LA ANDALUCIA

POLÍTICA ECONÓMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION. — PAGO ANTICIPADO.
Sevilla . . . . 2'50 ptas. mensuales
Fuera . . . . 9'50 ptas. trimestre
Cuba y Puerto Rico . . . 12'50 ptas. trimestre
Filipinas y Fernando Póo 12'50 ptas. trimestre
Ultramar y Extranjero . . 15'50 ptas. trimestre

SEVILLA. Viérnes 1.° de Enero de 1897
San Eloy, 53
TELÉFONO NÚMERO 25

PUBLICIDAD.
EN LÍNEAS.—Anuncios, 20 céntimos.—Reclamos 50 céntimos.—Gacetillas, 50 céntimos.—Comunicados, 50 céntimos.—Mortuorias, 5 pesetas una vez.
Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100
Las suscriciones de fuera se servirán remitiendo adelantado el importe en sellos ó libranzas, á su Administrador D. [illegible] Sanchez

N.° 12,196

CUBA

TELEGRAMA OFICIAL.

Habana 29.

General segundo cabo á ministro de la Guerra.

Operando en Las Villas columnas de Granada, Luzon y guerrillas, causaron al enemigo 11 muertos y recogieron 59 caballos y reses.

La columna, dos heridos.

Columna teniente coronel Cirujeda, batió en Ariguanabo á las partidas de Castillo y Acosta, que dejaron 12 muertos, muchos caballos, armas y documentos

La columna, dos heridos.

Presentados: dos en Las Villas, cuatro en Matanzas y tres Habana.—Ahumada.

LA EJECUCION DE RIZAL.

Hace pocos meses, y por sospechas que concibió el general Blanco de que el médico filipino Rizal había intervenido en la conspiracion fraguada por los separatistas del Archipiélago, dictó su traslacion á la Península con el carácter de deportado.

Llegó Rizal en uno de los vapores de la Trasatlántica, y desde dicho buque se le trasladó á otro de la misma Compañía, encargado de zarpar al siguiente dia con rumbo á Manila,

Justificaba esta medida un exhorto telegráfico dirigido al Gobierno por el júez militar nombrado para tramitar el proceso referente á la conspiracion separatista, autoridad que, mientras Rizal navegaba con direccion á Barcelona, halló méritos suficientes para reclamar al deportado, á fin de que personalmente respondiese á los cargos que contra él aparecían en la causa

Esta última ha sido tramitada en Manila con sujecion á los procedimientos que establece la ley, recayendo en definitiva sentencia de muerte, á que le condenó el tribunal á quien competía pronunciar el fallo.

Consultada la sentencia por el general Polavieja al ministro de la Guerra y mostrada por éste último su conformidad con el tribunal sentenciador, Rizal fué puesto en capilla á las siete de la mañana del dia 29.

La sentencia causó profunda impresion en Manila.

La policía supo que la familia de Rizal hacía trabajos para agitar las masas populares en los barrios de Tondo y del Trozo.

Proponíase producir un tumulto para impedir que se llevara á cabo la ejecucion.

Adoptáronse las medidas oportunas para evitarlo.

Habiendo manifestado que quería casarse con la mujer que amaba, se celebró en la capilla la ceremonia del matrimonio que resultó imponente.

Llegada la hora de la ejecucion se le dijo así á Rizal, quien no contestó con palabra y se dispuso á salir para el lugar designado.

El cuadro para el fusilamiento lo formaron un regimiento de indígenas y un batallon de voluntarios.

Rizal entró en el cuadro acompañado de dos padres que le habían auxiliado y le dirigian cristianas exhortaciones.

Asistió al fusilamiento numerosísimo público.

Rizal fué vendado y por última vez se despidió de los padres abrazándoles

Avanzaron cuatro soldados indígenes y, á la señal, hicieron la descarga.

Rizal cayó en tiera muerto.

Dos balas le habían atravesado el cráneo de parte á parte.

Al caer el filibustero la muchedumbre prorrumpió en estentóreos vivas á España, á Filipinas y al general Polavieja.

Entre el concurso que presenció el fusilamiento había muchos mestizos.

De hace veinte siglos

Hace cosa de un año que los italianos nos dieron la grata noticia da haberse descubierto dos antiguas naves romanas en el fondo del lago Némi, situado en las cercanías de Roma.

Ese descubrimiento era importantísimo bajo el punto de vista arqueológico, y considerándolo así el Gobierno italiano, encargó á un ingeniero naval que estudiase la forma de extraer las dos embarcaciones del agua.

Ese ingeniero ha terminado ya su estudio proponiendo la desecacion del lago para poner al descubierto los dos barcos, y, por lo tanto, en condiciones de poder extraerlos.

Para la desecacion del lago son precisas 250.000 pesetas, y á esta cifra habrá que aumentar luego la que represente los trabajos de consolidacion, trasporte y conservacion de los barcos, que será indispensable seccionarlos por fragmentos de tamaño prudencial para llevarlos al Museo de Roma, pues la idea de desmontarlos ha habido que desecharla á causa de la poca solidez que ofrecen despues de una permanencia de veinte siglos bajo el agua.

EL CONDE ROJO.

Desde que Rosebery renunció la jefatura del partido liberal inglés, éste hállase sin jefe que lo dirija.

Abora, frente á sir William Harcourt, preséntase la candidatura de lord Spencer, el conde rojo, así conocido, no por el radicalismo de sus ideas, sino por el color de sus cabellos y de su barba.

Pero por muchos que puedan ser los merecimientos de este hombre político, ofrece tambien el inconveniente, como Rosebery, de ser miembro de la Cámara de los lores, y como tal, está imposibilitado de tomar parte en un debate de la asamblea representativa.

Lord Spencer es hombre que tiene más autoridad moral que talento. Así, pues, no es un contrincante temible para sir Harcourt.

UN NUEVO BAILE

En el teatro de la Alhambra de Londres se ha estrenado con lisonjero éxito un baile de gran espectáculo, titulado «Le Tzigane,» cuya música ha sido escrita por M. Jacobi.

El argumento consiste en que una banda de tziganos roba á una bellísima jóven, hija de un rico labrador húngaro. La madre de la muchacha y el prometido de ésta la encuentran en una romería, en la cual cantaba y bailaba obligada por sus raptores, quienes son cogidos «in fraganti,» siendo libertada la muchacha en medio de grandes vítores y regocijos.

La música es ligera, agradable y tiene el sabor propio de su país célebre como Hungría por sus «Czardas» y sus originalísimas melodías. Los trajes son de exquisito gusto y muy ricos.

LOS PERROS

El baron de Vaux acaba de publicar un interesantísimo libro titulado «Mon ami le cuten,» cuyo prefacio ha sido escrito por Aurelien Scholl. En esta obra, que no es sino la continuacion de una serie de publicaciones notables relativas al desafío y á todos los géneros del «sport,» el baron se propone la mejora de las razas de los perros franceses y extranjeros, así como de su educacion y crianza.

El perro es, como nadie ignora, símbolo de vigilancia, de lealtad y de cariño, y una antiquísima leyenda, explica de este modo su creacion:

«Cuando Dios creó á la mujer comprendió que ésta, por su natural belleza, había de ser frívola, variable y coqueta, y para consolar al hombre de estos defectos irremediables que habían de hacerle desdichado, ideó crear al perro, á fin de que su fidelidad á toda prueba, consolase al hombre de los desvaríos femeninos.»

Alfonso Kar ha dicho «que en la vida solo hay un perro, como hay un solo amor.» Wal-Scott ha hecho célebre á su perro «Maida,» y sería interminable señalar ahora todos los perros que se han hecho famosos en la historia.

En el Koran se dice que solo tres animales podrían entrar en el Paraiso: el camello, porque llevó al Profeta en su huida á la Meca; la burra de Balaan, y el perro, por ser uno de ellos, llamado «Kilmez,» el que acompañó á los siete durmientes en su sueño secular, y que al despertarse con ellos recibió el premio de su fidelidad.

Los famosos perros de los caballeros de Roda, que solo por el olfato distinguían á un turco de un cristiano, y que trataban á éste como amigo y á los otros como enemigos, eran mastines ingleses.

En las novelas de Walter Scott pueden estudiarse todas las diferentes especies caninas, y en los actuales momentos un horrible infanticidio cometido en París, ha puesto de nuevo en evidencia la abnegacion y la fidelidad del perro «Touton,» á quien por sus méritos va á concedérsele un collar de honor.

Pleito por diez céntimos.

Ante el juzgado de primera instancia del distrito del Parque de Barcelona, pende en apelacion un juicio verbal, procedente del juzgado municipal de la Lonja, sobre reclamacion de «10 céntimos.»

Un particular facturó en la línea de Francia un paquete, y los empleados le exigieron una cantidad determinada que aquél abonó creyéndola justa, pero tiempo despues vió que le habían aplicado una tarifa mayor que la que le correspondía, y pidió y obtuvo de la compañía la devolucion de lo que había abonado indebidamente.

Algo debió pasar, no obstante, entre el particular y la compañía, por cuanto éste exigió que se le abonaran los intereses de la suma pagada de más y qué, segun su cuenta, asciende á 10 céntimos.

La compañía se negó á ello, y entonces el particular acudió al juzgado en demanda de que fuera aquella obligada al abono de la «perra grande,» gastando en ello, como puede presumirse, bastante más de lo que reclamaba.

El juzgado no le dió lugar á la peticion, condenándole en las costas, y entonces el tenaz pleiteante apeló de la sentencia, con lo cual van subiendo los gastos, con gran contentamiento, por supuesto, de los que con tales tenacidades devengarán honorarios y derechos.

UNA VID GIGANTE.

Cerca de Putney, en Inglaterra, ha crecido una vid de proporciones extraordinarias.

Pertenece á la variedad negra de Hamburgo y fué plantada junto á un muro que debía cubrir. Creció tanto se pensó en sacar provecho del arbusto, y se tendió una red que ha habido que ir sucesivamente extendiendo hasta alcanzar 67 metros. Esta enorme superficie está completamente cubierta por la vid, dividida en siete ramas dispuestas horizontalmente y á iguales distancias

La cosecha fué en 1896 de 951 racimos, cada uno de los cuales pesaba por término medio 700 gramos. Se habian arrancado antes más de 2.000 para que los restantes pudieran desenvolverse.

Esta vid debe ser, sin duda, pariente de las del país de Canaan, cuyos racimos eran tan grandes, que dos hombres apenas podían llevarlos.

Acero templado por electricidad

El suizo Laux dice que ha conseguido dar al acero una dureza extraordinaria, templándolo en un baño conductor atravesado por una corriente eléctrica.

Las pruebas que ha llevado á cabo para apreciar los resultados de su invento, han resultado muy satisfactorias. Con un taladro, templado por aquel procedimiento, perforó un trozo da acero fundido de un proyectil de grueso calibre, en la mitad del tiempo empleado por otro taladro del major acero. Iguales experiencias y de tan lisongero éxito se han llevado á cabo con el acero aludido al utilizarlo en la confeccion de sierras y cinceles.

FENÓMENO EN EL MAR.

Los tripulantes del vapor de carga aleman «Wilcolmer,» que ha llegado de Datzig, presenciaron en su viaje un curioso fenómeno que pudo haber sido peligroso para ellos.

En medio de un violento chubasco, vieron iluminarse la atmósfera, y descender un bólido de cuatro ó cinco piés de diámetro que dejaba tras sí una brillante estela.

El meteoro desapareció en el mar á bastante distancia del buque: pero poco despues, una inmensa ola chocó contra éste, la que pudo remontar, no sin que su cresta barriera toda la cubierta del vapor, llevándose cuantos objetos movibles se encontraban en la misma.

Los marineros creen que ese violento desequilibrio de las aguas, fué debido á la inmersion de un cuerpo que las abrió con violencia incalculable.

Purificacion de los aceites rancios

Para purificar los aceites rancios ó que contienen impurezas, se emplean toneles cuyo fondo esté agujereado; se tapiza este último con franela, que se cubre de una capa de 20 centímetros de espesor de carbon vegetal.

Si se quiere hacer incoloro el aceite, se le añade una capa de carbon animal. El aceite filtrado de este modo á través de dos ó tres toneles, se halla entonces completamente puro.

NOCTURNO.

—:—

I.

Gundemaro marcha á la guerra.

Muchas lágrimas vierte su madre y su hermana, pero muchas más derrama su amante.

II.

Célia es una niña encantadora.

Una azucena que acaba de abrir sus pétalos, y solo ha pedido ver la primera sonrisa y la primera lágrima de la aurora.

—Toma, le dice á su amante, cuando estés triste, besa este anillo y acuérdate de mí.

Y le dió un anillo de oro en el cual se veía engastada una piedra blanca.

—Si en esa piedra, añadió, ves una mancha de sangre, es que no pudiendo soportar tu ausencia, he bajado al sepulcro.

III

Gundemaro marchó á la guerra.

Terribles y encarnizadas fueron las luchas.

Célia lloraba mucho.

Su amante no venía.

—¿Habrá muerto? se preguntaba.

IV

Habían pasado dos años y Gundemaro aún no había besado el anillo.

Se había enamorado de una infiel.

Zoraida era hermosa como la luz del dia.

Una tarde Gundemaro se acordó de Célia.

Miró á su anillo y vió en él una mancha roja.

—Aun vivirá, exclamó.

Y mandó á su escudero ensillase su mejor caballo, y partió para Castilla sin despedirse de Zoraida.

V

—¿De quién es ese entierro? preguntó al entrar en el pueblo que lo vió nacer.

—Es el de una virgen que murió pronunciando el nombre de Gundemaro.

El se acercó al ataud y exhaló un grito.

La muerta era Celia.

Una flor marchita entre capullos.

—Enterradme con ella; no la amé en vida; goce de su amor en el sepulcro —exclamó atravesándose el corazon con su propia daga.

VI

Desde aquel día, todas las noches se ve vagar una flor que viene á posarse en la tumba de Gundemaro.

Es el alma de Celia, transfigurada en símbolo de pureza.

G. Esteban.

Historietas.

—:—

Gedeon, despues de haber insultado á un amigo suyo, comprende su error, y lleno de arrepentimiento, dice al ofendido:

—Dispénsame, Ricardo, la dureza de mis palabras. Pero, ¿qué quieres? Cuando oigo necedades como las tuyas, y me convenzo de lo estúpido que eres, no puedo contenerme.

* * *

Una mujer decía á su marido, que estaba espirando:

—¡Cuánto siento que no me veas de luto!

—¡Y yo tambien!—contestó el moribundo.

La Andalucía

—:—

SECCION EDITORIAL.

SEVILLA 1.° DE ENERO DE 1897.

Contra la prensa

—:—

Las juntas administrativas celebradas estos dias como consecuencia de los expedientes incoados contra los periódicos por no haber cumplido la absurda ley del timbre de los anuncios, lleva ya condenados á siete, entre los cuales nos encontramos, al pago de las siguientes cantidades:

A «El Porvenir:» por reintegros, 444'80 pesetas, multa: 8.896; total, 9.340'80.

A «El Español:» por reintegros, 333'60; multa: 6.672; total, 7.005'60.

A «El Noticiero Sevillano:» por reintegros, 293; multa: 5.860; total, 6.153.

A «La Region:» por reintegros, 186; multa: 3.720; total, 3.906.

A «El Progreso:» por reintegros, 145; multa: 2.504; total, 2.649'80.

A «La Andalucía Moderna:» por reintegros, 401,80; multas, 8,036; total, pesetas, 8.437,80.

A LA ANDALUCÍA: por reintegros, pesetas 308,20; multa, 6.164; total, pesetas, 6.482,20.

Nuestro querido colega «La Region» al dar cuenta de la citada junta, terminaba con los siguientes párrafos, con los que estamos de perfecto acuerdo.

«Los individuos que han compuesto el tribunal, esto es, los señores Roselló, Cobos, Martinez Uceda, Pesadillo y el representante de la Tabacalera, no han tenido en cuenta para nada las condiciones de vida en que se encuentra el anuncio en los periódicos de Sevilla.

Ellos á quienes les consta que aquellos anuncios á cuyo expediente se refieren, no habian sido cobrados la mayor parte por ser de favores y compromisos, ellos que habian visto comprobada la verdad de esto que decimos en el hecho de haber sido retirados todos ó la mayoría de los anuncios que venían publicándose, ellos que saben que en la prensa de provincias no pudo formarse exacto conocimiento de esta Ley hasta que se dió á luz el dia 14 de Octubre el reglamento en que se aclaraba y puntualizaba el espíritu de aquella Ley, ellos que saben que ésta ha sido promulgada con arreglo á las fuerzas de empresas periodísticas riquísimas con que no pueden equipararse nunca las de los modestos periódicos de provincias, ellos que saben esto y mucho más, no han tenido inconveniente en fallar en contra de la pobre prensa de Sevilla, sobreponiendo á la justicia, á la razon y á la conciencia, los mandatos de una empresa poderosa y mezquina que todo lo supedita á la realizacion de sus particulares intereses.

Ni un voto particular, ni una interpretacion de la ley en atencion á las consideraciones anteriormente expuestas, ha nacido de ninguno de los individuos de la Junta.

Tomemos todos nota de esta conducta y resignémonos al fallo de tan justos y probos funcionarios.»

La mayoría de nuestros colegas se expresan en análogo sentido, y como alguno desea conocer la opinion de los demás, respecto á emprender una campaña para sostener la causa justa que defendemos, por entender que urge adoptar una resolucion definitiva, debemos manifestar que esa es nuestra opinion, y que, por lo tanto, nos hallamos dispuestos á emprender la referida campaña con todas nuestras fuerzas.

España y los Estados-Unidos

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Lóndres 30.—Los periódicos de esta mañana publican el siguiente despacho de Washington, que transcribimos á título de informacion, sin aceptar responsabilidad alguna sobre el mismo:

«La noticia de la intervencion de los Estados Unidos en los asuntos de Cuba dada por el periódico «The Post», es desmentida en los círculos oficiales.

Sin embargo, se reconoce que durante algunos meses, hubo tentativas de negociaciones encaminadas á establecer la autonomía en Cuba, dando á esta isla el derecho de intervenir en el régimen aduanero y el de elegir á todos los diputados de una Cámara insular».

—

París 30.—El periódico «Fígaro» califica de inverosímil y absurda la noticia publicada por el periódico «The Post,» relativa á la mediacion de los Estados Unidos en los asuntos de Cuba. Repite con este motivo que aquella nacion carece de todo derecho á ingerirse en la cuestion cubana y, si cualquier mediacion fuera necesaria, la de los Estados Unidos sería la última que España pudiera solicitar.

FILIPINAS

—:—

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Nueva York 30.—Un despacho de Manila recibido por el «New-York Herald» por la vía de Hong-Kong, confirma que fuerzas españolas de Marina, derrotaron á los insurrectos en 26 del mes actual, dando muerte á 27 los mismos.

En un combate ulterior se les hicieron otros 80 muertos, logrando ponerlos en dispersion.

Los insurrectos, segun el mismo despacho se apoderaron de Puerto Maron.

La brigada Rios se apoderó de Balineg, dando muerte á 350 insurrectos.

Las pérdidas de las tropas españolas fueron insignificantes.

Los rebeldes están generalmente mal armados.

NOTICIAS

Con motivo de la festividad del dia de hoy, y siguiendo la costumbre establecida por la prensa local, mañana no se publicará LA ANDALUCÍA.

***

«El Español» copia una noticia nuestra, en que decíamos, que la alcaldía no quería poner coto á los desmanes de los granujas que tienen convertida la Plaza Nueva en plaza de toros, y otra gacetilla del mismo número, en que dabamos las gracias al Sr. Alcalde, por la recogida de pobres transeuntes llevada á cabo, y agrega el siguiente comentario:

«Así; una de cal y otra de arena.

LA ANDALUCÍA es acérrimamente partidaria de la ley de compensacion.»

No, colega, LA ANDALUCÍA es acérrimamente partidaria de la imparcialidad y de la justicia, como lo demuestran precisamente los dos sueltos en cuestion.

***

Ha llegado á Sevilla el ingeniero encargado de la division hidrológica del Guadalquivir, don Francisco Sanchez Jimenez, con objeto de completar los estudios que viene haciendo sobre las avenidas de nuestro rio.

***

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que ha venido padeciendo, nuestro querido amigo el ilustrado director de la red telefónica de Sevilla, señor Velez.

Nos alegramos.

***

Ayer mañana conducía un hombre por la calle Castilla (Triana), un toro manso, al parecer, que venía atado con una cuerda y destinado al matadero de Sevilla.

Al llegar al principio de la calle de San Jacinto y plaza del Altozano «surgieron» unos cuantos «toreros» y la emprendieron con el animal.

Este emprendió veloz carrera por la calle Pureza, arrastrando largo trecho al conductor, que no quiso soltar la cuerda, y atropellando á varias personas.

Un vecino de la citada calle leía un periódico sentado á la puerta de su casa. Cuando se vió cerca al bicho, tiróse de cabeza al zaguan.

El toro entróse en la casa de vecinos conocida por la de las Columnas, saliendo por una puerta de la misma que dá á la calle de Betis.

Acosado allí por los aficionados el animal se tiró al rio que cruzó dos veces hostigado por unos lancheros.

Por fin salió el toro por el sitio llamado Puerto Camaronero y entróse en el almacen situado en una de las calles adyacentes y en donde se guardan tablas y cajones para el envase de naranjas, y un coche de lujo.

El buey la emprendió con las tablas, que quedaron esparcidas, y con el coche, que ha quedado destrozado.

De los «toreros,» uno llamado Eduardo Gomez Moya fué cogido y volteado varias veces, pasando á la casa de socorro de Triana, donde fué reconocido por el médico de guardia.

Se le curó de una herida contusa en la region parietal derecha, erosiones en la nariz y cara y una fuerte contusion en el pecho.

El toro salió por fin al campo, seguido de unos cuantos muchachos.

***

La funcion verificada el miércoles en el teatro del Duque, á beneficio de la hermandad de las cigarreras, se vió sumamente concurrida, especialmente en los pisos altos, que se veían llenos de operarias de la fábrica de tabacos.

El espectáculo se dividió en dos secciones dobles, aplaudiendo el público, como de costumbre, la vis cómica de Cerbon, actor irreemplazable en aquella escena, la única—que gracias al mal gusto del público,—puede sostenerse en Sevilla.

El tenor—ú lo que fuera,—señor Alba, ha salido de la compañía, por no querer hacer de Amina en el dia de Inocentes. Vea usted qué tontería, perder un sueldo por no vestir la saya y enamorar á Giussepini, un chico tan guapo y gracioso.

Parece que le sustituirá el aventajado corista que el público conoce por «Melindre.»

Es un ascenso que ha sido acogido con marcada complacencia por los habituales concurrentes al popular teatro.

—

San Fernando sigue poco animado, esperándose con verdaderos deseos el estreno de «El padrino del nene» que podía animar un poco aquella escena que en la actualidad se encuentra bien aburrida, exceptuando los dias festivos y los destinados á moda, que se ven favorecidos, por un público selecto.

—

Los niños en Cervantes, tampoco consiguen buenas entradas, debido en parte á la frialdad que reina en la sala, que espanta al público que no quiere coger un reuma, ó una pulmonía.

***

El inspector de policía don Rafael Cleman, en union del agente de primera clase, José Suarez, ha capturado á Juan Nuñez Reyes, autor del robo de 3.500 pesetas, cometido en los primeros dias del pasado mes de Noviembre, en el establecimiento de comestibles, propiedad de los señores Barrera y Martinez, situado en el número 4 de la calle Bailen.

Juan Nuñez tiene dieciocho años, y cuando cometió el robo, se fué á Cádiz, donde ha estado una larga temporada.

Este individuo fué detenido por un delito análogo en la cárcel de Huelva, habiéndose fugado el dia 19 de Abril del año 1894

***

En cumplimiento á lo prevenido en el artículo 25 de la ley vigente para la eleccion del Senado, quedan expuestas al público en el vestíbulo de las Casas Capitulares las listas de los señores concejales elegidos y el número cuádruplo de mayores contribuyentes.

***

Han salido de Glasgow los destructores de torpederos «Terror» y «Furor,» los cuales se hallan actualmente en la desembocadura del Clyde, esperando se despejen las nieblas reinantes en aquellas costas, para continuar su viaje á Ferrol.

***

Se han recibido las 5.000 pesetas que el ministerio de Fomento concedió como premio para la Exposicion de ganados del presente año. Los ganaderos premiados podrán recoger sus respectivas cantidades en esta depositaría municipal.

***

El diputado á Cortes por Puigcerdá, señor marqués de Santa Ana, ha entregado al ministro de Hacienda una exposicion de la liga de productores del principado de Cataluña, pidiendo se efectuen las oportunas gestiones para lograr algunas modificaciones en determinadas tarifas del convenio vigente con Suiza, que termina en 31 de Diciembre de 1897, y con cuyo convenio se han obtenido beneficios evidentes.

Se pide tambien en la exposicion que por la Direccion general de Aduanas se verifique un estudio completo de los resultados obtenidos por el comercio de importacion y exportacion por las naciones no convenidas á las que se aplican, por las leyes de 10 de Julio de 1894, las ventajas del referido convenio y las de los demás convenios comerciales que en Enero del propio año se pusieron en vigor.

Este estudio ha de hacerse tambien extensivo á los beneficios obtenidos por España.

***

Anteayer se recibió una órden en el departamento de Cádiz disponiendo la organizacion de un batallon de infantería de marina con destino á Cuba: el batallon tendrá mil plazas y embarcará en Cádiz el próximo dia 10 de Enero.

El batallon de este departamento contribuirá á dicho contingente expedicionario con 170 hombres: el resto saldrá de las fuerzas del departamento de Cartagena.

Mandará este nuevo batallon el teniente coronel señor Carrillo.

Dicha fuerza se destina á cubrir las bajas de los batallones que operan en las Antillas y reforzarlos con dos compañías más á igual que se ha hecho con los de infantería.

***

En la vía férrea de Sevilla á Madrid, seccion de Córdoba á Sevilla, y cerca ya de esta capital, encontraron los obreros de la compañía el cadáver de un hombre, próximamente á las doce de la mañana.

Estaba tendido en el kilómetro 111 de la línea en el fondo de una alcantarilla que allí existe.

Dicho individuo, segun declaracion de dos niños que lo vieron, estaba sentado en la parte derecha de la alcantarilla y de pronto viéronle caer, sin poder precisar si fué casual ó premeditada la caida.

Avisado el juzgado de Brenes, personóse en el lugar de la desgracia procediendo al levantamiento del cadáver.

Este hallábase tendido en el fondo de la alcantarilla y tenía una ancha herida en la cabeza, que debió producirle la muerte instantáneamente.

Representa tener unos cincuenta años de edad y hallábase pobremente vestido.

En el bolsillo solo tenía dos navajas.

No pudo ser identificado.

El cadáver fué trasladado á Brenes en donde hoy se le habrá practicado la autopsia.

El juzgado tomó declaracion á los dos niños, únicos testigos, desde lejos, de la desgracia.

***

El eminente novelista don José María Pereda, llegará en breve á Málaga.

***

Ha salido de Alicante con objeto de cruzar por aquellas aguas el cañonero «Diligente.»

***

En el vapor «Santiago,» que se espera de Cuba del 7 al 8 del próximo Enero, vienen á Cádiz unos 200 soldados heridos y enfermos.

***

La Guardia civil de Trebujena ha detenido á un sujeto llamado Juan Romero Beato (a) «Antoñeto,» el cual estuvo la noche del dia 22 en el cortijo «Trabajeto,» término de Jerez, y amenazando con una pistola al pastor Juan Vazquez Perez, hizo que le entregara tres borregos, que el «Antoñeto» sacrificó en los dias siguientes, en el matadero de aquel pueblo.

***

Ha zarpado del puerto de Mahon el bergantin de guerra italiano «Palinuro.»

NOTAS TAURINAS.

Veintitres condiciones, son al decir de algunos periódicos, las que impone «Guerrita» á la empresa de nuestra plaza para venir á torear. Muchas nos parecen, pero esperamos estar perfectamente informados, para contestar lo que hasta ahora, nos parece una exageracion fabulosa.

Diremos, sin embargo, que de estas condiciones que han parecido estupendas é inadmisibles á la opulenta empresa, algunas de ellas resultan muy lógicas para a aficion. Una de ellas es que exige «Guerrita» 6.000 pesetas por corrida,—lo mismo precisamente que lleva en todas partes,—y no debe parecer exagerada la suma, teniendo en cuenta que Reverte quiere cobrar cinco mil, y «Bombita» llevará cuatro ó quizás más. ¿Es que «Guerrita no debe cobrar bastante más que sus compañeros?

Que ha de figurar siempre como primer espada en todas las corridas. Pues no hay nada más natural, al menos que se quiera contratar al «Gallo,» para que se «despida» del público, ó se convenza á Chicorro, ó á Manuel Carmona que deben abandonar su retiro, en cuyo caso las corridas tendrían á no dudarlo, un «aliciente extraordinario.»

Para concluir, la empresa no habrá contratado á «Guerrita» en uso de su perfectísimo derecho; pero se equivoca grandemente, el que crea que el público y la aficion de Sevilla se muestran muy complacidos con tal «determinacion.»

Bien está la contrata de «Bombita,» pero figurar como director de plaza en la de Sevilla, Reverte, les parece á los aficionados verdad, un soberano disparate. El diestro alcalareño es valiente hasta la exageracion, tiene grandísimas simpatías en nuestro público, pero no podrá tener nunca la autoridad que necesita un primer espada conocedor de todos los recursos de la lidia.

Quedamos, pues, en que dos de las condiciones que impone Guerra, no pueden ser más lógicas y naturales. Lo que sí parece ser verdad es que la empresa no quiere traer al cordobés, y naturalmente como éste no ha de avenirse á caprichos, velay el resultado.

Aquí se trata de potencia á potencia

TESORA.

Telegramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 31, 2,50 t.

Consejo.

En el Consejo celebrado con la Reina se ha firmado el decreto aplicando á Puerto-Rico las reformas políticas y de administracion; mañana se publicarán en la «Gaceta.»

Noticia.

Han sido denunciados «El Imparcial» y «Heraldo» por los artículos que se ocupan de la administracion de Cuba.

Madrid 31, 5'55 t.

Más noticias

Cánovas ha declarado aprovechará una oportunidad para plantear reformas en Cuba.

—Se anuncia para muy próximo la publicacion de un importante manifiesto carlista.

—Despachos de New-York indican sospechas de que se preparan nuevas expediciones filibusteras.

Tambien insisten existe un concierto entre las potencias, para evitar un conflicto hispano-americano.

—

FOLLETIN DE «LA ANDALUCIA» 192

LA DAMA DE MONSOREAU.

POR

ALEJANDRO DUMAS.

—

—¿En el Louvre?

—Sí.

Al oir la última de estas tres afirmaciones, se levantó el rey de la mesa, trémulo y sofocado.

Habría sido difícil decir cuál era la sensacion que más le dominaba.

—Perdonad—dijo á la reina, limpiándose el bigote y arrojando la servilleta sobre un sillon,—estos son negocios de Estado en que nada tienen que ver las mujeres.

—Sí—dijo Chicot ahuecando la voz—son negocios de Estado.

La reina quiso levantarse de la mesa para dejar en libertad á su marido.

—No, señora—dijo Enrique,—quedaos, si os place; yo voy á entrar en mi gabinete.

—Señor—dijo la reina con el tierno interés que siempre manifestó á su ingrato esposo,—no os irriteis, yo os lo suplico.

—Dios lo quiera—respondió Enrique, sin observar el aire burlon con que Chicot se retorcía el bigote.

El rey salió con presteza del cuarto, seguido de Chicot.

Luego que estuvo fuera, preguntó con voz conmovida:

—¿Qué viene á hacer aquí ese traidor?

—¿Quién sabe?—dijo Chicot.

—Estoy seguro de que viene en clase de diputado de la provincia de Anjou. Viene como embajador de mi hermano, porque así se forman las rebeliones; son como aguas turbias y fangosas en que los sublevados pescan toda clase de beneficios, sórdidos, es verdad, pero ventajosos, y que de provisionales y precarios se convierten poco á poco en fijos é inmóviles. Este ha previsto la rebelion y se ha hecho dar un salvoconducto para venir á insultarme.

—¿Quién sabe?—dijo Chicot.

El rey miró al gascon, como extrañando su laconismo.

—Tambien puede ser—dijo, sin dejar de marchar por la galería con pasos desiguales que demostraban claramente su agitacion,—tambien puede ser que venga á pedirme los bienes, cuyas rentas le tengo embargadas, lo cual es tal vez un abuso, porque al fin no ha cometido un crímen calificado, ¿eh?

—¿Quién sabe?—respondió Chicot.

—¡Hola!—dijo Enrique,—veo que repites siempre la misma cosa, como mi papagayo: perdiez, tú me harás perder al fin la paciencia con tu eterno ¿quién sabe?

—¿Y tú crees que estás divertido con tus eternas preguntas?

—Responde alguna cosa al menos

—¿Y qué quieres que responda? ¿Me crees acaso el Hado de los antiguos, ó el dios Júpiter, ó el dios Apolo ó la adivina Manto? Tú eres el que cansas mi paciencia con tus necias suposiciones.

—¡Señor Chicot...!

—¿Qué hay, señor Enrique?

—Chicot, amigo mío, ¿estás viendo mi dolor y todavía me tratas así?

—No tengas dolor, pardiez.

—Pero todo el mundo me es infiel.

—¿Quién sabe? ¡Voto al demonio! ¿Quién sabe?

Enrique, perdiéndose en conjeturas, bajó á su gabinete, donde al oir la extraña noticia de la vuelta de San Luc se habían reunido todos los dependientes principales del Louvre, entre los cuales, ó más bien, á la cabeza de los cuales brillaba Crillon, con los ojos centelleantes, encendidas las narices y erizado el bigote, como un perro de presa que se apercibe al combate.

San Luc estaba allí de pie, en medio de aquellos hombres de rostro amenazador, sintiendo hervir en torno suyo la cólera que llenaba todos los pechos y conservando á pesar de esto la mayor serenidad. ¡Cosa extraña...! Había llevado á su mujer y la había hecho sentar en un taburete junto á la balaustrada de la cama, mientras él se paseaba con la mano en la cadera mirando á los curiosos y á los insolentes del mismo modo que ellos le miraban.

Juana, modestamente cubierta con manto de camino, esperaba con los ojos fijos en el suelo.

San Luc, orgullosamente embozado en su capa, esperaba tambien, pero en actitud que parecía desear las provocaciones en vez de temerlas.

En fin, los circunstantes esperaban para insultarle ó saber el objeto que llevaba á la corte, en la cual todos le creían inútil, deseosos como estaban de repartirse los favores que un tiempo le había dispensado el rey.

Todos estaban, pues, en espectacion cuando Enrique III se presentó.

El rey entró agitado y animándose á sí mismo; esta perpétua agitacion compone las más veces lo que se llama dignidad en los príncipes.

Entró, pues, Enrique, seguido de Chicot, el cual había tomado la actitud digna y tranquila que hubiera debido tomar el rey de Francia, y miraba el continente de San Luc, que era lo primero que había debido hacer Enrique.

—¡Ah, señor San Luc! ¡vos aquí!—exclamó el monarca sin hacer caso de los demás circunstantes, semejante en esto á un toro de los que marchan derechos al bulto, sin que les llamen la atencion las capas ni sus variados colores.

—Sí, señor—respondió sencilla y modestamente San Luc, inclinándose con respeto.

Esta respuesta conmovió tan poco al rey, el aire de tranquilidad y de respeto con que fué pronunciada, comunicó á su ciego espíritu tan débilmente los sentimientos de razon y mansedumbre que debe excitar tanto el respeto debido á los demás como el cuidado de la dignidad propia, que continuó sin intérvalo:

—Vuestra presencia en el Louvre me sorprende extraordinariamente.

Un sepulcral silencio sucedió á esa brutal salida del rey.

Era como el silencio que reina en un campo cerrado alrededor de dos adversarios que van á ventilar una cuestion de suma importancia.

San Luc le rompió el primero.

—Señor—dijo con su elegancia habitual y sin mostrar turbacion por el brusco ataque del rey,—á mí no me sorprende más que una cosa, y es, que V. M. no me esperase, hallándose en las circunstancias en que se encuentra.

—¿Qué quiere decir eso?—replicó Enrique con majestuoso orgullo levantando la cabeza, á la cual sabía dar en las grandes ocasiones una incomparable expresion de dignidad.

—Señor—continuó San Luc,—V. M. corre un peligro.

—¡Un peligro!—exclamaron los circunstantes.

—Sí, señores, un peligro grande, verdadero; un peligro en el cual el rey necesita del auxilio de todos los que le son adictos, desde el más pequeño hasta el más grande, y convencido yo de que en un caso como el presente no hay auxilio que sea despreciable, vengo á ofrecer á los piés de mi rey mis humildes servicios.

—¡Hola, hola!—dijo Chicot—ves, hijo mio, como yo tenía razon en decir ¿quién sabe?

Enrique III guardó silencio por algunos instantes, miró á los concurrentes, quienes parecían conmovidos y ofendidos, pero Enrique distinguió al momento en sus miradas indicios de la envidia que se agitaba en la mayor parte de los corazones.

Madrid 31, 7'20 n.

Varadura

En Tolon dicen que el acorazado español «Victoria» que se dirigia al astillero Seyne, encalló en el canal, siendo puesto á flote con ligeras averías.

Movimiento de buques

Colombo 30.—El vapor correo de la compañía Trasatlántica Leon XIII ha salido hoy de este puerto con rumbo al de Aden.

EXTRANJERO

Declaraciones.

Berlin 29.—Los órganos oficiosos publican la siguiente declaracion:

"La cuestion de Lorenzo Marqués ha sido arreglada sin retraso ni dificultades, porque el gobierno portugués se mostró dispuesto á conceder en el acto la satisfaccion más completa.

Tan pronto como se produjeron los incidentes del 3 de Diciembre, los periódicos más considerados de Lisboa declararon que Portugal debia, en interés de su propio honor y de la propia dignidad, una satisfaccion á Alemania, aunque esta potencia no la pidiese.

En cuanto á las quejas que las autoridades portuguesas han podido tener acerca de este asunto, debemos decir que no incumben más que á los funcionarios locales de Lorenzo Marqués.

Las relaciones de Alemania con el gobierno portugués y la casa real de Portugal, no han sufrido, por lo tanto, menoscabo alguno á causa de este incidente.

Ciclon.

Londres 30.—Un despacho de Melbourne (Australia), recibido por "The Times," da cuenta de un terrible ciclon que ha destruido la poblacion de Nevertire (Nueva Gales del Sur).

Asegúrase que el número de víctimas es muy considerable.

TELEGRAMAS BURSATILES

Madrid 31.

4 por 100 perpétuo, 62'75.
4 por 100 amortizable, 00'00.
Cuba 1886, 89'60.

París 30.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 60'50.—Tres por ciento francés, 102'05.

***

Lóndres 30.—Exterior español, 60'62

París 30.—Desmentidas las noticias referentes á las negociaciones para poner término á la guerra de Cuba y terminadas las necesidades de la liquidacion de Londres, el exterior español ha revelado menos firmeza en la Bolsa de hoy, oscilando los cambios entre 60'68 y 60'50.

FABRA.

PUBLICACIONES.

Hemos tenido el gusto de recibir y el placer de admirar el precioso «Número-Almanaque de Blanco y Negro» con que nuestro artístico y popular colega inaugura brillantemente su campaña de 1897.

El Almanaque de «Blanco y Negro» no solo forma el número más hermoso de cuantos lleva publicados hasta la fecha el afortunado semanario, sino que es el primero entre los almanaques españoles del presente año, y por de contado el más español.

La brillante colaboracion artística de «Blanco y Negro» ha sido cariñosamente presentada en las elegantes planas del Almanaque, merced á un papel superior, á una tirada irreprochable, á un fotograbado perfecto y á una artística combinacion de dos tintas, tan discreta como sobriamente ejecutada.

No repetiremos aquí el sumario que nuestro colega ha publicado detalladamente en su último número; solo añadiremos que, en nuestro concepto, lo que presta más carácter y originalidad al número de que hablamos son las notas artísticas tituladas «Fiestas del año y los hermosos dibujos ornamentales con que la pluma inimitable de Arija ha encerrado el santoral de cada mes, formando doce planas de absoluta novedad artística

El «Número-Almanaque de Blanco y Negro» ha de tardar en agotarse lo que tarde en ponerse á la venta.

—

Es verdaderamente notable el último número extraordinario de «El Orden.» Contiene veinticuatro páginas de texto, con fotograbados y cincografías, á saber:

Texto.—Nuestros pintores, por A. Niperesas; Concebida sin pecado, por Sendenio; Madrigal, por F. Rodriguez Marin; Don Manuel Breton de los Herreros, por E. Funes; Chirigotas; Industria Regional, Fábrica de cerámica de la señora doña Carmen Montero, viuda de Gomez, por Pintarco; Pesimismo, por G. Adolfo Bécquer; Realidad, por Espronceda; Dominguez Bécquer, por Manuel Chaves; Rimas, por G. Adolfo Bécquer; Sonetos, A traicion y sobre seguro, por D. Lorenzo de Miranda; A Segismundo, por B. Funes; Gran Hotel de Madrid; La Nochebuena, por M. José de Larra; La Nochebuena del soldado en Africa, por P. A. de Alarcon; La Noche de Navidad, por V. Ruiz de Aguilera; La Nochebuena de Luchana, por M. Fernandez y Gonzalez; Comiquerías, por B Gomez; Modas; Cornucopias, por Gicara; Anuncios.

Grabados.—D. Manuel de la Rosa. La Vírgen de la Concepcion. Los Seises. Fotograbados de Thomas y C.ª D. Manuel Breton de los Herreros, en cincografía. Industria regional: Fábrica de cerámica de la señora Viuda de Gomez, fachada de la Fábrica y Sala-Exposicion, fotograbados de Laporta.—Retrato de Gustavo Adolfo Bécquer. Patio principal del Hotel de Madrid, Comedor y restaurant de idem. Fotograbados de Thomas y C.ª La Prensa de Sevilla y la ley de timbre, en cincografía, dibujo de D. Lopez. Retrato de M. José de Larra. La Nochebuena del soldado en Africa, dibujo de D. Lopez La Nochebuena de Luchana, dibujo de D. Lopez.—Comiquerías: Retratos de doña Matilde Preiel, doña Julia Zaragoci y don Casimiro Ortas. Fotograbados de Thomas y C.ª Modas, cincografía. Cornucopias: Retrato de Francisco Arjona Beyes. Fotograbado de Thomas y Compañía.

—

¡Un libro esperado!—Los dos primeros años del «Almanaque Bailly-Bailliere,» como tuvimos ocasion de hacerlo constar por entonces, nos parecieron una obra perfecta, una de esas obras que alcanzan desde el principio un apogeo que no es posible superar.

Este año esperábamos con verdadera impaciencia la salida del «Almanaque Bailly-Bailliere» para 1897, y tenemos que confesar que es más perfecto si cabe que sus antecesores.

Como en los años anteriores, hay de todo en el «Almanaque Bailly-Bailliere:» es á la vez una biblioteca y un museo, un compendio de historia y un manual científico. Júzguese por este rápido sumario:

Primeramente los datos obligatorios sobre el calendario; el año astronómico, el año civil, etc.; la agenda con los consejos para cada mes, lo que se puede comer, recetas útiles, etc.

Luego la historia del año, con los retratos de los muertos ilustres del año. El Universo, con la descripcion de Marte, de la Luna, la lluvia y el buen tiempo, los bólidos, estrellas fugaces, etc.

En el capítulo de Historia Universal, la historia de la habitacion humana, la guerra á través de los tiempos, las grandes batallas del mundo, los soberanos y soberanas de Europa, con sus respectivos retratos, etc.

En la seccion geográfica, las religiones, el peso de la deuda en los distintos Estados, 40 mapas en colores con el texto explicativo.

Contiene además el a, b, c del dibujo, los instrumentos de música, la historia del moblaje, el modo de dictar cartas, una pequeña guía del hombre fino, un diccionario de cocina doméstica, la historia del tabaco, el vegetalismo, el cuerpo humano con su mecanismo, la policía y los malhechores, las aves de corral y su cría, el a, b, c de la esgrima, etc.

Pero una obra tan colosal no puede analizarse en unas cuantas líneas; hay cosas que las palabras son incapaces de expresar, y para las cuales hace falta la vista y la experiencia. La experiencia, en este caso, consiste en comprar el «Almanaque Bailly-Bailliere,» y ver cuánto ese pequeño volúmen, tan modesto en apariencia, encierra de materias, útiles todas ellas, interesantes y desprovistas de digresiones demasiado largas ó compendiosas, que harían su conjunto muy pesado y su lectura muy penosa.

Como si todo eso no fuera suficiente, los lectores del «Almanaque» encontrarán dentro del libro bonos para comprar con bonificacion en establecimientos de primer órden.

Además, el «Almanaque Bailly-Bailliere» regala como premio para los concursos abiertos entre todos los lectores 18 premios, entre los cuales podemos citar una máquina de coser, un barómetro, un reloj, un barril de Valdepeñas, un calorífero móvil de petróleo, un gaban hecho á medida, etc.

Se nos había olvidado decir que el precio del «Almanaque Bailly-Bailliere» es de 1,50 peseta, como los años anteriores.—A MORAIS.

AVISO.

Ponemos en conocimiento de los señores anunciantes, que con arreglo á la nueva ley del Timbre, todo anuncio que se publique en los periódicos debe satisfacer diez céntimos de peseta por insercion por el indicado concepto.

AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—FIESTA.—La Circuncision del Señor.

Jubileo de hoy.—Parroquia de San Pedro.—Mañana.—En la misma.

—

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En casi todas las parroquias, á las doce; además de la misa «pro populo,» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropas se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

—

EJERCICIOS RELIGIOSOS
TODOS LOS VIERNES

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús de. Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viérnes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martin é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

—

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VIRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquia del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 31 de Diciembre de 1896.—Jefe de dia, el Coronel de Alfonso XII, don Enrique Trechuelo.—Hospital y provisiones, el capitan de idem, don Felipe Acuña.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

SECCION MERCANTIL

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	29	á	30
Id fino.	»	27	»	28
Id. basto.	»	27	»	28
Alpiste.	f.ª	42	»	43
Altramuces.	»	22	»	23
Alverjones	»	49	»	50
Avena negra.	»	27	»	28
Id. rubia.	»	26	»	27
Cañamones.	»	64	»	68
Carillas.	»	53	»	56
Cebada del pais.	»	31	á	32
Id navegada.	»	26	»	28
Centeno.	»	44	»	46
Escaña.	»	25	»	26
Garbanzos gordos.	»	92	»	98
Id. regulares.	»	78	»	84
Idem medianos.	»	58	»	54
Guijas.	»	47	»	49
Habas tarragonas.	»	52	»	54
Id. Mazaganas.	»	38	»	40
Id. chicas.	»	42	»	43
Harina de 1.ª.	a.	19	»	20
Id. de 2.ª	»	18	»	19
Id. de 3.ª	»	13	»	15
Maiz.	f.ª	36	»	37
Mijo.	»	80	»	84
Panizo.	»	44	»	46
Sémolas.	a.	19	»	20
Trigos barbilla	f.ª	53	»	54
Id. blanquillo.	»	55	»	56
Id. cerrados.	»	59	»	61
Id. mezclillas	»	57	»	58
Id. pintones	»	58	»	59
Idem tremés	»	55	»	56
Yeros	»	50	»	52
Zaina	»	33	»	34

ACEITE.—Dia 31.—Entrada general de ayer, 2000 arrobas.—Nuevo, 1000, id.; de 45 0/0 á 45 3/8 reales.—Viejo, 000 id, de 00 0/0 á 00 0/0 id.

MATADERO.—Dia 31.—Reses, 32. Terneras, 6.—Carneros, 14.—Machos, 0.—Ovejas, 0.—Cabras, 12.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0

Precios al público.—Pesetas céntimos. Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Tercera, de 2'00 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'25 á 1'60.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 31.—Existencia anterior, 360.—Han entrado en este dia, 59.—Total, 419.—Han salido: Para el consumo, 154.—De tránsito, 00.—Quedan para el inmediato dia, 265.—Los cerdos vendidos han pesado 13,466 1/2 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'18 á 1'22.

EL TIEMPO.

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes

Presion barométrica: máxima, 760; mínima, 758.—Temperatura al sol, 27.—Id. á la sombra: máxima, 2 0/0 0; mínima, 17.—Estado higrométrico: máximo, 82, mínimo, 61.

—

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 7 y 15 minutos de la mañana.—Se pone á las 4 y 53 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 5 y 45 de la tarde.

Mérida, 5 y 20 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÈGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 1.

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 16

Los de una á 16 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias devengarán 4 pesetas si no excedieren de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos

Los interinsulares de igual número de palabras, ó sea de una á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos en timbre móvil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comilla, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que exceden de siete sílabas se cuentan por dos.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

—

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial.—De 11 á 5.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.	5
Mujeres..	7
Párvulos.	4
Total.	16

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.

De Hospitales.	0
De la Casa de Expósitos..	0
De la poblacion.	16
Igual.	16

Sevilla 30 de Diciembre de 1896.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Funciones para hoy.—Por la tarde, á las 3 1/2, «Cuadros disolventes.»—A las 4 1/2, «Las amapolas.»—Por la noche, á las 7, «Las Zapatillas.»—A las 8, «Cuadros disolventes.»—A las 9, «El Húsar.»—A las 10, «El Húsar.»—A las 11, «La madre del cordero.»

TEATRO CERVANTES.—Funciones para hoy.—Por la tarde, á las 3 1/2, «El rey que rabió.»—Por la noche, á las 8, 2.º acto de «El Húsar.»—A las 9, «El Duo de la Africana.»—A las 10, «Chateau Margaux.» A las 11, «El cabo primero.»

TEATRO DEL DUQUE.—Funciones para hoy.—A las 7, «El Bautizo.»—A las 8, «Los inocentes.»—A las 9, «La tonta de capirote.»—A las 9, «La tonta de capirote.»—A las 10, «La marcha de Cádiz.—A las 11, «El naufragio del vapor «María.»

La Andalucia

—:—

SECCION EDITORIAL.

SEVILLA 1.° DE ENERO DE 1897.

Contra la prensa

—:—

Las juntas administrativas celebradas estos dias como consecuencia de los expedientes incoados contra los periódicos por no haber cumplido la absurda ley del timbre de los anuncios, lleva ya condenados á siete, entre los cuales nos encontramos, al pago de las siguientes cantidades:

A «El Porvenir:» por reintegros, 444'80 pesetas, multa: 8.896; total, 9.340'80.

A «El Español:» por reintegros, 333'60; multa: 6.672; total, 7.005'60.

A «El Noticiero Sevillano:» por reintegros, 293; multa: 5.860; total, 6.153.

A «La Region:» por reintegros, 186; multa: 3.720; total, 3.906.

A «El Progreso:» por reintegros, 145; multa: 2.504; total, 2.649'80.

A «La Andalucía Moderna:» por reintegros, 401,80; multas, 8,036; total, pesetas, 8.437,80.

A LA ANDALUCIA: por reintegros, pesetas 308,20; multa, 6.164; total, pesetas, 6.482,20.

Nuestro querido colega «La Region» al dar cuenta de la citada junta, terminaba con los siguientes párrafos, con los que estamos de perfecto acuerdo.

«Los individuos que han compuesto el tribunal, esto es, los señores Roselló, Cobos, Martinez Uceda, Posadillo y el representante de la Tabacalera, no han tenido en cuenta para nada las condiciones de vida en que se encuentra el anuncio en los periódicos de Sevilla.

Ellos á quienes les consta que aquellos anuncios á cuyo expediente se refieren, no habían sido cobrados la mayor parte por ser de favores y compromisos, ellos que habían visto comprobada la verdad de esto que decimos en el hecho de haber sido retirados todos ó la mayoría de los anuncios que venían publicándose, ellos que saben que en la prensa de provincias no pudo formarse exacto conocimiento de esta Ley hasta que se dió á luz el dia 14 de Octubre el reglamento en que se aclaraba y puntualizaba el espíritu de aquella Ley, ellos que saben que ésta ha sido promulgada con arreglo á las fuerzas de empresas periodísticas riquísimas con que no pueden equipararse nunca las de los modestos periódicos de provincias, ellos que saben esto y mucho más, no han tenido inconveniente en fallar en contra de la pobre prensa de Sevilla, sobreponiendo á la justicia, á la razon y á la conciencia, los mandatos de una empresa poderosa y mezquina que todo lo supedita á la realizacion de sus particulares intereses.

Ni un voto particular, ni una interpretacion de la ley en atencion á las consideraciones anteriormente expuestas, ha nacido de ninguno de los individuos de la Junta.

Tomemos todos nota de esta conducta y resignémonos al fallo de tan justos y probos funcionarios.»

La mayoría de nuestros colegas se expresan en análogo sentido, y como alguno desea conocer la opinion de los demás, respecto á emprender una campaña para sostener la causa justa que defendemos, por entender que urge adoptar una resolucion definitiva, debemos manifestar que esa es nuestra opinion, y que, por lo tanto, nos hallamos dispuestos á emprender la referida campaña con todas nuestras fuerzas.

España y los Estados-Unidos

—

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Lóndres 30.—Los periódicos de esta mañana publican el siguiente despacho de Washington, que transcribimos á título de informacion, sin aceptar responsabilidad alguna sobre el mismo:

«La noticia de la intervencion de los Estados Unidos en los asuntos de Cuba dada por el periódico «The Post», es desmentida en los círculos oficiales.

Sin embargo, se reconoce que durante algunos meses, hubo tentativas de negociaciones encaminadas á establecer la autonomía en Cuba, dando á esta isla el derecho de intervenir en el régimen aduanero y el de elegir á todos los diputados de una Cámara insular».

—

París 30.—El periódico «Fígaro» califica de inverosímil y absurda la noticia publicada por el periódico «The Post,» relativa á la mediacion de los Estados Unidos en los asuntos de Cuba. Repite con este motivo que aquella nacion carece de todo derecho á ingerirse en la cuestion cubana y, si cualquier mediacion fuera necesaria, la de los Estados Unidos sería la última que España pudiera solicitar.

FILIPINAS

—:—

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Nueva York 30.—Un despacho de Manila recibido por el «New-York Herald» por la vía de Hong-Kong, confirma que fuerzas españolas de Marina, derrotaron á los insurrectos en 26 del mes actual, dando muerte á 27 los mismos.

En un combate ulterior se les hicieron otros 80 muertos, logrando ponerles en dispersion.

Los insurrectos, segun el mismo despacho se apoderaron de Puerto Maron.

La brigada Rios se apoderó de Balinag, dando muerte á 350 insurrectos.

Las pérdidas de las tropas españolas fueron insignificantes.

Los rebeldes están generalmente mal armados.

NOTICIAS

Con motivo de la festividad del dia de hoy, y siguiendo la costumbre establecida por la prensa local, mañana no se publicará LA ANDALUCIA.

***

«El Español» copia una noticia nuestra, en que decíamos, que la alcaldía no quería poner coto á los desmanes de los granujas que tienen convertida la Plaza Nueva en plaza de toros, y otra gacetilla del mismo número, en que dabamos las gracias al Sr. Alcalde, por la recogida de pobres transeuntes llevada á cabo, y agrega al siguiente comentario:

«Así; una da cal y otra de arena.

LA ANDALUCIA es acérrimamente partidaria de la ley de compensacion.»

No, colega, LA ANDALUCIA es acérrimamente partidaria de la imparcialidad y de la justicia, como lo demuestran precisamente los dos sueltos en cuestion.

***

Ha llegado á Sevilla el ingeniero encargado de la division hidrológica del Guadalquivir, don Francisco Sanchez Jimenez, con objeto de completar los estudios que viene haciendo sobre las avenidas de nuestro rio.

***

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que ha venido padeciendo, nuestro querido amigo el ilustrado director de la red telefónica de Sevilla, señor Velez.

Nos alegramos.

***

Ayer mañana conducía un hombre por la calle Castilla (Triana), un toro manso, al parecer, que venía atado con una cuerda y destinado al matadero de Sevilla.

Al llegar al principio de la calle de San Jacinto y plaza del Altozano «surgieron» unos cuantos «toreros» y la emprendieron con el animal.

Este emprendió veloz carrera por la calle Pureza, arrastrando largo trecho al conductor, que no quiso soltar la cuerda, y atropellando á varias personas.

Un vecino de la citada calle leía un periódico sentado á la puerta de su casa. Cuando se vió cerca al bicho, tiróse de cabeza al zaguan.

El toro entróse en la casa de vecinos conocida por la de las Columnas, saliendo por una puerta de la misma que dá á la calle de Betis.

Acosado allí por los aficionados el animal se tiró al rio que cruzó dos veces hostigado por unos lancheros.

Por fin salió el toro por el sitio llamado Puerto Camaronero y entróse en el almacen situado en una de las calles adyacentes y en donde se guardan tablas y cajones para el envase de naranjas, y un coche de lujo.

El buey la emprendió con las tablas, que quedaron esparcidas, y con el coche, que ha quedado destrozado.

De los «toreros,» uno llamado Eduardo Gomez Moya fué cogido y volteado varias veces, pasando á la casa de socorro de Triana, donde fué reconocido por el médico de guardia.

Se le curó de una herida contusa en la region parietal derecha, erosiones en la nariz y cara y una fuerte contusion en el pecho.

El toro salió por fin al campo, seguido de unos cuantos muchachos.

***

La funcion verificada el miércoles en el teatro del Duque, á beneficio de la hermandad de las cigarreras, se vió sumamente concurrida, especialmente en los pisos altos, que se veían llenos de operarias de la fábrica de tabacos.

El espectáculo se dividió en dos secciones dobles, aplaudiendo el público, como de costumbre, la vis cómica de Cerbon, actor irreemplazable en aquella escena, la única—que gracias al mal gusto del público,—puede sostenerse en Sevilla.

El tenor—ó lo que fuera,—señor Alba, ha salido de la compañía, por no querer hacer de Amina en el dia de Inocentes. Vea usted qué tontería, perder un sueldo por no vestir la saya y enamorar á Giussepini, un chico tan guapo y gracioso.

Parece que le sustituirá al aventajado corista que el público conoce por «Melindra.»

Es un ascenso que ha sido acogido con marcada complacencia por los habituales concurrentes al popular teatro.

—

San Fernando sigue poco animado, esperándose con verdaderos deseos el estreno de «El padrino del nene» que podía animar un poco aquella escena que en la actualidad se encuentra bien aburrida, exceptuando los dias festivos y los destinados á moda, que se van favorecidos, por un público selecto.

—

Los niños en Cervantes, tampoco consiguen buenas entradas, debido en parte á la frialdad que reina en la sala, que espanta al público que no quiere coger un reuma, ó una pulmonía.

***

El inspector de policía don Rafael Cleman, en union del agente de primera clase, José Suarez, ha capturado á Juan Nuñez Reyes, autor del robo de 3.500 pesetas, cometido en los primeros dias del pasado mes de Noviembre, en el establecimiento de comestibles, propiedad de los señores Barrera y Martinez, situado en el número 4 de la calle Bailen.

Juan Nuñez tiene dieciocho años, y cuando cometió el robo, se fué á Cádiz, donde ha estado una larga temporada.

Este individuo fué detenido por un delito análogo en la cárcel de Huelva, habiéndose fugado el dia 19 de Abril del año 1894

***

En cumplimiento á lo prevenido en el artículo 25 de la ley vigente para la eleccion del Senado, quedan expuestas al público en el vestíbulo de las Casas Capitulares las listas de los señores concejales elegidos y el número cuádruplo de mayores contribuyentes.

***

Han salido de Glasgow los destroyeres de torpederos «Terror» y «Furor,» los cuales se hallan actualmente en la desembocadura del Clyde, esperando se despejen las nieblas reinantes en aquellas costas, para continuar su viaje a Ferrol.

***

Se han recibido las 5.000 pesetas que el ministerio de Fomento concedió como premio para la Exposicion de ganados del presente año. Los ganaderos premiados podrán recoger sus respectivas cantidades en esta depositaría municipal.

***

El diputado á Cortes por Puigcerdá, señor marqués de Santa Ana, ha entregado al ministro de Hacienda una exposicion de la liga de productores del principado de Cataluña, pidiendo se efectuen las oportunas gestiones para lograr algunas modificaciones en determinadas tarifas del convenio vigente con Suiza, que termina en 31 de Diciembre de 1897, y con cuyo convenio se han obtenido beneficios evidentes.

Se pide tambien en la exposicion que por la Direccion general de Aduanas se verifique un estudio completo de los resultados obtenidos por el comercio de importacion y exportacion por las naciones no convenidas á las que se aplican, por las leyes de 10 de Julio de 1894, las ventajas del referido convenio y las de los demás convenios comerciales que en Enero del propio año se pusieron en vigor.

Este estudio ha de hacerse tambien extensivo á los beneficios obtenidos por España.

***

Anteayer se recibió una órden en el departamento de Cádiz disponiendo la organizacion de un batallon de infantería de marina con destino á Cuba: el batallon tendrá mil plazas y embarcará en Cádiz el próximo dia 10 de Enero.

El batallon de este departamento contribuirá á dicho contingente expedicionario con 170 hombres: el resto saldrá de las fuerzas del departamento de Cartagena.

Mandará este nuevo batallon el teniente coronel señor Carrillo.

Dicha fuerza se destina á cubrir las bajas de los batallones que operan en las Antillas y reforzarlos con dos compañías más á igual que se ha hecho con los de infantería.

***

En la vía férrea de Sevilla á Madrid, seccion de Córdoba á Sevilla, y cerca ya de esta capital, encontraron los obreros de la compañía el cadáver de un hombre, próximamente á las doce de la mañana.

Estaba tendido en el kilómetro 111 de la línea en el fondo de una alcantarilla que allí existe.

Dicho individuo, segun declaracion de dos niños que lo vieron, estaba sentado en la parte derecha de la alcantarilla y de pronto viéronle caer, sin poder precisar si fué casual ó premeditada la caida.

Avisado el juzgado de Brenes, personóse en el lugar de la desgracia procediendo al levantamiento del cadáver.

Este hallábase tendido en el fondo de la alcantarilla y tenía una ancha herida en la cabeza, que debió producirle la muerte instantáneamente.

Representa tener unos cincuenta años de edad y hallábase pobremente vestido.

En el bolsillo solo tenía dos navajas.

No pudo ser identificado.

El cadáver fué trasladado á Brenes en donde hoy se le habrá practicado la autopsia.

El juzgado tomó declaracion á los dos niños, únicos testigos, desde lejos, de la desgracia.

***

El eminente novelista don José María Pereda, llegará en breve á Málaga.

***

Ha salido de Alicante con objeto de cruzar por aquellas aguas el cañonero «Diligente.»

***

En el vapor «Santiago,» que se espera de Cuba del 7 al 8 del próximo Enero, vienen á Cádiz unos 200 soldados heridos y enfermos.

***

La Guardia civil de Trebujena ha detenido á un sujeto llamado Juan Romero Beato (a) «Antoñete,» el cual estuvo la noche del dia 22 en el cortijo «Trabajete,» término de Jerez, —amenazando con una pistola al pastor Juan Vazquez Perez, hizo que le entregara tres borregos, que el «Antoñete» sacrificó en los dias siguientes, en el matadero de aquel pueblo.

***

Ha zarpado del puerto de Mahon el bergantin de guerra italiano «Paliuro.»

NOTAS TAURINAS.

Veintitres condiciones, son al decir de algunos periódicos, las que impone «Guerrita» á la empresa de nuestra plaza para venir á torear. Muchas nos parecen, pero esperamos estar perfectamente informados, para contestar lo que hasta ahora, nos parece una exageracion fabulosa.

Diremos, sin embargo, que de estas condiciones que han parecido estupendas é inadmisibles á la opulenta empresa, algunas de ellas resultan muy lógicas para la aficion. Una de ellas es que exige «Guerrita» 6.000 pesetas por corrida,—lo mismo precisamente que lleva en todas partes,—y no debe parecer exagerada la suma, teniendo en cuenta que Reverte quiere cobrar cinco mil, y «Bombita» llevará cuatro ó quizás más. ¿Es que «Guerrita no debe cobrar bastante más que sus compañeros?

Que ha de figurar siempre como primer espada en todas las corridas. Pues no hay nada más natural, al menos que se quiera contratar al «Gallo,» para que se «despida» del público, ó se convenza á Chicorro, ó á Manuel Carmona que deben abandonar su retiro, en cuyo caso las corridas tendrían á no dudarlo, un «aliciente extraordinario.»

Para casa oir, la empresa no habrá contratado á «Guerrita» en uso de su perfectísimo derecho; pero se equivoca grandemente, el que crea que el público y la aficion de Sevilla se muestran muy complacidos con tal «determinacion.»

Bien está la contrata de «Bombita,» pero figurar como director de plaza en la de Sevilla, Reverte, les parece á los aficionados verdad, un soberano disparate. El diestro alcalareño es valiente hasta la exageracion, tiene grandísimas simpatías en nuestro público, pero no podrá tener nunca la autoridad que necesita un primer espada conocedor de todos los recursos de la lidia.

Quedamos, pues, en que dos de las condiciones que impone Guerra, no pueden ser más lógicas y naturales. Lo que sí parece ser verdad es que la empresa no quiere traer al cordobés, y naturalmente como éste no ha de avenirse á caprichos, velay el resultado.

Aquí se trata de potencia á potencia.

TESORA

Telegramas.

—

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 31, 2,50 t.

Consejo.

En el Consejo celebrado con la Reina se ha firmado el decreto aplicando á Puerto-Rico las reformas políticas y de administracion; mañana se publicarán en la «Gaceta.»

Noticia.

Han sido denunciados «El Imparcial» y «Heraldo» por los artículos que se ocupan de la administracion de Cuba.

—

Madrid 31, 5'55 t.

Màs noticias

Cánovas ha declarado aprovechará una oportunidad para plantear reformas en Cuba.

—Se anuncia para muy próximo la publicacion de un importante manifiesto carlista.

—Despachos de New-York indican sospechas de que se preparan nuevas expediciones filibusteras.

Tambien insisten existe un concierto entre las potencias, para evitar un conflicto hispano-americano.

—

FOLLETIN DE «LA ANDALUCIA» 192

LA DAMA DE MONSOREAU.

POR

ALEJANDRO DUMAS.

—

—¿En el Louvre?

—Sí.

Al oir la última de estas tres afirmaciones, se levantó el rey de la mesa, trémulo y sofocado.

Habria sido difícil decir cuál era la sensacion que más le dominaba.

—Perdonad—dijo á la reina, limpiándose el bigote y arrojando la servilleta sobre un sillon,—estos son negocios de Estado en que nada tienen que ver las mujeres.

—Sí—dijo Chicot ahuecando la voz—son negocios de Estado.

La reina quiso levantarse de la mesa para dejar en libertad á su marido.

—No, señora—dijo Enrique,—quedaos, si os place; yo voy á entrar en mi gabinete.

—Señor—dijo a reina con el tierno interés que siempre manifestó á su ingrato esposo,—no os irriteis, yo os lo suplico.

—Dios lo quiera—respondió Enrique, sin observar el aire burlon con que Chicot se retorcía el bigote.

El rey salió con presteza del cuarto, seguido de Chicot.

Luego que estuvo fuera, preguntó con voz conmovida:

—¿Qué viene á hacer aquí ese traidor?

—¿Quién sabe?—dijo Chicot.

—Estoy seguro de que viene en clase de diputado de la provincia de Anjou. Viene como embajador de mi hermano, porque asi se forman las rebeliones; son como aguas turbias y fangosas en que los sublevados pescan toda clase de beneficios, sórdidos, es verdad, pero ventajosos, y que de provisionales y precarios se convierten poco á poco en fijos é inmóviles. Este ha previsto la rebelion y se ha hecho dar un salvoconducto para venir á insultarme.

—¿Quién sabe?—dijo Chicot.

El rey miró al gascon, como extrañando su laconismo.

—Tambien puede ser—dijo, sin dejar de marchar por la galería con pasos desiguales que demostraban claramente su agitacion,—tambien puede ser que venga á pedirme los bienes, cuyas rentas le tengo embargadas, lo cual es tal vez un abuso, porque al fin no ha cometido un crímen calificado, ¿eh?

—¿Quién sabe?—respondió Chicot.

—¡Hola!—dijo Enrique,—veo que repites siempre la misma cosa, como mi papagayo: pardiez, tú me harás perder al fin la paciencia con tu eterno ¿quién sabe?

—¿Y tú crees que estás divertido con tus eternas preguntas?

—Responde alguna cosa al menos

—¿Y qué quieres que responda? ¿Me crees acaso el Hado de los antiguos, ó al dios Júpiter, ó al dios Apolo ó la adivina Manto? Tú eres el que cansas mi paciencia con tus necias suposiciones.

—¡Señor Chicot...!

—¿Qué hay, señor Enrique?

—Chicot, amigo mio, ¿estás viendo mi dolor y todavía me tratas así?

—No tengas dolor, pardiez.

—Pero todo el mundo me es infiel.

—¿Quién sabe? ¡Voto al demonio! ¿Quién sabe?

Enrique, perdiéndose en conjeturas, bajó á su gabinete, donde al oir la extraña noticia de la vuelta de San Luc se habían reunido todos los dependientes principales del Louvre, entre los cuales, ó más bien, á la cabeza de los cuales brillaba Crillon, con los ojos centelleantes, encendidas las narices y erizado el bigote, como un perro de presa que se apercibe al combate.

San Luc estaba allí de pie, en medio de aquellos hombres de rostro amenazador, sintiendo hervir en torno suyo la cólera que llenaba todos los pechos y conservando á pesar de esto la mayor serenidad. ¡Cosa extraña...! Había llevado á su mujer y la había hecho sentar en un taburete junto á la balaustrada de la cama, mientras él se paseaba con la mano en la cadera mirando á los curiosos y á los insolentes del mismo modo que ellos le miraban.

Juana, modestamente cubierta con manto de camino, esperaba con los ojos fijos en el suelo.

San Luc, orgullosamente embozado en su capa, esperaba tambien, pero en actitud que parecía desear las provocaciones en vez de temerlas.

En fin, los circunstantes esperaban para insultarle ó saber el objeto que llevaba á la corte, en la cual todos le creían inútil, deseosos como estaban de repartirse los favores que un tiempo le había dispensado el rey.

Todos estaban, pues, en espectacion cuando Enrique III se presentó.

El rey entró agitado y animándose á sí mismo; esta perpétua agitacion compone las más veces lo que se llama dignidad en los príncipes.

Entró, pues, Enrique, seguido de Chicot, el cual había tomado la actitud digna y tranquila que hubiera debido tomar el rey de Francia, y miraba el continente de San Luc, que era lo primero que había debido hacer Enrique.

—¡Ah, señor San Luc! ¡vos aquí!—exclamó el monarca sin hacer caso de los demás circunstantes, semejante en esto á un toro de los que marchan derechos al bulto, sin que les llamen la atencion las capas ni sus variados colores.

—Sí, señor—respondió sencilla y modestamente San Luc, inclinándose con respeto.

Esta respuesta conmovió tan poco al rey, el aire de tranquilidad y de respeto con que fué pronunciada, comunicó á su ciego espíritu tan débilmente los sentimientos de razon y mansedumbre que debe excitar tanto el respeto debido á los demás como el cuidado de la dignidad propia, que continuó sin intérvalo:

—Vuestra presencia en el Louvre me sorprende extraordinariamente.

Un sepulcral silencio sucedió á esa brutal salida del rey.

Era como el silencio que reina en un campo cerrado alrededor de dos adversarios que van á ventilar una cuestion de suma importancia.

San Luc le rompió el primero.

—Señor—dijo con su elegancia habitual y sin mostrar turbacion por el brusco ataque del rey,—á mí no me sorprende más que una cosa, y es, que V. M. no me esperase, hallándose en las circunstancias en que se encuentra.

—¿Qué quiere decir eso?—replicó Enrique con majestuoso orgullo levantando la cabeza, á la cual sabía dar en las grandes ocasiones una incomparable expresion de dignidad.

—Señor—continuó San Luc,—V. M. corre un peligro.

—¡Un peligro!—exclamaron los circunstantes.

—Sí, señores, un peligro grande, verdadero; un peligro en el cual el rey necesita del auxilio de todos los que le son adictos, desde el más pequeño hasta el más grande, y convencido yo de que en un caso como el presente no hay auxilio que sea despreciable, vengo á ofrecer á los piés de mi rey mis humildes servicios.

—¡Hola, hola!—dijo Chicot—ves, hijo mio, como yo tenía razon en decir ¿quién sabe?

Enrique III guardó silencio por algunos instantes, miró á los concurrentes, quienes parecían conmovidos y ofendidos, pero Enrique distinguió al momento en sus miradas indicios de la envidia que se agitaba en la mayor parte de los corazones.

Madrid 31, 7'20 n.

Varadura

En Tolon dicen que el acorazado español «Victoria» que se dirigía al astillero Seyne, encalló en el canal, siendo puesto á flote con ligeras averías.

Movimiento de buques

Colombo 30.—El vapor correo de la compañía Trasatlántica Leon XIII ha salido hoy de este puerto con rumbo al de Aden.

EXTRANJERO

Declaraciones.

Berlin 29.—Los órganos oficiosos publican la siguiente declaracion:

"La cuestion de Lorenzo Marqués ha sido arreglada sin retraso ni dificultades, porque el gobierno portugués se mostró dispuesto á conceder en el acto la satisfaccion más completa.

Tan pronto como se produjeron los incidentes del 3 de Diciembre, los periódicos más considerados de Lisboa declararon que Portugal debía, en interés de su propio honor y de la propia dignidad, una satisfaccion á Alemania, aunque esta potencia no la pidiese.

En cuanto á las quejas que las autoridades portuguesas han podido tener acerca de este asunto, debemos decir que no incumben más que á los funcionarios locales de Lorenzo Marqués.

Las relaciones de Alemania con el gobierno portugués y la casa real de Portugal, no han sufrido, por lo tanto, menoscabo alguno á causa de este incidente.

Ciclon.

Londres 30.—Un despacho de Melbourne (Australia), recibido por "The Times," da cuenta de un terrible ciclon que ha destruido la poblacion de Nevertire (Nueva Gales del Sur).

Asegúrase que el número de víctimas es muy considerable.

TELEGRAMAS BURSATILES

Madrid 31.

4 por 100 perpétuo, 62'75
4 por 100 amortizable, 00'00.
Cuba 1886, 89'60.

París 30.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 60'50.—Tres por ciento francés, 102'05.

***

Lóndres 30.—Exterior español, 60'62

París 30.—Desmentidas las noticias referentes á las negociaciones para poner término á la guerra de Cuba y terminadas las necesidades de la liquidacion de Londres, el exterior español ha revelado menos firmeza en la Bolsa de hoy, oscilando los cambios entre 60'68 y 60'50.

FABRA.

PUBLICACIONES.

Hemos tenido el gusto de recibir y el placer de admirar el precioso «Número-Almanaque de Blanco y Negro» con que nuestro artístico y popular colega inaugura brillantemente su campaña de 1897.

El Almanaque de «Blanco y Negro» no solo forma el número más hermoso de cuantos lleva publicados hasta la fecha el afortunado semanario, sino que es el primero entre los almanaques españoles del presente año, y por de contado el más español.

La brillante colaboracion artística de «Blanco y Negro» ha sido cariñosamente presentada en las elegantes planas del Almanaque, merced á un papel superior, á una tirada irreprochable, á un fotograbado perfecto y á una artística combinacion de dos tintas, tan discreta como sobriamente ejecutada.

No repetiremos aquí el sumario que nuestro colega ha publicado detalladamente en su último número; solo añadiremos que, en nuestro concepto, lo que presta más carácter y originalidad al número de que hablamos son las notas artísticas tituladas «Fiestas del año y los hermosos dibujos ornamentales con que la pluma inimitable de Arija ha encerrado el santoral de cada mes, formando doce planas de absoluta novedad artística.

El «Número-Almanaque de Blanco y Negro» ha de tardar en agotarse lo que tarde en ponerse á la venta.

Es verdaderamente notable el último número extraordinario de «El Orden.» Contiene veinticuatro páginas de texto, con fotograbados y cincografías, á saber:

Texto.—Nuestros pintores, por A. Nieporesas; Concebida sin pecado, por Seodenio; Madrigal, por F. Rodriguez Marin; Don Manuel Breton de los Herreros, por E Funes; Chirigotas; Industria Regional, Fábrica de cerámica de la señora doña Carmen Montero, viuda de Gomez, por Piotaroo; Pesimismo, por G. Adolfo Bécquer; Realidad, por Espronceda; Dominguez Bécquer, por Manuel Chaves; Rimas, por G. Adolfo Bécquer; Sonetos, A traicion y sobre seguro, por D. Lorenzo de Miranda; A Segismundo, por E. Funes; Gran Hotel de Madrid; La Nochebuena, por M. José de Larra; La Nochebuena del soldado en Africa, por P. A. de Alarcon; La Noche de Navidad, por V. Ruiz de Aguilera; La Nochebuena de Luchana, por M. Fernandez y Gonzalez; Comiquerías, por E Gomez; Modas; Cornucopias, por Gicara; Anuncios.

Grabados.—D. Manuel de la Rosa. La Vírgen de la Concepcion. Los Seises. Fotograbados de Thomas y C.ª D. Manuel Breton de los Herreros, en cincografía. Industria regional: Fábrica de cerámica de la señora Viuda de Gomez, fachada de la Fábrica y Sala-Exposicion, fotograbados de Laporta.—Retrato de Gustavo Adolfo Bécquer. Patio principal del Hotel de Madrid, Comedor y restaurant de idem. Fotograbados de Thomas y C.ª La Prensa de Sevilla y la ley del timbre, un cincografía, dibujo de D. Lopez. Retrato de M. José de Larra. La Nochebuena del soldado en Africa, dibujo de D. Lopez La Nochebuena de Luchana, dibujo de D. Lopez.—Comiquerías: Retratos de doña Matilde Pretel, doña Julia Zaragoci y don Casimiro Ortas. Fotograbados de Thomas y C.ª Modas, cincografía. Cornucopias: Retrato de Francisco Arjona Reyes Fotograbado de Thomas y Compañía.

¡Un libro esperado!—Los dos primeros años del «Almanaque Bailly-Bailliere,» como tuvimos ocasion de hacerlo constar por entonces, nos parecieron una obra perfecta, una de esas obras que alcanzan desde el principio un apogeo que no es posible superar.

Este año esperábamos con verdadera impaciencia la salida del «Almanaque Bailly-Bailliere» para 1897, y tenemos que confesar que es más perfecto si cabe que sus antecesores.

Como en los años anteriores, hay de todo en el «Almanaque Bailly-Bailliere:» es á la vez una biblioteca y un museo, un compendio de historia y un manual científico. Júzguese por este rápido sumario:

Primeramente los datos obligatorios sobre el calendario; el año astronómico, el año civil, etc.; la agenda con los consejos para cada mes, lo que se puede comer, recetas útiles, etc.

Luego la historia del año, con los retratos de los muertos ilustres del año. El Universo, con la descripcion de Marte, de la Luna, la lluvia y el buen tiempo, los bólidos, estrellas fugaces, etc.

En el capítulo de Historia Universal, la historia de la habitacion humana, la guerra á través de los tiempos, las grandes batallas del mundo, los soberanos y soberanas de Europa, con sus respectivos retratos, etc.

En la seccion geográfica, las religiones, el peso de la deuda en los distintos Estados, 40 mapas en colores con el texto explicativo.

Contiene además el a, b, c del dibujo, los instrumentos de música, la historia del mueblaje, el modo de dictar cartas, una pequeña guía del hombre fino, un diccionario de cocina doméstica, la historia del tabaco, el vegetalismo, el cuerpo humano con su mecanismo, la policía y los malhechores, las aves de corral y su cría, el a, b, c de la esgrima, etc.

Pero una obra tan colosal no puede analizarse en unas cuantas líneas; hay cosas que las palabras son incapaces de expresar, y para las cuales hace falta la vista y la experiencia. La experiencia, en este caso, consiste en comprar el «Almanaque Bailly-Bailliere,» y ver cuánto ese pequeño volúmen, tan modesto en apariencia, encierra de materias, útiles todas ellas, interesantes y desprovistas de digresiones demasiado largas ó compendiosas, que harían en conjunto muy pesado y su lectura muy penosa.

Como si todo eso no fuera suficiente, los lectores del «Almanaque» encontrarán dentro del libro bonos para comprar con bonificacion en establecimientos de primer órden.

Además, el «Almanaque Bailly-Bailliere» regala como premio para los concursos abiertos entre todos los lectores 18 premios, entre los cuales podemos citar una máquina de coser, un barómetro, un reloj, un barril de Valdepeñas, un calorífero móvil de petróleo, un gaban hecho á medida, etc.

Se nos había olvidado decir que el precio del «Almanaque Bailly-Bailliere» es de 1,50 peseta, como los años anteriores.—A. MOSAIS.

AVISO.

Ponemos en conocimiento de los señores anunciantes, que con arreglo á la nueva ley del Timbre, todo anuncio que se publique en los periódicos debe satisfacer diez céntimos de peseta por insercion por el indicado concepto.

AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—FIESTA.—La Circuncision del Señor.

Jubileo de hoy.—Parroquia de San Pedro.—Mañana.—En la misma.

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En casi todas las parroquias, á las doce; además de la misa «pro populo,» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropas se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

EJÉRCICIOS RELIGIOSOS
TODOS LOS VIERNES

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús de Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viérnes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martín é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VIRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquias del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 31 de Diciembre de 1896.—Jefe de dia, el Coronel de Alfonso XII, don Enrique Trechuelo.—Hospital y provisiones, el capitan de idem, don Felipe Acuña.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

SECCION MERCANTIL

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	29	á	30
Id fino.	»	27	»	28
Id. basto.	»	27	»	28
Alpiste.	f.ª	42	»	43
Altramuces.	»	22	»	23
Alverjones	»	49	»	50
Avena negra.	»	27	»	28
Id. rubia.	»	26	»	27
Cañamones.	»	64	»	68
Carillas.	»	53	»	56
Cebada del país.	»	31	á	32
Id navegada.	»	26	»	28
Centeno.	»	44	»	46
Escaña.	»	25	»	26
Garbanzos gordos.	»	92	»	98
Id. regulares.	»	78	»	84
Idem medianos.	»	58	»	54
Goijas.	»	47	»	49
Habas tarragonas.	»	52	»	54
Id. Mazaganas.	»	38	»	40
Id. chicas.	»	42	»	43
Harina de 1.ª.	a.	19	»	20
Id. de 2.ª	»	18	»	19
Id. de 3.ª	»	13	»	15
Maiz.	f.ª	36	»	37
Mijo.	»	80	»	84
Panizo.	»	44	»	46
Sémolas.	a.	19	»	20
Trigos barbilla.	f.ª	53	»	54
Id. blanquillo.	»	55	»	56
Id. cerrados.	»	59	»	61
Id. mezclillas	»	57	»	58
Id. pintones	»	58	»	59
Idem tremés	»	55	»	56
Yeros.	»	50	»	52
Zaina	»	33	»	34

ACEITE.—Dia 31.—Entrada general de ayer, 2000 arrobas.—Nuevo, 1000, id.; de 45 0|0 á 45 3|8 reales.—Viejo, 000 id., de 00 0|0 á 00 0|0 id.

MATADERO.—Dia 31.—Reses, 12. Terneras, 6.—Carneros, 14.—Machos, 0.—Ovejas, 0.—Cabras, 12.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos. Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'25 á 1'60.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 31.—Existencia anterior, 360.—Han entrado en este dia, 59.—Total, 419.—Han salido: Para el consumo, 154.—De tránsito, 00.—Quedan para el inmediato dia, 265.—Los cerdos vendidos han pesado 13,466 1|2 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'18 á 1'22.

EL TIEMPO.

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes

Presion barométrica: máxima, 760; mínima, 758.—Temperatura al sol, 27.—Id. á la sombra: máxima, 2 0|0 0; mínima, 17.—Estado higrométrico: máximo, 82, mínimo, 61.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 7 y 15 minutos de la mañana.—Se pone á las 4 y 53 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 5 y 45 de la tarde.

Mérida, 5 y 20 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÈGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 1.

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 16

Los de una á 16 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias devengarán 4 pesetas si no excedieren de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos

Los interinsulares de igual número de palabras, ó sea de una á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos en timbre móvil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comilla, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que exceden de siete sílabas se cuentan por dos.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial.—De 11 á 5.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.	5
Mujeres.	7
Párvulos.	4
Total.	16

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.

De Hospitales.	0
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	16
Igual.	16

Sevilla 30 de Diciembre de 1896.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Funciones para hoy.—Por la tarde, á las 3 1|2, «Cuadros disolventes.»—A las 4 1|2, «Las amapolas.»—Por la noche, á las 7, «Las Zapatillas.»—A las 8, «Cuadros disolventes.»—A las 9, «El Húsar.»—A las 10, «El Húsar.»—A las 11, «La madre del cordero.»

TEATRO CERVANTES.—Funciones para hoy.—Por la tarde, á las 3 1|2, «El rey que rabió.»—Por la noche, á las 8, 2.º acto de «El Húsar.»—A las 9, «El Duo de la Africana.»—A las 10, «Chateau Margaux.» A las 11, «El cabo primero.»

TEATRO DEL DUQUE.—Funciones para hoy.—A las 7, «El Bautizo.»—A las 8, «Los inocentes.»—A las 9, «La tonta de capirote.»—A las 9, «La tonta de capirote.»—A las 10, «La marcha de Cádiz.»—A las 11, «El naufragio del vapor «María.»

Anuncios Genéralés de La Andalucia

?POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE

Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

El PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Toses, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.

Rechácese todo Sustituto Barato y sin Valor.

ARRENDAMIENTOS

LA LIGA DE PROPIETARIOS

OFICINA, BOTEROS 19

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon: Maese Rodrigo, 22.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Las casas calle Alcázares número 10, con 18 dependencias en 26 reales diarios. Razon de esta casa, en calle Encarnacion 13.

—Verde 1, casa con 12 dependencias en 65 pesetas mensuales, razon, Corona 2.

—Rivero 2, Almacen en 9 reales diarios; Cuna 32 dán razon.

—Mendoza Rios 26, casa con tres pisos y 17 dependencias en 17 reales diarios, Capuchinas 25 dán razon

—Argote Molina 33, casa con 10 dependencias en 200 reales: Boteros 19 dan razon

—Castellar 55, una casa: en la Cesa Honda dan razon.

—Luchana 11, una casa: Plasencia 1 dan razon.

—Cantabria 10, una casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razon.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon.

—Francos 12, casa: Lineros 3 dan razon.

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Mármoles 9, casa: Albareda 60 dan razon.

—Santiago 11, casa con 10 dependencias en 15 reales diarios: dentro dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales: Daoiz 13 dan razon

—Galeras 41 y Santa Patronas 52, un local bajo, propio para almacen ó industria: Godinez 3 dan razon.

—Plaza Calderon 10, cajon en 6 reales diarios. Otro idem número 12 en 6 reales diarios, Marqués de Tablantes 30 dan razon.

—Magallanes 1, casa con 6 dependencias en 100 reales mensuales, en la casa de enfrente dan razon.

—Plaza Curtidores 10, casa con 6 dependencias en 150 reales mensuales Buen Viaje 14 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Las accesorias Gerona 12 en 180 reales mensuales y Menjibar 8 con habitaciones, en 360 reales mensuales, dentro dán razon.

—La casa calle Mendoza Rios núm. 26 con 4 dependencias en 130 reales mensuales, razon Capuchinas 25.

—Empecinado 7, almacen bajo en 180 reales mensuales, razon Alcaicería 11.

—Teodosio 65, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Mercaderes 29, casa con 8 dependencias en 14 reales diarios: Plasencia 1 dan razon.

—Mercaderes 17, casa establecimiento con 9 dependencias en 500 reales mensuales; Boteros 19 dán razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios: Pureza 69 dan razon.

—Rositas 6, casa en 8 reales diarios; en el número 4 dan razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razon.

—Alhóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales: Farnesio 1 dan razon.

—Gravina 16, casa; en el número 14 dán razon.

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

—Huertas 6, casa con 11 dependencias en 140 reales mensuales, dentro dan razon.

—Se arrienda la casa San Pablo núm. 1, con 25 habitaciones, tres patios, corral y agua propia, en 32 reales. Razon, Padre Marchena 16.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Puerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana.

—Cardenal Gonzalez 6, casa principal con grandes y cómodas habitaciones, en 7 pesetas diarias, puede verse todos los dias de 12 á 5 de la tarde; para su ajuste, San Fernando 35 y Castellar 65.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Pureza 69 dan razon.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Mateos Gago 38, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales; en el almacen de junto dan razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Los pisos 1.° y 2.° calle San Estéban 32, con 7 dependencias en 260 reales mensuales; dan razon en el almacen de abajo.

—Trajano 26, piso en 260 reales, dentro dan razon.

—Imperial 31, piso principal con 5 dependencias, en la carbonería de junto dan razon.

—Dos de Mayo 42 piso 2.° con agua y gas, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Aduana 6, piso 2.°: dan razon Génova 38.

—San Estéban 3, dos pisos con 8 dependencias en calle Gonzalez Cuadrado 26 dan razon. En la misma casa se arrienda un local acreditado y un piso principal.

—Francos 35 y Pajarito 1, piso 2.° con 5 dependencias en 180 reales mensuales; Cuna 32 dan razon

—Plaza Argüelles 10, piso 2.° con 9 dependencias en 240 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensuales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—Gonzalez Leon 2, piso con 3 dependencias en 23,75 pesetas. Dentro dan razon.

—Pasaje de Zamora 3, piso bajo con 8 dependencias y gas, en 45 pesetas. Dentro dán razon

—El piso principal calle Velarde 25 con 6 dependencias, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Lopez de Arenas 4, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—El piso principal calle Alcalá 33, con 4 dependencias, en la tienda de abajo dan razon.

—El piso principal calle Mendoza Rios 22, con 6 dependencias en 8 reales diarios, dentro dan razon

—Caldereros 30, piso con 10 dependencias en 60 pesetas mensuales, Daoiz 13 dan razon.

—Gonzalez de Leon 4, piso bajo con 3 dependencias, y gas, en pesetas 21'75; dentro dan razon.

—Los pisos 2.° y 3.° de la calle Torrejon núm. 11, en 4 y 5 reales diarios y con 4 y 6 dependencias, en calle Gonzalez Cuadrado 26 dan razon.

—Se arrienda en la Plaza San Martin núm. 7, un piso muy bonito en precio equitativo.

—Industria 35, piso 2.° en 27'50 pesetas: Pasaje de Zamora 1.° dan razon.

—Miguel del Cid 41, piso bajo con 7 dependencias en 160 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Santa Patronas 52, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—Velarde 6, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo: Godinez 3 dan razon

—Retiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon

MUEBLES

Surtido General del Reino Eyxtranjero

FRANCISCO VIDAL

Calle Alfonso XII número 19

¡EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA KING

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dósis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL A. ROS PUJATÓ.—BARCELONA

En el establecimiento tipográfico de LA ANDALUCIA se hacen toda clase de trabajos con prontitud y esmero.

SAN ELOY, 53.—TELEFONO 25.



EL AGUILA

Gran Bazar de ropas hechas

SEVILLA: SIERPES 72.-Teléfono 18

(CUATRO ESQUINAS DE SAN JOSÉ.)

Madrid, PRECIADOS, 3. TELÉFONO 661.

Valladolid, SANTIAGO 57. TELÉFONO 138.

Valencia, PAZ, LETRA S. TELÉFONO 331.

Cádiz, SAN FRANCISCO, 25

INVIERNO DE 1896 Á 1897

(PRECIO FIJO.)—CASA FUNDADA EN 1850.

		Pesetas.		
Trajes completos de patén, jergas y tricots, negros y de colores.	de	20	á	80
Pantalones patén y tricot novedad.	»	7	á	25
Idem negros de castor y elasticotin.	»	13	á	25
Chalecos negros y en géneros de novedad.	»	4 1/2	á	15
Americanas y Chaqués de patén, tricot y jerga.	»	11	á	50
Sacos y Sobretodos de patén y vicuñas.	»	30	á	87 1/2
Idem con atracan y pieles.	»	87 1/2	á	125
Batas y Batines de lanilla y tartán.	»	20	á	42 1/2
Levitas cruzadas y Fracs de paño y edredón	»	42 1/2	á	75
Capas enteras en paños superiores.	»	25	á	150
Karricks de melton y otros géneros.	»	35	á	50
Ulsters y Rusos en géneros de novedad.	»	20	á	80
Togas de pañete con vueltas de terciopelo.	»	75	á	125
Pardesús de entretiempo con géneros de anilla, jergas y casimir.	»	25	á	75
Macfarlans novedad.	»	42 1/2	á	75
Para señoras, modelos de París. Hechuras de última moda. Chaquetas.	»	15	á	50
Pelerinas.	»	15	á	60
Abrigos largos.	»	35	á	50
Mantas para viaje en variados dibujos.	»	20	á	50

PRECIO FIJO.—Todos los géneros y prendas que se expenden en estos Almacenes llevan los precios marcados en las respectivas etiquetas.

Confeccion esmerada y elegante

GRANDES SURTIDOS DE NOVEDADES PARA LA MEDIDA EN GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

ESPECIALIDAD EN TRAJES PARA NINOS

NOTA.—Se remiten Catálogos á quien lo solicite.

Barcelona: Plaza Réal 13.—Teléfono 1,306.

f. 20.

TOS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Ya sea catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con dichas PASTILLAS, facilitando en todos los casos la espectoración.

27 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la TOS, que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja.

Pídanse en todas las principales boticas.

GLANDARIO

ó

CAFÉ DE SALUD recomendado por todas las eminencias médicas. Higiénico, Agradable y Económico.

Paquete cuarto kilo 50 céntimos.-Paquete de octavo de kilo 25 cénts

MARCA LA TORRE DEL ORO

Fabricantes: Estéban Martinez y C.ª Pídase en todos los Ultramarinos

SEVILLA

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica para 1897.

TEXTO COMPLETAMENTE NUEVO

Precio en rústica, 1'50 pesetas.—En carton, 2 pesetas.

500 páginas, 1,000 figuras y 10 mapas.

REGALOS A LOS COMPRADORES DEL ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

1.° Una máquina de coser de la Compañía Fabril Singer, Carretas 23 y 25, Madrid.

2.° Un reloj de bolsillo de la importante fábrica Waltham, calidad 1630 caja chapeada de oro.

3.° Un magnífico barómetro de la casa viuda de Aramburo, Optico, calle del Principe, 12, Madrid.

4.° Un gaban de género inglés, hecho á medida, por la casa Oliver, Sastre, calle de Alcalá, 17, Madrid.

5.° Una caja de vino amontillado P. P. y W. de las acreditadas bodegas de don Pedro Domecq, en Jerez.

6.° Diez suscriciones gratis de un año á «La Ultima Moda.»

7.° Un ejemplar de lujo del «Repertorio de todos los Juegos.»

8.° Un barril de riquísimo vino de Valdepeñas de Ensebio Lopez y Jimenez, Union, 47, y Castellanos, 42, Valdepeñas.

9.° Un magnífico colorífero móvil de petróleo.

Estos regalos serán adjudicados á los compradores que hayan acertado en los concursos abiertos entre todos los lectores

EL RABIOSO DOLOR

DE

MUELAS CARIADAS



pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabia, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio mas poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye tambien la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Sevilla: farmacia de Andrés y Fabiá, plaza de la Campana.—2 pesetas bote.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposicion de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Diez y seis años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LA ANDALUCIA

POLÍTICA ECÓNOMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION. PAGO ANTICIPADO DENTRO Y FUERA. Sevilla 2'50 ptas. mensuales. Fuera 9'50 ptas. trimestre. Cuba y Puerto Rico 12'50 ptas. trimestre. Filipinas y Fernando Póo 14'50 ptas. trimestre. Ultramar y Extranjero 12'50 ptas. trimestre.

SEVILLA. Domingo 3 de Enero de 1897. San Eloy, 53. TELÉFONO NÚMERO 25

PUBLICIDAD. EN LINEAS.—Anuncios, 20 céntimos.—Reclamos 30 céntimos.—Esquelas, 60 céntimos.—Comunicados, 50 céntimos.—Mortuorias, 5 pesetas una vez. *Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100.* Las suscriciones de fuera servirán remitiendo adelantado el importe en sellos ó libranzas, á su Administrador D. Gregorio Sanchez.

N.° 12,197

Alrededor de la ciencia.

Un pararrayos económico.—La riqueza del Océano.—El ámbar en Prusia.—La depresion del cero en los termómetros.—La isla misteriosa.

Los campesinos de ciertas comarcas tienen la costumbre, cuando se aproxima una tormenta, de encender una grande hoguera á fin de preservarse de los efectos temibles del rayo. Estos fuegos deben ante todo producir mucho humo, y de equí que, por lo general, se escoja leña muy verde y ramajes húmedos.

Estudiando de cerca la cuestion, ciertos sábios han reconocido que el humo y los gases desprendidos durante la combustion ejercen influencia, sobre la conductibilidad del aire atmosférico.

Cuando se colocan cerca de un fuego de leña dos holitas de médula de sauco electrizadas, se observa que el gas de la combustion se apodera del flúido eléctrico y descarga completamente las holitas. El fuego se apodera poco á poco de la electricidad de la atmósfera, convirtiéndose así en una especie de pararrayos que preserva del peligro el lugar donde está encendido.

Esto se ha comprobado tambien por medio de la estadística. En efecto, en Sleswig Holstein, se ha observado que la proporcion de iglesias castigada por el rayo era de 6,3 por 1.000 y que la de los molinos de viento era de 8,5 por 1.000, mientras que las chimeneas de las fábricas destruidas por efectos de tormentas se encontraban en la relacion de 0,3 por 1.000. El humo de estas chimeneas tenderia á disipar el flúido eléctrico y á proteger, hasta cierto punto, los edificios próximos.

***

El profeser A. Liversidge, de la Universidad de Lydney, ha publicado el resúmen de los trabajos practicados sobre la cantidad de metales preciosos que contiene el agua del mar.

Las aguas analizadas en las costas de la Nueva Gales del Sud acusan un contenido en oro de 0,5 á 1 grano por tonelada, ó sea en cifras redondes 2 á 4 toneladas por kilómetro cúbico. Si se valúa el volúmen de los oceanos en 1.300 millones de kilómetros cúhicos, se halla que á razon de 1 grano por tonela, el peso total de oro que ellos contienen es de 5.000 millones de toneladas próximamente. En cuanto á la plata se encuentra en la proporcion de 1 á 2 granos por tonelada. Por estos cálculos, desde luego muy imperfectos, como es lógico presumir, se comprende el inmenso manantial de riqueza que permanece oculto en la enorme masa de agua que cubre á la tierra.

Con estas experiencias parece está tambien conforme M. Archibald Read, quien, habiendo practicado varios sondajes en los alrededores de las islas de Santa Catalina y San Clemente, en el océano Pacífico, en frente de California, ha encontrado muchas partecillas de oro en las porciones de légamo sacadas á la superficie.

Los «amateurs» del precioso metal, parece tratan de organizar una expedicion para llevar á cabo investigeciones más precisas sobre la extension y la riqneza de éstos depósitos subterráneos, que pueden provenir, ya sea de la corrosion de les rocas auríferas de California, ya del acarreamiento á la mar de las arenas auríferas incompletamente lavadas, procedente de la explotacion de los ricos depósitos de la costa.

***

Se sabe que el ámbar se encuentra especialmente en la costa prusiana del mar Báltico. Segun la relacion del cónsul inglés de Dantzig, la sociedad que explota los dos mejores depósitos, los de Palmwicken y de Kran'epelle, habia pagado el año último al gobierno por derechos, la importante suma de 812 500 francos, lo que parece elevar el total de impuestos satisfechos por esta sociedad desde su fundacion, á la considerable cantidad de 25 millones.

En algunas poblaciones situadas al Este de Prusia, como en Pillan, despues de una tempestad, se ve la costa cubierta en aquel sitio de un lecho de un metro de espesor de algas marinas, en medio de las cuales se encuentra el ámbar. Hombres, mujeres y niños, todos se dedican á buscar este ámbar, y no deja de ser un oficio muy lucrativo. En efecto, se cita el caso de uno de estos individuos que hace poco tiempo encontró un fragmento del tamaño de una cabeza de niño. De aquí que no sea extraño que algunos recogederes de ámbar reciban un jornal diario de 35 francos.

***

Un buen termómetro es la base de todas las observaciones, ya sean científicas ó industriales. Nuestros ópticos construyen estos instrumentos con un cuidado y una perfeccion notables; pero hay un elemento sobre el cual seguramente habrán fijado poco su atencion, que es la naturaleza y el vidrio, con el cual se construyen estos aparatos. El recocido, sobre todo, tiene una influencia considerable.

Cuando los termómetros formados de un vidrio ó de un cristal determinado han sido reducidos á 440°, dejándolos despues mucho tiempo en reposo, la depresion del cero que se observa por una momentánea elevacion á 400° seguida de un enfriamiento á 0°, es más débil que en los termómetros no recocidos préviamente; observándose tambien que la depresion es tanto más débil cuanto más se haya prolongado el recocido.

***

La famosa isla Falcon, del archipiélago de Tonga, acaba de hacer su tercera reaparicion en el espacio de quince años. En efecto, la isla fué descubierta en 1881, y visitada por primera vez en 1889 por los tripulantes de un navío de guerra inglés, los cuales aseguraron que estaba cubierta de una abundante vegetacion tropical, y existían montañas hasta de 50 metros de elevacion por encima del nivel del mar.

Al año siguiente, la isla casi había desaparecido, revelando su existencia solo por una roca poco visible, que aun no había cubierto el agua; creyéndose que había teuido la misma suerte que los islotes volcánicos Late y Tofua, que han desaparecido completamente. Sin embargo, en 1892, un barco de guerra francés encontró en el mismo lugar una tierra desconocida, que surgía del agua como unos doce metros, completamente cubierta de yerbas. En el mes de Abril de 1894, la isla volvió á desaparecer por completo.

Ahora, la isla vuelve á reaparecer surgiendo del agua á una altura de 15 metros por encima del nivel del mar, y el rey Tonge se ha apresurado á plantar allí su pabellon.

Deseamos el «poderoso» monarca un reinado más feliz y menos efímero que el de sus antecesores.

Z.

El progreso en Carmona.

No cabe la menor duda de que Carmona tiende á su mayor hermosura y mejoramiento.

Lo quese ve palpablemente, no puede negarse.

Esta bellísima ciudad que como dijo un escritor célebre «es notable por todos conceptos, y alegrísima, de las mas alegres del mundo» se hallaba desde algun tiempo sumida en el mas profundo letargo, sin que jamás se acordaran sus moradores de poner en práctica las reformas necesarias á que se hacía acreedora esta importante poblacion, rica por la fértil vega que la rodea y riquísima por su estenso aljarafe, que en años buenos de cosecha derraman sobre Carmona copiosos productos que ocasionan piugües gauancias.

No se pensaba en introducir en ella los grandes adelantos que la ciencia nos ofrece para darle el embellecimiento y el progrogreso que merece, siendo una verdadera lástima, que, ya que han sido, son y serán la admiracion de propios y estraños sus magníficos monumentos de remota antigüedad y de mérito indiscutible, sus notables descubrimientos arqueológicos, siendo una prueba inequívoca de ésto, la necrópoli romana visitada por personas pertenecientes á todos los ramos del saber humano, las exploraciones prehistóricas en las que, paleontológicamente están representadas y reconocidas las razas primitivas de la humanidad, y arqueolíticamente los instrumentos de la edad de piedra en sus dos épocas, tallada y pulimentada, y los primeros rudimentos del arte en los grabados de hueso y los de la industria cerámica en las vasijas de barro, no llegará á adquirir el debido desarrollo para su industria, hase principal del engrandecimiento de los pueblos.

Pero como todo tiene fin y no hay mal que dure cien años, tambien lo tuvo ese pesado y perjudicial letargo de que hablamos mas erriba.

Carmona se ha rejuvenecido, y camina á pasos ajigantados por la senda del progreso, sin retroceder, sin reparar en gastos ni pensar en nada mas que en engrandecerse.

La administracion municipal, fuente del bienestar de los pueblos, es honradisima, y por lo tanto, fecunda en la implantacion de útiles reformas.

Por cualquiera de los puntos que afluyen á la poblacion, se notan un sinnúmero de mejoras como puede verse en los caminos vecinales y en los alrededores; las calles más céntricas han sido adoquinadas, tomando el aspecto de capital, y se han verificado obras importantes como son, el cuartel de la guardia civil, mejoramientos en los locales de las escuelas públicas y otras más que sería prolijo enumerar ahora.

Si levantamos la vista, vemos toda la ciudad cruzada de cables por donde vendrá dentro de breve tiempo la luz electrica, sustituyendo al antiguo alumbrado, y sacándonos por lo tanto de las densas tinieblas en que tan largo tiempo hemos estado y estamos aun sumidos.

Luz fantástica y hermosa que dará mayor brillantez y magnificencia á la ciudad del Lucero, y que en las grandes fiestas contribuirá á embellecer más y más los divinos rostros de las hijas de este privilegiado suelo.

Por otra parte, la Compañía Belga, despues de contar con aguas suficientes para el abastecimiento de Carmona, concluidos los depósitos, próxima á terminar la casa de máquinas y el pozo alimentador, se ocupa con actividad en la canalizacion y colocacion de la tubería que ha de conducir á nuestras casas el precioso líquido abriendo ademas nuevos horizontes á multitud de industrias que antes eran imposibles, creando con esto un venero de riqueza.

Otra importante industria debida á la iniciativa local está en vias de hecho; nos referimos á la pronta instalacion de la Fábrica Orujera, que concluirá con el monopolio que han venido ejerciendo con nuestros orujos empresas estrañas.

¿Qué más podemos pedir?

Aun falta algo; si Carmona contase con un cementerio convenientemente apartado de la poblacion, el alcantarillado de sus calles y la Beneficencia Domiciliaria (1) municipal, institucion la más ajustada á los principios humanitarios, nada tendría que envidiar á los pueblos más adelantados y cultos.

A. C.

(1) Sobre esta última reforma hemos insistido bastante, aunque sin fruto, y segn remos insistiendo, mientras que la Ley de Partidos médicos no sea un hecho en Carmona.

EUROPA EN EL AÑO ÚLTIMO.

I

Así como un médico no se contenta y satisface con estudiar la complexion del enfermo, estudia sus heredados y adquiridos humores, un político sabe, necesita saber, los antecedentes históricos de las diversas cuestiones ó problemas surgidos á su vista, que aguardan de su esfuerzo la cooperacion parcial correspondiente á la responsabilidad intrínseca de cada estadista en las necesarias soluciones sociales, nunca improvisadas, proviniendo siempre de tiempos ó pensamientos antiguos, los cuales siguen una paralela dialéctica, reflejándose aquellos como en un espejo, y pasando éstos como en un estadio á una, bajo serie misteriosa y encadenada, en la inmensidad del espacio.

Y no hay para qué recordar cuán chica es y cuán aislada está nuestra humilde habitacion planetaria: lo infinito nos rodea por todas partes, y así como la retina retrata focos etéreos, ya extintos, el espíritu recibe soplos de ideas olvidadas, dogmas de teologías concluidas, almas de generaciones muertas. Francia, por sus leyes democráticas y por su República liberal, representa lo que representó en la centuria última cuando sabía renovar el mundo por la Enciclopedia y por la Revolucion; Inglaterra vive del ideal concebido por sus tres grandes generadores en las edades modernas, por Isabel I, por Oliverio Cronwell, por Guillermo de Orange, merced á los cuales, con una religion propia nacional, consiguió tambien un gobierno nacional propio, inútilmente contrastado por los reaccionarios Estuardos, así como un dominio en los mares, inútilmente contrastado por Felipe II, por Luis XIV, por Cárlos III, por Napoleon Bonaparte; Austria, perdida la presidencia hereditaria de los germanos, puesta en su corona por el genio español de Cárlos V, guarda la presidencia de los pueblos orientales, que tambien éste le diera, cuando por necesidad ó de grado se unieron al Imperio primeramente Hungría, y en tiempo de nuestro infante don Fernando, Bohemia; significa Prusia lo mismo que significaba con los marqueses de Bramdeburgo, reunidos á la liga de Esmallalden, lo mismo que significaba con el Gran Elector, contrario de la Iglesia católica, lo mismo que significabe con Federico el Grande, su verdadero hacedor, la prepotencia de los protestantes sobre los católicos de Alemania; los escandinavos y daneses andan en luchas interiores, cual aquellas durante muchos siglos mantenidas, solo que no despiertan interés por presentar carácter político, no guerrero, pugnando los daneses por extender su régimen parlamentario, muy regateado por su onarca, y compitiendo noruegos y suecos reunidos, pero no identificados, demócratas los unos y aristócratas los otros, librecambistas los unos y proteccionistas los otros, propensos los unos á Francia y los otros á Germania, por la supremacía de sus encontradas políticas; Bélgica y Holanda, católica extrema la una, extrema protestante la otra, emulan y rivalizan ahora como al separarse dos veces en trescientos años despues de haberlas unido primero la herencia de Cárlos el Temerario, despues la Santa Alianza; luchan los gibelinos del Quirinal con los guelfos del Vaticane, monárquicus y germanizados aquellos, como en el siglo de Dante, republicanos y franceses los otros, á su vez, como lo eran hace ya ocho siglos; la voracidad insaciable de Rusia en Asia y las satisfacciones de esta voracidad crecen mientras el sultan disminuye; y Grecia, estrella de la mañana, todavía no se ha cansado de luchar con Bizancio, ni podrá cansarse nunca jamás, sino conseguid su completa independencia; tampoco esta estrella de la tarde conocida con el nombre glorioso de España podrá desistir de su permanencia en el Nuevo Mundo, á la cual danle indispntable derecho los milagros de su genie y los timbres de su historia.

EMILIO CASTELAR.

(Continuará.)

MODAS

MODELOS EXCLUSIVOS PARA NUESTRAS LECTORAS, DE LOS GRANDES ALMACENES DE EL SIGLO, BARCELONA



Elegante impermeable

El lluvioso invierno que atravesamos ha obligado á nuestras damas á adoptar el lujoso impermeable que se ve en nuestro dibujo, confeccionado con paño beig. Lleva la espalda floja, formando canelones, con los delanteros abrochados por bonitos botones y dos aberturas en el talle. El cuello es de una pieza, ovalado y las mangas largas con goma, arrugadas en el borde, en forma de pequeña ruxa.

CONSUELO NARANJO

La Andalucia
—:—
SECCION EDITORIAL.
—
SEVILLA 3 DE ENERO DE 1897.

Revista de la Semana.

—:—

1896-1897.—DESDICHAS Y ESPERANZAS.—FELICIDADES.

En esta semana ha terminado el año 1896 durante el que tantas desgracias han sobrevenido á nuestra pobre España. Al empezar ya ardia en la gran Antilla una guerra en la que á los horrores que van unidos á todas, hay que agregar el infame carácter que la distingue, pues no se trata de dos ejércitos regulares que luchan frente á frente, sino de nobles soldados que se baten con un enemigo tan traidor como cobarde, al que solo ve cuando huye despues de haber hecho fuego desde seguro escondite; donde los españoles penetran resueltamente en la espesura más abrupta, creyendo presentar el pecho al enemigo y son asesinados por la espalda porque este se haya oculto en todos los matorrales; por eso no mueren como combatientes sino cazados como las fieras.

Todo el año ha durado la guerra, cada vez más cruel y ocasionando mayores sacrificios al pais, y como si no fuera bastante la sangre allí vertida y el dinero gastado, estalló la insurreccion en Filipinas, que ha ido en aumento á medida que transcurrian los dias del, para nosotros, tan funesto año.

Pasando luego á otro género de desdichas, pequeñas al lado de las anteriores, sería interminable la lista de ellas si se tratara de consignarlas. Las cosechas no han podido ser peores, innumerables los labradores arruinados á causa de ellas y de los tan inmensos como odiosos tributos que agobian á la agricultura y acabarán por matarla; como consecuencia inmediata, la industria y el comercio han sufrido considerablemente, y para no hablar más de desdichas, terminaremos diciendo que una de las mayores que hemos tenido, ha sido la de haber soportado—y lo peor es que sigue—al gobierno que preside el señor Cánovas, descartando al ministro de la Guerra el ilustre general Azcárraga, é incluyendo como el más funesto del gabinete al señor Navarro Reverter, encargado, en mal hora para el país, de la cartera de Hacienda.

***

Algo mejor parece que empieza el 97, pues en los dos dias que de él llevamos se han acentuado los rumores, no sabemos si ciertos, pero muy insistentes, de que la guerra de Cuba se ha de terminar en breve con la concesion de las reformas.

Quiera Dios que así sea y siempre que el honor nacional quede á salvo, otórguense todas las reformas precisas por muy amplias que sean, pues nada vale tanto como la sangre preciosa que allí se derrama. España ha demostrado al mundo entero que sigue siendo la España de antaño, y una vez castigado con energía el hijo infame que osó revelarse contra ella, probará una vez más que la generosidad y la hidalguía constituyen con el valor y el orgullo, su carácter distintivo.

Quiera Dios tambien que en los comienzos del año actual termine igualmente la rebelion de Filipinas, y que la benéfica paz nos permita reponernos de las desgracias sufridas, y quiera, por último, que desaparezca la política, siendo sustituida por la administracion, porque de no ser así, pronto nos quedamos, no solo sin agricultura, industria y comercio, sino hasta sin país, que esa plaga, la mas temible que puede caer sobre un pueblo, es capaz de hacer que desaparezca la nacion del mapa, como se proponga comérsela.

***

No terminaremos sin manifestar, que deseamos durante el presente año á nuestros constantes favorecedores, toda suerte de felicidades.

CUBA

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Noticia confirmada

Nueva York 1.°—Despachos oficiales y privados de la Habana, que publican esta mañana los periódicos, confirman la noticia de que el cabecilla Rivera que se titula general sucesor de Maceo en el mando de las partidas de Pinar del Rio, se encuentra herido de bastante gravedad.

Esta noticia ha producido muy buen efecto en la colonia española.

—

Nueva York 1.°—Ya se conoce el origen de la campaña sobre la insurreccion de Maceo. La viuda de un titulado Coronel insurrecto llegó ayer á Cayo Hueso procedente de Cuba y dijo que, segun noticias del estado mayor rebelde, Maceo fué retirado herido, pero no muerto. Añadió que aunque la herida es grave y exigirá largo tiempo para la curacion, los médicos consideran esta segura.

La misma mujer repite la novela referente al Dr. Zertrucha publicada hace dias por la prensa norte-americana, suponiendo que dicho médico, mediante 50.000 pesos, hirió al jefe mulato. A pesar de que en la colonia española nadie da crédito á tan ridícula invencion, muchos periódicos de aquí la insertan sin comentarios.

De la misma referencia es la patraña de que los españoles dieron muerte á 28 campesinos pacíficos en Guanavacoa y que el corresponsal norteamericano Gavin fué asesinado.

Tambien estas noticias son publicadas hoy sin protestas por parte de la prensa neoyorkina.

LAS REFORMAS EN PUERTO RICO

—:—

En la imposibilidad (por su extension) de publicar ni el preámbulo de los decretos ni estas disposiciones, implantando las reformas en la gran Antilla, publicamos de todo ello un sucinto extracto.

En el preámbulo dice el señor ministro de Ultramar que terminada la rectificacion del censo en Puerto Rico en año 1895, los sucesos de Cuba y su creciente desarrollo impidieron, en la pequeña Antilla, la aplicacion de la ley de bases de 15 de Marzo de 1895.

Tal aplicacion la juzgó entonces el gobierno como inoportuna, mientras no entrase en nuevas fases el aspecto de la insurreccion cubana, y además porque habiendo, con posterioridad, surgido enconada lucha entre los partidos cubanos y una disconformidad sobre los preceptos votados, hubiera, esta contienda, hecho infecunda la virtualidad, no solo en Cuba, sino tambien en Puerto Rico de las referidas reformas.

La situacion ha variado con la concordia que entre dichos partidos se ha logrado y haberse realizado entre ellos la union; con el quebrantamiento que en la insurreccion se nota; con la pérdida de uno de los caudillos más prestigiosos de la rebeldía, y con la activa persecucion del enemigo por nuestras fuerzas, todo lo que hace prometer la próxima pacificacion del territorio más feraz y poblado de la isla.

Así es que el gobierno se ha decidido á cumplir en Puerto Rico compromisos contraidos espontáneamente por la nacion, dando á dicha antilla un régimen de gobierno y administracion, que en su dia regirá tambien en Cuba con ventajosas ampliaciones.

Termina el preámbulo con el siguiente párrafo:

«En resúmen, la ley de reformas votadas por las Cortes y sancionada por la Corona, que hoy se aplica á Puerto Rico, será la piedra fundamental del nuevo régimen; pero un decreto adicional, del que se dará cuenta á las Cortes, las ampliará de tal manera que quedará constituida en nuestras antillas una verdadera administracion propia, creada en primer término para Cuba, y que, cuando sea posible aplicarla á aquella isla, se hará igualmente y al mismo tiempo extensiva á Puerto Rico.»

—

El índice de los decretos es el siguiente:

1.° Desarrollando la ley municipal.
2.° Idem id. la provincial.
3.° Organizando el Consejo de administracion.
4.° Relativo al gobierno general de la isla.
5.° Organizando la administracion civil y económica.
6.° Desarrollando el recurso de queja y reglamentando la alta inspeccion.
7.° Sobre ley electoral.
8.° Estableciendo los distritos electorales.
9.° Determinando la convocatoria para la eleccion de concejales sustituyendo los interinos y toda la diputacion provincial.
10. Aplicando el artículo adicional á la ley de bases.

SEVILLA

NIÑOS VAGABUNDOS

Cualquiera creeria, á juzgar por las apariencias, que nuestras autoridades no cuentan con medios suficientes para evitar que lo mismo los paseos como las calles más céntricas, se vean invadidas á todas horas por centenares de niños vagabundos, que pasan el dia haciendo daño y causando molestias á los transeuntes.

Los entretenimientos de esos angelitos, todos los conocemos; disparar á los pájaros con los tiradores de elástico, destrozando el fruto de los árboles y los árboles mismos, ó saltar un ojo á cualquier transeunte, como ocurrió hará dos años próximamente, á un individuo en la calle de Tetuan; romper, por gusto, á fuerza de zamarrearlos, los árboles pequeños, destrozar las farolas del alumbrado y los cristales de las casas y librar encarnizadas batallas á pedrada limpia, de las que siempre resulta contuso algun combatiente, pudiendo ocurrirle lo propio, y esto es lo peor, al transeunte que tenga la desgracia de pasar junto á ellos durante el fragor del combate.

Tardes pasadas en el paseo de la orilla del rio, cuatro nenes de esos se iban recreando con el citado ejercicio.

Pasaba por su lado un jóven, uno de ellos le disparó una piedra, dándole en la cabeza fuerte golpe. Los autores de la hazaña siguieron muy tranquilamente su camino, sin que el guardia los viese, ni la pareja, que suele haber en sitio tan frecuentado.

Muchos alcaldes han tratado de evitar esos excesos de la gente menuda, pero se han cansado pronto, y otros no se han ocupado para nada de ello, teniendo todos la culpa, con su tolerancia, de que, bajo ese punto de vista, estemos á la altura de cualquier poblacion del culto imperio de Marruecos.

Medios para acabar con el mal tienen de sobra las autoridades, y creemos que lo conseguirían con solo hacer cumplir lo que en los artículos 80 y 81 disponen las Ordenanzas municipales.

El primero de el os dice: «Se prohibe todo alboroto en la vía pública, ocasionado por juego de niños, incurriendo sus padres, tutores ó encargados, en la multa de dos á 10 pesetas.»

Por si eso no fuera bastante, el segundo de los citados artículos agrega lo siguiente: «Se prohiben igualmente las pedreas en cualquier sitio del radio de la ciudad.

Los niños mayores de diez años que tomaren parte en ellas, incurrirán en la pena de tres dias de detencion, que sufrirán en el establecimiento que la Autoridad local designe, caso de que, con motivo de la pedrea, no hubiesen cometido falta ó delito de que deba conocer la Autoridad judicial.

Los niños menores de diez años serán conducidos á sus casas, incurriendo sus padres, tutores ó encargados en la multa de 5 á 25 pesetas.»

Ya ven nuestros lectores que la disposicion no puede ser más terminante ni más clara, y ya ven tambien el caso que hacen de las ordenanzas los que tienen el deber de velar por su cumplimiento.

Nuevamente llamamos la atencion del Sr. Alcalde acerca del particular y nos permitimos recordarle que como sabe de sobra su señoría, esos pilluelos de que nos ocupamos serán el dia de mañana ohulapones sospechosos, de esos que constantemente están de planton estorbando el paso en las calles céntricas, ó darán con sus cuerpos en la cárcel, final lógico de la vida que así empieza, mientras que si se les obligara á concurrir á las escuelas que tanto dinero cuestan, serían el dia de mañana honrados trabajadores y buenos padres de familia.

La reconocida ilustracion del señor R. de Rivas, nos obliga á creer que ha de hacer algo para que desaparezcan de la vía pública esas cuadrillas de niños, deshonra de toda poblacion culta.

NOTICIAS

Ayer, á las diez de la mañana, se celebraron en la iglesia de Santa María Magdalena, solemnes funerales por el eterno descanso del que fué nuestro querido amigo don Joaquin Claret Perera, ingeniero industrial y administrador de la Sociedad Catalana de alumbrado por gas de esta ciudad.

La numerosa concurrencia que asistió al solemne acto, es otra prueba de las generales simpatías de que gozaba el señor Claret y Perera, cuya muerte ha sido tan sentida en nuestra poblacion.

Nuevamente enviamos á su distinguida familia la expresion de nuestro sentimiento.

***

Los teatros se han visto el primer dia del año completamente llenos. La gente ha querido en dia tan señalado echar un paréntesis sobre las tristezas que embargan á la patria, y presagiando dias más venturosos ha buscado en las insulseces que dominan hoy la escena, un rato de alegría...

En San Fernando, la única novedad ha sido el debut de la señorita Pesquer, tiple ya conocida del público, que la ha aplaudido en el teatro del Duque. No es ninguna adquisicion notable la que ha hecho la empresa, pero como la temporada, segun afirman, no ha de durar mucho, no debe exigir el público muchas golletías.

En el Duque van desapareciendo tiples y tenores, quedándose muy reducidito el cuadro de compañía. Es de esperar, que despues del dia 6 se reforme el personal, y bien puede Cerbon contratar algo que llame la atencion, porque, crea el chispeante actor, que tal como está su «trouppe,» no continuará llamando al público.

Los niños en Cervantes, no logran llamar concurrencia. La poquísima que va, alaba extraordinariamente el trabajo de los pequeños, que demuestran una precocidad admirable.

***

Segun vémos en la prensa de Madrid, la obra que con el nombre de «Botin de guerra» se ha estrenado en el teatro de la Zarzuela, ha alcanzado buen éxito. Sin embargo, la crítica señala muchos lunares á los autores de zarzuela (don Eusebio Sierra del libro y el maestro Breton de la música). Claro que nada tiene de particular que los tenga, pero es mucha cosa, que á esta obra que el público ha aplaudido, se le señalen tantos defectos, y todas las de Chapí fracasadas se le hayan visto unos primores, un buen gusto y una factura especialísima.

***

Dice «El Noticiero:»

«Segun hemos oido asegurar á personas bien informadas, el Sr. Monasterio retirará el proyecto de ensanche de Sevilla que tiene presentado, en vista de que no ha tenido aceptacion, desistiendo por completo de la idea de contratar dichas obras.

***

Hablando un periódico de Gibraltar de la llegada á aquel puerto del vapor «Laurada,» dice:

«Dicho buque es un vapor pequeño, relativamente, pues solo desplaza 899 toneladas. Su tripulacion consta de 21 individuos.

Aquí se abastecerá de carbon y marchará á Baltimore, para donde conduce cargamento de fruta.

A preguntas del oficial de la Capitanía del Puerto que dió entrada al buque, manifestó el capitan que no lleva á bordo armas ni municiones de ninguna especie.»

***

Despues de una penosa enfermedad ha fallecido el veterano periodista don Evaristo Escalera, muy conocido por haber escrito en diferentes periódicos, entre ellos «La Iberia,» en la época del apogeo de este colega, y autor de muchos libros, entre los que merece citarse el titulado «Recuerdos de Asturias» que ha sido traducido á varios idiomas.

***

El cuaderno 13.° del «Diccionario Taurino» que hemos recibido, viene tan interesante ó más que los anteriores. Inserta el retrato del eminente crítico señor Peña y Goñi, cuya sensible pérdida tanto lamentan los aficionados el arte taurino, y los de la buena música, de la que fué peritísimo maestro, y censor justiciero el aludido.

Trae tambien el retrato de Angel Pastor, el del notable dibujante Daniel Perea, el de don Rafael Perez de Guzman, el Litre, «Ostion,» Gavira, y preciosa coleccion de dibujos, y vistas alusivas á la fiesta más querida de los españoles.

D. Rogino Velasco, en cuya casa de Madrid, se imprime a obra, es acreedor á todo género de alabanzas.

Los cuadernos se venden al precio de una peseta.

***

Ayer marchó á Castilleja de la Cuesta, nuestro estimado amigo don Juan Perez Gironés, director de «El Baluarte, con objeto de pasar allí la convalecencia de la grave enfermedad que ha sufrido.

***

Anteanoche, en la Alameda de Hércules, fué agredido un sujeto llamado Cárlos Jimenez, por otro que le disparó un tiro, hiriéndole en la region temporal izquierda.

Conducido á la casa de socorro de San Lorenzo, le fué extraido el proyectil por el médico-director, don Rafael Ruiz.

***

En la mañana del pasado miércoles arribó á Gibraltar un bote tripulado por nueve individuos, uno de los cuales manifestó ser el capitan del bergantín inglés «Queen of the Fleet,» de la matrícula de Bredport, de 262 toneladas de registro, procedente de Marsella con carga general para Hrand Lihon, llevando ya 21 dias de viaje. Que anoche, sobre las doce y media, durante una leve niebla, frente á Tarifa, un buque desconocido abordó el bergantín echándolo á pique. Milagrosamente pudo salvarse la tripulacion en un bote que es el que llegó á dicho puerto. Como el buque se hundió en seguida, no pudieron ser salvados los papeles ni la ropa de la tripulacion.

***

Ha quedado expuesta al público en el local de la Sociedad Económica de esta ciudad, la lista de los señores sócios de número que en 1.° de Enero llevan tres años de antigüedad y tienen por ello derecho á nombrar compromisarios para elegir senador.

Con arreglo al art. 11 de la Ley de 8 de Febrero de 1877 para Eleccion de Senadores, puede reclamarse sobre la inclusion ó exclusion en dicha lista hasta el 20 de Enero.

***

Segun dice «The World,» la junta revolucionaria cubana en Nueva York, al hacer los alistamientos de voluntarios promete á éstos, como premio de enganche, lo siguiente:

1.° Una cantidad en metálico, pagadera «cuando haya fondos.»
2.° Armas y municiones para seis meses.
3.° Transporte gratis hasta Cuba; y

FOLLETIN DE «LA ANDALUCIA.» 60

VICTOR HUGO.

NOVENTA Y TRES.

NOVELA HISTÓRICA, ORIGINAL
TRADUCIDA POR
D. N. FERNANDEZ CUESTA

seis. Al inclinarse sobre una de ellas, observando por la tronera la batería enemiga, divisó á Gauvain.

—¡Es él!—gritó.

Entonces tomó por sí mismo escobillon y el atacador, cargó la pieza, fijó el fronton de mira, apuntó y disparó.

Tres veces fijó en él la puntería y tres veces erró el blanco. La última no consiguió sino derribar el sombrero de Gauvain.

—¡Torpe!—murmuró Lantenac.—si hubiera apuntado un poco más bajo, le llevo la cabeza.

Entonces se apagó la antorcha y ya no pudo.

—¡Cómo ha de ser!—exclamó.

Y volviéndose á los que servian las piezas gritó:

—Fuego de metralla.

Gauvin por su parte no andaba menos solícito. La situacion se agravaba presentando el combate una nueva faz. La barricada le cañoneaba; ¿quién sabe si no estaba á punto de pasar de la defensiva á la ofensiva? Tenía delante de sí, aun descontando los muertos y los fugitivos, lo menos cinco mil combatientes y su tropa se hallaba reducida á mil doscientos hombres útiles. ¿Qué sería de los republicanos si el enemigo echaba de ver su corto número? Los papeles podían en breve invertirse: los acometedores iban tal vez á ser acometidos; y si los defensores hacían una salida todo se había perdido.

¿Qué hacer? No había que pensar en atacar la barricada de frente: un ataque á viva fuerza era quimérico; mil doscientos hombres no arrojan de sus posiciones á cinco mil. Por otra parte, si una brusca acometida era imposible, esperar era funesto. Era preciso decidirse y acabar de una vez la partida. ¿Pero cómo?

Gauvain era del pais; conocía la ciudad y sabía que el antiguo mercado, donde se habían fortificado los vendeanos, tenía á sus espaldas un dédalo de callejuelas estrechas y tortuosas.

Volvióse hácia su segundo, que era el valiente capitan Guechamp, famoso despues por haber limpiado de insurrectos la selva de Concise, patria de Juan Chouan, y por haber impedido la toma de Bourgneuf, cerrando á los rebeldes la calzada del estanque de la Chaine.

—Guechanp—le dijo—os entrego el mando; haced todo el fuego que podais; abrid brecha en la barricada á cañonazos, y llamadme hácia vos toda la atencion de esa gente.

—Comprendido—dijo Guechamp.

—Formad despues en columna cerrada, armas cargadas, bayoneta armada, y estad preparado para el ataque.

Despues añadió algunas palabras al oido de Guechamp.

—Entendido—dijo éste.

Gauvain repuso:

—¿Están todos nuestros tambores?

—Sí.

—Tenemos nueve: quedaos con dos y yo me llevo siete.

Los siete tambores vinieron en silencio á formar delante de Gauvain.

Entonces Gauvain gritó:

—Adelante el batallon del gorro colorado.

Doce hombres, uno de ellos sargento, salieron de las filas.

—Aquí está todo—dijo el sargento.

—No sois más que doce!

—No quedamos más que doce.

—Está bien—dijo Gauvain.

Aquel sargento era el brusco y honrado Redoub, que había adoptado, á nombre del batallon, los tres niños encontrados en el bosque de la Saudraie.

Se recordará que solamente medio batallon había sido exterminado en Herbe-en-Pail, y Radoub había tenido la suerte de no hallarse en aquel sitio.

Estaba inmediato un furgon de forraje; Gauvain le mostró al sargento, y dijo:

—Que hagan cuerdas de paja para envolver los cañones de los fusiles, á fin de que no produzcan ruido, si chocan unos con otros.

Un minuto despues estaba ejecutada la órden en la obscuridad y en silencio.

—Ya está—dijo el sargento.

Componíase aquella tropa, incluyendo en la cuenta los siete tambores, de diecinueve hombres. Ganvain era el vigésimo.

Luego que todo estuvo dispuesto gritó:

—Seguidme á la deshilada, primero los tambores, despues el batallon. Sargento, vos mandareis el batallon.

Se puso á la cabeza de la débil columna; y mientras el cañoneo continuaba por ambas partes, aquellos veinte hombres, pasando, sin hacer ruido, como sombras, se introdujeron por las casi ajuelas casi desiertas.

Así marcharon algun tiempo serpenteando á lo largo de las paredes de las casas. Todo parecía muerto en la poblacion; sus habitantes se habían escondido en las cuevas; todas las puertas estaban atrancadas, no había ni una sola ventana abierta ni una luz en ninguna parte.

En medio de este silencio, en la calle principal se oía un ruido espantoso; el combate de artillería continuaba, y la batería republicana y la barricada realista se escupían mútuamente con rabia toda su metralla.

Despues de veinte minutos de marcha tortuosa, Gauvain, que en aquella ocasion caminaba con pie seguro, llegó al extremo de una callejuela que desembocaba en la calle Mayor á espaldas del mercado.

Había envuelto la posicion. Por aquel lado no se había levantado ningun atrincheramiento; tal es la eterna imprudencia de los constructores de barricadas. El mercado estaba abierto y se podía entrar bajo los pórticos, donde estaban enganchados varios carros de equipajes prontos á marchar. Gauvain y sus diecinueve hombres tenian delante de sí á los cinco mil vendeanos, pero de espaldas y no de frente.

Gauvain habló en voz baja al sargento; desataron las cuerdas de paja de los fusiles; los doce granaderos se apostaron formados en batalla detrás del ángulo de la calle, y los siete tambores esperaron la señal con las baquetas suspendidas sobre el parche.

Las descargas de artillería eran intermitentes.

De repente, aprovechando un intervalo entre dos detonaciones, Gauvain levantó la espada, y con voz que en aquel silencio resonó como el toque de un clarín, gritó:

—Doscientos hombres por la derecha; otros doscientos por la izquierda: los demás por el centro: ¡paso de ataque!

Los doce tiros partieron de los fusiles y los siete tambores tocaron paso de ataque.

Gauvain en seguida lanzó el grito formidable de los azules:

—¡A la bayoneta! ¡Cargueu!

El efecto fué inaudito.

Toda aquella masa campesina se creyó cortada por la espalda y se imaginó perseguida por un ejército. Al mismo tiempo, el redoble de los tambores, la columna que ocupaba la entrada de la calle Mayor, mandada por Guechamp, respondió tocado el paso de ataque y arrojándose á la carretera sobre la barricada.

Viéronse los campesinos entre dos fuegos.

4.° Si vence la insurreccion, una parcela del terreno «conquistado.»

Apesar de tantas «gangas» el número de aspirantes á la manigua es cada dia menor.

Los aventureros yankees tienen, sin duda, muy en cuenta las «compensaciones» que pueden ofrecerles los «Müsser» de los soldados españoles.

***

La «Gaceta» ha publicado el reglamento para la formacion del catastro en las provincias andaluzas.

***

De órden del señor alcalde se cita por segunda y última vez á la persona que se crea con derecho á la propiedad de una cabra, que se encuentra á disposicion de esta Alcaldía procedente de pérdida, para que se presente en el Negociado de Gobierno de la Secretaría municipal, donde previa justificacion de su pertenencia le será entregada.

Telegramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 1.°, 10,15 m.
(Recibido con retraso)

CUBA.

Telegrafiannos de New York, por despacho oficial de la Habana, se confirma que en el combate sostenido por la columna Segura, resultó herido el cabecilla Rivera, sucesor de Maceo.

Madrid 1.°, 4'45 t.

FILIPINAS.

Despacho oficial de Manila, confirma varias derrotas sufridas por numerosos rebeldes, haciéndoles 282 muertos.

Ha sido descubierta y sofocada una conspiracion en Tayabas.

Madrid 1.°, 6'45 n.

Los insurrectos en Pinar del Rio

En despacho oficial de la Habana anuncia el general Weyler, solo quedan en Pinar del Rio 500 insurrectos divididos en dos grupos.

Madrid 1.° 7'30 n.

Naufragio.

De la Habana dicen que en carta recibida de Tampa, anuncia que el vapor filibustero «Tres Amigos,» ha naufragado perdiéndose el cargamento y ahogándose 51 expedicionarios.

Movimiento de buques

Las Palmas 1.—Durante el pasado mes de Diciembre entraron en este puerto 208 vapores.

El movimiento mercantil marcha en progresivo aumento en esta localidad.

EXTRANJERO

Comentarios.

Paris 31.—Se comenta mucho el hecho de haber sido nombrado subsecretario de Hacienda en Turquía, un funcionario aleman, empleado en el departamento de Contribuciones indirectas.

Indultos.

Paris 1.°—Con motivo de la fiesta de hoy, el Presidente de la República, ha indultado á 98 individuos de la marina francesa.

Enfermo.

Roma 1.°—El rey Humberto está enfermo, por cuyo motivo se han aplazado las recepciones oficiales que debian verificarse hoy.

Viaje de los emperadores de Alemania á España.

Berlin 1.°.—Ya se ha decidido el viaje de los Emperadores de Alemania á España.

Irán por tierra por la vía de Austria á Génova, donde se embarcarán en el yate "Hohenzellern" y escoltados por otros buques de guerra alemanes visitarán varios puertos italianos y españoles.

Entre los últimos se han fijado los de Cartagena y Cádiz, pero es posible que hagan escala en otros.

Española premiada.

Paris 1.°—El Diario Oficial publica hoy un decreto, consignando que la señorita Sole, de edad de doce años, y originaria de España, ha obtenido una mencion honorífica por el salvamento de un niño que había caido á un rio.

Programa de Mac Kinley

Londres 1.°—Asegura el periódico "The Times" que el programa del presidente de la República americana Mac Kinley, comprende la revision inmediata de las tarifas aduaneras en sentido de una proteccion moderada, el restablecimiento de los tratados de reciprocidad hechos durante la administracion de Harrison y el planteamiento del bimetalismo internacional.

FABRA.

PUBLICACIONES

Un libro cuya utilidad se desconocia por ser el primero que de su índole vera la luz, y que la buena acogida que el público lo dispensó obliga á los editores á hacer de él tres grandes tiradas, que se agotan en el espacio de dos meses, juzgamos sobrado cuanto en su obsequio pudiéramos decir. Pero la obra en cuestion se nos presenta ahora, en su edicion para 1897, con texto completamente nuevo; con reformas aconsejadas por personas peritas en la materia y llevadas á cabo para hacerla más útil y más práctica, y es lógico que le dediquemos unas líneas.

El libro á que nos referimos es la «Agenda Culinaria,» editada por la casa Bailly-Bailliere é Hijos, cuya edicion para 1897 acaba de ver la luz.

En esta obra se halla para cada dia dos «menús,» dos recetas para dos platos, una «Agenda de la Cocinera» para apuntar la compra diaria, un almanaque y prevenciones muy precisas á la cocinera.

Las recetas son completamente distintas á las de la Agenda del año 1896, y de su exactitud y perfeccion no cabe duda, puesto que los señores Bailly-Bailliere é Hijos las han adquirido—las de los llamados platos regionales—directamente en las distintas provincias; esto por lo que hace á la cocina española, pues respecto á la francesa han sido facilitadas por cocineros acreditados de la vecina república.

Para terminar: tal como se presenta este año la «Agenda Culinaria,» es, entre los de su índole, el libro más útil, más necesario y más completo.

AVISO.

Ponemos en conocimiento de los señores anunciantes, que con arreglo á la nueva ley del Timbre, todo anuncio que se publique en los periódicos debe satisfacer diez céntimos de peseta por insercion por el indicado concepto.

AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—Santa Genoveva, vírgen.

Jubileo de hoy.—Parroquia de San Pedro.—Mañana.—Parroquia de San Lorenzo.

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En casi todas las parroquias, á las doce; además de la misa «pro populo,» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropas se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

EJERCICIOS RELIGIOSOS
TODOS LOS VIERNES

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús de Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viérnes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martín é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VIRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquia del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 3 de Enero de 1897. Jefe de dia, el Teniente Coronel de Cazadores, don Manuel Perez Junquita.—Hospital y provisiones, el capitan de Alfonso XII, don Mariano Zafra.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

SECCION MERCANTIL

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	29	á	30
Id fino.	»	27	»	28
Id. basto.	»	27	»	28
Alpiste.	f.ª	42	»	43
Altramuces	a	22	»	23
Alverjones	»	49	»	50
Avena negra.	»	27	a	28
Id. rubia.	a	26	a	27
Cañamones.	»	64	»	68
Cerillas.	»	53	»	56
Cebada del pais.	»	31	á	32
Id navegada.	»	26	»	28
Centeno.	»	44	»	46
Escaña.	»	25	»	26
Garbanzos gordos.	»	92	»	98
Id. regulares.	»	78	»	84
Idem medianos.	»	58	»	54
Guijas.	»	47	»	49
Habas tarragonas.	»	52	»	54
Id. Mazaganas.	»	38	»	40
Id. chicas.	»	42	a	43
Harina de 1.ª.	a.	19	»	20
Id. de 2.ª	»	18	a	19
Id. de 3.ª	»	13	a	15
Maiz.	f.ª	36	»	37
Mijo.	»	80	»	84
Panizo.	»	44	»	46
Sémolas.	a.	19	»	20
Trigos barbilla.	f.ª	53	»	34
Id. blanquillo.	»	55	»	56
Id cerrados.	»	59	»	61
Id. mezclillas	»	57	»	58
Id. pintones	a	58	a	59
Idem tremés	a	55	»	56
Yeros.	»	50	»	52
Zaina	»	33	a	34

ACEITE.—Dia 2.—Entrada general de ayer, 0000 arrobas.—Nuevo, 2000, id.; de 44 0,0 á 46 3|4 reales.—Viejo, 000 id., de 00 0|0 á 00 0|0 id.

MATADERO.—Dia 2.—Reses, 39. Terneras, 3.—Carneros, 4.—Machos, 0.—Ovejas, 0.—Cabras, 21.—Reses reprobadas: Mayores. 0.—Menores, 0.—Quemadas. 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'25 á 1'60.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 2.—Existencia anterior, 241.—Han entrado en este dia, 111.—Total, 352.—Han salido: Para el consumo, 131.—De tránsito, 00.—Quedan para el inmediato dia, 221.—Los cerdos vendidos han pesado 12,586 0|0 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'18 á 1'20.

EL TIEMPO.

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes.

Presion barométrica: máxima, 755; mínima, 758.—Temperatura al sol, 00.—Id. á la sombra: máxima, 4 0|0 0; mínima, 10.—Estado higrométrico: máximo, 78, mínimo, 87.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 7 y 15 minutos de la mañana.—Se pone á las 4 y 55 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 3 y 15 de la tarde.

Mérida, 5 y 20 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÈGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 1.

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 16.

Los de una á 16 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias devengarán 4 pesetas si no excedieren de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos.

Los interinsulares de igual número de palabras, ó sea de una á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos en timbre móvil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comilla, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que exceden de siete sílabas se cuentan por dos.

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cádiz sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados á las 9'39 de la mañana y llega á Cádiz á la 1'05 de la tarde.—Sale de Cádiz en los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'01 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'15 mañana y 3'16 tarde.—Llegada, 10'17 mañana y 8'11 noche.

Para Málaga y Granada, 10'10 mañana.—Llegada, 4'5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6'50 de la m. y 5 t. y llega á Carmona, á las 8'51 m. y 7'01 n.

Sale de Carmona á las 9'10 m. y 7'20 noche, y llega á Sevilla á las 11'13 mañana y 9'18 noche.

Para Alcalá solo.—Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 n. y llega á Alcalá á la 1'10 t. y 10'10 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'35 mañana y 3'10 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'30 m.

Salida de la plaza de Armas

Para Huelva, 4 de la tarde y 6'40 mañana.

Para Mérida, 5'50 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'26 mañana y 8'50 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados, á las 6'15 tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'58 noche y 6'40 mañana.

Procedentes de Córdoba, 3'00 tarde y 6'25 mañana.

El expres de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal, la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo.

Horas de consulta para los pobres; de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria, para los enfermos de los ojos.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial.—De 11 á 5.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España. (Sucursal en Sevilla.)—La caja está abierta de 11 á 3.

Monte de Piedad.—De 10 á 3.

Delegacion de Hacienda.—De 10 á 4.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.	7
Mujeres.	5
Párvulos.	5
Total.	17

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.

De Hospitales.	6
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	11
Igual.	17

Sevilla 2 de Enero de 1897.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Funciones para hoy.—Por la tarde, á las 3 1|2, «El Duo de la Africana.»—A 4 1|2, «Los Africanistas.»—Por la noche, á las 7, «El hijo de su Excelencia.»—A las 8, «El grumete.»—A las 9, «La Maja.»—A las 10, «Cuadros disolventes.»—A las 11, «El Duo de la Africana.»

TEATRO CERVANTES.—No se ha recibido el anuncio.

TEATRO DEL DUQUE.—Funciones para hoy.—Por la tarde, á las 3 1|2, «Los Inocentes» y «Marcha de Cádiz.»—A las 7, «El Bautizo.»—A las 8, «La tonta de capirote.»—A las 9, «Los inocentes.»—A las 10, «El Duo de la Africana» (cambio de saxos.)—A las 11, «El cabo Baqueta.»

ARRENDAMIENTOS
DE LA LIGA DE PROPIETARIOS
OFICINA, BOTEROS 19

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo, 22.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Las casas calle Alcázares número 10, con 18 dependencias en 26 reales diarios. Razon de esta casa, en calle Encarnacion 13.

—Verde 1, casa con 12 dependencias en 65 pesetas mensuales, razon, Corona 2.

—Rivero 2, Almacen en 9 reales diarios; Cuna 32 dán razon.

—Mendoza Rios 26, casa con tres pisos y 17 dependencias en 17 reales diarios, Capuchinas 25 dán razon.

—Argote Molina 33, casa con 10 dependencias en 200 reales: Boteros 19 dan razon.

—Castellar 55, una casa: en la Casa Honda dan razon.

—Luchana 11, una casa: Plasencia 1.° dan razon.

—Cantabria 10, una casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razon.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon.

- Francos 12, casa: Lineros 3 dan razon.

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Mármoles 9, casa: Albareda 60 dan razon.

—Santiago 11, casa con 10 dependencias en 15 reales diarios: dentro dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales: Daoiz 13 dan razon

—Galeres 41 y Santa Patronas 52, un local bajo, propio para almacen ó industria: Godinez 3 dan razon.

—Plaza Calderon 10, cajon en 6 reales diarios.—Otro idem número 12 en 6 reales diarios, Marqués de Tablantes 30 dan razon.

—Magallanes 1, casa con 6 dependencias en 100 reales mensuales, en la casa de enfrente dan razon.

—Plaza Curtidores 10, casa con 6 dependencias en 150 reales mensuales Buen Viaje 14 dan razon.

—Castilla 106 almacen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Las accesorias Gerona 12 en 180 reales mensuales y Menjíbar 8 con habitaciones en 360 reales mensuales, dentro dán razon.

—La casa calle Mendoza Rios núm. 26 con 4 dependencias en 130 reales mensuales, razon Capuchinas 25.

—Empecinado 7, almacen bajo en 180 reales mensuales, razon Alcaicería 11.

—Teodosio 65, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon

—Mercaderes 29, casa con 8 dependencias en 14 reales diarios: Plasencia 1 dan razon.

Mercaderes 17, casa establecimiento con 9 dependencias en 500 reales mensuales; Boteros 19 dán razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios: Pureza 69 dan razon.

—Rositas 6, casa en 8 reales diarios; en el número 4 dan razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razon.

—Albóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales: Farnesio 1 dan razon.

—Gravina 76, casa; en el número 14 dán razon

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

- Huertas 6, casa con 11 dependencias en 140 reales mensuales, dentro dan razon.

—Se arrienda la casa San Pablo núm. 1, con 25 habitaciones, tres patios, corral y agua propia, en 32 reales. Razon, Padre Marchena 16.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Puerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana.

—Cardenal Gonzalez 6, casa principal con grandes y cómodas habitaciones, en 7 pesetas diarias, puede verse todos los dias de 12 á 5 de la tarde; para su ajuste, San Fernando 35 y Castellar 65.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Pureza 69 dan razon.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Mateos Gago 38, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales; en el almacen de junto dan razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Los pisos 1.° y 2.° calle San Estéban 32, con 7 dependencias en 260 reales mensuales; dan razon en el almacen de abajo.

—Trajano 26, piso en 260 reales, dentro dan razon.

—Imperial 31, piso principal con 5 dependencias, en la carbonería de junto dan razon.

—Dos de Mayo 42 piso 2.° con agua y gas, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Adriana 6, piso 2.°: dan razon Génova 38.

—San Estéban 3, dos pisos con 8 dependencias en calle Gonzalez Cuadrado 26 dan razon. En la misma casa se arrienda un local acreditado y un piso principal.

—Francos 35 y Pajarito 1, piso 2.° con 5 dependencias en 180 reales mensuales; Cuna 32 dan razon.

—Plaza Argüelles 10, piso 2.° con 9 dependencias en 240 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensuales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon

—Gonzalez Leon 2, piso con 3 dependencias en 23,75 pesetas Dentro dan razon.

—Pasaje de Zamora 3, piso bajo con 8 dependencias y gas, en 45 pesetas. Dentro dán razon.

—El piso principal calle Velarde 25 con 6 dependencias, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Lopez de Arenas 4, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—El piso principal calle Alcalá 33, con 4 dependencias, en la tienda de abajo dan razon.

—El piso principal calle Mendoza Rios 22, con 6 dependencias en 8 reales diarios, dentro dan razon

—Caldereros 30, piso con 10 dependencias en 60 pesetas mensuales, Daoiz 13 dan razon.

—Gonzalez de Leon 4, piso bajo con 3 dependencias, y gas, en pesetas 21'75; dentro dan razon.

—Los pisos 2.° y 3.° de la calle Torrejon núm. 11, en 4 y 5 reales diarios y con 4 y 6 dependencias, en calle Gonzalez Cuadrado 26 dan razon.

—Se arrienda en la Plaza San Martin núm. 7, un piso muy bonito en precio equitativo.

—Industria 35, piso 2.° en 27'50 pesetas: Pasaje de Zamora 1.° dan razon.

—Miguel del Cid 41, piso bajo con 7 dependencias en 160 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Santa Patronas 52, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—Velarde 6, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo: Godinez 3 dan razon

—Retiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon.

AGENDA DE BUFETE
ó libro de memoria diario para 1897
EDICION PARA SEVILLA

PRECIOS	Madrid Pesetas.	Provincias. Pesetas.
Edicion de dos dias en plana, "encartonada," sin papel secante.	1,00	1'50
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	1,50	2,00
Edicion de un dia en plana, "encartonada," sin papel secante.	2,00	3,00
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	3,00	4,00
Edicion de dos dias en plana, "en tela á la inglesa," sin papel secante.	2'00	2,50
—La misma, CON PAPEL SECANTE en cada hoja.	2,50	3,00
Edicion de un dia en plana, "en tela á la inglesa," sin papel secante.	3,00	4,00
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	4,00	5,00

CONTIENE
Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagarés.—Tarifas de Correos, de paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—Guía de esta poblacion, con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco, para apuntes de todos los dias.
Es el libro más útil de todos los publicados hasta el dia, y demasiado conocido para encarecer su necesidad ab olnta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, a decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.
SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly-Baillière é hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid y en todas las librerías del Reino.

LA ANDALUCIA

POLÍTICA ECONÓMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION. — PAGO ANTICIPADO DENTRO Y FUERA.

Sevilla	2'50 ptas. mensuales
Fuera	9'50 ptas. trimestre
Cuba y Puerto Rico	12'50 ptas. trimestre
Filipinas y Fernando Póo.	14'50 ptas. trimestre
Ultramar y Extranjero	15'50 ptas. trimestre

SEVILLA. Mártes 5 de Enero de 1897

San Eloy, 53

TELÉFONO NÚMERO 25

PUBLICIDAD.

Por líneas.—Anuncios, 20 céntimos.—Reclamos 25 céntimos.—Gacetillas, 50 céntimos.—Comunicados, 50 céntimos.—Mortuorias, 5 pesetas una vez.

Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100

Las suscriciones de fuera se servirán remitiendo adelantado el importe en sellos ó libranzas, á su Administrador D. Gregorio Sanchez.

N.° 12,198

EUROPA
EN EL AÑO ULTIMO.

(Conclusion.)

II.

Tal es la situacion política de nuestra Europa, formada como sus terrenos geodésicos, por la doble sucesion de las ideas y de los tiempos. El desarrollo de la democracia francesa llama el interés general, y presenta lecciones muy aprovechables á todos los Estados libres y á todas las sociedades progresivas. Veintiseis años de vida llevan las instituciones republicanas, vida que no alcanzaron en el siglo ni en su primer Imperio, ni la Restauracion borbónica, ni la Monarquía constitucional de Luis Felipe, ni el segundo Imperio napoleónico, ni la efímera segunda República; veintiseis años cuentan las instituciones republicanas, y esta es la hora en que no han desistido de sus utopias los exagerados, ni de sus pretensiones los pretendientes.

Aquellos, que debian darse con un canto en los pechos viendo al pueblo gobernarse por sí mismo en plena libertad, igual para todas las antiguas clases, desaparecidas con el humano derecho, cristalizándose así en la realidad impura los puros principios de la revolucion, á tanto precio pagados, intentan llevar la economía social á extremos incompatibles con las bases eternas de nuestra propiedad histórica y resucitar los antiguos monopolios, aquejados siempre de privilegio, como los antiguos acabados gremios, cuando el pueblo, compuesto de todos, no puede vivir sino á virtud y por obra de principios tan universales, como el ether para los cielos y el aire para la tierra.

Junto á estas utópias de los comunistas locos, desarrollándose las pretensiones de los incansables pretendientes. Hay varios; pero descuella entre todos por su impaciencia el menos favorecido por la opinion, el duque de Orleans, demasiado revolucionario, por su tradicion regicida y usurpadora, para los Borbones, y demasiado Borbon, por sus homenajes á la vieja legitimidad, para los liberales. Con motivo del casamiento entre jóven archiduquesa y Orleans, los demás legitimistas han regalado á su reina de burla una corona de teatro y se han cruzado entre los obsequiantes y la obsequiada frases irreverentes para la legalidad francesa en términos de merecer alguna reclamacion diplomática, por la cual se han visto en el caso personas tan formales como el emperador austriaco, de publicar autorizadas rectificaciones de verdadera satisfaccion á Francia, vejamen verdadero al pretendiente. Y mientras por la derecha de Francia corren tales vientos, por la izquierda el socialismo hace de las suyas, comprometiendo la estabilidad republicana y dando pretextos al pueblo mas conservador del mundo para que muchos en él crean cosa tan absurda como que la estabilidad y el órden sean incompatibles con la libertad, con la democracia, con la República.

Y como en la negacion pueden identificarse y confundirse hasta los enemigos entre sí mas irreconciliables, y la negacion se formula en esta frase: «Reforma constitucional entera,» júntanse monárquicos y socialistas pidiéndola, sobre todo para un cuerpo de verdadera estabilidad republicana como el Senado, y para una dignidad representativa de fuerte áncora social como la Presidencia. Yo, republicano de toda la vida, creo, creí, creeré tales amotinamientos de la izquierda demagógica y de la derecha reaccionaria en Francia, obra del poco tino mostrado por los Gobiernos, al no revestir el carácter conservador indispensable á su completa seguridad y útil á la formacion de una mayoría parlamentaria, tan fuerte y compacta como las mayorías parlamentarias inglesas, destinadas á establecer frenos morales al progreso evolutorio, de muy fácil descarrilamiento, si no tiene la compensacion del Estado fuerte y del Gobierno duradero.

Francia no se debe únicamente á sí misma, se debe, mas que á sí misma, tan extraordinaria y singular nacion, á toda la humanidad y á su evolutivo progreso. La humanidad no le pide que sea cual en los tiempos épicos de la Revolucion creadora, Pitonisa en las inspiraciones, heroina en los combates, mártir en el sacrificio, por lo que brilla como la primera divinidad de los altares y de los ritos del humano derecho; pídele que conserve su democracia con su libertad en la República, dando un gran ejemplo, y por conservarlas organice un estable y conservador Gobierno.

III

Los asuntos propios nos interesan por todo extremo, y ha sido un año terrible para la patria este año funesto que hoy concluye. Las dos guerras promovidas por nuestros colonos del Viejo Mundo en Asia y por nuestros conciudadanos del Nuevo Mundo en Cuba, nos arruinan y nos desangran, no viéndoseles hoy todavía el término y acabamiento deseados. En el mes expirante dos cosas prósperas han sobrevenido: el Mensaje de Cleveland, la derrota de Maceo.

En cuanto al Mensaje, las impresiones comenzaron tomando un carácter diverso y contradictorio, segun los afectos é los ideales de cada fraccion opinante, y concluyeron uniformándose hasta establecer universal sentir, sugerido por objeto tamaño de juicio, conviniendo todos en que, dadas las circunstancias de nuestra rebelion cubana y los criterios de la gente politicastra en América, no podía ser el Mensaje más favorable y lisonjero á la patria.

Olvidan ó desconocen cuantos estudian el Mensaje, prevenidos y preocupados por prejuicios que dictan las pasiones, cómo Cleveland, en lo respectivo á Cuba, no expone tesis propias, refuta las contrarias; no afirma por modo categórico, debate ó discute ideas, proposiciones, acuerdos desfavorables á sus actos. En todo debate inglés hay que mirar mucho á la ironía, casi debiéramos decir al sarcasmo, del que son maestros los ingleses, por ejercitarlo á la continua debatiendo, y creerlo ellos una cualidad magistral de su trabajada hermosa lengua. Esta ironía clásica resalta en el Mensaje. Y además de la ironía con que zahiere y hiere Cleveland los desplantes filibusteros de senadores dementados á supersticiones ó intereses insanos, hay en el hermoso documento una serie de hipótesis á cual más inverosímil, rebatiendo con ellas las locuras de quienes toman por gigantes los molinos, haciendo de cabecillas Gobiernos, ó presentando cual verdaderos ejércitos partidas merodeadoras y nómadas.

No pueden refutarse mejor las proposiciones, cuyo contexto pide la beligerancia de los facciosos que por aquellos sorites, donde una serie lógica rigorosa presenta cuantas cuestiones peligrosísimas para los Estados Unidos habian de suscitarse al mero y simple reconocimiento de un Estado hecho y derecho en una deshecha rebeldía. No se puede discutir entre dos poderes, uno y otro soberanos en sus sendas medidas y límites, sin que se hagan mútuas concesiones y se reconozcan sus respectivos derechos. El presidente no quiso acordar la beligerancia; y dada la perversion del sentimiento yankée respecto de Cuba, como la firmeza de sus resoluciones contraría esos sentimientos, no pudo rendir menos parias á los exagerados, ni presentar más garantías á España.

Luego, segun he dicho yo siempre, y Cleveland confirma, no pasa en vano el tiempo; ese ministro, de quien ha necesitado servirse hasta el Verbo divino para crearlo todo, no pasa en vano, pues deja elementos de vida en el recuerdo y memoria de las sociedades humanas, las cuales concluyen por producir creencias y estados mentales colectivos, transmisibles de una generacion. Las hay sumamente injustas con aquellas instituciones ó aquellos pueblos cooperadores á la produccion de su alma, como fueron injustos los tiempos teocráticos de la Edad Media con la Grecia clásica, é injustos los tiempos del Renacimiento con el arte cristiano y con las catedrales góticas. Pero estos afectos injustos pasan, y la Grecia clásica ofrece sus modelos á los escultores, sus órdenes á los arquitectos, sus ideas á los filósofos, sus nomenclaturas á los sabios, porque tuvo un siglo de inspiraciones todas ellas indelebles en el tiempo y en el espacio; como la Ciudad eterna constituye nuestra religion católica de hoy, porque antes constituyó la unidad humana de siempre.

Y aunque hayan sobrevenido muchas transformaciones, ese común substrato de clasicismo queda en el fondo de la europea historia. Pues los americanos de todas procedencias y razas aparecerían como prole sin madre, de no respetar la raiz primera de que todos provienen, España, pues sin ella no tendrían la sangre que circula por sus venas, y la historia que agranda sus espíritus. El socorro prestado por los liberales europeos á Italia y á Grecia se generó en los títulos históricos de ambas.

España no pide cosa ninguna de América; pide tan solo que la dejen por completo en paz y no ayuden las expediciones piratas ó filibusteras que manchan los mares con las sombras de sus errores y alimentan de infames combustibles extranjeros una insurreccion parricida. Y cuando Cleveland defendió su negativa incontrastable á reconocer la beligerancia, dijo explícitamente para quien pueda entenderlo «que no reconocerá la independencia y que no osará con una intervencion la cual traería en daño de todos los continentes y en mengua de todos los hombres la guerra universal.»

Nos hemos extendido mucho en las consideraciones respectivas al Mensaje de Cleveland; y con respecto de la muerte de Maceo, solo podemos decir que ha perdido la hidra revolucionaria su cabeza y no puede tardar la pacificacion.

IV.

Dicho esto en lo respectivo á nuestros asuntos interiores, volvamos á la política exterior, fijándonos, merced al órden arriba establecido, sobre Inglaterra. De su política interna poco podemos decir, pues allí reina la calma consiguiente al ejercicio de fecunda perdurable libertad; y el problema gravísimo, el problema irlandés, poco á poco se resuelve con medida gradacion, merced al método más conforme con las leyes del universo, merced al método evolutivo. El mayor suceso que ha pasado entre los ingleses el año corriente ha sido la renuncia de Rosebery á su jefatura, y hasta en tal suceso ha influido, no la política interior, la política externa. Rosebery, de acuerdo con sus correligionarios en lo concerniente á Inglaterra, no concordaba con ellos en lo concerniente á Turquía. Mientras unos radicales clamaban por la evacuacion del Nilo y otros por el reintegro de Cuipre á quien corresponde y muchos por las intervenciones materiales en Armenia, Rosebery pensaba, primer ministro de los liberales, como piensa en estos asuntos el primer ministro de los conservadores, y al par que rehusa toda mezcla temeraria en los conflictos armenios, generador quizás de una guerra europea, declaraba imposible la dejacion de ninguno entre los territorios puestos hoy á la sombra del pabellon británico y por las británicas armas guardado. Así, despues de tantos discursos patrioteros como ha dicho la oposicion, promoviendo intervenciones armadas en Armenia, solo se podrá por este país hacer aquello que Rusia consienta. En el solo discurso de este año ha Rusia puesto límite á las ambiciones japonesas, conseguido la integridad china con excepcion de Formosa y Pescadores, empujado á su esfera de accion Corea, protegido con tutela mortal á Turquía, tanto conjurándole la insurreccion cretense como interponiéndose, cual si de una cuestion interior se tratase entre la Europa cristiana y la Sublime Puerta; grandezas y ventajas debidas á su inverosímil amistad con Francia y á la increible ruptura entre Francia é Inglaterra, las cuales, unidas, prosperaban el progreso humano, y separadas entregan la hegemonía del globo terráqueo al mayor de los despotismos y al mayor de los déspotas. Bien sé yo que nunca chocarán Inglaterra y Rusia donde tomo la generalidad que choquen, allá en los territorios mongólicos llamados techos de la tierra; pero quien dirige cuestiones y conflictos como los connaturales á las posesiones del Orinoco, al pleito sobre la isla Trinidad, al combate armado entre holandeses y sajones en el Cabo, á la extension de las Indias con adquisiciones recientes, al protectorado y ocupacion del Nilo, á las expediciones por Nubia dominando indómitos nubios, al desquite de Gordon en la reconquista de Jartum; como se ha enroscado en torno del planeta, como una serpiente apocalíptica del mar, puede hallarse con mil tropiezos y mil dificultades, contrastándolas como las contrasta el poder moscovita. Mas para mí no es dudosa la eleccion: entre Rusia, potencia despótica, é Inglaterra, potencia liberal, estoy siempre por Inglaterra. Que Francia represente la libertad política universal, y represente Inglaterra la libertad económica universal, apartándose una y otra de quien solo representa el despotismo, de Rusia.

V.

El centro germánico de nuestro continente ha menguado mucho por consecuencia y obra de lo que adelantara y creciera el norte ruso en su alianza con los franceses. Habíanse visto algunos asomos de disidencia entre los factores componentes de la multiplicacion alemana, protestas más ó ménos patentes de alguna Cámara. Mas nunca se vió síntoma tan grave de separacion como el patentizado á Moscou á causa de haber un inocente cónsul aleman recibido en sus oficinas al príncipe de Prusia y llamado comitiva imperial á un acompañamiento en que iban personajes de tan grande altura como el heredero de la corona bávara. Y al mismo tiempo que se nota esto, nótase tambien una grande fatiga todavía en el pueblo, necesitado de sufrir y aguantar tan enorme carga. Lo cierto es que han menudeado los escándalos militares y se han visto procesos delatores de un quebranto enormísimo en máquina tan fuerte y complicada.

El mismo estado mayor general no se halla concorde y unánime al tratar las mejoras pedidas para este capital sosten del Imperio. Mientras los generales parlamentarios pugnan por concordar el Código militar con el Código penal, pugnan por guardar su vieja disciplina los generales cortesanos. Un dia, en cierto café de una corte germánica, tropieza modesto ciudadano con soberbio capitan. Este salta como si le hubiese picado una víbora, y exige le den, por un pisoton, satisfacciones rendidas. El ciudadano dice que no ha querido molestar y menos ofender con golpe dado de manera indeliberada é inconsciente, y no tiene para qué ofrecer ó dar satisfacciones inútiles. Pierde la cabeza el soberbio, y sacando su espada la hunde con fuerza en las entrañas del ciudadano y lo deja muerto á sus piés. Con este motivo se arma un proceso escandaloso, y en el proceso escandaloso se observa que ha entrado un poco el ejército aleman en Capua, necesitando saludables ejercicios físicos y morales para sanarse. Algo de lo mostrado por el ejército muestra el cuerpo de comunicaciones y el cuerpo de diplomáticos. Aquél trastueca ó falsea un discurso del emperador Nicolás, pronunciado en Hesse, y éste comete, por boca de su gran maestro Bismark, la imperdonable falta de divulgar secretos del Estado que piden y necesitan una grande reserva. El jóven Guillermo debe decirse á sí mismo lo que Hamlet se decia en sus continuas cavilaciones: algo hay podrido en Dinamarca. Y sin embargo todavía sueña con desmedidos gastos en marina y con desmedidos engrandecimientos en colonias. Parece imposible. De las gentes boreales en la Historia solo aparecen marineras las que tienen muchas costas: los daneses ó los escandinavos, cuando más, la familia sajona, ida en movimientos é irrupciones de antiguo á Inglaterra. Pero el aleman, propiamente dicho, es continental; hace muchas aesparaciones cismarinas, como lo muestran tantos territorios conquistados por ellos, por las aesparaciones trasmarinas. Y sin embargo, por el sueño colonial tropezaron un dia con nosotros en las Carolinas; por el engrandecimiento colonial entraron en Zanzíbar sin motivo y salieron de Zanzíbar sin provecho; por las tenaces aspiraciones coloniales riñeron este año con sus abuelos ilustres, los británicos, y le dieron dolores de cabeza injustificados á Portugal. No llama Dios á los alemanes por ese camino.

VI

Réstanos tan solo tratar la cuestion de Oriente un poco diluida en los párrafos anteriores. Ninguno de los problemas europeos adolece de tan tenebrosos misterios cual este problema pavoroso. De un lado imperio musulman que agoniza; de otro lado pueblos desprendidos de tal imperio, que no acaban de constituirse y de formarse. Háse agravado mucho en este año último, consecuencia de semejante situacion, el estado de Oriente. Un espectáculo industrial han ofrecido estos pueblos, que restaña muchas heridas de la guerra y abre muchas esperanzas en los horizontes de la paz universal. Se han reunido para celebrar en las Puertas de Hierro los trabajos que destruyen aquellos rápidos, semejantes á cataratas y encauzar el Danubio semejante al mar, los jefes de las naciones ribereñas presididos por su presidente natural: el emperador de Austria. Y sin embargo de tal solemne reunion, en que parecía no debiera faltar nadie, faltó nada menos que todo un príncipe de Bulgaria. Y esta falta decía bien la transformacion sufrida por estos pueblos en los últimos tiempos, en el año último casi. Mientras el rey de Rumania se ha visto precisado á entrar en la triple alianza como se lo reclaman su orígen aleman y el despojo que le hicieron de su Besarabia los rusos victoriosos, el príncipe Fernando de Bulgaria, hechura y protegido de Stambouloff, descartizó á su protector como una fiera dañina puesto en Sofía para servir á Rusia y servir al Austria, se ha vuelto hácia Rusia; preservado por una Constitucion tolerante de un cambio religioso ha bautizado á su primogénito en los ritos de una religion repulsiva por completo á su conciencia. Y ahora, en el proceso abierto para castigar á los asesinos de Stambouloff, la viuda del muerto, llevando las manos de la víctima separadas de su tronco, pronunciando el nombre de cada terrible descuartizador, ha dicho: «los reos no son esos, el reo es único y está más arriba.» Tales dramas únicamente prueban que la cuestion oriental se halla en un estado de indefinicion semejante al del protoplasma, quien produce muchos organismos con el tiempo y el movimiento, mas no pasa de materia gelatinosa en sus comienzos y no tiene carácter orgánico alguno. Las matanzas de Armenia, los incendios de Anatolia, el movimiento mal opacignado de Creta, los combates canónicos entre aquellos patriarcas como se disputan en las orientales iglesias, un emperador asesinado por las rebeliones, como Sardanápalo por las llamas, la muerte de una religion y la caida de un califato que dominaran grande parte del mundo, Bosnia inquieta, Servia no bien regulada y constituida, Bulgaria perpleja, Macedonia casi en armas, dicen al abrirse las puertas del nuevo año que relampaguean todos los horizontes. Dios nos asegure la santa paz y nos prospere la indispensable libertad.

EMILIO CASTELAR.

Madrid 31 de Diciembre de 1896.

La Andalucía

SECCION EDITORIAL.

SEVILLA 5 DE ENERO DE 1897.

La cosecha de arroz en la India inglesa.

Aunque las perspectivas dadas sobre la cosecha de arroz en Burma sean buenas, no parece que la cosecha total de la India pueda ser favorable. La superficie total consagrada al cultivo del arroz se evalúa aproximadamente á 68 millones de acres de los cuales 400 millones son de Bengalas 6.400.000 en Madras y en Burma 6.100.000.

Durante un año y medio la produccion total en la India británica es de 28.000.000 de toneladas de arroz. En Bengala la superficie sembrada de arroz, en el año pasado era de 7.128.500 acres, ó sea aproximadamente 78.000 acres mas que el año precedente y 310.000 acres más del término medio.

La superficie sembrada de arroz de invierno en Bengala se evalúa en 29.597.000 acres contra 30.302.500 acres en 1895, cuando el término medio es de 39.634.100 acres. La cosecha de este año era valuada, á fines de Octubre, como si se esperase las tres cuartas partes de una cosecha media. Los resultados á causa de la sequedad, parecen superar á estas previsiones. En Madras la superficie sembrada era más del término medio y la cosecha se presenta bien, aunque en muchas partes se hacia sentir la falta de agua.

En Burma la superficie sembrada á fin de Setiembre era de 5.191.000 acres, lo que representa un aumento de 100.000 acres sobre el año anterior.

En esta parte de la India, la lluvia ha sido suficiente y la cosecha se anuncia como abundante. A pesar de esta buena situacion, la cosecha total de la India será mala, porque Bengala cuenta por 60 por 100 el total.

ASALTO Á UN TREN

UNA PARTIDA DE BANDOLEROS.

En la madrugada de anteayer, cuando un tren de mercancías pasaba por el sitio del «Humilladero,» en la provincia de Málaga y cerca de la estacion de La Roda, fué descarrilado y asaltado por una partida de bandoleros.

A la hora de ocurrir el asalto la niebla era espesísima.

Los bandoleros, en número de diez, sabían que en dicho tren viajaba el pagador de la compañía de ferrocarriles Andaluces, y que llevaba fondos para abonar sus sueldos á los empleados.

Con objeto de robar al citado pagador, levantaron un rails para que el convoy descarrilara y asaltarlo una vez detenido.

Así ocurrió entre las dos y las tres de la madrugada, en el kilómetro 510, que corresponde al lugar que mencionamos.

El tren atacado tiene el núm 201. Descarrilaron la máquina, el ténder y un furgon.

Asaltaron el tren en tres grupos, que se dirigieron á la cabeza, á la cola y á la mitad del convoy. Un accidente ayudó mucho á que los bandoleros huyeran.

Al descarrilar la locomotora, rompióse el tubo de nivel, que produjo un ruido estruendoso, durante algun tiempo. A la vez el pagador, con una escopeta, y el jefe del tren, con un revólver, disparaban contra los bandidos.

Estos, desconcertados por el ataque y el ruido, huyeron.

El jefe del tren apresó á uno de los bandidos un Reminstong.

El jefe de estacion de la Roda, al tener conocimiento de este hecho avisó al comandante del puesto de la guardia civil, que salió enseguida para el «Humilladero» con fuerzas, así como el capitan de la benemérita de Osuna.

De La Roda fueron enviados una locomotora, un furgon con personal y útiles y se pidió á Puente Genil un vagon de socorros y una máquina de reserva.

El gobernador, señor Leguina, ha telegrafiado á los de Málaga y Córdoba, para que procuren la captura de los criminales.

EL CASAMIENTO DE UNA HIJA DE D. CARLOS

«El Correo Español» ha publicado los siguientes despachos:

Venecia 4.° (2,30 tarde.)—Acabo de conceder la mano de mi hija la infanta Beatriz al príncipe Fabricio Máximo, príncipe de Roviando, duque de Anticoli Corrado. Los sentimientos católico y legitimistas de la familia Máximo son un consuelo para mi corazon de padre. Te encargo participes la fausta nueva mis fieles amigos.—Cárlos.

Venecia 4.° (2 m.)—El matrimonio de la infanta doña Beatriz con el príncipe de Roviano, que se efectuará probablemente antes del fin del invierno, se verificará en completa intimidad, no convidando más que á los próximos parientes.

La familia Máximo, una de las primeras entre los príncipes romanos, emparentada con las casas reales de Sajonia y Saboya Carignano, es de las más fieles al solio pontificio y adicta siempre de las causas legitimistas.

La madre del novio es hija del segundo matrimonio de la duquesa de Berry, madre de Enrique V.

El príncipe de Roviano nació en Roma en 1868.

Fué educado en el colegio que los PP. de la Compañía tienen en Mondragone.

Conoció al príncipe D. Jaime y á las infantas desde muy niño.

Es este un matrimonio de inclinacion que agradará á todos los que profesan nuestras ideas.—Garcimartín.

POR LA PROVINCIA.

CARMONA

En el Ayuntamiento.

SESION DEL 2 DE ENERO 1897.

Trece concejales, presididos por el señor Lasso de la Vega, se reunieron en la noche de este dia, para celebrar el cabildo ordinario; solo faltaban los señores Valverde, Postigo, Carrera y Montero: pues sabido es que la corporacion municipal ha quedado reducida á 18 individuos, de los 20 que debían componerla. Hacemos esta aclaracion, para patentizar que la presencia de 14 concejales en la sala capitular, era indicio seguro de que algo grave iba á ocurrir.

Y en efecto, así pasó; apenas concluyó la lectura del acta, el señor Valle pidió la palabra para protestar del contenido de ella en lo referente á la cuestion de consumos; no se la concedió el presidente, estimando que no era de oportunidad en aquel momento; con este motivo se entabló entre ambos un vivo diálogo: el secretario indicó al señor Valle que lo que pretendía no era procedente hasta despues de aprobar y firmar el acta.

Concluido este incidente, se entró en el despacho ordinario, que se redujo á la aprobacion del extracto de los acuerdos tomados en el pasado mes de Diciembre, y á la renovacion de la mitad de la junta pericial, de la que fué nombrado presidente el teniente alcalde señor Zayas.

Concedida la palabra al señor Valle, empezó éste por manifestar, que no fué su ánimo dirigir ataque personal al señor Lasso de la Vega, al ocuparse en la sesion del dia 12 de Diciembre último del déficit en consumos: entrando en el fondo de la cuestion, hizo la historia de lo ocurrido á la comision de consumos, para demostrar, que despues de haber esta casi desaparecido, los ingresos habian bajado considerablemente, á su entender por la variacion introducida en el régimen administrativo. Esta fué la síntesis del discurso del señor Valle.

Tomando por base lo escaso de las últimas cosechas, afirmó el señor Lasso de la Vega que á esta circunstancia obedecía el déficit, y no á faltas administrativas, esto aparte de lo que en concepto de depósitos se cobró el ejercicio anterior, por lo que podía decirse que el referido déficit era mas aparente que real. Sobre esta argumentacion giró el discurso del presidente; hubo sus correspondientes réplicas, sin venir ni uno ni otro contrincante á un acuerdo

Por alusion del señor Valle habló al señor Ordoñez, el que acentuó más lo expuesto por aquél; con el fin de suavizar asperezas, terció en el debate el señor Zayas, pero no llegó á conseguirlo, dando esto lugar á que el señor Lasso de la Vega exigiese del Ayuntamiento una declaracion terminante, acerca de si habia sido buena ó mala su gestion administrativa en consumos: el mutismo de los concejales le hizo pedir en el acto licencia por tres meses, lo que por unanimidad le fué denegado, levantándose á seguida la sesion.

El dia 2 empezaron los trabajos de empiedro y arreglo de los desperfectos ocasionados en las calles á consecuencia de la canalizacion de las zanjas. Estos han comenzado por la calle Antonio Lasso de la Vega (antes de Enmedio), y seguirán sin interrupcion por todo el trayecto recorrido por las tuberías. Esta medida tomada por la empresa de aguas, pondrá fin á las quejas y murmuraciones del vecindario, que hace tiempo se vienen manifestando sobre este asunto.

***

La Compañía Orujera está haciendo gran acopio de piedras, procedentes de las canteras del Campo Real, para el alzado y cimentacion del local de la fábrica.

Esto prueba que pronto se dará principio á los trabajos de albañilería en dicho punto.

***

Segun de público se dice, ha sido nombrado cura párroco de Santa María, en sustitucion del difunto don Sebastian Gomez Muñiz, el que en la actualidad ejerce el mismo cargo en Lora del Rio, don Rafael Gonzalez Marchant.

***

Los cuarenta y seis deportados cubanos que desde el 28 del pasado se encuentran de paso en esta cárcel, salen hoy en conduccion para la Campana.

Durante su estancia aquí han sido favorecidos por varias personas, condolidas de estos infelices, con varias prendas de vestir y algunos alimentos.

***

El dia que más concurridas se han visto las fincas de recreo de Brenes y Marbella, ha sido el 1.° de Enero.

Un sinnúmero de personas de todas clases, sexos y condiciones, fueron á disfrutar de la alegría que aquellos parajes ofrecen, impulsados por el brillante Febo, que lanzaba sobre nosotros sus luminosos rayos, debiendo ser muchas las botellas que se consumirían.

***

Víctima de penosa enfermedad, falleció en la tarde del dia 3, doña Francisca Escudero Becerra, esposa que fué de nuestro amigo don Sebastian Diaz Talaveron, sochantre de San Bartolomé.

Tanto á éste como á su estimada familia, damos el más sentido pésame por tan sensible pérdida.

***

Pronto estarán de venta en Carmona las cápsulas incandescentes para el alumbrado del petróleo, y que tanto están llamando la atencion del público en Sevilla

Con este procedimiento, se obtiene una importante economía en el líquido, la luz resulta clara y hermosa y se evitan las explosiones.

***

El pasado domingo terminó la novena que al Santo Niño ha venido celebrándose en la parroquia de San Felipe, con gran solemnidad y buen número de fieles

Los ejercicios, así como la misa cantada que se ha celebrado diariamente, han sido autorizados con la presencia de Jesús Sacramentado.

Los concurrentes á estos cultos, han apreciado el gusto y la propiedad con que estaba represesentado el portal donde nació el Redentor del Mundo.

De la parte de música, debemos consignar que ha gustado mucho una melodía tocada al violin por su autor don Ricardo García Montero, y acompañado al melodium por el arganista señor Salas.

***

Los paquetes de cigarrillos de á 0,25 que á la sazon se están expidiendo en Carmona, no pueden ser de peor calidad.

No solo son del grueso de los alambres, sino que el olor que despide el humo tira de espaldas al fumador.

Es preciso que la Empresa Arrendataria tratase de mejorar el tabaco de esta clase y «engordar» algo más sus cigarrillos.

***

Es tal la vertiginosa rapidez que la compañía Belga imprime á los trabajos de canalizacion, que ya está concluida una de las principales cañerías, que con las curvas, ángulos rectos y sinuosidades que describe en su trayecto, ocupa una extension de más de 2 kilómetros de extension en el casco de la poblacion.

Por curiosidad vamos á notar las calles por donde pasa esta arteria: Antonio Lasso de la Vega, (antes de Enmedio), Príncipe de Vergara, San Pedro, Barbacana Baja, Bodeguilla, San Teodomiro, plazuela de San Blas y de Saltillo, calle de la Judería, Juan de Lugo, Villalobos, Cruz de Sta. María, Peso de la Harina, plazuela y calle de las Descalzas, Sta. María de Gracia, (antes Orden), Paso de la Duquesa, plazuela de Santiago, Luis de Rueda y Extramuros de Santiago, que confina con los depósitos.

Enero 4 del 97.

EL CORRESPONSAL.

SEVILLA

REMEDIO URGENTE.

No hace mucho tiempo que desde estas columnas nos dirigimos en súplicas á los particulares, á fin de que emprendieran obras durante el presente invierno, para combatir en parte la miseria que nos cerca por todos lados.

Nuestra excitacion encontró eco en la prensa, como no podía por menos de suceder, y esperamos tambien que habrá ocurrido lo propio con las personas de posicion, á quienes nos dirigíamos, los cuales pueden ocupar á infinidad de obreros, de esos que se encuentran cruzados de brazos, con la desesperacion pintada en el rostro, cuando no pidiendo limosna de puerta en puerta, cosa mas triste por desgracia, y hasta puede decirse denigrante, para el hombre que se encuentra con suficientes facultades, para buscarse honradamente el sustento

¿Pero es suficiente para combatir la miseria que los particulares emprendan obras? No, porque estos podrán dar ocupacion á cien trabajadores, á doscientos á lo sumo, y hay muchos mas que se encuentran en el mismo caso y no deben quedar abandonados.

Es por lo tanto de absoluta necesidad, que las corporaciones oficiales, especialmente las populares, las grandes empresas, y el Gobierno acudan tambien á remediar el mal.

Este último, emprendiendo obras de carreteras, emprendiendo obras en los edificios donde se encuentran las oficinas que de él dependen; los caminos en casi toda España son inmundos, las dependencias del Estado son indecentes pocilgas. Sirva de ejemplo el ruinoso caseron donde se encuentra el Gobierno civil, la Hacienda pública y la Diputacion provincial; aquello es el colmo del abandono, y una verdadera deshonra para todos.

Esas estaciones, llamadas provisionales, deben desaparecer inmediatamente. Así tendrían ocupacion infinidad de obreros. El cegamiento del foso de la fábrica de tabacos tambien daría ocupacion á infinidad de infelices.

Lo mismo ocurriría en la construccion de cuarteles, cárcel correccional, matadero y edificios escuelas, y otros de absoluta necesidad y utilidad.

Conste, que nuestro trabajo no es de crítica, sino de advertencia. Los particulares pueden hacer mucho, pero nuestros representantes en Cortes, nuestras autoridades y corporaciones populares pueden hacer mucho más. Unos, con sus medios propios, y otros interponiendo su influencia en Madrid para que se resuelvan los asuntos que existen en constante tramitacion.

Lo que es necesario, mucha actividad y mucho amor á Sevilla, pues de lo contrario, seguiremos como hasta aquí sin hacer nada, dando tal inercia por resultado, que este invierno se mueran de necesidad muchos honrados padres de familia; quizás algunos de ellos, los que han dado sus hijos para acudir á la defensa de la integridad del territorio.

NOTICIAS

En la madrugada del domingo se suicidó, disparándose un tiro, don José García Bejarano, director de nuestro colega «El Comercio de Andalucía.»

Nuestro colega «La Region» nos dá el relato de lo ocurrido en los siguientes términos:

«A la una de la madrugada, los serenos de la demarcacion, oyeron un disparo de arma de fuego, que había partido de los portales de la calle Alemanes, en el trozo comprendido entre las calles Colon y Placentines.

Hácia allí se dirigieron el cabo Manuel García Ponce y el sereno Gerónimo Orgambide, encontrándose tendido en el suelo y bañado en su propia sangre, el cuerpo de un hombre decentemente vestido, que empuñaba aún la pistola con que se había herido.

Varios transeuntes que acudieron y los serenos citados trasladaron en una escalera el cuerpo del suicida á la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

Reconocido por el médico de guardia, don Francisco Sanchez Pizjuan, le fué apreciada una herida, mortal de necesidad, en la region frontal derecha, habiéndole perforado el cráneo.

El suicida agonizaba.

Eran inútiles los auxilios de la ciencia, por lo que acordóse administrar al herido los de la religion.

Poco despues llegaban del Sagrario los Santos Oleos, que fuéronle administrados.

El juzgado de guardia, que se personó en la casa de socorro, instruyó las oportunas diligencias y ordenó se diese aviso á la familia del señor García Bejarano con las debidas precauciones

No pudo tomarse declaracion al herido por hallarse éste en el periodo agónico, ni halló nada en los bolsillos que diera la clave de su resolucion.

Los esfuerzos de la ciencia han sido por desgracia inútiles en esta ocasion, pues nuestro infortunado amigo falleció ayer á las siete de la mañana en la enfermería de la citada casa de socorro.

D. José García Bejarano era tan antiguo compañero como buen amigo, haciendo muchos años que nos acompañaba por el penoso camino del periodismo.

En «El Eco de Andalucía,» el periódico de nuestro llorado amigo Benito Mas y Prat, fué García Bejarano administrador primero y redactor despues, viniendo por último á ser el alma de aquella publicacion, cuando llegaron para Mas y Prat los tristes dias del manicomio.

Durante mucho tiempo llevó él solo el peso del periódico, supliendo con su buen deseo, y por cariño para el que consideraba como su maestro, la inteligente direccion de Mas y Prat, cuya familia abandonada y pobre debió á García Bejarano horas de consuelo.

Cuando «El Eco de Andalucía» dejó de publicarse, García Bejarano fundó «El Comercio de Andalucía,» y en él por espacio de muchos años, trabajó con perseverancia y energía, viviendo la vida difícil y azarosa de los periódicos de provincia.

El dia último del año 96 salió el último número de «El Comercio,» que al morir privaba del único recurso con que contaba, á García Bejarano.

Dios haya acogido en su seno el alma de nuestro desgraciado compañero.

***

El sábado tuvo lugar en el salon de actos de la Academia de Bellas Artes, la recepcion del marqués de Jerez de los Caballeros, don Manuel Perez de Guzman.

El discurso versó sobre la «Academia del Mirto,» fundacion del año 1823, que tuvo por objeto el cultivo y perfeccionamiento de la poesía. Está escrito con mucha correccion y constituye una verdadera curiosidad para el estudio de la historia literaria de España.

El notable literato don Francisco Rodriguez Marin, fué el encargado de contestar al nuevo académico, haciendo un discurso precioso.

El acto, que se vió sumamente concurrido, fué presidido por el señor Sota y Lastra, que tenía á su derecha al baron de la Vega de Hoz, y á la izquierda al magistrado de esta Audiencia señor Mazparrota.

***

En el dia de ayer celebró sesion la Junta Directiva de la «Liga de Propietarios,» habiendo tomado, entre otros, el siguiente acuerdo:

Que la «Liga de Propietarios» apoyará toda reforma que redunde en beneficio de Sevilla y que para realizarla se empleen procedimientos morales y justos.

***

El señor Gobernador civil de esta provincia ha designado para ocupar la vacante que existía en el Consejo provincial de Agricultura, por fallecimiento de D. Telesforo Diaz Gonzalez, á don Hilario del Camino.

***

Los Padres Carmelitas celebran el dia 6 á las doce y media, en la iglesia del Buen Suceso, solemne Misa Pastoril, y por la tarde, á las seis, se harán los ejercicios propios del dia con sermon, terminándose con la adoracion del Niño Jesús recien nacido, cantándose algunos Villancicos.

***

Ayer visitó al Gobernador una comision de oficiales carpinteros para exponerle que es su situacion angustiosa.

El trabajo es actualmente escasísimo y hay mas de cien operarios parados.

El señor Leguina recibiólos afablemente y deplorando que no está en su mano la pronta colocacion de todos, ofreció hacer por ellos cuanto le sea posible.

***

Por el ministerio de Hacienda, con fecha 30 del pasado Diciembre, ha sido nombrado jefe de los trabajos para la rectificacion de las cartillas evaluatorias y formacion del catastro de la riqueza agrícola y pecuaria en esta provincia, el ingeniero agrónomo don Eduardo Noriega.

***

La letra de la zarzuela del señor Gorra y Mota, música del maestro Mosquera, que con el título de «El ama de los gemelos,» se va á representar en el teatro del Duque, es la misma de la obra «Los gemelos,» estrenada hace siete años en el teatro Cervantes.

***

Hoy probablemente será remolcado desde Punta Verde hasta el muelle de Tablada el vapor «Aznalfarache.»

***

Ha tomado posesion del cargo de tesorero de esta delegacion de Hacienda don Luis Moreno.

***

Hoy regresará de sus posesiones de Alcornocalejo, donde ha pasado dos dias, el Alcalde de esta poblacion señor R. de Rivas.

LOS TEATROS

Si es verdad lo que repasando en la prensa de estos últimos dias, leo en algun colega de gran circulacion, hay que dar,—en nombre de la cultura y del buen gusto artístico,—la enhorabuena á las empresas teatrales de Sevilla, por los espectáculos que nos van á dar

En Cervantes, se anuncia la compañía del señor Mario, para Febrero, y no hay que decir que la noticia ha producido en las personas de buen gusto, una satisfaccion marcadísima, porque aquí donde hace mucho tiempo que no disfrutamos, más que el género lírico, en pequeñas dósis,—última expresion de la moda,—nos ha de parecer cosa extraordinaria, oir á media docena de artistas el lenguaje que es usual y corriente en personas educadas. No sé si será verdad ó mentira tanta belleza, pero hay que inclinarse á lo primero, porque el articulista de donde tomo la noticia, la dá con exacta veracidad.

Más vale así.

En el Duque la nueva empresa que desde el dia siete, vá á explotarlo, cualquiera diría que es continuacion de la anterior, y digo esto, al leer el nombre del señor Medina por un lado, y por otro el de Agostini.

La nueva empresa, ha querido empezar por una charada, pero de tan fácil solucion, que todos la hemos acertado. Deséole en esta nueva atapa, más prosperidades que en la primera, lo cual no sería difícil, existiendo ahora en ella un «mascota.»

De este precisamente depende que el negocio sea pingüe. Claro, que no vamos á pedirle que traiga tres tiples que se llaman Lucrecia Arana, Luisa Campos y Julia Zaragoci, (noticia que ha dado un periódico, sin duda en un rato de buen humor); pero sí debe, no dar como artistas de cartel los que la casualidad pone al paso, ó la despreocupacion permite ir á recoger al arroyo.

Esa mal encaminada especulacion no fué nunca la obra de un empresario, sino de aquel que reune cuatro titiriteros, y allá se vá de feria en feria, y de pueblo en pueblo, para ganarse así el pan de cada dia.

Elementos hay, para poder formar un cuadro, cuyos artistas no fien todo el éxito á cabriolas de circo, y palabras de cuartel. No lo olvide el señor Cerbon, y procure no dar gusto solo al público de las galerías. Los espectadores de las butacas, aprecian sus excelentes dotes de actor, pero no le perdonan sus economías de empresario

En otros tiempos menos especuladores que el que corre, no se podría formar un cuadro con artistas rechazados; pero han cambiado las circunstancias, y al presente la mision más halagadora de una empresa es burlar al público.

TESORA

NOTAS TAURINAS.

Resultó lo que presumíamos. Aquello de las veinte y tantas condiciones que «Guerrita» impuso á la empresa sevillana, ha resultado un camelo, una bola, de esas que todos los años se largan para tratar de mortificar al primer torero de la época.

El cordobés afirma, que no ha exigido de la empresa más que el mismo precio y condiciones del año pasado y los anteriores, lo que dice está dispuesto á probar en cuanto se pretenda echarle el «público encima.»

Total, una novela fantástica, de alguien que le pesa la gloria y la valía indiscutible de Rafael, y que ha servido únicamente para poner de manifiesto lo contrario de lo que quizó demostrar; es á saber, que la empresa ha impuesto unas condiciones á «Guerrita» que no las aceptaría el «último de los novilleros;» y que esa misma empresa ha chasqueado á la aficion, quitándole su torero favorito, esto último, sin duda en uso de su «perfectísimo derecho» pero desconociendo en absoluto el negocio, y haciéndose acreedora á las censuras justísimas del público, y de los aficionados verdad.—T.

Telegramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 4, 6 t.

FILIPINAS.

Despacho oficial de Manila dice ha sido restablecida la navegacion del Pasig y derrotados los rebeldes que la impedian, haciéndoseles 38 muertos.

Tambien dice han sido fusilados 13 conspiradores, incluso tres clérigos.

Noticias.

El «Herald» de New-York anuncia se ahogaron 16 tripulantes del buque filibustero «Comodoro.»

—El general Weyler se halla en la Habana preparando nuevas operaciones.

—Se ha ultimado el convenio entre Inglaterra y Egipto.

Cambio político

Badajoz 3. Segun noticias de Lisboa, se advierten trabajos encaminados á preparar un cambio político.

Tanto del partido progresista como del regenerador, están desligados desde hace algun tiempo hombres políticos importantes que habían militado en los mismos.

Se dice que de ellos ingresarán en las filas unos y otros en las contrarias. El exministro señor Mariano de Carvalho, ha emprendido una campaña para defender en "O Popular" la política de su antiguo jefe el señor Luciano de Castro, que capitanea á los progresistas. Estos han declarado que permanecerán en el mismo terreno donde les han colocado los desprópositos del gobierno. No mendigan el poder; pero lo aceptarían con condiciones honrosas.

Todo hace creer que se aproxima el fin del ministerio que con tanto menosprecio de los verdaderos principios constitucionales, viene rigiendo los destinos del verdadero reino, considerándose probable para dentro de poco tiempo un gabinete progresista.

—:—

EXTRANJERO

Manifestacion tumultuosa.

Lisboa 2.—Se reciben detalles de Rio Janeiro acerca de la manifestacion que se celebró en la plaza de San Francisco de Paula de aquella capital á favor de los insurrectos cubanos.

El principal promovedor de la misma fué un mulato llamado José de Patrocinio, que durante la época del Imperio sostuvo una gran campaña pidiendo la abolicion de la esclavitud. Patrocinio pronunció un discurso haciendo la apología de Antonio Maceo y reclamando del gobierno del Brasil el reconocimiento de la beligerancia á favor de los insurrectos.

Se aprobó por aclamacion una proposicion en dicho sentido.

Los manifestantes recorrieron despues varias calles, deteniéndose delante de las redacciones de varios periódicos dando vivas á Cuba libre.

Algunos grupos compuestos de españoles, protestaron enérgicamente contra esta manifestacion á los gritos de viva España y viva Cuba española.

Con este motivo se produjeron acaloradas disputas y despues serios tumultos de resultas de los cuales fué herido en la cabeza el distinguido escritor español don José Adell, redactor del periódico "La Union Española."

Tambien resultaron heridas y contusas otras personas.

La comision organizadora de la manifestacion entregó la proposicion votada al vicepresidente de la República quien contestó que el gobierno no podía tomar con precipitacion la medida que se reclamaba por ser de grande importancia y trascendencia y afectar á la política internacional.

Gracias á la intervencion de la policía se restableció el órden siendo presas algunas personas.

No es cierto que entre los detenidos hubiese ningun español.

La manifestacion no tuvo los resultados prácticos que se proponían sus autores.

Fallecimiento.

Nápoles 3.—El Arzobispo de esta diócesis y Cardenal presbítero Monseñor Guillermo Sanfelice di Acquavella ha fallecido á la una y cuarenta de la madrugada de hoy. El Prelado contaba sesenta y dos años de edad

Amnistía.

Sofía 3.—Un Ukasse publicado en el diario oficial concede amplia amnistía y acuerda diferentes pensiones á los oficiales búlgaros que emigraron á Rusia en 1886. Se atribuye gran importancia á este hecho, por suponerse constituye un acto favorable á la política de Rusia.

Proyecto.

Buenos Aires 3.—La Cámara de Diputados aprobó en segunda lectura por 25 votos contra 19 un proyecto para el pago completo de las atenciones de la Deuda pública.

Naufragio.

Nueva York 3. (Vía cable Londres-Bilbao).—Un despacho de Jacksonville que acaba de recibir el periódico "El Heraldo" de Nueva York, da la satisfactoria noticia de que el vapor filibustero "Commodore" cargado de armas y municiones con destino á los insurrectos cubanos se ha ido á pique cerca de Nueva Esmirna, á consecuencia de una vía de agua.

La tripulacion logró salvarse en los botes.

TELEGRAMAS BURSATILES

—

Madrid 4.

4 por 100 perpétuo, 61'95
4 por 100 amortizable, 00 00.
Cuba 1886, 87'95

FABRA.

PUBLICACIONES.

¡Un libro esperado!—Los dos primeros años del «Almanaque Bailly-Bailliere,» como tuvimos ocasion de hacerlo constar por entonces, nos parecieron una obra perfecta, una de esas obras que alcanzan desde el principio un apogeo que no es posible superar.

Este año esperábamos con verdadera impaciencia la salida del «Almanaque Bailly-Bailliere» para 1897, y tenemos que confesar que es más perfecto si cabe que sus antecesores.

Como en los años anteriores, hay de todo en el «Almanaque Bailly-Bailliere;» es á la vez una biblioteca y un museo, un compendio de historia y un manual científico. Júzguese por este rápido sumario:

Primeramente los datos obligatorios sobre el calendario; el año astronómico, el año civil, etc.; la agenda con los consejos para cada mes, lo que se puede comer, recetas útiles, etc.

Luego la historia del año, con los retratos de los muertos ilustres del año. El Universo, con la descripcion de Marte, de la Luna, la lluvia y el buen tiempo, los bólidos, estrellas fugaces, etc.

En el capítulo de Historia Universal, la historia de la habitacion humana, la guerra á través de los tiempos, las grandes batallas del mundo, los soberanos y soberanas de Europa, con sus respectivos retratos, etc.

En la seccion geográfica, las religiones, el peso de la deuda en los distintos Estados, 10 mapas en colores con el texto explicativo.

Contiene además el a, b, c del dibujo, los instrumentos de música, la historia del mueblaje, el modo de dictar cartas, una pequeña guía del hombre fino, un diccionario de cocina doméstica, la historia del tabaco, el vegetalismo, el cuerpo humano con su mecanismo, la policía y los malhechores, las aves de corral y su cría, el a, b, c de la esgrima, etc.

Pero una obra tan colosal no puede analizarse en unas cuantas líneas; hay cosas que las palabras son incapaces de expresar, y para las cuales hace falta la vista y la experiencia. La experiencia, en este caso, consiste en comprar el «Almanaque Bailly-Bailliere,» y ver cuánto ese pequeño volúmen, tan modesto en apariencia, encierra de materias, útiles todas ellas, interesantes y desprovistas de digresiones demasiado largas ó compendiosas, que harían su conjunto muy pesado y su lectura muy penosa.

Como si todo eso no fuera suficiente, los lectores del «Almanaque» encontrarán dentro del libro bonos para comprar con bonificacion en establecimientos de primer órden.

Además, el «Almanaque Bailly-Bailliere» regala como premio para los concursos abiertos entre todos los lectores 18 premios, entre los cuales podemos citar una máquina de coser, un barómetro, un reloj, un barril de Valdepeñas, un ca... móvil de petróleo, un gaban hecho á medida, etc.

Se nos había olvidado decir que el precio del «Almanaque Bailly-Bailliere» es de 1,50 peseta, como los años anteriores.—A. MORAIS.

AVISO.

Ponemos en conocimiento de los señores anunciantes, que con arreglo á la nueva ley del Timbre, todo anuncio que se publique en los periódicos debe satisfacer diez céntimos de peseta por insercion por el indicado concepto.

AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—San Teléforo, papa.

Jubileo de hoy.—Parroquia de San Lorenzo.—Mañana.—En la misma.

—

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once Salvador, á las doce y una. En casi todas las parroquias, á las doce; además de la misa «pro populo,» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropas se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

—

EJÉRCICIOS RELIGIOSOS

TODOS LOS VIERNES

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viérnes de mes, en las parroquias de Santa Cruz y San Martin é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

—

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VIRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquia del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, San Angel, San Alberto y San Nicolás.

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 3 de Enero de 1897.

Jefe de dia, el Teniente Coronel de Alfonso XII, don Francisco Campuzano.—Hospital y provisiones, el capitan de Ingenieros, don Ramon Serrano.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

SECCION MERCANTIL

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	29	á	30
Id fino.	»	27	»	28
Id. basto.	»	27	»	28
Alpiste.	f.ª	42	»	43
Altramuces	»	22	»	23
Alverjones	»	49	»	50
Avena negra.	»	27	»	28
Id. rubia	»	26	»	27
Cañamones.	»	64	»	68
Carillas.	»	53	»	56
Cebada del país.	»	31	á	32
Id navegada.	»	26	»	28
Centeno.	»	44	»	46
Escaña.	»	25	»	26
Garbanzos gordos.	»	92	»	98
Id. regulares.	»	78	»	84
Idem medianos	»	58	»	54
Guijas.	»	47	»	49
Habas tarragonas.	»	52	»	54
Id. Mazaganas.	»	38	»	40
Id. chicas.	»	42	»	43
Harina de 1.ª	a.	19	»	20
Id. de 2.ª	»	18	»	19
Id. de 3.ª	»	13	»	15
Maiz.	f.ª	36	»	37
Mijo.	»	80	»	84
Panizo.	»	44	»	46
Sémolas.	a.	19	»	20
Trigos barbilla.	f.ª	53	»	54
Id. blanquillo.	»	55	»	56
Id. carrados.	»	59	»	61
Id. mezclillas	»	57	»	58
Id. pintones	»	58	»	59
Idem tremés	»	55	»	56
Yeros.	»	50	»	52
Zaina	»	33	»	34

ACEITE.—Dia 4.—Entrada general de ayer, 0000 arrobas.—Nuevo, 2000, íd.; de 44 1.2 a 46 0,0 reales.—Viejo, 000 íd., de 00 0,0 á 00 0,0 id.

MATADERO.—Dia 4.—Reses, 37. Terneras, 6.—Carneros, 23.—Machos, 0.—Ovejas, 7.—Cabras, 1.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'25 á 1'60.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 4.—Existencia anterior, 183.—Han entrado en este dia, 203.—Total, 386.—Han salido: Para el consumo, 88.—De tránsito, 00.—Quedan para el inmediato dia, 298.—Los cerdos vendidos han pesado 8,645 1/2 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'18 á 1'23.

EL TIEMPO.

—

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes

Presion barométrica: máxima, 751; mínima, 753.—Temperatura al sol, 21.—Id. á la sombra: máxima, 1 0/0 0; mínima, 13.—Estado higrométrico: máximo, 65, mínimo, 80.

—

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 7 y 15 minutos de la mañana.—Se pone á las 4 y 58 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde

La Roda, Malaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 5 y 15 de la tarde.

Mérida, 5 y 20 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÈGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 1.

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 16

Los de una á 16 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias devengarán 4 pesetas si no excedieren de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos

Los interinsulares de igual número de palabras, ó sea de una á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos en timbre móvil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comilla, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que exceden de siete sílabas se cuentan por dos.

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cádiz sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados á las 9'39 de la mañana y llega á Cádiz á la 1'05 de la tarde.—Sale de Cádiz en los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'01 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'15 mañana y 3'16 tarde.—Llegada, 10'47 mañana y 8'11 noche.

Para Málaga y Granada, 10'20 mañana.—Llegada, 4'5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6'50 de la m y 5 t. y llega á Carmona, á las 8'51 m. y 7'01 n.

Sale de Carmona á las 9'10 m. y 7'20 noche, y llega á Sevilla á las 11'13 mañana y 9'18 noche.

Para Alcalá solo.—Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 n. y llega á Alcalá á la 1'10 t y 10'10 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'35 mañana y 3'10 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'30 m.

Salida de la plaza de Armas.

Para Huelva, 4 de la tarde y 6'40 mañana.

Para Mérida, 5'50 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'26 mañana y 8'50 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados, á las 6'15 tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'58 noche y 6'40 mañana

Procedentes de Córdoba, 3'00 tarde y 6'25 mañana.

El expres de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal; la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo.

Horas de consulta para los pobres; de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria, para los enfermos de los ojos.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

—

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial.—De 11 á 5.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España. (Sucursal en Sevilla.)—La caja está abierta de 11 á 3.

Monte de Piedad.—De 10 á 3.

Delegacion de Hacienda.—De 10 á 4.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, Conde de Barajas 15.—Horas de despacho, las corrientes.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

—

Hombres.	5
Mujeres.	5
Párvulos.	5
Total.	15

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.

De Hospitales.	2
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	13
Igual.	15

Sevilla 4 de Enero de 1897.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Funciones para hoy.—A las 7 1/2, «El hijo de su Excelencia.»—A las 8 1/2, «La viuda del interfecto.»—A las 9 1/2, «Condros disolventes.»—A las 10 1/2, «Los Africanistas.»

TEATRO CERVANTES.—No se ha recibido el anuncio.

TEATRO DEL DUQUE.—Funciones para hoy.—A las 7 1/2, «Los Inocentes.»—A las 8 1/2, «La una y la otra.»—A las 9 1/2, «Guasin.»—A las 10 1/2, «La leyenda del Monje.»

ARRENDAMIENTOS
DE LA LIGA DE PROPIETARIOS
OFICINA. BOTEROS 19.

En el Pasaje de Agniar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo, 22.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Las casas calle Alcázares número 10, con 18 dependencias en 26 reales diarios. Razon de esta casa, en calle Encarnacion 13.

—Verde 1, casa con 12 dependencias en 65 pesetas mensuales, razon, Corona 2.

—Rivero 2, Almacen en 9 reales diarios; Cuna 32 dán razon.

—Mendoza Rios 26, casa con tres pisos y 17 dependencias en 17 reales diarios, Capuchinas 25 dán razon.

—Argote Molina 33, casa con 10 dependencias en 200 reales: Boteros 19 dan razon.

—Castellar 55, una casa: en la Casa Honda dan razon.

—Luchana 11, una casa: Plasencia 1.° dan razon.

—Cantabria 10, una casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razon.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon.

—Francos 12, casa: Lineros 3 dan razon.

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Mármoles 9, casa: Albareda 60 dan razon.

—Santiago 11, casa con 10 dependencias en 15 reales diarios: dentro dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales: Daoiz 13 dan razon

—Galeras 41 y Santa Patronas 52, un local bajo, propio para almacen ó industria: Godinez 3 dan razon.

—Plaza Calderon 10, cajon en 6 reales diarios.—Otro idem número 12 en 6 reales diarios, Marqués de Tablantes 30 dan razon.

—Magallanes 1, casa con 6 dependencias en 100 reales mensuales, en la casa de enfrente dan razon.

—Plaza Curtidores 10, casa con 6 dependencias en 150 reales mensuales Buen Viaje 14 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Las accesorias Gerona 12 en 180 reales mensuales y Menjíbar 8 con habitaciones, en 360 reales mensuales, dentro dán razon.

—La casa calle Mendoza Rios núm. 26 con 4 dependencias en 130 reales mensuales, razon Capuchinas 25.

—Empecinado 7, almacen bajo en 180 reales mensuales, razon Alcaicería 11.

—Teodosio 65, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Antonia Díaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Mercaderes 29, casa con 8 dependencias en 14 reales diarios: Plasencia 1 dan razon.

—Mercaderes 17, casa establecimiento con 9 dependencias en 500 reales mensuales; Boteros 19 dán razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el númere 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios: Pureza 69 dan razon.

—Rositas 6, casa en 8 reales diarios; en el número 4 dan razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razon.

—Alhóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales: Farnesio 1 dan razon.

—Gravina 16, casa; en el número 14 dán razon.

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

—Huertas 6, casa con 11 dependencias en 140 reales mensuales, dentro dan razon.

—Se arrienda la casa San Pablo núm. 4, con 25 habitaciones, tres patios, corral y agua propia, en 32 reales. Razon, Padre Marchena 16.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Puerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana.

—Cardenal Gonzalez 6, casa principal con grandes y cómodas habitaciones, en 7 pesetas diarias, puede verse todos los dias de 12 á 5 de la tarde; para su ajuste, San Fernando 35 y Castellar 65.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Pureza 69 dan razon.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Mateos Gago 38, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales; en el almacen de junto dan razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Los pisos 1.° y 2.° calle San Estéban 32, con 7 dependencias en 260 reales mensuales; dan razon en el almacen de abajo.

—Trajano 26, piso en 260 reales, dentro dan razon.

—Imperial 31, piso principal con 5 dependencias, en la carbonería de junto dan razon.

—Dos de Mayo 42 piso 2.° con agua y gas, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Adnana 6, piso 2.°: dan razon Génova 38.

—San Estéban 3, dos pisos con 8 dependencias en calle Gonzalez Cuadrado 26 dan razon. En la misma casa se arrienda un local acreditado y un piso principal.

—Francos 35 y Pajarito 1, piso 2.° con 5 dependencias en 180 reales mensuales; Cuna 32 dan razon.

—Plaza Argüelles 10, piso 2.° con 9 dependencias en 240 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensuales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—Gonzalez Leon 2, piso con 3 dependencias en 23,75 pesetas. Dentro dan razon.

—Pasaje de Zamora 3, piso bajo con 8 dependencias y gas, en 45 pesetas. Dentro dán razon

—El piso principal calle Velarde 25 con 6 dependencias, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Lopez de Arenas 4, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—El piso principal calle Alcalá 33, con 4 dependencias, en la tienda de abajo dan razon.

—El piso principal calle Mendoza Rios 22, con 6 dependencias en 8 reales diarios, dentro dan razon

—Caldereros 30, piso con 10 dependencias en 60 pesetas mensuales, Daoiz 13 dan razon.

—Gonzalez de Leon 4, piso bajo con 3 dependencias, y gas, en pesetas 21'75; dentro dan razon.

—Los pisos 2.° y 3.° de la calle Torrejon núm. 11, en 4 y 5 reales diarios y con 4 y 6 dependencias, en calle Gonzalez Cuadrado 26 dan razon.

—Se arrienda en la Plaza San Martin núm. 7, un piso muy bonito en precio equitativo.

—Industria 35, piso 2.° en 27'50 pesetas: Pasaje de Zamora 1.° dan razon

—Miguel del Cid 41, piso bajo con 7 dependencias en 160 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Santa Patronas 52, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—Velarde 6, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo: Godinez 3 dan razon

—Retiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon.

En el establecimiento tipográfico de LA ANDALUCIA se hacen toda clase de trabajos con prontitud y esmero.

SAN ELOY, 53.—TELEFONO 25.



EL AGUILA
Gran Bazar de ropas hechas
SEVILLA: SIERPES 72.—Teléfono 18.
(CUATRO ESQUINAS DE SAN JOSÉ.)

Madrid. PRECIADOS, 3. TELÉFONO 661.
Valencia. PAZ, LETRA B. TELÉFONO 351.
Valladolid. SANTIAGO 87. TELÉFONO 138.
Cadiz. SAN FRANCISCO, 25.

INVIERNO DE 1896 Á 1897
(PRECIO FIJO.)—CASA FUNDADA EN 1850.

		Pesetas.		
Trajes completos de patén, jergas y tricots, negros y de colores.	de	20	á	80
Pantalones patén y tricot novedad.	»	7	á	25
Idem negros de castor y elasticotín.	»	13	á	25
Chalecos negros y en géneros de novedad.	»	4 1/2	á	15
Americanas y Chaqués de patén, tricot y jerga.	»	11	á	50
Sacos y Sobretodos de patén y vicuñas.	»	30	á	87 1/2
Idem con atracan y pieles.	»	87 1/2	á	125
Batas y Batines de lanilla y tartán.	»	20	á	42 1/2
Levitas cruzadas y Fracs de paño y edredón	»	42 1/2	á	75
Capas enteras en paños soperiores.	»	25	á	150
Karrichs de melton y otros géneros.	»	35	á	50
Ulsters y Rusos en géneros de novedad.	»	20	á	80
Togas de pañete con vuetas de terciopelo.	»	75	á	125
Pardesús de entretiempo con géneros de anilla, jergas y casimir.	»	25	á	75
Macfarlans novedad.	»	42 1/2	á	75
Para señoras, modelos de París. Hechuras de última moda. Chaquetas.	»	15	á	50
Pelerinas.	»	15	á	60
Abrigos largos.	»	35	á	50
Mantas para viaje en variados dibujos.	»	20	á	50

PRECIO FIJO.—Todos los géneros y prendas que se expenden en estos Almacenes llevan los precios marcados en las respectivas etiquetas.

Confeccion esmerada y elegante

GRANDES SURTIDOS DE NOVEDADES PARA LA MEDIDA EN GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

ESPECIALIDAD EN TRAJES PARA NIÑOS

NOTA.—Se remiten Catálogos á quien lo solicite.

Barcelona: Plaza Real 13.—Teléfono 1,306.

f 20.

TOS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Ya sea catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con dichas PASTILLAS, facilitando en todos los casos la espectoración.

27 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la TOS, que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja.

Pídanse en todas las principales boticas.

EL RABIOSO DOLOR
DE
MUELAS CARIADAS



HE MANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUFRIR

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabondo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de **Andrés y Fabia**, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio mas poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye tambien la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Sevilla: farmacia de Andrés y Fabiá, plaza de la Campana.—**2** pesetas bote.

MUEBLES
Surtido General del Reino Eyxtranjero
FRANCISCO VIDAL
Calle Alfonso XII número 19

Las Personas que conocen las
PILDORAS del Dr. DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL.
TAPIOCA, TÉS,
37 recompensas industriales.
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR NÚM.° 18 Y 20
MADRID

LA HIGIENICA

Agua vegetal de «Arroyo,» premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y plata: la mejor de todas las conocidas hasta el dia para restablecer progresivamente á los cabellos blancos á su primitivo coro; no mancha la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la mas recomendable brillantina. Se expende en todas las Perfumerías, Droguerías y Peluquerías de Sevilla.—Depósito Central; Preciados 56, principal.—Madrid.—Con Real privilegio esclusivo de invencion. f. 13.

DEPÓSITO DE VINOS
de las mejores bodegas de
JEREZ, SANLÚCAR, VALDEPEÑAS Y BURDEOS

PEÑAS Y CANO
Tetuan 32.—Sevila.

Especialidad en Vinos para Mesa

Completo surtido en aguardientes y licores de todas clases á precios muy económicos

Cajas surtidas para regalos, desde 10 á 30 pesetas una. Cada caja contiene 6 botellas de vinos generosos, y de regalo incluimos un tapon mecánico, un saca-corchos y un vaso ó copa de cristal fino.

Luis Vilar Ridaura
DENTISTA
Especialidad en dentaduras
MENDEZ NUÑEZ 12.—SEVILLA

LA ANDALUCIA

POLÍTICA ECONOMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION. PAGO ANTICIPADO DENTRO Y FUERA. Sevilla. . . . 3'50 ptas. mensuales. Fuera. . . . 9'50 ptas. trimestre. Cuba y Puerto Rico. . . 12'50 ptas. trimestre. Filipinas y Fernando Póo. 15'50 ptas. trimestre. Ultramar y Extranjero. . 15'50 ptas. trimestre.

SEVILLA, Miércoles 6 de Enero de 1897. San Eloy, 53. TELÉFONO NÚMERO 25

PUBLICIDAD. POR LÍNEAS.—Anuncios, 20 céntimos.—Reclamos 35 céntimos.—Gacetillas, 50 céntimos.—Comunicados, 50 céntimos.—Mortuorias, 2 pesetas una vez. Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100. Los suscritores de fuera servirán remitiendo adelantado el importe en sellos ó libranzas, á su Administrador D. Gregorio Sanchez.

N.° 12,199

El primer coche mecánico de punto EN PARIS.

Un cochero de coches de punto nombrado Biguet ha tomado la iniciativa en presentarse en las calles de Paris con el primer coche mecánico de punto construido por la Asociacion de obreros de carruajes, y su máquina por el constructor Roger. El coche resulta elegante, y es un término medio entre el landó y la berlina.

La «Chronique Industrielle» de Paris, publicacion muy entusiasta de los automóviles, enumera las ventajas de estos carruajes de alquiler, citando su menor longitud, la facilidad para la circulacion, si que hará cesen los obstrucciones de las calles, mayor rapidez, comodidad y seguridad para la circulacion, un gran alivio para los caballos tan brutalmente tratados, limitacion del número de accidentes, evitar las discusiones que hay que sostener con cierta clase de cocheros, ventajas para los pedestres, que no estarán expuestos á las pisadas de los caballos ni á los salpicones de lodo que éstos producen; por último, cita las ventajas de la mejor conservacion de los pavimentos por la supresion de las deyecciones de las caballerías.

Nosotros que creíamos entre los mas entusiastas de los vehículos mecánicos, pero á todo hay quien gane; nuestro colega parisiense de seguro nos gana, porque empezamos por considerar que la aplicacion menos indicada para los vehículos mecánicos en las poblaciones es que si el petróleo es caro, es la de los coches de punto. No rigen en París, para el petróleo, precios tan desCompasados como los de España en general y de Madrid en particular: pero, aunque más barato, mucho mas barato, el de París todavía está muy lejos de serlo tanto como en Inglaterra ó Bélgica, y mucho nos equivocamos si no se desengañan pronto que para carruajes de alquiler «no tienen cuenta» los que funcionan con motores de petróleo, al menos tal como están organizadas las tarifas por horas ó por carreras indeterminadas, y será preciso llegar á una organizacion nueva en que se combine un tanto por hora que se ocupe el carruaje, y otro tanto aparte en justa proporcion á las distancias recorridas.

De no hacerse así, ó el dueño del carruaje ó el público resultarán, en la inmensa mayoría de los casos, muy perjudicados. A veces se ocupa un carruaje por horas seguidas, y sin embargo, solo se recorren pequeñas distancias, porque se le tiene parado una gran proporcion del tiempo; pero como, de todos modos, el caballo come lo mismo, la diferencia es corta de estar parado á estar andando; pero en los carruajes mecánicos el caso es muy distinto, y el carruaje hace el gasto mayor en petróleo y gomas de las ruedas en proporcion exacta de la distancia que recorre; y es bien seguro que un coche de punto podrá gastar al cabo de un dia su petróleo y gomas 15 pesetas ó 4, segun el servicio que haga, aunque esté todo el dia á disposicion de una persona: la diferencia resulta demasiado grande para que ni el dueño del carruaje ni el ocupante puedan conformarse con la compensacion de unos casos con otros: falta progresar mucho antes de que el coche mecánico de punto pueda entrar en servicio al mismo tiempo y con las mismas condiciones de tarifas que los de caballerías. Claro es que este género de dificultades al cabo se vencen, pero se está muy lejos de eso aún, y hay de verse en París miles de coches mecánicos particulares antes que se pueda regularizar el servicio de los de punto.

En cuanto á las ventajas que nuestro colega atribuye á los coches de punto mecánicos, hay que rebajar mucho todavía. A pesar de eso, se dice que ya se sabe que el segundo coche de esa especie en París será el que conduzca otro cochero llamado Donat, y por fin, que en Bordeos se organiza una Sociedad para establecer una Empresa de automóviles de alquiler con 50 carruajes, y que los alquilará como hoy las bicicletas. Esto lo vemos más fácil, porque se pagará el tanto por hora del coche y el petróleo que se consuma aparte.

(De la «Revista Minera.»)

La justicia yankée.

Para que pueda comprenderse hasta qué punto los norteamericanos, que estos meses parecen haberse convertido en acérrimos defensores de la raza negra, aprecian á ésta y la consideran como su igual, traslade á los lectores el relato de un crímen que se ha verificado en Pirsville ciudad del Illinois.

Hace dos año habia casado un negociante negro, muy rico, con una anglo-sajona que estaba en la más profunda miseria, y que no tenía un pasado irreprochable ni mucho menos. La esposa, apenas en posesion de la fortuna de su marido que le dejaba hacer de ella mangas y capirotes, derrochó de una manera tan desconsida, que al cabo de algunos meses su marido tuvo que hacerla algunas observaciones. Vivía con el negro su madre, y entre ésta y la nuera no había un momento de paz.

De repente, y para que las cosas tomaran más pronto un sesgo trágico, la esposa emprendió relaciones ilícitas con un antiguo amigo suyo, tunante de la peor especie que aprovechó la culpable pasion de su amante para hacerse regalar por ésta cuanto dinero y alhajas pudo.

La fortuna conyugal iba disminuyendo con gran rapidez. Un dia el negro dijo á su esposa que era preciso acabar con aquella vida ó que se vería obligado á divorciarse. La culpable no hizo ningun caso y entonces el ofendido y arruinado marido pidió el divorcio.

Cuando en la Sala del tribunal de Pirsville se veía la causa, que iba á perder la mujer, un grupo de unos veinte ganapanes armados de garrotes y revólvers hizo irrupcion en la Sala, y arrebatando en un momento al negro y á su madre, los arrastraron hácia el campo, donde los lyncharon del modo más expedito que pudieron.

La cosa no tendría nada de particular sino viniera una segunda parte. Sería un crimen horrible, pero no demostraría las malas condiciones en que vivía la raza negra en la Union.

Como es natural, apenas cometido el crimen se abrió un sumario y de él resultó que el que acaudillaba á los asesinos era el amante de la esposa de la víctima, que, viendo que ésta iba á quedar en la miseria y no podría mantener su holganza, imaginó tal medio para deshacerle del hombre que le estorbaba y dar al propio tiempo una fortuna á la mujer á quien quería libre.

La esposa negó toda participacion en el crimen y como no se pudo probar que estuviera en connivencia con los asesinos, se le adjudicó la fortuna de su marido, creyendo el Tribunal que así procedía por no haberse decretado todavía el divorcio en el momento de ser asesinado por aquél.

A los asesinos el Jurado los absolvió libremente, considerando «el odio que de antiguo reina entre las dos razas blanca y negra» y «las provocaciones que el muerto había dirigido á su matador y consorts.»

Acerca del primer considerando, es de lo más sabroso que darse pueda y por lo que toca al segundo, aseguran amigos de las víctimas que es puramente gratuito el cargo que se les hace.

Sin duda debió parecer una monstruosidad tal absolucion al Fiscal, cuando pidió nuevo Jurado.

Este, despues de maduras deliberaciones, resolvió emitir un fallo absolutorio. Vean los laborantes negros, pues, la consideraciones que á los buenos de los yankees merece su raza.

FAVALTY.

El "Cárlos V" navegando.

Cádiz 4

A las once y media de la mañana salió hoy fue a de puerto á probar el funcionamiento de las máquinas este hermoso buque, que regresó á las tres y media, habiéndose obtenido un resultado satisfactorio.

El buque estuvo preparado para zarpar desde las nueve de la mañana, no pudiendo hacerse á la mar hasta la hora indicada por impedirlo la neblina reinante, bastante densa á esas horas.

El «Cárlos V» se puso en marcha á las doce menos veinte minutos, recorriendo hasta pasar Santi Petri, sin ningun incidente, funcionando las máquinas sin entorpecimientos ni dificultades y sin sufrir tampoco recalentamientos.

Al llegar á la altura indicada viró en redondo regresando para Cádiz: en virar en redondo invirtió el buque solo seis minutos, resultando satisfactorio su estremo y que demuestran las excelentes condiciones marineras del buque, cuyos fondos se encontraban bastantes sucios, no teniendo tampoco completas las palas de las hélices.

En el recorrido mencionado desarrolló el buque un andar de más de 14 millas.

Las pruebas solo eran de funcionamiento de máquina: no habia necesidad de desarrollar, por tanto, más que un mediano andar. Las pruebas de velocidad se harán cuando el buque haye limpiado sus fondos.

Mandaba el buque el Sr. Aguirre.

Visto el resultado obtenido, parece no se realizarán nuevas pruebas.

El «Cárles V» marchará á Cartagena el dia 8.

EL GENERAL SARIÑÁ

El telégrafo ha trasmitido la triste noticia de haber fallecido en Orihuela el teniente general don Julio Sariñá y Baimundo, capitan general de Aragon y comandante en jefe del quinto cuerpo de ejército.

El general Sariñá había nacido el 29 de Octubre de 1834. Procedente del cuerpo de Estado Mayor, alcanzó el empleo en que le ha sorprendido la muerte, el 23 de Setiembre de 1892.

Asistió á diferentes campañas, y en la del Norte mereció la confianza del general Meriones, entre otros generales en jefe que supieran apreciar sus condiciones especiales.

De brigadier fué jefe de la seccion de campaña del ministerio de la Guerra. Más tarde fué nombrado gobernador de Mindanao y dirigió la expedicion militar del rio Pulangui, que tan gloriosa fué para nuestras armas.

A poco de regresar á España fué nombrado subsecretario del ministerio de la Guerra, desempeñando esta cartera el general Bermudez Reina. Dejó este puesto por el de gobernador militar de Mahon, y más tarde desempeñó la comandancia general del Campo de Gibraltar.

Promovido á teniente general en 1892, como hemos dicho, fué nombrado á poco capitan general de Granada, hasta la supresion de dicha capitanía general, cuando las reformas del general Lopez Dominguez.

En la última etapa de la gestion ministerial del referido general, fué llamado Sariñá de nuevo á la subsecretaría de Guerra, á pesar de su gerarquía militar, ejerciendo en comision dicho cargo. Estuvo indicado, además, para sustituir en la cartera al general Lopez Dominguez.

Recientemente fué uno de los señalados para sustituir al general Blanco en el mando de Filipinas.

Caida de un bólido

Segun han referido los tripulantes del buque aleman «Wilkommen», ha caido un bólido uno de estos últimos dias en el Atlántico, presenciando aquéllos el fenómeno durante el viaje de Nueva York al puerto de Dantzig, rendido por el expresado vapor recientemente.

Del relato en cuestion dedúcese lo siguiente:

Navegaba el «Wilkommen» el 17 de Noviembre con mar llana y tiempo espléndido á los 48° de latitud N. y 46 de longitud O., cuando, de improviso, surgió en el espacio, á la vista de los asombrados tripulantes, un enorme bólido que con rapidez vertiginosa cruzó la atmósfera del Sudesto al Noroeste, cayendo en el mar, á unas dos millas de la proa del barco.

Como sucede en todos estos casos, el meteoro dejó en el espacio una estela luminosa, que permaneció con toda su brillantez durante largo tiempo.

Al cabo de una hora próximamente se precipitó sobre el buque una ola inmensa, saltando de babor á estribor con vertiginosa rapidez.

Los pasajeros y tripulantes de «Wilkommen» atribuyen este último fenómeno á la caida del bólido, puesto que el tiempo era bueno y la navegacion tranquila antes de la presencia del aerolito; pero realmente, y segun el testimonio de personas entendidas, dicha explicacion no satisface en el terreno de la ciencia, como han declarado algunos sabios á quienes se dió detallada cuenta del suceso.

MODAS

MODELOS EXCLUSIVOS PARA NUESTRAS LECTORAS, DE LOS GRANDES ALMACENES DE EL SIGLO, BARCELONA (1)



Abrigo-capa

Estamos en plena época de reuniones y bailes y para la salida de ellos, la caprichosa moda ha escogido como abrigo el que aquí presentamos á nuestras lectoras. Confecciónase con faill azul, llevando dos volantes plegados acordeon, adornados en el borde con un pequeño encaje negro. Cuello Médicis bordado en oro y forrado de raso blanco.



Abrigo para niña de seis años

El bonito abrigo que representa nuestro grabado es, por su sencillez y elegancia lo más propio para la estacion que atravesamos. Se confecciona con paño de cualquier color, exceptuando el cuello y solapas que conviene sean blancos con pespuntes hasta el borde del abrigo. Los delanteros van abiertos sobre un «gilet» de terciopelo bordado.

Peto tambien de paño blanco bordado y mangas rectas con puño.



Chaqueta abrigo

La preciosa chaqueta cuyo diseño damos, se confecciona con astrakan, llevando flojos los delanteros. Redea esta chaqueta una piel chinchilla con cuello forrado de la misma piel. Mangas al bies con volante y picos en el borde.

CONSUELO NARANJO

(1) Aquellas de nuestras lectoras, que deseen detalles de los modelos de la presente revista, pueden escribir á la Seccion de confecciones de los «Grandes Almacenes de El Siglo,» Barcelona, y recibirán gratis inmediatamente contestacion.

La Andalucía

—:—

SECCION EDITORIAL.

SEVILLA 6 DE ENERO DE 1897.

La agricultura en Rusia

—:—

El ministro de Agricultura de Rusia dirigió á la Sociedad de Agricultura de Francia una comunicacion, que se leyó en la sesion de 21 de Octubre pasado, y que resulta un interesante resúmen del estado actual de la agricultura rusa. Dice, sin reserva, que los progresos que desde principios del siglo hace ese importante ramo de la riqueza de su país, se deben á haberse inspirado en las obras francesas, desde Mathieu Dombasle á las eminencias actuales de Francia. Hace notar despues que el inmenso territorio ruso contiene clima y terreno para todas las producciones, desde las de los paises más frios, hasta los que admiten plantas semitropicales.

Dice que Alejandro II, al dar libertad á los siervos, tuvo la idea magnánima de que los labradores sean en todas partes los propietarios de la tierra que cultivan; para ello, el Estado compró á los propietarios los terrenos que cultivaban sus siervos, entregándolos á éstos en propiedad, con la obligacion de reintegrar su valor en cincuenta años. El resto del terreno cultivado pertenece á propietarios nobles y particulares, á excepcion de vastas extensiones yermas en Siberia, que en su mayor parte pertenecen al Estado. A éste corresponden tambien los montes públicos, cuya enorme extension es tal, que el ministro dice que los que se hallan bajo su direccion miden 200 millones de hectáreas, esto es, cuatro veces la extension total del terreno de España de todas especies.

Alude á la inmensa variedad de los productos del suelo en Rusia, citando desde el líquen de Islandia al cultivo del té en el Cáucaso.

Toma un punto de vista de gran elevacion de ideas al hablar del cultivo de cereales, reconociendo que la crísis por que pasa el cultivo de éstos, y que tanto afecta á Rusia, se convierte en un bien relativo, obligando á los labradores á entrar más de lleno en las vias de progreso, adoptando mejores sistemas de cultivo; y aquí halaga de nuevo el sentimiento patriótico francés, indicando que los adelantos de Francia sirven de punto de apoyo á los agricultores rusos. Bien debieran tomar nota nuestros labradores españoles de esa idea de la necesidad de progresar, en vez del constante lloriqueo en favor de los precios altos con la produccion atrasada por sistemas de cultivo incompatibles con el estado del mundo.

España y los Estados Unidos.

«L' Osservatore Romano» desmiente el rumor relativo á que las grandes potencias se hayan puesto de acuerdo al propósito de inducir á España á que acepte los buenos oficios de los Estados Unidos para recabar por su mediacion la paz de Cuba, y afirma que no hay en Europa un solo gobierno capaz de inferir á España tamaño agravio, que la cuestion de Cuba es asunto interior de los españoles y que, por tanto, nadie tiene derecho á inmiscuirse en él, ni ellos pueden ni deben consentir la intervencion de nadie en lo que es privativo y exclusivamente suyo.

Antes por el contrario, dice el órgano del Vaticano, todas las potencias de Europa tienen interés en demostrar con hechos la ilegitimidad y el absurdo de la pretension que los Estados Unidos califican, con más soberbia que fundamento, de doctrina de Monroe, siendo así mismo deber suyo defender los derechos positivos y seculares que tamaña pretension pone en peligro.

***

El distinguido y elocuente diputado francés M. Roche ha publicado en «La Petitte Gironde» un notable artículo, en el que, ocupándose de la actitud de los Estados Unidos en la cuestion de Cuba, se expresa en términos altamente favorables á España.

Mr. Roche, despues de recordar la campaña emprendida por los delegados de ciertos partidos de la república norteamericana en favor de un «Zollverein» americano, sostiene la necesidad y la conveniencia de que Europa apoye con su concurso el derecho de España.

«La nacion española—dice M. Roche—está resuelta á mantener sus derechos, su patriotismo histórico, su renombre sin tacha, su gloria secular; pero al hacer todo eso, mantiene tambien los derechos, los bienes, los intereses, el honor de todos los demás pueblos de Europa.

»Si los pueblos que se vanaglorian del papel que representan en el mundo, dejan la defensa de sus intereses, encomendada solamente á ese valeroso pueblo, será esa una conducta más digna de usureros demasiado prudentes que de pueblos preciados de su honor.

«Sea lo que quiera, será de todos modos muy conveniente, en los tiempos poco caballerescos en que vivimos, dirigir por un instante nuestras miradas á esa admirable nacion española, nuestra vecina y nuestra amiga, y dirigirle el saludo y el homenaje que le deben las gentes de corazon de todos los paises.»

DON VENANCIO GONZALEZ.

El telégrafo nos trajo ayer la noticia de haber fallecido en Madrid, don Venancio Gonzalez.

Este ilustre hombre público nació en Lillo (Toledo) en 1831, comenzando sus estudios en el colegio de padres Escolapios de Jetafe, Diputado provincial en 1858, sentóse en el Congreso cinco años más tarde afiliado al partido progresista con Prim, Sagasta y Zorrilla.

En Setiembre de 1868 se incorporó en Córdoba al general Caballero de Rodas á quien llevaba instrucciones de la junta revolucionaria central y despues se incorporó al ejército sublevado, tomó parte en las deliberaciones de la junta revolucionaria y entró en Madrid con el ejército vencedor.

Fué nombrado por el gobierno provisional oficial primero del ministerio de la Gobernacion, director general de Correos y Telégrafos y de Propiedades é Impuestos.

Diputado en varias ocasiones con el gabinete Sagasta, fué por primera vez en 1881 ministro de la Gobernacion.

Desempeñaba un alto cargo en la administracion de los ferrocarriles del Mediodía, era senador vitalicio y había sido presidente del Consejo de Estado y consejero del superior de Agricultura, Industria y Comercio.

Descanse en paz.

Los vinos en Francia

—:—

Se ha publicado la estadística de los vinos elaborados en Francia durante el pasado año de 1896.

La extension dedicada al cultivo de la vid ha disminuido en 18.569 hectáreas con relacion á la del año anterior.

Se han cosechado 44.656.153 hectólitros, ó sean 14 millones más que una cosecha media formal durante el último decenio.

Se han fabricado durante el año 888.019 hectólitros de vino de pasas. Por lo tanto, 129 896 más que en el año último.

Tambien se han elaborado 1.426.521 hectólitros de vinos de azúcar.

España importó 4.636 661 hectólitros; Italia, 9.923; Portugal, 160; Argelia, 2.369.517, y Túnez, 79 643.

NOTICIAS

En la prensa de provincias leemos las funciones que se han organizado para las víctimas de la campaña, obteniéndose magníficos resultados.

¿Y la que había aquí en proyecto, cuándo se dará? Decimos esto, porque se ve pasado el tiempo, y los organizadores de ella parece que la van olvidando.

Sería una lástima, porque dados los sentimientos filantrópicos de nuestro pueblo, las ganancias habrían sido seguramente grandes.

De la corrida de toros no hay que hablar, sería muy difícil encontrar media docena de toreros que se prestaran á una fiesta de objeto benéfico. Fracasó la de Lesaca, ha fracasado la que se proyectaba á favor de los infelices heridos de la guerra; y únicamente dió magnífico resultado la que ideó el «famoso Paco el de los peros.»

Se dice, con insistencia, que la empresa de nuestra plaza ha hecho proposiciones á este último, para que figure en las corridas de Abril. En caso de que aceptara, figuraría en la cuadrilla, el «monsieur» que actuó de banderillero en la fiesta de «célebre» recordacion, el no menos famoso «Doradito» y el picador «Ratonera.»

***

No hace mucho tiempo, que en vista de las justas súplicas que nos dirigieron muchas personas, rogamos á la Alcaldía hiciera desaparecer el urinario que hay en la calle Jovellanos, ó al menos que se le pusiera un tapamento. Tal como se encuentra, es un atentado á las buenas costumbres, viéndose precisadas muchas familias á no poder pasar por el sitio aludido.

Como es muy fácil el remedio, creemos que no se tendrá inconveniente en acceder á peticion tan razonable.

***

Ayer tarde, á las dos y media, recibieron cristiana sepultura en el Cementerio de San Fernando, los restos mortales de nuestro infortunado compañero en la prensa, don José García Bejarano.

Al acto asistió la comision de la Prensa, que se ha ocupado de los tristes detalles relacionados con el entierro.

¡Descanse en paz el que fué buen amigo y buen compañero!

***

Uno de los lugares que ofrecen un aspecto de lo más indecoroso que darse puede, es la fachada de las casas que hay frente al teatro del Duque.

Son verdaderas lagunas de materias fecales las que corren por allí, por la costumbre de muchas gentes de satisfacer primeras necesidades en aquel sitio.

Es verdaderamente intolerable que los guardias que hay siempre por aquellos contornos, no prohiban semejantes porquerías.

Tambien esperamos que se corrija el abuso.

***

En la suntuosa residencia de los señores de Piñar, se verificó el lunes la primera reunion de las que en obsequio de la buena sociedad sevillana, piensan dar los aludidos señores todas las semanas.

Asistieron gran número de personas distinguidas, que pasaron la velada admirablemente, admirando los objetos de arte que llenan la casa, y alabando la distincion y la amabilidad de sus dueños.

***

Antesyer mañana disputaron en Moron Antonio Pascual Candela, sujeto de 60 años, y un hijo suyo de 20, sobre la posesion de un dinero, atreviéndose el hijo á injuriar al autor de sus dias, por lo que éste le reprendió con severidad.

Entonces aquél sacó una pistola disparándola á quema ropa sobre su padre, quien cayó al suelo bañado en sangre.

Inmediatamente se prestó auxilio al anciano, avisando al médico, el cual le reconoció una herida grave en la cabeza.

El hijo parricida huyó saltando las tapias del corral y dirigiéndose al pueblo del Arahal seguido por algunos vecinos, que trataban de apoderarse de él

Logró escapar de esta primera persecucion el Antonio Pascual García, que á estas horas y gracias á los esfuerzos de la benemérita se halla á buen recaudo en la cárcel de la mencionada villa.

Al ser interrogado no negó el delito.

***

En el cabildo municipal próximo se tratará de los asuntos siguientes:

Dictámen de la comision de Hacienda, dispensando el arbitrio de degüello de cuatro cerdos.

Otro de la misma sobre abono de las contribuciones de las casas Alameda de Hércules 2 y 26.

Dos dictámenes de la comision de Obras públicas sobre abono del terreno que ceden á la vía pública la casa San Eloy núm. 35 y el convento de San Leandro.

Tres dictámenes más de la misma comision sobre reconstruir la casa número 25 de la calle Marqués de Santa Ana, sobre sustituir el área del agua que existe en la casa número 4 de la calle Santa Paula y sobre el derribo por administracion de la casa número 4, accesorio, de la calle Arte.

Dictámen de la comision de Policía urbana sobre la instalacion de puestos portátiles en el mercado del Postigo.

Y por último, dictámen de la comision de Obras públicas sobre denegar el permiso para las obras solicitadas de la casa núm. 14 de la calle Conde de Barajas.

***

La pareja del puesto de Santiponce, practicando el servicio de carreteras en la de Sevilla á Badajoz, encontró ayer mañana en una charca al pie del puente grande, á Francisco Tirado Rodríguez domiciliado en la calle de Arapiles, núm. 4, el cual se había caido al agua y se encontraba en grave estado.

El lesionado fué conducido en un carro por la benemérita con pocas esperanzas de vida á la casa de socorro de la calle Pureza, donde falleció á los pocos momentos.

El juez de instruccion señor Lezameta, se personó en el benéfico establecimiento al tener conocimiento del hecho, ordenando la conduccion del cadáver al departamento anatómico para proceder á la autopsia.

***

Es tal la miseria que aflige á los moradores de algunos pueblos de Málaga, que van á quedar abandonados si continua y no se pone eficaz remedio.

***

En el vapor Sevilla saldrían ayer de Málaga para la plaza de Chafarinas, los deportados políticos procedentes de Cuba, Francisco Velis Suarez y Eduardo Peis Pino.

***

Circula estos dias por la prensa agrícola la noticia de que en uno de los últimos Consejos de ministros se ocupó el Gobierno de la conveniencia de autorizar en determinadas condiciones el cultivo del tabaco en la Península. Los agricultores se muestran muy regocijados porque cifran grandes esperanzas en los rendimientos que podrían alcanzar con el cultivo del tabaco; pero nos parece que las cosas no van tan de prisa como creen algunos periódicos agrícolas.

***

En la provincia de Córdoba se encuentran vacantes y pueden proveerse por concurso, que tendrá lugar el dia primero de Febrero próximo, las plazas de Médicos Directores de los Balneários de Arenosillo, Horcajo y Peñas Blancas.

***

En el expreso de ayer ha marchado á Madrid el señor Monasterio, autor del proyecto de ensanche de Sevilla.

***

Por la alcaldía de Tomares se ha pedido autorizacion para arbitrar recursos extraordinarios gravando la paja con 200 pesetas las 2 400 unidades.

***

Se encuentra en Sevilla el obispo de Astorga, padre Vicente Alonso, exrector de los Escolapios.

***

Es probable se aumenten en Guillena las plazas de médicos titulares.

***

Ayer efectuó un paseo militar el primer regimiento montado de Artillería, acampando en Dos-Hermanas, donde almorzó la tropa.

***

En Córdoba es grande la crísis obrera.

A las Casas Consistoriales de aquella capital acude diariamente gran número de trabajadores parados, solicitando de la Alcaldía ocupacion ó socorro.

***

Se ha remitido á Madrid, ultimado, el expediente informativo para la construccion de la carretera del Castillo de las Guardas á Fuente Obejuna.

***

En breve se verificará la reapertura del café Nuevo Mundo, encargándose de su direccion un conocido industrial de esta plaza, el que se propone dar un gran impulso á dicho establecimiento.

***

Ha fallecido en Córdoba la señora doña Manuela Pulido del Castillo, viuda de Molina Avendaño, perteneciente á una de las familias más distinguidas de aquella capital.

***

Se encuentra en Cádiz el notable compositor «Saint Saens,» de paso para Canarias.

***

Por la Alcaldía, se cita á la persona que se crea con derecho á la propiedad de una burra, que procedente de pérdida se encuentra á disposicion de la misma, para que se presente en el Negociado de gobierno de la Secretaría municipal, donde previa justificacion de su pertenencia le será entregada.

Telegramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 5, 10 m.

CUBA.

Despacho oficial de la Habana dice que el general Luque con su columna batió en las Villas á 1.500 rebeldes, causando al enemigo 100 muertos.

Nuestras tropas dos muertos y 13 heridos.

Máximo Gomez pasó la trocha de Júcaro.

Madrid 5, 5'30 t.

Confirmacion

Despacho oficial de la Habana confirma la victoria del general Luque sobre los insurrectos.

Noticias.

La reina ha firmado una disposicion para que se constituyan juntas mixtas provinciales para las exenciones de quintas.

—El Papa sufre ligerísima indisposicion.

—Señálanse nuevas quiebras en los Estados Unidos.

—Una fragata de guerra española, bordeando frente á Lisboa, ha pedido auxilio.

Movimiento de buques

Las Palmas 4.—Ha salido de este puerto para Puerto Rico el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, "Ciudad de Cádiz." El vapor "Larache" ha salido tambien con direccion á Fernando Póo.

Singapoore 4.—El vapor correo "Isla de Mindanao" ha salido de este puerto con rumbo á Manila.

Habana 4.—Ayer domingo fondeó, sin novedad, en este puerto, procedente de la Coruña, el vapor correo "Santo Domingo" de la Compañía Trasatlántica.

—:—

EXTRANJERO

De viaje.

París 3.—Un despacho de Viena anuncia que el Emperador de Austria saldrá en Febrero próximo con direccion á Cabo-Martín, con objeto de pasar una temporada en compañía de la Emperatriz Isabel, que se dirigirá á dicho punto despues de

---

FOLLETIN DE «LA ANDALUCIA» 193

LA DAMA DE MONSOREAU.

POR

ALEJANDRO DUMAS.

De aquí dedujo que San Luc había hecho alguna cosa que era incapaz de hacer la mayoría de la asamblea, es decir, alguna cosa buena.

Sin embargo, no quiso darse tan pronto por vencido.

—Caballero—respondió,—no habeis hecho más que cumplir con vuestra obligacion, porque nos debeis vuestros servicios.

—Los servicios de todos los súbditos del rey, ya lo sé, señor—respondió San Luc,—pero en los tiempos que corren hay muchos que se olvidan de pagar sus deudas; yo, señor, vengo á pagar la mia; feliz si V. M. tiene á bien continuar contándome en el número de sus deudores.

Enrique, desarmado con aquella dulzura y humildad tan perseverantes, dió un paso hácia San Luc, diciendo:

—¿Con que volvéis sin más motivo que el que decis, sin traer mision alguna, sin salvoconducto?

—Señor—dijo con presteza San Luc, reconociendo en el tono con que el rey le hablaba que ya su amo estaba satisfecho,—vuelvo únicamente por volver, y esto á toda prisa. Ahora V. M. puede mandarme encerrar en la Bastilla ó arcabucear antes de una hora ó dos, y he cumplido con mi deber. Señor, la provincia de Anjou está en combustion, la Turena se dispone para sublevarse, la Guinea se propone para auxiliar la sublevacion: el señor duque de Anjou tiene en agitacion las provincias de Occidente y del Mediodía de Francia.

—Y en esta tarea está bien auxiliado, ¿no es verdad?—exclamó el rey.

—Señor—dijo San Luc comprendiendo el sentido de las palabras reales,—ni los consejos ni las advertencias pueden detener al duque, y al señor de Bussy, con toda su firmeza, no puede librar al príncipe del terror que V. M. le ha inspirado.

—¡Hola!—dijo Enrique,—¿con que tiembla el rebelde?

Y se sonrió de modo que el bigote ocultase su sonrisa.

—¡Pardiez!—dijo Chicot pasándose la mano por la barba,—este es un hombre que la entiende.

Y dando al rey con el codo:

—Apártate un poco, Enrique—dijo,—que voy á dar un apreton de mano al señor de San Luc.

La accion de Chicot animó al rey, el cual, despues de haber dejado al gascon que felicitase á San Luc, se dirigió con lentitud hácia su antiguo amigo y le puso la mano en el hombro diciendo:

—Bien venido, San Luc.

—¡Ah, señor—exclamó San Luc besando la mano al rey,—al fin vuelvo á encontrar á mi querido amo.

—Sí, pero yo no te encuentro á tí—dijo el rey,—ó al menos te encuentro tan flaco, mi pobre San Luc, que no te habría conocido viéndote pasar.

A estas palabras repondió una voz femenil.

—Señor—dijo esta voz,—es del pesar de haber desagradado á V. M.

Aunque la voz era respetuosa y suave, Enrique se estremeció, pues para él era tan antipática, como para Augusto el ruido de los truenos.

—¡La señora de San Luc!—murmuró.—¡Ah! es verdad, ya se me había olvidado.

Juana se arrodilló á sus piés

—Levantáos, señora—dijo el rey,—yo aprecio á todos los que llevan el nombre de San Luc.

Juana tomó la mano del rey y se la llevó á los lábios.

Enrique la retiró con presteza.

—Id—dijo Chicot á la jóven,—id á convertir al rey, parniez, sois suficientemente hermosa para ello.

Pero Enrique volvió la espalda á Juana, y pasando su brazo al deredor del cuello de San Luc, se le llevó á sus habitaciones, diciendo:

—¿Con que está hecha la paz entre nosotros, San Luc?

—Decid, señor—respondió el cortesano, que está concedido el perdon.

—Señora—dijo Chicot á Juana, que se hallaba indecisa,—una buena esposa no debe abandonar á su marido, sobre todo cuando están en peligro.

E hizo entrar á Juana detrás del rey y de San Luc.

CAPITULO LXIX.

DONDE SE TRATA DE DOS PERSONAJES IMPORTANTES DE ESTA HISTORIA, A QUIENES EL LECTOR HA PERDIDO DE VISTA HACE BASTANTE TIEMPO.

Hay un personaje en esta historia, ó por mejor decir, hay dos personajes, de cuyas acciones y gestos tiene derecho el lector para pedirnos cuenta.

Con la humildad de un autor de prólogo antiguo nos apresuraremos á satisfacer esta curiosidad, cuya importancia no es desconocida.

Se trata, en primer lugar, de un corpulento fraile de espesas cejas, de lábios rojos y carnosos, de anchas manos y dilatados hombros, cuyo cuello se disminuye todos los dias á medida que adquieren mayor desarrollo su pecho y sus mejillas.

En segundo lugar, de un borro grande y fuerte, cuyos costados se van redondeando con gracia.

El fraile se va pareciendo cada dia más á un tonel sostenido por dos vigas.

El pollino se parece ya á una cuna de niño sobre cuatro ruedas.

El uno habita una celda del convento de Santa Genoveva, donde le visitan todas las gracias del Señor.

El otro habita la cuadra del mismo convento y tiene delante de sí un pesebre siempre lleno.

El uno responde al nombre de Gorenflot

El otro debería responder al nombre de Panurgo.

Ambos gozan, al menos por ahora, del destino más próspero que han podido soñar jamás un burro y un fraile. Los padres de Santa Genoveva obsequian grandemente á su ilustre compañero, y los fámulos del convento, semejantes á las divinidades de tercer órden que cuidaban del águila de Júpiter, del pavo real de Juno y de las palomas de Venus, ceban á Panurgo en honor de su amo.

La cocina del convento humea perpétuamente, el vino de las bodegas más famosas de Borgoña llena los más anchos vasos. Cuando llega un misionero que ha corrido lejanos paises para propagar la fé, cuando llega un enviado secreto del Papa con indulgencias de parte de S. S., le enseñan al padre Gorenflot, modelo de la iglesia predicadora y militante, que maneja la retórica como San Lúcas, y la espada como San Pablo; le enseñan al padre Gorenflot en toda su historia, es decir, en un festin; en la mesa se ha hecho una escotadura para el vientre sagrado de Gorenflot, y los padres manifiestan un noble orgullo cuando hacen ver al santo viajero que Gorenflot se come él solo la racion de ocho de los más robustos frailes del convento.

Y cuando el recien llegado ha contemplado piadosamente esta maravilla.

—¡Qué admirable naturaleza!—dice el prior cruzando las manos y levantando los ojos al cielo,—¡el pobre Gorenflot es gastrónomo y cultiva las artes! Mirad cómo come. ¡Ah! ¡si le hubiérais oido el sermon que pronunció cierta noche, en el cual ofrecía sacrificarse por el triunfo de la fé! Tiene una boca que habla como la de San Juan Crisóstomo y que engulle como la de Gargantua.

Sin embargo, á veces, en medio de su esplendor, se anubla la frente de Gorenflot, las gallinas del Mans humean inútilmente delante de sus anchas narices, las pequeñas ostras de Flandes, de las cuales se come un millar

permanecer algunos dias en Biarritz.

No se confirma el rumor de que esta soberana, á pesar de hallarse tan cerca de la frontera, tenga el propósito de visitar España

Resultado satisfactorio.

París 4.—Los periódicos ministeriales se muestran satisfechos del resultado de las elecciones senatoriales, diciendo que es una prueba de que el país está identificado con la política del gobierno, tan amante de la libertad como enemigo de las exageraciones.

Escrutinio

París 3.—Recibido el 4.—Segun los datos conocidos hasta ahora, respecto de las elecciones, el segundo escrutinio ha dado por resultado doce elecciones nulas por no reunir ninguno de los candidatos el número de votos que exige la ley.

Las 84 elecciones restantes se descomponen así:

61 republicanos.
11 radicales.
12 monárquicos.

Entre las elecciones nulas figura la del señor Constans, que se presentaba en Tolosa.

—

París 4.—Hé aquí los datos de las elecciones senatoriales conocidos hasta ahora:

Republicanos, 64.
Radicales, 21.
Conservadores ó monárquicos, 12.

El vapor filibustero

Lóndres 4.—Los despachos de Nueva York dicen que la pérdida del vapor filibustero "Commodore" objeto de tantos comentarios, se debe á una causa fortuita, á pesar de lo que se dice en contra.

Nuevos detalles.

Nueva York 4.—(Vía cable Lóndres-Bilbao.)

"El Heraldo" de esta poblacion publica nuevos detalles referentes al naufragio del vapor filibustero "Commodore."

A pesar de que las primeras noticias daban como salvada toda su tripulacion, el mismo "Heraldo" confiesa, con referencia á informes auténticos, que perecieron ahogadas 16 de las personas que iban á bordo.

Produccion del azúcar.

Londres 4.—Un despacho de la Habana que publica el periódico "The Times" dice, que la produccion del azúcar en el último ha sido de 150,000 toneladas en vez de 1.100,000 que arrojó la estadística de los años anteriores. La produccion del tabaco han alcanzado la cifra de 5,000 fardos cuando en el año 1895 ascendió á 500,000.

Un ciclon.

Londres 4.—A juzgar por las noticias que se reciben de Nueva York, son considerables los estragos ocasionados por el ciclón que se desencadenó en varios Estados del Sur.

Ovaciones

Londres 4.—Las ovaciones de que ha sido objeto Cecil Rhodes en la Colonia del Cabo, han producido muy mal efecto en el Transvaal.

En un discurso dirigido al presidente de dicha República, se dijo que aquel acto constituía un insulto para la nacion. El discurso terminaba con estas palabras:

"Un hombre que ha hecho derramar tanta sangre, que parece un bandido que se esconde en la espesura, y que ha estado á punto de ser juzgado por la justicia de sus compatriotas, es glorificado ahora por una colonia, que para mayor escarnio, declara que aprecia en alto grado nuestra amistad."

Elecciones senatoriales

París 4.—Los resultados oficiales conocidos á las 7 y 30 de la mañana de hoy, modifican y completan los anteriores informes sobre las elecciones senatoriales, señalando el triunfo de 69 candidatos republicanos, trece radicales, doce conservadores y tres socialistas

En Tolosa no solo aparece derrotado el señor Constans sino tambien el señor Hebrard, director de "Le Temps."

Los periódicos republicanos de esta mañana, conceptuan que las presentes declaraciones en nada modifican la orientacion política del Senado, y constituyen en cambio, un completo fracaso para la agrupacion radical.

Los periódicos radicales se muestran, no obstante, satisfechos por haber obtenido once puestos más.

TELEGRAMAS BURSATILES

Madrid 5.

4 por 100 perpétuo, 61'90
4 por 100 amortizable, 73'55.
Cuba 1886, 87'90

París 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 61'56.—Tres por ciento francés, 102'55.

* * *

Lóndres 4.—Exterior español, 60'48

FABRA.

PUBLICACIONES.

Un libro cuya utilidad se desconocía por ser el primero que de su índole verá a luz, y que la buena acogida que el público le dispensó obliga á los editores á hacer de él tres grandes tiradas, que se agotan en el espacio de dos meses, juzgamos sobrado cuanto en su obsequio pudiéramos decir. Pero la obra en cuestion se nos presenta ahora, en su edicion para 1897, con texto completamente nuevo; con reformas aconsejadas por personas peritas en la materia y llevadas á cabo para hacerla mas útil y más práctica, y es lógico que la dediquemos unas líneas.

El libro á que nos referimos es la «Agenda Culinaria,» editada por la casa Bailly-Bailliere é Hijos, cuya edicion para 1897 acaba de ver la luz.

En esta obra se halla para cada dia dos «menús,» dos recetas para dos platos, una «Agenda de la Cocinera» para apuntar la compra diaria, un almanaque y prevenciones muy precisas á la cocinera.

Las recetas son completamente distintas á las de la Agenda del año 1896, y de su exactitud y perfeccion no cabe duda, puesto que los señores Bailly-Bailliere é Hijos las han adquirido—las de los llamados platos regionales—directamente en las distintas provincias; esto por lo que hace á la cocina española, pues respecto á la francesa han sido facilitadas por cocineros acreditados de la vecina república.

Para terminar: tal como se presenta este año la «Agenda Culinaria,» es, entre los de su índole, el libro más útil, mas necesario y más completo.

AVISO.

Ponemos en conocimiento de los señores anunciantes, que con arreglo á la nueva ley del Timbre, todo anuncio que se publique en los periódicos debe satisfacer diez céntimos de peseta por insercion por el indicado concepto.

AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—FIESTA. La Epifanía del Señor.—Los santos reyes Melchor, Gaspar y Baltasar.

Jubileo de hoy.—Parroquia de San Lorenzo.—Mañana —Parroquia de San Julian.

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En casi todas las parroquias, á las doce; además de la misa «pro populo,» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropas se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

EJERCICIOS RELIGIOSOS TODOS LOS VIERNES

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús de Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viérnes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martin é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VIRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquia del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 6 de Enero de 1897. Jefe de dia, el Teniente Coronel de Granada, don Fernando Morales.—Hospital y provisiones, el capitan de Ingenieros, don Luis Morales.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

SECCION MERCANTIL

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rehasa	q.	29	á	30
Id. fino	»	27	»	28
Id. basto	»	27	»	28
Alpiste	f.ª	42	»	43
Altramuces	»	22	»	23
Alverjones	»	49	»	50
Avena negra	»	27	»	28
Id. rubia	»	26	»	27
Cañamones	»	64	»	68
Cerillas	»	53	»	56
Cebada del país	»	31	á	32
Id navegado	»	26	»	28
Centeno	»	41	»	46
Escaña	»	25	»	26
Garbanzos gordos	»	92	»	98
Id. regulares	»	78	»	84
Idem medianos	»	58	»	54
Guijas	»	47	»	49
Habas tarragonas	»	52	»	54
Id. Mazaganas	»	38	»	40
Id. chicas	»	42	»	43
Harina de 1.ª	a.	19	»	20
Id. de 2.ª	»	18	»	19
Id. de 3.ª	»	13	»	15
Maiz	f.ª	36	»	37
Mijo	»	80	»	84
Panizo	»	44	»	46
Sémolas	a.	49	»	20
Trigos barbilla	f.ª	53	»	54
Id. blanquillo	»	55	»	56
Id. cerrados	»	59	»	61
Id. mezclillas	»	57	»	58
Id. pintonea	»	58	»	59
Idem tremés	»	55	»	56
Yeros	»	50	»	52
Zaina	»	33	»	34

ACEITE.—Dia 5.—Entrada general de ayer, 2000 arrobas.—Nuevo, 1700, id.; de 44 3/4 á 46 0/0 reales.—Viejo, 000 id, de 00 0/0 á 00 0/0 id.

MATADERO.—Dia 5.—Reses, 53. Terneras, 3.—Carneros, 33.—Machos, 0.—Ovejas, 0.—Cabras, 0.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'25 á 1'60.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 5.—Existencia anterior, 298.—Han entrado en este dia, 122.—Total, 420.—Han salido: Para el consumo, 145.—De tránsito, 00.—Quedan para el inmediato dia, 275.—Los cerdos vendidos han pesado 13,164 0/0 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'18 á 1'23.

EL TIEMPO.

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes

Presion barométrica: máxima, 747; mínima, 751.—Temperatura al sol, 15.—Id. á la sombra: máxima, 3 0/0 0; mínima, 13.—Estado higrométrico: máximo, 72, mínimo, 81.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 7 y 15 minutos de la mañana.—Se pone á las 4 y 59 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 5 y 15 de la tarde.

Mérida, 5 y 20 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÉGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 1.

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 16.

Los de una á 16 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias devengarán 4 pesetas si no excedieren de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos

Los interinsulares de igual número de palabras, ó sea de una á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos en timbre móvil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comilla, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que exceden de siete sílabas se cuentan por dos.

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cádiz sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados á las 9'39 de la mañana y llega á Cádiz á la 1'05 de la tarde.—Sale de Cádiz en los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'01 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'45 mañana y 3'16 tarde.—Llegada, 10'17 mañana y 8'11 noche.

Para Málaga y Granada, 10'10 mañana.—Llegada, 4'5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6'50 de la m. y 5 t. y llega á Carmona, á las 8'51 m. y 7'01 n.

Sale de Carmona á las 9'40 m. y 7'20 noche, y llega á Sevilla á las 11'13 mañana y 9'18 noche.

Para Alcalá solo.—Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 n. y llega á Alcalá á la 1'10 t. y 10'10 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'35 mañana y 3'10 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'30 m.

Salida de la plaza de Armas

Para Huelva, 4 de la tarde y 6'40 mañana.

Para Mérida, 5'50 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'26 mañana y 8'30 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados, á las 6'15 tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'58 noche y 6'40 mañana

Procedentes de Córdoba, 3'00 tarde y 6'25 mañana.

El expres de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal, la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo

Horas de consulta para los pobres; de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria, para los enfermos de los ojos.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 a 5.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial.—De 11 á 5.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España. (Sucursal en Sevilla).—La caja está abierta de 11 á 3.

Monte de Piedad.—De 10 á 3.

Delegacion de Hacienda.—De 10 á 4.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, Conde de Barajas 15.—Horas de despacho, las corrientes.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres	12
Mujeres	5
Párvulos	4
Total	21

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.

De Hospitales	3
De la Casa de Expósitos	0
De la poblacion	18
Igual	21

Sevilla 5 de Enero de 1897.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Funciones para hoy.—A las 7, «Los asistentes.»—A las 8, «El nabo primero.»—A las 9, «Cuadros disolventes.»—A las 10, «El grumete.»—A las 11, «Los africanistas.»

TEATRO CERVANTES.—No se ha recibido el anuncio

TEATRO DEL DUQUE.—Funciones para hoy.—Por la tarde, á las 3 1/2, «La leyenda del Monge» y «Marcha de Cádiz.»—Por la noche, á las 7, «Tonta de Capirote.»—A las 8, «La leyenda del Monge.»—A las 9, «La una y la otra.»—A las 10, «Guasin.»—A las 11, «Los Inocentes.»

¡¡Es el primero y el mas acreditado!!

Desconfíese delos numerosos imitadores. Ningun remedio reunelas condiciones de nuestro específico para curar radicalmente los CALLOS Y DUREZAS.

6 REALES EL FRASCO.

Véndese en Sevilla: Farmacia Delgado, Tetuan 20 y en toda las famacias y droguerías.

Callicida Escrivá

¡¡15 años de éxito creciente!!

Es incoloro, no mancha. No es corrosivo. Sencillísima aplicacion. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curacion radical de los CALLOS Y DUREZAS.

6 REALES EL FRASCO.

Depósito central: S. ESCRIVÁ, Fernando VII, 7. BARCELONA.

?POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

El PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Toses, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.

Rehúsese todo Sustituto Barato y sin Valor.

ARRENDAMIENTOS

DE LA LIGA DE PROPIETARIOS

OFICINA, BOTEROS 19.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—Gonzalez Leon 2, piso con 3 dependencias en 23,75 pesetas. Dentro dan razon.

—Pasaje de Zamora 3, piso bajo con 8 dependencias y gas, en 45 pesetas. Dentro dán razon.

—El piso principal calle Velarde 25 con 6 dependencias, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Lopez de Arenas 4, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—El piso principal calle Alcalá 33, con 4 dependencias, en la tienda de abajo dan razon.

—El piso principal calle Mendoza Rios 22, con 6 dependencias en 8 reales diarios, dentro dan razon.

—Caldereros 30, piso con 10 dependencias en 60 pesetas mensuales, Daoiz 13 dan razon.

—Gonzalez de Leon 4, piso bajo con 3 dependencias, y gas, en pesetas 21'75; dentro dan razon.

—Los pisos 2.° y 3.° de la calle Torrejon núm. 11, en 4 y 5 reales diarios y con 4 y 6 dependencias, en calle Gonzalez Cuadrado 26 dan razon.

—Se arrienda en la Plaza San Martin núm. 7, un piso muy bonito en precio equitativo.

—Industria 35, piso 2.° en 27'50 pesetas: Pasaje de Zamora 1.° dan razon.

—Miguel del Cid 41, piso bajo con 7 dependencias en 160 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Santa Patronas 52, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—Velarde 6, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo: Godinez 3 dan razon.

—Retiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon.

NUNCA LAS CAPSULAS

PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENORRAGIAS (purgaciones) GONORREAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

25 AÑOS DE EXITO CRECIENTE.

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instruccion práctica á 3 PESETAS en todas las farmacias de España y América.

Para evitar engaño exigir en el envoltorio exterior del frasco la marca de la casa registrada.—En Sevilla: L. Ruiz y C.ª, Plaza de la Encarnacion 36.

f. 54.

MUEBLES

Surtido General del Reino Eyxtranjero

FRANCISCO VIDAL

Calle Alfonso XII número 19

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo, 22.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Las casas calle Alcázares número 10, con 18 dependencias en 26 reales diarios. Razon de esta casa, en calle Encarnacion 13.

—Verde 1, casa con 12 dependencias en 65 pesetas mensuales, razon, Corona 2.

—Rivero 2, Almacen en 9 reales diarios; Cuna 32 dán razon.

—Mendoza Rios 26, casa con tres pisos y 17 dependencias en 17 reales diarios, Capuchinas 25 dán razon.

—Argote Molina 33, casa con 10 dependencias en 200 reales: Boteros 19 dan razon.

—Castellar 55, una casa: en la Casa Honda dan razon.

—Luchana 11, una casa: Plasencia 1.° dan razon.

—Cantabria 10, una casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razon.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon.

Francos 12, casa: Lineros 3 dan razon.

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Mármoles 9, casa: Albareda 60 dan razon.

—Santiago 11, casa con 10 dependencias en 15 reales diarios: dentro dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales: Daoiz 13 dan razon

—Galeras 41 y Santa Patronas 52, un local bajo, propio para almacen ó industria: Godinez 3 dan razon.

—Plaza Calderon 10, cajon en 6 reales diarios.—Otro idem número 12 en 6 reales diarios, Marqués de Tablantes 30 dan razon.

—Magallanes 1, casa con 6 dependencias en 100 reales mensuales, en la casa de enfrente dan razon.

—Plaza Cartidores 10, casa con 6 dependencias en 150 reales mensuales: Buen Viaje 14 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Las accesorias Gerona 12 en 180 reales mensuales y Menjíbar 8 con habitaciones, en 360 reales mensuales, dentro dán razon.

—La casa calle Mendoza Rios núm. 26 con 4 dependencias en 130 reales mensuales, razon Capuchinas 25.

—Empecinado 7, almacen bajo en 180 reales mensuales, razon Alcaicería 11.

—Teodosio 65, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Mercaderes 29, casa con 8 dependencias en 14 reales diarios: Plasencia 1 dan razon.

—Mercaderes 17, casa establecimiento con 9 dependencias en 500 reales mensuales; Boteros 19 dán razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios: Pureza 69 dan razon.

—Rositas 6, casa en 8 reales diarios; en el número 4 dan razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razon.

—Alhóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales: Farnesio 1 dan razon.

—Gravina 16, casa; en el número 14 dán razon.

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

—Huertas 6, casa con 11 dependencias en 140 reales mensuales, dentro dan razon.

—Se arrienda la casa San Pablo núm. 1, con 25 habitaciones, tres patios, corral y agua propia, en 32 reales. Razon, Padre Marchena 16.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Puerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana.

—Cardenal Gonzalez 6, casa principal con grandes y cómodas habitaciones, en 7 pesetas diarias, pue de verse todos los dias de 12 á 5 de la tarde; para su ajuste, San Fernando 35 y Castellar 65.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Pureza 69 dan razon.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Mateos Gago 38, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales; en el almacen de junto dan razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Los pisos 1.° y 2.° calle San Estéban 32, con 7 dependencias en 260 reales mensuales; dan razon en el almacen de abajo.

—Trajano 26, piso en 260 reales, dentro dan razon.

—Imperial 31, piso principal con 5 dependencias, en la carbonería de junto dan razon.

—Dos de Mayo 42 piso 2.° con agua y gas, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Adnana 6, piso 2.°: dan razon Génova 38.

—San Estéban 3, dos pisos con 8 dependencias en calle Gonzalez Cuadrado 26 dan razon. En la misma casa se arrienda un local acreditado y un piso principal.

—Francos 35 y Pajarito 1, piso 2.° con 5 dependencias en 180 reales mensuales; Cuna 32 dan razon.

—Plaza Argüelles 10, piso 2.° con 9 dependencias en 240 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensuales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19.

En el establecimiento tipográfico de LA ANDALUCIA se hacen toda clase de trabajos con prontitud y esmero.

SAN ELOY, 53.-TELEFONO 25.



EL AGUILA

Gran Bazar de ropas hechas

SEVILLA: SIERPES 72.-Teléfono 18

(CUATRO ESQUINAS DE SAN JOSÉ.)

Madrid. PRECIADOS, 3. TELÉFONO 664.

Valencia. PAZ, LETRA E. TELÉFONO 351.

Valladolid. SANTIAGO 57. TELÉFONO 458.

Cádiz. SAN FRANCISCO, 25

INVIERNO DE 1896 Á 1897

(PRECIO FIJO.)—CASA FUNDADA EN 1850.

		Pesetas.		
Trajes completos de patén, jergas y tricots, negros y de colores.	de	20	á	80
Paotalones patén y tricot novedad.	»	7	á	25
Idem negros de castor y elasticotín.	»	13	á	25
Chalecos negros y en géneros de novedad	»	4 1/2	á	15
Americanas y Chaqués de patén, tricot y jerga.	»	11	á	50
Sacos y Sobretodos de patén y vicuñas.	»	30	á	87 1/2
Idem con atracan y pieles.	»	87 1/2	á	125
Batas y Batines de lanilla y tartán.	»	20	á	42 1/2
Levitas cruzadas y Fracs de paño y edredón	»	42 1/2	á	75
Capas enteras en paños soperiores.	»	25	á	150
Karrichs de melton y otros géneros.	»	35	á	50
Ulsters y Rusos en géneros de novedad.	»	20	á	80
Togas de pañete con vuetas de terciopelo.	»	75	á	125
Pardesús de entretiempo con géneros de lanilla, jergas y casimir.	»	25	á	75
Macfarlans novedad.	»	42 1/2	á	75
Para señoras, modelos de París. Hechuras de últims moda. Chaquetas.	»	15	á	50
Pelerinas.	»	15	á	60
Abrigos largos.	»	35	á	50
Mantas para viaje en variados dibujos.	»	20	á	50

PRECIO FIJO.—Todos los géneros y prendas que se expenden en estos Almacenes llevan los precios marcados en las respectivas etiquetas

Confeccion esmerada y elegante

GRANDES SURTIDOS DE NOVEDADES PARA LA MEDIDA EN GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

ESPECIALIDAD EN TRAJES PARA NIÑOS

NOTA.—Se remiten Catálogos á quien lo solicite.

Barcelona: Plaza Real 13.-Teléfono 1,306.

f. 20.

PÍLDORAS HOLLOWAY. Esta medicina es mas eficaz que todos los remedios para curar los desórdenes del hígado y estómago, para purificar la sangre y para regularizar la accion del corazon y los riñones. La debilidad proveniente de las indigestiones de las adolescencias de excesos de cualquier género, desaparecen rápidamente y el sistema entero es fortalecido, con el uso de las maravillosas «Píldoras Holloway,» las cuales restituyen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios, y restablecen la salud perdida. De las propiedades curativas de estas «Píldoras,» pueden aprovecharse los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la cualidad inmejorable extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

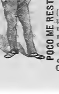
UNGÜENTO HOLLOWAY—El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica, sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas, siendo infaliblemente eficaz para la tiña, escrófulas y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de llagas y tumores, bronquitis, asma, palpitacion del corazon entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato, apelando á este irresistible Ungüento frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimiladores, tan extraordinarias, que desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella y circulando con el fluido vital, expulsa toda partícula morbosa.—Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañadas de ámplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.—Los remedios en caja de Píldoras y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, por su propietario profesor Holloway en su establecimiento central, Oxford Strades

EL RABIOSO DOLOR

DE

MUELAS CARIADAS

HE MANDADO POR AIBAF



POCO ME RESTA SUFRIR

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de **Andrés y Fabia**, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio mas poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye tambien la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Sevilla: farmacia de Andrés y Fabiá, plaza de la Campana —2 pesetas bote.

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los dias fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—**Caja, 6 reales.**

PAPEL FAYARD Y BLAYN

El mas eficaz para curar IRRITACIONES *del* PECHO, RESFRIADOS, DOLORES, REUMATISMOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS • - *Topico excelente contra los* CALLOS, OJOS-*de*-POLLO. - *Se halla en todas las Farmacias.* (Exíjase nuestra firma)



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposicion de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LA ANDALUCIA

POLÍTICA ECONÓMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico. los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION. PAGO ANTICIPADO DENTRO Y FUERA.
Sevilla. . . . . 2'50 ptas. mensuales
Fuera. . . . . 9'50 ptas. trimestre
Cuba y Puerto Rico. . . 12'50 ptas. trimestre
Filipinas y Fernando Póo. 15'50 ptas. trimestre
Ultramar y Extranjero. . 18'50 ptas. trimestre

SEVILLA, Viérnes 8 de Enero de 1897
San Eloy, 53
TELÉFONO NÚMERO 25

PUBLICIDAD.
POR LINEAS.—Anuncios, 20 céntimos.—Reclamos 35 céntimos.—Sueltos, 50 céntimos.—Comunicados, 50 céntimos.—Mortuorias, 3 pesetas una vez
Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100
Las suscriciones de fuera se servirán remitiendo adelantado el importe en sellos ó libranzas, a su Administrador D. Gregorio Sanchez.

N.° 12,200

Descubrimientos en Carmona

Los descubrimientos hechos en estos dias con motivo de la canalizacion de las zanjas para la tubería de las aguas, han venido á demostrar que Carmona está salpicada de vestigios de todas las edades y de todos los tiempos, y que el subsuelo de sus calles es un depósito inmenso de ruinas que marcan las huellas de los diferentes pueblos que por ella han pesado, siendo la más profunda de todas la impresa por la dominacion romana.

Estas ruinas y vestigios, abren ancho campo de observacion á los que se dedican á los estudios arqueológicos, y excitan la curiosidad de los profanos á esta ciencia. Nosotros, que pertenecemes á estos últimos, vamos hoy á describir ligeramente el producto de nuestras observaciones. y el escaso fruto de nuestra curiosidad.

En las zanjas de la calle Barbacana Baja y próximo á la de Las Cadenas, fueron descubiertas dos sepulturas excavadas en la roca y á cielo abierto, y como á un metro de profundidad del piso.

En una y otra se han encontrado los huesos de dos cadáveres inhumados en ellas y restos de toscas vasijas de barro que componían todo su mobiliar funerario.

La degradacion osteológica y la estructura informe de los cráneos, la circunstancia de no estar calcinados los huesos y lo tosco de los fragmentos cerámicos nos inducen á creer que estos esqueletos pertenecen á la más remota antigüedad.

Inmediato á ellas había un quemadero, cuyo objeto tal vez sería para ahuyentar á las fieras ó para consumar alguna ceremonia fúnebre.

Al final de la calle de la Bodeguilla. en la de San Teodomiro frente á la torre, plazuela de San Blás y del Saltillo, fueron descubiertos, en toda esta estension, cimientos de sillería, restos ruinosos de algun gran edificio, un pozo abovedado revestido de cemento y otro con un brocal de piedra, tallado y con molduras lisas en su contorno, además fueron sacados de entre los escombros varios ladrillos estriados de diferentes tamaños

Toda esta cimentacion parece ser de orígen romano, por hallarse unido á ella muchos trozos de tegulæ ó tejas romanas, y vasijas de aquella época.

En la calle de la Judería, frente á la de las Vírgenes, restos de construcciones árabes á juzgar por los trozos de cerámica de brillante reflejo, ó quizá hebreos, pues sabido es, que esta calle perteneció al barrio de los judios.

Pero las las ruinas mas importantes á no dudarlo son las cubiertas en la encrucijada que forma la calle Juan de Lugo con la de Judería y Carruaja, cerca del Beaterio. Allí se han visto muros de enormes sillares, amontonamiento de restos de vasijas funerarias, como son urnas, páteras, vasos de libaciones, candiles, huesos calcinados y dos candiles ó lucernas, estos dos últimos enteros, lo demás rotos, asas de ánforas, des quemaderos y un pavimento de cemento romano.

En la calle del Peso de la Harina se ha puesto de manifiesto un muro de piedra de mas de 10 metros de largo, al lado de la zanja, y una antigua cloaca y al final de la de las Descalzas se desenterró una osamenta, cuyo cráneo tenia 10 milímetros de espesor. El esqueleto estaba cubierto con una capa de tierra y sobre ella otra de carbon y cenizas.

En la calle de Santa María de Gracia hemos visto cinco quemaderos con su correspondiente mobiliar de cacharros, huesos calcinados, etc., etc., un silo ó depósito de granos frente á la iglesia de las Descalzas, y otro en la del Paso de la Duquesa, excavados en la roca uno y otro; y un pavimento de enormes losas de mármol blanco en la misma calle.

Hasta aquí las observaciones practicadas en las zanjas, que podemos llamar instantánea, pues de ello nada queda.

ACTUALIDAD MILITAR

ALEMANIA: Los que eluden el servicio.—INGLATERRA: Proyectos de reformas. ESTADOS UNIDOS: Obras de defensa.

La administracion de reclutamiento ha notado que cada año aumenta el número de jóvenes que se mutilan para eludir el servicio de las armas. A fin de contener los progresos de esta funesta práctica, el ministro de la Guerra ha dispuesto que los mutilados voluntariamente sean llamados al servicio, siempre que la mutilacion no les impida, de un modo absoluto, el manejo de las armas.

Respecto á los soldados que estén ya bajo banderas y que se mutilen con la esperanza de regresar antes á sus hogares, los médicos deberán examinar si pueden ser empleados como ordenanzas ó en otros servicios accesorios, en cuyo caso no serán licenciados. En general, no se dará la licencia absoluta á ninguno que siga este procedimiento, sino cuando la mutilacion, á más de inutilizarle completamente para el servicio de las armas, lleve consigo cierta incapacidad para las tareas ordinarias de la vida civil.

***

En el ministerio de la Guerra inglés, se preparan actualmente algunos nuevos reglamentos sobre diversos ramos del servicio militar.

Una de las cuestiones más debatidas es la de los ascensos, pues todos admiten la necesidad de rejuvenecer los cuadros, muy especialmente en lo que se refiere á los oficiales de voluntarios.

Para conseguir tal propósito, se piensa fijar nuevos límites de edad para el retiro, evitando así desanimar á los oficiales jóvenes y teniendo en cuenta al mismo tiempo los intereses del ejército, que se perjudicarían si se cambiaran con demasiada frecuencia sus jefes.

Se considera que un comandante no debe pasar de 60 años de edad, ni estar en su empleo durante más de 10 años consecutivos.

Los regimientos referidos, contendrán además algunas otras reformas de importancia, que son esperadas con gran interés.

***

El general norteamericano Craigbill, en su informe anual sobre el servicio de ingenieros, pide con insistencia un crédito de 100.000 dollars para la reparacion y sostenimiento de las fortificaciones sin guarnicion, que se hallan ahora en un estado de lamentable abandono.

Dice que los trabajos de emplazamiento para la artillería han progresado de un modo notable, siempre que ha habido dinero disponible, muy particularmente en New-York, Delaware. River y Charleston.

El fin que se persigue, en primer término, es poner los principales puertos, para los cuales hay ya proyectos aprobados, al abrigo del ataque de los cruceros.

Para lograrlo serán precisos 616 cañones de grueso calibre, 1.072 morteros, y emplazamientos apropiados para unos y otros.

El Congreso había concedido créditos para el 19 por 100 de estos cañones, y para el 15 por 100 de los morteros.

El año próximo la nacion tendrá la quinta parte de sus costas en estado de resistir á una potencia de primer órden.

Entre las plazas, cuyos planos están aprobados, se cuentan: New-York, Filadelfia, Boston, Baltimore, Washington, Charleston, Key-West, Mobile, Nueva Orleans, Galveston, San Francisco, Puget-Sound y otras importantes.

Están tambien en estudio los planes para otras varias plazas, como son los puertos situados sobre los lagos Port-Royal y Tortugas

Se conservará, siempre que sea posible, las fortificaciones de antiguo tipo, mejorándolas y dándoles algun carácter moderno.

El último drama de Ibsen

JUAN-GABRIEL BORKMAN

Recientemente se ha puesto á la venta en las librerías de Copenhague el nuevo drama de Enrique Ibsen, titulado «Juan Gabriel Borkman.» El gran escritor somete su obra al gran público ó, mejor dicho, á los públicos todos de Europa, porque es de advertir que se ha impreso aquella en cinco lenguas á la vez: danés, aleman, inglés, francés y ruso.

«Borkman» es un drama filosófico; pero, segun aseguran los que le han leido, es tambien un drama real, claro de entender aun para los espíritus poco avisados ó muy perezosos.

Hé aquí el argumento:

Al comenzar la accion, la familia Borkman hace trece años que vive en la mayor miseria moral. Su jefe Juan-Gabriel, es el antiguo director de una casa de banca, quebrada á causa de especulaciones atrevidas realizadas con el dinero de los imponentes. A consecuencia de esto, Borkman fué condenado por los tribunales y sentenciado á cinco años de prision Ocho años han pasado desde que el antiguo banquero recobraba su libertad y durante todo este tiempo ha vivido solo, sin ver á su mujer ni á su hijo, los cuales no le perdonan ni su ruina ni su deshonor: la mujer, á causa de su dureza de «burguesa irreprochable;» el hijo por la ligereza propia de un chicuelo ávido de placeres.

En la triste casa de Borkman vive la madre entregada á sus ideas de redencion; el hijo alegre y disipador; el padre, solitario, recluido en el piso superior de la vivienda, paseando siempre como fiera enjaulada.

La mujer de Borkman tiene una hermosa gemela. «Ella», la cual había colocado su capital en el Banco Borkman.

Este. al arriesgar los fondos que le habían confiado sus clientes, respetó el dinero de su cuñada. «Ella», despues de la ruina de los Borkman, atiende con su dinero á las necesidades de la casa.

¿Es acaso Borkman un estafador vulgar que ha sacrificado la fortuna de sus parientes, asegurándose el porvenir? No. Borkman ha querido realizar sus empresas confiado en su genio y con verdadera fé. No le remuerde la conciencia por lo que ha hecho. Si sucumbió fué traicionado por su amigo el abogado Hinkel.

Ha salvado de la ruina el dinero de «Ella» porque la amaba; Hinkel tambien la amaba y Borkman, teniendo necesidad de su amigo, le ha sacrificado su amor.

Renunció á «Ella» á fin de satisfacer su ambicion. «Ha matado su amor, á fin de despertar los espíritus durmientes del oro.»

«Ella» ignora este sacrilegio: rechazó á Hinkil, que se vengó arruinando á Borkman. «Ella», que como hemos dicho, nada sabe, ha protegido á su hermana y á su sobrino; ha educado al jóven y, acabada su tarea, se ha retirado lejos de los suyos á esperar la muerte.

Cuando se siente próxima á morir, vuelve á casa de Borkman. Antes de abandonar el mundo quiere ver por última vez á su sobrino Erhart, el apuesto y alegre jóven, á quien su madre educa cerca de sí en el horror hácia el padre deshonrado y en el deseo de regeneracion.

Cuando «Ella» llega, su hermana le confia sus crueles sueños de implacable redencion y Borkman le revela, por fin, el afrentoso secreto del sacrificio que hizo en otro tiempo de su amor en aras de sus sueños ambiciosos.

Todo lo perdona «Ella,» á condicion de que se le devuelva á Erhart para acariciarlo algunos meses antes de morir.

La mujer de Borkman se opone á este deseo. «Ella,» que en los dos primeros actos se ha explicado separadamente con uno y otro esposo, tiene, al fin, una explicacion con los dos juntos.

Borkman defiende de nuevo su derecho á la accion. «Una ley interior individual es superior á toda ley exterior... aun á la misma ley del amor.»

Ha revisado su proceso, se ha juzgado y se ha absuelto.

En vano su mujer le habla de su felicidad y del porvenir de su hijo.

—¡Hacen falta víctimas!—contesta Borkman.

Lo único de que se arrepiente, es de sus años perdidos. Debió trabajar en vez de encerrarse ...

—¡Tú ya has muerto!—grita la esposa.—¡Otro reparará el mal que has hecho: Erhart!

Pero el jóven no participa de las ideas de su madre.

En el primer acto acto se le ve bajo la dominacion de una mujer jóven y linda, la señora Wilton. ¡Cuánta amargura llena el corazon del padre y de la madre, cuando Erhart los deja para ir á bailar con la susodicha jóven en casa de Hinkel.

Erhart no se quedará con su madre, no seguirá á «Ella;» no quiere trabajar tampoco con su padre, lo que desea es vivir; lo que reclama es el derecho á la pasion, al amor. Su propósito es seguir á Fany Wilton.

La hermosa jóven entra en escena, deslumbradora, apasionada, desafiando á los padres de Erhart y arrebatándoles al fin aquella juventud oprimida, asegurando así el triunfo de la vida sobre la muerte. El jóven parte para no volver.

Desolada la madre, exclama: Ya no tengo hijo. Por su parte Borkman se dice que vale más lanzarse al goce de vivir que renegar de un padre, en tanto que «Ella» dolorida y acongojada, prefiere perder al hijo de su corazon que verle bajo la mano de hierro de su hermana.

Borkman tiembla al sentir el soplo de vida que acaba de pasar. Tambien él tiene necesidad de lanzarse á vivir.

En el cuarto acto, al ver pasar el trineo en el que van su hijo y Fany, les grita:

¡Adelante, adelante!

Seguido de «Ella» entra en un bosque. El paisaje se desenvuelve como en «Parsifal.» Al principio solo se oyen las voces de «Ella» y de Borkman; despues aparecen en una altura, bajo la cual se extiende un «fjord.» A sus piés hay aldeas y ciudades iluminadas, vibrantes y vivas. Es el mundo que sueña Borkman, y que otros realizarán, el mundo del trabajo, de la prosperidad por medio del dinero fecundo, el mundo que aspiraba á crear él á costa de toda su felicidad y de la felicidad de los suyos, ante el cual ha sacrificado su corazon y el de «Ella,» mundo, en fin, que, para realizarse no ha necesitado de él.

¡Ha matado su amor y no ha recogido el precio de su crímen! Entonces siente que le invade el frio de la muerte, frio que sube de allá abajo, del mundo insensible y muere ahogado por una mano de hierro que estruja su corazon.

Las dos mujeres, las dos hermanas gemelas, el amor regular, con sus rigores, el amor libre, con sus ímpetus, se dan la mano en presencia del cadáver de aquél, cuya desgracia consistió «en no haber podido soportar, hijo de la mina, el aire puro y sano.»

Tal es el argumento de este drama simbólico con que Ibsen ha aumentado la serie de sus admirables obras.

Cosas de yankees.

Un periódico de Chicago, «The Sunday Times-Hereld,» en un artículo en el que habla con miedo del poder marítimo y terrestre de España, de cuyo poder parece que no se habían enterado hasta ahora en los Estados Unidos, desconociendo la historia de nuestra nacion, en ese artículo, decimos, se expresa un «apreciable yankee.» Enrique D. Pierce, del modo mas peregrino respecto á nuestro país.

Ese señor, que además de ser yankee es pariente de Hendricks, vicepresidente de la República norteamericana, acaba de hacer un viaje por Europa, y dice que tambien ha viajado por España, aunque no lo parece. En todas las ciudades de nuestro país «ha visto» que la gente lleva en la ropa una «insignia» que representa un perro corriendo, cuyo perro significa Cuba, segun el letrero. Persiguiendo al perro, á todo correr, va un enorme cerdo en el que se lee: «América», y detrás un hermoso toro que con furia acomete al cerdo, el cual huye al ser corneado enérgicamente por el toro. Tambien el toro tiene su correspondiente letrero: «España.»

En fin, todo un simbolismo, «visto» por el señor Pierce. El cual señor Pierce añade que por cuantas formas puede expresarse el odio, por otras tantas le demuestran los españoles á los Estados Unidos, y sólo ansiamos, segun él, una oportunidad para luchar contra su país.

En otros periódicos y en dibujos del peor gusto nos representan á la misma altura que Turquia. Pero de esos dibujos, así como de la fábula de la «insignia» que ha visto el señor Pierce, hay que hacer el mismo caso.

Cosas de yankees.

Pensamientos.

*

La vanidad es la única hija de la ignorancia y del placer.—A. Escosura.

La Andalucia

—:—

SECCION EDITORIAL.

SEVILLA 8 DE ENERO DE 1897.

La agricultura en Rusia

(Conclusion)

Reconoce despues que la industria pecuaria rusa ha adelantado mucho por la introduccion de reproductores de castas francesas mejoradas, siendo solo la casta de los cerdos la que ha adelantado por los reproductores ingleses. En la imposibilidad de seguir la extensa comunicacion del ministro en todos sus detalles, nos vamos á ceñir á lo que creemos de más interés que se conozca en España, copiando íntegros algunos párrafos:

«Las trilladoras movidas por malacates son todas construidas en Rusia: las de vapor nos las suministra Inglaterra; pero debo hacer constar que los motores de petróleo toman gran vuelo en Rusia, á beneficio del precio moderado de este aceite en nuestro país. Las segadoras son principalmente de orígen americano, sobre todo las segadoras-atadoras, que se extienden ya mucho en el Sur de Rusia; los pegujaleros y pequeños propietarios se contentan con máquinas más rústicas, que se construyen por miles en nuestros establecimientos mecánicos; pero, en cambio, sobre todo de Francia, es de donde traemos las máquinas para limpiar los granos, y el clasificador Pernollet es de uso general en Rusia, y no conocemos ninguno mejor.»

«El progreso de nuestra agricultura, que es de «año en año más intensiva, porque ya estamos lejos de los tiempos en que Rusia era rica en terrenos vírgenes,» necesita el empleo siempre creciente de abonos, y no podemos ya contentarnos, como en otros tiempos, con el abono de estiércol. Por fortuna, nuestro país es rico en fosfatos.»

«Hemos hecho numerosos ensayos de abonos químicos, siguiendo los preceptos de monsieur Georges Ville, que tiene en Rusia entusiastas prosélitos.»

Estos párrafos, traducidos al pie de la letra, deben llamar la atencion de nuestros agricultores, que consideran que la competencia de Rusia procede solo de los terrenos vírgenes y de la riqueza natural en fosfatos de las tierras negras. En Rusia como en todas partes, se ve que un país no es impunemente exportador de cereales, y que el que lo es, si no repone por abonos minerales, le dura poco esa situacion.

Lo que se puede decir de un país se puede aplicar asimismo á una region y hasta á un término de poblacion determinado. Sólo hay un modo de no empobrecer la tierra, que es devolverle todo lo que pierde por la cosecha en abonos químicos ó en deyecciones de los que consumen sus productos.

En España no saldremos de pobres, y cada vez iremos á peor, mientras esto no se entienda así por todo el mundo. Hubo un tiempo en que España solo podía contar con sus propios fosfatos para enriquecer la tierra agotada; hoy la importacion de fosfatos de la Florida y de Argelia es mucho más conveniente para la zona del litoral, y bien podemos reservar las riquezas, de Logrosan para cuando Extremadura no pueda seguir el envío de cereales á otras regiones, si no repone el ácido fosfórico de las cosechas; la misma baratura de los fosfatos le permitiria importar la potasa, y proveerse por sideracion ó por importacion del nitrógeno.

MAC-KINLEY

—:—

SU CARRERA MILITAR.

La carrera militar del nuevo presidente de los Estados Unidos es poco conocida, á pesar de que fué rápida y brillante.

Al estallar la guerra de secesion en 1861, Mac-Kinley, que entonces tenia 18 años, sentó plaza en el regimiento del Ohío, que lleva el núm. 22; su valor y excelentes servicios le hicieron ascender á capitan á los dos años, dándosele el mando de una compañía.

Las brillantes cualidades del jóven oficial fueron pronto apreciadas por sus jefes, y el general Rutherfordd B. Hayes le nombró su ayudante de campo. Posteriormente sirvió en los Estados Mayores de los generales Caroll, Crok y Winfield S. Hancock.

A propuesta del general Sheridan, el capitan Mak-Kinley fué ascendido á comandante por su brillante comportamiento en los combates de Cerdar-Creek y de Fisher's Hill.

En calidad de oficial de Estado Mayor tomó parte en los combates librados por el Ejército del Potomac, mandados por el general Mac Clellan; y en las acciones del valle de Shenandoah, combatió de nuevo á las órdenes de Sheridan.

A los 22 años, el comandante Mac-Kinley habia asistido á más de 30 batallas y combates, desde el de Carrinfen-Ferry, donde recibió su bautismo de sangre, hasta el del valle de Shenandoah, cuando la toma de Richmond y la captura de Jefferson Davis puso fin á la guerra, con el triunfo del Ejército del Norte.

SEVILLA

EL TEMPORAL

—:—

Tampoco por esta vez se ha equivocado Noherlesoom, pues anunció en su Boletin Meteorológico un período lluvioso del 5 al 9, y el primero de los citados dias empezó á llover, no habiendo cesado el agua de caer copiosamente.

Mucho debe tambien haber llovido por la cuenca del Guadalquivir, cuando éste ha sufrido una crecida tan rápida como considerable en pocas horas.

En efecto, ayer mañana, cuando nadie lo esperaba, nos hemos encontrado en plena inundacion.

A las doce y media de auteanoche comenzó á hacerse muy sensible la crecida del Guadalquivir, aumentando tanto, que las tripulaciones de los buques surtos en nuestro puerto comenzaron á adoptar las medidas que son de rigor en estos casos para evitar averías.

A las diez de la mañana bordeaba al rio la arista del muelle, sobre el que montaron las aguas por la tarde.

La corriente era tan impetuosa como en las grandes avenidas, arrastrando sin número de leños y algunos animales muertos.

—

«El Porvenir» de anoche dice, que arrastrado por la corriente pasó por el rio un niño como de dos años sobre un monton de mimbres.

Divisado desde el muelle por unos marineros, acercáronse á él en una lancha, consiguiendo salvar la vida al infeliz, que acaso se verle sorprendido por el agua en una choza donde estaría jugando.

Nosotros no hemos podido comprobar la noticia.

El Sr. Alcalde nos manifestó anoche que á él se lo dijeron encontrándose ayer mañana en el muelle, pero que tampoco lo habia confirmado.

—

A las nueve de la mañana se desbordó el Guadaira, siendo su corriente tan violenta, que al tropezar con el obstáculo que le ofrecia el terraplen del ramal de los Andaluces, que pone en comunicacion al puerto con la estacion de San Bernardo, lo derribó, destrozándolo algo más allá del «Cementerio de San Sebastian.»

Los carriles de la vía fueron retorcidos por la fuerza de las aguas, y éstas penetraron en el prado de San Sebastian, inundándolo hasta cerca de la pasadera.

Con tal motivo se adoptaron en el populoso barrio de San Bernardo las convenientes medidas.

—

Desde las diez de la mañana creció tanto y de modo tan rápido el Tagarete, que á media tarde cubria todo el barrio de la Calzada.

En la calle Oriente había cerca de un metro de agua, prestando en ella servicio dos balsas.

En una de ellas embarcaron cerca de veinte personas, siendo empujada por la corriente contra los arcos del acueducto, donde chocó, haciendo alguna cantidad de agua, lo que produjo alguna alarma entre los pasajeros, haciendo volcar la balsa, cayendo muchos al agua, la que les llegaba por cima de la cintura.

—

Un lancha en la que iban cuatro personas, entre ellas el cura de la iglesia de San Benito, tambien volcó, cayendo todos al agua.

En vano intentaron apoderarse de la balsa. Cuando su situacion iba siendo bastante apurada, el vecino de la calle San Estéban, núm. 17, Manuel Carrion y Diaz, se arrojó al agua, sacando en brazos y uno tras otro á los cuatro «náufragos.»

—

En Triana reinó el pánico que es de suponer, desde las primeras horas de la mañana de ayer.

A medio dia estaba totalmente la Vega cubierta de agua, próximo á entrar en la calle San Jacinto.

Se esperaba que el rio penetrase por la noche en el populoso barrio, pero afortunadamente no ocurrió así.

La última vez que estuvimos allí, dos de la madrugada, solo entraba una pequeña lengua de agua en la calle de Castilla, primera que se arrie, por el Callejon de la O.

A esa hora seguía creciendo el rio, aunque con mucha mas lentitud, alcanzando la altura sobre su nivel de 7,45 metros.

—

Los puntos bajos de la ciudad, se hallan todos inundados.

La Alameda de Hércules está totalmente cubierta.

En las calles de las Palmas, Conde de Barajas y San Pablo, han sido colocados los borriquetes.

Igualmente se encuentran inundadas las calles Gravina y Bailen, por su entrada á la puerta Real, donde alcanza el agua considerable altura, y las de Zaragoza, Castellon y otras.

—

El tren expres de Madrid tuvo que detenerse en el kilómetro 97 antes de llegar á Tocina.

El agua en este sitio cubría una gran extension de la línea, y como esto hacía desconocer el estado del terreno y de la vía, el tren adoptó la precaucion de pararse, avisando á la estacion próxima para que telegrafiara

El agua cortó el terraplén en un extremo de 12 metros, haciendo imposible el trasbordo de los pasajeros del expreso.

En la estacion de Brenes tuvo tambien que detenerse el tren núm. 21, correo de Madrid, á causa de haber medio metro de agua sobre la vía.

Las traviesas habíanse descalzado, haciéndose imposible la marcha de los trenes.

Inmediatamente salió una brigada de obreros de dicha estacion en una máquina, llevando tres wagones llenos de carbonilla para recalzar las traviesas y por si era posible dar paso á los trenes detenidos.

En la estacion del Pedroso, á las ocho de la mañana, se hallaba detenido el tren número 71, tambien por hallarse cortada la línea á causa de haberse desprendido una trinchera.

Este tren es el correo de Mérida, que salió de Sevilla á las cinco y cincuenta de la madrugada.

A las cuatro y veinte minutos de la tarde salió de la estacion de la plaza de Armas un tren de auxilio para tratar al trasbordo de los pasajeros del exprés.

El correo de Madrid ascendente regresó á Sevilla, á las tres de la tarde, no pudiendo pasar de Brenes.

El descendente se halla detenido en Córdoba.

El tren mixto tampoco salió anoche.

—

Los puntos de la ciudad más castigados hasta ahora, han sido los barrios de San Roque, San Bernardo y la Calzada.

Cuando esta madrugada visitamos aquellos sitios, presentaban imponente aspecto.

—

Los últimos telegramas recibidos de Córdoba, Lora y Peñaflor, anuncian más agua, pero el haber cambiado el tiempo, inclinándose el viento un poco á Poniente, es circunstancia muy favorable, pues el rio puede con facilidad desaguar, cosa que durante todo el dia impidió el fuerte viento SO. que reinaba.

A las diez de la noche empezó el barómetro á subir de una manera bastante sensible

A las tres de la mañana, hora en que escribimos estas líneas, marca el nuestro 757 m. m con tendencia á mejorar.

—

Los servicios municipales han sido buenos, pues si alguna confusion se notó en los primeros momentos, fué debido á lo imprevisto de la crecida del Guadalquivir y á el no menos imprevisto desbordamiento del Tagarete, que, segun nos aseguran personas de edad, hace muchos años no había ocurrido igual.

Las máquinas desaguadoras de la Alameda de Hércules y de Triana, comenzaron á funcionar á las 9 de la mañana.

Hasta esa hora estuvieron abiertos los husillos para el desagüe natural, porque había seis centímetros de diferencia entre el agua del rio y la de los puntos expresados.

Las otras locomóviles empezaron á funcionar por la tarde, no habiendo cesado despues ninguna.

Al alcalde señor R. de Rivas, lo vimos en todas partes, siendo digna del mayor elogio la actividad desplegada por dicho señor en el dia de ayer.

Igualmente merece plácemes el celo de nuestro dignísimo señor Gobernador civil y del ilustrado secretario del Gobierno don Ubaldo de Aszpiazu, que podemos asegurar no descansaron un momento durante todo el dia.

Esta madrugada continuaban dichos señores en el Ayuntamiento, adoptando las necesarias medidas en union de gran número de concejales y tenientes de alcalde.

—

Quiera Dios que el tiempo continúe bueno para que en el número de mañana podamos dar á nuestros lectores noticias más satisfactorias.

—

Con el epígrafe de «Rumor grave,» publicó anoche «El Noticiero» la siguiente noticia:

«A la hora de cerrar esta edicion llega hasta nosotros uno que no hacemos público, atendiendo á su excepcional gravedad y á consideraciones que creemos superiores á todo género de informacion.»

Refiriente á ello recibimos anoche á última hora la siguiente carta del señor Alcalde, que coincide en un todo con los informes que ya nosotros habíamos recogido en los centros oficiales.

Dice así:

«Sr. Director de LA ANDALUCIA.

Muy señor mio y distinguido amigo: Con esta fecha digo lo siguiente al señor director de «El Noticiero»:

Muy señor mio y distinguido amigo: Como la noticia que inserta el número de esta noche, refiriente á un rumor grave, ha causado cierta alarma en el público, creyendo que se trataba de un peligro motivado por la extraordinaria crecida que ha experimentado el Guadalquivir en pocas horas; averiguado por las propias manifestaciones de uno de sus ilustrados redactores, que aquel se refiere el hecho de encontrarse depositadas en el muelle de la Sociedad unas cajas de dinamita, considero necesario hacer constar que no existe peligro alguno de que hagan explosion, segun todas las personas peritas, agregando que se trata únicamente de un corto número de cajas que por la celeridad de la crecida no pudieren levantarse para almacenarlas en el depósito constituido con arreglo á la ley; y que las seguridades que presta la disposicion en que vienen embaladas y lo distante que se hallan no solo de la ciudad sino de cualquier punto habitado, alejando todo peligro para la poblacion en general y para cualquier vecino en particular dado que se hallan circundadas por una inmensidad de agua y la circunstancia de estar cerrado el puerto, impide que ninguna clase de embarcacion pase próxima al citado muelle.

En nombre pues, de la tranquilidad del vecindario, ruego á V. se sirva insertar esta carta en su apreciable periódico, quedando de usted afectísimo amigo y seguro servidor Q. S. M. B.—ANSELMO R. DE RIVAS.»

LA CUESTION MAGNA.

—

Puesta sobre el tapete la gravísima situacion porque pasan las clases obreras, parécenos que las polémicas que son tema diario de la prensa—aun siendo justas,—deben echarse á un lado, y solo pensar en la miseria de esos desgraciados, colmena que trabaja y dá sus fuerzas al país, haciendo producir la tierra, dando sus hijos á la patria, y resignados siempre á pesar de los horrores y de las tristezas sin cuento de su vida. LA ANDALUCIA siempre abogó por causa tan justa. En los cuarenta y un años de su existencia, no dejó pasar nunca tiempo ni ocasion de escribir en sus columnas, bien llamando la atencion de las autoridades, bien en sus cortas luces, exponiendo el remedio que creía preciso.

Sin ir mas lejos, no hace muchos dias en un suelto titulado «Remedio urgente,» excitábamos de todo corazon á las corporaciones sevillanas, al gobierno y á los grandes propietarios, para que emprendieran obras que pudieran remediar á tantísimos desdichados, conjurando así el pavoroso conflicto que nos amenaza. Mas vale precaver el daño que remediar el mal, es un axioma de derecho político, que los gobernantes no deben olvidar, no tan solo por mostrarse dignos de los altos cargos que ocupan, sino que tambien por evitar dias funestos, que pudieran llegar, de no remediarlo la buena voluntad de todos y el acierto y la prevision en los que pueden y deben.

No es seguramente cosa fácil y llana realizar en un momento las aspiraciones y los deseos de un pueblo; pero mucho puede hacerse, si los que ocupan altos puestos no sienten desmayos, ni se abatan ante el peligro.

De la infinidad de proyectos que hay en cartera, para mejoras y obras precisas para Sevilla, escójanse algunas; las que tengan más inmediata realizacion, y sean de solucion más factible.

No hay que esperar nada del gobierno.

Reúnanse los propietarios, los grandes capitalistas, y formen una sociedad por acciones para emprender grandes reformas. Nada más fácil ni beneficioso. Merced á ello la ciudad adquiriría mucho más importancia, y legiones de desamparados obreros encontrarían el sustento necesario de cada dia.

Excitando las autoridades. Ya lo indica el señor gobernador en la carta que anteanoche vió la luz en «El Noticiero Sevillano.» Cada cual, firme en su puesto, debe contribuir en lo posible para remediar el mal. El Ayuntamiento con sus grandes ingresos, debe enseguida emprender obras, el gobierno acelerar los asuntos pendientes de interés para la localidad.

No debe olvidarse que el hambre no tiene espera. La prensa, no puede más que pedir en sus escritos á todos, corporaciones y particulares, que no olviden cuestion tan trascendental, y tan preñada de peligros. Mucho puede hacerse aunándose voluntades y perseverando en no dejar para mañana, lo que en el dia de hoy, quizá evitara el mal.

Así, pues, manos á la obra, y cada cual que ponga su grano de arena en la montaña.

FOLLETIN DE «LA ANDALUCIA» 194

LA DAMA DE MONSOREAU.

POR

ALEJANDRO DUMAS.

—

jugando, bostezan y se revuelven en vano en sus conchas nacaradas, las botellas de diferentes formas permanecen intactas, aunque destapadas.

Gorenflot está triste, Gorenflot no tiene apetito; Gorenflot cavila.

Entonces corre la voz en el convento de que el digno padre se halla en éxtasis, como San Francisco ó como Santa Teresa, y se aumenta la admiracion que á sus compañeros inspira.

Para ellos no es un fraile, es un santo, ó un semidios, y algunos llegan hasta decir que es un dios completo.

—¡Chist!—murmuran,—no turbemos la meditacion del padre Gorenflot.

Y todos se apartan con respeto

Solo el prior aguarda en momento en que el padre Gorenflot dá señales de vida, y entonces se acerca á él, le toma la mano con afabilidad y le interroga con respeto.

Gorenflot levanta la cabeza y mira con ojos desencajados, como si viniera de otro mundo.

—¿Qué haciais, mi digno hermano?—le preguntó el prior.

—¿Yo?—dice Gorenflot.

—Sí, vos, algo estábais haciendo.

—Estaba componiendo un sermon.

—¿Del género de aquel que con tanta energía pronunciásteis la noche de la Santa Liga?

Cada vez que le hablan de este sermon, Gorenflot deplora amargamente su enfermedad.

—Sí—dice, dando un suspiro,—del mismo género, ¡qué desgracia no haber escrito aquel!

—Un hombre como vos no tiene necesidad de escribir, padre Gorenflot, habla por inspiracion, abre la boca, y como la palabra de Dios está en él, la palabra de Dios se desprende de sus labios.

—¿Lo creéis?—dice Gorenflot.

—Felices los que dudan—responde el prior.

En efecto, de cuando en cuando Gorenflot, conociendo las obligaciones de su posicion y la necesidad de no desmentir sus antecedentes, se pone á meditar un sermon.

¡Qué sirven Marco Tulio, ni César, ni San Gregorio, ni San Agustín, ni San Jerónimo, ni Tertuliano! La regeneracion de la elocuencia sagrada va á comenzar en Gorenflot; «rerum novus ordo nascitor.»

De vez en cuando tambien, al fin de sus comidas ó en medio de sus éxtasis, se levanta Gorenflot y como impulsado por un brazo invisible se va derecho á la cuadra, se pone á contemplar amorosamente á Panurgo, el cual rebuzna de placer, y despues le pasa la mano por el abundante pelo, bajo el cual desaparecen enteramente sus gruesos dedos; entonces Panurgo, en el colmo de su felicidad, no contento con rebuznar, se tumba panza arriba.

El prior y tres ó cuatro dignatarios del convento escoltan ordinariamente al padre de Gorenflot en sus excursiones y hacen mil caricias á Panurgo; uno le ofrece bollos, otro bizcochos, otros macarrones, como antiguamente los que querian tener propicio á Pluton, regalaban tortas de miel al Cancerbero.

Panurgo se deja obsequiar, tiene el carácter que á todo se acomoda; por otra parte, no teniendo éxtasis, ni sermones que meditar, ni reputacion que sostener mas que la de terquedad, pereza y lujuria, ya que nada tiene que desear y se considera el más feliz de los burros.

El prior le mira con enternecimiento; sencillo y manso, dice, la sencillez y la mansedumbre son las virtudes de los fuertes.

Gorenflot habia sabido que en latín se dice «ita» para decir sí; esto le sirve maravillosamente, pues á cuanto le preguntan responde «ita», con una fatuidad que nunca deja de producir su efecto.

Animado por estas respuestas siempre afirmativas, el prior le dice algunas veces:

—Trabajais mucho, padre Gorenflot, y eso os pone triste.

Gorenflot responde al prior, como Chicot á Enrique III:

—¿Quién sabe?

—Tal vez nuestros alimentos son un poco groseros—añade el prior,—¿deseais que nombremos otro cocinero? Ya sabeis, padre Gorenflot que, quædam saturationes minus succedunt.»

—«Ita»—responde eternamente Gorenflot, acariciando más y más á su burro.

—Mucho acariciais á Panurgo, padre Gorenflot, ¿os asalta de nuevo la manía de viajar?

—¡Oh!—responde entonces Gorenflot dando un suspiro.

Cierto que éste es el recuerdo que atormenta á Gorenflot, que al principio creyó una gran desgracia su destierro del convento, ha descubierto en el destierro goces infinitos que no conocia, y cuyo orígen es la libertad. En medio de su dicha, un gusano le roe el corazon; es el deseo de la libertad con Chicot, alegre compañero; con Chicot, á quien ama sin saber por qué; tal vez porque de cuando en cuando le sacude.

—¡Ah!—dice tímidamente un fraile que ha estado observando la expresion de la fisonomía de Gorenflot;—creo que teneis razon, padre prior, y que su reverencia se cansa de estar en el convento.

—Cansarme precisamente, no—dice Gorenflot,—pero conozco que he nacido para una vida activa, de luchas, para la política de las plazas, para predicar sobre guardacantones.

Y al pronunciar estas palabras, sus ojos se animaban; piensa en las tortillas de Chicot, en el vino de Anjou de maese Claudio Bonhomet y en la sala baja del «Cuerno de la Abundancia.»

Desde el dia del alistamiento de la Liga, ó más bien desde el siguiente por la mañana, no le han dejado salir del convento; desde que el rey se ha hecho jefe de la Union, los coligados proceden con doble mayor prudencia.

Gorenflot es tan sencillo en sus hábitos que jamás ha pensado en aprovecharse de su posicion para hacerse abrir las puertas. Le han dicho: Padre, está prohibido salir, y no ha salido.

Nadie sospecha el deseo interior que convierte para él en desgracia la felicidad del convento.

Así, viendo que su tristeza se aumenta de dia en dia, el prior del convento le dice una mañana:

—Querido hermano Gorenflot, nadie debe combatir su vocacion, la vuestra es militar por Cristo; id, pues, á cumplir la mision que el Señor os ha confiado; no os encargo otra cosa sino que cuideis de vuestra preciosa vida y volvais para el gran dia.

—¿Qué gran dia?—pregunta Gorenflot absorto en su júbilo.

—El dia del «Corpus.»

—«Ita»—dice el fraile con tono de inteligente,—pero á fin de prepararme cristianamente á recibir limosnas, dadme algun dinero.

El prior se apresura á ofrecer á Gorenflot una repleta bolsa, en la cual el fraile hunde su ancha mano.

—Ya vereis lo que traigo al convento—dice, guardando en el profundo bolsillo de su hábito el dinero que acababa de tomar de la bolsa del prior.

—¿Teneis dispuesto otro texto, mi muy querido hermano?—preguntó José Foulon.

—Sí, ciertamente.

—Confiádmelo.

—De buena gana, pero á vos solo.

El prior se acerca á Gorenflot, y presta atencion.

—Escuchad.

—Ya escucho.

NOTICIAS

En la capital de Cataluña, ha fallecido la señora madre de nuestro querido amigo el digno secretario de esta sucursal del Banco de España, don Joaquin del Rey.

Enviámosle nuestro más sentido pésame, deseándole cristiana resignacion para sobrellevar la inmensa desgracia.

***

En el vallado de la huerta de «Barrillas,» cerca de las tunas de la hacienda de «Buena Esperanza,» fué encontrado anteanoche el cadáver de un hombre.

Créese que se trata de un suicidio.

Un guardia municipal dió parte al señor Jimeno de Ramsn, teniente de alcalde del distrito, que lo pasó al Juzgado.

***

A causa de la interrupcion de las líneas no pudo llegar ayer á Sevilla don Julian Romea, por lo cual la empresa del teatro San Fernando suspendió el estreno de «El Padrino del nene.»

***

El domingo fué la última noche que trabajó en el teatro del duque la tiple señora Fernani, cantando «La una y la otra», «La tonta de capirote» y «Guasin», graciosa parodia de la ópera «Garin» del insigne maestro Breton. Escuchó muchos aplausos.

Cerbon en esta última obra hace destornillar de risa al público.

Tambien escucha todas las noches bastantes aplausos Hilarin Vera, que en «Los inocentes» hace un tipo muy bien estudiado y que le vale llamadas á escena.

Nuestra enhorabuena, porque ese es el camino de crearse una reputacion.

—

Parece no confirmarse la venida de Mario al teatro Cervantes. Lo sentimos, porque dado el hastio que siente el público hácia el género chico, una temporada seria y artística, sería de resultados positivos.

***

En el tren de Málaga que salió anteayer de Sevilla, sufrió un accidente uno de los viajeros, falleciendo al llegar á la estacion de Utrera.

El jefe de ella dispuso que se aislara el coche en que estaba el cadáver, el cual quedó bajo la custodia de la pareja de la guardia civil hasta que fué recogido por el juzgado.

***

La Pontificia y Real Archicofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesus de la Pasion y María Santísima de la Merced, establecida en la iglesia parroquial del Salvador, consagra su anual y solemne novena vespertina á su milagrosa imágen, dando principio el sábado 9 de Enero á las cinco de la tarde, siendo el orador en toda ella el Sr. Dr. Don José Roca y Ponsa.

Las funciones matutinas empezarán á las diez, predicando varios oradores.

***

Hoy viérnes á las ocho y media de la noche, se reune la seccion de Ciencias Históricas y Sociales del Ateneo. El escritor sevillano señor don Manuel Alvarez, leerá su estudio «Ojeada acerca de la prensa sevillana.»

***

Anteayer entraron de arribada forzosa en el puerto de Cádiz los vapores «Moratin» y «Cabo Quejo,» que se dirigian á Huelva con carga general, y no pudieron atravesar la barra á causa del mal tiempo reinante.

El vapor «Moratin» habia salido del puerto de Cádiz para el Mediterráneo, el 31 de Diciembre último.

***

En las principales farmacias se regalan estos dias unos bonitos almanaques de bolsillo que el doctor Andreu, de Barcelona, ofrece á sus clientes.

Además del Santoral, contienen un resúmen de las principales fiestas de preceptos y dias notables del año. En las portadas de cromo-litografía, anuncia el doctor Andreu sus famosas pastillas contra la tos y dentífrico Mentbolina, todo dibujado con elegancia.

***

Muchos similares de las Agendas de Bufete de los Sres. Bailly-Bailliere é Hijos han aparecido durante los veinticinco años que éstas vienen publicándose, y en honor á la verdad, justo es decir que ninguno ha conseguido el renombre que gozan dichas Agendas por su mucha utilidad. La experiencia adquirida en tan largo tiempo y los estudios hechos sobre el asunto por la casa editora, no cabe duda es uno de los motivos para que cualquiera otra no pueda ser su competidora en publicaciones análogas, y de ahí que las Agendas de Bufete Bailly-Bailliere sean las mejores y más útiles obras en su género, como lo justifica las grandes tiradas que de ella se hacen todos los años y la prontitud con que suelen agotarse.

***

El domingo 10 del corriente mes á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, la venta en pública subasta de los empeños de Alhajas verificados en el mes de Enero de 1895 en la oficina central, y tendrá lugar la de los meses de Diciembre de 1894 y Enero de 1895 de las sucursales 1 y 2, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José núm. 17.

CUERNOS Y CORCHEAS

—

Quedamos en que aquello de las veintiocho condiciones que «Guerrita» impuso á la empresa ducal, no era más que el título de un sainete que algun chico querría dar al teatro; y no estuvo mal escogido. «Veintiocho condiciones ó el despotismo del Califa.»

Seguramente el público habría arrebatado el papel de las taquillas para saborear el ingenio del autor—ya que la fantasía se ha mostrado de modo tan gallardo y patente.

Ahora, volviendo á la realidad—ya no fantasías,—sabrán ustedes que la carta de «Guerrita» ha sido el mentis más elocuente, y así como el «epílogo» de la cuestion, que ha quedado reducida á la siguiente forma:

Rafael no viene, porque la empresa ducal no le dá la gana de traerlo, y «Bombita» tampoco trabajará—ahora estamos ahí,—porque aquellas condiciones que parecieran «leoninas» á alguien, no las puede aceptar tampoco el diestro de Triana.

Ahora, digan ustedes, si tengo razon para quemarme y repudrirme, y para que este año sea soná.... la fantasía jocoso-taurina que tanto ruido ha dado. Sin Guerra, sin «Bombita,» el cartel quedará reducido á esas que se presentan en localidades pequeñas el dia del Patrono.

Probablemente, segun afirman en círculos donde llegan las opiniones de la empresa, quedará así constituido: «Bonarillo,» Reverte y «Parrao.» Como se vé, no es muy caro el presupuesto, lo que hace pensar que se rebajará el precio de las localidades; mucho más si se tiene en cuenta que es muy posible que se toreen en Alcalá de Guadaira «Guerrita» con «Bombita;» nombres que seguramente llevarían á los dos ó tres mil aficionados verdad que haya en Sevilla.

Total, que perderán aquí, que perderán allí tambien; pero como ya dije en otra ocasion que se trataba de potencia á potencia, puede resultar, que si el duque por cabezonada, no quiere traer á «Guerrita,» éste tambien puede querer que lo veamos.

Dios se lo pague.

—

Y ahora vamos con fantasías líricas, que tambien las ha habido de órdago. Tres, nada menos que tres eran las estrellas que anunciaba un periódico popular, para el no menos popular teatro del Duque, y eran aquellas Lucrecia Arana, Luisa Campos y Julia Zaragoci, amen del excelente tenor cómico Anselmo Fernandez, y de promesas para lo futuro del insigne Vico... El tio Paco ha venido desegnida con la rebaja, y las novedades que ofrece la empresa que ayer empezó sus tareas, consisten tan solo en la adquisicion de la señora Zaragoci y de un actor cuyo nombre no ha llegado á mis oidos, pero que recuerdo perfectamente que no hace muchos años hacía la delicia de los concurrentes al café-teatro del Centro.

Por lo visto, la nueva empresa quiere entrar en el terreno de las economías, no desprendiéndose de elementos baratos y dándole—como vulgarmente se dice,—la castaña al público.

Allá se las haga, pero parécemo que si quisiera ser un poco mas generosa, podía inaugurar una compañía brillante, teniendo en cuenta que San Fernando y Cervantes van á cerrar pronto sus puertas, y no quedará mas lugar de regocijo para los sevillanos, que aquella escena que siempre fué productiva; y donde á tan poca costa se obtiene la aprobacion ruidosa de los morenos.

Unicamente le hará competencia el «Palacio Edem,» que abrirá sus puertas definitivamente el sábado, con espectáculos originales y que segun noticias, han de agradar mucho al público.

TESORO

Telegramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 6, 2'45 mda.
(Recibido con retraso)

CUBA.

El Senado de Washington ha devuelto á la comision de relaciones exteriores la proposicion Call, pidiendo la informacion de la condena de Sanguily y la libertad de éste.

Un miembro del Congreso de Nueva York regresado de Cuba dice que existen muchos americanos presos en el Castillo del Morro.

Noticias de Cuba dicen que un barco filibustero, «El Dantles,» desembarcó armas y municiones.

—

Madrid 6, 4'50 t.
(Recibido con retraso)

Noticias.

Al entierro de don Venancio asistió grande concurrencia.

—La recepcion de palacio muy animada; ha faltado Cánovas á causa de ligera indisposicion.

—Los ministeriales acentuan sus optimismos respecto á las guerras de Cuba y Filipinas.

—La prensa insiste en que el Gobierno dé esplicaciones sobre el tratado de comercio entre España y el Japon.

FABRA.

AVISO.

Ponemos en conocimiento de los señores anunciantes, que con arreglo á la nueva ley del Timbre, todo anuncio que se publique en los periódicos debe satisfacer diez céntimos de peseta por insercion por el indicado concepto.

PUBLICACIONES.

¡Un libro esperado!—Los dos primeros años del «Almanaque Bailly-Bailliere,» como tuvimos ocasion de hacerlo constar por entonces, nos parecieron una obra perfecta, una de esas obras que alcanzan desde el principio un apogeo que no es posible superar.

Este año esperábamos con verdadera impaciencia la salida del «Almanaque Bailly-Bailliere» para 1897, y tenemos que confesar que es más perfecto aún que sus antecesores.

Como en los años anteriores, hay de todo en el «Almanaque Bailly-Bailliere;» es á la vez una biblioteca y un museo, un compendio de historia y un manual científico. Júzguese por este rápido sumario:

Primeramente los datos obligatorios sobre el calendario; el año astronómico, el año civil, etc.; la agenda con los consejos para cada mes, lo que se puede comer, recetas útiles, etc.

Luego la historia del año, con los retratos de los muertos ilustres del año. El Universo, con la descripcion de Marte, de la Luna, la lluvia y el buen tiempo, los bólidos, estrellas fugaces, etc.

En el capítulo de Historia Universal, la historia de la habitacion humana, la guerra á través de los tiempos, las grandes batallas del mundo, los soberanos y soberanas de Europa, con sus respectivos retratos, etc.

En la seccion geográfica, las religiones, el peso de la deuda en los distintos Estados, 10 mapas en colores con el texto explicativo.

Contiene además el a, b, c del dibujo, los instrumentos de música, la historia del mueblaje, el modo de dictar cartas, una pequeña guía del hombre fino, un diccionario de cocina doméstica, la historia del tabaco, el vegetalismo, el cuerpo humano con su mecanismo, la policía y los malhechores, las aves de corral y su cría, el a, b, c de la esgrima, etc.

Pero una obra tan colosal no puede analizarse en unas cuantas líneas; hay cosas que las palabras son incapaces de expresar, y para las cuales hace falta la vista y la experiencia. La experiencia, en este caso, consiste en comprar el «Almanaque Bailly-Bailliere,» y ver cuánto ese pequeño volúmen, tan modesto en apariencia, encierra de materias, útiles todas ellas, interesantes y desprovistas de digresiones demasiado largas ó compendiosas, que harían su conjunto muy pesado y su lectura muy penosa.

Como si todo eso no fuera suficiente, los lectores del «Almanaque» encontrarán dentro del libro bonos para comprar con bonificacion en establecimientos de primer órden.

Además, el «Almanaque Bailly-Bailliere» regale como premio para los concursos abiertos entre todos los lectores 18 premios, entre los cuales podemos citar una máquina de coser, un barómetro, un reloj, un barril de Valdepeñas, un calorífero móvil de petróleo, un gaban hecho á medida, etc.

Se nos habia olvidado decir que el precio del «Almanaque Bailly-Bailliere» es de 1,50 peseta, como los años anteriores.—A. MOSAIS.

AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—San Luciano, presbítero y mártir.

Jubileo de hoy.—Parroquia de San Julian.—Mañana.—En la misma.

—

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En casi todas las parroquias, á las doce; además de la misa «pro populo,» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropas se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

—

EJERCICIOS RELIGIOSOS TODOS LOS VIERNES.

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viérnes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martin é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

—

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VÍRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquia del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

—

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 6 de Enero de 1897. Jefe de dia, el Teniente Coronel de Granada, don Fernando Morales.—Hospital y provisiones, el capitan de Ingenieros, don Luis Morales.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ihot.

SECCION MERCANTIL

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	29	á	30
Id fino	»	27	»	28
Id. basto.	»	27	»	28
Alpiste.	f.ª	42	»	43
Altramuces	»	22	»	23
Alverjones	»	49	»	50
Avena negra.	»	27	»	28
Id. rubia.	»	26	»	27
Cañamones.	»	64	»	68
Carillas.	»	53	»	56
Cebada del país.	»	31	á	32
Id. navegada.	»	26	»	28
Centeno.	»	44	»	46
Escaña.	»	25	»	26
Garbanzos gordos.	»	92	»	98
Id. regulares.	»	78	»	84
Idem medianos	»	58	»	54
Guijas.	»	47	»	49
Habas tarragonas.	»	52	»	54
Id. Mazaganas.	»	38	»	40
Id. chicas.	»	42	»	43
Harina de 1.ª	a.	19	»	20
Id. de 2.ª	»	18	á	19
Id. de 3.ª	»	13	»	15
Maiz.	f.ª	36	»	37
Mijo.	»	80	»	84
Panizo.	»	44	»	46
Sémolas.	a.	19	»	20
Trigos barbilla.	f.ª	53	»	54
Id. blanquillo.	»	55	»	56
Id. cerrados.	»	59	»	61
Id. mezclillas	»	57	»	58
Id. pintones.	»	58	»	59
Idem tremés	»	55	»	56
Yeros.	»	50	»	52
Zaina.	»	33	»	34

ACEITE.—Dia 7.—Entrada general de ayer, 0000 arrobas.—Nuevo, 1000, id.; de 48 5[8 á 46 1[2 reales.—Viejo, 000 id., de 00 0[0 á 00 0[0 id.

MATADERO.—Dia 7.—Reses, 33. Terneras, 3.—Carneros, 19.—Machos, 0.—Ovejas, 1.—Cabras, 1.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'25 á 1'60.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 7.—Existencia anterior, 340.—Han entrado en este dia, 71.—Total, 411.—Han salido: Para el consumo, 84.—De tránsito, 00.—Quedan para el inmediato dia, 327.—Los cerdos vendidos han pesado 7,615 1[2 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'20 á 1'24.

EL TIEMPO.

—

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes

Presion barométrica: máxima, 740; mínima, 736.—Temperatura al sol, 00.—Id. á la sombra: máxima, 13 0[0 00; mínima, 8.—Estado higrométrico: máximo, 90, mínimo, 84.

—

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 7 y 15 minutos de la mañana.—Se pone á las 4 y 59 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 5 y 15 de la tarde.

Mérida, 5 y 20 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÈGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 1.

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 16.

Los de una á 16 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias devengarán 4 pesetas si no excedieren de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos.

Los interinsulares de igual número de palabras, ó sea de una á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos en timbre móvil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comilla, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que exceden de siete sílabas se cuentan por dos.

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cádiz sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados á las 9'39 de la mañana y llega á Cádiz á la 1'05 de la tarde.—Sale de Cádiz en los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'01 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'15 mañana y 3'16 tarde.—Llegada, 10'17 mañana y 8'41 noche.

Para Málaga y Granada, 10'20 mañana.—Llegada, 4'5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6'50 de la m. y 5 t. y llega á Carmona, á las 8'51 m. y 7'01 n.

Sale de Carmona á las 9'10 m. y 7'20 noche, y llega á Sevilla á las 11'13 mañana y 9'18 noche.

Para Alcalá solo.—Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 n. y llega á Alcalá á la 1'10 t. y 10'10 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'35 mañana y 3'10 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'30 m.

Salida de la plaza de Armas

Para Huelva, 4 de la tarde y 6'40 mañana.

Para Mérida, 5'50 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'26 mañana y 8'50 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados, á las 6'45 tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'58 noche y 6'40 mañana.

Procedentes de Córdoba, 3'00 tarde y 6'25 mañana.

El expres de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal. la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo.

Horas de consulta para los pobres; de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria, para los enfermos de los ojos.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

—

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial.—De 11 á 5.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España. (Sucursal en Sevilla.)—La caja está abierta de 11 á 3.

Monte de Piedad.—De 10 á 3.

Delegacion de Hacienda.—De 10 á 4.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, Conde de Barajas 15.—Horas de despacho, las corrientes.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

—

Hombres.	12
Mujeres.	5
Párvulos.	4
Total.	21

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.

De Hospitales.	3
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	18
Igual.	21

Sevilla 5 de Enero de 1897.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—No se ha recibido el anuncio.

TEATRO CERVANTES.—No se ha recibido el anuncio.

TEATRO DEL DUQUE.—Funciones para hoy.—A las 7 1[2, «La maja.»—A las 8 1[2, «El baile de Luis Alonso.»—A las 9 1[2, «La moza de rompe y rasga.»—A las 10 1[2, «El cabo Baqueta.»

ARRENDAMIENTOS

DE LA LIGA DE PROPIETARIOS

OFICINA, BOTEROS 19.

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo, 22.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Las casas calle Alcázares número 10, con 18 dependencias en 26 reales diarios. Razon de esta casa, en calle Encarnacion 13.

—Verde 1, casa con 12 dependencias en 65 pesetas mensuales, razon, Corona 2.

—Rivero 2, Almacen en 9 reales diarios; Cuna 32 dán razon.

—Mendoza Rios 26, casa con tres pisos y 17 dependencias en 17 reales diarios, Capuchinas 25 dán razon.

—Argote Molina 33, casa con 10 dependencias en 200 reales: Boteros 19 dan razon.

—Castellar 55, una casa: en la Casa Honda dan razon.

—Lucbana 11, nna casa: Plasencia 1.º dan razon.

—Cantabria 10, nna casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razon.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon.

Francos 12, casa: Lineros 3 dan razon.

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Mármoles 9, casa: Albareda 60 dan razon.

—Santiago 11, casa con 10 dependencias en 15 reales diarios: dentro dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales: Daoiz 13 dan razon.

—Galeras 41 y Santa Patronas 52, un local bajo, propio para almacen ó industria: Godiñez 3 dan razon.

—Plaza Calderon 10, cajon en 6 reales diarios. Otro idem número 12 en 6 reales diarios, Marqnés de Tablantes 30 dan razon.

—Magallanes 1, casa con 6 dependencias en 100 reales mensuales, en la casa de enfrente dan razon.

—Plaza Curtidores 10, casa con 6 dependencias en 150 reales mensuales. Buen Viaje 14 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Las accesorias Gerona 12 en 180 reales mensuales y Menjíbar 8 con habitaciones, en 360 reales mensuales, dentro dán razon.

—La casa calle Mendoza Rios núm. 26 con 4 dependencias en 130 reales mensuales, razon Capuchinas 25.

—Empecinado 7, almacen bajo en 180 reales mensnales, razon Alcaicería 11.

—Teodosio 65, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon

—Mercaderes 29, casa con 8 dependencias en 14 reales diarios: Plasencia 1 dan razon.

Mercaderes 17, casa establecimiento con 9 dependencias en 500 reales mensuales; Boteros 19 dán razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios: Pureza 69 dan razon.

—Rositas 6, casa en 8 reales diarios; en el número 4 dan razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razon.

—Alhóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales: Farnesio 1 dan razon.

—Gravina 16, casa; en el número 14 dán razon.

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

—Huertas 6, casa con 11 dependencias en 140 reales mensuales, dentro dan razon.

—Se arrienda la casa San Pablo núm. 1, con 25 habitaciones, tres patios, corral y agua propia, en 32 reales. Razon, Padre Marchena 16.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Puerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana.

—Cardenal Gonzalez 6, casa principal con grandes y cómodas habitaciones, en 7 pesetas diarias, pue de verse todos los dias de 12 á 5 de la tarde; para su ajuste, San Fernando 35 y Castellar 65.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Pureza 69 dan razon.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.º dan razon.

—Mateos Gago 38, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales; en el almacen de junto dan razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Los pisos 1.º y 2.º calle San Estéban 32, con 7 dependencias en 260 reales mensuales; dan razon en el almacen de abajo.

—Trajano 26, piso en 260 reales, dentro dan razon.

—Imperial 31, piso principal con 5 dependencias, en la carbonería de junto dan razon.

—Dos de Mayo 42 piso 2.º con agua y gas, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Adnana 6, piso 2.º: dan razon Génova 38.

—San Estéban 3, dos pisos con 8 dependencias en calle Gonzalez Cuadrado 26 dan razon. En la misma casa se arrienda un local acreditado y un piso principal.

—Francos 35 y Pajarito 1, piso 2.º con 5 dependencias en 180 reales mensuales; Cuna 32 dan razon.

—Plaza Argüelles 10, piso 2.º con 9 dependencias en 240 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensuales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—Gonzalez Leon 2, piso con 3 dependencias en 23,75 pesetas Dentro dan razon.

—Pasaje de Zamora 3, piso bajo con 8 dependencias y gas, en 45 pesetas. Dentro dán razon

—El piso principal calle Velarde 25 con 6 dependencias, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Lopez de Arenas 4, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—El piso principal calle Alcalá 33, con 4 dependencias, en la tienda de abajo dan razon.

—El piso principal calle Mendoza Rios 22, con 6 dependencias en 8 reales diarios, dentro dan razon.

—Caldereros 30, piso con 10 dependencias en 60 pesetas mensuales, Daoiz 13 dan razon.

—Gonzalez de Leon 4, piso bajo con 3 dependencias, y gas, en pesetas 21'75; dentro dan razon.

—Los pisos 2.º y 3.º de la calle Torrejon núm. 11, en 4 y 5 reales diarios y con 4 y 6 dependencias, en calle Gonzalez Cuadrado 26 dan razon.

—Se arrienda en la Plaza San Martin núm. 7, un piso muy bonito en precio equitativo.

—Industria 35, piso 2.º en 27'50 pesetas: Pasaje de Zamora 1.º dan razon.

—Miguel del Cid 41, piso bajo con 7 dependencias en 160 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Santa Patronas 52, piso principal: Godinez 3 dan razon

—Velarde 6, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo: Godinez 3 dan razon

—Retiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon.

LA ANDALUCIA

POLÍTICA ECONÓMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION. — PAGO ANTICIPADO DENTRO Y FUERA.

Sevilla	2'50 ptas. mensuales
Fuera	9'50 ptas. trimestre
Cuba y Puerto Rico	12'50 ptas. trimestre
Filipinas y Fernando Póo	14'50 ptas. trimestre
Ultramar y Extranjero	15'50 ptas. trimestre

SEVILLA. Sábado 9 de Enero de 1897

San Eloy, 53

TELÉFONO NÚMERO 25

PUBLICIDAD.

POR LÍNEAS.—Anuncios, 20 céntimos.—Reclamos 3[illegible] céntimos.—Gacetillas, 50 céntimos.—Comunicados, 50 céntimos.—Mortuorias, 5 pesetas una vez.

Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100

Las inserciones de fuera se servirán remitiendo adelantado el importe en sellos ó libranzas, á su Administrador D. Gregorio Sanchez.

N.° 12,209

Boda de príncipes.-La bisabuela DE LOS NOVIOS

La boda concertada entre la princesa doña Beatriz de Borbon, hija del pretendiente don Cárlos y el príncipe Fabricio Massimo de Roviano, duque de Anticoli Corrado, evoca el recuerdo de la duquesa de Berry, bisabuela de los prometidos esposos, y una de las mujeres más notables de la época moderna.

Doña Beatriz es biznieta de la duquesa de Berry, por su madre doña Margarita, la hija mayor de la duquesa de Parma, Luisa de Francia, hermana del conde de Chambord é hija primera de los duques de Berry.

El príncipe Fabricio de Roviano es nieto de Francisca della Grazia, hija de la duquesa de Berry y de su segundo esposo, Héctor Cárlos Luchesi Palli, duque della Grazia.

Este segundo matrimonio de la duquesa de Berry fué morganático y el duque della Grazia mostró siempre en público el mayor respeto á su esposa, dejándola desempeñar el papel principal sin tomar más puesto que el de uno de sus principales servidores.

Se casaron en Roma el 14 de Diciembre de 1831; y el duque murió en Brursee el 1.° de Abril de 1864, dos meses despues que la duquesa de Parma y seis años antes que su esposa; pues María Carolina Fernanda Luisa de Borbon, que nació en Nápoles el 5 de Noviembre de 1798, murió en Brursee el 16 de Abril de 1870, habiendo llegado á la edad de 71 años, durante los cuales sufrió las más accidentadas vicisitudes.

Hija del duque de Calabria, príncipe heredero de la corona de las Dos Sicilias y de la archiduquesa María Clementina, era nieta de la famosa reina María Carolina de Nápoles, hermana de María Antonieta y del emperador Leopoldo II de Austria.

Cuando ella vino al mundo reinaba su abuelo Fernando IV en las Dos Sicilias y Cárlos IV en España, los Borbones de Francia estaban derrotados, y durante el curso de su larga vida, pudo ver la interesante princesa el reinado de Luis XVIII, de Cárlos X, la república, el reinado de Luis Felipe, otra revolucion, la presidencia do Luis Bonaparte, el golpe de Estado y el segundo imperio, que solo duró un año más que ella.

Ocho años tenía la futura duquesa de Berry el 23 de Enero de 1806, cuando su familia se vió obligada por segunda vez á abandonar Nápoles, la capital de su reino, para refugiarse en Sicilia, y este primer destierro pareció indicar el porvenir de la que ha sido llamada la víctima de las revoluciones, y que en el destierro pasó la mayor parte de su vida, despues de haber conspirado y trabajado mucho, y que exhaló el último suspiro lejos de Italia y de Francia, la patria en que había nacido y su patria de adopcion.

La princesa María Carolina se casó muy jóven con su primo el duque de Berry, heredero de la corona de Francia; no era una mujer guapa, en el sentido escrito de la palabra, porque sus facciones no eran perfectas, sus labios muy gruesos y casi siempre separados; pero tenía muchos encantos, una hermosísima cabellera rubia, naturalmente rizada, unos ojos azules de mucha expresion, unos brazos verdaderamente esculturales y las manos y los piés de una perfeccion exquisita.

Pero lo que más seducían en ella eran el ingenio, la viveza, la alegría y el arte supremo que poseía de saber hacerse agradable á cuantos la trataban.

En la corte austera de su suegro Luis XVIII y al lado de su cuñada la duquesa de Angulema, que conservó siempre la profunda melancolía que adquirió durante su infancia, en la prision que sufrió con sus padres Luis XVI y María Antonieta, con su tia la princesa Isabel y con su hermano el infortunado Delfin; fué como un rayo de sol espléndido, y un manantial de alegría.

Amaba mucho á Francia; la encantaban las fiestas, adoraba el baile y fué una parisien encantadora, en toda la extension de la palabra.

Sus alegrías, sin embargo, fueron muy efímeras; su primer hijo vivió solo horas, y esta muerte la causó un profundo dolor, del que solo pudo consolarla el nacimiento de su hija Luisa, la que fué luego duquesa de Parma.

Estaba por tercera vez en estado interesante, cuando un dia de Carnaval fué con su esposo al teatro de la Opera á oir «Le Rossignol» y «Les Noces de Gamache,» piezas muy en boga en aquella época.

El teatro estaba brillante; las damas más hermosas de París lucían su belleza y su elegancia en los palcos, y el duque y la duquesa de Berry fueron acogidos con las mayores muestras de simpatías cuando se presentaron en el suyo.

En un entreacto fueron á saludar á sus primos los duques de Orleans (los que fueron despues el rey Luis Felipe y la reina María Amelia), y al salir de esta visita, la duquesa, que estaba algo fatigada, se retiró, acompañándola hasta el carruaje su esposo, que pensaba volver al palco para presenciar el baile «El Carnaval de Venecia.»

El duque de Berry ayudó a su esposa á subir al coche y cerró la portezuela diciendo:

—¡Adios, Carolina! ¡Hasta muy pronto!

Y se volvió para entrar en el teatro. En aquel momento, un hombre se lanzó sobre él, y cogiéndole por el brazo izquierdo, le clavó un puñal en el costado izquierdo.

—¡Me han asesinado!—gritó el duque de Berry.

El coche que llevaba á la duquesa no había partido todavía y pudo escuchar el grito de agonía de su esposo. Rápida como el viento, abrió la portezuela, y sin reparar que no había bajado el estribo y rechazando enérgicamente á los que querían detenerla, bajó á punto de recibir en sus brazos el cuerpo de su esposo, que se desplomaba, llevándose las manos á donde el puñal del asesino estaba todavía clavado.

El infortunado príncipe fué trasportado, sin que su mujer le abandonase un solo momento, al cuerpo de guardia del teatro, y allí fué colocado sobre una banqueta, sosteniendo su esposa la cabeza. Cuando el príncipe con sus propias manos, se arrancó el puñal que todavía tenía clavado, salió de la herida un torrente de sangre que cubrió por completo el elegante traje de «soirée» de la duquesa do Berry.

Toda la familia real acudió al sitio donde se hallaba el herido, los doctores Lacroix y Caseneuve, le prestaron sus auxilios, pero todo fué inútil. El duque de Berry exhaló el último suspiro á las seis de la madrugada, rodeado de su padre el rey Luis XVIII, de los duques de Orleans, de su esposa, de su hija y de sus principales dignatarios y de los principales dignatarios y damas de la corte, que estaban todos en traje de baile, pues la noticia les había sorprendido en un gran baile que daba la duquesa de Albufera, y todos habían corrido apresuradamente al lugar de la tragedia.

***

La duquesa de Berry, loca de dolor por la muerte de su esposo, se cortó su hermosa cabellera rubia.

—¡Tomad estos cabellos!—le dijo á madama Gortran, aya de su hija,—tomad estos cabellos que mi esposo amaba tanto, y guardarlos para que se los deis á mi hija cuando sea mayor, diciéndola que su madre se los ha cortado el dia que asesinaron á su padre.

El 25 de Setiembre de 1820, á los siete meses de la muerte del duque de Berry, la duquesa dió á luz el hijo que fué saludado en Francia con el nombre de «El Niño del Milagro,» el heredero tan deseado de la Corona, el que debía continuar la raza de San Luis y de Enrique VI, el que llevó en su infancia el nombre de duque de Burdeos y murió con el título de conde de Chambord sin haber visto realizada ninguna de las esperanzas que hizo concebir su nacimiento.

***

La caida de Luis XVIII, la monarquía de Luis Felipe, la atrevida campaña de «La Vendee,» la prision de Nantes, el cautiverio en Blaye, forman páginas interesantísimas de la historia de la duquesa de Berry que es imposible condensar en pocas líneas.

Su aventura de «La Vendee» ha dado lugar á muchas leyendas y novelas. La separacion de sus hijos, impuesta por Cárlos X, que se los confió al duque y á la duquesa de Angulema; todo, como su residencia en Venecia, es de un carácter eminentemente dramático, y hace de la duquesa de Berry una de las figuras más interesantes de la historia contemporánea, y no hemos podido menos de recordarla ante la union de dos biznietos suyos que el amor conduce al altar para unirse con sagrados vínculos.

KASABAL.

UN BOLIDO.

De Huécija escriben á «El Defensor de Granada,» dándole noticia de un fenómeno meteorológico que ha producido estupefaccion en aquel vecindario, preocupándole hondamente.

El dia 1.° del actual, á las seis de la tarde, hallándose completamente despejada la atmósfera, brilló en el espacio, sobre el horizonte de aquel pueblo, una ráfaga de fuego en cuya extremidad se produjo una explosion de luz muy parecida á la de los cohetes llamados de «lágrimas,» pero sin el menor ruido.

Los fragmentos del bólido, pues sin duda lo era, despedidos del centro de la explosion, dejaron tras sí, en la atmósfera, rastros luminosos que, instantes despues, se borraban; pero uno de ellos cayó dentro del pueblo sobre una casa de la calle de la Parra, prendiendo fuego en su techumbre.

El incendio se propagó rápidamente, no llegando á destruir el edificio gracias á la intervencion de las autoridades y de todo el vecindario que, con actividad y arrojo, consiguieron dominarlo.

La casa estaba deshabitada, por hallarse ausentes sus dueños, que son una familia de infelices trabajadores.

Se quemaron las camas, las ropas y los pocos muebles que allí había. Por iniciativa del alcalde D. Félix Hernandez se ha abierto una suscricion para socorrer á los perjudicados por el siniestro.

Todas las personas que presenciaron el estallido y la caida del bólido, están conformes en que no se produjo ninguna detonacion.

No se ha encontrado el fragmento de meteorito que produjo el incendio de la casa.

Estacion Enotécnica de España EN LONDRES.

1.° Enero de 1897.

Los dias transcurridos desde la publicacion de nuestro Boletin anterior hasta el presente han sido, con motivo de las fiestas, de calma absoluta para el mercado, de suerte que no hay nada que registrar por el momento. Espérase que pasadas las vacaciones los negocios se reanudarán con actividad dadas las condiciones en que queda el mercado y que el principio del nuevo año será mas activo en el comercio de vinos y espíritus que lo ha sido el comienzo de la temporada.

La primera señal de movimiento esta semana es la venta pública en que los señores Southard y Compañía ponen á subasta, entre otros, los lotes siguientes:

32 barricas y 354 cajas de coñac egipcio.

35 barricas y 9 cuartas de coñac argelino.

50 barricas de coñac de California, cosecha de 1894.

37 barricas, 15 cuartas y 27 cajas de coñac francés.

13 pipas, 14 medias y 20 cuartas de do Oporto legítimo.

36 medias de imitacion Oporto, de California.

49 botas, 14 medias y 4 cuartas de Jerez.

5 pipas, 3 medias y 6 cuartas, tinto de Tarragona.

12 bordelesas de clarete español, francés y californiano.

4 bordelesas y 18 cajas tinto italiano.

Además 649 docenas de botellas de clarete de Burdeos de diferentes marcas, 211 docenas id. de Jerez; 84 docenas id. de Oporto; 112 docenas de Hock y Mosela y 297 docenas id. de Champaña. De los resultados de esta subasta se dará cuenta en el Boletin próximo.

Los señores Molloy, Kelly, Graham y Compañía anuncian otra importante venta pública para el 14 del corriente mes de Enero y los señores W. y T. Restell, otra para el 21 del mismo en que presentarán 750 distintos lotes de vinos y espíritus.

**

Se conocen ya, de un modo bastante concreto, los resultados de la última cosecha en el distrito de Jerez de la Frontera, calculándose que el total del vino obtenido ha dado unas 47 000 botas, lo cual representa una buena cosecha, resultado tanto más satisfactorio para el distrito cuanto que en el resto de España la cosecha, en conjunto, no ha pasado de los dos tercios de la normal.

Las condiciones del mosto han resultado tambien buenas y todo hace suponer que la cosecha de 1896 tendrá buena acogida en el mercado.

Los vinos de la cosecha de 1895 tambien se presentan muy bien y sin mostrar cualidades muy excepcionales satisfarán cumplidamente las exigencias del comercio.

El precio del alcohol de vino continúa acusando alza, lo mismo en el distrito de Jerez que en el resto de España, y esto sostiene, naturalmente, los precios de los vinos con bastante firmeza. Nótase que en el embarque de vinos baratos de Jerez para Francia, adquiere cada vez más desarrollo, dirigiéndose á otros países la exportacion de los vinos de precio. En Inglaterra, sin embargo, la depresion del comercio de vinos de Jerez es tan considerable, que á pesar de exportarse ahora vinos de calidad excelente y pureza irreprochable, los precios continúan muy bajos, considerándose ya fabulosos los precios corrientes en otros tiempos para clases acaso inferiores, ó por lo menos no mejores que las que ahora se presentan.

El lenguaje de los bastones.

—:—

Se ha inventado el lenguaje de los bastones.

Para indicar las letras, se cogerá al baston por el medio, y se manejará del modo siguiente:

A.—El puño mirando hácia arriba naturalmente y el baston perpendicular.

B. y V.—El baston oblícuo, con el puño en la derecha.

C. y Q.—Oblícuo, con el puño á la izquierda.

CH.—Tocando con el puño en la frente.

D.—Oblícuo, con el puño hácia el pecho y la contera hácia fuera.

E.—Oblícuo, con el puño hácia fuera y la contera hácia dentro.

F.—Horizontal, con el puño mirando al pecho.

G y J.—Horizontal, con el puño hácia fuera.

I. é Y.—El puño sobre el hombro izquierdo.

L y LL.—Horizontal, con el puño mirando á la derecha.

M.—Horizontal, con el puño mirando á la izquierda.

N. y Ñ.—El baston perpendicular, con el puño hácia abajo y la contera hácia arriba.

O.—Oblícuo, con la contera á la derecha.

P.—Oblícuo, con la contera á la izquierda.

R.—Oblícuo, con la contera hácia dentro y el puño hácia fuera.

S. y Z.—Oblícuo, con la contera hácia fuera y el puño hácia dentro.

T.—El puño sobre el hombro derecho.

U.—El puño del baston tocando la barba.

Es necesario advertir que, cuando se indica una letra, se debe tener el baston sin movimiento por un corto espacio, para que puedan fijarse en la letra que se marca.

Y es necesario advertir tambien que el que hace uso en un sitio público de las señales que marca el anterior Alfabeto, se expone á que cualquier transeunte mal humorado, y ante el temor de que le salten un ojo, le quite el baston... y se lo rompa en las costillas.

Historietas.

—:—

—Acabo de saber la muerte de tu tia. Es una gran pérdida para tí.

—Ya lo creo; como que no me ha dejado ni un céntimo...

***

—¿Qué hace tu papá, Angelita?

—Mi papá solo hace lo que mi mamá quiere.

La Andalucía

—:—

SECCION EDITORIAL.

—

SEVILLA 9 DE ENERO DE 1897.

LA EMIGRACION.

No debe pasar inadvertido el clamoreo que se ha levantado en España, en conversaciones y en la prensa diaria, contra la emigracion de nuestro país. En lo que de palabra se dicen unos á otros sobre emigracion, es preciso reconocer que hay pocas personas que estimen necesario saber mucho sobre estas cuestiones para tratarlas con acierto; así como en tiempo de guerra todos creen saber bastante de táctica para dar opinion sobre lo que deben hacer los generales, nadie duda de su competencia en las cuestiones de paz, sociológicas y económicas para manifestar su opinion á los demás.

Mejor fuera, por supuesto, que los particulares que no hayan hecho estudios especiales se reconocieran incapaces de juzgar de si debe ó no haber emigracion de España, y si ésta debe dirigirse á tal ó cual país, y por tanto no expresaran su opinion ni aun de palabra; pero lo grave, lo gravísimo es ver tantas herejías fisiológicas, económicas y sociológicas en la Prensa, en la que se supone que los que escriben sobre tales cuestiones saben de ellas lo bastante para ilustrarlas; y lo peor es que esos escritos los leen los que aun saben menos que quienes los escriben, y así se extravía la opinion y pasan entre el mayor número, con mucho, por verdades inconcusas grandes desatinos.

La propaganda hoy en la Prensa diaria contra la emigracion es un absurdo en todos conceptos, y mayor aún, las indicaciones al Gobierno para que procure evitarla y encauzarla hácia nuestras provincias ultramarinas.

Nada es más cierto que en un país como España, en que pudiera vivir holgadamente una poblacion tres ó cuatro veces mayor, se debe considerar un mal la emigracion; pero es un mucho más cierto que es un mal necesario que evita otros mayores dentro de determinado estado de cosas.

La emigracion en España es una resultante del mal gobierno, y solo tiene un correctivo: buen gobierno. Con mal gobierno en un país, la relacion entre los gastos públicos y el haber de cada cual es enorme y la vida se hace difícil para todos, y son menos los que pueden satisfacer sus necesidades y aspiraciones. La consecuencia natural es la tendencia á irse adonde se encuentren mejores circunstancias para lo uno y lo otro. Dentro de esta inclinacion tan lógica, ceden á ella más fácilmente los que se encuentran en estado más favorable para realizarla, y éstos son siempre los jóvenes y los fuertes de las regiones en que la vida se hace más difícil y trabajosa; además, es natural, y está dentro de las leyes sociológicas, y es humano, que el que se decide á emigrar lo haga al país donde mayor probabilidad tenga de aventajar.

Por esto es tambien absurda la propaganda que hace la prensa diaria en favor de la emigracion á Filipinas para contraer la disentería y la anemia, ó la emigracion á Cuba para jugarse la vida á pares y nones por la fiebre amarilla y la extenuacion; inútil sería hoy mismo toda predicacion en favor de esa emigracion, si no fuera por el aliciente que presta á los emigrantes el contar allí con parientes y conocidos para abrirse camino: pero por eleccion no habrá español razonable con amor á la raza, que emigre ó deba emigrar á país insalubre donde la raza pierde, mientras haya probabilidad de mejorar en condiciones de vida en las Repúblicas del Plata ó los países del Centro-América, de clima salubre.

Si hubiera Gobiernos tan locos que atendieran los clamores de la Prensa y pusieran otros obstáculos á la emigracion que no fueran los relacionados con nutrir las filas del ejército, pronto se notaría en España la competencia que harían á los trabajadores del Sur y del Centro los de las provincias del Noroeste, que en masas emigrarían de sus provincias á otras, y veríamos el jornal industrial depreciado al punto ó más en que ya lo está el jornal de la agricultura.

La superabundancia de brazos en un país en que el mal Gobierno no hace imposibles las empresas industriales de exportacion aumentaría el malestar de todas, y contra el peligro de llegar á la época segura de hambre extendida, á que se llegaría si el Gobierno pusiera bárreras infranqueables á la emigracion, no hay otro correctivo sino la emigracion misma; y la prensa inteligente, lejos de oponerse á ésta, debiera pedir que se favoreciera y encauzara, pero no ciertamente á Cuba y Filipinas, porque los sentimientos humanitarios son contrarios á aconsejar que se exponga la vida indebidamente, y el interés de raza debe inclinar á que no se emigre á países donde ésta sufre conocido deterioro.

Cese, pues, en la Prensa diaria ese clamoreo constante y tan equivocado contra la emigracion; cese el consejo al Gobierno de oponerse á ella; cese el propósito de inclinar la emigracion á Cuba, Filipinas y Fernando Póo, y gaste la Prensa inteligente su saber, su energía y su influencia en exigir buen Gobierno; y entretanto se modifica este estado transitorio de ese pésimo modo de gobernar, en que se rodean los gobernantes de bribones y se favorecen todas las inmoralidades, la holganza y los excesos, inclínese la emigracion en direcciones en que al menos, ya que el país pierda en poblacion, no pierda en valor físico y moral la raza española.

J. G. H.

La produccion de vinos en Francia EN 1896.

Segun el «Boletin de Estadística» del ministerio de Hacienda de aquel país, la produccion es la siguiente:

La cosecha actual se estima en cerca de 45 millones de hectólitres (44 millones 686.000), lo que da un aumento de casi 18 millones (17.968.000) sobre la cosecha del año anterior, y unos 14 millones (14.139.000) sobre la cosecha media de los últimos diez años.

Con la cosecha de Argelia (4.050.000 hectólitros) y la de Córcega (300.000) resulta una cosecha total de 49 millones de hectólitros.

Esto en cuanto á la cantidad; por lo que respecta á la calidad (punto muy interesante para los productores españoles), se dan los resultados siguientes:

De fuerza alcohólica inferior á 11 grados (muchos de 6 grados). . . .	41.952.000
De 11 grados de fuerza.	1.457.000
Superiores á 11 grados.	1.247.000

Para vigorizar los vinos flojos de ese país, contamos nosotros con un total de cosecha de unos 20 á 25 millones de hectólitros, de los cuales una quinta parte son inferiores á 11 grados de fuerza alcohólica.

Por la estacion de San Sebastian se reexpiden diariamente en direccion á Francia 50 vagones con pipas de vino. En la última decena del mes anterior salieron del puerto de Pasajes para Francia, 3 500 pipas de vino con unos 24.000 hectólitros.

SEVILLA

EL TEMPORAL

—:—

Las esperanzas que en la madrugada de ayer concebimos, de que mejoraría el tiempo, duraron bien poco, pues aunque el dia amaneció despejado, bien pronto se presentó la cerrazon de los anteriores, volviendo á soplar fuerte viento SO., que como saben nuestros lectores, impide que el rio desagüe.

La lluvia no fué seguida, cayendo á intérvalos fuertes aguaceros.

El barómetro, puede decirse, que permaneció fijo durante todo el dia, pues solo osciló de 755 á 757 m. m.

—

La altura del rio en las diferentes horas del dia y la noche, fué la siguiente:

A las 6	de la mañana	7'85	metros.
» » 7	» »	7'90	»
» » 9'30	» »	7'85	»
» » 9'45	» »	8	»
» » 11	» »	8	»
» » 12	» »	8'07	»
» » 1	de la tarde	8'10	»
» » 2	» »	8'25	»
» » 3	» »	8'25	»
» » 4	» »	8'25	»
A las 7	de la noche	8'25	metros.
» » 8	» »	8'30	»
» » 9	» »	8'35	»
» » 10	» »	8'38	»
» » 11	» »	8'40	»
» » 12	» »	8'45	»

—

Los telegramas de los pueblos ribereños anunciando la crecida, dicen lo siguiente:

Lora 9'40 mañana.

Guadalquivir lleva sobre su nivel nueve metros, y continua subiendo.

—

Córdoba 9 mañana.

Guadalquivir nueve metros sobre su nivel.

—

Peñaflor 8'25 mañana.

Guadalquivir diez metros y medio; indícase descenso.

—

Palma del Rio 9 mañana.

Guadalquivir nueve metros, los nueve cuerpos de escala cubiertos

—

Genil 7 mañana.

Guadalquivir 3,50 metros sobre su nivel ordinario y 20 bajando.

—

A las dos de la tárde montaba el rio por el paseo de Cristobal Colon, cubriéndolo en todo su ancho por frente á la torre del Oro.

El arrecife de peatones del paseo de Bellaflor tambien se hallaba inundado.

A la misma hora bordeaba tambien el rio el muelle de la banda de Triana, inundando la calle Betis en casi toda su extension, y la plaza del Altozano.

En ésta habia puestas escaleras en los balcones por encontrarse inundadas todas las plantas bajas de las casas.

Desde la misma hora se hallaba cubierta por las aguas la plaza de abastos de Triana, viéndose el agua entrar cada vez con mayor violencia por el boquete del rio.

En la calle de Castilla, totalmente inundada, hay que entrar en todas las casas por medio de escaleras.

De esta calle corria el agua por la de San Jorge, aumentando considerablemente la del Altozano.

Están además arriadas las calles Pureza, Lego, Arfian, Procurador, San Jorge, Troya, Pinzon, Vesubio, Magallanes y Alvarado.

En vista de ser tantas las calles inundadas del populoso barrio, dejando á gran número de familias pobres sin hogares donde refugiarse, se ha ordenado muy oportunamente por la Alcaldía, habilitar los locales de las escuelas públicas para dicho objeto, segun lo solicitaba el teniente alcalde del distrito.

—

Las delicias, el huerto de Mariana, el arrecife central de la palmera, todos los laterales, las ventas, Tablada y el prado de San Sebastian, se encuentra todo cubierto totalmente por las aguas del Guadaira, de un modo como nunca lo hemos visto.

—

La corriente del Guadalquivir fué impetuosa durante todo el dia, pasando en mayor cantidad que en los anteriores, ramajes, troncos deformes y animales muertos.

Á las dos y media de la tarde vimos pasar un caballo castaño y un burro.

—

Oimos censurar que como otras veces no hubiera en el puente parejas de la Guardia civil impidiendo la aglomeracion de personas.

Despues supimos que tanto el señor Alcalde, como el señor Gobernador, han dado respecto al particular las oportunas órdenes.

—

Desde las primeras horas de la mañana se encuentran colocadas las ataguías de todas las calles que desembocan en el paseo de Cristóbal Colon.

—

La puerta de Triana amaneció ayer sin agua.

A medio dia se comenzaron á quitar los borriquetes.

La calle de Gravina tuvo agua la mayor parte del dia por sus dos extremos.

En la Puerta Real, descendieron mucho las aguas.

Las calles de San Vicente, Garzo y Cepeda, quedaron ayer sin agua, lo mismo que la plaza del Museo.

En la calle Maese Rodrigo habia establecidos borriquetes.

La Alameda estuvo todo el dia cubierta de agua en toda su extension; los asientos de la acera izquierda no se veían.

Una lengua de agua llegaba á la encrucijada de la Carretería.

A las cuatro de la tarde tuvo el tranvía de la Macarena que suspender su circulacion por la Resolana.

El agua alcanzaba poco despues en ese sitio más de un metro de altura.

—

La pasadera del prado de San Sebastian, se vió tan concurrida, como en los dias de feria.

Desde ella presentaba al prado imponente aspecto.

El Tagarete entraba en San Bernardo por el paso á nivel de la vía férrea de los Andaluces; y el Guadaira por junto á la estacion de Cadiz, viéndose con ambos bastante comprometido el citado barrio

Se encuentran inundadas la mayoría de sus calles, estándolo la Ancha de extremo á extremo; en la lápida del puente alcanza el agua considerable altura.

Como en Triana, la mayoría de sus vecinos tienen que entrar en las casas por los balcones.

—

La Calzada y San Roque siguen siendo los más castigados por la presente inundacion.

Por la calle Oriente se hace el tránsito de todo punto imposible.

Tambien está interrumpida la circulacion en el arrecife de la puerta del Osario.

La calle de San Estéban es una de los sitios que tienen más agua, prestando servicio gran número de carros y algunas lanchas y balsas.

Al hablar de estos sitios, debemos elogiar la actividad del teniente de alcalde del distrito, señor Jimeno de Ramon y del concejal señor Halcon, que estuvieron allí todo el dia, dictando las oportunas medidas.

El aspecto de San Roque y la Calzada, causan profunda tristeza.

—

Desde las once de la mañana, á las tres de la tarde, estuvieron embarcados, repartiendo 300 hogazas de pan, los concejales señores Tercero y Espinosa, en el barrio de San Bernardo.

Los señores Ybarra han entregado al párroco de dicho barrio 500 bonos de la Tienda-asilo de San José, que fueron repartidos entre los pobres del mismo, ofreciendo á la vez, que mientras duren las presentes circonstancias calamitosas porque atravesamos, socorrerán á aquellos desvalidos con mil raciones de comida diarias.

Merece elogios la conducta de los señores Ybarra, cuyo ejemplo debieran seguir todas las personas pudientes.

—

Los Sres. Jimeno y Halcon, distribuyeron en la Calzada 300 hogazas de pan y 160 en San Roque:

En la Macarena repartió 160 el señor Héctor.

—

A las diez de la mañana se desencadenó un violento ciclon, que causó grandes destrozos en el arbolado y algunos edificios, apesar de su corta duracion.

En los jardines de Cristina tronchó gran número de árboles, entre ellos un magnífico caobo.

En las Delicias, huerto de Mariana y en toda la ronda, cayeron tambien no pocos árboles al impulso del huracanada viento.

En una casa de la calle de San Fernando, próxima á la puerta de Jerez, derribó el techo de un lavadero, rompiendo además algunos cristales.

—

La locomotora «Triana,» de la junta de Obras del Puerto, encuéntrase en la vía frente al muelle del Cerro del Hierro, fuertemente amarrada á los árboles con largos cabos y seguida de los cuatro vagones de la compañía M. Z. A. donde están los muebles de las oficinas de la empresa minera, cuyos techos salen del agua.

—

El pequeño pueblo de la Algaba se encuentra inundado por las aguas del Guadalquivir.

El cauce que conduce á dicho punto, está completamente cortado.

La incomunicacion es absoluta.

El vecindario pobre ocupa el tradicional Castillo, pero como los víveres son escasos, la alarma es general.

El alcalde ofició al gobernador exponiéndole la angustia de todos, habiendo traido la comunicacion un vecino que se atrevió á arrostrar el temporal.

—

El movimiento de trenes estuvo ayer tambien interrumpido.

Anteanoche no se pudo conseguir el trasbordo de los pasajeros del expres.

Al amanecer reanudáronse los trabajos, lográndose que trasbordara el pasaje, que llegó á las cuatro y media de la tarde á Sevilla.

En la línea de Huelva se hace el servicio con regularidad.

Por las de Mérida y Madrid es de todo punto imposible el tránsito.

Las últimas noticias de la cortadura son que ésta va aumentando poco á poco, continuando el agua en su obra destructora.

Ayer tarde tenía ya 24 metros de extension y 3 de profundidad por algunos sitios, en el desmonte hecho por las aguas.

Entre Lora del Rio y Peñaflor hay otra cortadura de importancia, desconociéndose á esta hora su extension.

En el apeadero de Villarrubia existe otra, cuya importancia se desconoce.

En la línea de Huelva, entre el puente y la estacion de Sevilla, las aguas han destruido unos 20 metros del terraplen, sin que por ahora entorpezca la circulacion de trenes ni ofrezca peligro alguno.

Tambien el terraplen de la línea de Madrid, por la puerta de la Barqueta, ha sufrido algunos desperfectos.

—

Una máquina del puerto y dos vagones de mineral que cruzaban el ramal de la estacion de Cádiz para ponerse á salvo de la avenida, encontróse con la línea interceptada junto á Tablada, no siéndole posible ya en aquel momento ni avanzar ni retroceder por impedírselo las aguas.

FOLLETIN DE «LA ANDALUCIA.» 61

VICTOR HUGO.

—

NOVENTA Y TRES.

NOVELA HISTORICA, ORIGINAL

TRADUCIDA POR

D. N. FERNANDEZ CUESTA

—

PUNTOS DE VENTA.—EN MADRID, LIBRERIA DE FERNANDO FÉ, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 2.—EN SEVILLA, LIBRERIA DE JUAN ANTONIO FÉ, SIERPES 91.

—

El pánico aumenta desmesuradamente las proporciones de las cosas: en él un pistoletazo produce más ruido que un cañon; todo clamor es fantasma, y se toma por rugido de un leon el ladrido de un perro. Añádase á esto que en el paisano prende el temor tan fácilmente como se prende el fuego en una choza; y así como es fácil que el fuego de unas pajas se convierta en incendio, lo es que el pánico en los paisanos se convierta en derrota. La fuga, pues, fué espantosa.

En pocos momentos quedó el mercado desierto: los combatientes aterrorizados perdieron la formacion; los oficiales no podian contener la gente que se desbandaba: el Imano mató inútilmente dos ó tres fugitivos; no se oía por todas partes más que el grito: «¡Que nos cortan!» Y aquel ejército se dispersó por los campos al través de las calles de la ciudad, como al través de los agujeros de una criba, con la rapidez de una nube impulsada por el huracan.

Unos huyeron hácia Chateauneuf; otros hácia Plerguer; otros, en fin, hácia Antrain.

El marqués de Lantenac, al ver aquella derrota, clavó por su mano los cañones y se retiró el último lenta y friamente, diciendo:

—Está visto, los campesinos no resisten; es preciso que vengan los ingleses.

IV

POR SEGUNDA VEZ.

La victoria era completa.

Gauvain se volvió hácia los hombres del batallon del gorro colorado y les dijo:

—Sois doce, pero valeis por mil.

Una palabra como ésta del jefe era la cruz de honor de aquel tiempo.

Guechamp, enviado por Gauvain, se lanzó fuera de la ciudad en persecucion de los fugitivos, é hizo muchos prisioneros.

Encendiéronse antorchas y se registró la ciudad.

Todos los que no pudieron evadirse se rindieron. Se iluminó la calle Mayor por medio de cazuelas de sebo con mechas: toda ella estaba llena de muertos y heridos. El fin de un combate se prolonga siempre un poco, y hay que hacer esfuerzos para acabar definitivamente; algunos grupos desesperados resistian aún acá y allá; se les cercó y depusieron las armas.

Gauvain habia observado en la confusion desenfrenada de la derrota de un hombre intrépido, especie de fauno ágil y robusto, que habia protegido la fuga de los demás sin querer huir por su parte. Servíase magistralmente de su carabina, fusilando con el cañon y aplastando con la culata, de tal suerte, que el cabo la habia roto. A la sazon tenia una pistola en una mano y un sable en la otra y nadie se atrevia á ponerse á su alcance. De repente Gauvain le vió vacilar y recostarse contra un poste de la calle Mayor; era que acababa de recibir una herida; pero continuaba empuñando el sable y amenazando con la pistola. Gauvain, con la espada debajo del brazo, se dirigió á él.

—Ríndete—le dijo.

El hombre le miró fijamente: su sangre, que corria por el cuerpo abajo, formaba ya un charco á sus pies

—Eres mi prisionero—repuso Gauvain.

El hombre permaneció mudo.

—¿Cómo te llamas?

El hombre dijo:

—Me llamo Danza á la Sombra.

—Eres un valiente—dijo Gauvain, y le tendió la mano.

—¡Y viva el rey!

Y reuniendo las fuerzas que le quedaban, levantó los brazos á un tiempo, apuntó al corazon de Gauvain con la pistola y disparó, dirigiéndole al mismo tiempo una cuchillada á la cabeza.

Todo esto lo hizo con una prontitud de tigre; pero hubo uno que anduvo más ligero todavía, y fué un hombre á caballo que acababa de llegar hacía pocos momentos sin que nadie reparase en él. Aquel hombre, viendo al vendeano levantar el sable y la pistola, se arrojó entre él y Gauvain y evitó á éste una muerte segura. El caballo recibió el tiro, el hombre recibió la cuchillada y ambos cayeron.

El vendeano cayó tambien á tierra junto al poste.

El sablazo habia dado al hombre en el rostro y le habia hecho caer desmayado. El caballo estaba muerto

Gauvain se acercó.

—¿Quién es este hombre?—preguntó.

Miróle: la sangre de la herida inundaba su rostro, cubriéndole de una máscara roja; era, pues, imposible distinguirlo. No se veian más que sus cabellos grises.

—Este hombre me ha salvado la vida—exclamó Gauvain.—¿Hay alguno aquí que le conozca?

—Mi comandante—dijo un soldado—este hombre acababa de entrar en la ciudad; yo le he visto llegar; venía por el camino de Potorson.

El cirujano mayor de la columna llegó con su bolsa de operaciones. El herido continuaba desmayado: el cirujano le examinó y dijo:

—Esto no es nada; una cortadura sencilla: se coserá la herida y dentro de ocho dias estará en convalecencia. Ha sido un buen sablazo.

El herido llevaba capa, faja tricolor, pistolas y sable. Le tendieron sobre unas parihuelas; le desnudaron; llevaron un cubo de agua fresca; el cirujano levó la herida, y comenzando á distinguirse las facciones, Gauvain las contempló con una atencion profunda.

—¿Trae papeles consigo?—preguntó.

El cirujano tentó el bolsillo del pecho y sacó de él una cartera que tendió á Gauvain.

Entre tanto el herido, reanimado por el agua fria, volvía en sí y comenzaba á mover los párpados.

Gauvain registraba la cartera, y hallando una hoja de papel en cuatro dobleces, la desdobló y leyó:

«Comision de Salvacion pública. El ciudadano Cimourdain...»

Al leer este nombre arrojó un grito:

—¡Cimourdain!

Aquel grito hizo abrir los ojos al herido.

Gauvain estaba profundamente conmovido.

—¡Cimourdain! ¡Sois vos! Por segunda vez me salvais la vida.

Cimourdain miraba á Gauvain. Un inefable resplandor de júbilo iluminaba su rostro ensangrentado.

Gauvain cayó de rodillas ante el herido, exclamando:

—¡Mi querido maestro!

—Tu padre—dijo Cimourdain.

V

LA GOTA DE AGUA FRIA

No se habían visto durante muchos años; pero sus corazones no se habían separado, y se conocieron como si se hubieran dejado de ver el dia antes.

Habíase improvisado un hospital de sangre en la posada de la poblacion. Llevaron á él á Cimourdain y le instalaron en una cama de un gabinete contiguo á la gran sala general. El cirujano que había reconocido la herida puso fin á las expansiones de aquellos dos hombres, indicando que era necesario dejar dormir á Cimourdain. Por otra parte, mil quehaceres, que constituyen los deberes y los cuidados de

En esta situacion tuvieron que quedar máquina y vagones, siendo abandonados por el personal que los custodiaba.

El agua ha ido socabando la línea debajo del citado tren, hasta el extremo de que los carriles se han voleado en un gran trecho, quedando tambien inclinado el tren, que á la menor alteracion del rio, bien en ascenso ó descenso, puede ir al fondo, aun cuando ha sido atado fuertemente á algunos árboles.

—

Los efectos de la inundacion hánse dejado sentir tambien en la línea férrea de Cádiz.

El correo de dicha ciudad que debió llegar ayer mañana á las diez, á la estacion de San Bernardo, quedó detenido en Dos-Hermanas por haberse interceptado la línea.

En el kilómetro núm. 8, ó sea en el mismo sitio en que hace dos años fué destruido el terraplen de la línea á consecuencia de la avenida del Guadaira.

Tampoco circularon los trenes de Alcalá, Carmona y Moron.

—

Los siguientes telegramas recibidos á última hora de Palma del Rio y Peñaflor, respectivamente, acusan un gran descenso.

Guadalquivir, 4 tarde, 7‘30 metros. —Genil, 5 tarde, 2‘90 metros.

Ambos bajando.

—

Guadalquivir lleva 9 metros.

—

Anoche quedó restablecida la circulacion de los trenes.

—

Cuando esta madrugada visitamos por última vez á Triana, se hallaba lo mismo que en las grandes inundaciones.

—

A la hora en que escribimos estas líneas, presenta el tiempo peor cariz que en todos los dias anteriores.

La cerrazon no puede ser más completa, llueve copiosamente y son innumerables los truenos y relámpagos.

NOTICIAS

Por el Gobernador se ha acordado que el deslinde de la vereda La Isla que cruza por los términos de Guillena, Burguillos y Alcalá del Rio, se verifique el dia 18 del corriente mes. La operacion comenzará por el término de Guillena.

***

En la casa núm. 3 de la calle Céspedes falleció repentinamente el vecino de dicha casa Juan Gonzalez Leon.

El señor juez de guardia, despues de tener conocimiento del hecho, ordenó se practique por los médicos forenses un reconocimiento detenido del cadáver, que fué conducido al departamento anatómico.

***

Segun noticias de Mairena del Alcor continúa la paralizacion de las faenas agrícolas y el malestar entre los obreros.

Estos, en buen número, se presentaron en la alcaldía, pidiendo trabajo, que desgraciadamente no se les pudo facilitar.

El alcalde ha oficiado al Gobernador civil, participándole lo que ocurre, y la angustiosa situacion de aquellos desgraciados trabajadores.

***

En el cementerio de San Fernando se dió ayer tarde cristiana sepultura al cadáver de don Cárlos Torres Daza.

Al entierro asistieron casi todos los hermanos de la Santa Caridad, á cuya asociacion pertenecia el señor Torres Daza.

Tambien asistieron gran número de amigos de la familia del finado.

D. E. P.

***

Por el ministerio de Fomento se ha remitido al presidente de las obras de nuestro puerto, un libramiento de doce mil quinientas pesetas, para la continuacion de las mismas.

***

Ha fallecido en Barcelona, el jóven don Manuel Hernandez Mir, hermano de nuestro querido amigo don Francisco, el redactor de «El Noticiero Sevillano,» al que damos nuestro más sentido pésame.

***

El comandante en jefe de este cuerpo de ejército, ha dispuesto que las peticiones de servicios médicos militares para el despacho de los expedientes de quintas ante la Diputacion, se haga directamente al gobernador militar en evitacion de dilaciones.

***

Se encuentra en Madrid, convaleciente de la enfermedad que le ha aquejado, el exrector de esta Universidad, hoy catedrático de la central, D. Joaquin Alcaide y Molina.

***

Cortamos de «El Noticiero:»

«Se dice que la antigua hermandad del Santo Entierro se propone hacer estacion en la Semana Santa próxima, si el Ayuntamiento ayuda en algo á los gastos que origina la salida de esta cofradía. La hermandad está dispuesta á salir en procesion y conforme en realizar algunas reformas en sus pasos, pero contando antes con la subvencion que el Ayuntamiento pueda otorgarle.»

***

Ayer se reunió en el despacho del señor Gobernador civil la comision de teatros, acordándose que algunos de sus vocales visitase hoy mismo el Palacio Eden.

***

La remonta de Extremadura anuncia para el 15 la subasta para la adquisicion de 10.000 kilógramos de paja.

***

Segun noticias, los labradores de Huelva están muy satisfechos del estado que presentan los campos.

***

Se halla vacante la plaza de secretario municipal de Campofrío.

NOTAS TEATRALES.

El debut de la señora Zaragoci, llevó regular concurrencia el júeves al Duque. Hizo su presentacion con «La Maja,» preciosa zarzuela del maestro Nieto, uno de los pocos que saben hacer música española, cosa muy difícil en estos tiempos que corren donde San José, Torregrosa, y demás destripadores de oidos, tratan en acordes inarmónicos de imitar á los grandes maestros.

El concertante de «La Maja,» es una verdadera preciosidad, y bastaría solo ese número para colocar á Nieto á gran altura, si no tuviera probada su competencia en muchas obras más.

La Zaragoci en el Fernando oyó aplausos, y éstos se repitieron en «El duo de la Africana,» aunque á decir verdad, aquí los más justos fueron para Martin por la valiente manera de entonar la jota. Su voz, fresca y bien timbrada, luce muchísimo en el hermoso número aludido.

—

Leemos en un colega que ha sido presentado á la empresa de San Fernando, una revista de gran espectáculo titulada «La agencia de Lucifer.»

Su autor es D. David del Pino, ya conocido de nuestro público, por varias obras que ha dado á la escena, entre ellas «La perla roja,» que se estrenó la pasada temporada en el teatro del Duque.

Deseámosle nuevos lauros.

—

La zarzuela «Por seductor» no se estrenará tan pronto como se creía. Por lo menos así lo afirma su autor D. Angel Fayula y Lopez Bago.

Tampoco está terminada la partitura de «El hijo de Otelo,» letra de don Cárlos Olmedo.

La única que está en condiciones de ponerse pronto es «El ama de los jemelos,» sainete del autor de «Los monigotos,» y música del maestro Mosquera, autor premiado en varios certámenes.

Tambien se dice que un jóven periodista muy conocido por sus originalidades y por las grandes simpatías que cuenta en la clase, ha entregado un libro al maestro Cebas.

Los que lo han leido hacen grandes elogios del novel escritor, que se muestra en esta primera manifestacion digno émulo de Ramos Carrion y Vital Aza.

Bien por el chico.

UN DESCUBRIMIENTO ASOMBROSO

—

Hace unos veinte años que el autor de estos renglones habiendo sido despedido de un carruaje se dañó la pierna derecha un poco más abajo de la rodilla. Debido en parte á descuido y en parte á un tratamiento erróneo le sobrevino erisipela, y entonces supo por primera vez en su vida cuanto dolor y angustia acompañaba á esta enfermedad cuyo nombre quiere decir «piel roja.»

Esto, pues, explica el interés que me tomo en la experiencia que tan claramente relaciona el autor de la carta siguiente, como tambien en su restablecimiento por medio de un remedio que ni tampoco se conocía cuando él y yo teníamos 20 años menos.

«Tengo la satisfaccion,» dice nuestro corresponsal, «de informarles acerca de la cura tan maravillosa que he experimentado por medio de una de sus medicinas. He estado padeciendo de erisipela en la pierna izquierda por más de veinte años, y en varias ocasiones he tenido que quedarme en cama por varios meses. Esto me acarreaba un gasto que no podía tolerar, pero no tenía otro remedio.

»Llegó el tiempo que creí me tendrían que cortar la pierna.

»Durante parte del año 1873 hasta 1874 permanecí en el hospital bajo el tratamiento de los doctores. En 1884 tuve un ataque peor que nunca, el mal rompiendo en tumores.

»Mis circunstancias en este tiempo eran algo apuradas, y el tratamiento no era de acuerdo con la ciencia. No podía obtener las medicinas necesarias y el resultado fué que se me cubrió la espinilla de una costra espesa que se parecía á la corteza de un pinar. Se esparció de tal manera que me causaba más molestia que nunca. Cualquier exceso de frio ó calor quebrantaba esta capa y supuraba continuamente.

»Desde el año 1889 al 1892 fué examinado cuatro veces por doctores tanto militares como civiles para ver si me hallaba su estado para poder servir en el ejército pero siempre decidían que mi enfermedad era seria y que no me sería posible servir ni hacer ninguna clase de trabajo por cuyo motivo aceptaron á mi hijo mayor en mi lugar.

»Hace tres años ingresé en el hospital donde extrajeron el tumor y por algun tiempo me encontré mejor. Sin embargo, esta terrible erupcion me atacó de nuevo hace tres meses y durante este período fué cuando recibí su carta con los almanaques. Hallándome completamente agotado por tanto padecimiento me resolví á probar el Jarabe Curativo y las píldoras de la Madre Seigel.

»Me habian aconsejado que lo hiciera hace tiempo pero no tenía fé en ello. Compré una botella del Jarabe y una caja de Píldoras y empecé á tomarlas segun las direcciones. Cuando concluí con estas noté que me hacían bien y comprando mas continué usándolas.

»Ahora me hallo completamente restablecido encontrándome mejor y más fuerte de lo que he estado desde que he venido padeciendo de dicha enfermedad.

»Si examinan mi pierna hoy no encontrarán más que la marca que dejó la llaga.

»Esta es la pura verdad y se lo hago saber para satisfaccion suya y en reconocimiento del favor que le debo. Para mayor prueba de la veracidad de mi relacion lo refiero á los doctores y practicantes del hospital donde permanecí. (Firmado) Francisco Martinez Canton, Practicante, Murcia, 23 de Junio 1896.»

Considerando la duracion de la enfermedad de nuestro corresponsal sin embargo que recibió las mejores atenciones y cuidados en los hospitales, la cura que resultó del Jarabe Curativo de la Madre Seigel como tambien de las píldoras no puede clasificarse por menos que maravillosa. Sin duda justifica la alta reputacion de que ya gozan dichas medicinas. Al padecimiento de irisipela le caracteriza una inflamacion que se estiende entre la piel y la carne y siempre viene acompañado de calenturas y un malestar general. La causa inmediata de esta enfermedad es un humor venenoso que se introduce en la sangre el cual tiene que ser arrojado por medio de los órganos excretorios antes de efectuar la cura.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel ha podido efectuar esto con el mejor resultado que se podía desear y al mismo tiempo fortalece el sistema renovando la fuerza de los órganos digestivos, aumentando de este modo las carnes y llenando las venas con sangre pura y saludable.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías, y Espendedurías de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

PUBLICACIONES.

—

Un libro cuya utilidad es desconocida por ser el primero que de su índole verá la luz, y que la buena acogida que el público le dispensó obliga á los editores á hacer de él tres grandes tiradas, que se agotan en el espacio de dos meses, juzgamos sobrado cuanto en su obsequio pudiéramos decir. Pero la obra en cuestion se nos presenta ahora, en su edicion para 1897, con texto completamente nuevo; con reformas aconsejadas por personas peritas en la materia y llevadas á cabo para hacerla más útil y más práctica, y es lógico que la dediquemos unas líneas.

El libro á que nos referimos es la «Agencia Culinaria,» editada por la casa Bailly-Bailliere é Hijos, cuya edicion para 1897 acaba de ver la luz.

En esta obra se halla para cada dia dos «menús,» dos recetas para dos platos, una «Agenda de la Cocinera» para apuntar la compra diaria, un almanaque y prevenciones muy precisas á la cocinera.

Las recetas son completamente distintas á las de la Agenda del año 1896, y de su exactitud y perfeccion no cabe duda, puesto que los señores Bailly-Bailliere é Hijos las han adquirido—las de los llamados platos regionales—directamente en las distintas provincias; esto por lo que hace á la cocina española, pues respecto á la francesa han sido facilitadas por cocineros acreditados de la vecina república.

Para terminar: tal como se presenta este año la «Agenda Culinaria,» es, entre los de su índole, el libro más útil, más necesario y más completo.

AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—San Julian, mártir y su esposa Santa Basilisa.

Jubileo de hoy.—Parroquia de San Julian.—Mañana.—En la misma.

—

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abod y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En casi todas las parroquias, á las doce; además de la misa «pro populo,» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropas se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

—

EJERCICIOS RELIGIOSOS

TODOS LOS VIERNES.

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viérnes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martin é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

—

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VIRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquia del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 3 de Enero de 1897. Jefe de dia, el Comandante de Alfonso XII, don Manuel de la Prada.—Hospital y provisiones, el capitan de idem, don Antonio Ramos.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

SECCION MERCANTIL

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	29	á	30
Id. fino.	»	27	»	28
Id. basto.	»	27	»	28
Alpiste.	f.ª	42	»	43
Altramuces	»	22	»	23
Alverjones	»	49	»	50
Avena negra.	»	27	»	28
Id. rubia.	»	26	»	27
Cañamones.	»	64	»	68
Carillas.	»	53	»	55
Cebada del país.	»	31	á	32
Id navegada.	»	26	»	28
Centeno.	»	44	»	46
Escaña.	»	25	»	26
Garbanzos gordos.	»	92	»	98
Id. regulares.	»	78	»	84
Idem medianos.	»	58	»	54
Guijas.	»	47	»	49
Habas tarragonas.	»	52	»	54
Id. Mazaganae.	»	38	»	40
Id. chicas.	»	42	»	43
Harina de 1.ª.	a.	19	»	20
Id. de 2.ª	»	18	»	19
Id. de 3.ª	»	13	»	15
Maiz.	f.ª	36	»	37
Mijo.	»	80	»	84
Panizo.	»	44	»	46
Sémolas.	a.	19	»	20
Trigos barbilla.	f.ª	53	»	54
Id. blanquillo.	»	55	»	56
Id. cerrados.	»	59	»	61
Id. mezclillas	»	57	»	58
Id. pintones	»	58	»	59
Idem tremés	»	55	»	56
Yeros.	»	50	»	52
Zaina.	»	33	»	34

ACEITE.—Dia 7.—Entrada general de ayer, 0000 arrobas.—Nuevo, 4000, id.; de 48 5/8 á 46 1/2 reales.—Viejo, 000 id., de 00 0/0 á 00 0/0 id.

MATADERO.—Dia 7.—Reses, 33. Terneras, 3.—Carneros, 19.—Machos, 0.—Ovejas, 1.—Cabras, 1.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1‘00 á 1‘80.—Ternera, de 2‘00 á 3‘50.—Carnero y macho, de 0‘00 á 0‘00.—Oveja y cabra, de 0‘80 á 1‘20.

Precios por pesetas, de 1‘25 á 1‘60.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 8.—Existencia anterior, 327.—Han entrado en este dia, 134.—Total, 461.—Han salido: Para el consumo, 81.—De tránsito, 00.—Quedan para el inmediato dia, 380.—Los cerdos vendidos han pesado 17,186 1/2 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1‘18 á 1‘23.

EL TIEMPO.

—

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes.

Presion barométrica: máxima, 744; mínima, 736.—Temperatura al sol, 20.—Id. á la sombra: máxima, 15 0/0; mínima, 9 1/2.—Estado higrométrico: máximo, 90, mínimo, 71.

—

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 7 y 15 minutos de la mañana.—Se pone á las 5 y 0 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA.

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 5 y 15 de la tarde.

Mérida, 5 y 20 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9‘30 mañana: de 11‘30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÉGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 1.

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0‘50 de peseta, 0‘5 más por cada palabra que exceda de las 16.

Los de una á 16 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0‘10 por cada palabra que excede.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias devengarán 4 pesetas si no excedieren de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos.

Los interiosolares de igual número de palabras, ó sea de una á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos en timbre móvil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comilla, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que excedan de siete sílabas se cuentan por dos.

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cádiz sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados á las 9‘39 de la mañana y llega á Cádiz á la 1‘05 de la tarde.—Sale de Cádiz en los mismos dias á las 2‘25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6‘01 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7‘15 mañana y 3‘46 tarde.—Llegada, 10‘17 mañana y 8‘41 noche.

Para Málaga y Granada, 10‘20 mañana.—Llegada, 4‘5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6‘50 de la m. y 5 t. y llega á Carmona, á las 8‘51 m. y 7‘01 n.

Sale de Carmona á las 9‘10 m. y 7‘20 noche, y llega á Sevilla á las 11‘13 mañana y 9‘18 noche.

Para Alcalá solo.—Sale de Sevilla á las 12‘35 m. y 9‘35 n. y llega á Alcalá á la 1‘10 t. y 10‘10 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2‘35 tarde y llega á Sevilla á las 5‘35 mañana y 3‘10 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6‘2 tarde.—Llegada, 9‘30 m.

Salida de la plaza de Armas.

Para Huelva, 4 de la tarde y 6‘40 mañana.

Para Mérida, 5‘50 mañana y 8‘50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10‘26 mañana y 8‘50 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados, á las 6‘45 tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8‘25 noche.

Procedentes de Mérida, 7‘58 noche y 6‘40 mañana.

Procedentes de Córdoba, 3‘00 tarde y 6‘25 mañana.

El expres de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9‘02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal, la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo.

Horas de consulta para los pobres; de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria, para los enfermos de los ojos.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

—

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial.—De 11 á 5.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España. (Sucursal en Sevilla.)—La caja está abierta de 11 á 3.

Monte de Piedad.—De 10 á 3.

Delegacion de Hacienda.—De 10 á 4.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, Conde de Barajas 15.—Horas de despacho, las corrientes.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

—

Hombres.	10
Mujeres..	4
Párvulos.	4
Total.	18

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.

De Hospitales.	1
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	17
Igual.	18

Sevilla 8 de Enero de 1897.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Funciones para hoy.—Dia de moda: A las 7 1/2, «Los Africanistas.»—A las 8 1/2, «El padrino.»—Seccion doble: A las 9 1/2, «La Maja» y «Las Zapatillas.»

TEATRO DEL DUQUE.—Funciones para hoy.—A las 7 1/2, «Las mujeres.»—A las 8 1/2, «La moza de rompe y rasga.»—A las 9 1/2, «Chateau Margaux.»—A las 10 1/2, «Viento en popa.»

ARRENDAMIENTOS
DE LA LIGA DE PROPIETARIOS

OFICINA, BOTEROS 19.

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo, 22.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Las casas calle Alcázares número 10, con 18 dependencias en 26 reales diarios. Razon de esta casa, en calle Encarnacion 13.

—Verde 1, casa con 12 dependencias en 65 pesetas mensuales, razon, Corona 2.

—Rivero 2, Almacen en 9 reales diarios; Cuna 32 dán razon.

—Mendoza Rios 26, casa con tres pisos y 17 dependencias en 17 reales diarios, Capuchinas 25 dán razon.

—Argote Molina 33, casa con 10 dependencias en 200 reales: Boteros 19 dan razon.

—Castellar 55, una casa: en la Casa Honda dan razon.

—Luchana 11, una casa: Plasencia 1.° dan razon.

—Cantabria 10, una casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razon.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon.

—Francos 12, casa: Lineros 3 dan razon.

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Mármoles 9, casa: Albareda 60 dan razon.

—Santiago 11, casa con 10 dependencias en 15 reales diarios: dentro dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Calderereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales: Daoiz 13 dan razon

—Galeras 41 y Santa Patronas 52, un local bajo, propio para almacen ó industria: Godinez 3 dan razon.

—Plaza Calderon 10, cajon en 6 reales diarios. Otro idem número 12 en 6 reales diarios, Marqués de Tablantes 30 dan razon.

—Magallanes 1, casa con 6 dependencias en 100 reales mensuales, en la casa de enfrente dan razon.

—Plaza Curtidores 10, casa con 6 dependencias en 150 reales mensuales Buen Viaje 14 dan razon.

—Castilla 106 almacen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Las accesorias Gerona 12 en 180 reales mensuales y Menjíbar 8 con habitaciones, en 360 reales mensuales, dentro dán razon.

—La casa calle Mendoza Rios núm. 26 con 4 dependencias en 130 reales mensuales, razon Capuchinas 25.

—Empecinado 7, almacen bajo en 180 reales mensuales, razon Alcaicería 11.

—Teodosio 65, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Mercaderes 29, casa con 8 dependencias en 14 reales diarios: Plasencia 1 dan razon.

—Mercaderes 17, casa establecimiento con 9 dependencias en 500 reales mensuales; Boteros 19 dán razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios: Pureza 69 dan razon.

—Rositas 6, casa en 8 reales diarios; en el número 4 dan razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razon.

—Alhóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales: Farnesio 1 dan razon.

—Gravina 16, casa; en el número 14 dán razon.

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

—Huertas 6, casa con 11 dependencias en 140 reales mensuales, dentro dan razon.

—Se arrienda la casa San Pablo núm. 1, con 25 habitaciones, tres patios, corral y agua propia, en 32 reales. Razon, Padre Marchena 16.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Puerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana.

—Cardenal Gonzalez 6, casa principal con grandes y cómodas habitaciones, en 7 pesetas diarias, puede verse todos los dias de 12 á 5 de la tarde; para su ajuste, San Fernando 35 y Castellar 65.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Pureza 69 dan razon.

—Piacentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Mateos Gago 38, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales; en el almacen de junto dan razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razón en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Los pisos 1.° y 2.° calle San Estéban 32, con 7 dependencias en 260 reales mensuales; dan razon en el almacen de abajo.

—Trajano 26, piso en 260 reales, dentro dan razon.

—Imperial 31, piso principal con 5 dependencias, en la carbonería de junto dan razon.

—Dos de Mayo 42 piso 2.° con agua y gas, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Aduana 6, piso 2.°: dan razon Génova 38.

—San Estéban 3, dos pisos con 8 dependencias en calle Gonzalez Cuadrado 26 dan razon. En la misma casa se arrienda un local acreditado y un piso principal.

—Francos 35 y Pajarito 1, piso 2.° con 5 dependencias en 180 reales mensuales; Cuna 32 dan razon

—Plaza Argüelles 10, piso 2.° con 9 dependencias en 240 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensuales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—Gonzalez Leon 2, piso con 3 dependencias en 23,75 pesetas. Dentro dan razon.

—Pasaje de Zamora 3, piso bajo con 8 dependencias y gas, en 45 pesetas. Dentro dán razon

—El piso principal calle Velarde 25 con 6 dependencias, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Lopez de Arenas 4, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—El piso principal calle Alcalá 33, con 4 dependencias, en la tienda de abajo dan razon.

—El piso principal calle Mendoza Rios 22, con 6 dependencias en 8 reales diarios, dentro dan razon

—Caldereros 30, piso con 10 dependencias en 60 pesetas mensuales, Daoiz 13 dan razon.

—Gonzalez de Leon 4, piso bajo con 3 dependencias, y gas, en pesetas 21'75; dentro dan razon.

—Los pisos 2.° y 3.° de la calle Torrejon núm. 11, en 4 y 5 reales diarios y con 4 y 6 dependencias, en calle Gonzalez Cuadrado 26 dan razon.

—Se arrienda en la Plaza San Martin núm. 7, un piso muy bonito en precio equitativo.

—Industria 35, piso 2.° en 27'50 pesetas: Pasaje de Zamora 1.° dan razon

—Miguel del Cid 41, piso bajo con 7 dependencias en 160 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Santa Patronas 52, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—Velarde 6, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo: Godinez 3 dan razon

—Retiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon.

En el establecimiento tipográfico de LA ANDALUCIA se hacen toda clase de trabajos con prontitud y esmero.

SAN ELOY, 53.—TELEFONO 25,



EL AGUILA

Gran Bazar de ropas hechas

SEVILLA: SIERPES 72.-Teléfono 18.

(CUATRO ESQUINAS DE SAN JOSÉ.)

Madrid. { PRECIADOS, 3. Teléfono 661.

Valencia. { PAZ, LETRA E. Teléfono 331.

Valladolid. { SANTIAGO 57. Teléfono 158.

Cádiz. { SAN FRANCISCO, 25

INVIERNO DE 1896 Á 1897

(PRECIO FIJO.)—CASA FUNDADA EN 1850.

		Pesetas.		
Trajes completos de patén, jergas y tricots, negros y de colores.	de	20	á	80
Pantalones patén y tricot novedad.	»	7	á	25
Idem negros de castor y elasticotín.	»	13	á	25
Chalecos negros y en géneros de novedad.	»	4 1/2	á	15
Americanas y Chaqués de patén, tricot y jerga.	»	11	á	50
Sacos y Sobretodos de patén y vicuñas.	»	30	á	87 1/2
Idem con atracan y pieles.	»	87 1/2	á	125
Batas y Batines de lanilla y tartán.	»	20	á	42 1/2
Levitas cruzadas y Fracs de paño y edredón	»	42 1/2	á	75
Capas enteras en paños superiores.	»	25	á	150
Karricks de melton y otros géneros.	»	35	á	50
Ulsters y Rusos en géneros de novedad.	»	20	á	80
Togas de pañete con vuetas de terciopelo.	»	75	á	125
Pardesús de entretiempo con géneros de .soilia, jergas y casimir.	»	25	á	75
Macfarlans novedad.	»	42 1/2	á	75
Para señoras, modelos de París. Hechuras de última moda. Chaquetas.	»	15	á	50
Pelerinas.	»	15	á	60
Abrigos largos.	»	35	á	50
Mantas para viaje en variados dibujos.	»	20	á	50

PRECIO FIJO.—Todos los géneros y prendas que se expenden en estos Almacenes llevan los precios marcados en las respectivas etiquetas.

Confeccion esmerada y elegante

GRANDES SURTIDOS DE NOVEDADES PARA LA MEDIDA EN GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

ESPECIALIDAD EN TRAJES PARA NIÑOS

NOTA.—Se remiten Catálogos á quien lo solicite.

Barcelona: Plaza Real 13.--Teléfono 1,306.

f. 20.

ELIXIR MORRHUOL CASTILLO

Principio activo y medicinal del aceite de hígado de bacalao, que ha obtenido MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888 Copiamos las conclusiones del dictámen emitido por la Iltre. Academia Médico-farmacéutica: El Elixir y Grageas Morrhuol del Dr. Castillo contienen, la parte medicinal curativa ó sea el conjunto de todos los principios á los que el aceite de hígado de bacalao debe su accion terapéutica, constituyendo medicamentos muy agradables al paladar y de excelentes resultados como reconstituyentes. Por tanto, la Academia recomienda estos dos medicamentos por su exquisita confeccion á la par que por su gran valor terapéutico. Comision de preparaciones farmacéuticas, Dres. Goslel, Segura y Gimeno, Presidente, Dr. Nicolás Homs; Secretario, Dr Estanis ao Andreu Tenemos tambien preparados Elixir Morrhuol con Peptonato de hierro, con peptofosfato de cal é hipofosfitos, cuyos numerosos resultados consigna el dictámen de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, las Grageas de Morrhuol creosotadas y las cápsulas de Morrhuol, las más solubles y le mejor dosificadas; además las cápsulas de Morrhuol con pepto-hierro, cápsulas de Morrhuol con creosota y cápsulas Morrhuol con pepto-fosfato de cal é hipofosfitos. Los numerosos dictámenes que obran en nuestro poder, lo mismo de Hospitales que de Academias, demuestran las maravillosas y rápidas curaciones de la «Tisis, Afecciones del pecho y garganta, Reumatismo, Herpes, Linfatismo, Escrofulismo, Vicios humorales, Catarros crónicos, Raquitismo, Gota, Incontinencia de orina, Diabetes» (azúcar en ésta) muy útil durante la «lactancia,» favoreciendo notablemente la «denticion» de los niños y en general como poderoso reconstituyente. Es superior la aceite de hígado de bacalao, emulsiones y demás preparados, por carecer de los inconvenientes de éstos y ser de resultados más rápidos.

ELIXIR PEPTONATO DE HIERRO CASTILLO

premiado con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888. Según dictámen de la «Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona,» «Elixir Peptonato de Hierro Castillo,» es preparado ferruginoso superior á todos los demás de esta clase, desconocidos hasta el dia cuyos eficaces é inmensos resultados se han comprobado en los hospitales clínicos de esta capital, Madrid y Buenos Aires. Las conclusiones del dictámen emitido por «La Real Academia» dicen así: «El Elixir Peptonato de hierro es de un gran sabor, sus efectos empiezan á manifestarse en los primeros dias, notándose mayor coloracion en las mucosas, aumento de apetito y otros efectos que no dejan lugar á duda sobre los inmensos resultados del elixir. V.° B.° El Presidente, Dr. Robert. El Secretario Perpétuo, Luis Suñé Molist » Cura la «anemia, clorosis, colores pálidos, pérdidas, flujo blanco, menstruacion desarreglada, dispepsia (dificultad en digerir.) escrofulismo (humor frets), vicios humorales convalescencias, enfermedades nerviosas por crónicas y rebeldes que sean, todas las enfermedades procedentes de la debilidad, empobrecimiento y alteracion de la sangre á consecuencia de voladas, fatigas y toda clase de excesos. Para evitar falsificaciones.

EXÍJASE LA MARCA Y FIRMA DEL AUTOR

M. G. del Castillo

MARCA REGISTRADA

Depósito general en casa del autor M. Gomez del Castillo, calle Condal, número 15, farmacia, Barcelona.—De venta en todas las principales farmacias.

p. f. 82.

EL RABIOSO DOLOR
DE
MUELAS CARIADAS



HE MANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUFRIR

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de **Andrés y Fabia,** farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio mas poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye tambien la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Sevilla: farmacia de Andrés y Fabiá, plaza de la Campana.—**2** pesetas bote.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra con minutas y recetas de cocina

PARA CADA UNO DE LOS DIAS DEL AÑO

CON

TEXTO COMPLETAMENTE NUEVO Y DEDICADO A LAS COCINAS ESPAÑOLAS Y FRANCESA

POR LA

DUQUESA LAURA

PRECIOS	Madrid.	Provincias.
	Pesetas.	Pesetas.
Encartonada.	2,00	2,50

Este importante libro contiene: Calendario para todo el año. —Agenda en blanco para apuntar los gastos de la compra.—Dos minutas, una de almuerzo y otra de comida, para cada uno de los dias del año.—Dos recetas ó fórmulas de dos de los platos mencionados en las minutas.

Por lo prácticas y sencillas las minutas y recetas, esta Agenda está mas bien dedicada á la clase media.

E. Beauchy
FOTOGRAFO
RIOJA, 22

PAPEL VIEJO

Se vende en la Administracion de este periódico.

SAN ELOY 53.

SE VENDE

una prensa para imprimir, marca cuádruple, en muy buen estado y en precio económico: en la Administración de este periodico informarán.

San Eloy, 53.-Sevilla

GRAN TALLER
DE
ENCUADERNACIONES.

Libros de Comercio.

53, San Eloy, 53.--Sevilla.

Se hacen toda clase de libros para Comercio, de primera mano, que rivalizan con los extranjeros. Hay libros con sellos y los fólios que la ley ordena.—Se encuadernan toda clase de libros, titulaciones y se raya el papel del modo que se pida.

LA ANDALUCIA

POLÍTICA ECONÓMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION. Sevilla. . . . . . . 2'50 ptas. mensuales
Fuera. . . . . . . 9'50 ptas. trimestre
PAGO ANTICIPADO DENTRO Y FUERA. Cuba y Puerto Rico. . . 12'50 ptas. trimestre
Filipinas y Fernando Póo. 14'50 ptas. trimestre
Ultramar y Extranjero. . 15'50 ptas. trimestre

SEVILLA: Domingo 10 de Enero de 1897
San Eloy, 53
TELÉFONO NÚMERO 25

PUBLICIDAD.
EN LINEAS.—Anuncios, 20 céntimos.—Reclamos 25 céntimos.—Gacetillas, 50 céntimos.—Comunicados, 50 céntimos.—Mortuorias, 5 pesetas una vez.
Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100
Las suscriciones de fuera se servirán remitiendo adelantado el importe en sellos ó libranzas, á su Administrador D. Gregorio Sanchez.

N.° 12,202

EL CARBONO

Nadie desconoce la importaucia de este cuerpo considerado come principia de la vida industrial.

El carbone resultado de la calcinacion lanta da los vegetales, presenta formas tau variadas y distintas entre aí, que cuesta trabajo concabir qua el pedazo da carhon consnmido en nuestros bogares, sea esencialmante idéntico al diamaute que desde la coroua de nn soberano ó los dedos da un poten tado, despide deslumbradores rayos luminosos y enciende la codicia del hombre. Y sin embargo, nada más cierto: y para que uinguna duda qnede sohre esto, vamos á derle voz y voto, ya que tantas consideracienes tieue, y enterarnos por él, de sn procedeucia, su formaciou, y diferentes fases, eu fin, porque pasa su accidentada vida.

«¡Aquí me teneis! Habla el carbono.

Desde que al período de transicien sncedió el hullífero, en cuya época geológica me filtraha en cantidades enormes combiuado con el oxígeno por laa venas de las entrañas de la tierra miles y miles de años. Perdido en la oscnridad tenehrosa de las capas profundes de la tierra, fuí reduciendo lentamenta la parte leñona de la vegetacion ou que me hallaba, merced el fuego lento que del centro de la tierra llegaha incesantemente á mis regiones.

Llegó, por fin, un tiempo en que el pico del minero penetró atrevido y expuesto á romper el sileneio eterno de las grandes moles que formaha y fuí arrastrado en múltiples fragmentos á la superficie de la tierra. Me defendí y sigo defendiéndome de tal iuvasion, prodnciendo con mi aliento el carbnro de bidrógeno, ese fuego que llamais «grison,» abrasaodo con él á miles de mineros invasores, euyas vides terminan entre mis filones. Mas no puedo bacer en mi defensa. Sin emhargo, dominado por el bombre soy su jugnete: y aquí empiezau las peripecias de mi vida accidentada.

En forma de diminuto pedazo, rodé una vez de la boca de una mina y quedé perdido y confundido entre las arenas. Por especio de siglos fuí arrastrado de acá para allá por las corrientes de aluvion, azotado por las aguas del mar; y unas veces calentado fuertemente por el sol, otras lavado y hatido á fuerza de arrastrarme eu los torrentes, llegué á tomar con el contacto la transparencia límpida de las aguas y el poder refnlgente del sol. Robé á cada cual lo mejor.

Así viví tambien largos añas, hasta que un dia noté que me cernían en unioú de otros fragmentos de mi familia, confundidos con tierras y arenas.

Un hombre negro, como yo lo fuí al principio de mi vida, me miró en la criba con ojos de ansiedad; tomóme precipitadamente y me engulló como si fuera una cereza.

Comprendí por la accion, que el esclavo que me cernía rohaba á sn señor.

Pasé, naturalmente, por las reacciones qnirúrgicas del organismo de aquel boteutote, á las que me resistí, volviéndome á la lnz, por cierto de un modo extraño, en sitio solitario. Allí me lavó, limpió y me guardó cuidadosamente en nn pliegue de su calzoncillo.

Esto sueedia eu el Brasil, y á los pocos dias fní vendido por veinte pesos á un judío, qnien sospechó mi procedeneia.

Un mes permaneci en poder de aquel comerciante, en euyo tiempo me desbastó, qnitándome, como si dijéramos, el pelo de ls dehesa. ¡Y cuáles no seríau mi resplandor y brillo, que bizo sonreir de alegría á aquel avaro!

No tardé en salir empaquetado en lujosa caja, y con otros compañeros, en direcciou á Eoropa, vendido en 40.000 pesos.

En la travesia, fuí canse y testigo de nna escena que me hizo compren der el valer comercial que yo tenía.

Guardado, como digo, en nn estuche con otros varios, entre los qne yo era el mayor y más brillante, noté en el silencio de la noche, qne abrían con cuidado el estnche que me encerrabau y qne me cogian. Más no bien intentaron sacarme, cuando sentí un golpe seco y sordo y caí el suelo debajo de un pesado cuerpo.

Inmediatamente sentíme inundado de sangre; y al ser recogido del suelo, pude ver un bombre en tierra nadando en su sangre y un puñal bumeante en la diestra del que me tomaba. Comprendí que éste me bahia defendido, asesiuendo inbumanamente al qne me robaba.

Llegué, por fin, á París, tomando asiento eu casa de un renombrado jeyero que ma colocó sobre un magnifico montante de oro, eu deslnmbrador escaparate.

Hasta entonces no pude lucir con éxito.

Los rayos de luz que recibia de las lámparas eléctricas incandescentes, me encargaba de devolverlos mnltiplicados por refraccion y descompuestos en variados é iutensos colores. Era el objeto de atencion coustante y la codicia de las «demi moudaines» de los boulevares.

Un dia nne elegante pareje, que creí un matrimonio, penetró en el establecimiento y trató mi venta con el dueño. Fuí comprado en 50.000 duros.

Nunca sospeché tener semejante valor. Adornando el pecho de aqnella jóven y elegante dama, corrí algnn tiempo llamando la atencion y excitaudo deseos en teatros, psseos y carreras de caballos, observando ser yo la causa de las consideraciones de que era objeto mi poseedora.

W

(Se continnará.)

Aprestos militares

EN LOS ESTADOS UNIDOS

El añe último ba sido uno de los de mayor actividad en los ministerios de Goerra y Marina norteamericanos, eegon vemos en nn periódico militer ing és, de donde tomamos las siguientes notioias.

«La posibilidad, dice, de alguna complicacion exterior, ha side prevista y el Congreso ha secundado los esfnerzos del poder ejecutivo, con el fin de poner al país en estade de defense, votando crecidos créditos para gaetoa que se suponen necesarios.

Las ohras defeosivas de las eostae ban progresado tan rápidsmente, que para fines de Diciembre eetarán en sn mayor parte ultimadas. La principal dificultad consiste eo la preparaoion de los montajes para la artillería de grueso calibre.

El ministre de Marina activa onanto es posible la terminacion de los buques en construccion y se oenpa especialmente de las escuadras de Europa y del Atlántico del Norte, acrecentándolas y perfeocianándolas siu oesar, con el aumento del número de buques y la mejora de los que ya hsbía. Durante este año, la escuadra dal Atlántico ha sido reforzada con los acorazados «Massaobnsetts» é «Indiana;» tambien eerán pronto destinados á ella el «Brooklyn» y el «Puritao», así como máe adelante el «Miantonomob» y el «Vesuhin.»

Los diques secos de Puget-Sound y Port-Royal, están terminados, y á uno de los de New-York, que era deficiente, se le están baciende lae ohras necesarias para qne puedan reeibir buques de gran calado. Varios de loe nuevos torpederos, cnya construccion foé autorizada en Julio de 1894, han eido ya botados y pronto eatarán listos pera preatar servicio; el crucere «Iowa,» que bizo sus primeres pruebas eu la pasada semana, quedará en disposicion de ser destinado á la escuadra en 1.° de Marzo.

Las obras de reparacion de los barcos de la escuadra del almirante Bunce, que ae llevan á cabo en el arsenal de New-York, se hacen con la mayor rapidez y estarán conclnidas para principios de Diciembre. Los barcos se encuentran en exoelentes condiciones para navegar y serán ámpliameute abastecidos de efectos de campaña y de provisiones. Para la segunda semana de Diciembre se espera que la escuadra pueda encontrarse en Hamptou Road, donde se dedicará á ejercicioe de instruccion, verificando diversas maniobras.

A menos que surjan imprevistas complicaciones, no se moverá ningun crucero de la escuadra del Oeste y se evitará cuidadosameote, que los harcos naveguen á la proximidad de la isla de Cuba.

El ministro de la Guerra se ha esforzado á su vez en hacer comprender á las milicias de los Estados, la necesidad de que se uniformen y equipen por sí mismas y con arreglo á los uniformes y equipos del ejército regular. Las revietas pasadas en el verane demuestrau que las milicias se hallan en mejor estado que ningun otro año, desde que terminó la guerra. Los estades de Massaohusset, New-York, Pensilvania, Utah y el distrito de Colombia, hau sido provistos de varias baterías de artillería moderna de campaña, y se piensa en organizar mayor número de estas haterías, así como unificar el armamento de rifles, tan pronto como se ebtengau las autorizaciones legislativas necesarias.»

TITULOS DEL REINO

La «Gaceta» publica una larga relacion de las resolnciones adoptadas recientemente por el ministerio de Gracia y Justioia en asuntos relacionados con grandezas de España y títulos del reino.

Entre otras muchas ya conocidas, figurau en aquélla las siguientes:

Mandando expedir reales cartas de sucesion:

En el título de vizconde de Manzanera á faver de don José María de Hoyos y Viuet, por cesion de sn padre, don Isidoro de Hoyos y de la Torre, grande de España, marqué de Hoyos.

En el de duque de San Fernando de Quiroge, con grandeza de España, á favor de don Nicolás Melgarejo y Melgarejo, por fallecimiento de su padre don José María Melgarejo y Enseña.

En el de conde de la Union á favor de don Luis de Silva y Cervajal, por cesiou de su madre doña María Luisa Carvajal y Dávaloa, duquesa de San Cárlos, marquesa viuda de Santa Cruz de Mudela.

En el de marqués de Vilnma á favor de don Pedro de la Pezuela y de la Poente, coude de Casa-Pneute, por fallecimiento de sn padre dou Manuel de la Pezuela y Ceballos.

En ol de conde da Adanero á favor de dou Alvaro María de Ulloa y Feroandez Durão, por fallecimiento de su padre don Gonzelo María de Ulloa y Calderon.

Y en el de coude de la Mortera á favor de don Ramon Menuel de Herrera y Herrera, por fallecimiento de su padre don Ramou de Herrera y Gutierres.

Novela extravagante

LA PRINCESA Y EL GITANO

Los «reporters» y periodiatas de Budapesth tienen ahora que desplegar nna actividad vertiginosa para satisfacer al públioo de Hungría, ávido da conocer hasta en sus menores detalles, la ruidosa historia de la princesa Caraman-Chimay, que anda por la capital danubiana con el elegido de su corazou ó de sú capricho.

La princesa es hermosísima, es rubia eenicienta, con grandee ojos negros que relampaguean.

Su piel es de raso, las formas esculturales, sn elegenoia parisiense, sus brillantes magníficos y sus millones tienen fema en todo el mundo.

El es gitano, feo, vulgar y sin educaciou ningnna. Dirigía una modesta orqoesta de «zíngaros» en nn café concierto de París.

Lo vió la bermosa millonaria, se enamoró de él y se escaparon á la patria del músico ambulaute.

Nadie se explica de qué ba podido enamorarse.

Ya en Hungría, el adorado Rigo Rancsi se ha comprado con el dinero de la princesa un vestido del país con cordones de plata, alternando con figurines ingleses y guantes claros.

Dicen los «raporters» que el ídole principesco tiene la mala costumbre de untarse en los bigotes y en el cabello nna pomada digna de un caparal húngaro de los tiempos antiguos.

Además está casado, pero no puede acusarlo por eso la princess, porque ella tambien tiene marido.

Ambos bau pedido el divorcio y están esperando obtenerlo para casarse de nuevo.

El marido de ella, príncipe de Chimay de Caraman, es bijo del expresidente del Consejo de ministros de Bélgica. Su juventud, distinciou y bueua figura la hacen uno de los hombres más agradables al bello sexo en las cortes de Enropa.

La conoció en la América del Norte, pidió su mano, y así miss Clara Warda, bija del célebre millonario, llegó á ser princesa de Cimay.

Cuande la pregnntan, declara que nada tiene que decir contra sn marido y que reconoce que es modelo de caballeros, pero que el zíngaro Fancsi le gusta más.

Por lo que cuentan los periódicos, esta señora es una especie de monomaniaca y husca las cosas más extravagantes por las aberraciones de la neurosis.

Proyecta irse á vivir entre los gitanos, adoptar sus costumbres y que en amado improvise rapsodias entre las masae de los zíngaros.

Declara que por nada cambiaría su actua. posicion de hoy, porque la considera el «non plus ultra» del «chic,» del modernismo, de lo americano y del «pschut.»

Ahora está esperaudo el divorcio para ser feliz... si antes no la meten en una casa de locos ó si el zíngaro adorado se la lleva los cnartos despues de administrarle un huen pié de paliza.

Papel mata moscas.

Ha aquí la composicion de un pape mata moscas.

En un cocimiento de cuasia azucarado (agua 500, cuesia 8, melaza 125) se impregna papel de filtro grueso, y se pone á secar.

Algunas veces, al cocimiento de cuasia azucarado se añade un cocimiento de nuez vómica y tambiau ácido arsonioso.

FIERAS SUELTAS.

El circo de Bingley Hall de Birminghan fué teatro hace pocae noches de una escena terrorífica que pudo tener fatales consecuencias.

Había terminado la representacion y loe ampleados del circo ee ocupabau en retirar de la pista varios artefactos, entre ellos la jáula de una leona, que debía ser trasladade á otra departamento.

Cuando algunos hombres estaban realizando eeta operacion se apagó súbitamente la luz eléctrica, á causa de haher interpretado mel una órden del director.

Loe empleados que transbordabau á la leona abandonaron la jáula, dejando la puerta abierta, y la fiera escapé por ella dando espantosos rugidos.

Un terrible pánico invadió el circo, y la gente corría despavorida, en todas direcciones en medio de la más completa oscuridad.

Algunos animales más lograron escapar, y un elefante, que estaha encadenado á una fuerte columna, rompió la cadena y salió el centro de la pista.

En tanto, la leona saltó sobre un caballo, y se dispuso á devorarlo.

Por fin, volvió á encenderse la luz, y un domador, armado de fusil, se fué en direccion á la leona, que logró matar, reduciendo despues á la obediencia al elefante, que da un golpe con su trompa babía dejado moribundo á un lobo que andaha suelto por la pista.

La calma se restableció al cabo y por rara casualidad, aparte de los testarazos consiguientes á la oscuridad; solo bubo que lamentar la desgracia de un pobre hombre que se había refugiado debajo de la jáula de los leones, y uno de éstos, de terrible dentellada, le destrozó una mano.

TINTA DE ORO

Tritúrense en un mortero panes de oro con miel fina; dilúyase esta mezcla en agua; decántese.

Cuande el polvo se haya precipitado, se continua lavando con mucha agua por decantacion y se seca luego. Para usarla se diluye en agua con goma; se emplea con pluma ó pincel. Conviene pulir las letras con un bruñidor.

Historietas.

Tau mal hablaba un orador, que algunos eyentes empezaron a silbarle.

—Señor Presideote, dijo él sin inmutarse: ruego á S. S. maude salir á los vaqueros que bau invadido este recinto.

La Andalucia

—:—

SECCION EDITORIAL.

SEVILLA 10 DE ENERO DE 1897.

Revista de la Semana.

SIEMPRE DESDICHAS.—LA CRÍSIS OBRERA.—LA INUNDACION.

Hace ocho dias, cuando escribíamos nuestra anterior revista, decíamos que el año 97 parecía haber entrado con buen pié..

En lo que se refiere á España en general, á Andalucía en particular y á Sevilla más especialmente, no ha ocurrido así, antes al contrario, se va presentando el año como digno sucesor de los anteriores, en punto á desdichas.

Las guerras de Cuba y Filipinas, siguen en el mismo estado, ó mejor dicho, no se sabe cómo siguen, que es aun peor.

El clamor de la crísis obrera se oye por todas partes, pero su aspecto es mas aterrador en Andalucía, que por su carácter eminentemente agrícola, es la castigada por las absurdas disposiciones de nuestros gobiernos, cuando precisamente por ser mas agrícola que ninguna region, debiera ser la mas considerada.

Las noticias que se reciben de las provincias de Córdoba, Málaga, Cádiz, Granada y de la nuestra, no pueden ser mas tristes. Millares de obreros pidiendo pan y trabajo á todos los Ayuntamientos, sin que estos hagan nada, porque lo mismo que el Gobierno en grande escala, ellos en pequeña no tienen nunca dinero para atender á verdaderas necesidades; todo el que recauden y mucho mas lo necesitan para engordar á los secuaces del poderoso cacique.

Los temporales reinantes son causa de que todos los trabajos agrícolas estén suspendidos, y esto aumenta de modo considerable la aflictiva situacion porque atraviesan las clases obreras, tan dignas de consideracion por tantos conceptos.

* * *

Hace tres dias nos encontramos en plena inundacion, y por eso decíamos que al hablar de desdichas, había que incluir á Sevilla muy especialmente.

La presente riada es de las más terribles que se han conocido; comenzó cuando menos se esperaba, cogiéndonos desprevenidos, porque nadie podía creer que en un corto número de horas se elevara el Guadalquivir 10 metros sobre su nivel ordinario.

El Tagarete, el Tamarguillo y el Guadaira, se han desbordado tambien con más ímpetu que nunca, formando entre todos un extenso mar, en cuyo centro se haya Sevilla en bien comprometida situacion.

El aspecto de los populosos barrios de Triana, San Bernardo, San Roque y la Calzada, no puede ser más triste; el agua sube por momentos en todas sus calles y por momentos crece tambien el pánico de sus habitantes.

El tiempo sigue cada vez peor, haciendo el peligro más inminente.

Mientras éste dure, se hablará mucho del proyecto de defensa, y cuando pase, nadie volverá á acordarse de tan importante asunto, el de más interés para nuestra peblacion.

Lo que pasa en Sevilla no ocurriría en ninguna parte. Las obras de defensa no debieran estar en proyecto, sino realizadas hace muchos años.

No es esta hora de censuras, sino de lamentaciones. En cuarenta años no hemos dejado de ocuparnos de este asunto, criticando en todos los tonos, y en otros cuarenta años que viviéramos, no podriamos censurar bastante, aunque lo hiciéramos á diario, á los Gobiernos, á nuestras Corporaciones, á esos representantes en Cortes que tan mal cumplen los sagrados deberes que les impone su cargo y el pueblo de Sevilla, que no ha sabido aun sobreponerse á todos, haciendo valer sus indiscutibles derechos.

POR LA PROVINCIA.

—:—

CARMONA

Poco interés despertó en el público la salida de los deportados cubanos, que se verificó el dia 5 á las ocho de la mañana.

Los carros que habían de conducirlos bajaron vacíos por la Puerta de Sevilla, y los presos salieron por la Puerta de Córdoba, reuniéndose en la huerta de la Vírgen de Gracia; esto hizo que la poca gente que acudió á curiosear se dividiese y apenas se notara movimiento alguno.

En la venta de la Portuguesa estuvieron más de tres horas, esperando á la Guardia civil de La Campana, que, á consecuencia de haber tenido que estar en Fuentes, donde los braceros se habían amotinado pidiendo trabajo, no pudo llegar antes.

* * *

En los cimientos que se están abriendo para la construccion de la fábrica La Orujera, fué descubierto un sepulcro romano compuesto de tejas, de los llamados Bustum, el cual contenía entre las cenizas del cadáver, varios cacharros rotos y otros objetos.

* * *

Procedente de la antigua y acreditada ganadería de don José Gomez, se han degollado en la pasada semana en el matadero de esta ciudad, tres cerdos de dos años que han pesado en limpio 612 y 1/2 kilógramos, y un lechon con 10 meses con 133 y 1/2 kilógramos.

El extraordinario volúmen de estos animalitos ha llamado la atencion del público, y nosotros le anotamos como una curiosidad.

* * *

En la noche del 8 llegaron á ésta, procedentes de Sevilla, en el coche de Madero, los señores don Sebastian de Cabo, don José del Valle y otros, aprovechando este medio de trasporte, único para ir y volver de la capital en estos tiempos.

* * *

La miseria va estendiendo su sombra pavorosa por la region andaluza, como consecuencia de las malas cosechas, que imposibilitan á los labradores y hacendados dar ocupacion á todos los que viven del trabajo del campo.

Buena prueba de lo que decimos es el motin que hubo el dia 5 en Fuentes, donde los trabajadores pedían pan y trabajo al Ayuntamiento, teniendo que intervenir la Guardia civil de Ecija y otros puntos.

De Ecija se dice, que multitud de familias perecen de hambre, y otras se esparcen por diferentes pueblos, implorando la caridad pública.

En Carmona no hemos llegado á tal extremo, pero efecto del temporal reinante, quedarán sin trabajo los braceros de la Vega y la mayor parte de los olivareros.

* * *

El nuevo cura párroco de la prioral de Santa María don Rafael Gonzalez Merchant, estuvo en ésta el 5 á tomar posesion de su cargo, regresando á Lora del Rio en el mismo dia.

* * *

El dia 6 salieron de Carmona para sus respectivos puestos, el jefe superior del resguardo de la Tabacalera, don Juan Cebreros Martinez y su hermano don Ramon, del cuerpo jurídico de la Armada.

* * *

El procurador de ésta don José María Tortolero, ha tomado ya posesion del cargo de escribano actuario del juzgado de Lora del Rio.

* * *

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el médico de la Luisiana, D. Miguel Cadenas Fernandez, el cual se encuentra en esta al lado de su familia.

* * *

En la noche del viérnes vimos pasar por la calle de San Pedro á una pareja de vigilantes, conduciendo á un jóven á la casilla, que á causa de su estado de embriaguez había roto vasos y botellas en la taberna de Vasallos, armando con este motivo un escándalo monumental, al que puso término la presencia de los dichos vigilantes.

Enero 10 del 97.

EL CORRESPONSAL.

SEVILLA

EL TEMPORAL

—:—

Seguimos en el mismo estado que ayer, sin esperanzas de mejorar por ahora, pues aunque en toda la noche ha estado despejado, llovió sin embargo ayer mucho, y ese agua, si como se teme viene en gran cantidad, hará subir el rio lo poco que ayer perdió de altura.

Los partes recibidos de fuera dicen lo siguiente.

Lora diez de la mañana —El Guadalquivir tiene cinco metros de altura sobre su nivel ordinario y baja despacio.

Palma del Rio, á las diez y quince de la mañana. El Guadalquivir sobre su nivel ordinario tenía 6 metros 40 centímetros.

El Genil tenía 80 centímetros.

Peñaflor, á las once de la mañana. Guadalquivir 6 metros.

La última noticia de Lora, acuse cinco metros diez centímetros.

La altura en Sevilla fué la siguiente:

A las 6	de la mañana	8'75	metros.
» » 7	» »	8'70	»
» » 10	» »	8'68	»
» » 11	» »	8'67	»
» » 12	» »	8'65	»
» » 2	» »	8'60	»
» » 4	» »	8'55	»
» » 5	» »	8'53	»
» » 6	» »	8'45	»
» » 10	de la noche	8'23	»
» » 11	» »	8'23	»

—

A más de los puntos que ya dijimos se hallaban inundados por el rio, lo fué ayer, el paseo de Cristóbal Colon, en casi toda su longitud, llegando el agua á alguna de las ataguías de las calles que en el desembocan.

Triana se encuentra riada por completo.

En la bajada del puente empieza un verdadero mar que se extiende por las calles Bétis, Pureza, San Jorge y San Jacinto, hoy afluentes del gran rio.

Al amanecer llegó á aquel sitio una seccion del regimiento de caballería de Alfonso XII, que se situó en la bajada del puente, para evitar la aglomeracion y mantener el órden.

La calle del Bétis tiene una maroma para que los «navegantes» contrarresten con ella la fuerza de la corriente.

En una casa de la calle Pagés del Corro, falleció un enfermo pobre. Por el balcon de la casa se le trasladó á una lancha y en ésta al coche fúnebre que esperaba en el Altozano.

—

En este barrio repartieron los concejales señores Toro y Hoyos, Alava y Mejías 1.320 hogazas de pan entre los pobres.

En la Macarena los señores Héctor y Grilo, 400 hogazas.

En San Bernardo y huertas cercanas, 485.

En San Roque y la Calzada, 460.

—

La locomotora «Triana» de las obras del Puerto, que como ayer dijimos encuéntrase en una vía que amenaza hundirse, puede darse por salvada, merced á los calabrotes que la amarran á los árboles cercanos.

—

El parque de María Luisa tiene mucha agua y ha sufrido tambien considerables desperfectos.

—

En la puerta de la Barqueta había establecida una gran madriguera con miles de conejos.

Los domingos era aquel sitio objeto de constante animacion, y había la costumbre de ir á la clásica conejera.

Hoy apenas si algunos trozos de ella asoman por el agua.

Han muerto miles de animalitos, y han quedado arruinados los industriales que allí se habían establecido.

—

En San Bernardo, á la hora en que lo visitamos, las aguas habían descendido algo, sin que en nada difiera el cuadro de la extensa informacion hecha por nosotros ayer.

Otro tanto decimos de San Roque.

—

Próximamente á la una y media, y cuando el tiempo parecía más bonancible, descargó sobre Sevilla un chaparron formidable

En un momento arriáronse las calles Gravina, puerta de Triana, puerta Real, Maese Rodrigo, San Estéban, Conde de Barajas y otras que, merced á las bombas de desagüe habían quedado en seco.

—

A medio dia ocurrió en el barrio de Triana una desgracia, la más triste hasta ahora, de la inundacion.

En la casa núm. 21 de la calle Pelay Correa, en la que el agua alcanzó bastante altura, se encontraba asomado á la baranda del corredor del primer piso, un niño de dos años, que á un descuido de los padres cayó al agua.

Cuando lo sacaron, ya había perecido ahogado el angelito.

El juzgado se personó en el lugar del suceso para instruir las oportunas diligencias.

Dos religiosas de la comunidad del Santo Angel, presentáronse al concejal señor Halcon, demandando auxilio para dos compañeras que se encontraban aisladas en la huerta de las Tres Puertas, no poco distante de la Calzada.

Dicho señor dispuso enseguida que saliese una lancha para el indicado punto.

La lancha fué conducida por el famoso patron conocido por «Geromo,» marinero muy experto, que obtuvo el premio de la Real Maestranza en la época del centenario del descubrimiento de América, cuyo premio como recordarán nuestros lectores consistía en un hermoso falucho.

Con bastante exposicion llegó la lancha á la huerta de las Tres Puertas recogiendo á las hermanas.

—

Los trenes continúan haciendo el servicio de viajeros con un retraso considerable, motivado por el trasbordo.

Llegaron á la estacion de Peñaflor los trenes números 194 y 197.

Allí continuaron detenidos, no pudiéndoseles dar salida por el mal estado de la vía.

Telegrafían de Arenillas que allí hay detenido un tren hace muchas horas.

En Lora del Rio hay dos ignorándose cuando podrán seguir su camino ni cuando se hará el trasbordo.

Segun telegramas de Córdoba, en Almodóvar y Villarrubia ha estado la vía interceptada en los kilómetros 3, 4, 17, 19 y 21.

El tren de Mérida, llegó á aguja con un retraso de seis horas, ó sea á las dos de la mañana.

El tren especial que salió de esta estacion á las seis de la mañana entró á las nueve con los viajeros y carga del mixto número 2 de Madrid

El correo salió á la hora regresando una vez hecho el trasbordo en Tocina á las seis de la tarde, en que recogieron el trasbordo del correo que debió llegar á las tres.

No ha venido expres, por estar suprimida hasta restablecerse la normalidad.

—

En la línea de Cádiz son considerables los daños causados por el temporal.

El agua ha destruido el balastro y desnivelado los carriles en una estension de 258 metros, en los kilómetros 6'617 al 6'875.

En el kilómetro 6'400 al 6'550 han quedado por completo descarnadas las traviesas no ofreciendo seguridad al paso de los trenes y amenazando con la separacion de los rails.

Los trenes, por lo tanto, no circulan más allá de Dos-Hermanas, desde donde se hace reglamentario el servicio.

NOTICIAS

En la calle de Mendez Nuñez riñeron Domingo Salgado y Joaquin Rivadeneira de la Rosa, resultando éste con una herida y contusiones en la cabeza, siendo curado en la casa de socorro de la plaza de la Constitucion.

El Domingo, que es de oficio cochero, se dió á la fuga, no pudiendo ser detenido.

* * *

El arriendo de cédulas personales ha manifestado al señor administrador de Hacienda en contestacion á la órden de la Direccion general de contribuciones directas, en la que se ordenaba que la formacion de padrones para el próximo año económico, debían hacerse por dicho arriendo, que con arreglo á la cláusula octava del contrato no es obligacion de los arrendatarios la formacion de los nuevos padrones.

* * *

Hasta los últimos dias de mes no terminará el artista, señor Clemente el cartel modelo para anunciar nuestras fiestas de primavera.

* * *

Ya han empezado nuestros artistas á enviar sus obras á la Exposicion de Bellas Artes del Ateneo.

* * *

La empresa del teatro del Duque ha decidido suspender las representaciones hasta que desaparezcan estas calamitosas circunstancias.

* * *

Ayer mañana se suicidó en el cuartel del tercer regimiento de zapadores minadores, el cabo de la primera compañía, Tomás Ternero.

LOS TEATROS

—:—

SAN FERNANDO.

Ya que tantas veces se ha empleado en estas revistas la censura para las clases elevadas de Sevilla por la apatía que mostraban para concurrir al gran teatro, hay que convenir que en la noche del viérnes, se dieron cita todos para saludar á Julian Romea, en actor más querido, el que en largas temporadas acaparó las simpatías y el afecto de los sevillanos. ¿Quién no recuerda aquellas noches inolvidables de Cervantes, donde Romea interpretó todo el repertorio cómico, haciendo gala de su flexible talento, acomodando sus admirables facultades á los personajes que encarnaba con singular acierto, sin dar jamás—aun haciendo obras de brocha,—esos toques groseros y de mal gusto, que la educacion y el talento del gran actor han rechazado siempre? Desde entonces acá, hemos venido padeciendo compañías, que no han acertado—salvo honrosas excepciones,—á sostener con éxito una temporada, merced quizás á las escabrosidades de la zarzuela pequeña, que parece ser para muchos autores el vaciadero de frases desvergonzadas y sucias; y merced tambien á no haber aparecido un primer actor que se asimilara á los gustos y á las tendencias del público que separa al histrion, del actor cuyas maneras y cuyo trabajo sean reflejo de su manera de ser.

Así, pues, no es de extrañar que cuando anteanoche, poco despues de las nueve y media se levantó la cortina para dar comienzo la representacion de «El padrino del nene, ó todo por el arte,» la ámplia sala de San Fernando se hallase totalmente ocupada, sin un palco ni butaca vacíos, y las localidades altas apiñadas de una inmensa muchedumbre que hervía de impaciencia, deseando que hubiera motivo de emplear su entusiasmo al actor para todos querido, al amigo para muchos estimadísimo.

Y se encontró el motivo, vaya si se encontró. No son aquellas escenas, tramazon burda é inverosímil de las que soler vemos en la inmensa mayoría de las obras que con el título de revistas, apropósitos y demás majaderías, inun-

---

FOLLETIN DE «LA ANDALUCIA» 193

LA DAMA DE MONSOREAU.

POR

ALEJANDRO DUMAS.

—

—El látigo que azota el grano se azota á sí mismo—dice Gorenflot.

—¡Oh, magnífico! ¡Oh sublime!—exclama el prior.

Y los circunstantes, participando por confianza del entusiasmo de su superior, repiten con él:

—¡Magnífico! ¡sublime!

—Y ahora, padre, ¿estoy libre?—preguntó Gorenflot con humildad.

—Sí, hijo mio—exclama el reverendo prior,—id y caminad por la senda del Señor.

Gorenflot hace ensillar á Panurgo, sube sobre él con el auxilio de dos vigorosos frailes, y sale del convento á las siete de la tarde.

Esto sucedía en el mismo dia en que San Luc llegó de Meridor: las noticias que se recibian de Anjou tenían á todo París en conmocion.

Gorenflot, despues de haber seguido la calle de San Estéban, acababa de torcer á la derecha, cuando al llegar más allá de los Jacobinos sintió temblar á Panurgo: una mano vigorosa acababa de posarse sobre sus ancas.

—¿Quién va allá?—exclamó asustado.

—Amigo—contestó una voz que Gorenflot creyó reconocer.

Buenas ganas tenía el fraile de volverse, pero del mismo modo que los marinos que siempre que se embarcan necesitan habituar de nuevo los piés al movimiento del barco, así él siempre que montaba sobre su asno necesitaba algun tiempo para hallar el centro de gravedad.

—¿Qué quereis?—dijo.

—¿Tendreis la bondad, reverendo padre—repuso la voz,—de indicarme el camino del «Cuerno de la Abundancia »

—¡Pardiez! —exclamó Gorenflot, gozoso en extremo,—es el señor Chicot en persona.

—Justamente—respondió el gascon,—iba á buscaros al convento cuando os vi salir; os seguí por algun tiempo sin decir nada, por no comprometeros, pero ahora, que estamos solos, ya no hay cuidado, ¿qué tal cogulla? Voto al demonio, lo que habeis enflaquecido!

—Y vos, señor Chicot, habeis engordado.

—Creo que nos adulamos mútuamente.

—¿Qué llevais ahí, señor Chicot?—dijo el fraile,—muy cargado pareceis.

—Es una pierna de gamo, que he robado á S. M.—dijo el gascon—nos la comeremos asada.

—¡Querido señor Chicot!—exclamó el fraile,—¿y en el otro brazo?

—Es un frasco de vino de Chipre, que ha enviado á S. M. otro rey.

—Veamos—dijo Gorenflot.

—Esto es el vino que más me gusta—dijo Chicot abriendo un poco la capa—¿y á ves, padre?

—¡Oh!—exclamó Gorenflot viendo el frasco y la pierna del gamo, y gallardeándose con tanta fuerza sobre su cabalgadura que la hizo doblar las piernas.—¡Oh, oh!

Y en un arrebato de alegría levantó los brazos al cielo, y con voz que hizo temblar á izquierda y á derecha las vidrieras de todas las casas, entonó una cancion báquica, la cual le acompañaba Panurgo con suaves rebuznos.

Era la primera vez que Gorenflot cantaba desde que de vuelta de su expedicion había entrado en el convento.

CAPITULO LXX.

EL VIAJE.

Dejando á los dos amigos entrar en la hostería del «Cuerno de la Abundancia,» adonde Chicot, como es sabido, no llevaba jamás al fraile sino con intenciones cuya gravedad se hallaba éste muy lejos de sospechar, volvamos al señor de Monsoreau, que sigue en su litera el camino de Meridor á París, y á Bussy, que salió de Angers con ánimo de tomar el mismo camino.

No solamente es fácil á quien lleva un buen caballo alcanzar á las personas que van á pie, sino que corre el riesgo de adelantarlas. Así sucedió á Bussy.

Corrían los últimos dias de Mayo y el calor era grande, principalmente al mediodía. Así fué que el señor de Monsoreau mandó hacer alto en un bosquecillo que encontraron á un lado del camino, y como deseaba que el duque de Anjou no supiese sino lo más tarde posible su salida de Meridor, puso gran cuidado en que todas las personas de su comitiva entrasen con él en la espesura del bosque para dejar pasar el mayor calor del sol. Llevaban un caballo cargado de provisiones y pudieron por esta circunstancia satisfacer el hambre sin pedir auxilio á nadie

Entre tanto pasó Bussy de largo.

Pero Bussy como puede suponerse, iba preguntando á cuantos encontraba si habían visto una litera conducida por paisanos y escoltada por algunas personas de á caballo.

Hasta la aldea de Durtal fué adquiriendo noticias más positivas y satisfactorias, y convencido de que Diana le precedía, puso su caballo al paso, alzándose sobre los estribos siempre que llegaba alguna eminencia, á fin de divisar á lo lejos la pequeña caravana en cuyo seguimiento iba. Más, contra sus esperanzas, le faltaron de improviso todas las noticias: los viajeros á quienes encontraba no habían visto á nadie, y al llegar á las primeras casas de la Flecha se convenció de que Diana y su marido en vez de ir delante se habían quedado atrás.

Entonces se acordó del bosquecillo que había encontrado en el camino, y conoció la causa de los relinchos de su caballo, que sin duda, había olfateado á los demás, al pasar por aquel sitio.

Tomó al momento el partido de detenerse en el peor meson de la calle, y despues de haber cuidado de que á su caballo nada le faltase, considerando que podría tener necesidad de valerse de su vigor y que le obligaba y que le importaba más mirar por él que por sí mismo, se colocó cerca de una ventana, teniendo cuidado de ocultarse detrás de un pedazo de tela que servía de cortina.

Lo que determinó á Bussy á elegir el peor meson fué el haber observado que caía enfrente del mejor del pueblo, y el figurarse que Monsoreau se detendría en él.

Y no era desacertado este cálculo, porque á las cuatro de la tarde vió parar un correo á la puerta de la hostería.

Media hora despues llegó la caravana.

Componíase ésta de cuatro personajes principales, el conde, la condesa, Remigio y Gertrudis, y de ocho personajes secundarios, que llevaban la litera y que se relevaban cada cinco leguas.

El correo llevaba el encargo de preparar los relevos, y como Monsoreau tenía demasiados celos para no ser generoso, aquel modo de viajar, aunque extraño é inusitado, no encontraba dificultades ni sufría retraso alguno.

Los personajes principales entraron sucesivamente en la hostería; Diana se quedó la última y Bussy creyó observar que miraba con inquietud á todas partes. Esta observacion le inspiró la idea de descubrirse, pero tuvo valor para contenerse y no cometer una imprudencia que podía perderles.

Esperaba que por la noche saldría Remigio, ó Diana se asomaría á algun balcon; con esta esperanza, cuando oscureció, se embozó en la capa y se puso de centinela en la calle.

Así esperó hasta las nueve; á las nueve salió el correo.

Cinco minutos despues se acercaron

dan los escenarios de media España; ni mucho menos los personajes hablan un lenguaje impropio de la accion. En «El padrino del nene» los cuadros son copias exactas de la realidad, y las frases que el autor pone en boca de aquellos toreros de invierno, y de aquellas bravas hijas del pueblo madrileño, son reproduccion fidelísima de su pintoresca y animada charla.

No relatemos el argumento, porque esta revista se va haciendo muy larga; pero baste decir, que el sainete tiene su moraleja, y esta consiste en ridiculizar esa aferradísima creencia en los aspirantes al toreo, de creerse nada uno un «Guerrita»—vamos al decir—Perico (el nene) que así se llama nuestro protagonista, despues de haber recibido una «soba horrorosa» en la corrida, decide volver al cariño de su Pilar, y á su antiguo oficio de papelista.

La ejecucion fué muy aceptable, distinguiéndose la señorita Pretel, y los señores Dural é Ibarrola, que lograron caracterizar sus papeles con verdadero acierto.

La obra ha sido perfectamente presentada, produciendo admirable efecto el cuadro tercero, donde luce un magnífico telon de Muriel, que representa el patio de caballos de la plaza de toros de Madrid, y en la escena, formados en artísticos grupos los principales actores de la lidia, toreros, picadores, mulilleros, monos sabios, etcétera.

Ante este cuadro tan lleno de colores vivos y que recuerda al pueblo su mas preciada fiesta, se desbordó el entusiasmo del público, pidiendo saliera el autor. Julian Romea se presenta, y el público electrizado le hace una ovacion inmensa, frenética, tal como pocas veces hemos tenido la dicha de presenciar. Y la cortina no cesa de bajar y subir, y el simpático y notable artista, pálido por la emocion, no sabe como manifestar á los sevillanos su agradecimiento, ante aquella estruendosa manifestacion de simpatía y justicia. Por último, despues de agotar todo género de saludos, con voz temblorosa y palpitante, dirige la palabra al público, diciendo, gracias, gracias, aquí dejo mi corazon... y esto recrudece la ovacion imponente y cariñosa.

Unanse nuestros plácemes á los infinitos que se le prodigaron.

—

«La mora de rompe y rasga,» zarzuela estrenada anteanoche en el Duque, fué aplaudida, pues aun cuando la música es demasiado ligerilla, el argumento de la obra no está mal estudiado, teniendo muchos chistes graciosos, con los que Cerbon hace reir al público.

En «La maja» y «El duo,» son objeto de plácemes merecidos la Zaragoni y el barítono Martin.

TESOSA.

PUBLICACIONES.

¡Un libro esperado!—Los dos primeros años del «Almanaque Bailly-Bailliere,» como tuvimos ocasion de hacerlo constar por entonces, nos parecieron una obra perfecta, una de esas obras que alcanzan desde el principio un apogeo que no es posible superarse. Este año esperábamos con verdadera impaciencia la salida del «Almanaque Bailly-Bailliere» para 1897, y tenemos que confesar que es más perfecto si cabe que sus antecesores.

Como en los años anteriores, hay de todo en el «Almanaque Bailly-Bailliere»: es á la vez una biblioteca y un museo, un compendio de historia y un manual científico. Júzguese por este rápido sumario:

Primeramente los datos obligatorios sobre el calendario; el año astronómico, el año civil, etc.; la agenda con los consejos para cada mes, lo que se puede comer, recetas útiles, etc.

Luego la historia del año, con los retratos de los muertos ilustres del año. El Universo, con la descripcion de Marte, de la Luna, la lluvia y el buen tiempo, los bólidos, estrellas fugaces, etc.

En el capítulo de Historia Universal, la historia de la habitacion humana, la guerra á través de los tiempos, las grandes batallas del mundo, los soberanos y soberanas de Europa, con sus respectivos retratos, etc.

En la seccion geográfica, las religiones, el peso de la deuda en los distintos Estados, 10 mapas en colores con el texto explicativo.

Contiene además el a, b, c del dibujo, los instrumentos de música, la historia del mueblaje, el modo de dictar cartas, una pequeña guía del hombre fino, un diccionario de cocina doméstica, la historia del tabaco, el vegetalismo, el cuerpo humano con su mecanismo, la policía y los malhechores, las aves de corral y su cría, el a, b, c de la esgrima, etc.

Pero una obra tan colosal no puede analizarse en unas cuantas líneas; hay cosas que las palabras son incapaces de expresar, y para las cuales hace falta la vista y la experiencia. La experiencia, en este caso, consiste en comprar el «Almanaque Bailly-Bailliere,» y ver cuánto ese pequeño volúmen, tan modesto en apariencia, encierra de materias, útiles todas ellas, interesantes y desprovistas de digresiones demasiado largas ó compendiosas, que harían su conjecto muy pesado y su lectura muy penosa.

Como si todo eso no fuera suficiente, los lectores del «Almanaque» encontrarán dentro del libro bonos para comprar con bonificacion en establecimientos de primer órden.

Además, el «Almanaque Bailly-Bailliere» regala como premio para los concursos abiertos entre todos los lectores 18 premios, entre los cuales podemos citar una máquina de coser, un barómetro, un reloj, un barril de Valdepeñas, un calorífero móvil de petróleo, un gaban hecho á medida, etc.

Se nos había olvidado decir que el precio del «Almanaque Bailly-Bailliere» es de 1,50 peseta, como los años anteriores.—A. Morais.

AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—San Geilermo arzobispo y San Gonzalo de Almirante, confesor.

Jubileo de hoy.—Parroquia de San Julian.—Mañana.—Parroquia de Santa Marina.

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En casi todas las parroquias, á las doce; ademáe de la misa apro populo,» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once.—La de tropas se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

EJERCICIOS RELIGIOSOS TODOS LOS VIERNES.

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche: A Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros viérnes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martin é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VIRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquia del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 10 de Enero de 1897.—Jefe de dia, el Comandante de Soria, don Luis Lafita.—Hospital y provisiones, el capitan de Artillería, don Mariano Leyva.—Parada, los cuerpo de la guarnicion.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

SECCION MERCANTIL

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebass.	q.	29	á	30
Id fino.	»	27	»	28
Id. basto.	»	27	»	28
Alpiste.	f.ª	42	»	43
Altramuces	»	22	»	23
Alverjones	»	49	»	50
Avena negra.	»	27	»	28
Id. rubia.	»	26	»	27
Cañamones.	»	64	»	68
Carillas.	»	53	»	56
Cebada del país.	»	31	á	32
Id. navegada.	»	26	»	28
Centeno.	»	44	»	46
Escaña.	»	25	»	26
Garbanzos gordos.	»	92	»	98
Id. regulares.	»	78	»	84
Idem medianos	»	58	»	54
Guijas.	»	47	»	49
Habas tarragonas.	»	52	»	54
Id. Mazaganas.	»	38	»	40
Id. chicas.	»	42	»	43
Harina de 1.ª	a.	19	»	20
Id. de 2.ª	»	18	»	19
Id. de 3.ª	»	13	»	15
Maiz.	f.ª	36	»	37
Mijo.	»	80	»	84
Panizo.	»	44	»	46
Sémolas.	a.	19	»	20
Trigos barbilla.	f.ª	53	»	54
Id. blanquillo.	»	55	»	56
Id. cerrados.	»	59	»	61
Id. mezclillas	»	57	»	58
Id. pintones	»	58	»	59
Idem tremés	»	55	»	56
Yeros.	»	50	»	52
Zaina.	»	33	»	34

ACEITE.—Dia 7.—Entrada general de ayer, 0000 arrobas.—Nuevo, 1000, id.; de 48 5/8 á 46 1/2 reales.—Viejo, 000 id., de 00 0/0 á 00 0/0 id.

MATADERO.—Dia 7.—Reses, 33. Terneras, 3.—Carneros, 19.—Machos, 0.—Ovejas, 1.—Cabras, 1.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'25 á 1'60.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 9.—Existencia anterior, 327.—Han entrado en este dia, 134.—Total, 461.—Han salido: Para el consumo, 81.—De tránsito, 00.—Quedan para el inmediato dia, 380.—Los cerdos vendidos han pesado 7,186 1/2 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'18 á 1'23.

EL TIEMPO.

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes

Presion barométrica: máxima, 744; mínima, 736.—Temperatura al sol, 20.—Id. á la sombra: máxima, 15 0/0; mínima, 9 1/2.—Estado higrométrico: máximo, 90, mínimo, 71.

APRECIACIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 7 y 45 minutos de la mañana.—Se pone á las 5 y 1 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 5 y 45 de la tarde.

Mérida, 5 y 20 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÉGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 4.

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 16.

Los de una á 16 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias devengarán 4 pesetas si no exceden de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos.

Los interinsulares de igual número de palabras, ó sea de una á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos en timbre móvil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo ha de ser entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comilla, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que excedan de siete sílabas se cuentan por dos

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cádiz sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados á las 9'39 de la mañana y llega á Cádiz á las 1'05 de la tarde.—Sale de Cádiz en los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'01 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'45 mañana y 3'46 tarde.—Llegada, 10'17 mañana y 8'41 noche.

Para Málaga y Granada, 10'40 mañana.—Llegada, 4'5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6'50 de la m. y 5 t. y llega á Carmona, á las 8'51 m. y 7'04 n.

Sale de Carmona á las 9'40 m. y 7'20 noche, y llega á Sevilla á las 11'13 mañana y 9'18 noche.

Para Alcalá solo.—Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 n. y llega á Alcalá á las 1'10 t. y 10'10 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'35 mañana y 3'10 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'30 m.

Salida de la plaza de Armas

Para Huelva, 4 de la tarde y 6'40 mañana.

Para Mérida, 5'50 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'26 mañana y 8'50 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados, á las 6'15 tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'58 noche y 6'40 mañana.

Procedentes de Córdoba, 3'00 tarde y 6'25 mañana.

El expres de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal; la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo.

Horas de consulta para los pobres; de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria, para los enfermos de los ojos.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial.—De 11 á 5.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España. (Sucursal en Sevilla.)—La caja está abierta de 11 á 3.

Monte de Piedad.—De 10 á 3.

Delegacion de Hacienda.—De 10 á 4.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, Conde de Barajas 15.—Horas de despacho, las corrientes.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.	6
Mujeres.	6
Párvulos.	12
Total.	24

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.

De Hospitales.	4
De la Casa de Expósitos.	1
De la poblacion.	19
Igual.	24

Sevilla 1 de Enero de 1897.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Funciones para hoy.—Por la tarde, á las 3 1/2, «Tocino del cielo» y «El padrino.»—Por la noche, á las 7, «De vuelta del Vivero.»—A las 8, «El padrino.»—A las 9, «La sobrina del sacristan.»—A las 10, «El padrino.»—A las 11, «El Duo de la Africana.»

TEATRO DEL DUQUE.—No se ha recibido el anuncio.

Callicida Escrivá

¡¡Es el primero y el mas acreditado!!
Desconfiese delos numerosos imitadores. Ningun remedio rennelas condiciones de nuestro especifico para curar radicalmente los CALLOS Y DUREZAS
6 REALES EL FRASCO.
Véndese en Sevilla: Farmacia Delgado, Tetuan 20 y en toda las famacias y droguerías

¡¡15 años de éxito creciente!!
Es incoloro, no mancha. No es corrosivo. Sencillísima aplicacion. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curacion radical de los CALLOS Y DUREZAS.
6 REALES EL FRASCO.
Depósito central: S. ESCRIVÁ, Fernando VII, 7. BARCELONA

ARRENDAMIENTOS
DE LA LIGA DE PROPIETARIOS
OFICINA, BOTEROS 19.

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo, 22.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Las casas calle Alcázares número 10, con 18 dependencias en 26 reales diarios. Razon de esta casa, en calle Encarnacion 13.

—Verde 1, casa con 12 dependencias en 65 pesetas mensuales, razon, Corona 2.

—Rivero 2, Almacen en 9 reales diarios; Cuna 32 dan razon.

—Mendoza Rios 26, casa con tres pisos y 17 dependencias en 17 reales diarios, Capuchinas 25 dán razon.

—Argote Molina 33, casa con 10 dependencias en 200 reales: Boteros 19 dan razon.

—Castellar 55, una casa: en la Casa Honda dan razon.

—Luchana 11, una casa: Plasencia 1.° dan razon.

—Cantabria 10, una casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razon.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon.

Francos 12, casa: Lineros 3 dan razon.

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Mármoles 9, casa: Albareda 60 dan razon.

—Santiago 11, casa con 10 dependencias en 15 reales diarios: dentro dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Calderereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales: Daoiz 13 dan razon

—Gal...eres 41 y Santa Patronas 52, un local bajo, propio para almacen ó industria: Godinez 3 dan razon.

—Plaza Calderon 10, cajon en 6 reales diarios. Otro idem número 12 en 6 reales diarios, Marqués de Tablantes 30 dan razon.

—Magallanes 1, casa con 6 dependencias en 100 reales mensuales, en la casa de enfrente dan razon.

—Plaza Curtidores 10, casa con 6 dependencias en 150 reales mensuales Buen Viaje 14 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Las accesorias Gerona 12 en 180 reales mensuales y Menjíbar 8 con habitaciones, en 360 reales mensuales, dentro dán razon.

—La casa calle Mendoza Rios núm. 26 con 4 dependencias en 130 reales mensuales, razon Capuchinas 25.

—Empecinado 7, almacen bajo en 180 reales mensuales, razon Alcaicería 11.

—Teodosio 65, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Mercaderes 29, casa con 8 dependencias en 14 reales diarios: Plasencia 1 dan razon.

—Mercaderes 17, casa establecimiento con 9 dependencias en 500 reales mensuales; Boteros 19 dán razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios: Pureza 69 dan razon.

—Rositas 6, casa en 8 reales diarios; en el número 4 dan razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razon.

—Alhóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales: Farnesio 1 dan razon.

—Gravina 16, casa; en el número 14 dán razon.

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

—Huertas 6, casa con 11 dependencias en 140 reales mensuales, dentro dan razon.

—Se arrienda la casa San Pablo núm. 1, con 25 habitaciones, tres patios, corral y agua propia, en 32 reales. Razon, Padre Marchena 16.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Puerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana.

—Cardenal Gonzalez 6, casa principal con grandes y cómodas habitaciones, en 7 pesetas diarias, pue de verse todos los dias de 12 á 5 de la tarde; para su ajuste, San Fernando 35 y Castellar 65.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Pureza 69 dan razon.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Mateos Gago 38, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales; en el almacen de junto dan razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Los pisos 1.° y 2.° calle San Estéban 32, con 7 dependencias en 260 reales mensuales; dan razon en el almacen de abajo.

—Trajano 26, piso en 260 reales, dentro dan razon.

—Imperial 31, piso principal con 5 dependencias, en la carbonería de junto dan razon.

—Dos de Mayo 42 piso 2.° con agua y gas, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Adnana 6, piso 2.°: dan razon Génova 38.

—San Estéban 3, dos pisos con 8 dependencias: en calle Gonzalez Cuadrado 26 dan razon. En la misma casa se arrienda un local acreditado y un piso principal.

—Francos 35 y Pajarito 1, piso 2.° con 5 dependencias en 180 reales mensuales; Cuna 32 dan razon.

—Plaza Argüelles 10, piso 2.° con 9 dependencias en 240 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensuales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon

—Gonzalez Leon 2, piso con 3 dependencias en 23,75 pesetas. Dentro dan razon.

—Pasaje de Zamora 3, piso bajo con 8 dependencias y gas, en 45 pesetas. Dentro dán razon

—El piso principal calle Velarde 25 con 6 dependencias, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Lopez de Arenas 4, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—El piso principal calle Alcalá 33, con 4 dependencias, en la tienda de abajo dan razon.

—El piso principal calle Mendoza Rios 22, con 6 dependencias en 8 reales diarios, dentro dan razon.

—Caldereros 30, piso con 10 dependencias en 60 pesetas mensuales, Daoiz 13 dan razon.

—Gonzalez de Leon 4, piso bajo con 3 dependencias, y gas, en pesetas 21'75; dentro dan razon.

—Los pisos 2.° y 3.° de la calle Torrejon núm. 11, en 4 y 5 reales diarios y con 4 y 6 dependencias, en calle Gonzalez Cuadrado 26 dan razon.

—Se arrienda en la Plaza San Martin núm. 7, un piso muy bonito en precio equitativo.

—Industria 35, piso 2.° en 27'50 pesetas: Pasaje de Zamora 1.° dan razon.

—Miguel del Cid 41, piso bajo con 7 dependencias en 160 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Santa Patronas 52, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—Velarde 6, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo: Godinez 3 dan razon.

—Retiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon.

Luis Vilar Ridaura
DENTISTA
Especialidad en dentaduras
MENDEZ NUÑEZ 12.—SEVILLA

En el establecimiento tipográfico de LA ANDALUCIA se hacen toda clase de trabajos con prontitud y esmero.
SAN ELOY, 33.—TELEFONO 25.



EL AGUILA
Gran Bazar de ropas hechas
SEVILLA: SIERPES 72.—Teléfono 18
(CUATRO ESQUINAS DE SAN JOSÉ.)

Madrid, Preciados, 3. Teléfono 661.
Valladolid, Santiago 67. Teléfono 188.
Valencia, Paz, letra E. Teléfono 351.
Cádiz, San Francisco, 25.

INVIERNO DE 1896 Á 1897
(PRECIO FIJO.)—CASA FUNDADA EN 1850.

		Pesetas.		
Trajes completos de patén, jergas y tricots, negros y de colores.	de	20	á	80
Pantalones patén y tricot novedad.	»	7	á	25
Idem negros de castor y elasticotín.	»	13	á	25
Chalecos negros y en géneros de novedad.	»	4 1/2	á	15
Americanas y Chaqués de patén, tricot y jergs.	»	11	á	50
Sacos y Sobretodos de patén y vicuñas.	»	30	á	87 1/2
Idem con atracan y pieles.	»	87 1/2	á	125
Batas y Batines de lanilla y tartán.	»	20	á	42 1/2
Levitas cruzadas y Fracs de paño y édredón	»	42 1/2	á	75
Capas enteras en paños superiores.	»	25	á	150
Karricks de melton y otros géneros.	»	35	á	50
Ulsters y Rusos en géneros de novedad.	»	20	á	80
Togas de pañete con vuetas de terciopelo.	»	75	á	125
Pardesús de entretiempo con géneros de lanilla, jergas y casimir.	»	25	á	75
Macfarlans novedad.	»	42 1/2	á	75
Para señoras, modelos de París. Hechuras de última moda. Chaquetas.	»	15	á	50
Pelerinas.	»	15	á	60
Abrigos largos.	»	35	á	50
Mantas para viaje en variados dibujos.	»	20	á	50

PRECIO FIJO.—Todos los géneros y prendas que se expenden en estos Almacenes llevan los precios marcados en las respectivas etiquetas

Confeccion esmerada y elegante

GRANDES SURTIDOS DE NOVEDADES PARA LA MEDIDA EN GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

ESPECIALIDAD EN TRAJES PARA NIÑOS

NOTA.—Se remiten Catálogos á quien lo solicite.

Barcelona: Plaza Real 13.—Teléfono 1,306.

f. 20.

NUNCA LAS CAPSULAS
PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las **BLENORRAGIAS** (purgaciones) **GONORREAS** y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 AÑOS DE EXITO CRECIENTE.

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instruccion práctica á 3 PESETAS en todas las farmacias de España y América.

Para evitar engaño exigir en el envoltorio exterior del frasco la marca de la casa registrada.—En Sevilla: L. Ruiz y C.ª, Plaza de la Encarnacion 36.

f. 54.

AGENDA DE BUFETE
ó libro de memoria diario para 1897
EDICION PARA SEVILLA

PRECIOS	Madrid Pesetas.	Provincias. Pesetas.
Edicion de dos dias en plana, "encartonadada," sin papel secante.	1,00	1'50
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	1,50	2,00
Edicion de un dia en plana, "encartonada," sin papel secante.	2,00	3,00
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	3,00	4,00
Edicion de dos dias en plana, "en tela á la inglesa," sin papel secante.	2'00	2,50
—La misma, CON PAPEL SECANTE en cada hoja.	2,50	3,00
Edicion de un dia en plana, "en tela á la inglesa," sin papel secante.	3,00	4,00
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	4,00	5,00

CONTIENE

Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagarés.—Tarifas de Correos, de paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—Guía de esta poblacion, con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco, para apuntes de todos los dias.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el dia, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly-Bailliere é hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid y en todas las librerías del Reino.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL.

TAPIOCA, TÉS,
37 recompensas industriales.
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR NÚM.^s 18 Y 20
MADRID

Los molestisimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los dias frios y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies frios, se curan hoy dia con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamacion producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frio y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

Lampistería de
FORT Y C.ª



Torrejon 9-Sevilla.
Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Candelabros &. para Petróleo, Bujias, Aceite y Gas á precios reducidos.
Ventas al por mayor y menor.

LA ANDALUCIA

POLÍTICA ECONÓMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION. — PAGO ANTICIPADO DENTRO Y FUERA. Sevilla... 2'50 ptas. mensuales. Fuera... 9'50 ptas. trimestre. Cuba y Puerto Rico... 12'50 ptas. trimestre. Filipinas y Fernando Póo... 14'50 ptas. trimestre. Ultramar y Extranjero... 15'50 ptas. trimestre.

SEVILLA. Mártes 12 de Enero de 1897
San Eloy, 53
TELÉFONO NÚMERO 25

PUBLICIDAD. POR LINEAS.—Anuncios, 20 céntimos.—Reclamos 25 céntimos.—Gacetillas, 50 céntimos.—Comunicados, 50 céntimos.—Mortuorias, 5 pesetas una vez. *Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100.* Los suscriptores de fuera se servirán remitiendo adelantado el importe en sellos ó libranzas, á su Administrador D. Gregorio Sanchez.

N.° 12,203

UN ENTORCHADO POR UN CAPOTE

ANÉCDOTA MILITAR DEL GENERAL POLAVIEJA.

En el «Diario de Manila,» encontramos una anécdota curiosísima del general en jefe del ejército de operaciones en Filipinas, don Camilo Polavieja.

Es la siguiente:

«Erase la mañana del 4 de Octubre de 1875.

Agudo cierzo, soplando sobre las crestas de la sierra de Toloño, en la provincia de Alava, endurecía la gran capa de nieve caida el dia anterior.

Dos ejércitos, enemigos aunque uno y otro españoles, derramaban su sangre al disputarse el dominio de las agrestes alturas que dominan á Peñacerrada.

En el castillo de San Leon, sobre el puerto de Herrera, y el fuerte de San Julian, sobre el monte Payneta, eran el objetivo que perseguia el ejército liberal á las inmediatas órdenes de su general en jefe don Genaro de Quesada, fortalezas defendidas por el batallon de Clavijo á las órdenes de un bravo y antiguo compañero mio, don José Rovira y Ladron de Guevara, quien tenía de segundo jefe á otro compañero y amigo de ambos, don Miguel Fuster: otras fuerzas carlistas apoyaban á dicho batallon y hacían difícil el acceso á las alturas.

El entonces coronel don Camilo Polavieja fué comisionado por el general Quesada para escalar con su regimiento la abrupta sierra de Toloño, ascender al monte de Payneta y apoderarse del fuerte de San Julian, en tanto que dicho general, con el resto de las fuerzas tomaba posesion del pueblo de Peñacerrada y las hacía avanzar por los diferentes pasos que en direccion á Laguardia y Logroño conducían á aquel nido de águilas en que los carlistas habían construido ó reedificado, que de esto no estoy muy seguro, el formidable castillo de San Leon.

Eran, sobre poco mas ó menos las once de la mañana, cuando el coronel Polavieja despues de tomar á viva fuerza y tras resistencia tenaz el fuerte enemigo, se presentaba en Peñacerrada al general en jefe para darle cuenta de su operacion.

Tenía fama el general Quesada de ordenancista y severo: la seriedad de su rostro, la fijeza de su mirada y la energía de sus actos velaban, de manera admirables, la bondad de su alma y la generosidad de su corazon, pero á veces, y violentándose siempre, abogaba estas hermosas cualidades en aras de la disciplina y del deber militar.

Escuchó atentamente la narracion que el coronel Polavieja le hizo de la toma del fuerte de San Julian, del valor de sus soldados y de la retirada del enemigo, y con la mayor naturalidad del mundo, le replicó.

—Muy bien, coronel: estoy altamente satisfecho de V. y de su regimiento: se ha hecho V. acreedor, por su valor y pericia, el entorchado de brigadier; pero ese capote que usted lleva, se lo quita.

—Si yo hubiera sabido—le replicó Polavieja, mirando la deslucida y agujereada prenda que vestía—que en eso estribaba el mérito de un jefe de seccion de guerra, hubiera tenido cuidado de no marchar nunca á la cabeza de mis soldados, sino á retaguardia de ellos, para no haber estropeado el capote.

El general nada contestó y el coronel Polavieja se quedó de coronel; pero no sin haberse propuesto ganar el entorchado sin dejar de usar aquella prenda, testigo mudo de sus glorias.

Y llegó con esto la tarde del 30 de Enero del año 1876: el ejército de la izquierda, á las órdenes de Quesada, avanzaba por Villarreal y Ochandiano á tomar el valle de Ceberio para dirigirse á Bilbao.

Pero en aquella marcha arriesgada por las faldas del Corbea, necesitaba dejar tras sí un punto fuerte de apoyo que le sirviera de eje á la gran conversion que para despues proyectaba, y aquel punto era conocido por las Peñas de Urquiola, sobre Durango, en el cual tenían los carlistas situado el fuerte de San Antonio.

Y á tomar aquel fuerte fué destinado el coronel Polavieja con su regimiento.

A las tres de la tarde dió principio el ataque, y á las seis el fuerte había caido en su poder.

Aquella misma noche, cuando el general Quesada le daba el parabien por su brillante conducta y le prometía el entorchado, el coronel Polavieja le preguntó con militar respeto:

—¿A pesar del estado de este capote que llevo, mi general?

—A pesar de ese capote, mi coronel—repuso Quesada, estrechándole cariñosamente la mano.

PREMIO DE DULZURA

Tenía yo treinta y cinco años y estaba soltero, lo que causaba la desesperacion de mis parientos, que se desataban contra mí en continuas recriminaciones.

—¿Vas á estar soltero toda tu vida? ¿Quieres, pues, ser inútil? Un jóven viejo, una rama muerta que es preciso cortar. Cuando nosotros desaparezcamos, ¿qué va á ser de tí? Cuando estés enfermo, ¿quién te va á cuidar? ¿Quiéres hacernos morir de tristeza? No faltan jóvenes con quienes casarse. Nosotros conocemos partidos ventajosos.

Y entonces me relataban por la centésima vez todos los partidos ventajosos que conocían.

Irma Bohioherd, hija única, con parientes viejos, retirados del comercio de melazas refinadas y dote sólido; Celestina Rosenville, hija de un curtidor de pieles, huérfana, bonita fortuna y esperanzas; única heredera de una tia, que tiene ya un pié en la sepultura; Enriqueta Peoband; hija de un notario que tuvo desgracias hacía tiempo. Víctima de un error judicial (que ya ha pagado), realizó una gran fortuna echando un velo sobre el pasado. Ivette de la Branoberie, jóven muy bien educada, no posee gran fortuna, pero tiene buenas relaciones. Malvina Frainbois, hija de un empresario, artista hasta las puntas de los cabellos, música, ejecuta las obras clásicas y toda la cítara.—No me fio de músicos.—¿La cítara no es un instrumento del género del piano?—Tengo horror al piano.—Lucía Rascaille, hija de un alto funcionario de los caminos de hierro, mujer de su casa, borda, es ordenada y de espíritu económico.

—Me veo embarazado para elegir.

Lo que me desagrada no es la cuestion de fortuna. Me encuentro en una posicion que me asegura la independencia: tengo, pues, que elegir una mujer que me agrade.

Me hago, pues, el sordo.

En este estado las cosas, un dia mi tia y mi prima me dieron un asalto más en casa de mis parientes.

—¡Tenemos lo que conviene á Emilio!—exclamó mi tia.

Emilio soy yo.

—Vamos, bien, me dijo—un partido más.

—¡Un partido soberbio!—añadió mi prima.

—Sí—repitió mi tia—una jóven encantadora, perfecta, muy bien educada, que pinta como un ángel, que canta como un serafín.

—¿Cómo se llama esa perla, pregunté.

—Carlota Verduret.

—Y que no está picardeada, añadió mi tia. Tiene un buen dote; su padre fué contratista del ejército.

—Y en ese oficio, dije yo, no se ha empobrecido.

—Si no quieres á la señorita Verduret, dijo mi tia, eres verdaderamente difícil.

—Sí; Carlota, añadió mi prima, es un ángel. Estuvimos juntas en la pension y obtuvo el premio de dulzura; ¿tú qué te figuras?

—Si ella ha obtenido el premio de dulzura, dije yo, no tengo ninguna objecion que hacer.

Y se decidió que me presentaran.

Algunos dias despues recibí una invitacion de los Verduret; mi tia me presentó. Carlota era una morena de veinticinco años, muy bonita, y me agradó. Con los ojos bajos me inspeccionó de pies á cabeza.

Evidentemente estaba prevenida.

Fuí, pues, admitido para hacerla la corte.

La jóven era reservada, hablaba poco; parecía de un trato agradable. Los parientes me acogieron muy bien. Por la tarde fuí invitado á tomar el té; mi futura se sentó al piano, y nos cantó alguna cosa, como decía su madre. Tenía voz de contralto. Durante este tiempo la mamá me enumeró las cualidades de su hija; el padre, sentado en un sillon, fumaba enormes cigarros.

Una tarde, mi futura suegra abrió una biblioteca cargada de volúmenes.

—Estos son premios obtenidos por mi hija, me dijo; ha sido siempre la primera en la pension.

Yo manifesté mi admiracion.

—Ha ganado hasta el premio de dulzura.

—Ya lo sabía.

—¿Queréis que os lo enseñe?

—No me atrevía á solicitarlo.

La suegra me entregó un volúmen: «Historia de las reinas desgraciadas.»

El volúmen era muy grueso. Estaba ilustrado. Le hojeé. Un grabado representaba á la infortunada Juana Grey, pronta á entregar su cuerpo encantador al verdugo; otro representaba á María Stuardo con la cabeza sobre el tajo; otro á María Antonieta subiendo al patíbulo.

La señora Verduret me hizo el inventario de todos los premios ganados por su hija. Dí un vistazo á todos los libros y por todos y cada uno felicitaba á la madre.

Todavía no había tenido ocasion de hablar con mi prometida; aproveché una tarde en que nos encontramos solos para interrogarla sobre sus sentimientos hácia mí.

—Señorita, la dije, estando á punto de ser vuestro marido, desearía saber si mi persona la agrada.

—Señor, me respondió, mis padres os han aceptado; una jóven bien educada debe obedecer á sus padres.

—Yo no lo entiendo así, le contesté; el asentimiento de sus papás no me es suficiente; yo quiero, ante todo, tener el vuestro.

Ella bajó los ojos

—Yo no he dicho, señor, que no dé mi consentimiento.

—¡Consentís!, exclamé.

Trasportado de alegría la cogí una mano, que llevé respetuosamente á mis lábios, depositando en ella un beso furtivo sobre sus dedos, que no retiró con gran precipitacion.

Mi prima tenía razon; mi fortuna era un ángel; yo era indigno de poseer semejante tesoro. Por lo tanto, esta consideracion me decidió y quedó decidido el casamiento.

Se celebró con gran entusiasmo; la família Verduret hizo bien las cosas. Durante ocho dias los bailes, las comidas, las «soirées» se sucedieron. Hubo numerosos invitados. Mi mujer estuvo muy amable con todos, y se mostró como una excelente ama de casa. Yo estaba satisfecho. Cuando el último invitado, un tio viejo, se marchó, le dije á mi mujer:

—Por fin estamos solos; ya nos hemos desembarazado de importunos.

—No estás muy cortés con nuestros parientes, me dijó.

—¡Es que soy tan dichoso en este momento!, la contesté tiernamente.

Saqué mi petaca y me preparé á encender un cigarrillo.

—Espero que no fumarás, me dijo mi mujer.

—Un cigarrillo, un pequeño cigarrillo.

—Ni eso, replicó con tono seco.

—¡Vamos, querida mujercita!

—Nada, nada.

—¿Te incomoda el cigarro?

—No me incomoda; pero no quiero que fumes.

—Tu padre está fumando todo el dia.

—Mi marido no fumerá; no soy como mamá, un cordero que se dejaría degollar.

—¡Ah!, pensé yo. Esta no es mi mujer; me la han cambiado.

—En el hogar doméstico, repliqué, es necesario hacerse concesiones mútuas; fumar un cigarrillo es para mí antigua costumbre.

—¡La perderás, ni más ni menos!

—Eso no lo dices en sério; bromeas sin duda.

—¡Te prohibo fumar, y si no, trata de hacerlo!

—¡Y tú cesa ya de hablarme en ese tono!

No había terminado mi frase, cuando recibí un libro enorme sobre mi cabeza.

Me bajé para recogerle, y retrocedí aturdido.

¡Era el premio de dulzura!

EUGENIO FOURRIER.

TORRE GIRATORIA.

PROYECTO GIGANTESCO.

Una verdadera legion de arquitectos ó ingenieros trabajan ya en los preparativos de la Exposicion Universal que habrá de verificarse en París el año 1900.

Há pocas semanas se echaron los cimientos del puente de Alejandro III, cuya primera piedra colocó el Czar Nicolás en su reciente viaje á la gran capital, y ya están ultimados los proyectos de varios palacios para la Exposicion.

Pero lo que constituirá á no dudar la «great attraccion» del hermoso certámen, si el proyecto es aprobado, es una colosal torre giratoria, ideada por el ingeniero monsieur Devic.

El monumento se alzaría en la explanada de los Inválidos, afectando la forma exágona y constituido por varios grandes cuerpos, alcanzando una altura total de 115 metros.

La torre se construirá con acero y los adornos serán de niquel, aluminio, mayólica y cristal.

Los cuerpos del edificio están divididos en dos pisos, y en el último cuerpo, subdividido á su vez en cuatro partes y 24 pisos, de los que á los cinco últimos no tendrá acceso el público.

En estos pisos se instalarán «restaurants,» cafés y otra porcion de atractivos, para solaz de los visitantes.

El monumento se hallará coronado por un gallo, antiguo emblema del país de los francos, de cinco metros de altura, cubierto todo él de lámparas de incandescencia, en número de 1.600, produciendo en el público, y á distancia, un efecto sorprendente.

El resto de la torre se hallará iluminado con 20.000 lámparas incandescentes y 2.000 de arco, profusamente distribuidas por las columnas, estátuas, balconadas, ventanas, frisos y capiteles.

Alrededor de la fachada habrá doce hermosas estátuas representando los grandes invenciones modernas y en los pisos superiores se colocarán alegorías que compendien la historia del progreso humano.

Por último, está inmensa mole terminará por su parte inferior en un perno gigantesco, el cual girará haciendo dar vueltas á todo el monumento, merced á la accion de una poderosísima máquina hidráulica.

La torre hará una revolucion completa por hora y los visitantes no sufrirán la más mínima molestia viendo desarrollarse á sus piés el inmenso y brillante panorama de la exposicion, de París y de los alrededores hasta los límites del horizonte visible.

Tal es el proyecto: veremos si se realiza.

Los chinos en Manila

De una carta de la capital del archipiélago filipino que publica un periódico, tomamos los siguientes curiosos datos acerca del número, calidad, costumbres é influencia de los chinos en Manila:

«En Manila hay, como en Singapore, muchos chinos: unos 40.000, segun mis noticias. hasta hoy son nuestros mejores amigos; odian al indio, nos proporcionan las confidencias más útiles y exactas, pero... ¿quién responde del porvenir? En las colonias inglesas, donde el chino tiene sus pagodas, donde puede á la luz del dia preparar sus aparatosas procesiones, y en cuyas ciudades no carecen de barrios enteros, no falta nunca un cañon que, cuando anochece recuerde á extranjeros y nacionales que por encima de todas las libertades está la conveniencia y la fuerza de la pálida Albion. Es detalle pequeño, pero más digno, seguramente de imitacion que de olvido.

El chino en Manila, compra, vende, imita, falsifica y absorbe. Todo á precios inverosímiles. Su competencia, cuando la entabla es invencible. Funcionaba en la capital una aserradora mecánica; dedicáronse los chinos á tal trabajo, y la fábrica tuvo que cerrarse por no poder disputar al teson y á la sobriedad de los amarillos la posesion del mercado. Es su trabajo más barato que el de la máquina. Adulan con servil envilecimiento al «castila;» pero saben prestarle con interés crecido, y amos ó esclavos, segun las circunstancias, si la codicia les lleva en más de una ocasion á la opulencia, no faltan tampoco ejemplos de «craks» estrepitosos y de ruinas irremediables.

Existe aquí un ejemplar originalísimo de la raza; el chino tipo, marrullero, inteligente y solapado; codicioso hasta el punto de cobrar las palabras que dirige á sus amigos; «nahah» con cara de salteador de la Mongolia, y con palabras halagadoras de sirena... china, Cárlos Palanca.

Palanca negocia en grande. Su crédito es inmenso: hoy debe millones de reales, y es mañana acreedor por millones de pesetas. Ama—segun dice—á España, y la administracion española, que en sus apuros ha acudido á Palanca, lo ha encontrado más de una vez. Es cierto que, segun yo creo, le encontrarían de igual modo, pagándolo bien, los insurrectos cubanos. Es súbdito español porque así conviene á sus negocios; pero allá, en su patria, se envanece con pertenecer al mandarinato.

Las necesidades del chino son insignificantes.

Poco á poco van cayendo en sus manos todas las fuentes de riqueza de las islas. Desde el cargamento de fardos en el rio, hasta los bazares más lujosos, son en Manila de los compatriotas de Palanca.

América podrá ser de los americanos, pero Manila, siguiendo como hasta hoy, sería en breve de los chinos. Evítelo quien pueda.»

La Andalucia

SECCION EDITORIAL.

SEVILLA 12 DE ENERO DE 1897.

EL AÑO AGRÍCOLA

En el número de los fatales, bajo el punto de vista agrícola, puede figurar el finido.

Léganos por herencia la carestía y la incertidumbre.

La carestía, por alza general de precios en todos los artículos alimenticios; la incertidumbre, porque sus tardías lluvias colocan las siembras en estado tal de atraso y falta de desarrollo, que solo una hermosa primavera en el año que ha empezado, puede hacer confiar en buena cosecha.

El año 1895, con sus lluvias otoñales, convidó á una sementera excepcional.

Varios años malos y medianos seguidos, impulsaron la poblacion agrícola á extraordinario esfuerzo, sembrando en gran cantidad.

Otoño cálido y prolongado, la germinacion fué rápida y el desarrollo prematuro. En Diciembre se dallaban ó pastaban los sembrados

La lluvia no vino. La única habida el 10 de Marzo, resultó estéril por las ventoleras siguientes y los hielos de Abril y Mayo.

El sementero se agostó. La recoleccion nula en bastante sitios y escasa en los más, trajo consigo un encarecimiento general.

A principios del año concluido cuando los labradores tenían trigo que vender, valía el de monte á 33 pesetas cahiz; hoy que lo tienen que comprar, vale á 48.

La vid, planta más resistente á la sequía, tuvo buena florescencia; los fríos perjudicaron notablemente la esporga; la sequía agostó gran parte del fruto, siendo éste escaso, y la cosecha en general, apenas media. Consecuencia: alza en el precio de los caldos.

A principios del año pasado se vendía el vino, de dos á cuatro reales decálitro; hoy, que hay poco que vender, vale de siete á ocho, no estando lejanos mas altos precios.

El olivo, que en la florescencia prometía una buena «liga,» defraudó esta esperanza por la sequía. El fruto se caía; el subsistente, raquítico, fué invadido de la «mosca,» siendo la cosecha menos de la sexta parte.

El aceite, á principios del año anterior, se vendía en la pila á 8 pesetas arroba; hoy alcanza 14 y 15 pesetas, cuando los labradores apenas tendrán en muchos casos para su consumo.

Los verdes y hortalizas, perdidos en gran parte por falta de riegos; la alfalfa, hoy que los labradores apenas tienen pienso, alcanza 12 pesetas los 100 kilos.

Esta carestía hará imposible á muchos el sostenimiento del ganado de labor, ya que hasta la paja logra el inverosímil precio de 75 céntimos arroba.

La ganadería no ha sido la que menos ha sufrido en ese año fatal.

Escasos los pastos de primera por falta de lluvias, ya en el verano se vendían cabezas por falta de hierbas.

Sin lluvias otoñales, el pánico en los ganaderos fué horroroso. Borregos se vendían á 11 y 12 pesetas; el que podía encontrar medieros en las huertas, se daba por contento.

En la mayor parte de las cabañas la cria se sacrifica y las madres viven en verdadero estado de miseria de pastos.

Esta es la poco envidiable herencia que el año ultimado lega á su sucesor.

¡Que Dios, por medio de venturas en el presente, nos haga olvidar las tristezas del finido!

SANTIAGO CORELLA.

SEVILLA

LO PRIMERO ES LO PRIMERO.

Bajo la dolorosa impresion producida en nuestro ánimo, al considerar la série de penalidades, y los inminentes peligros á que se halla expuesta una gran parte de esta hermosa ciudad, escribimos estos renglones, en los que nos guía el propósito de convencer á los encargados de la custodia de nuestros intereses, de la imperiosa necesidad de hacer algo, que amenore los peligros y los perjuicios que frecuentemente afluyen á los habitantes de Sevilla.

Esa arteria que ordinariamente es fuente de riqueza, es en determinados casos un azote, que, como compensacion, viene á interrumpir el tráfico y á amenazar la existencia de Sevilla. El Guadalquivir, ya directamente, ya por los cauces del Tagarete, el Tamarguillo y el Guadaira, ya por la filtracion, invade el casco de la ciudad y el populoso barrio de Triana, haciendo imposible el tránsito, así como la permanencia de muchos vecinos en sus habitaciones, y amenazando la existencia de multitud de edificios, situados principalmente en los puntos bajos de la capital.

Hace muchos años, que estas inundaciones ocasionan cuantiosos gastos, que no alcanzan á otra cosa que atenuar levemente los perjuicios, sin evitar en poco ni en mucho los daños materiales, que la permanencia de las aguas ocasionan ni los que algun dia podrian producir. Hace muchos años que Ayuntamientos celosos de su mision, procuraron dentro del círculo de sus atribuciones, evitar esos males; y para ello encargaron el estudio de las obras que podrian realizarse con ese fin.

Este encargo se llevó á término, y el estudio fué aprobado en virtud de real órden dictada con audiencia de la junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos; consistía el proyecto, en desviar de Sevilla el arroyo Tagarete, encerrar la ciudad en un dique, reduciendo el estancamiento á las aguas procedentes de lluvias, y extraer éstas por medio de máquinas situadas convenientemente; el coste de las obras era un millon de pesetas, y no se atendia en el proyecto á la defensa de Triana, porque ésta exige obras, ya en el rio, ya fuera del término de Sevilla, ya afectando á las vias férreas, cuyas obras se hallan fuera de la competencia del Municipio.

Con posterioridad, los representantes de Sevilla en las Córtes de la nacion, guiados por un deseo plausible, presentaron un proyecto de ley para que las Córtes declarasen obras del Estado las necesarias para evitar las inundaciones del Guadalquivir; y ese proyecto de ley fué aprobado, disponiéndose en su consecuencia, que por el señor ingeniero jefe de la provincia, se estudiasen las obras necesarias.

El señor don Mariano Carcer, persona ilustrada, y muy competente en la materia, hizo un magnífico ante-proyecto, de cuyo estudio definitivo se hizo cargo con posterioridad, el no menos ilustre ingeniero señor don Javier Sanz. Del ante-proyecto del señor Carcer tenemos conocimiento, y forma parte la desviacion del Tagarete, y la construccion del dique; y aun cuando el señor Sanz no ha hecho aun, el estudio definitivo, tenemos entendido que tambien juzga indispensable la desviacion del citado arroyo.

Ahora bien, la realizacion de cualquier proyecto, cuya tendencia sea disminuir las crecidas del Guadalquivir, ha de exigir el gasto de muchos millones de pesetas, muy difíciles de consignar por el Estado, aun despues de transcurrir el largo espacio de tiempo, necesario para la tramitacion de esos expedientes, y mientras tanto, Sevilla continúa en el peligro de que una inundacion la destruya en gran parte, con las terribles circunstancias, que forzosamente habrían de acompañar á esa destruccion.

¿Debemos esperar brazo sobre brazo, que el estudio definitivo se realice, que se apruebe por los cuerpos consultivos, que se incluya en presupuesto la suma necesaria, que se vaya consignando á medida que los ingresos lo permitan, y que se ejecuten las obras? no y mil veces no; en nuestro sentir esto equivaldría á renunciar por completo á la salvacion, y esto no debe consentirse cuando dentro de los recursos ordinarios, cuenta Sevilla con medios para atenuar en gran parte el peligro que hoy se teme.

Como creemos que nuestra mision no se limita á enunciar los males, sino á que debe extenderse á proponer los remedios, en otro artículo demostraremos la posibilidad de que nuestro Municipio atienda á la realizacion en plazo breve, de las obras necesarias para preservar la ciudad de las invasiones del Guadalquivir.

NOTICIAS

LA RIADA

Por fortuna ha desaparecido el peligro en que durante varios dias nos hemos encontrado.

El temporal cesó anteayer, y en el momento comenzó á descender el rio, haciéndolo con tanta precipitacion como se verificó la subida.

Ayer entró en su cauce el Guadalquivir, dejando descubierto el muelle en toda su extension, habiéndose comenzado ya el baldeo del mismo.

Las calles se encuentran todas sin agua, inclusa las de Triana; en la Calzada se practicaron ayer las transacciones de costumbre.

Las comunicaciones con los pueblos están casi todas restablecidas.

Ayer continuó el reparto de víveres en los barrios que estuvieron inundados.

La conferencia que dió en el Ateneo el domingo el señor Chaves, fué por estremo curiosa é interesante. La titulaba «Ojeada histórica acerca de la prensa sevillana,» fijando el origen del periodismo y su aparicion en nuestra ciudad en la misma fecha que en la capital de España.

Hablando el señor Chaves de la aparicion de «El Porvenir,» decano de la prensa andaluza, y de las campañas que esta publicacion sostuvo en defensa de la region andaluza; cita á LA ANDALUCIA, que fué en union del colega aludido, los que dieron á conocer la historia social, política, administrativa y literaria de Sevilla. Fundada por nuestro inolvidable director don Francisco María Tubino, LA ANDALUCIA, saliendo de los derroteros entonces conocidos, que eran todos menudencias de la política, encaminó sus trabajos á la defensa de los intereses de Sevilla, obteniendo un éxito asombroso.

Damos gracias al señor Chaves por las palabras que dedica á nuestra publicacion.

***

Una comision de hortelanos visitó ayer al señor Alcalde, para rogarle fuesen puestos los medios más prácticos para lograr el desagüe de las huertas de la Macarena, que se hallan inundadas.

El señor R. de Rivas accedió gustoso á la peticion de los hortelanos, enviando al arquitecto para estudiar el modo más rápido de conseguir el desagüe.

***

Despues de haber hecho presente telegráficamente el señor Gobernador al ministro de la Gobernacion el estado aflictivo de la capital y de muchos pueblos de la provincia y angustiosa situacion de la clase obrera, falta de trabajo, dirigió tambien otro telegrama al mismo señor ministro en los términos siguientes:

«Reunida en sesion la comision provincial en vista de las peticiones de los pueblos inundados, aflictivo estado de la capital y situacion desgraciada é insostenible en que se encuentra la clase jornalera en toda la provincia por la pérdida de las cosechas en tres años consecutivos y falta de trabajo, ha acordado rogar al gobierno de S. M. tenga á bien facilitar prontos auxilios para remediar las perentorias necesidades de los obreros y los efectos del temporal pasado y desbordamiento de los rios. Las circunstancias me obligan á permitirme unir mi peticion á la muy justa de la comision provincial.»

***

No se sabe lo que ocurra en el teatro del Duque. Indudablemente la marejada debe ser grande, cuando entre los dias que van sin funcion, ha transcurrido un domingo,—dia de entrada segura.—La empresa parece que puso un anuncio diciendo, que cesaban las representaciones mientras durase la inundacion, pero indudablemente la calamidad debe andar en casa. Hacía tiempo que se notaban nubarrones de tormenta, y esta ha estallado al fin.

Celebraremos que no sea el trueno gordo, sino que se corten las nubes y vuelva á salir el sol, aunque si hemos de dar crédito á rumores que llegan á nuestros oidos, el barómetro indica por aquel sitio tempestad segura.

***

Continuan saliendo reglamentariamente de ésta todos los trenes de viajeros.

Ayer se reanudó el servicio de mercancías ordinario en la estacion de la plaza de Armas, habiendo llegado á ésta ya, cuatro trenes número 172 que se encontraban detenidos en Tocina, y salido los reglamentarios y un especial más que se ha hecho á dicha estacion.

Continua suprimido el tráfico de mineral hasta que las aguas dejen descubierto por completo el muelle.

Se ha suprimido el mercancías 190 de la línea de Huelva.

Ha quedado totalmente restablecida la circulacion de trenes en el sitio de la cortadura, que por rara coincidencia ocurrió en el Hectómetro 7 del kilómetro 97 el dia 7 de Enero del 97.

Para poder dar paso á los trenes se ha construido un puente de maderas de 30 metros de longitud por 2 y medio de luz, el cual fué aprobado á presencia de la junta técnica, con una máquina que se hizo pasar tres veces y permanecer parada en el puente durante cinco minutos, viéndose con viva satisfaccion que el puente, en cuya construccion solo se han empleado 30 horas, presentaba unas condiciones inmejorables, calculándose que puede tener hasta ocho años de vida.

***

Dice «La Region:»

«El señor alcalde ha convocado para mañana en su despacho á los diputados y senadores por la provincia.

El objeto de la reunion está relacionado con la gestion de asuntos de gran interés para Sevilla.

Hoy han circulado las citaciones.»

***

Ayer han estado en Sevilla, los inspectores de contabilidad de los ferrocarriles Andaluces, señores don Jorge Vels y don Francisco Rodriguez, y el ingeniero francés de la misma compañía, señor Venecioni. Este último ha prestado excelentes servicios en la parte de vía que estaba inundada, haciendo con sus excelentes disposiciones, que los desperfectos quedasen arreglados pronto y bien.

***

Estando recorriendo la Guardia civil del puesto de Torre-Blanca la demarcacion por el lado de Sevilla, y cuando se encontraba atravesando las tierras del cortijo llamado «Buena Esperanza,» encontraron dentro de la caseta de un guarda de consumos el cadáver de un hombre con las prendas de vestir algo desordenadas.

Reconocido el cadáver se le encontró, entre otras cosas, una pistola de dos cañones con una sola cápsula.

La benemérita dió aviso al juez de Instruccion del distrito del Salvador, y cuando ordenó el levantamiento del cadáver, vióse que debajo de la primera costilla del lado izquierdo del pecho tenía una herida producida por arma de fuego.

Se ignora cómo se llama el suicida.

***

Por el Gobierno militar se ha librado oficio á las autoridades de órden civil, anunciando que durante los meses de Enero y Febrero, se verificarán las pruebas de cañones en la dehesa de Tabladilla.

***

Se ha dispuesto por la Direccion general de Correos y Telégrafos el establecimiento de una estafeta ambulante por el tren mixto de Sevilla á Huelva, lo cual será servida por dos empleados del cuerpo de correos dependientes de esta administracion principal.

***

La tormenta del dia 8 desprendió una exhalacion en Aznalcázar, matando á un individuo.

***

El Ayuntamiento de La Campana pide á este Gobierno civil se le envíe fuerza de la benemérita por estar la de dicho pueblo reconcentrada en otro punto y ser numerosos los braceros parados

***

Ayer tarde se celebró en el hotel de París el anunciado almuerzo en honor de Julian Romea.

Asistieron á esta fiesta, organizada por los amigos y admiradores del popular actor y hoy autor aplaudidísimo, muchas personas conocidas.

Hubo brindis en abundancia, y en virtud de unánime acuerdo, se dirigió un telegrama á los maestros Caballero y Hermoso felicitándoles por la música de «El padrino del Nene» y otro á la señora é hijos de Julian en análogo sentido.

El ramo de la mesa fué llevado á la señorita Pretel por una comision.

***

Se ha autorizado por el ministro de Hacienda á los ayuntamientos de Albaida y Burguillos para cobrar arbitrios extraordinarios en este ejercicio sobre efectos no tarifados y cubrir el déficit en los presupuestos municipales.

***

En nuestro estimadísimo colega «El Diario de Córdoba» leemos que la despedida de la escena y del público, de la tiple María Gonzalez, llevó una numerosa y escogida concurrencia al Gran Teatro de aquella hermosa ciudad.

Cantó «Los cuadros disolventes,» «Los zaragatinos» y «Chateau Margaux,» escuchando grandes ovaciones, y siendo obsequiada al terminar el schotis bailable de «Los cuadros disolventes» con profusion de regalos.

La bella tiple salió al dia siguiente para Madrid, dejando gratísimos recuerdos en la capital vecina.

En Palma de Mayorca, se encuentra la compañía dramática de la que forman parte la señora Cirera y el señor Fuentes.

En el «Heraldo» de Baleares, leemos los triunfos alcanzados por dichos notables artistas.

En Coronil se ha concentrado fuerza de la Guardia civil de Moron y Utrera por temerse que los braceros parados promovieran alboroto.

Hasta ahora es completo el órden.

***

El distinguido médico-cirujano de esta ciudad, don Emilio Romero y Villeta, acaba de practicar una difícil operacion quirúrgica en la persona de Concepcion Rodriguez Gamito, natural de Ecija, de 40 años de edad y vecina de Sevilla, en la calle Concepcion número 9.

La paciente venía desde hace tiempo sufriendo los efectos de la enfermedad llamada en términos facultativos «osteo-sarcoma,» siendo preciso para detener su curso, que el indicado profesor procediera á la amputacion total de la mano derecha, lo que verificó con tan buen acierto y felices resultados, que la enferma se encuentra hoy libre de todo peligro y completamente restablecida. Nuestra enhorabuena al señor Romero.

***

En la Alcaldía del Viso del Alcor se han presentado en actitud pacífica para pedir trabajo, más de dos mil braceros.

***

Ha sido nombrado catedrático nu-

FOLLETIN DE «LA ANDALUCIA» 496

LA DAMA DE MONSOREAU

POR

ALEJANDRO DUMAS.

ocho hombres á la puerta; cuatro de ellos entraron en la hostería.

—¡Hola!—dijo Bussy,—¿caminarán de noche? Sería una excelente idea.

En efecto, todas las circunstancias se reunian para dar probabilidad á esta suposicion. La noche era hermosa, el cielo estaba tachonado de estrellas, y una de esas brisas que parecen el aliento de la tierra rejuvenecida cruzaba el espacio cariñosa y perfumada.

La litera salió la primera.

Despues salieron á caballo Diana, Remigio y Gertrudis.

Diana miró otra vez con atencion á todas partes, pero en aquel momento la llamó el conde y se vió obligada á acercarse á la litera.

Cuatro de los paisanos encendieron teas y se colocaron á los dos lados del camino.

—Bueno—dijo Bussy,—yo mismo que hubiese arreglado los pormenores de esta marcha no podría haberlo hecho mejor

Y volviendo á su meson, ensilló su caballo y echó á andar detrás de la comitiva.

Ya no era posible errar el camino ó perder de vista á los viajeros, pues las luces indicaban claramente por dónde iban.

Monsoreau no dejaba que Diana se apartase de él un momento.

Hablaba con ella, ó más bien la reñia. Aquella visita al invernadero servia de texto á inagotables comentarios y á una multitud de venenosas preguntas.

Remigio y Gertrudis se manifestaban resentidos unos y otros, ó por mejor decir, Remigio pensativo y Gertrudis resentida.

La causa de aquel resentimiento era fácil de explicar. Remigio no veia ya la necesidad de enamorar á Gertrudis desde que Diana correspondía al amor de Bussy.

Caminaba, pues la comitiva los unos disputando, los otros ceñudos, cuando Bussy, que les seguía á lo lejos, para advertir á Remigio su llegada, hizo sonar un silbato de plata con el cual tenía costumbre de llamar á los criados en su casa de la calle de Grenelle Saint Honoré.

El sonido de aquel silbato era tan agudo y vibrante, que se oía de un extremo á otro de la casa y ponía en movimiento á personas y animales.

Decíamos á personas y animales, porque Bussy, como todos los hombres fuertes, se divertía en amaestrar perros de presa, caballos indomables y halcones bravíos.

Al sonido de aquel silbato se estremecían los perros en su perrero, los caballos en su caballeriza y los halcones en sus pértigas.

Remigio lo reconoció al instante; Diana se estremeció y miró al jóven, el cual hizo una seña afirmativa.

Despues pasó por su izquierda y le dijo en voz baja:

—El es.

—¿Qué es eso?—preguntó Monsoreau,—¿quién os habla, señora?

—¿A mí? nadie.

—Sí tal, ha pasado una sombra á vuestro lado y he oido una voz.

—Esa voz—dijo Diana,—es la del señor Remigio, ¿teneis celos tambien del señor Remigio?

—No, pero me gusta oir hablar alto, porque así me distraigo.

—Hay, sin embargo, cosas, que no pueden decir delante del señor conde —interrumpió Gertrudis acudiendo al auxilio de su ama.

—¿Por qué?

—Por dos razones.

—¿Y cuales son?

—La primera, porque se pueden decir cosas que no interesan al señor conde, y la segunda, porque se pueden decir cosas que le interesan demasiado.

—¿Y de qué especie eran las cosas que el señor Remigio acaba de decir á la señora?

—De las que interesan demasiado al señor conde.

—¡Qué os decía el señor Remigio, señora? quiero saberlo.

—Decía, señor conde—contestó Remigio,—que si os alterais de ese modo, os morireis antes de haber andado la tercera parte del camino.

Al siniestro resplandor de las luces pudo entonces verse el rostro de Monsoreau, que se puso pálido como el de un cadáver.

Diana, inquieta y pensativa, guardaba silencio.

—Atrás os espera—le dijo Remigio con voz apenas inteligible,—acortad un poco el paso y os alcanzará.

Remigio habló con voz tan baja, que Monsoreau no oyó más que un murmullo: hizo un esfuerzo, echó la cabeza atrás, y vió á Diana que le seguía.

—Si haceis otro movimiento como este, señor conde—dijo Remigio,—no respondo de que se detenga la hemorragia.

Diana había adquirido ya cierta audacia nacida del amor, el cual arrastra por lo general más allá de los límites regulares, á toda mujer verdaderamente apasionada; volvió, pues, la brida y esperó.

En el mismo instante se apeó Remigio del caballo, cuya brida dió á Gertrudis, y se acercó á su litera para distraer la atencion del enfermo.

—Veamos ese pulso—dijo,—apuesto á que teneis calentura.

Pocos segundos despues se hallaba Bussy al lado de Diana.

Los dos jóvenes no tenían necesidad de hablar para entenderse, por algunos momentos permanecieron suavemente abrazados.

Bussy fué el primero que rompió el silencio.

—Yo veo—dijo,—que adonde quiera que vas te sigo.

—¡Oh, cuán hermosos serán mis dias, Bussy, y cuán deliciosas serán mis noches, sabiendo que tú estás cerca de mí!

—Más por el dia nos verá.

—No, nos seguirás de lejos, y yo seré solamente la que le vea, querido Luis. En el recodo de un camino, ó en la cima de un montecillo, la pluma de tu sombrero, el embozo de tu capa ó tu pañuelo flotante, todo me hablará en tu nombre, todo me dirá que me amas. Y cuando decline el dia y lo azul neblina descienda á la llanura, me contemplaré feliz, muy feliz, si veo tu dulce sombra inclinarse para enviarme el beso de la noche.

—Sigue hablando, Diana, amada mia, tú no sabes cuánta armonía encuentro en tu dulce voz.

—Y cuando caminemos de noche, lo cual sucederá con frecuencia, porque Remigio le ha dicho que el fresco es bueno para sus heridas, entonces me quedaré atrás, podré escucharte en mis brazos, y con apretar tu mano te diré cuanto he pensado en tí durante el dia.

—¡Oh, cuánto te amo!—murmuró Bussy.

—Creo—dijo Diana—que nuestras almas están tan estrechamente unidas, que aun separadas, sin hablarnos y sin vernos, solo el pensar uno en otro nos hará felices.

—¡Oh! sí, pero la dicha de verte, la de estrecharte en mis brazos... ¡Oh, Diana, Diana!

Y los dos caballos caminaban tan unidos, que se tocaban sus argentadas bridas, y los dos amantes se abrazaban y se olvidaban del mundo entero.

De improviso resonó una voz que hizo temblar á ambos, á Diana de miedo, á Bussy de ira.

—¡Diana!—decía aquella voz,—¿dónde estáis? Diana, responded.

Y aquel grito atravesó los aires como una fúnebre evocacion.

merario de Geometría y Geometría analítica de esta Universidad don José Camacho Sanjurje.

***

El ingeniero agrónomo de la provincia señor Noriega ha hecho renuncia del cargo de director de los trabajos relativos á las cartillas evaluatorias que últimamente le fué conferido.

***

Muchos similares de las Agendas de Bufete de los Sres. Bailly-Bailliere é Hijos han aparecido durante los veinticinco años que éstas vienen publicándose, y en honor á la verdad, justo es decir que ninguno ha conseguido el renombre que gozan dichas Agendas por su mucha utilidad. La experiencia adquirida en tan largo tiempo y los estudios hechos sobre el asunto por la casa editora, no cabe duda es uno de los motivos para que cualquiera otra no pueda ser su competidora en publicaciones análogas, y de ahí que las Agendas de Bufete Bailly-Bailliere sean las mejores y más útiles obras en su género, como lo justifica las grandes tiradas que de ella se hacen todos los años y la prontitud con que suelen agotarse.

***

El último telegrama de Peñaflor referente al rio, acusa una altura de metros 3,49 y continúa el descenso.

***

De órden del señor alcalde se cita á la persona que dejó abandonada una capa en la vía pública, que fué recogida por los dependientes de la Alcaldía, en cuyo poder se encuentra, para que se presente en el Negociado de Gobierno de la Secretaría municipal, donde prévia justificacion de su pertenencia le será entregada.

***

El domingo 17 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobre y otros efectos verificados en el mes de Abril de 1896, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del Establecimiento, calle de San José núm. 17.

LOS TEATROS

SAN FERNANDO.

«El padrino del nene» ha sido para la empresa del teatro decano, una verdadera áncora de salvacion, que la libertará en parte de las desdichas pasadas.

Las representaciones que hasta ahora se han dado han sido llenos rebosadísimos. Nos parece que pedir más sería gollería, debiendo tener en cuenta la fecha del estreno, que fué precisamente el dia más temible de inundacion; todo lo cual prueba el mérito de la obra, y las infinitas simpatías de que goza en Sevilla el insigne actor, y ya notable autor cómico, D. Julian Romea.

El dia del estreno nos ocupamos con alguna extension del sainete, verdadero estudio de caractéres delineados con magistral acierto, y donde se les hace hablar á los personajes un lenguaje apropiado, sin caer en lo sucio y achavacanado—estilo corriente en la mayoría de los autores al uso. Por eso es más de alabar la obra de Romea, que ha buscado el efecto cómico en las situaciones, tan naturales todas, tan desprovistas de artificiosos engaños, que más de algunos que pasan por eminencias, quisieran para su cosecha particular, facilidad y gracia tan grandes.

De la música nada dijimos dias pasados, y cumple en esta revista subsanar el error, no solo por los méritos del maestro Caballero, sino porque esta—su última partitura,—es digna por todos conceptos de los mayores elogios. A nuestro entender, su principal mérito consiste en haberse adaptado al libro de modo admirable, lo mismo en el juguete cuarteto de los toreros, escena musical preciosísima y llena de color y carácter, como en el tango que canta Pilar en el primer número, como en el dúo de Perico y aquélla.

Este es el número culminante de la obra, y sin duda, uno de los más originales y bellos que ha producido la gallarda y siempre fresca inspiracion de Caballero.

En aquellas notas bellísimas palpita el amor de la hija del barbero, y del honrado papelista; se ven las luchas de éste, entre el qué dirán de sus compañeros-ma eles, y el afecto puro que siente hácia la novia adorada. Es un trozo de música que bien pudiera ponerse en una ópera cómica; tales son sus proporciones, su estilo elegante y las bellezas que contiene.

Matilde Pretel lo canta admirablemente, y es repetido siempre.

Solo falta, para terminar, decir que todos los artistas han puesto especialísimo empeño en el desempeño de sus respectivos papeles, lográndose, por el buen conjunto y minuciosos ensayos, el exitazo que presenciamos todas las noches.

Romea dirige la orquesta con el mismo tacto é inteligencia con que borda un personaje de comedia, ó enjareta un sainete del fuste de este que nos ocupamos.

Bravo, maestro, bravo, autor, bravo, actor predilecto de los sevillanos. No olvide cuando se encuentre en Madrid, que Sevilla desea aplaudirle en una temporada larga, porque se nos va olvidando por aquí el distinguir el arte escénico de la pantomima bufa y grotesca que disfrutamos todo el año.

TESORO.

Telegramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

EXTRANJERO

Enérgica conducta

Roma 9.—La prensa conservadora aplaude calurosamente la enérgica conducta adoptada por las autoridades de esta capital contra la propaganda socialista que venía concitando las pasiones en las clases populares.

Al efecto han quedado cerrados todos los centros de reunion de aquellos elementos enemigos del órden social y además se adoptarán medidas para impedir que abusen de la libertad de imprenta.

Medidas sanitarias

París 9.—La noticia referente á los casos de cólera ocurridos á bordo de un vapor inglés que procedente de la India ha llegado á Plymouth, ha producido viva sensacion.

En vista de este hecho se van á extremar las medidas sanitarias respecto á las procedencias de Egipto, pues hay fundados motivos para creer que el contagio de la epidemia se produjo al pasar dicho buque por el canal de Suez.

De Creta

Londres 9.—Segun las últimas noticias de Creta, se ha calmado bastante la agitacion que reinaba en la Canea, capital de la isla. A ello han contribuido principalmente con sus consejos y exhortaciones á los cristianos, el cuerpo consular y la conducta enérgica de las autoridades turcas, disponiendo la prision y castigo de un musulman que había asesinado á un cristiano

La fiesta del Aguila Negra

Berlin 9.—La fiesta de la Orden del "Aguila Negra," que se celebrará en esta capital el 17 del corriente, promete ser muy brillante.

Para asistir á ella vendrá el conde de Galuchowski, ministro de Negocios Extranjeros de Austria Hungría.

Hambre

Castello Branco 9.—Tal es la miseria que reina en algunas comarcas portuguesas á causa de las malas cosechas, que las autoridades locales de distintas poblaciones fronterizas por órden superior autorizan diariamente la introduccion en Portugal de pan fabricado en España.

El microbio.

Montevideo 10.—Se confirma que el Doctor Glanarelli despues de prolijos y concienzudos estudios ha logrado por fin descubrir el microbio de la fiebre amarilla.

Rumores.

París 10.—A pesar de los rumores que han venido circulando sobre desacuerdos entre el ministro de Negocios Extranjeros señor Hanotaux y sus compañeros de gabinete, nada hay que los autorice.

La pacificacion.

Washington 10.—El periódico "Herald" supone gratuitamente que el gobierno español espera la pacificacion de la provincia de Pinar del Rio, antes de aceptar la mediacion de los Estados Unidos.

El "Sun" insiste en que el derecho de Cleveland estriba en reconocer, antes de cesar en sus elevadas funciones, la independencia de Cuba. Este periódico tiene muy poca autoridad, por inspirarse casi siempre en los centros filibusteros.

Atropellos.

Londres 9.—Segun las últimas noticias del Cabo de Buena Esperanza, la insurreccion de Bechuanalandía toma proporciones considerables.

Los indígenas cometen atropellos sin cuento contra los blancos.

Se organizan refuerzos destinados á sofocar la rebelion.

Nombramientos.

Nueva York 10.—La noticia del dia, cuya trascendencia é importancia saltan á la vista, es la referente á las personas que formarán el primer ministerio nombrado por Mac Kinley.

Hé aquí los nombres de las principales:

Shermann, Secretario de Estado, Cornelio Bliss, Marina y Natlan Goff de Justicia.

Para los demás cargos no son todavía seguros los nombres que se indican.

Meeting anarquista.

París 10.—Anoche se verificó un meeting anarquista y en favor de los filibusteros cubanos, con asistencia del Sr. Lepine y sin que ocurriera en el mismo incidente alguno digno de mencion.

Anúnciense otros meetings de carácter análogo.

FABRA.

†

R. I. A.

DIECINUEVE ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

DOÑA ISABEL ZAPATA DE PEÑALVER

FALLECIÓ EL 15 DE ENERO DE 1878

Todas las misas que se celebren en dicho dia en la Parroquia de San Miguel por los sacerdotes adscritos á ella, así como una cantada con responso que tendrá lugar á las diez de la mañana serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hermanas y sobrinos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

PUBLICACIONES.

Un libro cuya utilidad se desconocía por ser el primero que de su índole verá la luz, y que la buena acogida que el público le dispensó obliga á los editores á hacer de él tres grandes tiradas, que se agotan en el espacio de dos meses, juzgamos sobrado cuanto en su obsequio pudiéramos decir. Pero la obra en cuestion se nos presenta ahora, en su edicion para 1897, con texto completamente nuevo; con reformas aconsejadas por personas peritas en la materia y llevadas á cabo para hacerla más útil y más práctica, y es lógico que le dediquemos unas líneas.

El libro á que nos referimos es la «Agenda Culinaria,» editada por la casa Bailly-Bailliere é Hijos, cuya edicion para 1897 acaba de ver la luz.

En esta obra se halla para cada dia dos «menús,» dos recetas para dos platos, una «Agenda de la Cocinera» para apuntar la compra diaria, un almanaque y prevenciones muy precisas á la cocinera.

Las recetas son completamente distintas á las de la Agenda del año 1896, y de su exactitud y perfeccion no cabe duda, puesto que los señores Bailly-Bailliere é Hijos las han adquirido—las de los llamados platos regionales—directamente en las distintas provincias; esto por lo que hace á la cocina española, pues respecto á la francesa han sido facilitadas por cocineros acreditados de la vecina república.

Para terminar: tal como se presenta este año la «Agenda Culinaria,» es, entre los de su índole, el libro más útil, más necesario y más completo.

AVISOS UTILES

CULTOS

Santos de hoy.—San Juan, obispo y confesor y San Benito abad.

Jubileo de hoy.—Parroquia de Santa Marina.—Mañana.—En la misma.

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En casi todas las parroquias, á las doce; además de la misa «pro populo,» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropas se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

EJERCICIOS RELIGIOSOS TODOS LOS VIERNES.

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viérnes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martin é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VIRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquia del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 12 de Enero de 1897.—Jefe de dia, el Comandante de Artillería, don Manuel Ibarra.—Hospital y provisiones, el capitan de Soria, don Salvador Miró.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Iriol.

SECCION MERCANTIL

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.ª	29	á	30
Id. fino.	»	27	»	28
Id. basto.	»	27	»	28
Alpiste.	f.ª	42	»	43
Altramuces	»	22	»	23
Alverjones	»	49	»	50
Avena negra.	»	27	»	28
Id. rubia.	»	26	»	27
Cañamones.	»	64	»	68
Carillas.	»	53	»	56
Cebada del país.	»	31	á	32
Id. navegade.	»	26	»	28
Centeno.	»	44	»	46
Escaña.	»	25	»	26
Garbanzos gordos.	»	92	»	98
Id. regulares.	»	78	»	84
Idem medianos.	»	58	»	54
Guijas.	»	47	»	49
Habas tarragonas.	»	52	»	54
Id. Mazaganas.	»	38	»	40
Id. chicas.	»	42	»	43
Harina de 1.ª	a.	19	»	20
Id. de 2.ª	»	18	»	19
Id. de 3.ª	»	13	»	15
Maiz.	f.ª	36	»	37
Mijo.	»	80	»	84
Panizo.	»	44	»	46
Sémolas.	a.	19	»	20
Trigos barbilla.	f.ª	53	»	54
Id. blanquillo.	a	55	»	56
Id. cerrados.	»	59	»	61
Id. mezclillas	»	57	»	58
Id. pintones	»	58	»	59
Idem tremés	»	55	»	56
Yeros.	»	50	»	52
Zaina	»	33	»	34

ACEITE.—Dia 7.—Entrada general de ayer, 0000 arrobas.—Nuevo, 4000, id.; de 48 5 8 á 46 1/2 reales.—Viejo, 000 id., de 00 0/0 á 00 0/0 id.

MATADERO.—Dia 11.—Reses, 46. Terneras, 2.—Carneros, 16.—Machos, 0.—Ovejas, 46.—Cabras, 3.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'25 á 1'60.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 11.—Existencia anterior, 386.—Han entrado en este dia, 134.—Total, 522.—Han salido: Para el consumo, 103.—De tránsito, 00.—Quedan para el inmediato dia, 419.—Los cerdos vendidos han pesado 9,049 1/2 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'17 á 1'23.

EL TIEMPO.

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes

Presion barométrica: máxima, 748; mínima, 741.—Temperatura al sol, 20.—Id. á la sombra: máxima, 17 0/0; mínima, 6 0/0.—Estado higrométrico: máximo, 82, mínimo, 71.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 7 y 14 minutos de la mañana.—Se pone á las 5 y 5 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 5 y 15 de la tarde.

Mérida, 5 y 20 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÉGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NÚMERO 1.

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 16.

Los de una á 16 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias devengarán 4 pesetas si no excedieren de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos

Los interinsulares de igual número de palabras, ó sea de una á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos en timbre móvil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comilla, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que exceden de siete sílabas se cuentan por dos.

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cádiz sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados á las 9'39 de la mañana y llega á Cádiz á la 1'05 de la tarde.—Sale de Cádiz en los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'01 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'15 mañana y 3'16 tarde.—Llegada, 10'17 mañana y 8'11 noche.

Para Málaga y Granada, 10'40 mañana.—Llegada, 4'5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6'50 de la m. y 5 t. y llega á Carmona, á las 8'51 m. y 7'01 n.

Sale de Carmona á las 9'40 m. y 7'20 noche, y llega á Sevilla á las 11'13 mañana y 9'18 noche.

Para Alcalá solo.—Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 n. y llega á Alcalá á la 1'10 t. y 10'10 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'35 mañana y 3'10 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'30 m.

Salida de la plaza de Armas.

Para Huelva, 4 de la tarde y 6'40 mañana.

Para Mérida, 5'50 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'26 mañana y 8'50 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados, á las 6'45 tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'58 noche y 6'40 mañana.

Procedentes de Córdoba, 3'00 tarde y 6'25 mañana.

El expres de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal; la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo.

Horas de consulta para los pobres; de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria, para los enfermos de los ojos.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial.—De 11 á 5.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España. (Sucursal en Sevilla.)—La caja está abierta de 11 á 3.

Monte de Piedad.—De 10 á 3.

Delegacion de Hacienda.—De 10 á 4.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, Conde de Barajas 15.—Horas de despacho, las corrientes.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.	7
Mujeres.	3
Párvulos.	5
Total.	15

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.

De Hospitales.	4
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	11
Igual.	15

Sevilla 11 de Enero de 1897.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Funciones para hoy.—A las 7 1/2, «El Padrino.»—A las 8 1/2, «Los Puritanos.»—A las 9 1/2, «El Padrino.»—A las 10 1/2, «El hijo de su Excelencia.»

TEATRO DEL DUQUE.—Funciones para hoy.—A las 7 1/2, «Las mujeres.»—A las 8 1/2, «El tambor de Granaderos.»—A las 9 1/2, «El dúo de la Africana.»—A las 10 1/2, «La moza de rompe y rasga.»

ARRENDAMIENTOS
DE LA LIGA DE PROPIETARIOS

OFICINA, BOTEROS 19.

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo, 22.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Las casas calle Alcázares número 10, con 18 dependencias en 26 reales diarios. Razon de esta casa, en calle Encarnacion 13.

—Verde 1, casa con 12 dependencias en 65 pesetas mensuales, razon, Corona 2.

—Rivero 2, Almacen en 9 reales diarios; Cuna 32 dán razon.

—Mendoza Rios 26, casa con tres pisos y 17 dependencias en 17 reales diarios, Capnchinas 25 dán razon.

—Argote Molina 33, casa con 10 dependencias en 200 reales: Boteros 19 dan razon.

—Castellar 55, una casa: en la Casa Honda dan razon.

—Lnchana 11, una casa: Plasencia 1.° dan razon.

—Cantabria 10, una casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dán razon.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon.

- Francos 12, casa: Lineros 3 dan razon.

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Mármoles 9, casa: Albareda 60 dan razon.

—Santiago 11, casa con 10 dependencias en 15 reales diarios: dentro dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales: Daoiz 13 dan razon

—Galeras 41 y Santa Patronas 52, nn local bajo, propio para almacen ó indnstria: Godinez 3 dan razon.

—Plaza Calderon 10, cajon en 6 reales diarios.—Otro idem número 12 en 6 reales diarios, Marqués de Tablantes 30 dan razon.

—Magallanes 1, casa con 6 dependencias en 100 reales mensuales, en la casa de enfrente dan razon.

—Plaza Curtidores 10, casa con 6 dependencias en 150 reales mensuales Buen Viaje 14 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Las accesorias Gerona 12 en 180 reales mensuales y Menjíbar 8 con habitaciones, en 360 reales mensuales, dentro dán razon.

—La casa calle Mendoza Rios núm. 26 con 4 dependencias en 130 reales mensuales, razon Capuchinas 25.

—Empecinado 7, almacen bajo en 180 reales mensuales, razon Alcaicería 11.

—Teodosio 65, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Mercaderes 29, casa con 8 dependencias en 14 reales diarios: Plasencia 1 dan razon.

—Mercaderes 17, casa establecimiento con 9 dependencias en 500 reales mensnales; Boteros 19 dán razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el númere 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Rositas 6, casa en 8 reales diarios; en el número 4 dan razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razon.

—Alhóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales: Farnesio 1 dan razon.

—Gravina 16, casa; en el número 14 dán razon.

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

—Huertas 6, casa con 11 dependencias en 140 reales mensnales, dentro dan razon.

—Se arrienda la casa San Pablo núm. 1, con 25 habitaciones, tres patios, corral y agua propia, en 32 reales. Razon, Padre Marchena 16.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos snertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Puerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana.

—Cardenal Gonzalez 6, casa principal con grandes y cómodas habitaciones, en 7 pesetas diarias, puede verse todos los dias de 12 á 5 de la tarde; para su ajuste, San Fernando 35 y Castellar 65.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Pureza 69 dan razon.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Mateos Gago 38, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales; en el almacen de junto dan razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Los pisos 1.° y 2.° calle San Estéban 32, con 7 dependencias en 260 reales mensuales; dan razon en el almacen de abajo.

—Trajano 26, piso en 260 reales, dentro dan razon.

—Imperial 31, piso principal con 5 dependencias, en la carbonería de junto dan razon.

—Dos de Mayo 42 piso 2.° con agua y gas, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Aduana 6, piso 2.°: dan razon Génova 38.

—San Estéban 3, dos pisos con 8 dependencias en calle Gonzalez Cuadrado 26 dan razon. En la misma casa se arrienda un local acreditado y un piso principal.

—Francos 35 y Pajarito 1, piso 2.° con 5 dependencias en 180 reales mensuales; Cuna 32 dan razon.

—Plaza Argüelles 10, piso 2.° con 9 dependencias en 240 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensuales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—Gonzalez Leon 2, piso con 3 dependencias en 23,75 pesetas. Dentro dan razon.

—Pasaje de Zamora 3, piso bajo con 8 dependencias y gas, en 45 pesetas. Dentro dán razon

—El piso principal calle Velarde 25 con 6 dependencias, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Lopez de Arenas 4, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—El piso principal calle Alcalá 33, con 4 dependencias, en la tienda de abajo dan razon.

—El piso principal calle Mendoza Rios 22, con 6 dependencias en 8 reales diarios, dentro dan razon

—Caldereros 30, piso con 10 dependencias en 60 pesetas mensuales, Daoiz 13 dan razon.

—Gonzalez de Leon 4, piso bajo con 3 dependencias, y gas, en pesetas 21'75; dentro dan razon.

—Los pisos 2.° y 3.° de la calle Torrejon núm. 11, en 4 y 5 reales diarios y con 4 y 6 dependencias, en calle Gonzalez Cuadrado 26 dan razon.

—Se arrienda en la Plaza San Martin núm. 7, un piso muy bonito en precio equitativo.

—Indnstria 35, piso 2.° en 27'50 pesetas: Pasaje de Zamora 1.° dan razon

—Miguel del Cid 41, piso bajo con 7 dependencias en 160 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Santa Patronas 52, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—Velarde 6, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo: Godinez 3 dan razon

—Retiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon.

En el establecimiento tipográfico de LA ANDALUCIA se hacen toda clase de trabajos con prontitud y esmero.

SAN ELOY, 53.—TELEFONO 25.



EL AGUILA

Gran Bazar de ropas hechas

SEVILLA: SIERPES 72.—Teléfono 18

(CUATRO ESQUINAS DE SAN JOSÉ.)

Madrid, PRECIADOS, 3. Telefono 661. — Valencia, PAZ, LETRA E. Telefono 351. — Valladolid, SANTIAGO 37. Telefono 138. — Cadiz, SAN FRANCISCO, 35.

INVIERNO DE 1896 Á 1897

(PRECIO FIJO.)—CASA FUNDADA EN 1850.

		Pesetas.		
Trajes completos de patén, jergas y tricots, negros y de colores.	de	20	á	80
Pantalones patén y tricot novedad.	»	7	á	25
Idem negros de castor y elasticotín.	»	13	á	25
Chalecos negros y en géneros de novedad.	»	4 1/2	á	15
Americanas y Chaqués de patén, tricot y jerga.	»	11	á	50
Sacos y Sobretodos de patén y vicuñas.	»	30	á	87 1/2
Idem con atracan y pieles.	»	87 1/2	á	125
Batas y Batines de lanilla y tartán.	»	20	á	42 1/2
Levitas cruzadas y Fracs de paño y edredón	»	42 1/2	á	75
Capas enteras en paños superiores.	»	25	á	150
Karrichs de melton y otros géneros.	»	35	á	50
Ulsters y Rusos en géneros de novedad.	»	20	á	80
Togas de pañete con vuetas de terciopelo.	»	75	á	125
Pardesús de entretiempo con géneros de lanilla, jergas y casimir.	»	25	á	75
Macfarlans novedad.	»	42 1/2	á	75
Para señoras, modelos de París. Hechuras de última moda. Chaquetas.	»	15	á	50
Pelerinas.	»	15	á	60
Abrigos largos.	»	35	á	50
Mantas para viaje en variados dibujes.	»	20	á	50

PRECIO FIJO.—Todos los géneros y prendas que se expenden en estos Almacenes llevan los precios marcados en las respectivas etiquetas

Confeccion esmerada y elegante

GRANDES SURTIDOS DE NOVEDADES PARA LA MEDIDA EN GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

ESPECIALIDAD EN TRAJES PARA NIÑOS

NOTA.—Se remiten Catálogos á quien lo solicite.

Barcelona: Plaza Real 13.—Teléfono 1,306.

f. 20.

TOS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Ya sea catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con dichas PASTILLAS, facilitando en todos los casos la espectoración.

27 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la TOS, que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja.

Pídanse en todas las principales boticas.

EL RABIOSO DOLOR

DE

MUELAS CARIADAS



HE MANDADO POR AIBAF — POCO ME RESTA SUFRIR

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de **Andrés y Fabia**, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio mas poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye tambien la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Sevilla: farmacia de Andrés y Fabiá, plaza de la Campana.—2 pesetas bote.

PAPEL VIEJO

Se vende en la Administracion de este periódico.

SAN ELOY 53.

DEPÓSITO DE VINOS

de las mejores bodegas de

JEREZ, SANLÚCAR, VALDEPEÑAS Y BURDEOS

PEÑAS Y CANO

Tetuan 32.--Sevila.

Especialidad en Vinos para Mesa

Completo surtido en aguardientes y licores de todas clases á precios muy económicos.

Cajas surtidas para regalos, desde 10 á 30 pesetas una. Cada caja contiene 6 botellas de vinos generosos, y de regalo incluimos un tapon mecánico, un saca-corchos y un vaso ó copa de cristal fino.

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEL Dr DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

¡EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DE **KING**

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dósis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el cavolterio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATÓ. — BARCELONA

LA ANDALUCIA

POLÍTICA ECÓNOMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION. — PAGO ANTICIPADO DENTRO Y FUERA.
Sevilla. . . . . 2'50 ptas. mensuales
Fuera. . . . . 9'50 ptas. trimestre
Cuba y Puerto Rico. . . 12'50 ptas. trimestre
Filipinas y Fernando Póo. 14'50 ptas. trimestre
Ultramar y Extranjero. . 15'50 ptas. trimestre

SEVILLA. Miércoles 13 de Enero de 1897
San Eloy, 53
TELÉFONO NÚMERO 25

PUBLICIDAD.
POR LINEAS.—Anuncios, 20 céntimos.—Reclamos 25 céntimos.—Gacetillas, 50 céntimos.—Comunicados, 50 céntimos.—Mortuorias, 5 pesetas una vez.
Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100
Las suscriciones de fuera se servirán remitiendo adelantado el importe en sellos ó libranzas, á su Administrador D. Gregorio Sanchez.

N.° 12,204

LA CIENCIA AMENA.

LAS GUERRAS DEL PORVENIR.

M. Wilson, en la importante publicacion inglesa «Fortnightly Review» da á luz un notable artículo acerca de los horrores de la guerra que la ciencia moderna y las condiciones de los futuros combates harán cada dia más atroz.

Es imposible, dice el referido autor, describir el estruendo y confusion del campo de batalla. El estallido terrible de los tiros, la explosion de las granadas, las continuas descargas de los fusiles, el espeso polvo arremolinándose en inmensas nubes, los gritos de los combatientes, los gemidos, las vociferaciones de los heridos, los torves fragmentos humanos esparcidos por el suelo, el olor de la pólvora, de la sangre y del sudor formarán un conjunto horrorífico.

La pólvora sin humo dejará todo el campo de batalla visible y nada ocultará á los combatientes unos de otros.

Las futuras batallas exigirán mucho mayor fuerza nerviosa para resistir el pánico, y, sin embargo, el hombre moderno se hace cada dia menos apto para someter sus nervios á tan espantosa prueba.

De ahí puede deducirse que enfrente de los horrores indecibles que nos promete la guerra perfeccionada, regimientos enteros tirarán sus armas al suelo y arrastrarán á otros en un pánico irresistible.

A pesar de las bellas promesas que nos hacen los hombres de ciencia, especialmente el Sr. Berthelot es indudable que el soldado del porvenir habrá, tantas veces como el del presente y del pasado, de luchar en mal estado de salud, con el estómago vacío, con el traje hecho harapos, embargado por el sueño y el cansancio. El hambre y el sueño, empero, son los peores enemigos del valor, porque éste no es sino el dominio que ejerce el hombre sano sobre sus nervios.

Podrianse citar muchos ejemplos de las terribles privaciones á que estaban sometidos los soldados antiguos, pero no se crea que los modernos tienen mejor suerte. El telégrafo, los ferrocarriles, los globos cautivos y otros inventos modernos no han mejorado en lo más mínimo las condiciones de la guerra.

El segundo cuerpo de ejército aleman, en Gravelotte, había efectuado una marcha de 23 millas, más de 40 kilómetros, sin comer ni beber lo más mínimo, cuando tuvo que librar la terrible batalla en el barranco del Mance.

El ejército de Mac-Mahon, antes de la rendicion del Sedan, había pasado dias enteros sin recibir racion alguna y comía lo que podía, que era bien poco.

La infantería meridional de Lee devoraba cebollas crudas, como un manjar divino. Algunos puñados de maiz ó de centeno sin moler, una longita de tocino rancio, de tarde en tarde, constituían todo su alimento. Cuando por extraordinario se les daba una racion para tres dias, lo guisaban y comían todo de una vez. Los dos dias subsiguientes, eran naturalmente dias de hambre. Devoraban ratas, murciélagos, ardillas y otra caza por el estilo; cuando podían cogerla. Los soldados dormian andando y caian como muertos al hacer alto.

Los relatos de la campaña de Cuba nos dan tambien una idea de lo que son las penalidades que pasan los soldados en la guerra.

Lo que, segun el precitado autor inglés, empeorará aun la condicion del soldado futuro, será la absoluta imposibilidad de prestar auxilio á los heridos.

La extremada perfeccion de los medios de exterminio—uno de los más positivos progresos modernos—no lo permitirá.

En las batallas por venir, con el enorme alcance de los nuevos fusiles, es una ilusion el querer auxiliar á los hombres que caen heridos. Estos tendrán que arrastrarse hácia algun matorral ó campo de trigo ú otro refugio, para buscar abrigo contra los ardores del sol y los frios de la noche, y allí morirán de fiebre, de sed, de hambre y de agotamiento de su sangre.

Y los que, heridos, no podrán ya moverse, quedarán tendidos sobre el campo de carnicería, en el calor abrasador del Mediodía, en las tristes tinieblas de la noche, sobre los cantos agudos, sobre los duros terrones, en medio de los cardos, los zarzales y las ortigas, en la pestilencia de los cadáveres en su derredor amontonados. Sus heridas se envenenarán, y la gangrena vendrá á descomponerlas, mientras legiones de moscas verdes, azules, grises, rubias, se abatirán ávidas sobre la sangre coagulada.

Sus ojos empañados verán en los aires revolotear bandadas de aves de rapiña prontas á precipitarse sobre su presa todavía viva; estos desgraciados sufrirán su larga agonía, sin una gota de agua para apagar su sed, sin un cordial, sin una cura, sin que nada ni nadie venga á aliviar sus indecibles tormentos, con el pensamiento fijo en su familia á quien no volverán á ver...

Pero no prosigamos. Abramos nuestros corazones á la esperanza de que la humanidad, andando el tiempo, comprenderá lo odiosas que son esas destrucciones en masa que se llaman guerras y las suprimirá para siempre... «et in terra pax hominibus bonæ voluntatis.»

JULIO BROUTA.

Un Mesías brasileño

Hay en estos momentos en el Brasil una especie de iluminado que dá bastante que hacer al gobierno del Estado do Bahía.

Se llama Antonio Conselheiro, y ha logrado reunir á su alrededor una partida de 3.000 fanáticos cuyas fechorías empiezan á hacer necesaria una seria represion.

Conselheiro, que se hace llamar el «Buen Jesús,» lleva los cabellos largos como Cristo, viste una túnica azul y tiene doce lugartenientes á los que llama sus apóstoles.

Tiene éxtasis en los cuales pretende recibir inspiraciones divinas, y predica la guerra santa por la religion y la monarquía.

Este extraño personaje, que está á punto de ser legendario, antes de pasarse á Mesías, fué héroe de un espantoso drama de familia.

Conselheiro estaba locamente enamorado de su mujer, y para evitar las continuas reyertas entre ésta y la madre de él, que no podía ver á su nuera, decidió irse con su esposa á otro país. Su madre, para retenerle á su lado, le dijo que su mujer tenía un amante.

Despertáronse los celos de Conselheiro, hizo como que se iba para mejor vigilar á su esposa, y se ocultó dentro de su casa. Llegó la noche, y vió adelantar sigilosamente la sombra de un hombre.

No dudando de que era su rival, lo dejó tendido de un navajazo.

Cuando encendió una luz para conocer al amante de su mujer, encontró bañada en sangre á su propia madre que, para mejor simular la trama para perder á su nuera se había vestido de hombre, sin pensar que podía ser la primera víctima de la venganza de su hijo.

Loco de horror y de desesperacion, Conselheiro desapareció de su país natal, el Ceara, donde vivía rico y considerado, y nadie sabía qué se había hecho hasta que en estos últimos tiempos vinieron á llamar la atencion sobre él sus predicaciones en el interior del Estado de Bahía.

Supersticioso como todos sus paisanos, el remordimiento de un crímen involuntario le hizo caer en la alucinacion, el misticismo y el fanatismo, y, pasando á los ojos del pueblo ignorante por un sér superior encargado de una mision providencial, no tardó en ver reunida á su alrededor una multitud de gente dispuesta á obedecerle ciegamente y á hacerse matar por él y por la santa causa.

Aquella horda fanatizada, que cree contar con el apoyo de legiones de ángeles, y, lo que es peor, bien armada de fusiles Winchester y Comblain, ha hecho ya sus pruebas contra las primeras tropas mandadas contra ella.

Los boletines oficiales dicen que en la refriega murieron 150 de aquellos sectarios; pero las tropas del Gobierno sufrieron tambien sensibles pérdidas.

El nuevo Mesías y sus secuaces son dueños de toda la parte del país que confina con el desierto y han instalado autoridades en varios pueblos de que han tomado posesion.

Recientemente amenazaban la pequeña villa de Joazeiro, y se han atrincherado en las gargantas de las montañas, de donde ha de ser muy difícil desalojarlos.

S. BOC.

CURIOSIDADES.

—:—

LA ARISTOCRACIA ROMANA.—EL SEGUNDO ESPOSO DE LA DUQUESA DE BERRY EN MADRID.

La boda de la hija de don Cárlos con el príncipe Fabricio Mássimo ha hecho fijar la atencion en las familias de la aristocracia romana que han celebrado tantos enlaces con individuos de familias reinantes y que gozan de una situacion parecida á la de los príncipes mediatizados de Alemania.

Los Mássimo, los Borghesi, los Colonna, los Doria, los Orsini, los Alfieri, los Barberini, los Palavicini, los Buonpoli, son de lo más ilustre en aristocracia que existe en Europa.

De todas esas familias han salido ilustres pontífices de la Iglesia. Anastasio I, que vivió en 409, era de la familia de los Mássimo, descendiente en línea recta de Fabricio Massimus Cunctator, vencedor de Annibal. Por esta razon los Mássimo figuran al frente de la aristocracia romana

Los Borghesi, que han sucedido á los duques de Salvati y á los príncipes de Torlonia, dieron á la Iglesia el gran Paulo V. Son grandes de España y duques franceses. El príncipe Camilo casó con Paulina Bonaparte, y tenía en Roma una corte en la que figuraba como gentilhombre el padre del conde de Cavour.

El conde Luchessi Palli, el segundo esposo de la duquesa de Berry, bisabuelo del príncipe Fabricio, era un gran señor napolitano, descendiente de Tancredo, rey de Sicilia, se crió en la corte de Nápoles, compartiendo los juegos infantiles de la princesa María Carolina, que debía ser más tarde su esposa. Mientras ella estuvo casada con el duque de Berry, él se consagró á la carrera diplomática y fué agregado en Lóndres y primer secretario de la embajada de las Dos Sicilias en Madrid.

Era un buen mozo, alto, moreno, de expresivos ojos negros, llevaba la barba en forma de collar y vestía con gran elegancia, copiando las modas inglesas.

Desde que fué á buscar á su esposa á bordo de la «Agalha» que la conducía desde su prision de Blaye hasta Palermo, no se separó de ella y la hizo la vida muy dichosa.

El primer fruto de este matrimonio, la niña que nació en la prision y que costó tantos afanes á su madre la duquesa de Berry, murió al año de haber nacido; despues tuvieron tres hijas y un hijo, la segunda de estas hijas es la que casó con el príncipe Massimo, abuelo del príncipe Fabricio.

K.

LA PESTE BUBÓNICA.

De Bombay, donde está causando numerosas víctimas la peste bubónica, ha huido atemorizado gran parte del vecindario.

En Europa, esa asquerosa y devastadora dolencia desapareció desde que hubo Policía urbana, porque la base de la epidemia es la suciedad.

Desarróllase con gran intensidad en los barrios, donde las letrinas y vertederos de inmundicias están en contacto inmediato con las viviendas. Por eso son muy pocos los europeos á quienes ataca en Asia la peste burbónica, por el cuidado con que están edificadas sus casas y los barrios que forman, así como por la limpieza del interior de aquella.

La enfermedad es contagiosa. Sus principales agentes transmisores son los ratones, ratas y moscas. Antes de atacar á las personas mata gran número de unos y otras y perros, puercos y ganado. Contra ella la higiene y la desinfeccion son los medios mas eficaces á que hay que recurrir. Por eso desde mediados del siglo XVIII, en que se pusieron en práctica en España, no se registran ni aquí ni en el resto de Europa invasiones de esta epidemia. Hoy está circunscrita en su desarrollo á la Persia, Arabia, India y China.

La enfermedad empieza por infeccion brusca y sin antecedente alguno, pero siempre por contagio. La incubacion dura cuatro ó cinco dias, produciendo gran abatimiento y postracion. Surge en seguida la fiebre, acompañada de delirio la mayor parte de las veces. Desde el primer dia aparece un bubón, casi como un huevo de gallina, situado en la mayoría de los casos en la ingle, muy pocas veces en el sobaco y alguna que otra en la nuca ó en otra region del cuerpo.

La muerte sobreviene á las cuarenta y ocho horas ó antes. Si se resiste de cinco á seis dias, el síntoma es bueno. El bubón se ablanda y puede punzársele para dar salida al pus. En algunos casos no da tiempo el mal á que se forme el bubón, sino que se presentan hemorragias de las mucosas ó manchas rosáceas en la piel.

Hemos dicho que la enfermedad es inoculable.

Segun una comunicacion de monsieur C. Huart, cónsul de Francia, en el año actual ha logrado Mr. Yersin curar 27 casos de peste bubónica en otros tantos atacados, á los que inyectó el suero antiséptico, y á cuyo número hay que añadir los que salvó en Hong-Kong y en otras localidades.

El suero lo ha obtenido Mr. Yersin estudiando multitud de moscas en los lugares de epidemia. Machacada su masa (sin patas, cabeza ni alas) é inoculado su líquido á un conejo, aparecieron en el líquido los bacilos y murió el conejo á las cuarenta y ocho horas con todos los caractéres propios de la peste.

Aislado el bacilo de diversas variedades, ha conseguido, por el procedimiento de los cultivos sucesivos, hacerlo inofensivo, privándolo de toda virulencia.

El éxito del aventajado discípulo de Pasteur es un hecho; pero tambien es verdad que los indios y los chinos, aferrados á sus tradiciones y á sus costumbres, se resisten á dejarse inocular y continuan viviendo entre la inmundicia.

Cuando desaparezca esta causa y se aplique aquel remedio, la peste bubónica ó desaparecerá radicalmente ó se aminorará mucho en sus estragos, lo cual no es poco conseguir, dada la enorme mortandad que produce donde se presenta.

La época de la recoleccion del trigo

—:—

En el mes de Enero se empieza la recoleccion en Nueva Celanda, Chile y en algunas otras comarcas de la América del Sur.

En Febrero: en Egipto y la India.

En Abril: en Siria, Chipre, Persia, y Asia Menor.

En Mayo: en el Asia Central, China, Japon, Argelia y Marruecos.

En Junio: en California, Oregon, Sur de los Estados Unidos, España, Portugal, Italia, Ungría, Turquía, Rumanía, Rusia meridional, Bulgaria y Sur de Francia.

En Julio: en la mayor parte del territorio francés, Sur de Inglaterra, América del Norte, Alemania, Austria, Suiza y Polonia.

En Agosto: en Bélgica, Holanda y Dinamarca.

En Setiembre: en Escocia, Norte de Inglaterra y de Rusia y en Suecia.

En Noviembre: en el Africa meridional, Perú y Australia.

En Diciembre: en la Argentina.

Historietas.

—:—

Llaman al médico para que vaya á visitar á un enfermo nuevo.

Llega, le pulsa...—Esto puede ser grave—dice.

—¿Grave?—exclama la mujer.—¿Pues qué tiene?

—¡Escarlatina!

—¿Escarlatina á los cincuenta años?

—Observe usted; las manos están rojas.

—¡Pero eso es del tinte!

—¿De qué tinte?

—¡Mi marido es tintorero!

—¿Tintorero? Señora, ¡podía usted haberlo dicho!

* * *

El maestro al discípulo:

—Es usted muy torpe. A la edad de usted sabía yo todo eso y mucho más.

—Tendría usted mejor maestro que yo.

La Andalucia

—:—

SECCION EDITORIAL.

—

SEVILLA 13 DE ENERO DE 1897.

CIENCIA AL MENUDEO.

—

Las personas dedicadas á estndios científicos, son las llamadas á fijar su atencion en cuan ligera y doctoralmente se abordan en las revistas científicas de la prensa periódica los más oscnros y difíciles problemas. Creemos que el asunto es de los que merecen tratarse sériamente.

No se nos haga la injnria de pensar que nnestro ánimo sea censurar neciamente la difusion de la ciencia. Verdades amenas contiene esta, cuyo conocimiento puede impresionar agradablemente los espíritus profamos, bien así como el que visitando nn vergel es obsequiado con nn rame de flores lo admira sin parar mientes en los cnidados y fatigas del jardinero.

Bueno qne entre la «interview» con el poderoso personaje y el artícnlo, abogando por algun interés del país se deslice (para no fatigar siempre la misma cuerda,) cnriosas noticias de la turbera que se ha convertido en lago ó del ferrocarril metropolitano de Paris actnalmente en proyecto, ó del hallazgo de un dólmen en esta ó en otra localidad. Pero de esto á elevarse á las importantísimas cuestiones que se agitan en el mnndo científico, cuestiones colocadas todas en las fronteras de la ciencia y la metafísica, media nn abismo. Lo sobrenatural, la materia, el movimiento, el alma, la razon, el instinto, el snéño, el hipnotismo, el albedrío, el átomo, todo barajado, todo como libado por avispas aturdidas.

Cual es el objeto qne se proponen los autores de semejantes Incubraciones. ¿Vulgarizar la ciencia, propagar la instrnccion, popularizarla hasta las últimas capas sociales, contribuir cada uno con sus fuerzas á la Incha contra la ignorancia? Semejante propósito es digno de alabanza y creemos que todos tenemes el deber de ayudar á esta obra. Pero es ese el camino? Segnramente, nó.

Cada siglo tiene en la historia sn característica: el siglo actnal es el siglo del adelanto de la Ciencia, mejor diríamos de sn explosion; de sn espansion gigantesca.

Pertrechado con el rico candal de conocimientos que los pasados le legaron, el siglo XIX ha efectuado el glorioso y simnltáneo florecimiento de todas las Ciencias, y mny especialmente de las Naturales: la física, la qnímica, la geología, la paleontología, la fisiología, han dado nn enorme avance: nnas se han construido sobre cimientos nuevos, otras se han fundado. Los descnbrimientos han sido innumerables, y las aplicaciones útiles y fecundas se han llevado una tras otra al terreno de la práctica, haciendo más cómoda la vida moderna. Engreidos los cieutíficos con sns especnlaciones, y el comun de las gentes con las utilidades que de tales aplicaciones resultaban, á todos se nos ha subido la ciencia á la cabeza como un vino generoso y se ha abusado de ella tergiversando su concepto. La autoridad de las Ciencias natnrales ha sido la única valedera entre el vulgo, por encima de la autoridad de la filosofía y de la autoridad de la fé, y al paso qne se desarrollaban las doctrinas positivistas, hemos caido en el fetiqnismo científico.

Es objeto del estudio de las Ciencias Naturales, todo lo que cae bajo el dominio de los sentidos, es sn procedimiento la observacion de los hechos, la hipótesis para enlazarlos y la contraprueba experimental de la hipótesis: cuando pretende estudiar las causas finales, las sustancias, el alma, abandona sus armas de investigacion, invade el campo de la metafísica ó el de la fé: deja de ser ciencia. Esta invasion creciente débese al positivismo científico, escnela que se atribnye modestamente la sola posesion del saber, idea halagadora qne concediendo la pateute de sabio con solo nn ligero alarde de materialismo, ha engendrado esa falange de eruditos que en crónicas, revistas y misceláneas se atreven con los más trascendentales problemas.

Obsérvese qne todas ó casi todas esas «revistas» están informadas del más decidido materialismo: no porqne en ellas se expongan y examinen esos principios, sino porqne en todas se dá por supnesto, qne el lector si es medianamente ilnstrado, no pnede menos de darlos por ciertos.

Con este criterio acometen sns temas favoritos de Antropología, de irradiacion del pensamiento, de imposicion de la voluntad de lo visible y de lo invisible y otros no menos trascendentales y mas propios para debatirlos en libros ó en revistas especiales (sea cualqniera el criterio con qne se traten) qne en ligeras crónicas destinadas á solaz é instrnccion de toda clase de lectores.

Y no deja de ser curioso que esa escnela qne no admite mas procedimiento que la observacion por los sentidos, ni mas verdades qne los hechos determinados (no solo en ciencias natnrales sino en todos los ramos del saber humano) qniera aplicar este procedimiento á lo qne no está al alcance de los sentidos y no es menos raro qne entendimientos qne se snblevan contra ciertas verdades so pretexto de qne no pnedan probarlas por la observacion se doblegnen docilmente á la antoridad de esa ciencia. Sin embargo: este es el hecho y no cabe negarlo: los jefes de la escuela decretan desde sn olímpico sitial: «esto dice la ciencia» y la inmensa nnbe de «sabios» orgullosos de no doblegar sn razon ante ningnna verdad sin examinarla contestan sumisamente Amen: lo dijo la ciencia: es verdad: sin pensar qne ni esa es ciencia ni esas conclnsiones precipitadas, hijas de hipótesis sin fnndamento son verdad.

Uno de estos articulistas daba por segura no há muchos dias la irradiacion de nnestra snstancia y la capacidad de nnestro organismo para percibirla: él había hecho notables esperiencias en sn persona, que por cierto había hallado ser muy apta por razon de su calidad de neurasténico y concluía recomendando la mayor prndencia para no volverse maniáticos á aqnellos de sns lectores qne en sí qnisieran perseguirlas. Ultimamente trataba de los estudios qne se habian hecho sobre el estado moral en qne quedaban las naciones despues de un período de guerras ó de grandes sacudidas políticas: se ha averiguado qne las enagenaciones mentales, el histerismo y otras dolencias análogas son consecuencia lógica de tales conmociones generales. Señalaba tambien nn recrudecimiento del misticismo y concluía sentando la afirmacion; qne en esas épocas, el sano pensar del hombre normal era en mnchos sustitnido por el «nebuloso» pensar del místico.

Parece que no se necesita mucha ciencia para suponer que los dolores que consigo trae nua guerra ocasionarán muchas enfermedades cardiacas y mentales y además una vuelta de los corazones á lo alto; nn «recrudecimiento» del misticismo.

Pero quisiéramos saber por qué el pensamiento del místico es nebuloso y el del hombre no místico es sano, claro y robusto.

Nosotros creiamos que, siendo la tendencia del pensamiento hácia el Sumo Bien, el pensamiento del místico estaba más cerca de él que el de los que no poseemos ese don. Censurable en extremo es que así, tan aturdidamente se trate de las cosas que no conocemos.

Es incalcnlable la confusion qne estas ligerezas introdncen en los espíritus, la mayor parte de las veces inconscientemente, sin ánimo de ser positivista y solo por la irreflexiva creencia de qne todo se sabe y todo se puede saber.

En resolncion, la revista científica de la prensa política no pnede tener más que dos objetos: ó dar cnenta de los adelantos de la ciencia «aplicada» sin caer en el error de dar por ciertos, descnbrimientos dndosos ó absurdos como los qne á diario nos cnentan del ilustre Edison que estará bien inocente de ellos; ó exponer algnnas teorías de ciencia pura en forma amena y aseqnible para la mayoría de los lectores como en interesantes y encantadores artícnlos nos enseña Echegaray.

Las doctrinas abstrusas de la ciencia tienen sn lngar en las revistas especiales porqne para sn inteligencia requieren conocimientos que suponen el cnltivo de nua ciencia.

Con más razon esos problemas transcendentales no son para tratados á la ligera sino para debatirlos con todo el ardor de la polémica en pnblicaciones y revistas qne solo circulan entre corto número de personas á tales estndios dedicadas.

R. M.

Noticias de Melilla.

—:—

Segun dicen de Melilla, hace dias los moros dedicábanse todas las noches á recorrer los campos lindantes con la plaza, robando los caseríos, matando cerdos y tiroteando á los fuertes de San Lorenzo, Camellos y Cabrerizas.

En vista de esto, dispusiéronse parejas de civiles que vigilaran los caminos,

Los moros burlaban la vigilancia y continuaban sus correrías.

La noche del dia 8, en el sitio llamado El Tejar, donde hay fábrica de ladrillos, los guardias civiles encontraron un grupo de moros que trataban de ocultarse. Los guardias dieron el alto Los moros contestaron con una descarga de fusilería Los de la benemérita contestaron siendo auxiliados por un destacamento que salió de Melilla.

El tiroteo duró más de una hora. Los moros lograron escaparse.

Apesar de estos sucesos, los moros concurren diariamente á Melilla, llevando sus mercancías, y declarando que desconocen quiénes son los autores de las correrías nocturnas.

Durante el dia cada turba en Melilla la tranquilidad, pudiendo irse con toda seguridad por los caminos.

Los industriales establecidos en Melilla están disgustados, por continuar la prohibicion de exportar á España huevos y rocoha, que es la base de su comercio.

Noticias de Albucemas dicen que la kábila de Bocoya, que hizo la aprehension del bergantin francés «Prosper,» muéstrase tranquila respecto del resultado que habrá para los moros que fueron hechos prisioneros por la agresion citada.

Dicen estos moros descaradamente, que tan pronto como pase por aquellas aguas alguna embarcacion, la apresarán y cautivarán á sus tripulantes, los cuales no entregarán hasta que no se devuelva á los moros presos.

Un senador muy torero

—

A propósito de la eleccion de senador, en Francia, de M. Millies-Lacroix, alcalde de Dax, refiere «Le Fígaro» una curiosa anécdote.

El senador meridional se ha distinguido siempre por su ardiente regionalismo, que en varias ocasiones le ha impulsado á ponerse en abierta oposicion con el gobierno, y lo ha valido más de una destitucion.

Hace dos años, cuando los vecinos de Dax empeñáronse en gozar del espectáculo de las corridas de toros de muerte á la española, prohibidas por el gobierno, preparábase el alcalde hoy senador á trasladarse á la plaza para presidir la funcion; recibió en aquel momento la visita del capitan de los gendarmes de la villa de Dax, por cuyo conducto le enviaba el ministro la órden de prohibir la corrida.

M. Millies-Lacroix loyó la órden y preguntó al oficial:

—Capitan, ¿trae usted tambien el decreto destituyéndome?

—No, señor alcalde.

—¿Entonces sigo siendo alcalde de Dax?

—Seguramente.

—¿Y como alcalde de Dax, segun las leyes francesas, está usted, capitan, á mis órdenes inmediatas en todo lo concerniente á la policía de la ciudad?

—Indudablemente, señor alcalde.

—Entonces, señor capitan, como alcalde de Dax, le ordeno á usted que se venga conmigo á la plaza, se siente á mi lado en la presidencia durante la corrida y vigile para que se cumplan extrictamente mis disposiciones municipales.

Y el pobre capitan de gendarmes no tuvo más remedio que asegurar el buen órden del espectáculo y contemplar sin la menor protesta la muerte de seis toros andaluces y las ovaciones del pueblo á los toreros españoles.

SEVILLA

LO PRIMERO
ES LO PRIMERO

—:—

II

Ofrecimos en nuestro anterior artículo demostrar, que Sevilla dentro de los recursos ordinarios cuenta con elementos para realizar las obras de defensa de la ciudad contra las invasiones del Guadalquivir, y esa es la tarea que hoy nos proponemos.

Existen muchos sitios en la ciudad, cuya elevacion sobre el nivel ordinario del rio es solo de cinco metros; estos sitios, á los que afluyen las aguas de los más altos, ya sobre la superficie, ya por medio de cloacas muy imperfectas, desaguan en el Guadalquivir, por la extremidad de esas mismas cloacas. Como en las épocas de grandes lluvias, las aguas del rio elevan su nivel á siete, ocho y nueve metros, claro es que si no se evitase por medio de compuertas, el Guadalquivir entraría por esas cloacas, inundando todos los puntos situados á menos de 9 metros sobre el nivel ordinario, ó lo que es lo mismo, convirtiendo la mayor parte de la ciudad en una inmensa laguna, cuyo fondo en muchos sitios sería de cuatro metros, es decir, subiendo el agua sobre los pisos principales de multitud de fincas, y ocasionando empujes suficientes á producir su total ruina.

Por fortuna, de algun tiempo á esta parte se ha sustituido el antiguo cerramento de las cajas de los husillos, por artefactos más perfeccionados que los tablones que de antiguo se usaban, pero esto no es suficiente, mientras en la ronda de la ciudad existen puntos que pueden ser sobrepujados por el nivel de las aguas del rio, porque en este caso se precipita éste directamente sobre los puntos bajos, haciendo inútiles los cerramientos de los husillos.

Esto ocurrió en 1892 con el Tagarete, en las calles de San Fernando y de Maese Rodrigo, y esto ha ocurrido ahora en la alcantarilla de las Madejas, y puente de San Bernardo.

Es, pues, indispensable, si se ha de evitar la invasion de Sevilla por el Guadalquivir, que toda la ronda se coloque á un nivel muy superior al que el rio puede alcanzar, é impedir que los afluentes, ya se llamen Tagarete, Miraflores, Tamarguillo ó Guadaira, sustituyan al Guadalquivir. Despues de conseguido esto, nos quedarían dos males que combatir; el estancamiento de las aguas procedentes de lluvia y de usos domésticos, y las que por medio de filtraciones, escurren de la parte alta de la ciudad á los puntos más bajos, haciéndose perceptibles sobre la superficie; recogidas todas esas aguas en los distintos husillos, pueden verterse en el cauce del rio empleando procedimientos mecánicos.

Tenemos, pues; que separando el Tagarete de su curso actual uniéndolo con el Tamarguillo, y quizás con el Guadaira, construyendo un dique que circunde á Sevilla, y dé una altura cuando menos de once metros sobre la ordinaria del Guadalquivir, y colocando convenientemente, máquinas elevatorias que arrojen el agua del interior sobre el cauce del rio, se habrá evitado el peligro, y habrán desaparecido los enormes perjuicios que ocasionan las avenidas dentro de Sevilla.

El costo de las obras necesarias para conseguir lo que antes indicamos, es aproximadamente un millon de pesetas, y esa suma no es un obstáculo insuperable para la administracion municipal de Sevilla. Es nuestra opinion, que entre todas las reformas que nuestra ciudad reclama, la defensa contra el Guadalquivir es la que debe ocupar el primer lugar; muy conveniente es bajo el punto de vista de la higiene el establecimiento de una red general de alcantarillas; muy bello y cómodo es el ensanche de las vías que dificultan el tráfico; muy oportuno sería la construccion de nuevo matadero, mercados, escuelas y otra multitud de obras, pero la no realizacion de éstas, no pone en peligro la existencia de la capital como la pone el abandono de las obras de defensa contra las avenidas.

Antes de contratar en más de un millon de pesetas un Palacio de Justicia; antes que proyectar matadero que cuesta millon y medio de pesetas; antes que pensar en ensanches costosísimos, toda administracion celosa debe atender, aun á costa de los mayores sacrificios, á la ejecucion de obras que sobre proporcionar la tranquilidad al vecindario, eviten gastos enormes cada vez que nuestro manso vecino, recibe de sus afluentes copioso caudal de aguas. Para un Municipio cuyo presupuesto de ingresos alcanza á cuatro millones de pesetas, no debe ser muy difícil invertir un millon en dos cuando más en cuatro años; y de esa suerte en las épocas de crísis obrera, sería muy sencillo proporcionar ocupacion á gran número de braceros, con utilidad reconocida para la ciudad.

Pesen nuestros administradores lo que dejamos expuesto, con la concision que permite un periódico, y estén seguros de que cualquier paso adelantado en este sentido, llevará consigo la gratitud de todos los vecinos, y la satisfacion que esperimenta el que realiza el bien.

NOTICIAS

REUNION IMPORTANTE.

—:—

Congregados por el Alcalde señor R. de Rivas, se reunieron ayer en uno de los salones del Ayuntamiento la mayoría de los senadores y diputados á Córtes de la provincia, residentes en esta localidad.

El Alcalde dirigió la palabra á los concurrentes para expresarles el objeto de la reunion que no era otro sino el de tratar de las obras de defensa de Sevilla, cuestion que surge de nuevo ante los efectos de la última avenida del Guadalquivir.

El Alcalde mostrando vehementes deseos de que el proyecto de estas obras sea un hecho á la mayor brevedad, expuso á los diputados y senadores la conveniencia de que gestionasen su pronta terminacion, atendiendo principalmente á estos tres extremos:

Influir cerca del ingeniero señor Sanz, nombrado para relacionar los dos proyectos de defensa hechos por el ingeniero de esta provincia señor Carcer, sobre la pronta terminacion de su trabajo.

Trabajar cerca de la Junta consultiva para la rápida tramitacion del proyecto.

Y por último, influir para que, si como es probable, los anteriores extremos pueden resolverse antes de Julio próximo, el Estado consigne en los presupuestos partida suficiente á comenzar las obras.

El señor Rivas rogó á los allí presentes que hicieran un viaje á Madrid con este objeto.

Despues hablaron los señores Laraña, García de Leaniz é Ibarra (don Tomás), ofreciéndose todos para apoyar al Alcalde.

Este hizo una breve historia del estado del expediente y de sus conferencias tenidas con el señor Sanz, manifestando que en vista de que era para todos de tanta importancia la realizacion de este proyecto, no tenía inconveniente en acompañarles en su viaje.

La comision quedó constituida por los señores Atienza, Borbolla, Ibarra (don Tomás) y Laffitte, los que despues de conferenciar con el Gobernador y rogarle anticipe al ministro la noticia y objeto de su viaje, salieron en el expreso de ayer tarde para Madrid.

Despues se habló largo y tendido de la crísis obrera, prometiendo todos no descansar hasta conseguir la pronta terminacion de los expedientes de reformas para que éstas sean un hecho en breve plazo.

Por falta de buenas palabras no quedó, lo que es menester es que como tantas otras veces no se conviertan esos entusiasmos en agua de cerrajas, lo que no esperamos.

Durante estos dias han sido muy discutidas las declaraciones que eminentes personajes de la política española han hecho en las colemnas de «El Imparcial» y «El Heraldo de Madrid.»

Hombres tan expertos y de tanta valía como Silvela, Sagasta, Moret, Montero Rios, Albareda, etc. etc., son de opinion que en vista de las graves circunstancias porque atraviesa el país, deben abrirse las Córtes para que allí el gobierno, dé cuenta á la Nacion de lo que ocurre en Cuba y filipinas.

Con lo que opinan los políticos que nombramos, está de perfecto acuerdo todo el mundo. En las Cámaras es donde debe decirse todo lo que ahora únicamente sabemos por referencias particulares.

* *

En el cabildo municipal próximo se tratará de los asuntos siguientes:

Dictámen de la comision de Beneficencia sobre provision de dos plazas de practicantes.

Otro de la comision de Asuntos especiales sobre la conservacion del árbol «Zapote» de los Humeros.

Por último, otro de la comision de Hacienda sobre rescision del contrato del arbitrio de degüello.

* *

Una comision del Ayuntamiento de Palomares ha visitado al secretario de este Gobierno civil señor Aspiazu para pedir recursos con que atender al estado de penuria en que se hallan la mayor parte de los moradores de aquella villa.

El señor Aspiazu les ofreció poner su peticion en conocimiento de su jefe.

* *

Los efectos de la inundacion siéntense en la villa de Brenes con más intensidad que en cualquier otro pueblo, segun comunican de aquella poblacion. Anteayer se presentaron en la alcaldía gran número de braceros en demanda de trabajo y socorro para sus hambrientas familias.

Las aguas del Guadalquivir, cubriendo la márgen izquierda de los pagos de aquel término, ha causado pérdidas incalculables sumiendo en la miseria á los escasos pelentrines que existen en aquella localidad.

El señor alcalde ha pedido al Gobierno civil le sea remitido algun socorro.

* *

La prensa extranjera, especialmente la inglesa y la belga, cuyos juicios respecto á las guerras que sostiene España en sus colonias eran estos últimos dias bastante optimistas, se muestran ahora, por el contrario, muy pesimistas en sus opiniones.

* *

El alcalde de Peñaflor, telegrafió ayer al Sr. Legoina, diciéndole que en vista de que el rio Guadalquivir lleva apenas algunos centímetros más sobre su nivel ordinario, suspendía el parte diario.

* *

La noticia que adelantamos anteanoche de que la junta revolucionaria de New York había recibido apremiantes comunicaciones de Máximo Gomez, en que hace constar la situacion desesperada en que se encuentra, ha tenido confirmacion oficial.

El gobierno ha recibido un telegrama de nuestro ministro en Washington señor Dupuy de Lome, comunicando que en aquella capital circula con insistencia y visos de certeza la noticia de que Máximo Gomez se ha dirigido á la junta revolucionaria de New York, manifestándole que su situacion en Cuba es insostenible, y que de continuar este estado de cosas algun tiempo más, no tendrá más remedio que presentarse á las autoridades españolas.

* *

Ayer llegó del Puerto, el arzobispo de la diócesis don Marcelo Spínola.

Numerosas y distinguidas personalidades fueron á la estacion á recibirle.

* *

Continúa indispuesto el presidente de la Diputacion don Cárlos Lastra.

* *

Al cabo las autoridades de Bruselas, como se había anunciado, han dictado órdenes terminantes para que en las butacas de los teatros que el decreto cita, no se permita á las señoras sino peinados bajos y de ningun modo sombreros.

* *

En la madrugada de anteayer puso fin á su vida en Cádiz, disparándose un tiro de fusil por debajo de la barba, un soldado del batallon de Alava llamado Eulogio Velasco Fuentes, natural de la provincia de Málaga y quinto del último reemplazo, recien incorporado á filas.

* *

Tan pronto como se abra el puerto llegará á esta capital el yatch de recreo francés «L'Aiglo,» conduciendo á bordo á sus propietarios.

* *

El total de hogazas de pan repartidas hasta ayer por el Ayuntamiento, asciende á 8.667.

* *

En el camino de Cartuja sufrió una caida José Gabiño Lopez, causándose la fractura de la pierna derecha, siendo conducido á la casa de socorro de la calle Pureza, donde recibió curacion.

* *

Hoy miércoles, á las ocho de la noche, el señor don Antonio Gonzalez y García de Meneses, comenzará en el Ateneo un curso breve, acerca de «La Electricidad.»

El tema de esta primera conferencia es: «Totalidad en el mundo físico. ¿Qué es la electricidad?»

LOS TEATROS

—

Nadie diría, al entrar anteanoche en San Fernando, que era el mismo teatro de hace ocho ó diez dias, cuya soledad y aburrimiento traían cariacontecida á la empresa. Funcion entera se anunció, para despedida de Julian Romea, y no quedó papel alguno en la taquilla, ni revendedor que no obtu-

viese prima respetable por las localidades que tenían acaparadas.

Verdaderamente, y parodiando al autor de «El padrino del Nene,» debe la empresa hacer un Julian Romea de cera, toda vez que al de carne lea ha salvado de la catástrofe.

El precioso sainete tuvo el lunes un aditamento inestimable. El Santos que hace Romea es de una naturalidad perfecta, y aunque no tiene gran trabajo el personaje aludido, el distinguido actor supo darle toques tan artísticos, que el público ha podido comprender la verdad del tipo que concibiera su autor.

La Pretel estuvo mejor que nunca, arrancando una verdadera ovacion en el dúo, cuya delicadeza y sabor artístico, encajan perfectamente en las admirables facultades de la bellísima tiple.

Eso es cantar, sin acudir á aspavientos ridículos ni á falsas inflecciones de voz. Digo de ella, lo mismo que de «Guerrita,»—y perdóneseme esta ligera digresion lírico-taurina,—gana más que sus compañeras, porque vale mucho más que todas; como el cordobés puede y debe, exigir por su trabajo, mucho más que sus compañeros de coleta, porque su maestría y su trabajo se diferencian inconmensurablemente del de los demás diestros.

Concluiré estas líneas, condoliéndome como todos los aficionados al arte de que Julian Romea se nos vaya, dejándonos en poder de cómicos que fian—la mayoría de las veces,—el éxito, á contorsiones ridículas y piruetas de circo.

El entiende el arte como debe ser, dando á cada personaje un sello especial, y desarrollando sus admirables facultades, cuando hay ocasion y motivo para ello. Ahora se nos presenta como autor cómico de condiciones excelentes, ofreciéndose con «El padrino del nene» como sainetero al estilo de Javier de Burgos, de Ricardo de la Vega, de Tomás Luceño, es decir de primer órden. Siga cultivando el género, y cuando sus facultades de actor vayan desapareciendo—cosa no fácil por ahora,—verá calmadas sus ambiciones artísticas, dando producciones al teatro que le valgan—y por ello hacemos voto,—tanta gloria y provecho, como «El padrino del nene ó todo por el arte.»

TESORO

Telegramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

* * *

Movimiento de buques

—:—

Port Said 11.—Hoy ha salido de este puerto para el de Barcelona el vapor correo "Leon XIII," de la Compañía Trasatlántica.

—:—

EXTRANJERO

La peste bubónica

Lóndres 11.—Las noticias recibidas durante la noche última, publicadas por la prensa de esta mañana acerca de la peste bubónica de la India, son desconsoladoras.

Un despacho de Bombay dice que la epidemia continúa en aquella ciudad y se propaga rápidamente á otros puntos.

Anteayer ocurrieron 52 casos en Kusachée, todos ellos seguidos de muerte.

Tan terrible es la enfermedad, que de 220 casos señalados hasta ahora en la indicada poblacion, 214 han sido mortales.

Reina un pánico indescriptible en las localidades próximas á Bombay.

Inundaciones

Lóndres 11.—En varios puntos de Inglaterra han ocurrido inundaciones, que han causado grandes destrozos.

Crisis.

Lisboa 11.—Continua acentuándose la crisis de subsistencias, siendo muy numerosas las familias de Alemtejo y otras regiones faltas de todo recurso, que atacan á las propiedades y se alimentan exclusivamente de la bellota.

En algunos términos municipales los guardas jurados han sido desarmados por los obreros faltos de trabajo.

En varias localidades de la frontera ha remediado algo la situacion angustiosa de las clases pobres, la importacion del pan español libre de derechos.

El proyecto gubernamental para el cultivo de algunos terrenos, podrá ser eficaz remedio en lo porvenir; pero no basta para conjurar los males presentes.

El cólera.

Plimouth 11.—A bordo del vapor "Nubia" ha fallecido otro soldado, víctima de la enfermedad colérica.

Los periódicos creen, no obstante, que no es de temer la propagacion de la epidemia.

Siguen, sin embargo, adoptándose todo género de precauciones sanitarias.

—

El Cairo 11.—Las autoridades de esta capital no creen que el vapor inglés "Nubia" que llegó con casos de cólera anteayer á Plymouth haya sido infectado al pasar por el canal de Suez.

Se fundan en que Egipto está completamente libre de la epidemia desde Setiembre último.

Se supone por lo tanto, que la infeccion procede de la India, algunos de cuyos puertos había visitado anteriormente el expresado buque.

Extrañeza de los italianos.

París 11.—Los periódicos italianos extrañan que la indemnizacion ofrecida al Monarca abisinio en concepto de gastos hechos por los prisioneros asciendan á unos diez millones, pues esto equivale á reconocer que cada uno de los soldados italianos ha costado á Menelick unos veinte francos diarios.

La cuestion de límites podrá resolverse en breve, estando ya nombrada la comision encargada de fijarlos.

La cuestion del buque holandés "Doelwyk" que condujo armas y municiones á Massuah ha quedado tambien definitivamente resuelta

El cargamento sigue embargado; pero el buque ha sido autorizado á regresar á su país.

—

TELEGRAMAS BURSATILES

—

París 11.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 62'18.—Tres por ciento francés, 102'42.

* *

Lóndres 11.—Exterior español, 62'00

FABRA.

---

†

R. I. A.

DIECINUEVE ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

DOÑA ISABEL ZAPATA DE PEÑALVER

FALLECIÓ EL 15 DE ENERO DE 1878

Todas las misas que se celebren en dicho dia en la Parroquia de San Miguel por los sacerdotes adscritos á ella, así como una cantada con responso que tendrá lugar á las diez de la mañana serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hermanas y sobrinos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

PUBLICACIONES.

—

Hemos recibido el tercer cuaderno de EL EJÉRCITO ESPAÑOL: Coleccion de fotografías instantáneas, precioso album del que ya nos hemos ocupado otras veces.

Dicho tercer cuaderno lo forman 16 magníficas autotopias que representan las escenas siguientes: INFANTERÍA; *Momento de llegar á un cuartel el carro de la compra, Peloton defendiendo una barricada, Un alto para beber, Formando el cuadro. A la bayoneta, En marcha, El asalto, Escuela para cabos y sargentos,* CABALLERÍA—CAZADORES: *Un descanso.* LANCEROS; *Volteo del caballo, Esgrima del sable, Reconocimiento de una casa.* ARTILLERÍA MONTADA: *Parque; Escuela práctica de tiro:* ARTILLERÍA DE PLAZA: *Ejercicio de pieza de sitio, Carguen, Bateria haciendo fuego.*

El precio del cuaderno es el de una peseta en toda España. Se repartirá por lo menos un cuaderno cada mes.

El album ó coleccion completa constará de 16 á 20 cuadernos.

Con el último se repartirá la pauta para la colocacion de las láminas.

El editor de la obra don Luis Tasso, de Barcelona, merece aplausos por su feliz idea.

—

Se ha publicado el número 1.º de la excelente revista «La Naturaleza,» cuyo sumario es el siguiente:

Progresos científicos, por Ricardo Becerro de Bengoa.—La energía química, por Cárlos Banús.—Gran telescopio ecuatorial (ilustrado.)—Ultimo Congreso de Antropología criminal en Ginebra, por A. Galcerán.—Aprovechamiento de los ómnibus de traccion animal.—Nueva máquina de volar (ilustrado.)—Algo de Cuba. Razas humanas que han ido poblando sucesivamente la isla de Cuba, por Francisco Vidal y Careta.—Estudio sobre el movimiento de revolucion de los planetas, por Manuel Gomez Vidal.—Bibliografía.

Notas varias: Tubos forrados de vidrio.—El sistema métrico en Inglaterra.—Congreso geográfico internacional de Londres.—El gran objetivo del Observatorio Yerkes.—Resistencia de los pavos al ayuno.—Un barco de ciento veinticuatro años.—Inauguracion de las fábricas de energía eléctrica del Niágara.—Fraude postal.—Exploraciones científicas en globo.—Noticias: Ferrocarriles.

—

¡Un libro esperado!—Los dos primeros años del «Almanaque Bailly-Baillière,» como tuvimos ocasion de hacerlo constar por entonces, nos parecieron una obra perfecta, una de esas obras que alcanzan desde el principio un apogeo que no es posible superar.

Este año esperábamos con verdadera impaciencia la salida del «Almanaque Bailly-Baillière» para 1897, y tenemos que confesar que es más perfecto si cabe que sus antecesores.

Como en los años anteriores, hay de todo en el «Almanaque Bailly-Baillière;» es á la vez una biblioteca y un museo, un compendio de historia y un manual científico. Júzguese por este rápido sumario:

Primeramente los datos obligatorios sobre el calendario; el año astronómico, el año civil, etc.; la agenda con los consejos para cada mes, lo que se puede comer, recetas útiles, etc.

Luego la historia del año, con los retratos de los muertos ilustres del año. El Universo, con la descripcion de Marte, de la Luna, la lluvia y el buen tiempo, los bólidos, estrellas fugaces, etc.

En el capítulo de Historia Universal, la historia de la habitacion humana, la guerra á través de los tiempos, las grandes batallas del mundo, los soberanos y soberanas de Europa, con sus respectivos retratos, etc.

En la seccion geográfica, las religiones, el peso de la deuda en los distintos Estados, 40 mapas en colores con el texto explicativo.

Contiene además el a, b, c del dibujo, los instrumentos de música, la historia del mueblaje, el modo de dictar cartas, una pequeña guía del bombero fino, un diccionario de cocina doméstica, la historia del tabaco, el vegetalismo, el cuerpo humano con su mecanismo, la policía y los malhechores, las aves de corral y su cría, el a, b, c de la esgrima, etc.

Pero una obra tan colosal no puede analizarse en unas cuantas líneas; hay cosas que las palabras son incapaces de expresar, y para las cuales hace falta la vista y la experiencia. La experiencia, en este caso, consiste en comprar el «Almanaque Bailly-Baillière,» y ver cuánto ese pequeño volúmen, tan modesto en apariencia, encierra de materias, útiles todas ellas, interesantes y desprovistas de digresiones demasiado largas ó compendiosas, que harían su conjunto muy pesado y su lectura muy penosa.

Como si todo eso no fuera suficiente, los lectores del «Almanaque» encontrarán dentro del libro bonos para comprar con bonificacion en establecimientos de primer órden.

Además, el «Almanaque Bailly-Baillière» regala como premio para los concursos abiertos entre todos los lectores 18 premios, entre los cuales podemos citar una máquina de coser, un barómetro, un reloj, un barril de Valdepeñas, un calorífero móvil de petróleo, un gaban hecho á medida, etc.

Se nos había olvidado decir que el precio del «Almanaque Bailly-Baillière» es de 1,50 peseta, como los años anteriores.—A. MORAIS.

AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—San Gomersindo y San Siervo de Dios.

Jubileo de hoy.—Parroquia del Salvador.—Mañana.—En la misma.

—

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En casi todas las parroquias, á las doce; además de la misa «pro populo,» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropas se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

—

EJERCICIOS RELIGIOSOS TODOS LOS VIERNES.

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viérnes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martin é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

—

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VIRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquia del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 13 de Enero de 1897.—Jefe de dia, el Comandante de Ingenieros, don Baroa de Cernuda.—Hospital y provisiones, el capitan de Alfonso XII, don Juan de la Roa.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

SECCION MERCANTIL

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Artículo				
Afrechos rehasa	q.	29	á	30
Id. fino	»	27	»	28
Id. basto	»	27	»	28
Alpiste	f.ª	42	»	43
Altramuces	»	22	»	23
Alverjones	»	49	»	50
Avena negra	»	27	»	28
Id. rubia	»	26	»	27
Cañamones	»	64	»	68
Carillas	»	53	»	56
Cebada del país	»	31	á	32
Id. navegada	»	26	»	28
Centeno	»	44	»	46
Escaña	»	25	»	26
Garbanzos gordos	»	92	»	98
Id. regulares	»	78	»	84
Idem medianos	»	58	»	54
Guijas	»	47	»	49
Habas tarragonas	»	52	»	54
Id. Mazaganas	»	38	»	40
Id. chicas	»	42	»	43
Harina de 1.ª	a.	19	»	20
Id. de 2.ª	»	18	»	19
Id. de 3.ª	»	13	»	15
Maiz	f.ª	36	»	37
Mijo	»	80	»	84
Panizo	»	44	»	46
Sémolas	a.	19	»	20
Trigos barbilla	f.ª	53	»	54
Id. blanquillo	»	55	»	56
Id. cerrados	»	59	»	61
Id. mezclillas	»	57	»	58
Id. pintones	»	58	»	59
Idem tremés	»	55	»	56
Yeros	»	50	»	52
Zaina	»	33	»	34

ACEITE.—Dia 12.—Entrada general de ayer, 0000 arrobas.—Nuevo, 600, id.; de 43 0/0 á 45 3/8 reales.—Viejo, 000 id., de 00 0/0 á 00 0/0 id.

MATADERO.—Dia 12.—Reses, 46. Terneras, 2.—Carneros, 12.—Machos, 0.—Ovejas, 1.—Cabras, 8.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'25 á 1'60.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 12.—Existencia anterior, 388.—Han entrado en este dia, 134.—Total, 522.—Han salido: Para el consumo, 103.—De tránsito, 00.—Quedan para el inmediato dia, 419.—Los cerdos vendidos han pesado 9,049 1/2 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'17 á 1'23.

EL TIEMPO.

—

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes

Presion barométrica: máxima, 745; mínima, 748.—Temperatura al sol, 21.—Id. á la sombra; máxima, 9 0/0; mínima, 16 0/0.—Estado higrométrico: máximo, 80, mínimo, 71.

—

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 7 y 14 minutos de la mañana.—Se pone á las 5 y 5 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 5 y 15 de la tarde.

Mérida, 5 y 20 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÈGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 1.

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 16.

Los de una á 16 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias devengarán 4 pesetas si no excedieren de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos

Los interinsulares de igual número de palabras, ó sea de una á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos en timbre móvil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comilla, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que exceden de siete sílabas se cuentan por dos.

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cádiz sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados á las 9'39 de la mañana y llega á Cádiz á la 1'05 de la tarde.—Sale de Cádiz en los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'01 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'15 mañana y 3'16 tarde.—Llegada, 10'17 mañana y 8'11 noche.

Para Málaga y Granada, 10'10 mañana.—Llegada, 4'5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6'50 de la m. y 5 t. y llega á Carmona, á las 8'51 m. y 7'01 n.

Sale de Carmona á las 9'40 m. y 7'20 noche, y llega á Sevilla á las 11'13 mañana y 9'18 noche.

Para Alcalá solo.—Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 n. y llega á Alcalá á la 1'10 t. y 10'10 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'35 mañana y 3'10 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'30 m.

Salida de la plaza de Armas.

Para Huelva, 4 de la tarde y 6'40 mañana.

Para Mérida, 5'50 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'26 mañana y 8'50 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados, á las 6'15 tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'58 noche y 6'40 mañana.

Procedentes de Córdoba, 3'00 tarde y 6'25 mañana.

El expres de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal, la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo.

Horas de consulta para los pobres; de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria, para los enfermos de los ojos.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

—

Hombres.	7
Mujeres.	8
Párvulos.	4
Total.	19

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.

De Hospitales.	1
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	18
Igual.	19

Sevilla 12 de Enero de 1897.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

—

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial.—De 11 á 5.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España. (Sucursal en Sevilla.)—La caja está abierta de 11 á 3.

Monte de Piedad.—De 10 á 3.

Delegacion de Hacienda.—De 10 á 4.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, Conde de Barajas 15.—Horas de despacho, las corrientes.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Funciones para hoy.—A las 7 1/2, «Los Africanistas.»—A las 8 1/2, «El Padrino.»—A las 9 1/2, «Visto en popa.»—A las 10 1/2, «El padrino.»

TEATRO DEL DUQUE.—Funciones para hoy.—A las 7 1/2, «La Czarina.»—A las 8 1/2, «Chateau Margaux.»—A las 9 1/2, «El cura del Regimiento.»—A las 10 1/2, «El naufragio del vapor «María.»

ARRENDAMIENTOS
DE LA LIGA DE PROPIETARIOS
OFICINA, BOTEROS 19.

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de bierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo, 22.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Las casas calle Alcázares número 10, con 18 dependencias en 26 reales diarios. Razon de esta casa, en calle Encarnacion 13.

—Verde 1, casa con 12 dependencias en 65 pesetas mensuales, razon, Corona 2.

—Rivero 2, Almacen en 9 reales diarios; Cuna 32 dán razon.

—Mendoza Rios 26, casa con tres pisos y 17 dependencias en 17 reales diarios, Capuchinas 25 dán razon.

—Argote Molina 33, casa con 10 dependencias en 200 reales: Boteros 19 dan razon.

—Castellar 55, una casa: en la Casa Honda dan razon.

—Lucbana 11, una casa: Plasencia 1.° dan razon.

—Cantabria 10, una casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razon.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon.

—Francos 12, casa: Lineros 3 dan razon.

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Mármoles 9, casa: Albareda 60 dan razon.

—Santiago 11, casa con 10 dependencias en 15 reales diarios: dentro dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales: Daoiz 13 dan razon.

—Galeras 41 y Santa Patronas 52, un local bajo, propio para almacen ó industria: Godinez 3 dan razon.

—Plaza Calderon 10, cajon en 6 reales diarios.- Otro idem número 12 en 6 reales diarios, Marqués de Tablantes 30 dan razon.

—Magallanes 1, casa con 6 dependencias en 100 reales mensuales, en la casa de enfrente dan razon.

—Plaza Curtidores 10, casa con 6 dependencias en 150 reales mensuales Buen Viaje 14 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Las accesorias Gerona 12 en 180 reales mensuales y Menjíbar 8 con habitaciones, en 360 reales mensuales, dentro dán razon.

—La casa calle Mendoza Rios núm. 26 con 4 dependencias en 130 reales mensuales, razon Capuchinas 25.

—Empecinado 7, almacen bajo en 180 reales mensuales, razon Alcaicería 11.

—Teodosio 65, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Mercaderes 29, casa con 8 dependencias en 14 reales diarios: Plasencia 1 dan razon.

—Mercaderes 17, casa establecimiento con 9 dependencias en 500 reales mensuales; Boteros 19 dán razon.

—Feria, diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Rositas 6, casa en 8 reales diarios; en el número 4 dan razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razon.

—Alhóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales: Farnesio 1 dan razon.

—Gravina 16, casa; en el número 14 dán razon.

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

—Huertas 6, casa con 11 dependencias en 140 reales mensuales, dentro dan razon.

—Se arrienda la casa San Pablo núm. 1, con 25 habitaciones, tres patios, corral y agua propia, en 32 reales. Razon, Padre Marchena 16.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Puerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana.

—Cardenal Gonzalez 6, casa principal con grandes y cómodas habitaciones, en 7 pesetas diarias, pudiendo verse todos los dias de 12 á 5 de la tarde; para su ajuste, San Fernando 35 y Castellar 65.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Pureza 69 dan razon.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Mateos Gago 38, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales; en el almacen de junto dan razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Los pisos 1.° y 2.° calle San Estéban 32, con 7 dependencias en 260 reales mensuales; dan razon en el almacen de abajo.

—Trajano 26, piso en 260 reales, dentro dan razon.

—Imperial 31, piso principal con 5 dependencias, en la carbonería de junto dan razon.

—Dos de Mayo 42 piso 2.° con agua y gas, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Aduana 6, piso 2.°: dan razon Génova 38.

—San Estéban 3, dos pisos con 8 dependencias en calle Gonzalez Cuadrado 26 dan razon. En la misma casa se arrienda un local acreditado y un piso principal.

—Francos 35 y Pajarito 1, piso 2.° con 5 dependencias en 180 reales mensuales; Cuna 32 dan razon.

—Plaza Argüelles 10, piso 2.° con 9 dependencias en 240 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensuales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—Gonzalez Leon 2, piso con 3 dependencias en 23,75 pesetas Dentro dan razon.

—Pasaje de Zamora 3, piso bajo con 8 dependencias y gas, en 45 pesetas. Dentro dán razon

—El piso principal calle Velarde 25 con 6 dependencias, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Lopez de Arenas 4, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—El piso principal calle Alcalá 33, con 4 dependencias, en la tienda de abajo dan razon.

—El piso principal calle Mendoza Rios 22, con 6 dependencias en 8 reales diarios, dentro dan razon.

—Caldereros 30, piso con 10 dependencias en 60 pesetas mensuales, Daoiz 13 dan razon.

—Gonzalez de Leon 4, piso bajo con 3 dependencias, y gas, en pesetas 21'75; dentro dan razon.

—Los pisos 2.° y 3.° de la calle Torrejon núm. 11, en 4 y 5 reales diarios y con 4 y 6 dependencias, en calle Gonzalez Cuadrado 26 dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo: Godinez 3 dan razon

—Retiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon.

—Se arrienda en la Plaza San Martin núm. 7, un piso muy bonito en precio equitativo.

—Industria 35, piso 2.° en 27'50 pesetas: Pasaje de Zamora 1.° dan razon.

—Miguel del Cid 41, piso bajo con 7 dependencias en 160 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Santa Patronas 52, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—Velarde 6, piso principal: Godinez 3 dan razon.

LA ANDALUCIA

POLÍTICA ECÓNOMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION. — PAGO ANTICIPADO DENTRO Y FUERA.

Sevilla	2'50 ptas. mensuales
Fuera	9'50 ptas. trimestre
Cuba y Puerto Rico	12'50 ptas. trimestre
Filipinas y Fernando Póo	14'50 ptas. trimestre
Ultramar y Extranjero	15'50 ptas. trimestre

SEVILLA, Sábado 16 de Enero de 1897

San Eloy, 53

TELÉFONO NÚMERO 25

PUBLICIDAD.

POR LINEAS.—Anuncios, 20 céntimos.—Reclamos 25 céntimos.—Gacetillas, 50 céntimos.—Comunicados, 50 céntimos.—Mortuorias, 5 pesetas una vez.

Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100

Las suscriciones de fuera se servirán remitiendo adelantado el importe en sellos ó libranzas, á su Administrador D. Gregorio Sanchez.

N.º 12,207

Tormenta en el Cantábrico.

Terrible tempestad sacude el Cantábrico; telegramas de los puertos del Norte nos dicen que es una de las mas grandes que se han conocido en aquella costa. Sobre todo, entre el Cabo Villano y el Cabo de Ajo, el espectáculo es pavoroso. No hay puerto, bahía, ni ensenada que no estén llenos de barcos refugiados, unos con destrozos en la obra muerta, otros con mástiles rotos, y casi todos ellos con averías, mas ó menos graves. De alta mar, medio escondidos entre la espuma, llegan maderos, tablones, tostas, remos y toletes; fragmentos de vergas y de foques, con restos de vela desgarrados por las rocas ó por el viento... Y mientras cada ola trae algun despojo de misteriosos naufragios, de los que el mar profundo guarda el secreto; mientras barre el golfo desencadenado huracán, las lanchas que salieron á la pesca no vuelven, ni se divisan entre la obscura ráfaga.

Tal es el cuadro que la costa cantábrica presenta estos dias, cuadro á la vez imponente y admirable. Es allí, frente á aquellas montañas roquizas, cubiertas de eterno verdor, que van siguiéndose á la izquierda del abra de Bilbao, como olas tambien formidables y gigantescas, donde hay que ver revolverse al Cantábrico, bajo el vendabal que lo azota. Quien nunca lo ha visto no puede formarse idea de ello. Quien lo ha visto una vez, ya no lo olvida jamás.

La costa de Algorta y Plencia, hasta la punta del Cabo Villano, se ha desvanecido; queda en su lugar una vaga sombra que se pierde entre la bruma, y del seno de esa bruma que avanza y que al extenderse por el espacio envuelve las altas cumbres de los montes que á nuestra espalda se elevan, salen rápidas airadas olas, que vienen á estrellarse contra los muros de granito ó á deshacerse en espuma entre las rompientes. Unas, con sus blancas crines tendidas al viento, lánzanse de frente impetuosas al asalto de la costa salvaje; hacen otras, más pérfidas, un movimiento envolvente, queriendo por sorpresa escalar los peñascos; llegan algunas escondidas, con suave y traidora ondulacion, irguiéndose de pronto iracundas y rompiendo con estrépito y cólera; y entre el estruendo del mar y los bramidos del viento, percíbense á lo mejor crujidos de cascos de buques ó de arboladuras que destroza el furor de la tempestad, desgarradores ayes lanzados en las atalayas que corona una ansiosa muchedumbre de ancianos, de mujeres y de niños, y voces lastimeras de náufragos que piden socorro.

Los que ven ese mar en verano y de él guardan la grata emocion de las serenas tardes de Julio, encantadoras cuando se mece el batel blandamente sobre las ondas azules, ó vislumbran aún el fascinador reflejo de esas puestas de sol fantásticas del mes de Agosto, que dividen la líquida superficie inmensa con esplendente cerco de oro ó de fuego, es imposible que se figuren el cuadro de desolacion suprema que en invierno ofrece la costa cantábrica durante estas terribles tempestades. Hay al pie de aquellas montañas, junto á las playas de fina arena y al borde de obreros heróicos á quienes su suerte condena á ir á ganarse el sustento diario á ese seno de espanto y de muerte. Por el pan cuotidiano van á arriesgar su existencia un dia tras otro, sin vacilacion, sin miedo, sin temblar ante el peligro. Vieron hacer eso á sus padres y hacen ellos lo mismo, desde pequeños. Consagra la Historia gloriosas páginas á los que exponen su vida por un honroso deber; por una causa ó por una idea. La humanidad premia á los héroes escribiendo sus nombres en letras de oro. Pero esos pobres héroes del mar, que viven en constante heroismo, son mucho más modestos, no aspiran á honores ni glorias; no tienen más ambicion que la de poder seguir viviendo para hacer vivir á los suyos, y se contentan con sacar hoy la vida á salvo, para poder de nuevo arriesgarla mañana.

Menos mal en verano, cuando el fresco Nordeste hinche el trinquete ligero. Para tripular una lancha de pesca no hacen falta más que cinco ó seis hombres, y van descansados porque el viento trabaja por ellos. Pero en invierno, esa misma lancha necesita quince ó veinte tripulantes. Desde las mareas de otoño deja el viento de ser un buen amigo del marinero, para convertirse hasta Marzo ó Abril en su más temible enemigo. Así es que, en vez de pedirle ayuda, por el contrario, se evita su encuentro. Se navega al remo durante horas y horas; se llega al sitio de la pesca, rendido; las noventa lanchas del verano se han convertido en treinta; cada una de ellas tendrá que repartir entre quince ó veinte hombres el producto del trabajo, que en el buen tiempo se repartia entre cinco ó seis. Y mucho antes que decline la tarde hay que emprender el regreso á la costa, que se perdió de vista. Se rema otra vez horas y más horas; ha anochecido ya y aún no se divisa la tierra. Los marineros vuelven cantando al compás de la lenta palada y entre la sombra impenetrable las lanchas se responden con misteriosos coros unas á otras. Diríase que aquellos cantos que se alzan del fondo de las tinieblas son cantos de condenados que imploran un rayo de luz entre la obscuridad profunda.

Brilla, al cabo, el rayo de luz en el horizonte; es el faro del puerto, y los marineros al divisarlo reman con más ánimo y con más fuerza. Sobre las altas rocas donde se eleva el faro, cuya luz dá confianza y aliento al pescador que regresa, sus seres queridos vagan como fantasmas errantes, poniendo el oido al viento y creyendo percibir á cada paso el canto nocturno de los que al puerto vuelven. ¡Cuántos hay que esperan ya inútilmente oir entre las tinieblas la voz amada, de la cual solo en sueños volverán á escuchar el eco perdido!

Y mientras los infelices, al borde del abismo insondable, aguardan con ansiedad lo que no volverá ya nunca, el pescador que al puerto llega saca del agua el remo al doblar la punta del muelle, y las gotas que el remo destila, al volver al mar amargo, brillan como lágrimas.

ERNESTO GARCIA LADEVESE.

El oro en las aguas del mar.

Con el título de la «Teoría del génesis del oro» publicó el químico mister Henry Wurtz un artículo indicando, con fundamentos científicos, la probabilidad de que las aguas del mar contuviesen oro. Ese artículo se publicó en el segundo año de publicacion del «Engineering and Mining Journal» de Nueva York, y es muy notable por la novedad entonces de sus ideas, anticipando muchas que hoy se admiten sin contradiccion. En 1872, otro gran químico, Sonstadt, en el «Chemical News,» tomo XXVI, publicó otro escrito, que fué ya confirmacion positiva de que existe oro en las aguas del Océano, pero no llevó sus investigaciones hasta tratar de cantidad; ahora, en la misma publicacion citada, «Chemical News,» tomo LXIV, páginas 147, 160 y 166, el profesor de Química de la Universidad de Sydney en Australia, Mr. Liversidge, publica una larga Memoria sobre sus investigaciones del oro en el Océano, que tiene un carácter muy interesante, cuando menos científico, pues trata el asunto con un dominio completo sobre él. El profesor Liversidge ha ido más lejos que Sonstadt, investigando cuantitativamente los límites del contenido del oro en las aguas del Océano. Su Memoria concluye diciendo: «Todos los datos que preceden están en favor de que exista el oro en las aguas del mar en las costas de la Nueva Gales del Sur, en proporcion de medio á un grano por tonelada, ó en números redondos, en cantidad de 130 á 260 toneladas de oro por milla cúbica de agua.»

En otro párrafo estima el oro contenido en todo el Océano, calculando que este representa 308.710 679 millas cuadradas, y por tanto, supuesto un grano de oro en cada una, la cantidad total de oro en el Océano es de 75.000.000.000 de toneladas, que al precio de un duro por cada 23,22 gramos de oro fino, representa un valor de 48.000 000.000 de duros, bastantes para repartir á cada uno de los habitantes del Globo la suma de 40.000 duros en buena moneda acuñada. Todo parece demostrar la teoría sentada por Wurtz, de que el percloruro de hierro es el disolvente del oro á que se debe su presencia en las aguas del mar.

Estos descubrimientos de la ciencia suelen existir durante muchos años ó siglos antes de que tengan el menor valor que no sea científico; á veces quedan siempre en ese estado, y sería muy difícil decir hoy si el hecho de que un metro cúbico de agua del mar contenga un valor de oro de 20 á 25 céntimos de peseta, puede ó no llegar á ser útil para la Humanidad.

Recordamos que hace un año ó dos vimos un proyecto para restablecer en Noruega un aparato automático para apoderarse del oro de las aguas del mar; pero hemos olvidado los detalles, y tal como recordamos nuestra impresion fué que el interés del capital de los elementos de la instalacion era muy superior al valor del oro que podía recogerse por aquel medio, á pesar de que no exigiera ninguna clase de trabajo manual ni mecánico una vez instalado, sino solo en accion de las leyes naturales por el movimiento de las aguas.

DOS NIÑOS MUERTOS

Madrid 14.

De una horrible desgracia, motivada por un descuido lamentable, se dió ayer cuenta por la tarde en la delegacion del distrito correspondiente.

La inquilina de una guardilla de la casa núm. 8 de la plaza de San Miguel, salió ayer tarde de su habitacion dejando encerrado dentro, durmiendo, á un hijo suyo, niño de cuatro años.

El niño debió despertarse, y con la imprevision lógica en su corta edad, comenzó á sacar pajitas del jergon donde estaba echado y á tirarlas al brasero, que estaba muy próximo á la cama.

Las pajas hicieron llama y ésta prendió en las ropas del niño, que murió abrasado en pocos minutos.

Cuando su madre abrió la puerta de la habitacion y encontró á su hijo completamente carbonizado, cayó tambien sobre el brasero, presa de un violento síncope.

La infeliz sufrió varias quemaduras en las manos.

El niño se llamaba Manuel Gallardo, y era hijo de los porteros de la casa.

* *

El segundo niño muerto fué hallado en la habitacion del celador del Banco de España, Nemesio Asto.

Dormía éste con su mujer, Adela Mediano, y una niña de corta edad. Al despertar el matrimonio ayer por la mañana, observó que su hija estaba muerta, al parecer, de asfixia.

Del hecho se dió cuenta á las autoridades.

CONTRA EL CELIBATO

Por el gobierno argentino se ha dictado una ley, mediante la cual condénase á los celibatarios de más de 20 años y menos de 80 á satisfacer un impuesto hasta el día que contraigan matrimonio.

Entre los 75 y los 80 años, el impuesto será de algunos céntimos; pero entre los 50 y los 75 la cosa varía, ya satisfarán 150 pesetas mensuales. Como se ve, el ser soltero en la República Argentina constituye un lujo algo costoso.

Los viudos podrán llorar á sus costillas por espacio de tres años. Por lo que concierne á las viudas, éstas no caerán bajo la accion de la ley desde el momento en que pasen de los 30 años. No teniéndolos, serán consideradas como celibatarias mientras no se casen.

Uno de los artículos más curiosos de la ley argentina es, sin género de duda, el quinto. Véase lo que dice: «Los celibatarios, hombres y mujeres, que sin razon legítima rechacen á los que los pidan en matrimonio y rehusen casarse, serán condenados á la multa de 500 duros, que se entregarán á la persona cuya demanda haya sido rechazada.»

El texto de ese artículo es realmente peligroso y puede ser explotado por aquellos individuos de poca conciencia. Ya vemos descargar una nube de pretendientes sin dinero y en estado de merecer sobre las jóvenes casaderas y ricas que haya en la República Argentina.

Si éstas rehuyen casarse, la negativa no importa, tanto mejor, porque así podrán reunir por medio de las multas una fortuna, sin pasar por la vicaría y experimentar las contingencias del matrimonio.

CASA DE NACAR

No solo hay minas de oro en California sino que además existe allí una casa de nácar que pertenece á un ebino.

Hállase situada en Express-Point, Monterey, y se compone de muchos millones de conchas: las más pequeñitas valen por lo menos veinte francos cada una, figurando entre las mayores algunas que representan una fortuna. Encima de la puerta, el propietario ha fijado una concha de nácar enorme que mide 44 centímetros de diámetro, y cuyo valor afirman personas expertas que excede de 100.000 francos.

Cuando el sol da de lleno sobre la casa de Express-Point, aseguran que resplandece tanto como el astro del dia.

Es esta una curiosidad única en el mundo que hace ya muchos años atrae á los viajeros á ese punto de la costa californiana.

Aviso á los estadísticos deseosos de calcular cuántos pares de botones podrían hacerse de ese inmueble.

El duelo en Alemania.

A pesar de que el duelo es perseguido y severamente castigado en Alemania, la estadística demuestra que aquel aumenta de un modo alarmante.

En 1891 el número de duelistas condenados por los tribunales alemanes, fué de 69; en 1892 de 72; en 1893, de 76; en 1894, de 83, y en 1895, de 167.

Todos los castigos no han bastado á impedir que el número de duelos haya duplicado en cinco años

La autopsia de Emilio Zola.

La ciencia francesa la ha tomado estos dias con la personalidad del célebre novelista Emilio Zola, á quien parece que los sabios se han propuesto no dejar en paz.

Apenas repuesto del disgusto que le proporcionó la publicacion de un folleto en que el doctor Toulouse le calificara de «degenerado superior,» se encuentra con la «halagadora» proposicion de una Sociedad científica que quiere comprometerle á que se deje hacer la autopsia el dia que el ilustre novelista deje de contarse en el número de vivos.

Parece que el agasajo póstumo con que se le brinda no seduce mucho á M. Zola, pero suponemos que acabará por acceder, rindiéndose á la lógica de este razonamiento que le hace un periódico de París:

«¿El señor Zola, para el desarrollo de una de sus novelas, no ha explorado minuciosamente «El vientre de París?»

Pues entonces es muy natural que deje explorar su propio vientre.»

Costumbre americana

En Nueva York existe una costumbre curiosa.

El 31 de Diciembre, algunos momentos antes de media noche, todo se para y un silencio de muerto reina en la ciudad, no se habla, no se anda, no se canta.

Todos con los ojos fijos en la esfera del reloj esperan el momento en que suenen las doce, y al dar la última campanada, se escapa un grito de todos los pechos, y con los silbidos de las máquinas, las sirenas de los barcos y los cuernos de los tranvías se saluda el nuevo año.

LOS RAYOS

Prodigiosas manifestaciones de los rayos X.

El laboratorio radiográfico de un periódico de medicina de París, ha hecho una interesante operacion por medio de rayos catódicos descubiertos por el profesor Roetgen.

Una niña de cuatro años se había tragado una moneda de cinco céntimos.

La criatura experimentaba terribles desarreglos, y á fin de que éstos desaparecieran, se procedió á su observacion en dicho laboratorio.

La operacion se hizo utilizando los rayos X. El observador desnudó la parte del cuerpo en que se suponía podía hallarse la moneda y, sometiéndola á la accion de los rayos por espacio de seis minutos y 23 segundos, logró percibir clara y distintamente la pieza de cinco céntimos en el esófago.

La Andalucía

—:—

SECCION EDITORIAL.

—

SEVILLA 16 DE ENERO DE 1897.

AGRICULTURA.

—:—

Contra el «blakc rot.» —Congreso de Burdeos.—Plagas del olivo en España.—Asamblea de agricultores en Córdoba.

La Sociedad de Agricultura de la Gironde ha celebrado en Burdeos en los dias 7 y 8 de Diciembre el segundo Congreso para el estudio del «blakc-rot.»

Se ha demostrado en esta Asamblea el gran interés con que la iniciativa privada y la accion oficial concurren en Francia al patriótico fin de librar á la agricultura de los males que hoy sufre.

En las sesiones del Congreso de Burdeos los viticultores y agrónomos mas distinguidos de la Gironde han dado cuenta de sus estudios y experiencias para combatir el «blakc-rot,» y aun cuando las soluciones propuestas para librar al viñedo de tan temible enemigo, no difieren gran cosa de lo que hasta ahora se venía haciendo, hay que congratularse por los esfuerzos que con gran perseverancia vienen haciendo los hombres de ciencia para llegar al fin deseado.

El ministro de Agricultura mandó al presidente del Congreso de Burdeos una expresiva carta, en que despues de felicitar á la Asociacion de Agricultores por su laudable iniciativa, exponía el pensamiento de organizar una comision superior de los trabajos contra el «blakc-rot-rot,» creando á la vez cuatro estaciones de investigacion en los puntos donde la plaga ha tomado proporciones mas alarmantes.

Para formar dicha comision el ministro de Agricultura, en vez de valerse de las personas de su amistad, aun cuando no entendieran una palabra de viticultura, como suele hacerse en otros paises, solicitaba de la Asociacion de Agricultores que le facilitara los nombres de los veinticinco individuos que en esta clase de estudios tienen demostrada mayor competencia, dejando tambien al arbitrio de la Asociacion el determinar los puntos en que las estaciones de investigacion deben establecerse.

La lectura de la carta del ministro motivó ruidosos aplausos, y en verdad que estaba bien justificada aquella explosion de entusiasmo.

***

Tenemos en España la riqueza olivarera en estado de completa ruina, y esta es la hora en que ninguna iniciativa se ha tomado para mejorar la situacion de ramo tan importante de la agricultura nacional.

Los labradores se pasan aquí la vida hablando mal de la política, y lo mismo en la aldea más modesta que en la ciudad más importante, si alguna vez consiguen asociarse, inmediatamente aparecen las conveniencias de pandillaje y se relegan á lugar muy secundario los propósitos nobilísimos que informaron los estatutos de la Asociacion.

El ejemplo de los agricultores de la Gironde debiera seguirse por los olivareros andaluces, y si en Burdeos se ha celebrado un Congreso para librar á la viticultura de la plaga del «blakc-rot,» que se celebre otro en Córdoba con el exclusivo objeto de estudiar los medios más prácticos que la iniciativa privada y la accion oficial pueden emplear para concluir en breve plazo con la «mosca del olivo,» que tan incalculables daños está originando.

Daríamos la preferencia á Córdoba para celebrar una Asamblea de esa clase, porque además de ser una provincia que cuenta con gran arbolado, ocupa una situacion muy ventajosa para que pudieran acudir los olivareros de Extremadura y la Mancha sin grandes gastos ni molestias.

¿Quién debe tomar la iniciativa para esta empresa?

La Diputacion provincial de Córdoba; pero procurando antes de hacer la convocatoria que los ingenieros agrónomos de las provincias andaluzas redacten un cuestionario de tal índole que deje poco espacio á las divagaciones, y lleve á la Asamblea directamente á las soluciones prácticas que con tanto apremio demanda el interés público.

RIVAS MORENO.

España y los Estados Unidos

—

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Nueva York 14 (vía cable Bilbao).—El periódico «The World,» no solo insiste en sus anteriores afirmaciones sobre las supuestas negociaciones entre España y los Estados Unidos referentes á la cuestion de Cuba, sino que hoy publica un despacho fechado en Washington, concebido en estos términos:

«El acuerdo entre los Estados Unidos y España acerca de las condiciones que se van á otorgar á los cubanos, ha sido virtualmente adoptado.

Dentro de diez dias será presentado al Congreso de los Estados Unidos.»

La Agenoia Fabra se limita á dar cuenta de este despaoho á título de informacion, sin aceptar la menor responsabilidad sobre el mismo.

Advierte solo que «The World» es uno de los periódicos americanos que más se han distinguido por sus simpatías á los insurrectos cubanos, y que hay que ponerse en guardia contra ciertas maniobras que se advierten estos dias en Washington y Nueva York.

—

París 13.—Los periódicos franceses publican despachos de Nueva York hablando de negociaciones entre el ministro de España en aquella capital y el secretario de Estado, las cuales dicen, se encaminan á la pacificacion de la isla de Cuba.

Estas noticias han producido excelente efecto, pero se ignora si tienen sólido fundamento.

Lo que parece indudable es que tanto el señor Cleveland como su gobierno, animados de deseos altamente conciliadores desean que la cuestion cubana quede resuelta antes de que termine el período presidencial.

—

Washington 13, (noche).—El debate en el Senado de la proposicion del Sr. Mils, que tiende al reconocimiento de la independencia de Cuba, ofrece escaso interés. La concurrencia en los bancos y en las tribunas es escasa. Parece que hay el propósito de prorrogar la discusion. Esta queda en suspenso sin tomarse ningun acuerdo.

NOTICIAS

Bajo la presidencia de Sr. R. de Rivas y con asistencia de gran número de señores concejales, celebró sesion anoche el Ayuntamiento.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se entró en el despacho ordinario, en el que figuraba el proyecto de reformas de vías públicas del Sr. Monasterio, asunto á que se debía la extraordinaria concurrencia de concejales y de público.

Terminada la lectura del informe emitido acerca del referido proyecto por la comision correspondiente, hizo uso de la palabra el señor Mejías para solicitar que, atendiendo á la importancia del asunto, quede sobre la mesa y se cite á sesion extraordinaria para el lúnes próximo.

El señor Baras se adhiere á esta proposicion, agregando que el cabildo se celebre el miércoles, caso que el lúnes no se reuna suficiente número de ediles.

Así se acordó, terminando poco despues la sesion, sin ningun incidente digno de mencionarse.

***

Comentando «El Español» nuestro último artículo acerca del proyecto del Sr. Monasterio, dice:

«No sabemos á ciencia cierta, si el proyecto es tan deficiente como LA ANDALUCÍA «lo pinta,» pero ¿cómo se opone tan resueltamente á que se lleve á término, un colega que tan partidario es de las innovaciones?

¿Tal conducta no está en contradiccion con lo que á diario «predica,» y hasta con su historia?»

No, nada de eso, compañero, nuestra conducta en ese particular es la misma de siempre, la de defender en la escasa medida de nuestras fuerzas, los intereses de la poblacion.

Y esos trabajos vienen á demostrarlo precisamente.

***

En la madrugada de ayer se declaró un violento incendio en la casa número 24 de la calle Arrebolera, destruyéndola y causando la muerte de uno de sus moradores, niña de dos años de edad.

El siniestro comenzó por la planta baja de la finca, en donde existían grandes cantidades de paja prensada.

A poco tomó sérias proporciones, amenazando al piso principal, donde habita una familia compuesta de Felipe Monasterio, su mujer Angela y sus hijos José, Cármen y Reyes á más del novio de Cármen, llamado José Grueso.

Cuando las autoridades se personaron en el lugar del siniestro, acudieron al piso principal, donde, despues de peligrosos trabajos, lograron sacar de las habitaciones á la familia dicha.

Todos los que la forman presentaban sin tomas de asfixia, efecto de la densa humareda que procedente del piso bajo entraba en sus departamentos.

Con la urgencia que el caso requería, fueron conducidos á la casa de socorros de calle Cardenal, donde se le prestaron auxilios médicos, excepcion hecha de a niña Reyes, que cuando llegó era ya cadáver.

En el dicho centro benéfico se le apreciaron á los demás enfermos pérdidas de las funciones de relacion con síntomas de asfixia.

Felizmente se hallan en estado relativamente satisfactorio.

El siniestro se advirtió á las cuatro de la madrugada, tomando tanto incremento, que la casa ha quedado en ruinas.

***

En un arrecife de la calle Torneo, frente á la de Guadalupe, había ayer un grupito que rodeaba á un muchacho que estaba sentado en el suelo y tenía montoncitos de cartas. No sabemos que clase de juego sería aquél, pero sí vimos monedas de cobre que pasaban de unas manos á otras, oyéndose denuestos y maldiciones cuando a suerte no les favorecía.

Trasladamos el hecho al señor Gobernador, quien seguramente atendido su celo, es de esperar dé órdenes enérgicas á los agentes de su autoridad, para que vigilen con mucho esmero aquel sitio, donde tan á la vista se presencian hechos tan lamentables.

***

La Sociedad de Cuartetos de Sevilla, establecida en la Sala de Conciertos Piazza, Rioja 8, celebra el primero de la temporada mañana domingo, por los señores Carretero, Cooper, Romero, Damas, A. José y Oliva y con el desinteresado concurso del señor don Ramon García Romero.

PROGRAMA

Primera parte.—1.° Preludio (Lohengrin) para Sexteto (primera vez) Wagner.

2.° Cuarteto XIV (primera vez), Mozart: Allegro ma non troppo, Andante con moto, Menuetto y Allegro vivace.

3.° Vals humorístico para piano, por el señor García Romero. O. de la Cinna.

Segunda parte.—1.° Escenas andaluzas (primera vez) Sexteto—Breton.—Bolero. Polo-gitano. Marcha y Saeta. Zapateado.

2.° Capricho pizzicatto (para Quinteto de cuerda.—Lang.

Nota: Las «Escenas Andaluzas» han sido arregladas expresamente para la Sociedad de Cuartetos de Sevilla por su autor don Tomás Breton.

***

Leemos:

Circulan nuevamente billetes falsos de 50 pesetas, série A, del busto de Goya.

El trabajo está hecho con bastante perfeccion, distinguiéndose, sin embargo, de los legítimos, en que la fecha de emision de los falsos es de primero de Octubre de 1889 y la de los legítimos de primero de Junio del mismo año.

Los billetes falsos á que aludimos dicen que son los que por el dorso tienen dos angelitos.

***

Hace algunas noches la detonacion de un arma de fuego sobresaltó á los pacíficos vecinos de la calle de San Matías, en Granada.

No se pudo descubrir el orígen de aquel disparo; circuló no obstante, en el barrio, una leyenda dramática, cuya exactitud ha podido comprobar luego la policía.

Una jóven, morena y hermosa, sostenía relaciones de amor con un caballero bastante conocido en la curia civil. La enamorada muchacha sufrió bien pronto un desengaño, que le hizo comprender la inconstancia de su novio y la poca fé que podía tener en sus promesas.

Entonces juró vengarse; y una noche al oscurecer esperó á su amado, disparándole á boca de jarro una pistola, con tan poco acierto, que á pesar de haber hecho el disparo á dos pasos de distancia no hubo de herirle.

El amante huyó.

La desengañada jóven, trémula de emocion, creyendo haber e herido, se refugió en su casa, que está próxima al lugar de la ocurrencia.

Parece que en el asunto entenderán los tribunales.

***

En la línea de Madrid y á nueve kilómetros de la estacion de Córdoba, ha ocurrido una sensible desgracia.

Un muchacho de 15 años de edad llamado Antonio Aceña Revuelto trató de tomar al paso un tren de mercancías, sin duda con el objeto de viajar gratis en el mismo.

Al saltar no pudo agarrarse bien, siendo despedido con violencia y yendo á caer debajo de las ruedas del tren que le destrozaron una pierna.

El herido fué conducido á Córdoba, ingresando en grave estado en el hospital de Agudos de aquella capital.

Anteayer le fué amputada la pierna fracturada, continuando en estado grave.

Ignórase la procedencia del muchacho, así como el pueblo de su naturaleza.

***

Durante el mes de Febrero próximo deberán los Ayuntamientos de localidades que no sean capitales de provincias y juntas periciales de los pueblos, formar el apéndice al amillaramiento que ha de servir de base al reparto de la contribucion territorial para el año económico de 1897 á 1898.

La legislacion aplicable al caso es el reglamento de 30 de Setiembre de 1895.

El dia 1.° de Marzo deberán estar expuestos al público los apéndices al amillaramiento para que los contribuyentes utilicen el derecho de examinarlos y reclamar contra ellos.

Antes del 1.° de Abril habrán de estar en las administraciones de Hacienda, para que al comenzar el mes de Mayo se hayan aprobados, sin que produzcan alteracion en la riqueza imponible.

***

Próximo á la estacion del Puerto fué encontrado por los empleados del ferrocarril un hombre, que desfallecido por el frio y el hambre, habíase caido en una cuneta.

En una camilla fué conducido en grave estado al hospital.

***

En el beneficio de la señorita Pretel, que se verificará muy en breve, se estrenará una zarzuela titulada «Los vecinos del piso 5°» cuya música dicen es original de una señorita de esta poblacion, y el libro de un conocido abogado.

***

El cónsul de España en Cardiff telegrafió dando cuenta de haber ocurrido dos nuevos casos de cólera á bordo del vapor «Nubia»

***

En San Sebastian ha sido detenido el súbdito francés Leon Cornet, dependiente de una casa de banca de Burdeos, que se fugó con 20.000 francos, importe de una letra que le mandaron cobrar.

***

El «Palacio Edem» abrirá sus puertas definitivamente hoy sábado. Se pondrá en escena «La cenicienta,» en la que toman parte cien niños.

El señor Pulis, dueño del nuevo teatro, y el director de los trabajos señor Moron, propónense hacer cuanto les sea posible para atraer al público, señalando los lúnes clásicos y los viérnes como dia de moda.

La sala está alumbrada con seis arcos voltáicos y lámparas incandescentes colocadas en derredor.

***

Ayer experimentó el Guadalquivir una crecida considerable.

***

El acorazado «Pelayo» ha salido del dique de Tolon y entrará en los astilleros de La Seyne para reparar sus máquinas.

La fragata «Numancia» llegó ya á Tolon y pronto entrará en dique.

***

Por el departamento de Cádiz se envían á Manila, para los buques de aquel apostadero, 40 cajas de pólvora y una de granadas, que conducirá el vapor «Covadonga»

***

Ayer tarde entró en nuestro puerto, el yathe francés «Laig's.»

***

---

numerosa ciertamente, del pueblo cubano, mantenga lucha cruenta contra la madre pátria: contra el pueblo que dió á Cuba su habla, sus costumbres, su religion, sus leyes y para decirlo todo en una sola frase, hasta su propio ser.

Que son ingratos los cubanos para con su Metrópoli, nadie lo pondrá en duda; pero esa circunstancia de la ingratitud nada les importa á los que ciegos y fanatizados, luchan en pro de la consecucion del ideal, tenazmente perseguido, de romper los lazos que mantienen á Cuba unida á la madre pátria; á ese pueblo eternamente heróico, que descubrió la hermosa tierra cubana y la elevó al grado de civilizacion de que alardea, y que con tan justificado orgullo ostenta.

Ahora bien: ¿Tiene justificada razon esa parte del pueblo cubano para rebelarse contra la madre pátria, en persecucion de derrocar por medio de las armas, un poder legítimamente constituido, cuya posesion data de cuatro siglos, y tiene además por sancion de su derecho el descubrimiento del pais mismo?

Nosotros sostenemos afirmativamente, que no existe tal razon, y trataremos de probarlo; porque si para fundamentar las causas en las cuales pueda apoyarse la actual insurreccion cubana, se ha de tomar como punto de partida, el deseo de destruir un tan legítimo derecho como el que España ostenta á la posesion de la isla de Cuba, como parte integrante de sus dominios; jamás resultaria de ese derecho posesorio razonamiento alguno que justificase la existencsa de la actual insurreccion.

Poco si hemos de atender á los hechos que se derivan de esa misma posesion, y á sus subsiguientes consecuencias traducidas en medidas de gobierno, más ó menos erróneas, pero torpe y tenazmente sustentadas; en ese caso seguramente encontraremos algun motivo que justifique, no la actual rebelion, cuya malhadada existencia jamás tuvo causa fundamental que la justifique; pero sí, motivo de descontento en el pueblo cubano, para sentirse contrariado por los gobiernos que se han sucedido en la Metrópoli, durante la última mitad de la actual centuria.

II.

La prosperidad agrícola y comercial de la isla de Cuba, datan de la época en la cual tuvo lugar la pérdida para España de sus posesiones del Continente americano, por ella descubierto, poblado y civilizado.

Hasta esa fecha, y á partir de la del descubrimiento y conquista de México, el déficit ocasionado por los gastos de mantenimiento del gobierno de la Isla, para cubrir sus atenciones todas, veníase satisfaciendo por cuenta del tesoro mexicano.

La isla de Cuba, no producía, pues, hasta aquella citada época, lo necesario para cubrir las atenciones que demandaba su propia existencia, en su concepto de colonia.

Uno de los motivos que la sirvieron de base para su prosperidad y futuro engrandecimiento, constituyóle la inmigracion á la Isla de muchas familias que abandonaron el Continente, huyendo de los azares y peligros que les ocasionaba la guerra separatista, en él existente á la sazon.

A esta circunstancia unióse la de que, perdidas para España sus posesiones del Continente, la emigracion peninsular y canaria dirigió su rumbo á las antillas, últimos restos del magnífico imperio español de América; y á estos inmigrantes peninsulares y canarios, debe Cuba en primero y quizás único término, la prosperidad y grandeza que llegó á conseguir; porque esa poblacion peninsular, es la que ha constituido siempre y constituye hoy el nervio del país trabajador, que fecundiza aquella tierra y la hace prosperar. Esa poblacion peninsular y canaria, es, en una palabra, la que ha creado en la presente centuria, toda la riqueza cubana; sin ella, Cuba sería un manigual interminable; y, por lo tanto, cuanto en Cuba existe como manifestacion de su riqueza y de su cultura, á España se lo debe, mal que les pese á los rebeldes é ingratos separatistas.

A partir de la época en que tuvo lugar la pérdida de la América continental española, la prosperidad material del pueblo cubano, así como su cultura social, mantuviéronse siempre en constante estado de progreso; contribuyendo tambien de una manera eficaz á la consecucion de tan floreciente bienestar, el reparto de tierras mercedadas durante el reinado del VII Fernando, cuya memoria debiera ser tan grata para los naturales de Cuba, como lo es de triste recordacion para el pueblo peninsular.

Aquella donacion de tierras pertenecientes al Estado, fué ocasion de un semillero de pleitos entre muchas de las familias á las cuales correspondió el reparto de las mismas, por efecto de la forma defectuosa en la cual la donacion habia sido hecha; pero en su inmensa mayoría fué aquel reparto de tierras, como antes lo hemos dicho, otro de los móviles que contribuyeron á la creacion de la prosperidad y grandeza de muchas familias; y en general fué, sin duda alguna, un manantial de bienestar y de fecundo progreso para el pueblo cubano.

Hasta aquí, solo motivos de gratitud puede mencionar la isla de Cuba para con su Metrópoli; y, sin embargo, tampoco faltaron en esta época gentes tornadizas y descontentas, que odiasen el dominio de España; porque la semilla de la ingratitud es tan sobradamente fecunda que por do quiera se la ve brotar; porque los pueblos, son generalmente desagradecidos para con sus bienhechores, y esta desfavorable condicion que parece inherente á la humanidad en general, vése frecuente-

Se encuentra gravemente enfermo en Cartagena el contralmirante don Vicente Cárlos Roca, que acaba de regresar de Filipinas de mandar aquel apostadero.

***

El barítono Martin, fué objeto anteanoche de una ovacion cantando «El Grumete» en el teatro del Duque. La Zaragoci y la Cerro, tambien fueron aplaudidas, especialmente la última, que estaba monísima.

***

Ha sido firmado un decreto de Gracia y Justicia autorizando al señor marqués de Viana para que, á falta de herederos directos, nombre quien le sustituya en el título y grandeza de España.

LOS TEATROS

El ingenioso y culto Mariano de Cavia dice en sus «Crónicas Teatrales» de «El Imparcial,» que la famosa cuesta de Enero, trae de cabeza á los teatros de la Corte. No debe, pues, estrañarnos esta soledad y aburrimiento en que se hayan nuestros humildes coliseos provincianos. La única ráfaga divertida y alegre, fué el estreno del sainete de Romea, no solo por el mérito de la obra que lo tiene—y mucho,—sino tambien porque la presencia del distinguido autor cuando salió á recoger los pláceme entusiastas del auditorio, era un recuerdo al pasado; á aquellas temporadas en que se hacía arte honesto y artístico, libre de las repugnantes extravagancias á que estamos condenados por aquí.

No fué, pues, estraño el frenético saludo de los sevillanos al simpático artista; ni era ocasion tampoco de que el «Heraldo de Madrid» luciera sus gracias leyendo las revistas justicieras y sentidas de la prensa local.

Despues de todo, si á él le pudo parecer exagerado, el entusiasmo por «El padrino del nene;» no nos parece menos á nosotros los bombos terribles que allí se dá á muchas obras, que despues aquí, pasan completamente inadvertidas.

El otro dia, sin ir más lejos, en un artículo que ostentaba firma muy conocida, se contaba para el engrandecimiento del arte lírico con el señor San José, y... claro, eso sí que constituye motivo de asombro y estupefaccion...

Pero dejemos á un lado esas pequeñeces, y sigamos con la cuesta de Enero, que va trayendo consecuencias terribles á nuestras empresas. San Fernando anuncia para estas últimas funciones, estrenos de autores sevillanos, pero personas que presumen de bien informadas, aseguran que la única novedad que tendremos será «Vis á vis,» obra del exredactor de «El Noticiero» Sr. Las Heras, que será puesta á la mayor brevedad, no solamente en el coliseo citado, sino en el Duque.

Eso se llama llegar y pegar. Aprendan los autores de casa á moverse y á saber llegar con oportunidad á los directores artísticos de nuestros «templos» del arte.

El antiguo teatro de la dicha y de la alegría (léase Duque), languidece por momentos. Ya no encuentran eco las morcillas de Cerbon, ni el público se mete siquiera con las tiples. Mala señal, allí, donde la estruendosa algarabía de los morenos y la vistosa exposicion de barbianas mujeres, constituyen la nota típica y dominante.

Veremos si cuando llegue Febrero, logra animarse un poco la temporada. Por ahora la cuesta está tan empinada, que son muy pocos los que quieren subirla.

TESORA.

Telegramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 15, 5'25 t.

Noticias.

Los ministros reunidos en Consejo se han ocupado de las cuestiones económicas.

—Se han declarado sucias las procedencias de Taihoku, Formosa, Yokohama y Japon.

—El general Blanco llegó á Barcelona, siendo recibido afectuosamente; no ha ocurrido accidente alguno.

Movimiento de buques

Aden 13.—Hoy ha salido de este puerto para el de Colombo el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, "Isla de Panay," que conduce refuerzos con destino á Filipinas.

EXTRANJERO

Consejo de ministros.

París 14.—En el consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Sr. Faure, el de Negocios Extranjeros Sr. Hanotaux ha anunciado que España ha firmado la convencion con Francia referente á Túnez.

Dicho acuerdo, dijo el ministro, es análogo al suscrito recientemente por otras potencias.

Se reconoce.

París 14.—La mayor parte de los periódicos extranjeros reconoce que el nombramiento del Sr. Muravieff, para el cargo de ministro de Negocios Extranjeros de Rusia, revela claramente el firme propósito del Emperador Nicolás de estrechar y afianzar la alianza franco rusa, la cual es la mejor garantía de la paz europea.

Reparacion.

París 14.—Un despacho de Tolon anuncia que se van á emprender con la mayor actividad los trabajos de reparacion de la fragata de guerra española "Numancia" que llegó ayer á dicho puerto á fin de que pueda prestar servicio dentro del más breve plazo.

En los astilleros de la Seyne en cuyo dique entrará el expresado buque está todo preparado para las importantes reformas que se van á hacer en el mismo.

TELEGRAMAS BURSATILES

Madrid 15.

4 por 100 perpétuo, 63'25
4 por 100 amortizable, 75'20.
Cuba 1886, 94'00.

París 14.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 62'37.—Tres por ciento francés, 102'45.

Lóndres 14.—Exterior español, 62'25

París 14.—En la Bolsa de hoy abre el exterior español revelando extraordinaria firmeza.

La primera operacion es cincuenta céntimos más alta que la de clausura de ayer y luego se llega á cotizar á 62'43, es decir, con una alza de setenta céntimos sobre la última del dia anterior.

Este movimiento se debe principalmente á las noticias optimistas que el telégrafo nos viene trasmitiendo desde Washington sobre la cuestion cubana y á los partes de hoy acerca del buen aspecto que presenta la campaña de Filipinas, á juzgar por las noticias que acusan numerosas presentaciones de insurrectos.

FABRA.

LAS MAQUINAS Y LOS HOMBRES.

Todo lo que vamos á hacer hoy, es una pregunta simple y clara, que cualquiera persona puede contestarse. ¿Por qué echamos grasa en las carretas, carros y coches de los ferrocarriles? Naturalmente que es para que puedan correr con mas facilidad. Tal vez ustedes creerán que este punto es demasiado trivial para ocuparnos de él, mas, perdónennos y detengámonos en él un momento mas largo, veamos.

Se pierde cerca de una tercera parte de la fuerza de cualquiera máquina en alcanzar la friccion de sus propias partes, á pesar de la grasa y del aceite que se la echa; de manera, que de tres máquinas solo dos nos son de alguna utilidad. Este es un gran hecho, ¿no es verdad? Sí, y de aquí que los inventores están ideando constantemente nuevos medios para reducir la friccion.

Ahora pues, el cuerpo humano es una máquina impelida por el calor, justamente como lo es una locomotora, y cualquiera cosa que la retarde puede considerarse como friccion; pues bien: ¿Qué no darían los autores, los abogados, los eclesiásticos y todos los que trabajan con el cerebro, por algo que les conservase siempre sus entendimientos claros y fuertes?; ¿qué no daríamos cualquiera de nosotros por algo que tuviera el poder de impedir los dolores, la debilidad y la fatiga? ¿Sé yo de algo que lo consiga? Si lo supiera podría vender el secreto por mas dinero que se haya jamás visto en toda Europa, pero lo que sé es una cosa y se los diré dentro de un minuto y de balde. La siguiente carta les hará ver lo que quiero decir:

«En su última carta,» nos dice un corresponsal, «Vdes. dicen que encontraban extraño que yo perdiese carne tomando su remedio; Vdes tenían razon en decirlo; pues al mismo tiempo tambien tomaba las aguas de manantial y cuando dejé de tomarlas y solo continué tomando el remedio de Vdes. aumentaba en carne de dia en dia, en resúmen la historia de mi enfermedad es como sigue.

«He sufrido de dolores de estómago más ó menos desde que fuí colegial, sin embargo que en ese tiempo solo eran de un carácter ligero, despues de algun tiempo me ordenaron que me hiciera cargo de la parroquia de Torrecilla en Alcañiz, provincia de Teruel. Allí tuve un fuerte ataque, cuya influencia me duró por ocho meses, en realidad que me encontraba en un estado muy lamentable.

«Despues de la epidemia del cólera del año 1885 fuí nombrado beneficiado de esta iglesia y parroquia; entonces me volvieron los dolores, mi digestion era muy mala y tenía de cuando en cuando ataques de mareo y vómito, pero en los seis últimos años la enfermedad aumentó tanto que por consejo de un doctor del lugar me fuí á los baños de Sobron. Todo marchó bien por el primer año, pero en el segundo año me encontré completamente descompuesto y sin apetito alguno. Los ataques que se me presentaban fueron tan violentos en varias ocasiones que aun alarmaron al digno profesor y amigo mio.

«La enfermedad se había hecho tan séria que la conté á cierta persona, quien me aconsejó que ensayara el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, diciéndome que tenía confianza en que me restablecería. He estado tomando el Jarabe desde Julio de 1894, cuyo efecto de bondad se manifestó poco despues de principiarlo á tomar, el padecimiento disminuía rápidamente y desde entonces no he tenido más dolores, vómitos ni mareo; al contrario tengo magnífico apetito y estoy poniendome fuerte y gordo, en resumidas cuentas me siento como si solo tuviera «veinte años de edad,» no obstante de que como á pasto de todo lo que apetezco, siendo mucho de lo que como muy indigesto, segun me parece. Quedan ustedes en libertad para publicar este testimonio de gratitud para con el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, á condicion que Vds. solo hagan uso de mis iniciales, puesto que la ciudad y mi profesion son suficientes para todo el mundo que quiera hacerme alguna pregunta. (Firmado) P. J. L. Presbítero, Epila, Provincia Zaragoza; 20 de Febrero de 1895.»

El padecimiento de nuestro corresponsal fué indigestion ó dispepsia crónica, con sus desastrosos efectos en todo el sistema. Cuanto sufrió y se mortificó él mismo ya nos lo dice; ninguna otra enfermedad interviene tanto con el trabajo y echa á perder el sosiego y la felicidad humana, como esta enfermedad de que hablamos. Casi todo el mundo sufre de ella, no pasa por alto á nadie; es el enemigo de la juventud y de la vejez, cualquiera que sea el trabajo de los empleados, ya sea con el entendimiento ó físicamente ó de ambos modos.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías, y Espendedurías de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 reales; Frasquito, 8 reales.

AVISO.

Ponemos en conocimiento de los señores anunciantes, que con arreglo á la nueva ley del Timbre, todo anuncio que se publique en los periódicos debe satisfacer diez céntimos de peseta por insercion por el indicado concepto.

PUBLICACIONES.

Hemos recibido el tercer cuaderno de EL EJÉRCITO ESPAÑOL: Coleccion de fotografías instantáneas, precioso album del que ya nos hemos ocupado otras veces.

Dicho tercer cuaderno lo forman 16 magníficas autotipias que representan las escenas siguientes: INFANTERÍA; *Momento de llegar á un cuartel el carro de la compra, Peloton defendiendo una barricada, Un alto para beber, Formando el cuadro. A la bayoneta, En marcha, El asalto, Escuela para cabos y sargentos,* CABALLERÍA—CAZADORES: *Un descanso,* LANCEROS; *Volteo del caballo, Esgrima del sable, Reconocimiento de una casa.* ARTILLERÍA MONTADA: *Parque; Escuela práctica de tiro:* ARTILLERÍA DE PLAZA: *Ejercicio de pieza de sitio, Carguen, Batería haciendo fuego.*

El precio del cuaderno es el de una peseta en toda España. Se repartirá por lo menos un cuaderno cada mes.

El album ó coleccion completa constará de 16 á 20 cuadernos.

Con el último se repartirá la cubierta para la colocacion de las láminas.

El editor de la obra don Luis Tasso, de Barcelona, merece aplausos por su feliz idea.

AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—San Fulgencio, doctor, obispo de Ecija y San Marcelo.

Jubileo de hoy.—Parroquia de San Miguel.—Mañana.—En la misma.

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En casi todas las parroquias, á las doce; además de la misa «pro populo,» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropas se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

EJERCICIOS RELIGIOSOS
TODOS LOS VIERNES.

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús de Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viérnes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martin é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VIRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquia del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 16 de Enero de 1897.—Jefe de dia, el Coronel Jefe de la media Brigada de Cazadores, don Vicente Muñiz Cuadrado.—Hospital y provisiones, el capitan de Artillería don José Leguina.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

SECCION MERCANTIL

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	29	á	30
Id. fino.	»	27	»	28
Id. basto.	»	27	»	28
Alpiste.	f.ª	42	»	43
Altramuces.	»	22	»	23
Alverjones.	»	49	»	50
Avena negra.	»	27	»	28
Id. rubia.	»	26	»	27
Cañamones.	»	64	»	68
Carillas.	»	53	»	55
Cebada del país.	»	31	á	32
Id navegada.	»	26	»	28
Centeno.	»	44	»	46
Escaña.	»	25	»	26
Garbanzos gordos.	»	92	»	98
Id. regulares.	»	78	»	84
Idem medianos.	»	58	»	54
Guijas.	»	47	»	49
Habas tarragonas.	»	52	»	54
Id. Mazaganas.	»	38	»	40
Id. chicas.	»	42	»	43
Harina de 1.ª	a.	19	»	20
Id. de 2.ª	»	18	»	19
Id. de 3.ª	»	13	»	15
Maiz.	f.ª	36	»	37
Mijo.	»	80	»	84
Panizo.	»	44	»	46
Sémolas.	a.	19	»	20
Trigos barbilla.	f.ª	53	»	54
Id. blanquillo.	»	55	»	56
Id. cerrados.	»	59	»	61
Id. mezclillas	»	57	»	58
Id. pintones	»	58	»	59
Idem tremés	»	55	»	56
Yeros.	»	50	»	52
Zaina.	»	33	»	34

ACEITE.—Dia 15.—Entrada general de ayer, 1500 arrobas:—Nuevo, 3000, id.; de 45 0/0 á 48 1/2 reales.—Viejo, 250 id., de 00 0/0 á 38 1/4 id.

MATADERO.—Dia 15.—Reses, 45. Terneras, 4.—Carneros, 4.—Machos, 0.—Ovejas, 17.—Cabras, 3.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'25 á 1'60.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 15.—Existencia anterior, 669.—Han entrado en este dia, 145.—Total, 814.—Han salido: Para el consumo, 97.—De tránsito, 3.—Quedan para el inmediato dia, 714.—Los cerdos vendidos han pesado 8,752 0/0 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'17 á 1'26.

EL TIEMPO.

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes

Presion barométrica: máxima, 754; mínima, 752.—Temperatura al sol, 23.—Id. á la sombra: máxima, 5 0/0; mínima, 14 0/0.—Estado higrométrico: máximo, 65, mínimo, 81.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 7 y 13 minutos de la mañana.—Se pone á las 5 y 7 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA.

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 5 y 15 de la tarde.

Mérida, 5 y 20 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana; de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÈGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 1.

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 16.

Los de una á 16 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias devengarán 4 pesetas si no excedieren de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos.

Los interinsulares de igual número de palabras, ó sea de una á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos en timbre móvil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comilla, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que exceden de siete sílabas se cuentan por dos.

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cádiz sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados á las 9'39 de la mañana y llega á Cádiz á la 1'05 de la tarde.—Sale de Cádiz en los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'01 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'15 mañana y 3'16 tarde.—Llegada, 10'47 mañana y 8'41 noche.

Para Málaga y Granada, 10'20 mañana.—Llegada, 4'5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6'50 de la m. y 5 t. y llega á Carmona, á las 8'51 m. y 7'01 n.

Sale de Carmona á las 9'10 m. y 7'20 noche, y llega á Sevilla á las 11'13 mañana y 9'18 noche.

Para Alcalá solo.—Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 n. y llega á Alcalá á la 1'10 t. y 10'10 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'35 mañana y 3'10 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'30 m.

Salida de la plaza de Armas.

Para Huelva, 4 de la tarde y 6'40 mañana.

Para Mérida, 5'50 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'26 mañana y 8'50 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados, á las 6'15 tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'58 noche y 6'40 mañana.

Procedentes de Córdoba, 3'00 tarde y 6'25 mañana.

El expres de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal. la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo.

Horas de consulta para los pobres; de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria, para los enfermos de los ojos.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.	3
Mujeres.	3
Párvulos.	5
Total.	11

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.

De Hospitales.	1
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	10
Igual.	11

Sevilla 15 de Enero de 1897.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial.—De 11 á 5.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España. (Sucursal en Sevilla)—La caja está abierta de 11 á 3.

Monte de Piedad.—De 10 á 3.

Delegacion de Hacienda.—De 10 á 4.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, Conde de Barajas 15.—Horas de despacho, las corrientes.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Funciones para hoy.—A las 7 1/2, «De Herodes á Pilatos.»—A las 8 1/2, «El padrino.»—A las 9 1/2, «La Zíngara.»—A las 10 1/2, «El padrino.»

TEATRO DEL DUQUE.—Funciones para hoy.—A las 7 1/2, «El chaleco blanco.»—A las 8 1/2, «El grumete.»—A las 9 1/2, «S. M. la tiple.»—A las 10 1/2, «El cura del Regimiento.»

ARRENDAMIENTOS

DE LA LIGA DE PROPIETARIOS

OFICINA, BOTEROS 19.

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo, 22.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Las casas calle Alcázares número 10, con 18 dependencias en 26 reales diarios. Razon de esta casa, en calle Encarnacion 13.

—Verde 1, casa con 12 dependencias en 65 pesetas mensuales, razon, Corona 2.

—Rivero 2, Almacen en 9 reales diarios; Cuna 32 dán razon.

—Mendoza Rios 26, casa con tres pisos y 17 dependencias en 17 reales diarios, Capuchinas 25 dán razon.

—Argote Molina 33, casa con 10 dependencias en 200 reales: Boteros 19 dan razon.

—Castellar 55, una casa: en la Casa Honda dan razon.

—Luchana 11, una casa: Plasencia 1.° dan razon.

—Cantabria 10, una casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razon.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon.

—Francos 12, casa: Lineros 3 dan razon.

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Mármoles 9, casa: Albareda 60 dan razon.

—Santiago 11, casa con 10 dependencias en 15 reales diarios: dentro dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales: Daoiz 13 dan razon.

—Galeras 41 y Santa Patronas 52, un local bajo, propio para almacen ó industria: Godinez 3 dan razon.

—Plaza Calderon 10, cajon en 6 reales diarios.—Otro idem número 12 en 6 reales diarios, Marqués de Tablantes 30 dan razon.

—Magallanes 1, casa con 6 dependencias en 100 reales mensuales, en la casa de enfrente dan razon.

—Plaza Curtidores 10, casa con 6 dependencias en 150 reales mensuales Buen Viaje 14 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Las accesorias Gerona 12 en 180 reales mensuales y Menjíbar 8 con habitaciones, en 360 reales mensuales, dentro dán razon.

—La casa calle Mendoza Rios núm. 26 con 4 dependencias en 130 reales mensuales, razon Capuchinas 25.

—Empecinado 7, almacen bajo en 180 reales mensuales, razon Alcaicería 11.

—Teodosio 65, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Mercaderes 29, casa con 8 dependencias en 14 reales diarios: Plasencia 1 dan razon.

—Mercaderes 17, casa establecimiento con 9 dependencias en 500 reales mensuales; Boteros 19 dán razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Rositas 6, casa en 8 reales diarios; en el número 4 dan razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razon.

—Albóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales: Farnesio 1 dan razon.

—Gravina 16, casa; en el número 14 dán razon.

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

—Huertas 6, casa con 11 dependencias en 140 reales mensuales, dentro dan razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Puerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana.

—Cardenal Gonzalez 6, casa principal con grandes y cómodas habitaciones, en 7 pesetas diarias, puede verse todos los días de 12 á 5 de la tarde; para su ajuste, San Fernando 35 y Castellar 65.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Pureza 69 dan razon.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Mateos Gago 38, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales; en el almacen de junto dan razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Los pisos 1.° y 2.° calle San Estéban 32, con 7 dependencias en 260 reales mensuales; dan razon en el almacen de abajo.

—Trajano 26, piso en 260 reales, dentro dan razon.

—Imperial 31, piso principal con 5 dependencias, en la carbonería de junto dan razon.

—Dos de Mayo 42 piso 2.° con agua y gas, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Aduana 6, piso 2.°: dan razon Génova 38.

—San Estéban 3, dos pisos con 8 dependencias en calle Gonzalez Cuadrado 26 dan razon. En la misma casa se arrienda un local acreditado y un piso principal.

—Francos 35 y Pajarito 1, piso 2.° con 5 dependencias en 180 reales mensuales; Cuna 32 dan razon.

—Plaza Argüelles 10, piso 2.° con 9 dependencias en 240 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensuales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon

—Gonzalez Leon 2, piso con 3 dependencias en 23,75 pesetas. Dentro dan razon.

—Pasaje de Zamora 3, piso bajo con 8 dependencias y gas, en 45 pesetas. Dentro dán razon

—El piso principal calle Velarde 25 con 6 dependencias, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Lopez de Arenas 4, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—El piso principal calle Alcalá 33, con 4 dependencias, en la tienda de abajo dan razon.

—El piso principal calle Mendoza Rios 22, con 6 dependencias en 8 reales diarios, dentro dan razon

—Caldereros 30, piso con 10 dependencias en 30 pesetas mensuales, Daoiz 13 dan razon.

—Gonzalez de Leon 4, piso bajo con 3 dependencias, y gas, en pesetas 21'75; dentro dan razon.

—Los pisos 2.° y 3.° de la calle Torrejon núm. 11, en 4 y 5 reales diarios y con 4 y 6 dependencias, en calle Gonzalez Cuadrado 26 dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo: Godinez 3 dan razon

—Retiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon.

—Se arrienda en la Plaza San Martin núm. 7, un piso muy bonito en precio equitativo.

—Industria 35, piso 2.° en 27'50 pesetas: Pasaje de Zamora 1.° dan razon.

—Miguel del Cid 41, piso bajo con 7 dependencias en 160 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Santa Patronas 52, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—Velarde 6, piso principal: Godinez 3 dan razon.

LA ANDALUCIA

POLÍTICA ECÓNOMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION. — PAGO ANTICIPADO DENTRO Y FUERA. Sevilla. . . . . 2'50 ptas. mensuales. Fuera. . . . . 9'50 ptas. trimestre. Cuba y Puerto Rico. . . 12'50 ptas. trimestre. Filipinas y Fernando Póo. 14'50 ptas. trimestre. Ultramar y Extranjero. . 15'50 ptas. trimestre.

SEVILLA. Domingo 18 de Enero de 1897. San Eloy, 53. TELÉFONO NÚMERO 25

PUBLICIDAD. POR LINEAS.—Anuncios, 20 céntimos.—Reclamos 25 céntimos.—Gacetillas, 50 céntimos.—Comunicados, 50 céntimos.—Mortuorias, 3 pesetas una vez. *Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100.* Los suscritores de fuera se servirán remitiendo adelantado el importe en sellos ó libranzas, á su Administrador D. Gregorio Sanchez.

N.° 12,208

PROGRESOS CIENTÍFICOS

I

LA MONACITA

Muchos de los buques que van de Bahía á Pernambuco en el Brasil, y toman despues el rumbo de Liverpool, Southampton ó Hamburgo, traen, como mercancía de retorno, grandes cantidades de arena. No es un lastre ordinario puesto á bordo por exigencias de la estabilidad del barco, sino, como queda dicho, una mercancía, base de novísima é importante industria. La arena embarcada no es una arena cualquiera recogida al azar en las playas, sino una arena especial de la que sale un cuerpo cuya incandescencia se utiliza hoy con gran éxito en la titánica lucha que sostienen el alumbrado por gas y el eléctrico.

Ese cuerpo es la «monacita,» en cuya compleja composicion química entran: el silicato de torio, un fosfato triple de cerio, lantano y didimio, y el nuevo elemento el helio. Hasta hace pocos años la monacita, la torita, la œschinita, la fergusonita, la susenita y otras sobstancias minerales, en las que se encuentran en pequeñas cantidades los óxidos de torio, itrio, cerio, lantano y didimio por ejemplo, se denominaban «tierras raras,» y nadie llegó á suponer que pudieran utilizarse industrialmente.

Pero desde que Auer ideó y empezó á explotar el mechero que lleva su nombre y que tanto se usa ya, habiéndose vulgarizado la iluminacion por incandescencia de dichos óxidos, se trató de buscarlos por todas partes, siendo objeto de sostenido y provechoso tráfico. Entre ellos, el que constituye la masa principal de la funda ó envoltura Auer, es el de torio, y los minerales que en mayor cantidad le contienen son: la orangita (en un 60 ó 70 por 100), la torita (de 45 á 50) y la œschinita en 10 por 100. No se conocían en Europa más yacimientos explotables que los de algunas costas del Sur de Noruega, y aun tan escasos fueron, que en dos años se agotaron, habiéndose pagado á 500 pesetas cada kilógramo de orangita.

Cuando ésta faltó, hubo de recurrirse á otro mineral más pobre, la monacita, que, en general, solo contiene de 3,5 á 4,5 de óxido de torio por 100, aunque hay ejemplares ricos con 6,5 y aun con 7,5. En cambio, su abundancia es grande en Noruega, Siberia, costas de la Carolina del Sur y del Norte y en el Brasil. Las aguas de las lluvias, en su constante trabajo de denudacion sobre las rocas, las desgastan y llevan las arenas producidas á los cauces de los arroyos y rios y á las playas, donde pueden recogerse. Esas arenas contienen un 60 ú 80 por 100 de monacita, y para extraerla y aprovecharla se transportan á Europa por centenares de toneladas.

Además del torio que de ellas sale, utilízase el ácido fosfórico, y no se conforma la industria química con no aprovechar tambien los demás óxidos metálicos ó tierras raras que forman los fosfatos correspondientes, y que, como queda indicado, entran en la composicion de la monacita. Esta es una tarea de completa actualidad que se está realizando en el laboratorio de la Escuela técnica superior de Charlottemburgo (Berlin.)

El cerio, por ejemplo, presenta singulares aplicaciones para la fabricacion de vidrios de colores. Oxidase á temperaturas muy diversas, y es de todos los cuerpos raros el que obra con más rapidez y energía en las reacciones. Fundido el cerio con vidrio en la proporcion de 1 por 100, le comunica un color amarillo espléndido, que puede irse cambiando hasta el pardo al aumentar las proporciones de cerio, y cuyos matices resisten muy bien la accion del fuego. Parece que este vidrio pulverizado puede ser un excelente material para la pintura más delicada.

No puede extenderse su empleo á la cerámica, porque los silicatos de cerio que resultan son incoloros, y en cambio se obtienen excelentes resultados empleándolos en la tintura de los tejidos. Las sales de cerio obran como eficaces mordientes de las substancias colorantes del grupo de la alizarina, y facilitan tambien sobremanera la formacion de colores por accion del vapor. Véase, pues, cómo un descubrimiento, basado en la utilizacion del poder incandescente de algunos compuestos minerales, que solo se consideraban como curiosidades sin aplicacion, ha servido de punto de partida para dar extraordinario valor mercantil á una substancia tan insignificante como la arena procedente de ciertas rocas, en la que nadie había fijado su atencion y de la que tan variados productos pueden obtenerse. El estudio químico y petrográfico de muchas rocas, hasta aquí despreciadas tambien, hará ver, de seguro, á los hombres científicos que esas tierras raras son menos raras de lo que se creia; que existen en gran parte de ellas, y que podrán ser objeto de positivas explotaciones, en las que nadie había pensado.

II

LA MADRIDITA

Que entre nuestros profesores científicos se sabe trabajar á conciencia en estos estudios químicos petrográficos, demostrado quedó de un modo cumplido con la publicacion de los análisis químico y microscópico de los fragmentos del bólido caido en Madrid en 10 de Febrero último, que respectivamente redactaron nuestros queridos amigos los Sres. D. Santiago Bonilla y D. Federico Gredilla, profesores de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central. Honróse muy mucho «La Naturaleza» con publicar en sus columnas el del Sr. Bonilla, que apareció despues en un folleto, muy leido y estimado, y la importante revista titulada «Anales de la Sociedad Española de Historia Natural» dió á conocer el del Sr. Gredilla, ilustrado con hermosas fototipias, y que fué reproducido tambien aparte, como por su novedad é importancia lo merece. El Sr. Gredilla, fundándose en las deducciones de su estudio, creyó que el meteorito de Madrid presenta caractéres bastantes para que pueda ser considerado como un tipo distinto de los que hasta aquí se han comprendido en las clasificaciones de estos cuerpos, y denominó «Madridita» á la masa de la piedra meteórica en cuestion. Al comunicar sus deducciones al eminente geólogo francés M. Meunier, recibió de éste la siguiente contestacion, que honra sobremanera al jóven Ayudante del Museo de Ciencias naturales, y que tenemos especial satisfaccion en reproducir:

Sr. D. Federico Gredilla.

«Estimado señor y compañero: Su carta de usted he producido en mí vivísima curiosidad, y creo que la pequeña diferencia de opiniones que hay entre nosotros procede solamente de que el pequeño fragmento analizado por mí del meteorito de Madrid está compuesto de «chantonnita,» y en el gran fragmento analizado por usted se encontrará la «limerickita» asociada con la «chantonnita:» en tal caso, caso, como usted dice bien, tendríamos un nuevo tipo de «brecha» que podria muy bien designársele con el nombre de «Madridita,» como usted propone. Me convendría mucho una fotografía, ó por lo menos un diseño, en que apareciese la estructura brechiforme de la masa de un modo parecido á las figuras 67 (Mesminita) y 68 (Canellita) que usted puede ver en mi obra «Meteoritos,» de la enciclopedia Fremy, páginas 257 y 260.

»La diferencia de resultados obtenidos por usted y por mí es muy natural, puesto que la naturaleza brechiforme no se ha encontrado en muchas piedras meteóricas, y nada tiene de extraño analizando, como yo, pequeñísimos fragmentos.

»Me sería muy satisfactorio, despues de recibir los datos que usted pido, dar cabida al nuevo tipo que usted propone en mi clasificacion, de la cual muy pronto daré nueva edicion en la «Revision de piedras meteóricas del Museo,» y tendré mucho gusto en ofrecer á usted un ejemplar.

»Reciba usted, apreciable señor y compañero, el testimonio de mi mayor y más distinguida consideracion.—Estanislao Meunier.—Paris 8 de Diciembre de 1896.»

Ricardo Becerro de Bengoa.

(De «La Naturaleza.»)

LA CIENCIA AMENA

LAS PULGAS AMAESTRADAS

La cuestion que en el presente artículo vamos á tratar parece, á primera vista, baladí y pueril, pero su realidad es de importancia y se relaciona con los más intrincados problemas de la psicologia... por extraño que esto á más de uno se le antoje.

Desde que hay hombres pensadores, siempre ha excitado la admiracion la maravillosa actividad de la hormiga y de la abeja, la organizacion incomparable de sus repúblicas, el funcionamiento tan perfecto de aquellos microcosmos.

No es de extrañar que muchos filósofos hayan atribuido á esos insectos conciencia y reflexion, por más que semejante hipótesis no resiste un análisis serio y está en contradiccion con los resultados de los experimentos modernos.

De todas maneras, sin querer ahondar en una discusion impropia de la índole de estos trabajos, vamos á ocuparnos en el exámen de otras manifestaciones vitales que no son menos maravillosas que las observadas en las hormigas y en las abejas y sin embargo no exigen de los seres de que emanan inteligencia y conciencia.

Queremos hablar del trabajo de las pulgas amaestradas, que con frecuencia se tiene ocasion de admirar en ciertas barracas de feria. No se nos oculta que dicho trabajo, debido únicamente á la inteligencia del «domador,» á largo y paciente amaestramiento, no tiene nada que ver con la innata é instintiva actividad de las abejas y hormigas, pero los dos problemas ofrecen entre sí cierta analogía, por cuanto ambos nos hacen suponer facultades intelectuales en seres de ellas desprovistos.

Estos insectos, tanto los antes mencionados como los citados últimamente, en realidad no son sino máquinas complicadas, y sus manifestaciones vitales que tanto nos admiran son el efecto necesario del funcionamiento de dichas máquinas.

Hace poco tiempo celebré una «interview» con el dueño de un circo de pulgas amaestradas, el que tuvo la amabilidad de ponerme en antecedentes de todo cuanto en su «establecimiento» se exhibía á la admiracion del público, y para solaz y provecho de mis amables y pacienzudos lectores voy á referir á continuacion los datos que he podido recoger.

La primera operacion—segun me dijo mi interlocutor—consiste en quitarles á las pulgas la costumbre de saltar. En vez de ejecutar los consabidos brincos, los insectos tienen que aprender á andar arrastrando y á correr. Al efecto se las coloca entre dos placas de vidrio cuyo intérvalo es tan estrecho que impide todo salto.

Ahora, como un miembro que no se usa durante cierto tiempo se atrofia, la musculatura de las zancas de la pulga, por no poder ejercitarse, pierde poco á poco la facultad de propulsar el animal en saltos.

La pulga ya no puede saltar, en cierto modo se la ha privado de los órganos que posibilitaban el salto. No puede ya más que arrastrarse, para cuyo movimiento no se necesita tanta fuerza como para saltar. El referido procedimiento solo ha debilitado las extremidades que antes servían para el salto; en lo demás el animal ha conservado toda su energía y es capaz de trabajar y arrastrar objetos pesados.

Dicho sea de paso, la pulga es uno de los animales relativamente mas fuertes de la creacion.

Una vez conseguida la debilitacion de la musculatura de las zancas de saltar, se cogen las pulgas y se les rodea el talle, es decir, la depresion situada entre el torax y el abdomen, con un alambre finísimo. Así el insecto está prisionero en un lazo rígido que termina, encima del dorso del animal, en un hilo metálico largo y ténue. Claro está que dicha operacion exige mucha destreza, pues, dada la delicadeza de su estructura, los insectos se lastiman fácilmente.

Ahora ya no ofrece dificultad alguna el juntar una con otra por medio de los precitados alambres varias pulgas así preparadas, atarlas á un pequeño vehículo de metal, engancharlas de ante de una carretilla, un trineo, en un pequeño «tio vivo,» ó atar en el alambre del dorso un tragecito de papel de seda ó cualquier otro objeto proporcionado al tamaño y á la fuerza del animal.

Los carritos de metal y otros juguetes que son arrastrados por las pulgas representan, naturalmente para éstas un peso muy grande. Por eso las pulgas se paran cuando el vehículo se pone sobre una superficie rasposa, como, por ejemplo, un paño de fieltro. Las desigualdades de éste son demasiadas para que los animalitos puedan avanzar con su carro. El fondo de las cajas en que se conservan las pulgas amaestradas, está alfombrada con paño, con objeto de que estén quietos los animales y al mismo tiempo estén calientes en sus jaulas. En cambio, el fondo del circo en que trabajan las pulgas es liso y no ocasiona frotaciones.

Al sacar un tiro de esas pulgas de su jaula y colocarlo sobre la superficie llana de la arena, suele echar á andar. Pero si la temperatura del aire está baja y si las jaulas han estado expuestas al frio, los animalitos están como entorpecidos y es preciso calentarlos un poco para que se muevan, lo que se consigue colocándolos delante de la boca y echándoles el aliento.

El que se muevan las pulgas apenas se las coloca sobre una superficie lisa debe atribuirse al efecto reflejo de ciertas excitaciones. Los movimientos que ejecutan son tan inconscientes, como lo son v. gr. los de nuestros párpados al oir una detonacion fuerte. La conciencia y la voluntad no ejercen influencia en esta clase de movimientos. El sacar de sus jaulas los insectos que allí se encontraban en una especie de somnolencia y el colocarlos sobre una superficie lisa, debe de ejercer cierta influencia sobre la periferia sensible de su organismo, provocando movimientos reflejos.

Nuestra hipótesis sobre los movimientos de la pulga en la arena es corroborada por la circunstancia de que con temperatura baja es preciso calentar los insectos antes de que trabajen. En este caso, el calor obra de por sí como excitante, al par que aumenta la excitabilidad refleja de la pulga. Muchas veces ésta, al ser sacada de su jaula y calentada con el aliento, empieza á mover las piernas en el aire, y estos movimientos sin objeto prueban una vez más que aquí se trata únicamente de reflejos.

Ahora diremos que, si bien hemos descorrido el velo que cubría los misterios del circo de pulgas amaestradas, no le hemos quitado nada de su interés. La realidad visible es de por sí bastante maravillosa, las máquinas del mundo organizado son bastante complicadas é intrincadas para excitar nuestra admiracion, sin necesariamente atribuirles lo más alto, lo más maravilloso y enigmático, lo único que se sustrae á nuestras investigaciones: la conciencia.

Julio Brouvá.

NOMBRES CELEBRES.

Un aleman aficionado á la estadística ha descubierto en Berlin un César que dirige un periodiquito financiero; un Augusto, conductor de correos; un Claudio, macero; un Casio, encuadernador; un Valerio, constructor de zuecos; un Ciceron, que es canciller de la embajada de Italia; un Guillermo Tell, alfarero; un Rolando, jabonero; un Tannhauser, comisionista; un Siegfried, estudiante, un Wittikind, banquero; un Ibsen, sastrero; un Martin Lutero, dueño de restaurant; un Wallenstein, cambista; un Blucher, empleado de correos; un Platon, de policía; un Schopenhauer, portero; un Leibnitz, droguero; un Kant, director de un despacho de colocaciones; un Goethe, panadero; un Schiller, vidriero y un Enrique Heine, hugier.

Invento de fósforos de papel.

El invento de esta clase de fósforos toma un papel resistente y poroso, lo corta en tiras y lo templa en un baño de estearina ó de cera. Despues de sacadas y secas pasan á una máquina que las arrolla en espiral y les da la forma de pequeño tubo tupido y sólido que se corta en trozos.

Despues se coloca en ellos el azufre ó fósforo. Estos fósforos son muy ligeros, realizándose de este modo una gran economía en el transporte.

Pensamientos.

Pedir prestado no es mucho menos que mendigar; así como prestar con usura no es gran cosa manos que robar.—Lessing.

La Andalucía

—:—

SECCION EDITORIAL.

SEVILLA 17 DE ENERO DE 1897.

Revista de la Semana.

LA DEFENSA CONTRA LAS INUNDACIONES.—LA CRISIS OBRERA.—ESTAMOS MEJOR QUE QUEREMOS.

Una vez más nos ha librado la Divina Providencia del inminente peligro en que nos ponen las frecnentes crecidas del Gnadalquivir, y nnevamente se ha pnesto sobre el tapete, como otras tantas veces, el proyecto de defensa, de cuya conveniencia nadie se acuerda hasta qne nos encontramos en plena inundacion.

Siempre en análogas circnnstancias ha ocurrido lo mismo; mncho hablar de la imperiosa necesidad de realizar esas obras en breve plazo; muchas reuniones inútiles, muchas más idas y venidas, y despues nada, ha llegado el buen tiempo y ya nadie ha vnelto á acordarse del rio ni de los medios de evitar las terribles consecnencias de sus avenidas.

Así estamos hace muchísimos años, gracias á la incalificable apatía, no solo de nnestras antoridades y representantes en Córtes, sino del pueblo de Sevilla, á qnien en primer término hay qne cnlpar, por no haberse sobrepnesto á unas y otros, obligándoles á cnmplir con sns deberes, al menos en ese pnnto que tanto nos interesa.

No hubiera ocnrrido eso seguramente en otro pais menos indolente que el nnestro, porqne es muy justo qne así como somos los primeros en contribuir á las cargas del Estado, del mismo modo debemos hacer valer nnestro derecho á que se nos aynde á la realizacion de esas obras, de las que depende la segnridad de nnestras haciendas y de nuestras vidas.

Ahora, como todavía no se han borrado las señales de la pasada innndacion, y como ann sigue el rio amenazándonos, se está trabajando en el asnnto lo mismo qne otras veces; lo qne es menester es que como entonces, no se enfríen esos entusiasmos y nos quedemos igual qne estamos, viviendo en constante alarma.

De las gestiones de la comision que fué á Madrid, debemos esperar bien poco, porqne casi todos los qne la componen tienen de sobra demostrado qne nada se interesan por el pneblo con cuya representacion se honran, por obra y gracia de la farsa electoral.

***

De otro asnnto de gran importancia está encargada la referida comision de senadores y dipntados: prometieron gestionar en la corte la pronta terminacion de los expedientes de reformas locales que en aquellos ministerios yacen en el más completo olvido, con el objeto de acudir al remedio de la crísis obrera, qne anmenta de dia en dia con aterrador aspecto.

En la capital se notan bastante sus tristes consecuencias, pero estas son mnchos mayores en los pneblos, de cuyos alcaldes se reciben todos los dias oficios en el Gobierno, pidiendo socorros ó á falta de éstos Guardia civil, para acallar con la vista de les fusiles el jnsto clamor de los qne piden pan á cambio de su trabajo.

Esto ocurre en toda España, pero mncho mas en Andalncía y en otras regiones, que como ella, tienen que purgar el pecado de estar dedicadas á la agricnltura, qne si en otros paises, menos ilustrados sin dnda, es esta considerada y protegida por ignorantes gobiernos que la estiman como fuente principal de la riqneza, nosotros, en cambio, para demostrar nnestra cnltnra ponemos al frente de la nacion hombres de grau talento que la persigan con ruda saña hasta conclnir con ella, porque así seguimos engrandeciéndonos y ocnpando el mismo importante puesto entre las naciones civilizadas.

EL EMPRÉSTITO NACIONAL

De los 370 millones efectivos facilitados por la suscripcion nacional, se ban aplicado:

64 millones á reintegrar á la Banque de Paris et des Pays Bas su préstamo de 50 milloocs.

9 millooes á la Compañía Trasatlántica á cuenta de 25 millones.

29 1\|2 millones para retirar Billctes de Cuba entregados en pignoracion de Abril á Julio de 1896.

31 millones para reintegro del anticipo de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

84 millones para reintegro de anticipos al Banco de España.

50 millones consignados á favor del Tesoro de Cuba para gastos de la guerra; quedando disponib es por lo tanto, sobra

105 millones incluso los que ban de desembolsar todavia los suscritoree y

180 millones en Billetcs de Cuba de los retirados de pignoracion.

NOTICIAS

El Sr. Gobernador, ateudiendo nuestro auelto de ayer referente al muchaobe que en le calle Torneo engeñaba á les inoantoa con el montoncito de cartas, diotó inmediatamente órdeaes para corregir el abnso, habiendo la policía detenide al sugeto en oaestion.

Mny loable es el celo del señor Leguina, y mrece plácemes, por oir las indicaciones jnstas que se le dirigen. Ojalá todas lea autoridades mostraran el mismo empeño en baoer ir désaparaciendo lunares y defectos de todos conocidos.

***

En otro lugar de este número publicamos con el título de lee «Reformas de Sevilla,» lo que acerca del proyecto de reformas de víae públicas del señor Monasterio, publicará el último número del «Boletin de la Liga de Propietarios.»

***

Hemos recibido el edicto qua la Alcaldía publica todos los años, para reprimir los abusos del Carnaval, la fiesta más estúpida de Sevilla.

***

En nuestro querido colega «El Diario de Córdoba,» leemos que el conde de Macedo, ba sido portador de la gran placa de la órden de Cristo de Portugal, que el rey D. Luis ba concedido al ilustre poeta Grila, bonrando en él á laa letras españolas.

Es una distincion muy merecida, perque el ilustre cordobés, autor de «Ideales,» es uno de los poetas más notables de España.

***

Mañana, á la una de la tarde, inaugura el Centro de Bellas Artes del Ateneo, la exposicion de pinturas que anualmente oelebra, en el salon de la Sociedad Económica de Amigos del País, calle Rioja.

Segun nos afirman, el número de abras de arte allí eopuestas, supera en número y calidad á la del pasado año.

La entrada es pública desde el únes.

***

Acompañado del jefe de los liberales savillanos señor Atienza, y del diputado por esta circunscripcion señor Laffitte, ha llegado á Sevilla en el expreso de ayer, el ingeniero señor Sanz, encargado de diotaminar sobre el proyecto de defensa contra las avenidas del Guadalquivir.

***

En una oasa de la calle del Rosario penetró un caballero de Estepa, notando al salir de ella que le babían burtado dos mujeres que estaban en su compañía ocho billetes de 100 pesetas y uno de 50. La policía detuvo á la dueña de dicha oasa, llamada Dolores Lopez y Gomez y á Enriqueta Montero y Francisca Torralva. A estas se le ocuparon 30 pesetas. Las detenidas han ingresado en la cárcel á disposicion del juzgado correspondiente

***

Dice «La Correspondencia:»

Algunos periódicos ban dicho que se babían reanudado las negociaciones para contratar el empréstito exterior que autorizaron las Córtes el año pasado.

Nosotros podemos asegurar que hasta ahora ni el gobierno ni la casa Rostchild han dado paso alguno en tal sentido, careciendo por tanto de base cuantas suposiciones se hagan sobre este asunto.

***

Ayer tarde se estaban cargando barras de bierro en uno de los vapores surtos en nuestro puerto.

En la bodega del mismo se encontraba Antonio Ruiz Ordoñez, teniendo la desgracia de que se le cayese encima uno de los trozos de bierro suspendidos por la grúa, causándole una herida contusa en la cabeza y la fractura de la clavícula y tercera y cuarta costilla del lado derecho.

Conducido á la casa de socorro recibió curacion, pasando despues en grave estado á su domicilio Carbon, número 25.

Este hecho ocurrió á la una de la tarde.

A las tres otro trabajador del mismo vapor, llamado Joaquin Sanchez Gomez, que se ocupaba en sacar los lingotes de bierro de un vagon, se le cayó uno de éstos, causándole una berida en la pierna izquierda con la fractura completa del tercio interior de la tibia y peroné.

Tambien fué conducido á la mencionada casa de socorro.

***

Han comenzado á dirigirse oficios á las hermandades y cofradías para que contesten á este Ayuntamiento les que piensan bacer estacion en la próxima Semana Santa y aspiran á subvencion por parte de aquél.

***

En el muelle siguen trabajando gran número de operarios, para limpiar todo el fango que la pasada avenida dejó. El Guadalquivir tenía tres metros sobre su nivel ordinario, haciendo esto cundir la alarma entre muchos comerciantes que tenían mercancías depositadas sobre el muelle.

Afortunadamente parece que no hay peligro.

***

La sentencia contra Cabriñana, ha producido penosísima impresion en Madrid.

La prensa, con las excepciones que es de suponer, lamenta que el valiente denunciador de inmoralidades municipales de la villa del oso, haya tenido tan mal pago, por más que todo se arreglará de la siguiente manera que explica «El Imparcial:»

«Se da por seguro que el marqués de Cabriñana no llegará á ingresar en la cárcel, por consecuencia del indulto general que se concederá el dia 23 y en el cual estará comprendido el de totalidad de la pena para las condenas de arresto mayor.

Así lo decían ayer los ministeriales, y en demostracion de su aserto explicaban el plan siguiente:

Notificada la sentencia condenatoria, el interesado tiene cinco dias para interponer recurso de casacion, cuyo plazo tambien lo tiene para el mismo efecto el fiscal.

La sentencia no es firme hasta despues de trascurrido este plazo. Entonces la sala sentenciadora lo comunica al juez instructor, y éste expida mandamiento, entregándolo al alguacil para que la condena se cumpla.

Para la práctica de estas diligencias han de pasar más dias hábiles de los que faltan hasta el 23, en que publicado el decreto de indulto, le comprende en el mismo á los que sufren condena ó recaiga sobre ellos sentencia firma, y hasta se desiste de las acciones pendientes.

Este es el programa.»

***

El Alcalde, acompañado del arquitecto municipal, estuvo ayer tarde en el sitio denominado Laguna de los Patos, con objeto de ver la manera de desaguar aquel sitio, que todavía se conserva anegado.

***

El viernes se vió muy favorecido el teatro de San Fernando. Como dia de moda, la concurrencia era distinguidísima, viéndose en palcos y butacas gran número de familias de la mejor sociedad sevillana.

Se cantaron por primera vez «La Zíngara» y «De Herodes á Pilatos.» Por cierto que en la primera se oyó un quinteto bastante bonito, número que en el Duque no se canta.

***

En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curado de varias contusiones en la mano derecha el guardia municipal número 64, Juan Perez Rodriguez. Las lesiones mencionadas se les causó un sugeto llamado Pedro Dorado Jimenez, ocurriendo el hecho en la calle Arjona. El Jimenez fué detenido, ingresando en el arresto civil.

***

Hemos tenido el gusto de ver por nuestra redaccion «El Tribuno,» que reaparece con sus simpatías antiguas, defendiendo los intereses de Sevilla. Le deseamos en esta nueva campaña prosperidades sin cuento.

***

En el teatro Eslava de Madrid, se ha estrenado con muy buen éxito una zarzuela de los señores D. Calixto Navarro y Navarro y Castelló y del maestro Chapí, titulada «Los charlatanes.»

La prensa de aquella poblacion la elogia calurosamente.

***

Segun telegramas recibidos en el ministerio de Estado, el general Lee, cónsul de los Estados Unidos en la Habana, ha desmentido categóricamente las palabras que le atribuye el senador M Money acerca del resultado de la guerra de Cuba, y lo propio ha hecho el ministro de Estado M. Olney.

***

Los discursos inoportunos pronunciados en Inglaterra por Mr. Bayard, embajador de los Estados Unidos, han obligado al gobierno norteamericano á modificar los reglamentos diplomáticos, añadiendo á ellos una cláusula probibiendo á los diplomáticos americanos hablar en público, en el extranjero, sobre asuntos políticos.

***

Segun noticias de la seccion hidrográfica, el Guadalquivir tiende á bajar rápidamente.

***

Se encuentra completamente restablecido de su enfermedad, nuestro querido amigo y compañero, el director del «Boletin de la Liga de Propietarios» don Pedro Balgañon.

***

Se encuentra vacante la secretaría del ayuntamiento de Casalla, dotada con 999 pesetas

En los Villares está vacante la plaza de farmacéutico titular.

Tiene 1.000 pesetas de dotacion.

***

En el expreso de ayer salió para Madrid el senador del reino y jefe del partido conservador de esta provincia D. Eduardo Ibarra.

***

Para la última quincena de este mes y la primera del próximo mes de Febrero, anuncian los astrónomos una lluvia de estrellas fugaces.

***

Dentro de breves dias quedarán abiertas al servicio público otras dos estaciones mas del ferrocarril de Linares á Almería; la de Pedro Martinez y la de Alamedilla.

***

Hasta el miércoles próximo no saldrá de Cádiz para Cartagena el acorazado «Cárlos V.»

***

NOTAS TAURINAS.

De un periódico que suele dar muchas noticias, tomamos la siguiente, que él á su vez copia de un colega de Valencia:

«Mazzantini está ajustado para este año 1897 en «iguales» y «exactas» condiciones que estuvo el año anterior

---

mente comprobada, así en los casos particulares como en los generales.

En corroboracion de esta palmaria verdad, bastaranos recordar como confirmacion de ella, la conducta observada por Italia para con Francia, á la cual debe el verse hoy constituida en un solo cuerpo de nacion; y, en pago de tan señalado servicio, alióse mas tarde con los enemigos de su poderosa protectora.

Tambien nuestra España ha sido y sigue siendo víctima de ingratitud y de perfidia, por parte de los Estados Unidos norteamericanos, que la deben gratitud por el eficaz auxilio que les prestó, en hora suprema de su lucha con Inglaterra, por la conquista de su independencia.

La República norteamericana, en pago del favor recibido, arrebatóle poco tiempo despues, por traidores medios, el importante territorio de la Florida; y en lo que respecta á Cuba, jamás ha dejado de patrocinar, mas ó menos descaradamente, á los enemigos de España en aquella Isla; ya contribuyendo á fomentar en ella el gérmen separatista, ya prestando alientos á los descontentos de siempre, ó ya auxiliando hipócritamente y por toda clase de medios, cual actualmente lo está efectuando, á los rebeldes levantados en armas.

Y, á un pueblo á quien de tal manera procede, porque carece España de una armada bastante poderosa para responder por las bocas de sus cañones á tan indigno proceder, se le llama en el falso lenguaje diplomático.....¡una nacion amiga!

III

España, que, entre todos los pueblos latinos es, sin duda alguna, la nacion idealista por excelencia; dió todo su ser y su existencia toda, como buena y cariñosa madre, á la tierra americana por ella descubierta, sin percatarse para nada de que labraba con ello su propia ruina; y hoy, como entonces, consecuente con su proceder histórico en América; derrocha su sangre y sus tesoros por conservar á Cuba siempre suya, para salvar la civilizacion y la riqueza en ella creadas; y para mantener allí ese baluarte implantado por Dios en los mares del llamado seno mexicano, para que, interin le posea España, sirva de muro de contension contra las irrupciones venideras de los yankees, sobre los pueblos de raza latina extendidos en todo el Continente sud-americano.

¿Puede, por ventura, ser más desinteresada la mision que actualmente realiza la noble España en América?

No: porque esta hidalga nacion sabe perfectamente bien, que sus actuales sacrificios no han de obtener compensacion material; puesto que Cuba, no podrá pagarle nunca los tesoros de sangre y de oro que hoy prodiga en su obsequio. Y las repúblicas hispano-americanas, sabràn ó no apreciar el esfuerzo heróico, que esta nacion sin igual está realizando, para conservar siempre español ese baluarte cubano que limite y contenga en todo tiempo, las ambiciosas miras de los yankees.

El objetivo primordial perseguido por España para con los indígenas pobladores de las tierras que descubrió, no fué el puesto más tarde en práctica por los anglosajones en sus colonias de la América del Norte y de las tierras todas, en las cuales sienta esta raza la planta de su dominacion; pues, mientras éstos ponen en uso un conveniente sistema de explotacion que les ofrezca provechosos resultados materiales, España implanta su sistemática y desinteresada política de atraccion y de asimilacion que, si no le permitió extraer lucrativo jugo de sus posesiones, cual á los aprovechados anglosajones sucede y ha sucedido siempre; proporcionóle en cambio la satisfaccion de difundir entre aquellos indígenas pobladores de sus colonias, todos los conocimientos y todos los adelantos que ella poseía á la sazon; y, juntamente con estos saludables beneficios otorgados á los indios, cuidóse con grandísimo interés de la propagacion de la luz purísima del Evangelio, inculcando entre aquellos naturales, saludables prácticas de moral cristiana, é iniciándoles en los misterios de la sublime religion implantada en el mundo, por el divino mártir del Gólgota.

Civilizar y cristianizar las masas de indios salvajes, con el piadoso fin de ganar almas para el Cielo, ha sido desde el dia mismo del descubrimiento de América, el objetivo moral primordialmente perseguido por España, en aquellas vírgenes tierras.

IV

Si los portentosos hechos realizados por esta nacion heróica en América, en todo lo relativo al progreso moral y material de ella, no se hallasen comprobados por sí mismos, ciertamente serian, dadas su extraordinaria grandeza é importancia suma, motivo de justificada duda ante la mirada escrutadora de eximio observador.

Sí: lo serian sin duda alguna, porque el pensamiento se abisma en un cáos de incertidumbre, al hacer consideraciones sobre tan extraordinarios hechos de sublime grandeza, realizados en América por los naturales de un pequeño territorio de la lejana Europa, poblado, eso sí, por una raza viril, guerrera y aventurera que, á raiz del descubrimiento realizado por Colon, acababa de dar gloriosa cima á la grandiosa empresa de la reconquista del suelo patrio.

Epopeya gloriosa, que tuvo comienzo en una abrupta cueva de la tierra asturiana, y por duracion de tal empeño, un lapso de tiempo determinado por ocho cen-

este as, en 6,000 pesetas por funcion, obligacion por parte de la empresa de darle todas las corridas, extraordinarias y ordinarias, derecho á doas salidas, sorteo de toros, etc., etc.; es decir, las mismas condiciones del año anterior.»

Casi nada, no sabemos como tambien no ha exigido parte de los ingresos y un «landeau» á la gran «D'aumont» tirado por caballos empenachados para que lo condezca á la plaza.

Veremos á ver ahora si los periódicos que se han entretenido en hacer tiras de la fama de Guerra, al que suponen autoritario y caprichoso, no les parecen esas «humildes» exigencias de don Luis, una miajita abusivas.

Y eso que no cabe comparacion entre el innovador de la indumentaria novísima taurina y el diestro cordobés. Aquél sabrá discutir una obra de Perez Galdós y sostener elegante conversacion con alguna «divetta» de ellos de los Pirineos, pero en trabajo con las reses es muy inferior al de Rafael, el que si no sabe ponerse los guantes ni anudarse la corbata—ni falta que le hace;—en cambio tiene el conocimiento de saber dar á los toros el trabajo que las condiciones de aquellos requieren realizado todo por una singular elegancia y aplomo.

Y como las empresas no deben mirar el torero más que como tal, despreciando lo de cualidades que en nada afectan á la fiesta taurina; yo creo que si Mazzantini—aun sabiendo idiomas, literatura y música, exije 6.000 pesetas por funcion;—Guerra tasco é ignorante, debe pedir 12.000, porque ciñendo la taleguilla y delante de la res, es más fino, más sabio, más elegante y más instruido que el matador de Elgoibar.

De esta opinion me participarán seguramente todos los aficionados de España, exceptuando aquellos que otorgan todas sus simpatías al amigo, y acumulan denuestos y fantasías mentirosas, para el que no es santo de su devocion.

Tesona

Telegramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 16, 5'30 t.

CUBA.

Despacho oficial de la Habana anuncia varios encuentros con los insurrectos ayer, haciéndoles 67 muertos y numerosos heridos.

Muchos presentados.

Segun rumores.

Rumores de proyecto de matrimonio entre la princesa de Asturias y un príncipe italiano; supónese sea Luis Amadeo que nació en Madrid en 1873.

EL GENERAL BLANCO.

Barcelona 15.—El vapor Leon XIII de la Compañía Trasatlántica que conduce al general Blanco ha fondeado en este puerto.

El general ha sido objeto de un respetuoso recibimiento por parte de la numerosa concurrencia que llenabe los muelles.

EXTRANJERO

Un decreto.

Lóndres 14.—Un despacho de Constantinopla dice que el Sultan, cediendo á la presion de los embajadores, ha dado un decreto creando para las provincias europeas del imperio cristianos.

El ministerio de Justicia de Turquía se ha visto obligado á dirigir una circular á los tribunales ordenándoles que obren con la mayor energía reprimiendo abusos y negligencias y declarando responsables de cualquier irregularidad á los funcionarios de dichos tribunales.

Crédito aprobado.

París 14.—Segun telegramas de Berlin, la Comision de presupuestos ha aprobado el crédito destinado á la participacion de Alemania en la Exposicion Universal de Paris.

Con motivo de la discusion de este crédito el Secretario de Estado dijo que todas las naciones hacen los mayores esfuerzos para el éxito de dicho certámen.

El Sr. Riebter, comisario Imperial en la Exposicion, dijo que no se aceptarán más que productos de la industria alemana considerados de primer órden.

El diputado socialista Bebel declaró que si es preciso votará un crédito de diez millones de marcos porque en estas luchas pacíficas de la actividad de los pueblos no debe escatimarse sacrificio de ningun género.

Declaraciones

París 14.—Se comenta mucho el hecho de que en una reunion de electores de la tercera circunscripcion de Brest, al ser proclamado candidato el sacerdote señor Gayrand, declaró que renunciaba á trabajar á favor de la monarquía, y que aceptaba franca y lealmente la forma de gobierno republicano.

Es de advertir que asistian á la reunion un gran número de curas y vicarios de diferentes parroquias, y que el presbítero señor Gayrand aspira á representar el distrito que dejó vacante monseñor de Dnist.

Manifestacion

El Haya 15.—Anoche un grupo de obreros hizo una manifestacion delante de la casa donde está establecida la legacion de España, cantando la marsellesa y dando gritos de viva la anarquía.

El principal objeto de la manifestacion era dar una muestra de simpatía á los anarquistas presos en Barcelona.

La policía intervino, consiguiendo fácilmente disolver la manifestacion.

La prensa conceda escasa importancia á este suceso:

Noticias desmentidas

París 15.—Desmienten las noticias comunicadas desde Washington acerca de las negociaciones entre España y los Estados Unidos, el exterior español ha revelado flojedad en la Bolsa de hoy, perdiendo medio por ciento con relacion al cambio de clausura de ayer.

Reunion

París 15.—El grupo socialista de la Cámara en su última reunion, ha acordado recrudecer su oposicion al gobierno, sirviendo de punto de partida para esta campaña la interpelacion del señor Carnaud sobre el nombramiento del señor Doumer para el gobierno general de la Indo-China.

Cuarentena

Lóndres 15.—Un despacho de Malta recibido por el Lloyd, anuncia que la junta de sanidad de aquel puerto ha ordenado una cuarentena de veinte dias á todos los buques procedentes de la India.

Del Japon

Lóndres 15.—Los japoneses no solo tratan de construir en su país los nuevos buques de su escuadra, sino tambien los materiales destinados á los mismos.

La peste bubónica.

Lóndres 15.—Los últimos telegramas de Bombay anuncian que la peste bubónica toma cada vez mayor incremento, á apesar de que la ciudad ha quedado casi desierta.

Los pueblos inmediatos presentan un aspecto aterrador, pues la epidemia hace estragos en los fugitivos y en el vecindario.

Las transacciones mercantiles están completamente paralizadas, la fuerza expansiva de la enfermedad es extraordinaria y raros son los casos no seguidos de muerte.

Las medidas sanitarias adoptadas con rigor por las autoridades inglesas no dan, ni con mucho, los resultados que se esperaban.

Tal es el pánico que se ha apoderado de a gunas localidades, que se oponen á viva fuerza á la entrada de gente procedente de los puntos infestados.

La situacion es muy crítica, viniendo á agravarla la falta de trabajo y la escasez de las subsistencias.

Fabra.

TELEGRAMAS BURSATILES

Madrid 16.

4 por 100 perpétuo, 63'50
4 por 100 amortizable, 75'20.
Cuba 1886, 91'50.

París 15.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 62'00.—Tres por ciento francés, 102'47.

Lóndres 15.—Exterior español, 62'00

AVISO.

Ponemos en conocimiento de los señores anunciantes, que con arreglo á la nueva ley del Timbre, todo anuncio que se publique en los periódicos debe satisfacer diez céntimos de peseta por insercion por el indicado concepto.

PUBLICACIONES.

Hemos recibido el tercer cuaderno de El Ejército Español: Coleccion de fotografías instantáneas, precioso album del que ya nos hemos ocupado otras veces.

Dicho tercer cuaderno lo forman 16 magníficas autotopias que representan las escenas siguientes: INFANTERIA: *Momento de llegar á un cuartel el carro de la compra, Peloton defendiendo una barricada, Un alto para beber, Formando el cuadro. A la bayoneta, En marcha, El asalto. Escuela para cabos y sargentos,* CABALLERIA—CAZADORES: *Un descanso.* LANCEROS: *Volteo del caballo, Esgrima del sable, Reconocimiento de una casa.* ARTILLERIA MONTADA: *Parque; Escuela práctica de tiro:* ARTILLERIA DE PLAZA: *Ejercicio de pieza de sitio, Carguen, Batería haciendo fuego.*

El precio del cuaderno es el de una peseta en toda España. Se repartirá por lo menos un cuaderno cada mes.

El album ó coleccion completa constará de 16 á 20 cuadernos.

Con el último se repartirá la pauta para la colocacion de las láminas.

El editor de la obra don Luis Tasso, de Barcelona, merece aplausos por su feliz idea.

En el número que esta semana publica el popular semanario «Blanco y Negro,» aparece una nueva seccion que por lo original y oportuna ha de obtener un éxito completo. Titúlase «Portfolio de la semana,» y es una sátira tan graciosa como intencionada de los sucesos mas notables ocurridos en la semana anterior, hecha por el hábil caricaturista «Mecachis.» Además de esto y de los diferentes trabajos artísticos y literarios que forman el número citado, debemos llamar la atencion de nuestros lectores hácia las ocho fotografías que ilustran el artículo consagrado á la insurreccion de Filipinas, y que son una prueba evidentísima de los grandes sacrificios pecuniarios que para reunir tantos elementos de informacion habrá tenido que imponerse la empresa de nuestro colega.

Servicio de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.—Línea de las Antillas, Newyork y Veracruz.—Combinaciones puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japon y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 sábados á partir del 4 de Enero de 1896, y de Manila cada cuatro Juéves á partir del 23 de Enero de 1896.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Raba Cala Blanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélago» sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lúnes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los mártes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar grátis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares

IMPORTANTE AVISO.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Para mas informes, en Sevilla; Don Eduardo Roldan, Abades 19.

AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—El Dulce Nombre de Jesús, San Antonio, abad y confesor y Santa Boalina, vg.

Jubileo de hoy.—Parroquia de San Miguel.—Mañana.—En la misma.

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 17 de Enero de 1897.—Jefe de dia, el Coronel de Soria, don Antonio Jerez.—Hospital y provisiones, el capitan de Granada, don Nicolás Franco.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

EL TIEMPO.

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes

Presion barométrica: máxima, 754; mínima, 752.—Temperatura al sol, 23.—Id. á la sombra: máxima, 5 0|0; mínima, 14 0|0.—Estado higrométrico: máximo, 65, mínimo. 81.

SECCION MERCANTIL

ACEITE.—Dia 16.—Entrada general de ayer, 3000 arrobas.—Nuevo, 1500, id.; de 46 1|2 á 47 1|2 reales.—Viejo, 000 id , de 00 0|0 á 00 0|0 id.

MATADERO.—Dia 16.—Reses, 45. Terneras, 4 —Carneros, 4.—Machos, 0.—Ovejas, 17 —Cabras, 3.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3'50 —Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'25 á 1'60.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 16.—Existencia anterior, 669.—Han entrado en este dia, 145 —Total, 814.—Han salido: Para el consumo, 97.—De tránsito, 3.—Quedan para el inmediato dia, 714.—Los cerdos vendidos han pesado 8,752 0|0 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'17 á 1'26.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	29	á	30
Id. fino.	»	27	»	28
Id. basto.	»	27	»	28
Alpiste.	f.ª	42	»	43
Altramuces.	»	22	»	23
Alverjones	»	49	»	50
Avena negra.	»	27	»	28
Id. rubia.	»	26	»	27
Cañamones.	»	64	»	68
Carillas.	»	53	»	56
Cebada del país.	»	31	á	32
Id navegada.	»	26	»	28
Centeno.	»	44	»	46
Escaña.	»	25	»	26
Garbanzos gordos.	»	92	»	98
Id. regulares.	»	78	»	84
Idem medianos.	»	58	»	64
Guijas.	»	47	»	49
Habas tarragonas.	»	52	»	54
Id. Mazaganas.	»	38	»	40
Id. chicas.	»	42	»	43
Harina de 1.ª	a.	19	»	20
Id. de 2.ª	»	18	a	19
Id. de 3.ª	»	13	»	15
Maiz.	f.ª	36	»	37
Mijo.	»	80	»	84
Panizo.	»	44	»	46
Sémolas.	a.	19	»	20
Trigos barbilla.	f.ª	53	»	54
Id. blanquillo.	a	55	»	56
Id. cerrados.	»	59	»	64
Id. mezolillas	»	57	»	58
Id. pintones.	»	58	»	59
Idem tremés	a	55	»	56
Yeros.	a	50	»	52
Zaina.	a	33	»	34

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.	5
Mujeres.	5
Párvulos.	4
Total.	14

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.

De Hospitales.	5
De la Casa de Expósitos.	9
De la poblacion.	14
Igual.	14

Sevilla 16 de Enero de 1897.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 7 y 13 minutos de la mañana.—Se pone á las 5 y 9 de la tarde.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Funciones para hoy.—Por la tarde, á las 3 1|2, «El padrino de el Nene ó todo por el Arte» y «Los Africanistas.»—A las 7, «El padrino de el Nene ó todo por el Arte.»—A las 8, «La Zíngara.»—A las 9, «De Herodes á Pilatos.»—A las 10, «El padrino de el Nene ó todo por el arte.»—A las 11, «Las Zapatillas.»

TEATRO DEL DUQUE.—Funciones para hoy.—A las 7, «El tambor de granedero.»—A las 8, «El cura del regimiento.»—A las 9, «El grumete.»—A las 10, «S. M. la tiple.»—A las 11, «La moza de rompe y rasga.»

SEVILLA Y SUS REFORMAS.

Excmo. Sr. Conde de Santa Bárbara, Presidente de la Liga de Propietarios.

Muy señor mio y de mi mayor respeto: Conocedor de los rectos principios de justicia y bondad que concurren en V. E., me permito molestar su atencion á fin de darle conocimiento de la adjunta copia de una exposicion que en el dia de hoy entrego al Excmo. Ayuntamiento, por si se digna dar cuenta á la sociedad que tan dignamente preside, insertándola en en Boletin oficial para conocimiento de los señores propietarios, y anticipándole mi reconocimiento, queda de V. su afectísimo

Q. B. S. M.

Mariano Monasterio.

Sevilla, Diciembre 23, 1896.

Excmo. Sr. Alcalde presidente del Ayuntamiento de Sevilla.

Don Mariano Monasterio, vecino de Madrid y en la actualidad residente en Sevilla, con domicilio en la casa número 14 de calle Laguna, á V. E. como más haya lugar dice: que enterado al visitar esta ciudad en la primavera pasada de los propósitos de que se hallaba poseido su Excmo Ayuntamiento, referentes á la ejecucion de reformas en la poblacion, y á las que había dado ya principio, solicitando del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, en una memoria explicativa del plan general, la correspondiente autorizacion para el estudio de los proyectos parciales, medio único por el que dicho plan podia desenvolverse, solicitó y obtuvo de V. E. el que se le permitiera conocer dicho plan general. por si encontraba factible en condiciones económicas algun trozo de él, estudiar y presentar el correspondiente proyecto.

En dicho plan pareció al que suscribe, y segun informes que adquirió así lo confirmaron, había una parte cuya ejecucion era reclamada por la opinion pública y la llamada á hacerse cuanto antes; tal era el trozo comprendido desde la Campana á la calle Universidad, donde queda cortada la comunicacion de un extremo con otro de la poblacion.

A estudiar ese proyecto dedicó su atencion; y aunque ha sido siempre su propósito realizarlo completo, con el ensanche de la Campana y calle O'Donnell, tal y como el Excmo. Ayuntamiento lo estudió, presentando al efecto en sucesivos proyectos el ensanche de la Campana y calle O'Donnell, no creyó conveniente hacerlo todo de una vez y en uno solo. La magnitud de él por una parte, y el tiempo que su estudio exigía, las dificultades que naturalmente habrían de surgir en la aplicacion de una nueva ley que tiende á limitar las exigencias de los propietarios, recomendaban al menos prudente, dividirlo en partes para ir corrigiendo en los demás, aquellos errores ó deficiencias que se observaran en el primero, y que un detenido estudio no pudo preveer.

Con ese estudio, ajustándose á la ley, ha presentado el que dice los presupuestos de gastos, así como los de ingresos, calculando dichas cifras con los datos que ha adquirido, sin que haya tratado ni reducir ni de exagerar cifra alguna. El tiempo y la realidad veodrán á alterarlas en absoluto: porque hay en los proyectos, y es esto cosa sabida, dos partidas, las más importantes, tan inciertas de por sí, cuanto que no puede saberse la exactitud de la una, el valor de las expropiaciones en el presupuesto de gastos, hasta tanto que el Jurado haya dictado sus fallos; ni de la otra, en el presupuesto de ingresos, cual es la valoracion de las vías, hasta tanto que las cifras, cualesquiera que ellas fuesen, no sean objeto de subasta en la que se determine su verdadero valor. Alteraciones que han de ser forzosamente de alza en la del presupuesto de gastos, y de baja en la del de ingresos, trastornando, por consiguiente, todos los cálculos que hasta este momento están sirviendo de base para el estudio del proyecto, pero base precisamente hipotética.

Conocido, despues que el Jurado haya dictado sus fallos en las reclamaciones que pueden hacer los propietarios, la cifra á que ascienden las expropiaciones, cualquiera, con base más segura, podrá entonces calcular con más exactitud el negocio, que pueda realizarse y hacer baja tanto mayor en la valoracion de las vías, cuanto menor importancia tenga el alza que en los aprecios de las fincas haya determinado el Jurado.

Nadie, Excmo. Sr. podrá hacerla tan grande como una Sociedad que se formara de los propietarios de las fincas sujetos á expropiacion: los cuales no necesitarían adelantar capitales, toda vez que con lo que el Excelentísimo Ayuntamiento abonara por las vías podrían indemnizarse de los perjuicios que ellos supongan les irroga la aplicacion de una ley que determina se valoren las fincas capitalizando á intereses corrientes las utilidades que para el pago de contribuciones declararon ellos mismos al Estado.

Como pudiera ser y decirse que era inútil la formacion de sociedad alguna, por que teniendo por la ley, el autor del proyecto, el derecho de tanteo, habría de ejercitarlo y retraer con ello á los licitadores, el que tiene el honor de dirigirse á V. E. declara hoy por este escrito, de una manera solemne, como antes lo ha hecho verbalmente á V. E., que si una sociedad de propietarios de la zona de ensanche del proyecto de que se trata, acudiera á la subasta y se quedara en ella con el proyecto, no ejercitaría el derecho de tanteo cualquiera que fuese el tipo en que se le adjudicara á dichos propietarios.

No ha sido mi ánimo, Excmo. Sr., al venir á estudiar y tratar de la ejecucion de algunas de las reformas del plan general aprobado para Sevilla, realizar ganancias en perjuicio de la poblacion, pues no es conocedor de sus verdaderos intereses el que crea que de un negocio puede salirse bien cuando por base de este entra el perjuicio de una de las partes contratantes. Podrán realizarse cuando los intereses de ambas partes se harmonicen y se completen y solo entonces se tiene la seguridad de llegar al fin; pues á nadie puede ocultársele cuan fácil es que se crean dificultades insuperables, si la mútua buena fé no reinara en esta clase de asuntos.

Bajo dichas bases y presidiendo estas ideas ha estudiado el firmante el de que se trata: en ellas se ha inspirado al hacer los cálculos y presupuestos que los preceptos de la misma ley le imponen, los cuales ha empezado á reconocer y declarar que están sugetos á tanto error, pero que son precisos para partir de alguna base.

Cuando las dos cantidades más importantes á que antes se ha aludido estén fijadas de una manera positiva, entonces podrán apreciarse, aunque todavía en modo incierto, las utilidades del negocio: y digo incierto, porque lo será siempre hasta su terminacion, el precio á que han de realizarse los solares. Por eso carece de fundamento y no pueda decirse lo que en los periodicos se ha publicado de las enormes utilidades que ha de reportar al autor.

No es mi ánimo, Excmo. Sr., molesta su atencion con largos escritos contestando en ellos las impugnaciones que parte de la prensa ha hecho al proyecto. Las he leido porque no podía menos de interesarme los juicios de la opinion que por ella se manifiesta y si tanto me he estendido ha sido para fijer bien determinados puntos y hacer una declaracion que envuelve cesion de derechos: cual es, la siguiente:

Si despues de fijadas por el Jurado las cantidades á que asciendan las expropiaciones y por la subasta las cantidades que el Excmo. Ayuntamiento hubiere de pagar por las nuevas vías, este estudiando el asunto entendiera que convenía más á sus intereses ejecutarle por sí, desde ahora el que suscribe declara, que reservándose el derecho que le concede el artículo 51 de la ley aplicable al caso, está dispuesto á ceder al Excmo. Ayuntamiento el derecho de tanteo que por el artículo 50 se le concede, como así mismo á cederle el derecho á ejecutar el proyecto, si no acudiendo postores á la subasta fuere adjudicado al que con esta promesa de cesion acredita qué estímulos le movieron á presentar los expresados proyectos de reformas.

Suplico á V. E. que dando á este escrito la tramitacion que corresponda, tenga por hechas las manifestaciones que en él se consignan, para que en su dia puedan surtir los efectos legales que correspondan.

Sevilla 23 de Diciembre de 1896.

Es copia.

Mariano Monasterio.

(Se concluirá)

(Del Boletin de la «Liga de Propietarios.»)

ARRENDAMIENTOS
DE LA LIGA DE PROPIETARIOS
OFICINA, BOTEROS 19.

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo, 22.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Las casas calle Alcázares número 10, con 18 dependencias en 26 reales diarios. Razon de esta casa, en calle Encarnacion 13.

—Verde 1, casa con 12 dependencias en 65 pesetas mensuales, razon, Corona 2.

—Rivero 2, Almacen en 9 reales diarios; Cuna 32 dán razon.

—Mendoza Rios 26, casa con tres pisos y 17 dependencias en 17 reales diarios, Capuchinas 25 dán razon.

—Argote Molina 33, casa con 10 dependencias en 200 reales: Boteros 19 dan razon.

—Castellar 55, una casa: en la Casa Honda dan razon.

—Luchana 11, una casa: Plasencia 1.° dan razon.

—Cantabria 10, una casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razon.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon.

Francos 12, casa: Lineros 3 dan razon.

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Mármoles 9, casa: Albareda 60 dan razon.

—Santiago 11, casa con 10 dependencias en 15 reales diarios: dentro dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales: Daoiz 13 dan razon.

—Galeras 41 y Santa Patronas 52, un local bajo, propio para almacen ó industria: Godinez 3 dan razon.

—Plaza Calderon 10, cajon en 6 reales diarios. Otro idem número 12 en 6 reales diarios, Marqués de Tablantes 30 dan razon.

—Magallanes 1, casa con 6 dependencias en 100 reales mensuales, en la casa de enfrente dan razon.

—Plaza Curtidores 10, casa con 6 dependencias en 150 reales mensuales Buen Viaje 14 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Las accesorias Gerona 12 en 180 reales mensuales y Menjíbar 8 con habitaciones, en 360 reales mensuales, dentro dán razon.

—La casa calle Mendoza Rios núm. 26 con 4 dependencias en 130 reales mensuales, razon Capuchinas 25.

—Empecinado 7, almacen bajo en 180 reales mensuales, razon Alcaicería 11.

—Teodosio 65, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Mercaderes 29, casa con 8 dependencias en 14 reales diarios: Plasencia 1 dan razon.

Mercaderes 17, casa establecimiento con 9 dependencias en 500 reales mensuales; Boteros 19 dán razon

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Rositas 6, casa en 8 reales diarios; en el número 4 dan razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razon.

—Alhóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales: Farnesio 1 dan razon.

—Gravina 16, casa; en el número 14 dán razon.

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

—Huertas 6, casa con 11 dependencias en 140 reales mensuales, dentro dan razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Puerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana.

—Cardenal Gonzalez 6, casa principal con grandes y cómodas habitaciones, en 7 pesetas diarias, puede verse todos los dias de 12 á 5 de la tarde; para su ajuste, San Fernando 35 y Castellar 65.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Pureza 69 dan razon.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Mateos Gago 38, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales; en el almacen de junto dan razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Los pisos 1.° y 2.° calle San Estéban 32, con 7 dependencias en 260 reales mensuales; dan razon en el almacen de abajo.

—Trajano 26, piso en 260 reales, dentro dan razon.

—Imperial 31, piso principal con 5 dependencias, en la carbonería de junto dan razon.

—Dos de Mayo 42 piso 2.° con agua y gas, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Adriana 6, piso 2.°: dan razon Génova 38.

—San Estéban 3, dos pisos con 8 dependencias: en calle Gonzalez Cuadrado 26 dan razon. En la misma casa se arrienda un local acreditado y un piso principal.

—Francos 35 y Pajarito 1, piso 2.° con 5 dependencias en 180 reales mensuales; Cuna 32 dan razon.

—Plaza Argüelles 10, piso 2.° con 9 dependencias en 240 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensuales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—Gonzalez Leon 2, piso con 3 dependencias en 23,75 pesetas. Dentro dan razon.

—Pasaje de Zamora 3, piso bajo con 8 dependencias y gas, en 45 pesetas. Dentro dán razon

—El piso principal calle Velarde 25 con 6 dependencias, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Lopez de Arenas 4, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—El piso principal calle Alcalá 33, con 4 dependencias, en la tienda de abajo dan razon.

—El piso principal calle Mendoza Rios 22, con 6 dependencias en 8 reales diarios, dentro dan razon

—Caldereros 30, piso con 10 dependencias en 60 pesetas mensuales, Daoiz 13 dan razon.

—Gonzalez de Leon 4, piso bajo con 3 dependencias, y gas, en pesetas 21'75; dentro dan razon.

—Los pisos 2.° y 3.° de la calle Torrejon núm. 11, en 4 y 5 reales diarios y con 4 y 6 dependencias, en calle Gonzalez Cuadrado 26 dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo: Godinez 3 dan razon

—Retiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon.

—Se arrienda en la Plaza San Martin núm. 7, un piso muy bonito en precio equitativo.

PAPEL VIEJO

Se vende en la Administracion de este periódico.

SAN ELOY 53.

LA ANDALUCIA

POLÍTICA ECÓNOMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION. — PAGO ANTICIPADO DENTRO Y FUERA. Sevilla 2'50 ptas. mensuales. Fuera 9'50 ptas. trimestre. Cuba y Puerto Rico 12'50 ptas. trimestre. Filipinas y Fernando Póo 14'50 ptas. trimestre. Ultramar y Extranjero 15'50 ptas. trimestre.

SEVILLA. Mártes 19 de Enero de 1897. San Eloy, 53. TELÉFONO NÚMERO 25

PUBLICIDAD. POR LINEAS.—Anuncios, 20 céntimos.—Reclamos 25 céntimos.—Gacetillas, 50 céntimos.—Comunicados, 50 céntimos.—Mortuorias, 3 pesetas una vez. *Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100.* Las suscriciones de fuera se servirán remitiendo adelantado el importe en sellos ó libranzas, á su Administrador D. Gregorio Sanchez.

N.° 12,209

Sueño de un Yankee.

No deja de tener gracia un artículo publicado en el «New York Herald,» firmado por M. C. W. Brocks, teniente de Artillería norteamericano, y profesor de la Universidad de Wisconsin.

El autor dedica su trabajo á examinar los resultados de una guerra hispano-americana, y tales disparates consigna, y tan asequible considera la conquista de Cuba primero, y la de España con todas sus islas adyacentes despues, que causa maravilla no haya hasta ahora puesto en práctica la gran República tan simpática idea, poniendo, desde luego, al frente de las fuerzas invasoras el jóven y ya presunto invicto caudillo de los ejércitos de la Union.

La suerte de España está, pues, decidida. Abora vá de veras. ¡La desolacion y la muerte amaga por doquier; nuestra ruina ya es inevitable!... ¿Cómo templar el ardor bélico de este «César en ciernes?» ¿Quién podrá disuadirle de su obstinada y terrorífica empresa? ¿Cómo resignarse él, tan guerrero, tan jóven y tan... «memo,» á permanecer desconocido en un rincon de su Universidad, sin revelar al mundo su «genio conquistador?»

Nada; hay que tener resignacion; nuestra ruina está decretada; la desgracia es inminente. Preparémonos á morir como buenos cristianos, y mientras tanto admiremos en silencio el héroe americano, que en estos momentos tiene su espada levantada, y amenaza caer sobre nuestras cabezas.

La ocupacion de la gran Antilla, á juicio de M. Broeks, es cuestion de poca monta, muy sencilla, brevísima.... en menos tiempo del que ha tardado él en escribir su luminoso artículo. Detalla minuciosamente los puertos de la Union en que habrían de verificarse el embarque de las tropas, buques que las conducirían, material necesario para el mejor éxito de la expedicion y otros detalles interesantes. Los puntos de desembarco en Cuba no los menciona—dice—por prudencia. Hace usted muy bien. Así obran los buenos patriotas, máxime si, como usted, son «genios, por añadidura.» La reserva en estos casos es digna de encomio. («Honni soit qui mal y pense.»)

Llegado el momento del desembarco, que segun el propio M Broeks ocurriría tan pronto como el pabellon norteamericano se presentase ante las costas de Cuba, é informados convenientemente los «generales insurrectos» (sic) de los sitios elegidos en la costa, todo vendría á pedir de boca; los españoles defensores de la honra nacional, á una voz del «Coloso,» se morirían todos de repente; los «negritos» acudirían en tropel á la costa entonando «guajiras» (los pobrecitos no saben otra cosa... rectifico: saben tambien robar y matar á mansalva á los españoles), en loor del Júpiter americano.

Las calles por donde pasara el caudillo en un carro triunfador, estarían tapizadas de riquísimas alfombras, bordadas por las «negras» menos de las «cubanitas» que tambien aspiran á la redencion. Pero dejemos que nos diga todas estas cosas, aunque nos haga estornudar, el «Aníbal yankee».

«El ejército invasor de Cuba—dice ascendería á unos 400.000 hombres, cifra suficiente para conquistar en brevísimo tiempo la Isla, (Sí; en una hora, veinte minutos y cinco segundos) mientras tanto daban cuenta los acorazados norteamericanos (¡«O Terror d'os meres»!) de toda la flota española.»

Pone la carne de gallina solo el pensar lo que harían los acorazados norteamericanos con la flota española, al encontrarla en medio de los mares. Seguramente, por medio de uno de esos fabulosos procedimientos mecánicos, que solo conoce el genio yankee, la trasformarían en una caja de sorpresa, para distraer al «viejo chino» en sus ratos de ocio. En cuanto á nuestros soldados, harían de ellos albondiguillas para obsequiar, al regresar vencedores á su país, al insigne Cameron y demás comparsa.

»Conseguido ésto—prosigue el «chico de las de Brock»—y libre el Océano de buques enemigos, podría ya efectuarse la invasion de España (el niño es modesto) elevando á ella otro formidable Ejército (¡horror!), reforzado con parte de las tropas que no fueran necesarias para mantener la ocupacion de Cuba, y que habían de ser muy pocas, puesto que á esa fecha ya no existiría en toda la isla ni un soldado español.» (Ya lo ven ustedes: todos muertos de... risa).

¿Ni uno solo iba usted á dejar con vida; «monin?» ¿Quién nos referiría despues las hazañas del «César yankee?» ¡Vamos, señor Elefante! Por misericordia, déjenos usted siquiera uno vivo y cortamos la disputa.

«Del mismo modo fácil y expeditivo—continúa—y despues de haber bombardeado y destruido las principales ciudades de la costa española (¡Qué corto de genio es el chico!) se elegiría á Cádiz, como puerto menos fortificado, en el cual, naturalmente, ondearía muy pronto la bandera de la Confederacion Americana.»

«Despues, el tratado de paz, la indemnizacion fortísima (¡Sí; muy fuerte!) pagada por la Nacion vencida, despues...» un jamon y una caja de mazapan de Toledo, que cada uno de los españoles vencidos tendrían que entregar, como tributo de guerra, al insigne caudillo americano, especie de ángel exterminador, que el mundo entero habría contemplado con horror, al verle atravesar vencedor las comarcas españolas, sembrando la devastacion y la ruina por doquier, como huracan

«Embravecido en la fragosa sierra,
Que los antiguos robles ciento á ciento
Y los pinos altísimos atierra.»

JAVIER BUZON

Madrid, Enero, 97.

La electricidad en Carmona.

Próxima á inaugurarse el alumbrado eléctrico en Carmona, nos ha parecido muy conveniente publicar las condiciones del contrato estipulado entre el Ayuntamiento y la Empresa, en la subasta verificada el viérnes 3 de Enero 1896.

1.° La Empresa facilitará luz con fluido eléctrico todas las noches del año, con todas las lámparas que se instalen hasta la una de la madrugada, y desde esa hora hasta el amanecer 180 en los sitios que se juzguen más necesarios.

2.° La Empresa construirá un edificio que reuna las condiciones necesarias para instalar en él la fábrica, el que una vez terminado será reconocido por perito competente para si está en armonía con lo acordado.

3.° El fluido que ha de producir la luz, será proporcionado por máquinas dinamo eléctricas (de corrientes continuas ó alternativas; en el primer caso, han de desarrollar una tension de 125 vols y en el segundo se colocarán tantos transformadores como hagan falta, desde las entradas á la poblacion, los cables alimentadores de los transformadores estarán convenientemente recubiertos, y al atravesar los caminos se resguardarán aun más como marca la ley,) movidas á vapor por motores de suficiente potencia y tanto unas como otras procederán de las casas más acreditadas de Europa reconocidas tambien por personas competentes.

4.° Las calderas serán de las llamadas inmultitubulares, inexplosibles, las chimeneas para el tiro de los hogares serán de mampostería, ó hierro, de altura suficiente á producir el efecto deseado en las calderas, pudiendo la empresa si lo creyere conveniente emplear el tiro forzado.

5.° Los cables para la instalacion general serán aereos convenientemente aislados, apoyados en soportes de madera y hierro en las calles de suficiente anchura y en palomillas empotradas en las paredes en las de poca luz.

6.° El número de luces que tendrá que suministrar la empresa, será de 450, y de fuerza de 16 bujías, 400 para el alumbrado público y 50 para el Ayuntamiento donde las crea necesarias, siendo de cuenta de éste las instalaciones particulares que necesite para el uso en sus edificios de dichas luces, pudiendo bajar estas cantidades si una vez hecha la distribucion de ellas en el perímetro de la poblacion se viera que resultaba buen alumbrado con menos cantidad.

7.° La Empresa establecerá dos lámparas de arco voltáico en la plaza de San Fernando de seis amperes y dos en el paseo de la plaza Príncipe de Vergara, de doce amperes disminuyéndose del número total de luces la cantidad que se crea que pueden suplir estos tres focos.

8.° La empresa se obligará á tener marchando toda la noche las máquinas necesarias al consumo, resultando siempre un exceso de fluido producido al gastado.

9.° La empresa no responderá de los accidentes producidos por fuerzas ó casos agenos á ella, ó sea los llamados fortuitos, pero si por causas que dependan de ella quedara la poblacion á oscuras, quedarán 250 farolas de las actuales en su sitio, siendo de la obligacion de la empresa encenderlas inmediatamente, para lo cual las tendrá en disposicion de arder.

10.° El Ayuntamiento de esta ciudad concederá privilegio exclusivo á la empresa que con estas condiciones instale el alumbrado, durante 20 años, no permitiendo que en ese tiempo se instale ninguna otra clase de alumbrado; la empresa que remate este servicio se denominará «Empresa de Alumbrado Eléctrico de Carmona.»

11.° El Ayuntamiento de esta ciudad abonará á la empresa que remate el alumbrado, la cantidad de 16.000 pesetas anuales, que se abonarán al vencimiento de cada trimestre, siendo todos los gastos que ocurran, como reposicion de lámparas, cables, etc., de cuenta de la empresa.

12.° El alumbrado de ferias y festejos que se acuerde por el Ayuntamiento, será de cuenta de éste, pero la empresa se obligará á hacer una rebaja de importancia en los precios señalados á los abonados.

13.° El Ayuntamiento cuidará por medio de sus agentes el prestar á la compañía cuantos auxilios le fueren necesarios para la conservacion del material.

14.° La empresa se entenderá particularmente con sus abonados en la instalacion y precios de los que deseen tomar luz.

15.° El Ayuntamiento podrá siempre que lo crea conveniente, mandar que por persona competente se reconozca la fábrica, cables y demás materiales de la compañía, para que se conserve y tenga siempre [illegible] condiciones debidas.

16.° A la empresa ó mejor postor del alumbrado, se le concede un año como máximum de tiempo para dejarlo instalado, á contar desde el dia en que le sea notificada la aprobacion definitiva del remate; y si pasado ese tiempo no se hubiera hecho la instalacion, el Ayuntamiento queda desligado de compromiso, pudiendo entrar en tratos con otra compañía, perdiendo la empresa el depósito que tenga hecho, etc., etc.

Las demás condiciones que faltan, son referentes á la manera de verificar la subasta, forma de hacerla, cantidad depositada, modelo de proposicion, etcétera, etc., por lo que hacemos gracia de ellas á nuestros lectores.

Actualidad militar

—:—

REORGANIZACION DE LA INFANTERIA ALEMANA.—PRESUPUESTO DE GUERRA EXTRAORDINARIO EN ITALIA.—EFECTIVOS DEL EJERCITO INGLES.

La Infantería alemana, en virtud de la ley de 3 de Agosto de 1893, debía comprender hasta 31 de Marzo de 1897.

549 batallones agrupados en 173 regimientos.
49 batallones de Cazadores.
173 cuartos medios batallones, á razon de 1 por cada regimiento.

La ley promulgada el 28 de Junio de 1896, establece que su fuerza será de 624 batallones á partir de 1 de Abril de 1897. En las dos leyes la organizacion de los Cazadores á pié queda en 19 batallones.

Los 173 regimientos actuales están agrupados en 86 brigadas y 43 divisiones, á saber.

4 brigadas de la Guardia Real prusiana, 2 divisiones.
72 brigadas numeradas entre sí, 36 divisiones
10 brigadas báveras, con numeracion aparte, 5 divisiones.

En resúmen, la Infantería alemana forma 20 cuerpos de Ejército: el de la Guardia Real prusiana, 17 cuerpos de Ejército numerados entre sí, y 2 cuerpos de Ejército báveros, tambien numerados entre sí.

De estos 20 cuerpos, 17 son de dos divisiones. Los tres restantes que son el undécimo y el duodécimo y el segundo Cuerpo bávaro, tienen cada uno tres divisiones.

De los 86 batallones de nueva formacion, habrá: 66 prusianos, 6 sajones, 4 wurtenbergueses y 10 báveros.

Entre los 66 prusianos, 4 formarán, respectivamente, el quinto regimiento á pie de la Guardia Real prusiana y el quinto regimiento de Granaderos de la misma Guardia.

Los 82 batallones restantes, formarán 40 regimientos; 31 prusianos, 3 sajones, 2 wurtenbergueses, 4 báveros.

El total de los nuevos regimientos, será, pues, de 42, que no tendrán por ahora más que 2 batallones, excepto dos nuevos regimientos báveros que contarán 3.

Los nuevos regimientos, exceptuando los 2 de la Guardia Real prusiana, serán agrupados en 19 brigadas, 11 de ellas prusianas (números 73 á 83,) una sajona con el número 84, otra wurtenberguesa con el núm. 8, 4 prusianas (números 86 á 89) y dos bávaras (números 11 y 12 en la serie especial de Montaña.)

La Infantería alemana, pues, desde 1 de Abril próximo, estará organizada en: 624 batallones, 215 regimientos, 105 brigadas, 43 divisiones y 20 cuerpo de Ejército.

* * *

El proyecto de ley de gastos extraordinarios presentado á la Cámaras por el ministro de la Guerra de Italia, autoriza para inscribir en la parte extraordinaria del presupuesto para el ejercicio de 1897-98 la cantidad de liras 14.750 000 distribuidas en la siguiente forma:

Concepto	Liras
Fabricacion de armas portátiles de fuego y municiones.	9.500,000
Carta topográfica general de Italia.	200,000
Mobiliario.	600,000
Artillería de grueso calibre para las costas.	300,000
Caminos, ferrocarriles y obras militares.	400,000
Fuentes y obras de defensa.	1.000,000
[illegible] para polígonos de Artillería é Infantería, construcciones de almacenes, salas de armas y cuadros.	100,000
Material de Ingenieros para los fuertes.	200,000
Armamento de las fortificaciones, material de Artillería de plaza.	1.400,000
Material de Artillería de campaña.	500,000
Construccion de un cuartel de Caballería en Florencia.	300,000
Obras de fortificacion y defensa en el golfo de la Spezia.	400.000

Además, 450.000 libras por la liquidacion de los gastos inherentes á los de interés militar hechos en Roma á cargo del concurso gubernativo.

* * *

Actualmente el ejército regular inglés en Europa y las colonias es de 147.000 hombres

El ejército de reserva.	80.000	—
Milicias.	140.000	—
Yeomanry.	11.678	—
Voluntarios.	263.528	—

Las tropas inglesas en la India ascienden á 74.000. Las tropas indígenes á 129.000.

Coste del ejército inglés, excluyendo las tropas de la India: 20.940.778 libras esterlinas. La deuda nacional es de 652 millones de libras. Contribucion por persona, 36 libras.

Platino en Nueva Gales del Sur

—:—

El consumo, que no cesa de crecer, del platino para el empleo de la electricidad, da gran importancia al descubrimiento que acaba de hacerse de ese preciado metal en la Nueva Gales del Sur, en Fiftfield.

Su existencia era conocida, pero se suponía que el criadero era de poca importancia. Las investigaciones posteriores han demostrado que el plomo platinífero se presenta con una corrida de 1.700 metros en un ancho que varía de 18 á 45 metros, cubierto con una capa de arcilla de 18 á 21 metros. Se encuentran pepitas del peso de algunos granos, hasta de un cuarto de onza.

El metal bruto contiene 75 por 100 de platino y se está vendiendo á unas 30 pesetas por onza.

La Andalucia

—:—

SECCION EDITORIAL.

SEVILLA 19 DE ENÉRO DE 1897.

El arbolado en las carreteras

—:—

La «Gaceta» ha publicado una Real órden del Ministerio de Fomento disponiendo lo conveniente para efectuar plantaciones de árboles en las mejores condiciones posibles, eligiéndolos en los viveros ó comprando los más á propósito para los terrenos en que han de desarrollarse, siempre que tales medidas no contrarien las disposiciones vigentes, ni originen gastos superiores á los créditos concedidos ó que se concedan.

En el preámbulo de dicha Real órden se hace constar que el Estado tiene 586 viveros y 1.047.671 árboles plantados en las carreteras, que valen aproximadamente 3.751.145 pesetas y están repartidos en unos 6.800 kilómetros, de los 32.293 que aparecen construidos.

En el presente año económico las jefaturas de Obras públicas proyectan plantar en las carreteras unos 100.000 árboles y destinar al servicio de arbolado 200.000 pesetas próximamente.

En la real órden, además, se faculta á los ingenieros jefes para que faciliten á los alcaldes de los pueblos y á los propietarios colindantes, el número de árboles que para las calles y paseos ó para sus fincas soliciten, con la condicion de que préviamente se proceda por los mismos á plantar en las carreteras doble número de árboles que los solicitados facilitándolos el Estado de sus viveros.

La provincia que tiene más arbolado es la de Burgos con 104.549, y despues sigue la de Leon con 67.714.

De las demás tienen tambien bastantes, aunque no llegan á 60,000 las de Canarias, Soria, Barcelona, Madrid y Logroño, figurando en el último lugar con menos de 5,000 árboles, las de Cádiz, Castellon, Ciudad-Real, Coruña y Pontevedra.

La plantacion de árboles en las provincias de Zamora, Guadalajara y Lérida, se eleva á unos 25,000, existiendo solo en la primera provincia cinco viveros, plantados en 600 kilómetros de carretera, 21,569 árboles, cuyo valor será de mas de 70,000 pesetas.

SEVILLA

Sociedad de Cuartetos

—

PRIMER CONCIERTO DE LA TEMPORADA.

— 0 —

Vencidos cuantos obstáculos se presentaban y disipada algun tanto la atmósfera de tristeza que dolorosos acontecimientos formaron en la hermosa capital de Andalucía, inauguró el domingo pasado sus conciertos la Sociedad de Cuartetos en el local de costumbre con arreglo al programa que insertamos el sábado último.

Empezó la primera parte con el preludio del «Lohengrin», de Wagner, arreglado para piano, armonium, violin, viola, violoncelo y contrabajo; pieza que bien puede asegurarse es una muestra característica del estilo Wagneriano. Aun cuando se ha oido esta ópera en el teatro de San Fernando, no pudía haberse saboreado allí este preludio como en este local donde no se pierde ni una nota de aquella interminable modulacion por semitonos que parece tiene en suspenso la respiracion de los oyentes hasta su resolucion.

Acertado estuvo el sexteto en su interpretacion, venciendo el primer violin las grandes y comprometidas dificultades de entonacion con que ha de luchar desde el primero hasta el último compás.

Como cuarteto clásico obligado, tocóle el turno esta vez al XIV de Mozart, que tocaron con espresion, ajuste y delicadeza; hasta tal punto que apesar de la gran dificultad que hay en la mayoría del público, para apreciar las bellezas de este clásico maestro, pidióse la repeticion del gracioso «minué», siendo tambien muy aplaudido el hermoso Allegro vivace que forma el final de esta pieza.

Puso fin á esta primera parte el jóven aficionado don Ramon García Romero, ejecutando en el piano el vals humorístico de «Oscar de la Cinna» que interpretó con valentía, luciendo su limpia ejecucion y demás dotes de pianista.

Es de agradecer que el señor García Romero haya rendido este recuerdo al maestro Oscar de la Cinna que tantos años estuvo en Sevilla donde tiene numerosos discípulos que hacen honor á su talento

Como compositor el maestro de la Cinna estudió los aires populares españoles, comprendiendo perfectamente su carácter esencial. Su Serenata Vasca y su Serenata Andaluza, son dos lindísimos juguetes que harán imperecedero su nombre; habiendo compuesto diferentes piezas de más importancia, que aquel maestro tocaba admirablemente en los conciertos: no siendo el vals humorístico la más sobresaliente de ellas; á pesar de lo cual esta pieza se ha tocado en toda España y se oirá siempre con gusto, si quiera por los atinados toques de relumbron que no dejan de producir su efecto.

La segunda parte del concierto se componía de las Escenas Andaluzas de Breton; hermosa composicion que oimos por primera vez á la orquesta que dicho maestro dirigió el año pasado en el teatro de San Fernando y que ha arreglado él mismo para el quinteto de cuerda de esta Sociedad. Ensayada con verdadero cariño, se tocaron los cuatro aires de que consta, de una manera irreprochable, mereciendo los honores de la repeticion el zapateado final. El arreglo no deja nada que desear como obra del maestro y podemos asegurar que ni el Bolero ni el precioso Polo gitano, que para nuestro gusto son los dos mejores números en cuanto á inspiracion, echamos de menos la orquesta completa. Acompañó al piano esta pieza, sembrada de toda clase de dificultades, el mencionado Sr. García Romero, contribuyendo concienzudamente al buen efecto del conjunto.

Concluyó el concierto con el Capricho pizzicatto para quinteto de cuerda, de Lang, ya conocido desde los conciertos del año pasado, tocado con buen claro oscuro y perfecto ajuste, el que mereció los honores de la repeticion.

En resúmen, el concierto del domingo pasado puede contarse como uno de los mejores que ha dado esta Sociedad, y por su brillante éxito felicitamos á los profesores Carretero, Cooper, Romero Damas y José, que tomaron parte en él, así como al Sr. Gomez Romero, que prestó su desinteresado concurso, colocándose á la altura de profesor consumado por la manera como supo secundar á dichos artistas.

La concurrencia numerosa y escogida quedó complacidísima de la velada, y todo hace esperar que la sociedad sevillana sabrá premiar los esfuerzos de la Junta directiva y de los profesores que componen esta sociedad musical, única que en Sevilla rinde ferviente culto al divino arte.

LA EXPOSICION DEL CENTRO DE BELLAS ARTES.

Tiene razon un colega al quejarse de la falta de publicidad en la inauguracion de la Exposicion del Centro de Bellas Artes. Un certámen del que Sevilla puede sentirse orgullosa, debiera organizarse con mas ruidoso esplendor, pues toda vez que artistas jóvenes ofrecen las primicias de su talento en él, al mismo tiempo que pueden ser compensados sus trabajos; parece que debiera dársele mas reclamo, al igual de lo que se hace en otras provincias de España, que con razon presumen de más prácticas. Los que sus firmas son garantía segura de éxito, no necesitan de estas exhibiciones mas que para que inteligentes y «amateurs» se solacen contemplando as brillantes manifestaciones de su arte; pero como antes decimos, no sirven solo estos certámenes para exposicion triunfal de primeras firmas,» sino que muy al contrario, deben servir para aguijonear á los que empiezan, para noble estímulo de la brillante pléyade de jóvenes, que fian sus esperanzas y sus éxitos á esa noble competencia, base esencialísima de todo trabajo. Por eso afirmamos antes que debe dársele mucha publicidad á esta Exposicion del Centro de Bellas Artes, á fin de que los pintores que empiezan acudan á ella con bríos y justas esperanzas.

Ciento y pico son las obras presentadas, y aunque los «notables» del arte pictórico sevillano, no han enviado ningun cuadro sobresaliente, (toda vez que los que merecen este calificativo, eran conocidos por el certámen pasado, como son «Triste antesala de G. Bilbao» y «Accidente» de Jimenez Aranda); se nota sin embargo un notable adelanto en algunos de los artistas jóvenes que exponen. Tal sucede por ejemplo con Alperiz. Su lienzo titulado «Descansando» es acreedor á las grandes alabanzas que le prodigan los inteligentes La moderna manera de hacer, que tiene un creyente profundo en el señor Alperiz, se echa de ver en esta su nueva obra, sentida y ejecutada con un realismo verdaderamente notable.

«Tipo sevillano,» cuadro al que su autor D. José García Ramos la dá muy poca importancia (sin duda porque su privilegiado pincel es capaz de hacer muchísimo más;) la tiene sin embargo y mucha. Bastaría aquél manton de Manila que envuelve el busto de hermosa sevillana, para comprender que al que tal hace es un maestro del color, y un dibujante notabilísimo.

Oculto en un corredor, como queriendo escapar á miradas profanas, hay un cuadro que atrajo enseguida al numeroso público que concurrió el dia de la apertura. Es una marina de Gonzalo Bilbao, bellísima y ejecutada magistralmente. Es de una verdad absoluta el azul cristalino de aquellas aguas que se deshacen en blanquísima espuma al romper en los peñascos.

Sobre uno de estos, contemplando la inmensidad hay una elegante mujer con un niño de la mano, figuras que pregonan á la legua pincel maestro.

Jimenez Aranda exhibe preciosa coleccion de pasteles y aguadas.

Las demás obras son de Tirado (pastel preciosísimo); García Rodriguez, García Ramos (D. Juan); Rico Cejudo, Tova, Lopez Cabrera, Narbona, Pineda, Cañaveral, Parladé, Pinedo, Laffita, Turina, Alvarez, Ortega y Wauthuyssen.

De todos ellos nos ocuparemos á su tiempo.

NOTICIAS

Las únicas novedades teatrales de la semana que pasó fueron el estreno de «S. M. la tiple.» en el Duque, y la apertura del «Palacio Eden.» La obrita de Limendoux y Rojas, música del maestro Brull, gustó la noche del estreno, habiendo escenas en el libro bien hechas y con conocimiento de las intriguillas de bastidores.

Los autores quieren hacer ver en ella las desatentadas exigencias de los artistas, que acuden á todos los medios para fastidiar á las empresas y halagar al público.

La música de Brull no está mal hecha, pero no tiene ningun número de especial mérito.

—

El «Palacio Eden» es una sala de espectáculo original y hermosa. La iluminacion es espléndida y está muy bien distribuida.

El espectáculo gustó mucho á la distinguida y numerosa concurrencia que asistió la noche del debut y el domingo. Los hermanos Bretos son unos escéntricos musicales que se hicieron aplaudir tocando varios instrumentos. El ventrilocuo Mr. Araguer, tambien oyó justos aplausos haciendo hablar á su coleccion de muñecos. El número, sin embargo, que más gustó, fué la pantomima «La cenicienta,» en la que trabajan infinidad de niños que lucen ricos y vistosos trajes.

La empresa promete ofrecer á la mayor brevedad, nuevos y variados espectáculos que han de agradar seguramente mucho.

***

El nuevo interventor de Hacienda don Ricardo Alonso Valverde, ha tomado posesion de su cargo con fecha 15 del actual.

El nombramiento del indicado señor ha sido muy bien acogido, por sus excelentes dotes de moralidad y celo.

***

El domingo hizo un dia despejado, aunque algo frio. La concurrencia fué muy grande en el paseo de la orilla del rio y en los alrededores de la poblacion.

***

Anteanoche se cometió un crimen en Triana, que conmovió profundamente al vecindario.

Segun parece, desde las primeras horas de la tarde, estaba un sujeto, natural de Valencia, bebiendo aguardiente en union de otros amigos, en una taberna llamada «La lata.»

Las frecuentes libaciones pusieron á aquéllos en estado de embriaguez y muy particularmente al individuo en cuestion, el cual, mostrando deseos de armar camorra, insultaba á los transeuntes.

Por aquel entonces, entró en la taberna Manuel Luque Jimenez (a) «Cisquero,» el que al verse objeto de las provocaciones del beodo, olvidó lo que la prudencia aconseja en tales casos, y salió á la calle con él, entablando riña.

Ya allí, el «Cisquero» recibió una puñalada en la cara, y como se pusiese en perseguimiento del agresor, éste sacó una pistola, disparándola y causando á aquél una herida en la region lumbar.

Al ruido de la detonacion acudieron al lugar del hecho gran número de personas, que levantaron el herido, trasladándolo á la casa de socorro de calle Pureza.

Dado el carácter de gravedad que presentaba el herido, el profesor de guardia decidió enviar aviso al director de la casa de socorro de la plaza de San Francisco, el que, en union de aquél y de un practicante, procedió á la extraccion del proyectil.

El herido cuenta 46 años de edad, es natural de Castilleja de la Cuesta, con domicilio en la calle Castilla, número 104; casado y tiene seis hijos, todos menores de edad.

Goza fama de valiente, conquistada por la serenidad que ha mostrado en lances arriesgados.

Cuatro años hace que, entre Castilleja y Camas, recibió, en riña, un tiro que le tendió en la carretera. Teníale ya su agresor por muerto, cuando el lesionado, haciendo un supremo esfuerzo, levantóse y disparó contra aquel la escopeta, dejándole cadáver.

Algun tiempo despues recibió cuatro tremendas puñaladas en el mismo camino.

El agresor es desconocido. Sábese tan solamente que es natural de Valencia, y que viste traje corto negro y sombrero ancho del mismo color; representa tener unos treinta años de edad.

El hecho ha impresionado á los amigos del herido, pues, segun voz pública, era muy apreciado en Triana.

***

Ayer tarde, al pasar por la calle Mesón del Moro el carruaje que guiaba uno de los señores de Momprivet, conocido comerciante de esta, tuvo la desgracia al dar la vuelta á la calle Borceguinería, de que chocara fuertemente el vehículo contra la pared, rompiéndose una de las piezas de la parte delantera del carruaje, que cayó al suelo con sus conductores.

El caballo salió desbocado arrastrando las ruedas delanteras del carruaje con las que siguió hasta tropezar con las columnas que existen próximas á la Giralda.

Allí cayó al suelo, sin que afortunadamente atropellara á nadie en su carrera, á pesar de la mucha gente que á la hora en que ocurrió lo relatado transitaba por aquellas calles.

El Sr. Momprivat al caer se produjo algunas heridas y contusiones, aunque por fortuna no fueron de importancia.

El cochero resultó ileso.

***

Frente á la estacion de Cádiz y en el momento de ir á subir en un tranvía un indivíduo fué acometido de un accidente, quedando muerto al parecer.

Alrededor de dicho indivíduo formóse un compacto grupo y al acudir los agentes de la autoridad se dió conocimiento del suceso al señor juez del distrito.

A la media hora volvió en sí el accidentado, teniéndose que avisar de nuevo al juzgado para que no se presentara en dicha estacion.

***

Anteayer falleció en Madrid el notable compositor y director de la banda de Alabarderos del real palacio, don Eduardo Lopez Juarranz.

Fué el finado el primero que introdujo la música militar en los conciertos, y siendo músico mayor del tercer regimiento de ingenieros, obtuvo un notable triunfo en una capital de Francia, otorgándosele el primer premio del certámen internacional.

De sus composiciones la más popular es su famoso paso doble «La Giralda,» que compuso estando en Sevilla, y lo ejecutan las músicas militares de Francia, Alemania é Inglaterra.

***

El domingo 24 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Abril de 1896, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del Establecimiento, calle de San José número 17.

---

turias de teson y de heroismo, invertidas en eterno batallar; hasta haber conseguido inmarcesible triunfo, sobre una raza gentil, caballerosa y valiente; que dejó en poder de la raza conquistadora, tesoros inapreciables de su alcanzada cultura, de su grandeza y de su poderio; que aún podemos mostrar á la admiracion de las presentes y de las venideras generaciones.

Abismase el entendimiento, decíamos, en un cáos de incertidumbre, al considerar como una nacion compuesta por tan escaso número de pobladores, en relacion con los grandes hechos por ella realizados; ha podido producir tanto gérmen de vida y savia tanta, como los que han sido menester, para fundar, poblar, civilizar y engrandecer, con su solo esfuerzo, tantas populosas ciudades y villas como las que se hallan diseminadas sobre todo el continente hispano americano; sin que este pueblo haya desaparecido, por efecto de total consuncion, de la superficie de la tierra.

Ahora bien; despues de las anteriores reflexiones, nos ocurre preguntar lo siguiente:

En premio de tantos esfuerzos, de tanto desinterés y de heroismo tanto, empleados en civilizar á los indios, y en engrandecer los pueblos que fundó en América, ¿qué bienes ha reportado España por esa labor de tres siglos, invertida en ocasionarse á si propia su despoblacion y su ruina; por haber dado su sangre, su vida y su alma entera, á los pueblos que fundó y engrandeció en las lejanas tierras de Occidente, por ella arrancadas al profundo secreto en que las guardaban los mares?

Ninguno hasta hoy, pues, sabido es por todos, que los bienes que alcanzó fueron, los que era natural que alcanzase, como lógica consecuencia del liberal gobierno y de la política de atraccion y de asimilacion, en sus colonias implantados; alcanzó, pues, caudal de decepcion, de ingratitud y hasta de crucifixion; porque de tal puede apellidarse el cúmulo de falsedades que, para denostarla y acriminarla, han inventado y publicado, en periódicos, folletos y libros, los desnaturalizados descendientes de los conquistadores y pobladores de la América Española.

Engrandecidos los pueblos hispano–americanos, á costa de la sangre y de la vida de la Metrópoli; creyéronse superiores á la madre que les dió el ser. Llenos de soberbia, como lo estaban, y envanecidos por su alcanzada cultura, por sus riquezas y su poderío, tuviéronla en menosprecio, y aprovecharon el primer caso favorable á sus propósitos separatistas, para emanciparse ella; porque la consideraron en desgracia, á consecuencia de la invasion napoleónica, y sin fuerzas para castigar, cual debiera, su espíritu de rebeldía; mereciéndoles, entre otros epítetos depresivos que la prodigaron, el de decrépita, (1) pues, de tal la consideraban, al fijar ellos su mirada en el espejo que les delataba los años juveniles de su pátria americana.

He ahi lo que fueron los pueblos hispano americanos para con su madre pátria; mas, si bien se mira, no debiera cansar á nadie extrañeza aquél proceder, antes bien debiera considerarse aquél suceso histórico, habida la consideracion de que los pueblos son generalmente ingratos para con sus bienhechores, como un hecho naturalmente lógico; puesto que, como en el orbe obedece todo á la ley de la compensacion, claro y evidente es, que si habían de cumplirse sus preceptos, no pudieron manifestarse aquéllos pueblos de otra manera que en la forma en que lo hicieron, para patentizar por medio de ella á su Metrópoli, el saldo de una deuda sacratísima de agradecimiento, pagada con un caudal inmenso de ingratitud y de perfidia.

(1) Los cubanos la apellidan *"La Vieja"* en sentido jocoso y depresivo.

Afortunadamente, ya se vislumbra, para el esclarecimiento de estos hechos históricos, la venida de tiempos más bonancibles y de más relativa y serena calma; en los cuales, descorrido el tupido velo que anubla aún, el no desaparecido turbion del apasionamiento político que impide ver con perfecta claridad á la generacion actual, sucederán á esta otras que, con parsimoniosa y serena calma, harán sin duda alguna, un analítico estudio histórico sobre el descubrimiento, conquista y dominacion de España en América, y acabarán por proclamar el reinado de la justicia, haciendo resaltar la verdad histórica, sobre punto tan interesante á la humanidad, y especialmente á nuestra querida España.

Del glorioso descubrimiento de América, solo le queda á España lo que á los personajes de ilustre abolengo exornados con pomposos títulos nobiliarios, despues de haber perdido el caudal que prestara lustre á su elevada alcurnia; el recuerdo de lo que fueron sus progenitores, y los empolvados pergaminos que acreditan su nobilísima ascendencia.

España, se encuentra en igual caso que aquellos nobles sin fortuna. Conserva muchos pergaminos que acreditan sus portentosas hazañas, llevadas á cabo sin otro resultado provechoso, que el de poder comprobar al mundo entero, el haberlas realizado; y así como los nobles arruinados se consuelan de su actual miseria, mostrando los bien conservados pergaminos que acreditan su noble prosapia; á la noble nacion española, la queda hoy el recuerdo de sus gloriosos hechos y de su perdida grandeza; y para comprobarlos, guarda tambien sus viejos y empolvados pergaminos.

Telegramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 18, 3'45 t.

CUBA.

Los insurrectos cubanos activan la concentracion de sus fuerzas en las Villas.

Afírmase que el Gobierno está resuelto á adelantar la fecha de la aplicacion de las reformas en Cuba.

Noticias.

Niégase haya modificacion en los ministerios antes de las vísperas de reunion de Córtes.

—El general Blanco es esperado el miércoles en Madrid.

—Aumenta la preocupacion en Europa, por los horrores de la peste en la India.

—:—

EXTRANJERO

En queja.

Londres 16.—El gobierno inglés se ocupa en este momento en un asunto que interesa á la produccion de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, de la competencia que los azúcares de remolacha protejidos por varias naciones hacen á los azúcares de caña.

De las Colonias inglesas se reciben contínuas quejas pidiendo enérgicas medidas que pogan remedio al mal.

De laisla Mauricio ha venido una comision, la cual ha presentado al Sr. Chamberlain, una exposicion que tiene diez mil firmas.

Dicen los exponentes que si continua este estado de cosas es imposible luchar con los azúcares de remolacha.

El Sr. Chamberlain, contestó que el gobierno se hacía cargo de la gravedad de la situacion creada por procedimientos artificiales pero que antes de tomar un acuerdo es preciso conocer el dictámen de la comision informadora enviada á las Antillas para estudiar el asunto.

Noticias de Creta.

París 16.—Las últimas noticias de la isla de Creta, dicen que la situacion general de la misma tiende á mejorar y que no es cierto que los musulmanes traten de promover desórdenes.

Condecoraciones

Berlin 16.—El emperador ha conferido la gran cruz del Aguila Roja al señor Porfirio Diaz, presidente de la República de Méjico, y la Orden de la Corona al señor Ignacio Mariscal, ministro de Negocios Extranjeros.

Este hecho pone de manifiesto las excelentes relaciones que median entre Alemania y Méjico.

La peste

Londres 17. La peste bubónica continua causando grandes estragos en Bombay y su distrito.

Aunque las estadísticas resultan deficientes, dada la perturbacion que el estado sanitario ha originado en todos los servicios, se calcula que perecen tres cuartas partes de los atacados.

La epidemia castiga igualmente á los animales domésticos.

Los pájaros han desaparecido casi por completo en la region infestada.

Se teme que además de la peste bubónica se desarrolle el cólera, pues se han presentado algunos casos de esta última enfermedad Reina gran pánico.

Los habitantes de algunos pueblos los abandonan en masa, estableciendo campamentos en sitios elevados; pero los horrores del hambre comienzan á dejarse sentir, porque cada vez escasean más las sustancias.

Aprobacion

Lisboa 17.—La Cámara de Diputados ha aprobado el proyecto de autonomía administrativa para las Azores, propuesta hace tiempo por el ministerio actual.

Rumor sin fundamento

Marsella 17.—El rumor de procedencia inglesa respecto á haberse presentado en esta poblacion algunos casos de peste bubónica, carece en absoluto de fundamento, pues ni siquiera se han registrado enfermedades que puedan conceptuarse como sospechosas.

Estafas

París 17.—En virtud de la repeticion con que vienen cometiéndose en España, en perjuicio de los comerciantes franceses, numerosas estafas, por los procedimientos de los entierros y otros análogos, estafas de que con gran repeticion se ha ocupado la prensa periódica, la Cámara francesa de comercio de Madrid ha advertido á sus similares en Francia y al comercio en general su propósito de comunicarles informes precisos sobre los comerciantes españoles de buena fé, y sobre los que deben ser privados de toda confianza, así como las noticias de que disponga acerca de los elementos que ejercen la estafa.

Incendio.

Nueva York 17.—En Dalas, estado de Tejas, ha sido destruido por un incendio un asilo de huérfanos. Quince asiladas perecieron en el siniestro y nueve resultaron heridas. El hecho ha producido en aquella localidad honda consternacion.

Estadística.

París 17.—"El Diario Oficial" publica la estadística aduanera correspondiente al año de 1896. Las importaciones durante el mismo ascendieron á 3 836, 147 000 francos, cuando en 1895 solo importaron 3.719, 899.000 Las exportaciones fueron por valor de 3.404, 643.000 francos, habiendo ascendido las del año anterior á 3.373, 796.000.

Detencion.

Nueva York 17.—El periódico New York Herald" da la noticia de que Cárlos Roloff, el conocido agitador cubano y ministro de la guerra en el llamado gobierno de los insurrectos, que se hallaba en libertad provisional, ha sido detenido nuevamente por hallarse preparando una nueva expedicion filibustera.

Cambio de opiniones.

Nueva York 17.—El "Evening Post" atribuye el cambio de opiniones del señor Sherman en lo que á la cuestion de Cuba se refiere á influencia ejercida sobre el mismo por el futuro presidente Mac-Kinley.

—

TELEGRAMAS BURSATILES

Madrid 18.

4 por 100 perpétuo, 63'75
4 por 100 amortizable, 75'30.
Cuba 1886, 92'50.

AVISO.

Ponemos en conocimiento de los señores anunciantes, que con arreglo á la nueva ley del Timbre, todo anuncio que se publique en los periódicos debe satisfacer diez céntimos de peseta por insercion por el indicado concepto.

PUBLICACIONES.

—:—

Hemos recibido el tercer cuaderno de EL ESCRITO ESPAÑOL: Coleccion de fotografías instantáneas, precioso album del que ya nos hemos ocupado otras veces.

Dicho tercer cuaderno lo forman 16 magníficas autotopias que representan las escenas siguientes: INFANTERIA; *Momento de llegar á un cuartel el carro de la compra, Peloton defendiendo una barricada, Un alto para beber, Formando el cuadro. A la bayoneta, En marcha, El asalto, Escuela para cabos y cargentos,* CABALLERÍA—CAZADORES: *Un descanso.* LANCEROS; *Velteo del caballo, Esgrima del sable, Reconocimiento de una casa.* ARTILLERIA MONTADA: *Parque; Escuela práctica de tiro:* ARTILLERÍA DE PLAZA: *Ejercicio de pieza de sitio, Carguen, Batería haciendo fuego.*

El precio del cuaderno es el de una peseta en toda España. Se repartirá por lo menos un cuaderno cada mes.

El album ó coleccion completa constará de 16 á 20 cuadernos.

Con el último se repartirá la pauta para la colocacion de las láminas.

El editor de la obra don Luis Tasso, de Barcelona, merece aplausos por su feliz idea.

—

Bien empieza el segundo año de vida el «Extraordinario de El Orden.»

Esta notable publicacion, que en poco tiempo se ha elevado al nivel de las más importantes de igual índole, es cada vez más codiciada por la brillantez de sus trabajos artísticos y literarios al par que por el exquisito gusto y materiales que en su confeccion se emplean.

A continuacion insertamos del mismo el siguiente sumario:

Texto.—S. M. el Rey D Alfonso XIII.—A Venna, entrada del año, por Silvestre Lopez.—Madrigal, por S. Alvarez Quintero.—Vuelta al hogar, por Rafael Solis.—El nuevo académico, por M. Ch.—Quisicosas, por J. Alvarez Quintero.—Camisería elegante, por...—D. Melchor Gasparin Baltasarico, por Enrique Funes.—Susillo y sus últimas obras, por Alfonso Cañaveral.—Soneto: Susillo, por S. Alvarez Quintero.—Ellos.—D. Venancio Gonzalez y don Manuel Becerra, por X.—La Fábrica de Tabacos, por...—D. Manuel Fernandez y Gonzalez, por Manuel Chaves.—Comiquerías, por Emilio Gomez.—Bibliografía.—Cornucopias: Joaquin Hernandez Parrao, por Gícara.—Modas.—Anuncios.

Grabados.—Fotograbados de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.—Vuelta al hogar, dibujo de D. Lopez, fotograbado de Thomas C.ª—El marqués de Jerez de los Caballeros, fotograbado de Laporta.—Vistas de la fachada é interior del establecimiento de D. Tiburcio Alba, fotograbado de Thomas y C.ª y fotografía de E. Gomez.—D. Melchor Gasparín Baltasarico, dibujos de L. Cáceres, en cincografía.—Fotografías de Susillo y sus últimas obras, de E. Gomez, fotograbado de Thomas y C.ª—Nosotros, fotograbado de Thomas y C.ª—Fotograbados de D. Venancio Gonzalez y D. Manuel Becerra, fotograbados de Laporta.—Vista de la Fábrica de Tabacos, fotografía de Beauchy, fotograbado de Thomas y C.ª—D. Manuel Fernandes y Gonzalez, dibujo de D. Lopez, fotograbado de Thomas y C.ª—Fotografía de «Parrao,» fotograbado de Thomas y C.ª—Modas.

El precioso número está tirado á cuatro tintas.



Servicio de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.—Línea de las Antillas, Newyork y Veracruz.—Combinaciona puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japon y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 sabados á partir del 4 de Enero de 1896, y de Manila cada cuatro Juéves á partir del 23 de Enero de 1896.

Línea de Buenos Aires.—Seis Viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Raba Casa Blanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—El vapor» Joaquin del Piélago» sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lúnes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los mártes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar grátis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares

IMPORTANTE AVISO.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Para mas informes, en Sevilla; Don Eduardo Roldan, Abades 19.

AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—San Arcadio y San Canuto, rey

Jubileo de hoy.—Religiosas de Santa Inés.—Mañana.—En la misma.

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 19 de Enero de 1897.—Jefe de dia, el Coronel de Alfonso XII, don Enrique Trechualo.—Hospital y provisiones, el capitan de Soria, don Enrique Moron.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

EL TIEMPO.

—

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes

Presion barométrica: máxima, 763; mínima, 760.—Temperatura al sol, 24.—Id. á la sombra: máxima, 15 0[0; mínima, 4 0[0 —Estado higrométrico: máximo, 65, mínimo, 81.

—

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 7 y 14 minutos de la mañana.—Se pone á las 5 y 14 de la tarde.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

—

Hombres.	6
Mujeres..	7
Parvulos.	5
Total.	18

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.

De Hospitales.	1
De la Casa de Expósitos..	0
De la poblacion.	17
Igual.	18

Sevilla 18 de Enero de 1897.

SECCION MERCANTIL

ACEITE.—Dia 18.—Entrada general de ayer, 0000 arrobas.—Nuevo, 2300, id.; de 47 3[8 á 49 9[8 reales.—Viejo, 000 id , de 00 0[0 á 00 0[0 id.

MATADERO.—Dia 18.—Reses, 46. Terneras, 3.—Carneros, 9.—Machos, 0.—Ovejas, 13 —Cabras, 1.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3'50 —Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'25 á 1'60.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 18.—Existencia anterior, 764.—Han entrado en este dia, 58 —Total, 822.—Han salido: Para el consumo, 119.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato dia, 703.—Los cerdos vendidos han pesado 11,432 0[0 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'12 á 1'25.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	29	á	30
Id fino.	»	27	»	28
Id. basto.	»	27	»	28
Alpiste.	f.ª	42	»	43
Altramuces.	»	22	»	23
Alverjones	»	49	»	50
Avena negra.	»	27	»	28
Id. rubia.	»	26	»	27
Cañamones.	»	64	»	68
Carillas.	»	53	»	56
Cebada del país.	»	31	á	32
Id navegada.	»	26	»	28
Centeno.	»	44	»	46
Escaña.	»	25	»	26
Garbanzos gordos.	»	92	»	98
Id. regulares.	»	78	»	84
Idem medianos.	»	58	»	54
Guijas.	»	47	»	49
Habas tarragonas.	»	52	»	54
Id. Mazaganas.	»	38	»	40
Id. chicas.	»	42	»	43
Harina de 1.ª.	a.	19	»	20
Id. de 2.ª	»	18	»	19
Id. de 3.ª	»	13	»	15
Maiz.	f.ª	36	»	37
Mijo.	»	80	»	84
Panizo.	»	44	»	46
Sémolas.	a.	19	»	20
Trigos barbilla.	f.ª	53	»	54
Id. blanquillo.	»	55	»	56
Id. cerrados.	»	59	»	61
Id. mezclillas	»	57	»	58
Id. pintones	»	58	»	59
Idem tremés	a	55	»	56
Yeros.	»	50	»	52
Zaina.	»	33	»	34

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Funciones para hoy.—A las 7 1[2, «La Zíngara.»—A las 8 1[2, «El padrino.»—A las 9 1[2, «Gorro frigio.»—A las 10 1[2, «El padrino.»

TEATRO DEL DUQUE.—Funciones para hoy.—A las 7 1[2, «El baile de Luis Alonso.»—A las 8, «De vuelta del Vivero.»—A las 9 1[2, «S. M. la tiple.» A las 10 1 2, «La marcha de Cádiz.»

PALACIO EDEN.—Funciones para hoy.—A las 8, Hermanos Brettos y Mr Aragrer.—A las 9, «La Cenicienta.»—A las 10. Nuevos trabajos de los hermanos Brettos. Autómatas Vivientes.

SEVILLA Y SUS REFORMAS.

Conclusion.

OBSERVACIONES.

La LIGA DE PROPIETARIOS, nada puede contestar á la solicitud que antecede; su reclamación fué sobre el trazado, sobre las bases para las expropiaciones, y sobre la indeterminación de los presupuestos. Mientras los que según la reclamación sean defectos, y éstos no se subsanen; y mientras no llega el segundo período de las reclamaciones, juzga que no debe volver á tratar este asunto, que no puede ser objeto de discusiones particulares; quedan por tanto en pié todas las observaciones que en tiempo oportuno hizo, relativas á los distitos aspectos del proyecto.

LIGA DE PROPIETARIOS.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión ordinaria celebrada en esta Ciudad en la casa morada del Excelentísimo Sr. Conde de Santa Bàrbara, calle Plasencia núm. 1, bajo la Presidencia del mismo el dia 28 de Diciembre de 1896.

Dada lectura de una carta que dirige al señor Presidente don Mariano Monasterio, á la que acompaña la copia de una exposición que este señor hace al Alcalde, en la que declara, de una manera solemne, que si una Sociedad de propietarios de la zona de ensanche del proyecto que ha presentado, acudiera á la subasta y se quedara en ella con el proyecto, no ejercitaría el decho de tanteo, cualquiera que fuese el tipo en que se le adjudicara á dichos propietarios.

En su vista, el señor Presidente hizo observaciones y dirigió algunas preguntas al señor Talavera, que fueron contestadas por este señor de una manera cumplida.

El señor Ablanedo hizo después ciertas consideraciones encaminadas á demostrar la conveniencia de que no pudiera aparecer nunca el que la LIGA DE PROPIETARIOS se oponía á nada que pudiera redundar en beneficio de Sevilla, con lo que la Junta estuvo unanimemente conforme, y acordó que quedara consignado *que siempre apoyará la Liga á toda reforma que sea beneficiosa á esta Ciudad, y que para realizarla se hayan de amplear procedimientos morales y justos.*

El señor Presidente al resumir, propuso que si en los aprecios que en su dia apruebe el Jurado, se considerasen perjudicados los propietarios de la zona de ensanche antes citada, formára la LIGA una Sociedad con ellos, para que dichos propietarios puedan disponer de los recursos necesarios para aceptar las ofertas que, de un modo tan solemne les ha hecho el señor Monasterio; cuya proposición fué aceptada por unanimidad.

También se acordó publicar en el BOLETIN del próximo mes de Enero la carta y la exposición á que antes se ha hecho referencia, y que dicho BOLETIN se reparta á los dueños de las casas comprendidas en la repetida zona de ensanche, para que puedan tener conocimiento de todos los antecedentes relativos á un asunto que tanto les interesa.

Liga de Propietarios de Fincas Urbanas

DEFENSA MUTUA.

Sevilla 4 Enero 1897.

EXCMO. SR. D. MARIANO MONASTERIO:

Muy señor mío, de toda mi consideración: Recibida su atenta fecha 23 de Diciembre último, con la que tuvo la atención de remitirme una copia de la última exposición, que ha hecho al Excmo. Ayuntamiento, he dado cuenta á la Junta Directiva de la LIGA DE PROPIETARIOS la cual acordó quedar enterada, y que se publique en el BOLETIN DE LA LIGA, según los deseos de usted.

En cuanto al ofrecimiento de renunciar al derecho de tanteo, en los casos que V. determina, se acordó darle las más expresivas gracias, y tenerlo en cuenta para cuando llegue la ocasion oportuna.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerle la consideración más distinguida, con que soy de V. atento y S. S.

Q. B S. M.
EL CONDE DE SANTA BÁRBARA

ALCALDIA DE SEVILLA.

Sección 3.ª—Negociado de Obras Públicas.—Núm. 314.

Convencido el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, lo mismo que esa LIGA DE PROPIETARIOS que tan dignamente preside, de la necesidad y conveniencia de dotar á Sevilla de un buen alcantarillado para el desagüe y saneamiento de la ciudad, ha dedicado preferente atención á este importantísimo asunto inspirado en el deseo de cooperar por su parte á la más inmediata solución del proyecto há tiempo presentado, activando cuanto le ha sido posible la tramitación del expediente respectivo y promoviendo su orden al mismo iniciativa que abriga la esperanza han de contribuir al fin que todos nos proponemos.

Así, pues, y como contestación á la instancia que en representación de la LIGA eleva á esta Alcaldía, con fecha 16 del corriento, tengo el honor de manifestarle, que el proyecto, en virtud de orden de la Direccion General de Obras públicas fecha 12 de Septiembre de 1894, fué devuelto á este Gobierno Civil de provincia para que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 95 del reglamento para la ejecucion de la ley de Obras públicas, informasen respecto del mismo el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio y la Junta provincial de Sanidad.

En su consecuencia, pendiente de este trámite, nada por ahora, puede hacer esta Corporación á no ser interesar, como lo ha hecho, de quien corresponda que en consideración á la importancia y necesidad reconocida del proyecto se evacuen en el más breve plazo los informes pedidos por la Superioridad, como requisito indispensable para la resolución que haya de recaer.

Y como en este asunto estamos todos vivamente interesados, en mi nombre y en el del Excmo. Ayuntamiento que presido, cúmpleme la satisfacción de repetirle que secundando las legítimas aspiraciones de esa LIGA procuraremos para bien de Sevilla ocurrir á esta necesidad imperiosa con todos nuestros esfuerzos dentro de los términos legales.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Sevilla 21 de Diciembre de 1896.—A. R. DE RIVAS

EXCMO. SR. D. AUGUSTO PLASENCIA, CONDE DE SANTA BÁRBARA.

CONTESTACIÓN AL ARTÍCULO PREINSERTO.

En sesión celebrada por la Junta directiva de la LIGA DE PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS DE SEVILLA, el día 28 del último Diciembre; dióse lectura por el Secretario de la misma, al alto Oficio de V. E. dirigido á esta Presidencia de mi cargo, en contestación á la exposición elevada al Excelentísimo Ayuntamiento de la digna presidencia de V. E. por esta LIGA DE PROPIETARIOS, en solicitud de la creación de una red general de alcantarillado, para el desagüe de esta población y para el saneamiento del subsuelo de la misma.

Enterada esta Junta del contenido del mencionado Oficio, en el cual, no solo resplandece conformidad absoluta de pareceres entre el Excelentísimo Ayuntamiento y la LIGA DE PROPIETARIOS, en lo que respecta á la conveniencia de establecer la mencionada red general de alcantarillado; sino que, interesado el Excmo. Ayuntamiento en llevar á cabo tan beneficioso como necesario proyecto para esta ciudad, tiene muy adelantada á ese propio fin la tramitación del expediente relativo á dicho proyecto de alcantarillado; acordó esta Junta directiva de mi Presidencia felicitar á V. E. por las gestiones practicadas para la realización de asunto de tanto interés para esta ciudad, y acordó también, que constase en acta la satisfacción con la cual había oido la lectura del contenido del aludido Oficio de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Sevilla, Enero 5 de 1897.

EL CONDE DE SANTA BÁRBARA.

EXCMO. SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA.

ARRENDAMIENTOS

DE LA LIGA DE PROPIETARIOS

OFICINA, BOTEROS 19.

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo, 22.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Las casas calle Alcázares número 10, con 18 dependencias en 26 reales diarios. Razon de esta casa, en calle Encarnacion 13.

—Verde 1, casa con 12 dependencias en 65 pesetas mensuales, razon, Corona 2.

—Rivero 2, Almacen en 9 reales diarios; Cuna 32 dán razon.

—Mendoza Rios 26, casa con tres pisos y 17 dependencias en 17 reales diarios, Capuchinas 25 dán razon.

—Argote Molina 33, casa con 10 dependencias en 200 reales: Boteros 19 dan razon.

—Castellar 55, una casa: en la Casa Honda dan razon.

—Luchana 11, una casa: Plasencia 1.° dan razon.

—Cantabria 10, una casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razon.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon.

—Francos 12, casa: Lineros 3 dan razon.

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Mármoles 9, casa: Albareda 60 dan razon.

—Santiago 11, casa con 10 dependencias en 15 reales diarios: dentro dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales: Daoiz 13 dan razon.

—Galeras 41 y Santa Patronas 52, un local bajo, propio para almacen ó industria: Godinez 3 dan razon.

—Plaza Calderon 10, cajon en 6 reales diarios.—Otro idem número 12 en 6 reales diarios, Marqués de Tablantes 30 dan razon.

—Magallanes 1, casa con 6 dependencias en 100 reales mensuales, en la casa de enfrente dan razon.

—Plaza Curtidores 10, casa con 6 dependencias en 150 reales mensuales Buen Viaje 14 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Las accesorias Gerona 12 en 180 reales mensuales y Menjíbar 8 con habitaciones, en 360 reales mensuales, dentro dán razon.

—La casa calle Mendoza Rios núm. 26 con 4 dependencias en 130 reales mensuales, razon Capuchinas 25.

—Empecinado 7, almacen bajo en 180 reales mensuales, razon Alcaicería 11.

—Teodosio 65, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Mercaderes 29, casa con 8 dependencias en 14 reales diarios: Plasencia 1 dan razon.

—Mercaderes 17, casa establecimiento con 9 dependencias en 500 reales mensuales; Boteros 19 dán razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Rositas 6, casa en 8 reales diarios; en el número 4 dan razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dán razon.

—Alhóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales: Farnesio 1 dan razon.

—Gravina 16, casa; en el número 14 dán razon.

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

—Huertas 6, casa con 11 dependencias en 140 reales mensuales, dentro dan razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Puerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana

—Cardenal Gonzalez 6, casa principal con grandes y cómodas habitaciones, en 7 pesetas diarias, puede verse todos los dias de 12 á 5 de la tarde; para su ajuste, San Fernando 35 y Castellar 65.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Pureza 69 dan razon.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Mateos Gago 38, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales; en el almacen de junto dan razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Los pisos 1.° y 2.° calle San Estéban 32, con 7 dependencias en 260 reales mensuales; dan razon en el almacen de abajo.

—Trajano 26, piso en 260 reales, dentro dan razon.

—Imperial 31, piso principal con 5 dependencias, en la carbonería de junto dan razon.

—Dos de Mayo 42 piso 2.° con agua y gas, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Aduana 6, piso 2.°: dan razon Génova 38.

—San Estéban 3, dos pisos con 8 dependencias en calle Gonzalez Cuadrado 26 dan razon. En la misma casa se arrienda un local acreditado y un piso principal.

—Francos 35 y Pajarito 1, piso 2.° con 5 dependencias en 180 reales mensuales; Cuna 32 dan razon.

—Plaza Argüelles 10, piso 2.° con 9 dependencias en 240 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensuales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—Gonzalez Leon 2, piso con 3 dependencias en 23,75 pesetas. Dentro dan razon.

—Pasaje de Zamora 3, piso bajo con 8 dependencias y gas, en 45 pesetas. Dentro dán razon

—El piso principal calle Velarde 25 con 6 dependencias, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Lopez de Arenas 4, piso principal: Godinez 3 dán razon.

—El piso principal calle Alcalá 33, con 4 dependencias, en la tienda de abajo dan razon.

—El piso principal calle Mendoza Rios 22, con 6 dependencias en 8 reales diarios, dentro dan razon

—Caldereros 30, piso con 10 dependencias en 60 pesetas mensuales, Daoiz 13 dan razon.

—Gonzalez de Leon 4, piso bajo con 3 dependencias, y gas, en pesetas 21'75; dentro dan razon.

—Los pisos 2.° y 3.° de la calle Torrejon núm. 11, en 4 y 5 reales diarios y con 4 y 6 dependencias, en calle Gonzalez Cuadrado 26 dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo: Godinez 3 dan razon

—Retiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon.

—Se arrienda en la Plaza San Martin núm. 7, un piso muy bonito en precio equitativo.

LA ANDALUCIA

POLÍTICA ECONÓMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION. PAGO ANTICIPADO DENTRO Y FUERA. Sevilla 2'50 ptas. mensuales. Fuera 9'50 ptas. trimestre. Cuba y Puerto Rico 12'50 ptas. trimestre. Filipinas y Fernando Póo 14'50 ptas. trimestre. Ultramar y Extranjero 15'50 ptas. trimestre.

SEVILLA. Miércoles 20 de Enero de 1897

San Eloy, 53

TELÉFONO NÚMERO 25

PUBLICIDAD. POR LINEAS.—Anuncios, 20 céntimos.—Reclamos 30 céntimos.—Comunicados, 50 céntimos.—Mortuorias, 3 pesetas una vez. *Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100.* Las suscriciones de fuera se servirán remitiendo adelantado el importe en sellos ó libranzas, á su Administrador D. Gregorio Sanchez.

N.° 12,210

DESCUBRIMIENTOS EN CARMONA.

De la calle Real puede decirse que debajo de su empedrado se oculta un cementerio, tal ha sido el número de esqueletos y detritos de enterramientos de épocas remotísimas, que se han descubierto con la canalizacion de las zanjas para las tuberías de las aguas.

En el primer tramo de la citada calle se encontraron casi á flor de tierra una larga file de cadáveres inhumados, interrumpida por tres quemaderos, en los que abundaban las tejas romenas y y ladrillos, fragmentos de toscas vasijas de barro, piedras enrojecidas por el fnego y tierra negra zaturada de carbon y cenizas.

En la plazuela de la misma calle hemos contado cinco quemaderos, uno de ellos de más de seis metros de largo, y exeavados todos en la roca. En este último, que nos ha parecido una sepultura familiar, se hallaban mezclados los huesos humanos con otros de animales, y algunos restos de cerámica y piedras calcinadas. A estos quemaderos los denominan los trabajadores de la empresa con la palabra gráfica de rellenos antiguos.

Las dos clases de enterramientos que á la ligera hemos descrito, no nos paracen coetáneos, por representar sintomas distintos, pues mientras que en el primer tercio de la calle aparecen mezclados con las osamentas los escombros romanos, en el segundo, ó sea en la plazuela, hay carencia absoluta de estos vestigios, hallándose cuando más restos de vasijas de barro.

El carbon en los Estados Unidos.

Dice el «Engineering and Mining Journal» que nada demuestra tanto la situacion del tráfico del carbon en la parte Oeste del pais como los precios que pagan por la extraccion del carbon en las minas de Pensilvania, de Ohio, Indiana é Illinois.

En Pensilvania se ha estado luchando por sostener el tipo de 70 centavos: en Indiana y Ohio el precio nominal ha sido 60 centavos, mientras que en Illinois el tipo ha sido 33 centavos la tonelada bruta ó 50 la neta.

Las mejores calidades de Illinois se venden á 70 centavos la tonelada en las minas; muchas minas no pueden vender á más de 60 centavos, y las hay que venden á 55, á cuyo precio se han hecho algunos grandes contratos con los ferrocarriles.

Algunos contratos de los carbones que se usan en la metalurgia se han vendido á 45 centavos, y el «Engineering and Mining Journal» agrega que parece ya imposible vender á menos: son verdaderamente precios increibles, tratándose como se trata de carbones de calidades más bien buenas que corrientes, pues el precio máximo de 70 centavos de dóllar por tonelada de libras 2.000 equivale á unas 3,90 pesetas por tonelada de 1.016 kilógramos.

La aleacion de los metales.

No es indiferente, cuando se trata de alear metales, el órden en que se funden estos para unir los unos á los otros. Por ejemplo, si á 90 partes de estaño y 10 de cobre se le agregan 10 de antimonio, ó si se combinan 10 partes de antimonio y 10 de cobre, y á éste se le agregan las 90 partes de aluminio, se habrán formado dos aleaciones químicamente iguales, pero que son totalmente diferentes en cuanto á su grado de fusibilidad, tenacidad, etcétera.

En las aleaciones del plomo con el antimonio tambien, si el calor se eleva notablemente sobre su punto de fusion, la aleacion resulta dura y quebradiza.

Por esto el conocimiento del modo de formar las aleaciones se compone no solo de saber las proporciones de los metales, sino tambien la manera de reunirlos.

POR LA PROVINCIA.

CARMONA

En el Ayuntamiento.

SESION DEL 18 DE ENERO 1897.

Por segunda citacion se celebró en la noche de este dia el cabildo ordinario, asientiendo á él los concejales señores Calvo, Montero, Rodriguez Lopez, Fernandez de Córdoba, Ordoñez, Rodriguez Cercos, Sanchez, Cámara y Postigo, presididos por el señor Lasso de la Vega.

Leida y aprobado el acta, se aprobó un dictámen de la comision de Pósito, concediendo de los fondos del mismo «tres mil quinientas» pesetas á un vecino de ésta, que ofrece la suficiente garantía.

A propuesta del señor Lasso de la Vega se acordó festejar los dias de don Alfonso XIII; tambien fué acordado por indicacion del presidente, no variar los dias de feria, en vista de la dificultad de que llegue á conocimiento de los marchantes con tiempo oportuno.

Para que la maestra de la escuela incompleta de niñas doña Francisca Navarro y Antepaso pueda cobrar un mes de haber de su difunta tia doña Dolores Antepaso, se declaró por la Corporacion, que siendo la doña Francisca sobrina carnal de doña Dolores, podía considerársela como heredera.

El señor Ordoñez usó de la palabra para exponer, que no le era posible continuar desempeñando el cargo de presidente de la comision de consumos á causa del mal estado de su salud, por lo que esperaba se le admitiese la dimision de dicho cargo; el presidente le contestó, que no debía serle admitida, pues tanto el Ayuntamiento como él estaban satisfechos de sus buenos servicios y que mientras tanto no mejorara de salud lo supliría con la ayuda de los señores Fernandez de Córdoba y Postigo, que á su juicio debian entrar á formar parte de la comision; esta proposicion fué acordada por unanimidad, menos en lo que se refiere al señor Postigo, que se negó resueltamente á ello.

Concluyó la sesion por preguntar el señor Calvo, si la empresa de luz eléctrica, adquiría derecho de propiedad con la colocacion en las casas particulares de las palometas y postes de madera para el alumbrado, la contestacion del señor Lasso de la Vega fué negativa.

Mucha concurrencia y animacion hubo el pasado domingo en la ermita de San Antonio Abad, con motivo de su fiesta.

El dia no fué del todo á propósito para pasear, pues el sol jugaba al esconder con los alegres romeros, unas veces ocultándose y otras apareciendo expléndido y flamante; la causa principal de haber acudido tanto público, fué el haber caido la fiesta en dia no laborable.

San Anton no ha podido tener este año el menor motivo de disgusto, pues si bien han sido pocas las bendiciones del padre Tejada, en cambio puede decirse que la mayor parte del vecindario de Carmona ha estado en su iglesia haciéndole su visita anual.

El sexo femenino estaba allí bellísimamente representado por las señoras y señoritas siguientes: hijas de don Toribio Ballesteros, Belloso, Salgado, Pertegué, Quintanilla, Sanjuan, Trigueros, Viñan, Cebreros, Caballos, Acal y otras muchas, que si las recordáramos, serían consignadas con mucho gusto

Ha extrañado mucho que no haya habido este año en la ermita la banda de música que siempre ha amenizado esta fiesta. Quizás por este motivo, los romeros y romeras aburridos de aquel silencio sepulcral, pasaban al próximo recreo de Brenes en busca del dulce néctar, regresando despues á Carmona sin acordarse de San Anton ni del yankee, digo del cerdo, pero sí conservando en la memoria y en el estómago el mucho vino bebido, que á algunos les hacía formar góticas eses por el camino.

* * *

El hijo del conocido propietario y corredor de granos don Francisco Montes, ha sufrido la amputacion del brazo derecho.

La operacion fué hecha en Sevilla por el reputado profesor don Antonio Salado, con la inteligencia y maestría que le distinguen.

El estado del paciente es todo lo satisfactorio que cabe, dadas las causas que motivaron y precisaron la operacion quirúrgica. Nos alegramos de que no pasen de ahí las consecuencias de la amputacion.

* * *

La profesora de piano señorita Salud Torres, se marcha definitivamente de ésta á fin de mes para establecerse en Sevilla.

Las discípulas suyas que queden aquí privadas de la enseñanza de tan distinguida profesora, pueden seguir sus estudios, pues contamos con un buen profesor de piano, el señor Sales, y con su acertada direccion y consumada maestría, no perderán en el cambio.

* * *

Ya están colocados por las calles de la poblacion y en los sitios convenientes, la mayor parte de los brazos para el sosten de las lámparas eléctricas y casi todos los circuitos, quedando solo los últimos perfiles.

Esto en el exterior, en cuanto al edificio ó fábrica, solo queda el montaje de las máquinas, que de un dia á otro se esperan en ésta.

Todo esto hace creer que la inauguracion sea dentro de pocos dias un hecho, puesto que los trabajos definitivos marchan á paso agigantado.

* * *

Víctima de larga y cruel enfermedad, falleció en la mañana del domingo, 17 del actual, el antiguo y acreditado maestro de carpintería, D. José Belloso Carmona.

Damos nuestro más sentido pésame á su desconsolada familia.

* * *

El dia 15 llegaron á esta procedente de Lora del Rio, el nuevo cura párroco de la Prioral de Santa María, don Rafael Gonzalez Merchant y su familia á los que damos nuestra más cordial bienvenida.

Felicitamos de todas veras al ilustrado y jóven sacerdote, Sr. Gonzalez, que por méritos propios y sin más influencia que su saber y virtudes, ha merecido el honor de ser elegido para ocupar uno de los más altos puestos del clero en su pueblo natal.

* * *

Con asistencia de las cruces parroquiales se hará la publicacion de la Santa Bula el dia 27 del actual, en la Prioral de Santa María.

* * *

Por un error de imprenta, ageno por completo á nuestra voluntad, en vez de los mil kilos de pan que el Ayuntamiento acordó en la penúltima sesion dar á los pobres el dia de la inauguracion del alumbrado eléctrico, se puso el de ciento, lo que con gusto rectificamos en este número para satisfaccion de los futuros donantes y donados.

* * *

El arreglo que se le ha dado al trozo de arrecife, del Arco de la Carne, compuesto de piedras silíceas sin partir y recubiertas de tierra vegetal ó de mantillo, no ha merecido la aprobacion del público.

Nosotros creemos que el dicho arreglo será provisional, pues aunque no entendemos gran cosa en cuestion de caminos, nos parece que los materiales invertidos en esta composicion no son los más adecuados ni los más estables.

* * *

En el Centro Obrero hay al presente 327 alumnos matriculados, y asisten todas las noches la mayor parte de ellos al extremo que el espacioso local donde está establecido, resulta pequeño.

Nos alegramos de que este centro de enseñanza popular, haya llegado á tan próspero estado y felicitamos á la juventud que en tan gran número acude ansiosa á las lecciones de los ilustrados profesores, D. Alberto Blanco y D. Manuel Pantion, y felicitamos tambien al digno presidente y junta directiva que tanto han contribuido á dar vida al Centro Obrero.

* * *

A propósito del Centro, debemos consignar, que se han instalado en él 12 luces eléctricas, entre el salon y la sala de dibujos.

* * *

Don Gabriel Perez Carrnana y su familia han salido de temporada de campo á sus posesiones.

* * *

Ya tenemos en ésta los tubos de plomo, de presion, dispuestos para hacer las instalaciones de las aguas en las casas particulares.

* * *

De nuestra visita al Matadero el domingo pasado, nos ocuparemos en el número inmediato, en este damos las gracias á los Sres. D. Everisto Cámara y á D. Juan José Espejo, por la exquisita amabilidad que usaron con nosotros, durante nuestra estancia en dicho establecimiento.

* * *

El señor conde de Casa Galindo ha llegado á ésta acompañado de dos padres salesianos.

La venida de estos reverendos está relacionada con la fundacion de la escuela católica, que en su testamento dejó consignada la ilustre bienhechora doña Dolores Quintanilla.

Creemos muy beneficioso para Carmona la realizacion de tal pensamiento, pero entienden muchos, y nosotros tambien, que á institucion tan benéfica, debía adicionarse la creacion de una cátedra, de donde salieran los educandos con los conocimientos rudimentarios indispensables para desempeñar con inteligencia los cargos de capataces, tanto en los trabajos agrícolas de la Vega, como en los del Aljarafe.

Y conste, que al hacer esta indicacion, no nos guía otro móvil, que el de contribuir al mejoramiento de nuestra Agricultura local; téngalo así presente los albaceas testamentarios de doña Dolores Quintanilla.

* * *

La Compañía de aguas, tiene empleadas en los trabajos de canalizacion tres cuadrillas de obreros, dos en el arrabal y una en la ciudad, y tanto en una parte como en otra se adelanta rápidamente en la colocacion de los tubos y relleno de las zanjas.

Además hay otras dos cuadrillas de empedradores, y el dia 18 llegó por el tren de la Vega un nuevo cargamento de piezas de tubería.

* * *

En el dia de ayer salió de ésta para predicar hoy en Lora del Rio, el cura rector de la Prioral, don Rafael Gonzalez Merchant.

* * *

Por personas que nos merecen entero crédito, sabemos, que viene á predicar el setenario de Dolores á la parroquia del Salvador, en el presente año, el eminente orador sagrado muy ilustre señor doctor don Juan Galan y Caballero, magistral de la catedral de Jaen y rector del Seminario.

* * *

El domingo 17 del presente, celebró la nueva Hermandad de la Santa Vera-Cruz, cabildo general extraordinario, con el fin de hacer saber á sus hermanos, que desde el 1.° de Febrero próximo, dará principio á la obra de misericordia de enterrar á sus difuntos, y de elegir definitivamente la Junta, la que quedó constituida en la forma siguiente:

Hermano Mayor, don José Postigo.

Conciliario 1.°, don Estéban Calvo.

Id. 2.°, don Juan Fernandez de Córdoba.

Secretario 1.°, don Juan Fernandez Rodriguez.

Id. 2.°, don Fernando Coca.

Tesorero, don Antonio Carrera Perez.

Diputado 1.°, don Francisco Gavira Navarro.

Id. 2.°, don Antonio Algeciras.

Id. 3.°, don Manuel Astolfi.

Id. 4.°, don Joaquin Porras.

* * *

Ha estado en ésta el ingeniero provincial don Francisco Padura, el cual acompañado del ayudante de Obras públicas don Miguel Acal, ha inspeccionado las carreteras.

* * *

Ha muerto en Jerez, nuestro paisano don Francisco Mancilla y Luna, empleado que era en Albacete.

Lamentamos la muerte de nuestro amigo, y enviamos á la familia nuestro más sentido pésame.

* * *

Nuestro particular amigo el exalcalde y farmacéutico de ésta, don Juan García Hermosin, se encuentra ya mejorado del ataque grippal que lo ha tenido en cama varios dias. Nos alégramos.

* * *

Siguen siendo muy solicitados los aceites de la presente cosecha, habiéndose vendido el dia 18 una partida en el molino de don Sabas Marin, á 45 3/4 reales la arroba

* * *

Ha regresado á Oliveuza (Cáceres), don Martin Frutos, antiguo comerciante de aquella plaza, despues de haber estado en ésta tres meses, al lado de su familia.

Enero 19 del 97.

EL CORRESPONSAL.

La Andalucia

—:—

SECCION EDITORIAL.

—

SEVILLA 20 DE ENERO DE 1897.

La Escuela de Avicultura

EN BARCELONA

La importacion cada dia mayor que se reconoce á los huevos como una alimentacion sana y completa, y hasta relativamente barata, da gran interés á la cria de gallinas, que constituye en otros paises una industria de grandes proporciones. Cuando se leen los capítulos de la gran obra del escocés Stephens «The book of the Farm» sobre la cria y manejo de las aves, no se sabe qué admirar mas, si lo que aquel autor ha adquirido de conocimientos prácticos por observaciones propias y metódicas, ó el que exista la explotacion de las gallinas en España casi exclusivamente en manos del empirismo, sin sujecion á reglas ni á conocimientos adquiridos de un modo sistemático.

La cria de gallinas es tan general, que se ven por todas partes, y no hay rincon del país en que no se practique más ó menos; si, por un lado, es preciso creer que se lleva á cabo con la mayor imperfeccion, por otro lado, el hecho de que no se extinga la raza, á pesar de lo indispensables que se presentan muchos conocimientos, prueba lo que puede conseguirse por los inconexos transmitidos de unos á otros, independientes de todo estudio sistemático. La inmensa mayoría de los que mantienen un número mayor ó menor de gallinas, ya para consumo propio, ya para vender, no saben ni lo más preciso de lo que se encuentra escrito por autores que se han aplicado á ese estudio. Es más: nosotros hemos visto infinidad de casos de personas que han intentado hacer industria grande de la cria de gallinas, guiados por acreditados libros, y no conocemos un solo caso de estos en que no haya sido preciso abandonar el intento, por haber resultado ruinosa ó improductiva la operacion.

De esto, unos deducirán que el estudio no sirve para nada; y que vale mucho más la práctica de cualquier lugareña que los estudios de un ingeniero agrónomo. Nosotros no nos contamos en el número de los que creen inútiles los estudios teóricos y metódicos en las cuestiones agrícolas de todas especies, y atribuimos los fracasos en las tentativas de establecer la industria avícola en grande, no á que estorben los conocimientos que se pueden adquirir en los libros, sino á la insuficiencia de éstos, y á la necesidad de completarlos por la práctica de los cuidados y atencion que exige la avicultura, bajo la direccion de quien sepa, además de lo que sabe cualquier campesina, lo que ésta ni sabe ni puede saber.

El consumo de huevos, aun en nuestro país, donde la alimentacion está tan descuidada y abandonada al acaso, es enorme, pero está muy lejos de ser, ni aproximadamente, el que debiera, y no puede ponerse siquiera en duda, que si se aplicaran más conocimientos á la produccion de huevos, la lucrativa industria creceria en gran escala, con el resultado de que abaratándose su coste, muchos que hoy no los consumen, hubieran de hacerlo despues.

En la forma en que hoy se producen los huevos, no creemos que haya caso alguno en que se pueda decir cuál sea el coste de produccion, ni aun aproximado, y es muy frecuente que estas cuentas sean tan empíricas, que ni aun pueda darse cuenta quien produce huevos de si gana ó pierde en la operacion, sino del modo más directo é inmediato. Es, por otro lado, muy frecuente, por comprar los alimentos de las gallinas al por menor, el que cuesten mucho más de lo preciso; pero todavía es más frecuente, por falta de conocer las reglas de la avicultura y por falta de estadística y cuidado minucioso, el que existan en un mismo gallinero, una parte de las gallinas que den lucro, mientras en otras se pierde dinero.

(Se concluirá.)

(De la «Revista Minera.»)

Ejecuciones con gas

Segun parece, la electrocucion no da resultados en la América del Norte, pues en la mayoría de los casos los condenados á la última pena, experimentan horribles sufrimientos antes de morir.

Una comision de médicos ha estado estudiando durante un año el mejor sistema para privar de la existencia á los condenados á muerte, sin sujetarlos á grandes padecimientos, y ha emitido recientemente su informe, pronunciándose á favor de la ejecucion por medio del gas del alumbrado.

Con este sistema, la muerte no será instantánea; mas, en cambio, los criminales serán ejecutados dulcemente, produciéndoseles el sueño antes de morir.

Créese que el sistema será adoptado por la justicia federal.

La salud pública.

El subsecretario del ministerio de la Gobernacion ha telegrafiado al Gobernador lo siguiente:

«El creciente desarrollo de la peste levantina en Bombay ha obligado á muchas naciones de Europa á adoptar precauciones en defensa de la salud pública.

España se anticipó á estas medidas, declarando sucias las citadas procedencias por real órden de 12 de Octubre último, pero como en algunos paises las expresadas medidas de precaucion no llegan al rigor del régimen cuarentenario establecido por nuestras leyes, pudiendo por tal causa ser consideradas como sospechosas por sus procedencias segun el artículo 36 de la ley de Sanidad á fin de conciliar los intereses del comercio con la salud pública, sírvase V. E. prevenir á las direcciones de Sanidad marítima de su territorio que ejerzan el mayor rigor en la visita de buques que procedan de paises donde no se aplique el régimen cuarentenario y sometan á desinfeccion las mercancías contumaces de los mismos y á riguroso exámen los artículos alimenticios y bebidas.»

El señor Laguna ha dado las órdenes oportunas para el mas exacto cumplimiento de lo dispuesto por el ministerio de la Gobernacion.

NOTICIAS

Otra vez vuelven las nubes á enviarnos agua, y el huracanado viento á amenazarnos de que pueda volver á recrudecerse el temporal. Dios quiera que así no sea, porque si tuviéramos esa desgracia, no nos valdrían seguramente las promesas de ministros y diputados, ni el proyecto del señor Sanz, que á juzgar por la muestra, cuando esté concluido, ya habrá el Guadalquivir lanzado sus turbias ondas por toda la ciudad repetidas veces. Y ésta tan tranquila.

***

Ha fallecido la señora doña Carlota Tejero y Franco, esposa que fué del señor don Luis del Rio, exministro de la República, y madre del director de «El Porvenir», nuestro estimado amigo don Cárlos.

Acompañamos en su justo dolor al compañero, deseándole cristiana resignacion para sobrellevar pérdida tan irreparable.

***

Llama mucho la atencion en la Exposicion del Centro de Bellas Artes, un bajo relieve que presenta D. Joaquin Bilbao. Lo titula «La vision de Fray Martin,» basado en la famosa leyenda de Nuñez de Arce.

Los inteligentes hacen grandes elogios del nuevo trabajo del Sr. Bilbao, que ha dado un paso de gigante en el difícil arte de la escultura.

***

Se ha vuelto á citar para hoy en sesion extraordinaria al cabildo municipal á fin de dar cuenta del informe emitido sobre el proyecto de don Mariano Monasterio.

En las citaciones se añade una nota en la que se suplica la asistencia por irse á tratar de un asunto de vital interés para Sevilla.

Parece increible que tenga que ponerse semejante nota.

***

«Farolillo» el conocido revistero taurino, ha escrito un apropósito para la señorita Pretel titulado «El chulapon.» La bella artista cuando concluya la temporada de Granada, marchará á Madrid, en cuyo teatro del Príncipe Alfonso lo representará.

«Dolores la de Triana» ya no se pondrá en escena en San Fernando, en vista de que quedan pocos dias de funcion.

A la empresa del Duque, ha presentado el señor Guerra y Mata unas «Escenas cómico-líricas» que llevan el título de «Agua.» La partitura la está concluyendo el señor Mosquera.

En interés de las empresas está (dada la independencia que muestra el público en la presente temporada) el dar á conocer obras nuevas, y habiendo autores locales cuya competencia es sobrado conocida, á ellos debe recurrirse, aunque no sea más, que para buscar algunas entradas.

Muchos rumores corren acerca de la variacion del espectáculo en este teatro, pero no queremos aventurar opiniones que luego pudieren resultar destituidas de fundamento.

En San Fernando dicen que sustituirá á la compañía del Sr. Ortas, la infantil que dirige Bosch.

El objeto es que el público oiga la ópera de Breton «La Dolores,» en la que los pequeños rayan á gran altura.

***

Con motivo de la crisis obrera porque atraviesa la villa de Corrales, se situaron dias pasados, segun escriben de dicho pueblo, á un colega local, en la plaza pública y en el momento de celebrar sesion el municipio, gran número de vecinos, los que á los pocos momentos comenzaron á dar mueras al alcalde, y acompañando las obras á los gritos, arrojaron numerosas piedras al edificio, acometiendo á los guardias del municipio, desarmándolos.

Despues se dirigieron al domicilio del alcalde, apedreándole y rompiendo todos los cristales.

El motin iba en aumento y la gritería era infernal, cuando se presentó la guardia civil de aquel puesto, la que á fuerza de no pocos trabajos pudo pacificar á los amotinados

Estos pedian á grandes voces pan y trabajo.

***

El arquitecto municipal señor Saez, acompañado del fontanero del municipio, irán hoy á reconocer algunas lumbreras del acueducto en el sitio denominado el Zacatin, próximo á Alcalá de Guadaira y que segun comunican los empleados que tienen á su cargo la conservacion de aquellas, se encuentran en mal estado.

***

«La Sociedad de Regatas de Sevilla» introducirá grandes reformas en la celebracion de sus «records» de la primavera próxima La casa bote será trasladada á la orilla de Tablada, y allí se hará el regateo.

Es seguro que á las regatas concurrirán los «clubs» de Gibraltar, Huelva, Cádiz y Málaga, con segundas tripulaciones.

***

En una taberna de la calle Mercaderes, penetró anoche un sugeto navaja en mano, acometiendo á cuantas personas allí se encontraban. Otro apagó el gas, viéndose obligado uno de los dependientes del establecimiento á disparar una pistola para llamar la atencion de los agentes de la autoridad.

***

Aprovechando la ausencia de los vecinos del piso primero derecha, de la casa número 8 de la calle de la Libertad, de Cádiz, penetraron en el mismo unos desconocidos, fracturando para ello la cerradura y un candado que cierra la puerta de aquél, apoderándose de 1,750 pesetas y varias prendas de ropa que sacaron de unos baules en que las guardaban sus dueños, fracturándolo tambien.

Los ladrones no tocaron á otros muebles de la habitacion en los que se guardaban algunas alhajas y ropas.

Los inquilinos de la habitacion robada, un jefe del ejército retirado y su esposa é hijos, habían salido á las siete de la noche, regresando dos horas despues, encontrándose con tan desagradable sorpresa.

***

En Moron riñeron dos empleados del resguardo de consumos llamados Manuel Sanchez Bautista (a) «Becerra» y Francisco Reina Fernandez (a) «Jaramago,» resultando el primero con una pequeña herida en el muslo derecho y el «Jaramago» con varias contusiones en distintas partes del cuerpo y una grave herida en la cabeza. La benemérita condujo al herido al hospital, donde quedó en grave estado y al agresor á la cárcel. A los contendientes se les ocupó un sable y un palo, con los que se causaron las lesiones.

***

Muy pronto comenzarán las obras necesarias para habilitar el salon de pinturas del siglo XVII, que por iniciativa del señor director de la Academia de Bellas Artes, D. Manuel Gomez Imaz, ha de ser instalado en el piso alto del Museo provincial.

***

El periódico de Nueva York «The, Sunday Advertiser,» inserta un notable artículo firmado por R. A. Anja cuyo contenido es sumamente favorable á la causa de España.

Demuestra dicho señor que las afirmaciones del senador Cullom son falsedades y equivocaciones, contrarias á las leyes internacionales del mundo. «Estas fueron hechas por acuerdo de todos los Estados, y los Unidos no representan más que un alfiler en el concierto europeo: estas leyes, naturalmente, imponen restricciones en tiempo de paz y de guerra, y la nacion que quiera alterarlas, se pone en ridículo. Si Cullom dice que la fuerza es el derecho, es un error que no puede agotar el mundo civilizado.

Ningun derecho de intervencion tiene el gobierno de los Estados Unidos, cerca de un país que no tiene gobierno, ni juzgados, ni ingresos, ni átomos de territorio fijo.

Sus ejércitos son solo cuadrillas de bandidos é incendiarios.»

Defiende á la política de España contra los ataques de Cullom, de que nuestro país no ha sabido gobernar aquella hermosa porcion de nuestro territorio. Por ejemplo, afirmando Cullom que España saca de Cuba de 25 á 40 millones de pesos, prueba el señor Anja con datos precisos que nuestra nacion cubre siempre un déficit; siendo el del año 94 á 95 de 4 millones de pesos.

El mismo importante periódico inserta un correcto artículo de redaccion, en que se hacen apreciaciones muy justicieras y puestas en razon para España.

***

En la próxima sesion ordinaria que celebre el cabildo municipal, se dará cuenta de un dictámen de la comision de Ferias y Festejos, proponiendo la impresion de un cartel de mano anunciador de las fiestas de feria y Semana Santa.

Que puede que esté concluido cuando hayan pasado las festividades.

***

Los alumnos de la Academia de Santa Cecilia que dirige con tanto acierto el notable profesor señor Osuna, llevan muy adelantados los ensayos del grandioso himno de Gounod, «Gallia.»

Bien sabido es que este hermosísimo trozo musical, ha de ser uno de los números del cartel de los festejos de primavera.

***

En el Teatro Real de Madrid se ha puesto con gran éxito la ópera de Saint-Saens «Lanson y Dalila.» La prensa hace grandes elogios de ella, alabando la interpretacion que obtuvo por parte de la tiple española señorita Salvador y del tenor Garulli. Esta cantante se ha captado generales simpatías en aquel inteligente público.

***

El veterano general Gonzalez Iscar, que ha fallecido en Valladolid, figuró mucho durante la época revolucionaria.

Entonces el general Gonzalez Iscar se agitó bastante y consiguió alcanzar popularidad, llegando á ministro de la Guerra republicano.

Despues desempeñó algunos cargos elevados dentro de la milicia, y últimamente, alejado de la política, vivía retirado en la capital castellana.

***

Ayer tarde una comision del Cabildo Catedral ha ido, segun práctica antiquísima, á la capilla situada en el prado de San Sebastian, para cantar solemnes vísperas.

Hoy se verificará en la Basílica la funcion principal á San Sebastian, predicando el señor don Luis Machado.

Despues se verificará la procesion por Gradas con todas las cruces parroquiales; si el mal tiempo continúa, será la procesion claustral.

Antiguamente acudía el Cabildo á la capilla del Prado y celebrábase allí una solemne funcion.

A dicho culto asistirá una comision del Ayuntamiento y despues de la tercia, una comision de canónigos se trasladará á la capilla, cantándose en ella una misa.

***

Procedente de la casa Droston de Bruselas, ha recibido el laboratorio histo químico municipal el importante pedido hecho por la Alcaldía de aparatos y útiles adecuados para los trabajos que en aquel centro se realizan.

***

Un aficionado valenciano ha hecho la estadística de todos los primeros premios de la lotería en el año 1896.

Segun ella, en Valencia solo correspondió en todo el año una suerte de 100.000 pesetas al número 10 448. Los jugadores de Madrid cobraron 2.149.000 pesetas por los 16 primeros premios de otros tantos sorteos; le sigue Barcelona con 1.200.000 pesetas por ocho primeros premios; Bilbao con tres premios, sumando 300.000 pesetas; Cartagena, con dos premios, importantes 220.000 pesetas; Zaragoza con dos primeros de 80.000 pesetas, y los demás premios en poblaciones donde no les ha tocado el «gordo» más que una sola vez. Pero la poblacion más afortunada ha sido Almería, en donde cayeron los tres millones de pesetas en el sorteo de Navidad.

***

Durante siete domingos, que empezarán el dia 24 del corriente, á las cinco y media de la tarde, se celebrarán en la parroquia de San Andrés solemnes cultos en honor del Patriarca San José. Predicará en estos cultos el doctor D. José María Camacho, cura propio de dicha parroquia y misionero apostólico. Todos los domingos, á las ocho y media, se cantará misa solemne con sermon, y en ella se dará la comunion general.

***

En Avila ha quedado abierto el sanatorio que para acoger á los soldados enfermos y heridos que regresen de Cuba y Filipinas y sean hijos de la provincia, ha establecido la comision de la Cruz Roja, de que es presidente el señor don José Gonzalez Serrano, exgobernador de varias provincias y abogado que ejerce su profesion en dicha capital.

El dia del santo del rey bendecirá dicho establecimiento benéfico el señor obispo de la diócesis, con asistencia de las autoridades civiles y militares.

***

Leemos en un colega que los señores Palmada y Granés, habían hecho proposiciones para explotar el «Palacio Edén.» No sabemos lo que habrá de cierto en la noticia.

***

Esta noche á las ocho dará una velada literaria en el Ateneo el ilustre escritor don Francisco Rodriguez Marin.

***

FOLLETIN DE «LA ANDALUCIA» 497

LA DAMA DE MONSOREAU.

POR

ALEJANDRO DUMAS.

—¡Oh! ¡es él, es él! ya lo había olvidado—murmuró Diana,—¡es él, yo estaba soñando! ¡oh, dulce sueño! ¡oh, espantosa realidad!

—Escucha—exclamó Bussy—escucha, Diana, ahora estamos reunidos, dí una palabra y nadie podrá arrancarte de mi lado. Huyamos, Diana, ¿quién nos lo impide? mira, delante de nosotros se nos presenta la dicha, la libertad; dí una palabra y huiremos, una palabra, y perdida para él, me perteneces eternamente.

Y el jóven la detenía suavemente.

—¿Y mi padre?—dijo Diana.

—Cuando el baron sepa que yo te amo...—murmuró Bussy.

—¡Oh!—dijo Diana,—¡mi padre! ¿cómo puedes pensar?...

Estas solas palabras hicieron volver á Bussy en su acuerdo.

—Nada quiero por violencia, querida Diana, manda y obedeceré.

—Escucha—dijo Diana extendiendo la mano, nuestro destino está allí, seamos más fuertes que el demonio que nos persigue; no temas nada y verás si sé amar.

—¡Con que es preciso separarnos! —murmuró Bussy.

—¡Condesa, condesa!—gritó Monsoreau,—responded, responded, ó aunque me mate me echo abajo de esta infernal litera.

—Adios—dijo Diana,—adios; lo haría como lo dice, se mataría.

—¡Y tú le compadeces!

—¡Celoso!—dijo Diana con hechicero acento y encantadora sonrisa.

Bussy la dejó marchar.

En dos brincos se puso Diana junto á la litera y halló al conde medio desmayado

—¡Deteneos!—murmuraba Monsoreau—¡deteneos!

—¡Pardiez!—decía Remigio,—seguid adelante, está loco, si quiere matarse que se mate.

Y la litera continuaba andando.

—¿Pero á quién llamais?—decía Gertrudis,—mi señora está aquí, á mi lado; venid, señora, y respondedle: sin duda alguna el señor conde delira.

Diana, sin pronunciar una palabra, entró en el círculo de luz que el resplandor de las teas formaba.

—¡Ah!—dijo Monsoreau—rendido de fatiga. ¿Dónde estábais?

—¿Dónde quereis que estuviese, sino detrás de vos.

Diana no tenía ya ningun motivo para quedarse atrás, sabía que Bussy la seguía, y si hubiera hecho luna habría podido verle.

Así llegaron á otro pueblo; Monsoreau descansó algunas horas, y despues dió órden de proseguir la marcha. Tenía prisa, no por llegar á París, sino por alejarse de Angers.

De vez en cuando se renovaba la escena que acabamos de contar.

—Remigio decía por lo bajo:

—Si revienta de rabia, tanto mejor, así se salvará el honor del médico.

Pero Monsoreau no se murió; al contrario, al cabo de diez dias llegó á París, y se mejoró notablemente.

Remigio era, en efecto, hábil facultativo, mas hábil de lo que él hubiera deseado.

En los diez dias que duró el viaje, Diana, á fuerza de ternezas, había conseguido vencer el orgullo de Bussy y arrancarle la promesa de presentarse en casa de Monsoreau, para aprovecharse de la amistad que le manifestaba.

El pretexto de la visita era muy sencillo el saber de la salud del enfermo.

Remigio asistía al marido, y entregaba á la mujer las cartas de Bussy.

—Dos cargos reuno—decía,—el de Esculapio y el de Mercurio.

CAPITULO LXXI.

DE COMO EL EMBAJADOR DEL SEÑOR DUQUE DE ANJOU LLEGÓ A PARÍS Y DEL RECIBIMIENTO QUE TUVO.

Mientras tanto no se veían aparecer en el Louvre ni á Catalina ni al duque de Anjou, y la noticia de la disension que había estallado entre los dos hermanos tomaba cada dia más importancia.

El rey no recibía aviso ninguno de su madre, y en vez de deducir de aquí segun el proverbio, que había buenas noticias, decía, por el contrario moviendo la cabeza:

—Malas noticias hay cuando no recibo aviso alguno.

Los favoritos añadían:

—Vuestro mal aconsejado hermano habrá detenido en su poder á la reina madre.

Vuestro «mal aconsejado» hermano. En efecto; en estas palabras se resumía toda la política de aquel reinado singular y los tres reinados precedentes.

Mal aconsejado fué Cárlos IX cuando dispuso, ó al menos autorizó, los asesinatos del dia de S Bartolomé: mal aconsejado fué Francisco II cuando ordenó las ejecuciones de Amboise: mal aconsejado fué Enrique II, padre de toda aquella raza perversa, cuando hizo quemar á tantos herejes y conspiradores antes de morir á manos de Montgommery, el cual, segun se decía, fué tambien mal aconsejado cuando el palo de su lanza penetró en la visera del casco de su rey,

Nadie se atreve á decir á un rey.

«Vuestro hermano tiene mala sangre en las venas, y siguiendo la costumbre de los individuos de vuestra familia, trata de destronaros, de encerraros en un convento, ó de envenenaros; trata de hacer con vos lo que vos habeis hecho con vuestro hermano mayor, lo que vuestro hermano mayor hizo con el suyo, lo que vuestra madre os enseñó á todos.»

No, un rey de aquellos tiempos, un rey del siglo XVI, habría tomado estas observaciones por injurias, porque un rey era en aquel tiempo un hombre, y solo la civilizacion moderna, ha podido hacer de él un Dios, como Luis XIV ó un mito irresponsable, como un rey constitucional.

Los favoritos, decían, pues, á Enrique III:

—Señor, vuestro hermano está mal aconsejado.

Y como no había más que una persona que tuviese á la vez la facultad y el talento suficientes para aconsejar á Francisco contra esa sola persona, es decir, contra Bussy, se suscitaba la tempestad cada dia más furiosa y próxima á estallar.

Tratábase en los consejos públicos de buscar medios de intimidacion, y en los consejos privados buscar medios de exterminio, cuando llegó la noticia de que el duque de Anjou enviaba un embajador.

—¿Cómo llegó esta noticia? ¿quién la llevó? ¿quién la hizo circular?

Tan fácil habría sido saberlo como saber cómo se levantan las mangas de viento en el aire, los remolinos de polvo en el campo y los torbellinos de ruidos en las ciudades.

Hay un demonio que pone alas á ciertas noticias y las suelta como águilas en el espacio.

Lo que acabamos de decir produjo en el Louvre una conflagracion general. El rey palideció de ira, y los cortesanos, exagerando, como de costumbre, la pasion de su amo, se pusieron lívidos.

Se hicieron juramentos; sería muy difícil decir cuántos y cuáles, pero se juró, entre otras cosas:

Que si el embajador era anciano sería insultado, manteado y encerrado en la Bastilla.

Que si era jóven sería atravesado de parte á parte, descuartizado y picado en pequeños trozos, los cuales serían

El Ayuntamiento de Tocina ha solicitado envio de tubos de linfa vacuna para evitar el desarrollo de la viruela en aquella poblacion.

* *
*

Se ha ordenado la provision por concurso de la escribanía vacante en el restablecido juzgado de Lora del Rio.

Telegramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

EXTRANJERO

Socorros á la India

Londres 17.—En la reunion celebrada en Mansion House bajo la presidencia del Lord Corregidor de Londres, con asistencia de varios secretarios de Estado, se trató de buscar medios para socorrer á los habitantes de la India, víctimas del hambre.

El duque de Connaught propuso una órden del dia aprobando la conducta del gobierno y de las autoridades.

Cuando iba á aprobarse, el señor Hyndman pidió la palabra para apoyar una enmienda.

El Lord Corregidor de Londres se opuso á que el orador pronunciara un discurso.

Una parte del público protestó, suscitándose un vivo incidente.

Por órden del Lord Corregidor entraron en la sala dos agentes de policía, obligando al señor Hyndman, en medio del mayor tumulto, á abandonar la sala.

El señor Hyndman no dejaba de protestar, luchando á brazo partido con los agentes

En la enmienda que tanto alboroto produjo, se pedía que mientras durase el actual estado de cosas en la India, la metrópoli no cobrase las sumas que recibe de aquel presupuesto, destinándolas al socorro de los millones de seres humanos, víctimas de la miseria más espantosa.

Este suceso es vivamente comentado.

Disgusto

Roma 17. Los periódicos no ocultan el disgusto que ha producido el hecho de que los embajadores de Alemania y Austria, no asistirán á los funerales celebrados con motivo del aniversario de la muerte de Víctor Manuel.

En cambio no faltó el de Francia acompañado de su señora.

Inundacion

París 17.—En Perpignan ocurrieron grandes inundaciones.

El rio Bassi se desbordó anegando algunos barrios del arrabal, particularmente el inmediato á la estacion del ferrocarril.

Numerosas personas quedaron bloqueadas por las aguas, pero fueron socorridas por las autoridades civiles y militares.

Los rios Agay y Teck, salieron tambien de su cauce.

Las aguas del último alcanzaron una altura extraordinaria, amenazando romper el dique que proteje la vía férrea.

Las desgracias materiales son de bastante consideracion.

No las hay personales por fortuna.

Un despacho

"The Daily News" publica un despacho de Nueva York, diciendo que el nombramiento del Sr. Sherman para el cargo de Negocios Extranjeros, acordado ya por Mac Kinley, produce fundadas alarmas en la opinion pública por la versatilidad y los frecuentes cambios de opinion en los asuntos exteriores revelados por dicho señor y particularmente en la cuestion de Cuba.

Expulsion de anarquistas.

"Le Matin" anuncia esta mañana que un diputado avanzado explanará en breve una interpelacion en la Cámara acerca de la expulsion de Francia de varios anarquistas extranjeros entre los cuales había algunos españoles.

Reunion

Roma 18.—El Consejo de ministros se ha reunido esta mañana para deliberar acerca de la eventualidad de la disolucion de la Cámara de diputados.

Una conversacion con el general Polavieja

Nueva York 18.—"El Heraldo" de esta capital reproduce una conversacion que su corresponsal en Manila tuvo con el general Polavieja.

Declaró éste que la situacion de la isla de Luzon ha mejorado notablemente, gracias á las victorias obtenidas por las armas españolas en Bulacan y en otros puntos y á los fusilamientos de los principales instigadores de la rebelion.

Añadió que la última está ahora concentrada en Cavite.

Hablando del movimiento insurreccional, manifestó el general Polavieja, que en el fondo no hay más que una guerra de razas, la raza de los malayos contra los españoles.

El corresponsal del "New York Herald" pone además en boca del señor Polavieja la siguiente declaracion, que reproducimos solo á título de informacion:

"La principal falta de las autoridades españolas en Filipinas se cometió en la eleccion de un gran número de funcionarios indígenas."

Naufragio

Port-Louis 18.—El vapor trasporte indio "Warren Hastings" se fué á pique el dia 13 del mes corriente en las costas de la isla de la Reunion.

Las tropas que conducía pudieron salvarse y han llegado á este puerto en el dia de hoy á bordo del vapor "Lalpoora."

El "Warren" se perdió completamente.

TELEGRAMAS BURSATILES

Madrid 18.

4 por 100 perpétuo, 63'75
4 por 100 amortizable, 75'30.
Cuba 1886, 92'50.

París 18.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 62'48.—Tres por ciento francés, 102'47.

Lóndres 18.—Exterior español, 62'25

París 18.—La noticia de la enfermedad del Czar, que se confirma, impresiona en la Bolsa: el 3 por 100 francés ha bajado á 102'32 y el exterior español á 62'00.

El mercado se presenta muy flojo y con tendencia á la baja de casi todos los valores.

PUBLICACIONES.

Hemos recibido el tercer cuaderno de EL EJERCITO ESPAÑOL: Coleccion de fotografías instantaneas, precioso album del que ya nos hemos ocupado otras veces.

Dicho tercer cuaderno lo forman 16 magníficas autotipias que representan las escenas siguientes: INFANTERIA; *Momento de llegar á un cuartel el carro de la compra, Peloton defendiendo una barricada, Un alto para beber. Fernando el cuadro. A la bayoneta, En marcha, El asalto, Escuela para cabos y cargentos,* CABALLERÍA—CAZADORES: *Un descanso.* LANCEROS; *Volteo del caballo. Esgrima del sable, Reconocimiento de una casa.* ARTILLERIA MONTADA: *Parque; Escuela práctica de tiro:* ARTILLERÍA DE PLAZA: *Ejercicio de pieza de sitio, Carguen, Batería haciendo fuego.*

El precio del cuaderno es el de una peseta en toda España. Se repartirá por lo menos un cuaderno cada mes.

El album ó coleccion completa constará de 16 á 20 cuadernos.

Con el último se repartirá la pauta para la colocacion de las láminas.

El editor de la obra don Luis Tasso, de Barcelona, merece aplausos por su feliz idea.

—

GUIA OFICIAL de Sevilla y su provincia, para 1897 por Vicente Gomez Zarzuela, año XXXIII.

Esta obra reconocida como la más extensa é importante en su género, publica entre otros muchos datos una seccion religiosa completísima; tarifas de correos, telégrafos, ferrocarriles, etc., etc. Ley del Timbre del Estado, historia de Sevilla y de todos sus monumentos, secciones de instruccion pública, literatura, industria y comercio, divisiones parroquiales y judiciales, datos estadísticos. Ca lejero de Sevilla con las variaciones de nombres y números, títulos, condecoraciones, Colegios de abogados, notarios, escribanos, procuradores, oficiales de escribanías, médicos, topógrafos, agentes de negocios y ayuntamientos, Necrología, Gobierno, Diputacion provincial, Ayuntamiento, Hacienda, Fomento, Anuncios. Indicador de la Industria y el Comercio. 30.000 indicaciones de domicilios, minuciosamente rectificadas.

Esta publicacion ha aumentado su texto con nuevos é interesantes datos, entre los que se cuenta el Vecindario de Sevilla por calles y números y una detallada relacion de todos los Pueblos de a Provincia, sus distancias á la capital, números de habitantes, extension de sus términos, principales producciones, ayuntamientos, jueces, fiscales, registradores de la propiedad, abogados, procuradores, escribanos, curas párrocos, médicos, etc, etc., residentes en los mismos. La Guía de Sevilla y su Provincia para 1897, obra indispensable á todas las clases de la sociedad, se halla de venta á los precios de 5 pesetas encuadernadas y 6'50 (edicion de lujo) en la imprenta de don Enrique Bergali, Sierpes 91, y en las principales librerías.

—

Bien empieza el segundo año de vida el «Extraordinario de E. Orden.»

Esta notable publicacion, que en poco tiempo se ha elevado al nivel de las más importantes de igual índole, es cada vez más codiciada por lo brillantez de sus trabajos artísticos y literarios al par que por el exquisito gusto y materiales que en su confeccion se emplean.

A continuacion insertamos del mismo el siguiente sumario:

Texto.—S. M. el Rey D Alfonso XIII. —A Venus, entrada del año, por Silvestre Lopez.—Madrigal, por S. A vare Quintero.—Vuelta al hogar, por Rafael Solís.—El nuevo académico, por M. Ch.—Quisicosas, por J. Alvarez Quintero.—Camisería elegante, por...—D. Melchor Gasparin Baltasarico, por Enrique Funes —Susillo y sus últimas obras, por Alfonso Cañaveral.—Soneto: Susillo, por S. Alvarez Quintero.—Ellos.—D Venancio Gonzalez y don Manuel Becerra, por X.—La Fábrica de Tabacos, por...—D. Manuel Fernandez y Gonzales, por Manuel Chaves.—Comiquerías, por Emilio Gomez.—Bibliografía —Cornucopias: Joaquin Hernandez Parrao, por Gícara.—Modas.—Anuncios.

Grabados.—Fotograbados de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.—Vuelta al hogar, dibujo de D. Lopez, fotograbado de Thomas C.ª—El marqués de Jerez de los Caballeros, fotograbado de Laporta.—Vistas de la fachada é interior del establecimiento de D. Tiburcio Alba, fotograbado de Thomas y C.ª y fotografía de E Gomez.—D. Melchor Gasparín Baltasarico, dibujos de L. Cáceres, en cincografía.—Fotografías de Susillo y sus últimas obras, de E. Gomes, fotograbado de Thomas y C.ª—Nosotros, fotograbado de Thomas y C.ª—Fotograbados de D. Venancio Gonzalez y D. Manuel Becerra, fotograbados de Laporta.—Vista de la Fábrica de Tabacos, fotografía de Beauchy, fotograbada de Thomas y C.ª—D. Manuel Fernandes y Gonzalez, dibujo de D. Lopez, fotograbado de Thomas y C.ª—Fotografía de «Parrao,» fotograbado de Thomas y C.ª—Modas.

El precioso número está tirado á cuatro tintas.

AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—San Fabian, papa y San Sebastian.

Jubileo de hoy.—Religiosas de Santa Inés.—Mañana.—En la misma.

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En casi todas las parroquias, á las doce; además de la misa «pro populo,» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropas se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

EJERCICIOS RELIGIOSOS
TODOS LOS VIERNES.

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús de Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viérnes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martin é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VIRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquia del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 19 de Enero de 1897.—Jefe de dia, el Coronel de Artillería, don José Jácome.—Hospital y provisiones, el capitan de Cazadores, don Fernando Garrido.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	29	á	30
Id fino.	»	27	»	28
Id. basto.	»	27	»	28
Alpiste.	f.ª	42	»	43
Altramuces.	»	22	»	23
Alverjones	»	49	»	50
Avena negra.	»	27	»	28
Id. rubia.	»	26	»	27
Cañamones.	»	64	»	68
Carillas.	»	53	»	56
Cebada del país.	»	31	á	32
Id. navegada.	»	26	»	28
Centeno.	»	44	»	46
Escaña.	»	25	»	26
Garbanzos gordos.	»	92	»	98
Id. regulares.	»	78	»	84
Idem medianos.	»	58	»	54
Guijas.	»	47	»	49
Habas tarragonas.	»	52	»	54
Id. Mazaganas.	»	38	»	40
Id. chicas.	»	42	»	43
Harina de 1.ª.	a.	19	»	20
Id. de 2.ª	»	18	»	19
Id. de 3.ª	»	13	»	15
Maiz.	f.ª	36	»	37
Mijo.	»	80	»	84
Panizo.	»	44	»	46
Sémolas.	a.	19	»	20
Trigos barbilla.	f.ª	53	»	54
Id. blanquillo.	»	55	»	56
Id. cerrados.	»	59	»	61
Id. mezclillas	»	57	»	58
Id. pintones.	»	58	»	59
Idem tremés	»	55	»	56
Yeros.	»	50	»	52
Zaina.	»	33	»	34

SECCION MERCANTIL

ACEITE.—Dia 19.—Entrada general de ayer, 2300 arrobas.—Nuevo, 600, id.; de 40 0|0 á 49 5|8 reales.—Viejo, 000 id., de 00 0|0 á 00 0|0 id.

MATADERO.—Dia 19.—Reses, 41. Terneras, 3 —Carneros, 3.—Machos, 5.—Ovejas, 16.—Cabras, 5.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80. —Ternera, de 2'00 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'25 á 1'60.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 19. —Existencia anterior, 703—Han entrado en este dia, 45.—Total, 748.—Han salido: Para el consumo, 105.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato dia, 613.—Los cerdos vendidos han pesado 9,595 0|0 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'18 á 1'22

EL TIEMPO.

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes

Presion barométrica: máxima, 755; mínima, 760.—Temperatura al sol, 00. —Id. á la sombra: máxima, 10 0|0; mínima, 2 0|0.—Estado higrométrico: máximo, 70, mínimo, 80.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 7 y 10 minutos de la mañana.—Se pone á las 5 y 14 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 2 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 5 y 45 de la tarde.

Mérida, 5 y 30 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÉGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 1.

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 16.

Los de una á 16 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias devengarán 4 pesetas si no exceden de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos

Los interinsulares de igual número de palabras, ó sea de una á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conducción á domicilio, que se harán efectivos en timbre móvil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comillas, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que exceden de siete sílabas se cuentan por dos.

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cádiz sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados á las 9'39 de la mañana y llega á Cádiz á las 1'05 de la tarde.—Sale de Cádiz en los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'04 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'45 mañana y 3'26 tarde.—Llegada, 10'47 mañana y 8'41 noche.

Para Málaga y Granada, 10'10 mañana.—Llegada, 4'5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6'50 de la m y 5 t. y llega á Carmona, á las 8'54 m. y 7'01 n.

Sale de Carmona á las 9'10 m. y 7'20 noche, y llega á Sevilla á as 11'13 mañana y 9'18 noche.

Para Alcalá solo.—Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 n. y llega á Alcalá á las 1'10 t y 10'10 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'35 mañana y 3'10 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'30 m.

Salida de la plaza de Armas

Para Huelva, 4 de la tarde y 6'40 mañana.

Para Mérida, 5'50 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'26 mañana y 8'50 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados, á las 6'15 tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'58 noche y 6'40 mañana.

Procedentes de Córdoba, 3'00 tarde y 6'25 mañana.

El expres de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal, la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo.

Horas de consulta para los pobres; de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria, para los enfermos de los ojos.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.	5
Mujeres.	2
Párvulos.	3
Total.	10

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.

De Hospitales.	3
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	7
Igual.	10

Sevilla 19 de Enero de 1897.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—Despachode 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 3.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial —De 11 á 3.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España. (Sucursal en Sevilla.)—La caja está abierta de 11 á 3.

Monte de Piedad —De 10 á 3.

Delegacion de Hacienda.—De 10 á 3.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, Conde de Barajas 15.—Horas de despacho, las corrientes.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Funciones para hoy.—A las 7 1|2, «El padrino.»—A las 8 1|2, «Marcha de Cádiz.»—A 9 1|2, «El padrino.»—A las 10 1|2, «El Gorro frigio.»

TEATRO DEL DUQUE.—Funciones para hoy.—A las 7 1|2, «El grumete.» A las 8, «La Maja.»—A las 9 1|2, «La Czarina.»—A las 10 1|2, «El cura del Regimiento.»

? POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

El PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Toses, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.

Rechácese todo Sustituto Barato y sin Valor.

ARRENDAMIENTOS

L GA P PROPIETA IOS

OFICINA, BOTEROS 19.

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, co varias dependencias. Dan razon. Maese Rodrigo, 22.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

— casas calle Alcázares número 10, con 18 dependencias en 26 reales diarios. Razon de esta casa, en calle Encarnacion 13.

—Verde 1, casa con 12 dependencias en 65 pesetas mensuales, razon, Corona 2.

—Rivero 2. Almacen en 9 reales diarios; Cuna 32 dán razon.

— en oz Rios 26, casa con tres 17 dependencias en 17 reales rios; Capuchinas 25 dán raz

— e Molina 33, casa con 10 dependencias en 200 reales: Boteros 19 dan razon

—Castellar 55, nna casa: en la Casa Honda dan razon.

— bana 11, una casa: Plasencia 1 razon.

— ria 10, nna casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razon.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon.

—Francos 12, casa: Lineros 3 dan razon.

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Mármoles 9, casa: Albareda 60 dan razon.

—Santiago 11, casa con 10 dependencias en 15 reales diarios: dentro dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Calderéros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales: Daoiz 13 dan razon

—Galeras 41 y Santa Patronas 52, nn local bajo, propio para almacen ó industria: Godinez 3 dan razon.

—Plaza Calderon 10, cajon en 6 reales diarios. Otro idem número 12 en 6 reales diarios, Marqués de Tablantes 30 dan razon.

—Magallanes 1, casa con 6 dependencias en 100 reales mensuales, en la casa de enfrente dan razon.

— Plaza Curtidores 10, casa con 6 dependencias en 150 reales mensuales: Buen Viaje 14 dan razon.

—Castilla 106 almacen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

— accesorias Gerona 12 en 180 reales mensuales y Menjíbar 8 con habitaciones, en 360 reales mensuales, dentro dán razon.

— casa calle Mendoza Rios número 20 con 4 dependencias en 30 reales mensuales, razon Capuchinas

—Empecinado 7, almacen bajo en reales mensuales, razon Alcázares 11.

— esio 65, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

— 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

— a Diaz 11, almacen, en el 7 dan razon

— Cerrajeros 29, casa con 8 dependencias en reales diarios: Plaza dan razon.

— s 17, casa establecimiento 500 19 dan razon

— Huertas 14 con en 14 reales 9 de la misma calle

— 8 reales diarios; dan razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razon.

—Alhóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales: Farnesio 1 dán razon.

—Gravina 16, casa; en el número 14 dán razon.

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

— Huertas 6, casa con 11 dependencias en 140 reales mensuales, dentro dan razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Huerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana.

—Cardenal Gonzalez 6, casa principal con grandes y cómodas habitaciones, en 7 pesetas diarias, puede verse todos los dias de 12 á 5 de la tarde; para su ajuste, San Fernando 35 y Castellar 65.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Pureza 69 dan razon.

—Piacentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.º dan razon.

—Mateos Gago 38, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales; en el almacen de junto dan razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Los pisos 1.º y 2.º calle San Estéban 32, con 7 dependencias en 200 reales mensuales; dan razon en el almacen de abajo.

— Trajano 26, piso en 260 reales, dentro dan razon.

—Imperial 31, piso principal con 5 dependencias, en la carbonería de junto dan razon.

—Dos de Mayo 42 piso 2.º con agua y gas, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Aduana 6, piso 2.º: dan razon Génova 38.

—San Estéban 3, dos pisos con 8 dependencias en calle Gonzalez Cuadrado 26 dan razon. En la misma casa se arrienda un local acreditado y un piso principal.

—Francos 35 y Pajarito 1, piso 2.º con 5 dependencias en 180 reales mensuales; Cuna 32 dan razon

—Plaza Argüelles 10, piso 2.º con 9 dependencias en 240 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensuales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon

—Gonzalez Leon 2, piso con 3 dependencias en 23 75 pesetas. Dentro dan razon

—Pasaje de Zamora 3, piso bajo con 8 dependencias y gas, en 45 pesetas; dentro dán razon

— calle Velarde 23, en el almacen de vinos de junto dan razon.

— Lopez de Arenas 4, piso principal; Godinez 3 dan razon

— piso principal calle Alcalá 23, con 4 dependencias, en la tienda dan razon.

—E piso pal calle Mendoza

Rios 22, con 6 dependencias en 8 reales diarios, dentro dan razon.

—Caldereros 30, piso con 10 dependencias en 60 pesetas mensuales, Daoiz 13 dan razon.

—Gonzalez de Leon 4, piso bajo con 3 dependencias, y gas, en pesetas 21'75; dentro dan razon.

—Los pisos 2.º y 3.º de la calle Torrejon núm. 11, en 4 y 5 reales diarios y con 4 y 6 dependencias, en calle Gonzalez Cuadrado 26 dan razon.

— Doña María Coronel 28, piso bajo: Godinez 3 dan razon

—Retiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon.

—Se arrienda en la Plaza San Martin núm. 7, un piso muy bonito en precio equitativo.

—Industria 35, piso 2.º en 27'50 pesetas: Pasaje de Zamora 1.º dan razon.

—Miguel del Cid 41, piso bajo con 7 dependencias en 160 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Santa Patronas 52, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—Velarde 6, piso principal: Godinez 3 dan razon.

En el establecimiento tipográfico de LA ANDALUCIA se hacen toda clase de trabajos con prontitud y esmero.

SAN ELOY, 53.—TELEFONO 25,

E. Beauchy

FOTOGRAFO

RIOJA, 22

PAPEL FAYARD Y BLAYN

El más eficaz para curar IRRITACIONES del PECHO, RESFRIADOS, DOLORES, REUMATISMOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS. — Tópico excelente contra los CALLOS, OJOS-de-POLLO. — Se halla en todas las Farmacias.



EL AGUILA

Gran Bazar de ropas hechas

SEVILLA: SIERPES 72.-Teléfono 18

(CUATRO ESQUINAS DE SAN JOSÉ.)

Madrid. PRECIADOS, 3. TELEFONO 664.

Valencia. PAZ, LETRA E. TELEFONO 351.

Valladolid. SANTIAGO 67. TELEFONO 158.

Cádiz. SAN FRANCISCO, 35

INVIERNO DE 1896 Á 1897

(PRECIO FIJO.)—CASA FUNDADA EN 1850.

		Pesetas.		
Trajes completos de patén, jergas y tricots, negros y de colores.	de	20	á	80
Pantalones patén y tricot novedad.	»	7	á	25
Idem negros de castor y elasticotín.	»	13	á	25
Chalecos negros y en géneros de novedad.	»	4 1/2	á	15
Americanas y Chaqués de patén, tricot y jerga.	»	11	á	50
Sacos y Sobretodos de patén y vicuñas.	»	30	á	87 1/2
Idem con atracan y pieles.	»	87 1/2	á	125
Batas y Batines de lanilla y tartán.	»	20	á	42 1/2
Levitas cruzadas y Fracs de paño y edredón	»	42 1/2	á	75
Capas enteras en paños superiores.	»	25	á	150
Karrichs de melton y otros géneros.	»	35	á	50
Ulsters y Rusos en géneros de novedad.	»	20	á	80
Togas de pañete con vueltas de terciopelo.	»	75	á	125
Pardesús de entretiempo con géneros de semillas, jergas y casimir.	»	25	á	75
Macfarlans novedad.	»	12 1/2	á	75
Para señoras, modelos de Paris. Hechuras de última moda. Chaquetas.	»	15	á	50
Pelerinas.	»	15	á	60
Abrigos largos.	»	35	á	50
Mantas para viaje en variados dibujos.	»	20	á	50

PRECIO FIJO.—Todos los géneros y prendas que se expenden en estos Almacenes llevan los precios marcados en las respectivas etiquetas

Confeccion esmerada y elegante

GRANDES SURTIDOS DE NOVEDADES PARA LA MEDIDA EN GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

ESPECIALIDAD EN TRAJES PARA NIÑOS

NOTA. Se remiten Catálogos á quien lo solicite.

Barcelona: Plaza Real 13.-Teléfono 1,306.

f. 20.

PAPEL VIEJO

Se vende en la Administracion de este periódico.

SAN ELOY 53.

GRAN FABRICA DE DULCES DE MATIAS LOPEZ

Premiada con 8 Medallas

UNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y mas alta recompensa en el Gran concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposicion de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demas puntos extranjeros.

Se venden en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8 —Mad

f. 40.

Los inconvenientes y las molestias que el aceite de hígado de bacalao tenía para los enfermos por lo repugnante é indigesto, han desaparecido con la célebre

CREMA CASALLACHS

única preparacion con 5 por 100 de aceite puro hecho asimilable por la pancreatina y lacto-fosfatos y de sabor grato. Premiada con medalla de Oro y recetada por todos los médicos por las inmensas ventajas que tiene sobre sus similares para robustecer á los niños.

Depositario en Sevilla: Don José Antonio Fernandez, Argüelles 5.

f. 46.

Curacion rápida, cierta y sin peligro de los FLUJOS antiguos ó recientes. Suprime Sándalo y Copaiba que fatigan el estómago y se descubren por su olor.

INJECTION BROU

PRESERVATIVA INFALIBLE

Ch. FAVROT y Cª, Farmacéuticos, 102, Rue Richelieu, PARIS y todas Farmacias.

¡EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DE KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobacion de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dósis reducida, y es gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envolto rio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL. A. ROS PUJATÓ. — BARCELONA

DEPÓSITO DE VINOS

de las mejores bodegas de

JEREZ, SANLÚCAR, VALDEPEÑAS Y BURDEOS

PEÑAS Y CANO

Tetuan 32.—Sevila.

Especialidad en Vinos para Mesa

Completo surtido en aguardientes y licores de todas clases á precios muy económicos

Cajas surtidas para regalos, desde 10 á 30 pesetas una. Cada caja contiene 6 botellas de vinos generosos, y de regalo incluimos un tapon mecánico, un saca-corchos y un vaso ó copa de cristal fino.

LA ANDALUCIA

POLÍTICA ECONÓMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION. PAGO ANTICIPADO. DENTRO Y FUERA. Sevilla 2'50 ptas. mensuales. Fuera 9'30 ptas. trimestre. Cuba y Puerto Rico 12'30 ptas. trimestre. Filipinas y Fernando Póo 14'30 ptas. trimestre. Ultramar y Extranjero 15'30 ptas. trimestre.

SEVILLA. Juéves 21 de Enero de 1897. San Eloy, 53. TELÉFONO NÚMERO 25

PUBLICIDAD. POR LINEAS.—Anuncios, 20 céntimos.—Reclamos 25 céntimos.—Gacetillas, 50 céntimos.—Comunicados, 50 céntimos.—Mortuorias, 3 pesetas una vez. *Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100.* Las suscriciones de fuera se servirán remitiendo adelantado el importe en sellos ó libranzas, á su administrador D. Gregorio Sanchez.

N.° 12,211

El Tratado de Arbitraje ANGLO-AMERICANO

Su importancia.—Historia de las negociaciones.—Solnciones pacíficas.—Votos do oslidad.—Forma de arbitraje.—Comision mixta.

No se ha concodido mucha importancia on Europa al tratado do arbitrajo ultimado recientemente entro el Reino Unido y la Confederacion nortesmericana. Y, sin embargo, en opinion da las dos partes contratantes, el nuevo instrumento diplomático es uno do los más importantos dol siglo y hará época on la historia do las dos naciones mencionadas.

Las negociaciones para llegar á este acuerdo dieron comienzo on 1887, fecha on la quo 234 individuos del Parlamento británico pre ontaron al mismo una memoria, cuyo objeto era resolver por los medios amistosos cualquier diferencia que pudiora surgir entro los Estados Unidos é Ing'aterra.

Dicha memoria, una vez aprobada por la Cámara, fué puesta en manos del prosidente Cleveland por lord Playfair, Mr. Cremer y otros miembros dol Parlamento inglés, celebrándoso con aste motivo varias entrevistas en Washington entre dichos comisionados y ol comité de Relaciones extranjeras dol Senado.

El primer resultado do esta iniciativa fué la adopcion por parte de las dos Cámaras norteamericanas do una resolucion en favor del arbitraje.

No obstante los oxcelentos auspicios con que se había dado comienzo al asunto, durante siete años sufrió éste diversos aplazamientos, originados por los divorsos cambios políticos ocurridos en ambas naciones interesadas on el acuerdo, volviendo otra vez á entablarse negociaciones al subir últimamente el poder en la Gran Bretaña, el partido conservador.

En 1895, y cuando los partidarios dol arbitraje so hallaban más esperanzados en el logro ds sus aspiraciones, estalla el conflicto venezolano, desapareciendo toda esperanza de arreglo, desde el momento en que supo Inglaterra que los «jingoes» yankées, haciende causa común con la pequeña República americana, so arrogaban el derecho de investigar y discutir las reivindicaciones do la frontera de la Guayana.

Como so recordará, ol marqués de Salisbury no quiso somoter al arbitraje las diferencias oxistentes, originándose con este motivo en el Parlamento nortoamericano manifestaciones de tan marcado carácter belicoso, que por un momento pudo creerse on la declaracion do guerra entre ambos Estados.

Afortunadamente Inglaterra, con su tradicional sangre fria, dejó pasar los arrebatos guerreros do la Union, y cuando pareció hallarse restablecida la calma, la opinion sensata, representada por los periódicos más importantes de ambos paises, emprendió una campaña en pró de las soluciones pacíficas, consultando el parecer de las personalidades do gran significacion on Inglaterra y en los Estados Unidos, entre las cuales emitieron su voto á favar dol arbitraje hombres tan eminentes come Mr. Gladstone y el cardenal Waughan.

Preparada ya perfectamente la opinion, solo restaba á los Gabinetes do Londres y Washington ponerse de acuerdo para redactar las bases del tratado que había de asegurar «ad perpetuam» la paz entre los dos paises.

Las negociaciones han sido largas, puesto que se han necesitado cerca de cuatro meses para hallar los términos en que había de redactarse ol protocolo. Realmente, tal lentitud se explica, dada la importancia do la empresa diplomática entablada, para la cual eran indispensables tiempo y reflexion.

El tratado, que lleva las firmas de Sir Julian Pauncefote, embajador de la Gran Bretaña, y de Mr. Olney, determina dos formas de arbitraje: una referente al arreglo de las reclamaciones pecuniarias, y otra dedicada á dar solucion á toda cuestion relativa á demarcaciones territoriales.

En virtud de la primera, cada Gobierno nombrará un representante, y en caso de existir desacuerdo entre ambos, designase, de comun acuerdo, al rey de Suecia como árbitro de la cuestion, sin que pueda apelarse del fallo emitido por dicho monarca.

Las cuestiones territoriales las resolverá una cuestion mixta de seis individuos, pertenecientes á los Tribunales Supremos de Justicia de las dos naciones convenidas.

Para que sus decisiones tengan validez, será precisa una mayoría de cinco votos. Obtenida ésta, los acuerdos obligarán á los dos Gobiernos sin que puedan recurrir á las hostilidades antes de haber apelado, en definitiva, al fallo de una ó más potencias extranjeras, invitadas al efecto.

Tal es, á grandes líneas, el famoso tratado anglo-americano que ha alejado la posibilidad do todo rompimiento entre las antagónicas naciones.

Estacion Enotécnica de España EN LONDRES.

15 Enoro de 1897.

La importacion total de vinos en el Reino Unido, durante ol mes de Diciembre último, ha sido de 1.508,420 galones (68,564 hoctólitros), de cuya cifra corresponde á los vinos tintos 1.014,614 galonos (46,119 hoctólitros) y á los blancos 493,806 galones (22,446 hoctólitros).

Comparando estas cantidades con sus correlativas correspondientes al mes de Diciembre del año 1895, acusan un aumento en la importacion total do vinos durante el mes ds Diciembre último, de 18,620 galones (846 hectólitros), siendo debido este aumento á los vinos blancos, cuya importacion ha sido mayor en 58,462 galones (2,657 hectólitros) en tanto que la de los tintos ha sido menor en 39,842 galones (1,811 hectólitros). Teniendo en cuenta las distintas procedencias, aparece aumento en la importacion de los blancos españoles, blancos y tintos franceses, vinos de Australia, Alemania, Italia, de las posesiones británicas dol Sur do Africa y de «Otros paises», al paso que ha disminuido la importacion de los vinos tintos españoles y de los procedentes do Holanda, Portugal y Madera.

La cantidad total de vinos importados en el Reino Unido, durante los doce meses dol año próximo pasado, se ha elevado á 16.693,119 galones (758,869 hectólitros), valorados en libras esterlinas 5.951,047, correspondiendo 11.656,130 galones (529,824 hectólitros) á los vinos tintos y 5.038,989 galones (229044 hectólitros) á los blancos y distribuidos, por procedencias, de la siguiente manera:

	Galones.
España vino tinto.	1.904,414
Id. id. blanco.	1.795,163
Francia id. tinto.	4.747,894
Id. id. blanco.	1 979 588
Portugal	3.658,764
Madera.	65,178
Australia.	697,740
Holanda.	635,357
Italia.	432,528
Alemania.	411,468
Posesiones británicas del Sur do Africa.	9,956
Otros paises.	447,669
Total.	16.693.119

Comparadas estas cifras con sus correlativas correspondientes al mismo período de los doce meses del año 1895, resulta que:

1.° La cantidad total de vinos importados en el Reino Unido, durante el año próximo pasado, ha tenido un aumento de 830.796 galones (37.763 hectólitros), de cuyo aumento corresponde á los vinos tintos 776.065 galones (35.275 hectólitros) y á los blancos 54.731 galones (2.487 hectólitros).

2.° Considerando particularmente las distintas procedencias, se observa un aumento en la importacion de tintos españoles de 101.470 galones (4.612 hectólitros); igualmente aumentan los tintos franceses en 311.157 galones (14.143 hectólitros); los blancos del mismo país en 355.664 galones (16.166 hectólitros); los vinos de Australia en 84.943 galones (3.861 hectólitros); los de Alemania en 31 866 galones (1.448 hectólitros); los de Portugal en 205.313 galones (9.332 hectólitros); los de Holanda en 84 558 galones (3.844 hectólitros); los de Italia en 18.450 galones (839 hectólitros), y los procedentes de «Otros paises» en 129.214 galones (5 873 hectólitros), habiendo, en cambio, sido menor la importacion de los españoles en 459.208 galones (20 873 hectólitros); la de los vinos de Madera de 30 493 galones (1.386 hectólitros), y últimamente, la de los procedentes de las posesiones británicas del Sur de Africa en 3.434 galones (142 hectólitros).

* * *

Teniendo en cuenta las cifras de la importacion respectiva á cada país en el año 1896, resulta que el tanto por ciento que corresponde á cada una de las comarcas importadoras es el siguiente:

	Tanto por 100 de la cantidad de vino importado.	Tanto por 100 del valor del vino importado
Francia.	40,29	58,11
España.	22,15	11,66
Portugal y Madera	21,76	18,19
Australia.	4,01	1,93
Holanda.	3,80	5,86
Italia.	2,59	1,36
Alemania.	2,40	0,94
Los demás países.	3,00	1,96
Total.	100,00	100,00

Comparadas estas cifras con sus correlativas del año pasado, resulta que Francia ha mejorado notablemente en la proporcion de la cantidad importada y en el valor de la misma. Australia ha ganado algo en la proporcion de la cantidad, pero no en valor; España y Portugal han perdido en el tanto por ciento de la cantidad y del valor de lo importado, resultando aún más marcada que el año pasado la diferencia entre la valoracion de los vinos españoles y la de los franceses. El tanto por ciento correspondiente á los demás paises importadores, tanto en cantidad como en valoracion, no ha experimentado variacion sensible.

* * *

La cantidad total de vinos librada al consumo en todo el Reino Unido, despues de pagar los correspodientes de Aduanas, durante el pasado mes de Diciembre, se ha elevado á 1.435,579 galones (65,254 hectólitros), de los cuales corresponden 959,276 galones (hectólitros 43,603) á los vinos tintos y 476,304 galones (21,650 hectólitros) á los blancos.

Comparadas estas cifras con sus correlativas correspondientes al mismo mes de Diciembre del año 1895, aparece un aumento para el consumo en el próximo pasado mes de 17,892 galones (7,945 hectólitros), correspondiendo á los vinos tintos 114,061 galones (5,181 hectólitros) y á los blancos galones 60,831 (2,765 hectólitros.)

El consumo total de vinos en el Reino Unido, durante los doce meses del año próximo pasado, ha sido de galones 15.861,251 (720,966 hectólitros,) de los cuales corresponden á los vinos tintos 11.097,564 galones (504,435 hectólitros) distribuidos, por procedencias, de

	Galones.
España, vino tinto.	4.765,900
» » blanco	1.742,131
Francia » tinto.	4.712,138
» » blanco	1.840,996
Portugal	3 291,268
Otros paises	2.508,818
Total	15.861,250

Comparando estas cifras con sus correlativas correspondientes al consumo total del año 1895, resulta que:

1.° El consumo total de vinos en este pais, durante el año próximo pasado, ha tenido un aumento de galones 1.225,686 (55,713 hectólitros), de cuya cantidad corresponde á los vinos tintos 868,540 galones (39,479 hectólitros) y á los blancos 357,146 galones (16,234 hectólitros.)

2.° Particularmente, el consumo de tinto español ha aumentado en galones 181,529 (8,251 hectólitros); el de tinto francés en 437,078 galones (19,867 hectólitros); el blanco del mismo pais en 328,781 galones (14,945 hectólitros); los vinos de Portugal en 79,339 galones (3,561 hectólitros), y los procedentes de «Otros paises» en 325,603 galones (14,800 hectólitros), habiendo descendido el consumo de blanco español en 125,639 galones (5,711 hectólitros.

* * *

Segun estas cifras, el tanto por ciento que del consumo total corresponde á cada uno de los principales paises importadores, es el siguiente:

	Tanto por 100 del consumo total
Francia	41,31
España	22,11
Portugal	20,75
Los demás paises	15,83
Total	100,00

Cifras que conservan muy aproximadamente la misma proporcion que la importacion, y resultando tambien más favorecida Francia que el año pasado, á expensas del tanto por ciento correspondiente al consumo de los vinos, de los demás paises importadores.

Las dos escuadras.

En los primeros dias de Abril se reunirán en Cádiz los buques que han de componer la primera escuadra.

De ella formarán parte los acorazados de primera «Pelayo» y «Cárlos V;» los de segunda «Infanta María Teresa,» «Oquendo,» «Vizcaya» y «Cristóbal Colon;» los cruceros acorazados «Alfonso XIII» é «Isla de Luzon;» los avisos destructores de torpederos «Destructor» y «Galicia;» los cazatorpederos «Terror,» «Furor,» «Audaz» y «Fugaz;» el aviso «Urania» y cuatro torpederos de alta mar que se preparan en Cartagena.

Total, 19 buques; que serán mandados probablemente por el vicealmirante Butler, que enarbolará la insignia en el «Cárlos V.»

El contraalmirante que hoy manda la escuadra de instruccion quedará de segundo jefe, enarbolando insignia en el «Pelayo.»

Es casi seguro que el general Beránger revistará esta escuadra en Cádiz, antes de que los buques salgan á visitar algunos puertos del Mediterráneo y maniobrar mas tarde en la costa de Marruecos.

Cuando esté la Corte en San Sebastian irá la escuadra á aquellas aguas, en donde permanecerá de estacion algunos dias.

Con los barcos que están en construccion quedará más tarde organizada una segunda escuadra, de la que formarán parte los acorazados de segunda «Oquendo,» «Cardenal Cisneros,» «Cataluña» y «Princesa de Asturias;» las fragatas acorazadas «Victoria» y «Numancia;» los grandes cruceros acorazados «Lepanto» y «Reina Regente;» los dos avisos torpederos que se construyen en la Graña y cuatro cazatorpederos que construye la casa Thompson.

FUGA DE PRESOS.

Oviedo 18.

A las cuatro de la madrugada se fugaron de la cárcel de esta capital nueve presos.

Uno de ellos se hallaba condenado á pena de muerte, dos á cadena perpétua y los seis restantes á catorce y diez y seis años de presidio.

Les facilitó la fuga un vigilante compañero de los fugados, rompiendo con una palanqueta el candado de la sala donde se hallaban.

Despues de atar y amordazar á dos empleados, se apoderaron de las llaves de la puerta principal, por donde salieron.

Para no dejar huellas de sus pisadas, se revistieron el calzado con trozos de mantas.

Créese que fueron á Gijon.

Persíguenlos nueve parejas de la Guardia civil.

Oviedo 18.

Por consecuencia de la evasion de presos han sido detenidos el director de la cárcel, Sr. Luisin, y el segundo vigilante, Sr. Campon.

Se ha empezado á instruir el correspondiente sumario.

Por disposicion del gobernador civil se ha encargado de la jefatura de la cárcel el inspector de los servicios municipales, Sr. Pinta.

A pesar de la activa persecucion de que son objeto por la Guardia civil los nueve fugados, todavía no se ha logrado detener á ninguno.

—

El gobernador civil de Oviedo telegrafió al ministro de la Gobernacion, dándole cuenta del hecho y de las disposiciones que había adoptado para lograr la captura de los fugados.

El Sr. Cos-Gayon comunicó el suceso á los gobernadores de las provincias limítrofes, ordenándoles que dispusiesen la salida de fuerza de la Guardia civil en persecucion de los reos.

Historietas.

—¡Caballero, un centimito para mi madre, que está enferma!

—Ya te he dado varias veces para tu madre. ¿Tiene siempre la misma enfermedad?

—No, señor; esta vez ha sido un niño.

La Andalucia

—:—

SECCION EDITORIAL.

SEVILLA 21 DE ENERO DE 1897.

La escuela de Avicultura EN BARCELONA.

—:—

(Conclusion.)

No creemos se deba condenar el gallinero p rticular como adjunto de toda explotacion agrícola y de la casa particular en el campo y en las poblaciones que se presten á tener corrales; en éstos, por el corto número de aves y por no tener en cuenta el tiempo que se gasta en su cuidado, siempre se obtendrán los huevos á menos coste que comprándolos por poco que se atienda á ello; pero el gallinero industrial, el que se destine á encontrar una remuneracion para el capital y el trabajo inteligente que se le aplique, el que permite hacer negocio de la exportacion de huevos, ese jamás dará resultado sino bajo la inmediata direccion de personas que se hayan dedicado á un estudio especial, aprovechando los conocimientos é instrucciones de quienes hayan hecho una especialidad de ello. No creemos que sea mas fácil producir huevos industrialmente sin estudios serios, que el producir telas ó barras de hierro. A nadie se le ocurriría de buenas á primeras salir comprando una fábrica de tejidos sin conocer la industria, y, sin embargo, hay muchos que creen que para montar una industria avícola basta cualquiera.

De hoy más, los intentos que se hagan en España, y ojalá sean muchos, para producir huevos y aves en gran escala, podrán llevarse á cabo con infinitas más probabilidades de éxito, pues D. Salvador Castelló ha creado en Barcelona una Granja Escuela de Avicultura, en donde se puede estudiar ese arte con toda perfeccion, bajo su direccion, que debe ser muy competente, habiendo estudiado la materia ocho años antes de ofrecer sus servicios como profesor especial de ella. La granja Paraiso está montada con todos los perfeccionamientos en una extension de 4 hectáreas y preparada para 2.000 gallinas, de las cuales hay ya 1.300 y no tardará en estar completo el número, teniendo 500 destinadas á la reproduccion. El Sr. Castelló, al mismo tiempo que empleará en grande escala las incubadoras artificiales, al punto de que producirá por ellas diariamente en su establecimiento de 60 á 70 pollos, seguirá tambien el sistema de incubacion natural. En cuanto á las razas de gallinas, tiene todas las notables, así por ser fecundas en producir huevos, como aquellas apreciadas por la delicadeza de sus carnes en los países más adelantados.

En la reseña que ha publicado el órgano oficial del Instituto Agrícola de San Isidro del establecimiento del Sr. Castelló, nada nos llama tanto la atencion como el cálculo de coste de la alimentacion á que llega, sin duda por sus conocimientos, porque se puede calcular que gasta de 4 1[2 á 5 1[2 pesetas al año en la manutencion por cabeza en Barcelona, donde los granos tienen los mayores precios del país y quizás del mundo; y como una gallina de buena casta y en la edad productiva debe dar al menos 120 huevos al año, cuesta cada huevo menos de 4 céntimos; siendo pocos los puntos de España donde no se puedan vender al doble, y pocos tambien donde la alimentacion de las gallinas no pueda costar mucho menos que en Barcelona.

Creemos, pues, que el establecimiento del señor Castelló está llamado á crear la industria de la avicultura en muchos lugares de España y ser un elemento de riqueza directa y tambien indirecta, como lo es todo lo que mejore la alimentacion en general.

(De la «Revista Minera.»)

NOTICIAS

El rio Guadalquivir trae mucha mas cantidad de agua que de ordinario.

Esto, unido á que el temporal de lluvias no cesa desde anteayer, impresiona muy desfavorablemente, pues, á no cesar el mal estado del tiempo, se hace posible una nueva inundacion.

El prado de Santa Justa está convertido en una inmensa laguna. Tambien la laguna de los Patos que no habia desaguado la que tomó de la pasada inundacion, ha aumentado su caudal considerablemente. El arroyo de Miraflores tambien ha crecido, llevando impetuosa corriente.

***

En el puerto de Burdeos, durante el último año de 1896, han embarcado 5.792 emigrantes. De ellos 2.831 españoles, 4.880 franceses, 404 turcos, cinco ingleses y dos americanos.

La República Argentina es el país que cada dia atrae mayor número de éstos, como se ve á continuacion:

De los embarcados en dicho puerto de Burdeos han arribado á la mencionada República 2.006 españoles, 1.372 franceses, 215 italianos, 45 americanos, 34 turcos, 19 suizos, nueve belgas, siete alemanes, cinco rusos, tres austriacos y dos ingleses: total, 3.712, es decir, más de la mitad del total de todos los embarcados.

***

El señor Castelar ha dado un banquete, al que asistió el representante de los Estados Unidos, Mr. Taylor.

Se habló un poco de política. No hubo más que un brindis, que se redujo á tres palabras y que fué recibido como el más hermoso de todos los discursos. Los pronunció Mr. Taylor diciendo: «Brindo por la paz universal.»

***

En la parroquia del Sagrario, se celebró ayer mañana el funeral por el eterno descanso de doña Carlota Tejero, esposa del ex-ministro don Luis del Rio, y madre de nuestro querido amigo, el director de «El Porvenir.»

Numerosas personas de significacion acudieron al templo para rogar á Dios por el alma de la finada y dar una prueba de consideracion y respeto á su familia.

Despues del solemne acto religioso, se verificó la traslacion del cadáver al cementerio de San Fernando.

Nuevamente damos á la familia del señor del Rio nuestro sentido pésame.

***

En la casa de socorro de la calle de la Pureza ha recibido curacion de una herida en la mano derecha Eustaquio Luque, quien manifestó se la habia causado en el Barranco un sujeto llamado Antonio Tejero.

Este no pudo ser detenido por haberse dado á la fuga.

***

Los 750 hombres de infantería de marina dispuestos para ir á Cuba, embarcarán al dia 10 de Febrero próximo.

Esta fuerza va al apostadero á constituir las séptimas y octavas compañías de los batallones que hay en operaciones.

***

Las aguas torrenciales que cayeron anteanoche quitaron público á los teatros. Las pocas personas que se arriesgaron á ponerse hechas una sopa, celebraron en San Fernando el arte de la encantadora tiple Matilde Pretel, la gracia de Cerbon en el Duque.

En el monólogo de «S. M. la tiple,» largó tal cantidad de maravillas, que las risas no cesaron en toda la noche.

Ha dejado de pertenecer á la compañía de este teatro el señor Castillo, siendo sustituido por un señor Gutierrez, que es bien malito. Buena manera de atraer al público.

***

Dice «La Region,» que segun ha oido asegurar á persona que debe estar bien informada, en breve será un hecho la construccion en la línea de Madrid de una estacion que llevará el nombre de Cantillana.

Desde hace tiempo venia trabajando con interés el ayuntamiento de este pueblo por el establecimiento de dicha estacion, que aunque distante del pueblo, ha de mejorar considerablemente las condiciones de su comercio y de su exportacion.

Actualmente se hacen ambos por carros directamente á Sevilla, pues para conducirlo á la estacion de Tocina, hay necesidad de atravesar la barca del rio, lo cual hace encarecer grandemente los transportes y por consecuencia difícil y costosa la exportacion de granos de aquel pueblo.

La nueva estacion se situará en la dehesa de «Los Patronatos,» entre las estaciones de Brenes y Tocina y distará 9 kilómetros del pueblo.

***

Con objeto de cubrir una plaza de subinspector médico de primera clase, otra de subinspector médico de segunda, tres de médicos mayores y una de médico primero, con destino á la isla de Cuba, se ha dispuesto que el dia 25 del actual, á las dos de la tarde, tenga lugar un sorteo en la cuarta seccion del ministerio de la Guerra; entrarán en suerte los cinco últimos sextos de las escalas respectivas.

***

Víctima de grave y penosa enfermedad, falleció anteayer mañana don Antonio Gamero Cívico y Benjumea, hijo de la señora marquesa viuda de Montesíon.

A su afligida familia envíamos nuestro pésame mas sentido.

Con motivo de este fallecimiento vestirán de luto muchas familias de la buena sociedad sevillana, con quienes estaba unido el finado por vínculos de parentesco.

***

Dias pasados se facturaron en la estacion de Cabra, para Valladolid, dos cajones con frutas y dulces. Pero al llegar á su destino se vió que algun Macallister habia sustraido los dulces y gran parte de las frutas, y puesto en su lugar las piedras necesarias para igualar el peso. Es un nuevo ejemplo que hace se crea que cualesquiera medio de trasporte es preferible al de vías férreas.

***

Ha fallecido en Puerto-Rico, su país natal, D. Fernando Fernandez, marqués de las Claras.

***

Los inconvenientes y las molestias que el aceite de hígado de bacalao tenía para los enfermos, por lo repugnante é indigesto, han desaparecido con la célebre «Crema Casalhachs,» única preparacion con 75 por 100 de aceite puro hecho asimilable por la pancreatina y lacto-fosfato y de sabor grato. Premiada con medalla de oro y recetada por todos los médicos, por las inmensas ventajas que tiene sobre sus similares para robustecer á los niños. Depositario en Sevilla, don José Antonio Fernandez, Argüelles 5.

***

Un apreciable amigo nuestro adquirió el sábado último un cigarro puro, que encendió con el deseo del que espera saborear buen tabaco y aspirar aromas en armonía con la clase del cigarro.

Desde que el fuego comenzó á convertir en ceniza el veguero, el fumador hubo de notar cierto gusto á madera, muy poco grato al paladar: nuestro amigo siguió chupando y tragando humo; se destrozó las mandíbulas haciendo inauditos esfuerzos, y al llegar el cigarro puro á la modesta clase de «chicote,» apareció el origen de aquel gusto á madera.

De entre las capas del «puro» salió toda la «pureza» que encerraba el consabido cigarro.

Lo que salió fué un lapicero Faber que en calidad de preciosa muestra, conservamos aún á disposicion de su propietario, cuya salud no se ha resentido á Dios gracias.

Esto lo dice un diario de Córdoba, pero encaja que ni de molde en Sevilla, donde tambien hay cigarritos de «sorpresa.»

Como que el mejor dia vamos á encontrar en una cajetilla un cuerno de esos que se botan solos.

***

La guardia civil del puesto de Marchena ha detenido á tres sugetos, vecinos de dicha ciudad, llamados Ramon Hidalgo Muñoz, Manuel Conejero Segovia y Antonio Herrera Guisado, promovedores del conato de alteracion de órden público y autores del robo de pan.

***

El comandante del puesto de Dos-Hermanas tuvo conocimiento en la mañana del 17 de haberse presentado en el almacen de comestibles de don Julian de Cos una mujer desconocida, preguntando á uno de los dependientes, llamado Roque Caballero Moya por el dueño del establecimiento, contestándole el dependiente que se encontraba sue acostado, respondiendo la desconocida que tenía necesidad de entregarle una carta de gran interés, como así lo hizo el Roque para que éste la llevase á su principal.

La carta, en forma de anónimo, decía lo siguiente:

«Julian, pondrás en un agujero del tronco de una encina que existe en el vallado de los Montecillos, de los señores Goyeneta, en este término, próximo á la segunda alcantarilla de la carretera de los Palacios, 125 pesetas en un billete de 50, dos de 25 y 25 en la clase de monedas que tú quieras, envuelto todo en un papel, que yo lo recogeré. Si no lo haces te causaré en los bocoyes que de contínuo tienes en la estacion, pérdidas de dos ó tres mil duros. Yo soy el autor del escalo en la barbería para robarte.»

El guardia primero Juan Martinez Ortiz, en union de su compañero Antonio Narbona, detuvo á María Nuñez Barrio (a) «Paquina», de 60 años de edad, la que manifestó que á las siete de la mañana se habia encontrado la carta á la puerta del establecimiento de Julian, que como éste se hallaba aun cerrado, se la llevó á su casa, leyéndosela á su marido y que por eso sabía el contenido de ella, y que á pesar de ello la llevó de nuevo al establecimiento, entregándosela al dependiente.

Dicha mujer ha quedado detenida, así como su marido, que lo fué en la hacienda de la Cascajera, término de Coria del Rio.

***

La empresa arrendataria de contribuciones anuncia por primera vez para el dia 6 de Febrero la subasta por débitos de contribucion de varios lotes de terreno pertenecientes al término de la Puebla de Cazalla.

***

Los centros fabriles de Cataluña empiezan á alarmarse ante la gran escasez de pedidos que acusan los comisionistas de provincias.

En Tarrasa y Sabadell no trabajan ni la mitad de los obreros; en Barcelona la España Industrial y las grandes fábricas de géneros de punto y calzado despiden parte de sus obreros por presentarse muy mal la campaña de verano.

Hace ya meses que los fabricantes de Cataluña preveían la crísis obrera, y convencidos de la dificultad de reconquistar el mercado de Cuba, volvieron la vista á Filipinas, donde, á no ser por la guerra, estarían más adelantados los trabajos para ampliar aquel mercado.

Recientemente se ha pedido al gobierno el envío á Filipinas de delegados comerciales, y se practican gestiones particulares para ensanchar el comercio con dicho Archipiélago.

***

Se ha estrenado con éxito en el teatro Principal de Cádiz, un drama del distinguido comandante de caballería don Federico Arnaiz.

Se titula «Soledad,» desarrollándose la accion en una poblacion del Norte de España, durante la guerra carlista.

***

Con el fallecimiento del señor Saavedra Bálgoma son ya dos las senadurías vitalicias que se hallan vacantes.

***

De «La Correspondencia:»

«Dice un periódico de la mañana que segun autorizados ministeriales, el gobierno está dispuesto á llevar á Cuba las reformas en plazo tan breve, que no han de pasar más de 15 ó 20 dias sin que aparezcan en la «Gaceta» las indicadas reformas.

Autorizadísimos ministeriales nos han dicho que por ahora no puede fijarse plazo alguno para la aplicacion de las reformas, insistiendo en lo que dijimos hace pocos dias, á saber: que el gobierno implantará en Cuba las reformas espontáneamente y cuando lo estime oportuno.»

***

De la casa paterna en Puebla de los Infantes ha desaparecido el jóven de 17 años Antonio Santana Alonso, ignorándose su paradero. Se hacen activas diligencias para encontrar al fugado. Algunas personas de aquel pueblo temen le haya ocurrido una desgracia.

***

Hace dos dias salió de Tánger un español con objeto de internarse en el territorio marroquí, siendo sorprendido á las tres leguas de camino por una cuadrilla de malhechores, que le asesinaron, robándole cuanto llevaba.

***

El Don y el mar de Azof se han helado inesperadamente el mes pasado. Varios barcos desprevenidos han sido detenidos por el hielo en medio de sus travesías: doce vapores han quedado presos entre Azof y Rostof, y gran número de veleros refugiados en los puertos huyendo del último temporal están inmovilizados.

***

Actualmente se está procediendo en Alemania con toda urgencia á la inspeccion, recibo y remision á España de 4,000 fusiles Mauser, de los cuales 1,000 se remitirán al arsenal del Ferrol.

***

Hoy jueves á las ocho de la noche, el señor don Antonio Gonzalez y García de M.n.a.s, dará la segunda con-

---

V.

La anexion á la madre pátria de la parte de territorio que en la isla de Santo Domingo constituye la República Dominicana, ocurrida dicha anexion allá por los años de 1860 á 1861, fué el hecho político de mas fatales consecuencias para el porvenir histórico, y para la pacífica dominacion de España en la isla de Cuba, de cuantos han llevado á cabo en América, los hombres que, de medio siglo á esta fecha, han tenido en sus manos las riendas del gobierno de esta desgraciada nacion española.

Aquel hecho histórico, patrocinado desde Cuba por el duque de la Torre, que á la sazon revestía el elevado carácter de representante de España en aquella Isla, tuvo por inmediata consecuencia una guerra desastrosa, y como resultado de tal desastre, la retirada del Ejército Español y el abandono por España de sus reivindicados derechos sobre la parte de territorio que, en la actualidad, constituye la República Dominicana.

El ejército que había sustentado los derechos de España en Santo Domingo, pasó á refundirse en los que guarnecían las islas de Cuba y Puerto-Rico.

El que estas líneas escribe, tuvo el pesar de ver desembarcar en el puerto de la Habana, una seccion de aquel ejército, que efectuó su entrada en la capital de Cuba al promediar las horas de un dia espléndidamente tropical, cual si la Naturaleza se prestara gustosa á clarividenciar, ante la mirada de los cubanos desafectos á la Metrópoli, el para ellos regocijado suceso del desastre sufrido por España en Santo Domingo.

El recibimiento que á esas tropas se hizo en la Habana, fué tan triste y silencioso, que á pesar de los años transcurridos, desde aquella á esta fecha, aun apena nuestra alma el recuerdo de aquella triste página de la historia de España en América.

Desde que tuvo efecto la constitucion en Estados independientes, de los territorios que pertenecieron á España en el Continente americano, tuvieron lugar en Cuba, en varias épocas, conatos más ó menos violentos de separatismo, con los cuales conatos se demostraba, que el fuego revolucionario que había tenido lugar en el Continente, había saltado y hecho presa tambien en las ciudades y pueblos de la Isla.

Pero el suceso que prestó mayores y más eficaces alientos al partido separatista cubano, fué el tristísimo ejemplo ocasionado por el desgraciado resultado que, para España tuvo, la anexion de Santo Domingo; como tambien prestó alientos á los que prepararon el alzamiento é iniciacion de la actual insurreccion, el ejemplo que dieron á España y al mundo entero, los que tuvieron á su cargo la organizacion del pequeño ejército expedicionario, enviado á la plaza y campo de Melilla.

Los cubanos, imitando el ejemplo de rebelion dado por los dominicanos, consideraron que, á imitacion de aquéllos, seríales cosa fácil el derrocar el poder español en Cuba, en más breve espacio de tiempo, que el que los dominicanos habían necesitado para conseguir que España abandonase el territorio de la hoy República de Santo Domingo.

Para la realizacion de sus propósitos separatistas, contaron con el recurso de sus acumulados capitales, que fueron acrecentando durante una veintena de años prósperos para la agricultura, en el transcurso de los cuales alcanzó el azúcar muy elevados precios; porque la gran competencia que á este fruto hace hoy el azúcar de remolacha, comenzó más tarde. Aquella abundancia de capitales, puesta en parangon con la pobreza de recursos de los dominicanos, para que á pesar de ella, hubiesen logrado que España abandonase la tierra dominicana; fué para los cubanos otro de los motivos de aliciente, que les inspiraba la confianza de su inmediato triunfo.

Los separatistas cubanos que iniciaron y sostuvieron la anterior insurreccion, constituían la parte más valiosa y distinguida de los naturales de la Isla. Lo contrario de lo ocurrido en la iniciacion y fomento de la actual, que debe su existencia y su organizacion, á los recursos facilitados por tabaqueros de Tampa, New-York, Cayo-Hueso y de otras poblaciones de los Estados Unidos; aunque despues de haber tomado incremento, lanzáronse al campo hombres pertenecientes á todas las clases sociales.

A los separatistas de antaño, al igual que á los insurrectos de ogaño, uniéseles de entre el elemento campesino, la numerosa clase de guajiros, á la cual se la conoce con el gráfico distintivo de *sitieros*.

Esta honrada clase de modestos labradores, y por ende de modestísimos contribuyentes, vivía feliz y tranquila cultivando sus predios, por los cuales pagaba una contribucion tan módica, que jamás se preocupó de ella; porque gravaba muy débilmente sobre el montante que arrojaba generalmente, el producto de los frutos que cosechaba; y érale, por lo tanto, cosa fácil, la de cumplir con el deber que el Gobierno le imponía, de tener que satisfacer esa carga pública.

Hasta que durante la segunda época del mando del General D. José de la Concha le ocurrió modificar el engranaje del mecanismo administrativo de la Isla, aumentándole con multitud de ruedas inútiles, sin otro resultado provechoso que el de multiplicar las tramitaciones del expediente y el de quintuplicar el número de empleados de la administracion pública; la modesta y sencilla forma sobre la cual se hallaba cimentado el sistema administrativo del gobierno de la Isla, ocasionaba muy modesto gasto para su sostenimiento. Los productos de las aduanas eran casi suficientes para

erenala del ourso breve que acerca de «La Electricidad» viene explicando en el Ateneo.

* *

Un sangriento suceso se desarrolló antesyer en una taberna de la calle Calatrava, del cual no tuvo conocimiento la policía hasta entrada la noche

Ahora el delincuente no es un hombre. Es una mujer quien ha empuñado el arma homicida.

Estaba tomando Dolores Ros Vazquez, en el establecimiento de bebidas, media copa de aguardiente, cuando entró un sugeto que hubo de increparle por la costumbre que tenía de beber en demasía. Contestó Dolores muy incomodada que hacía su gusto y que su dinero le costaba, y parece que hasta llegó á añadir ciertas palabras gruesas que el otro tomó á mal, tanto, que su réplica consistió en una soberbia bofetada, de la que la mujer fué al suelo.

Levantóse ésta rápidamente y sin sin reponerse siquiera de la caida, con las ropas en desórden, abalanzóse al agresor ciega de furia y hundióle en el cuello una pequeña navaja que llevaba.

El herido, en estado de gravedad, fué trasladado al Hospital Central.

Dolores Ros Vazquez no habrá cumplido aun treinta años. Dedicábase á asistir á las casas; vivía sola, separada de su madre y de su padre, un pobre anciano que se halla recogido en el Asilo de San Benito. Manifestó no conocer al agredido.

La herida de éste es de pronóstico reservado.

Dolores pasó á la cárcel á poco de prestar declaracion en la jefatura.

* *

Hay en Fez mucho movimiento y mucha animacion con motivo de la próxima llegada del sultan.

Todas las kábilas han modificado su actitud hostil al tener conocimiento oficial de esta noticia

* *

Los padres, ó en su defecto los parientes de Rafael Reyes Castro, acogido en el Hospital de Agudos de Córdoba, se presentarán en el Negociado de Gobierno de la Secretaría municipal para instruirles de un asunto que les interesa.

Telegramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 19, 6 t.

(Recibido con retraso)

CUBA.

Dicen de Nueva York, en despacho de la Habana, que los insurrectos hicieron saltar al cañonero «Relámpago» por medio de torpedo en el rio Cauto; desde la orilla tirotearon á los náufragos matando á 6, salvándose el resto en bote del cañonero «Centinela.»

Convalece el general Goyeneche.

Noticias.

Siguen altamente satisfactorias las noticias de Cuba y Filipinas.

Repetidos encuentros con los rebeldes, haciéndoles numerosas bajas.

—Oficialmente se niega haya tirantez entre los ministros de Ultramar y Hacienda.

—En el banquete de Castelar á los exploradores americanos, brindó Taylor por la paz universal.

—:—

EXTRANJERO

Se desmiente.

París 18.—Un despacho oficial de Constantinopla, niega categóricamente el rumor de que hayan ocurrido asesinatos en Trebizonda.

Añade que se han calmado mucho los ánimos, conjurándose el peligro de que ocurran nuevos conflictos entre musulmanes y cristianos.

Rumores infundados

París 19.—Son contradictorias las noticias que circulan acerca de la salud del Czar de Rusia.

La embajada de aquel imperio en esta capital, afirma que los rumores alarmantes que han circulado sobre el particular, carecen de fundamento y deben atribuirse á especulaciones bursátiles.

Hay que tener, sin embargo en cuenta, que las expresadas noticias se expidieron de San Petersburgo y de Berlin el domingo por la mañana, es decir un dia que no había reunion de Bolsa en ninguna plaza europea y habiéndose publicado por la tarde había tiempo de sobra antes de las reuniones de Bolsa del lúnes para desmentirlas oficialmente.

No se niega en absoluto que el Czar esté indispuesto.

Lo que se hace es desmentir categóricamente la gravedad de la enfermedad de que han hablado algunos periódicos extranjeros.

Elegido

Lóndres 19.—El señor Kimberley fué elegido ayer "léader" de la oposicion liberal en la Cámara de los Lores.

Nombramiento

Lóndres 19.—Un despacho de Nueva York, publicado por el periódico "Daily News," dá cuenta de que el nuevo presidente señor Mac-Kinley se propone nombrar secretario de la tesorería al senador señor Mac Cullon.

Decreto

Nueva York 19.—El periódico "New York Herald" tiene entendido, y así debemos reproducirlo con todo género de reservas, que el sábado próximo se publicará en la "Gaceta" de Madrid, el real decreto referente á las reformas de Cuba.

Estas serán muy extensas y concederán amplia autonomía á las islas, siendo inexacto, segun el mismo periódico, que la nacion americana haya influido respecto á la extension de las citadas reformas.

El señor Sherman, futuro ministro de Negocios Extranjeros, niega en absoluto haber dicho nada que pueda indicar su política en lo porvenir respecto á los asuntos de Cuba.

Ejecucion

Argel 19.—El español Egea, autor de un asesinato cometido en 17 de Mayo del año anterior, ha sido ejecutado esta mañana.

Egea conservó hasta el último momento la mayor sangre fria, caminando con paso firme y sin auxilio alguno al patíbulo.

Naufragio

Londres 19. Un despacho de New Port da cuenta del naufragio ocurrido en aquellas aguas, de una barca inglesa, habiéndose ahogado siete de los individuos que la tripulaban.

Voladura

Nueva York 19.—Un despacho recibido de la Habana da cuenta de que los insurrectos volaron la lancha cañonera "Relámpago," en el rio Cauto, y despues hicieron fuego desde las dos orillas sobre los individuos de la dotacion del mismo, que nadaban buscando salvacion, y que fueron recogidos por un bote del cañonero "Centinela."

Seis españoles resultaron muertos, quedando heridos la mayoría de los tripulantes de ambos buques, inclusos sus comandantes señores Martinez y Puerta

(La Agencia publica este despacho á título solamente de informacion.

Segun los informes del Estado general de la Armada, el nombre del oficial que manda el cañonero "Relámpago," no es el mismo que comunica el anterior despacho. El barco tenía 16 individuos de dotacion y estaba artillado con dos ametralladoras, desplazando 22 toneladas. Su construccion procede de 1895.

Segun el mismo Estado general, el comandante de la lancha "Centinela" es don Gonzalo de la Puerta y Diaz).

TELEGRAMAS BURSATILES

París 19.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 62'37.—Tres por ciento francés, 102'50.

—

Lóndres 19.-Exterior español, 62'25

—

París 18.—La baja que han tenido los valores italianos en nuestra Bolsa ha sido por efecto de los temores de una próxima modificacion ministerial en Roma y por las noticias alarmantes que se reciben de Massauah, anunciando que los derviches prosiguen su movimiento de avance. Las tropas italianas que ocupan á Agordat están preparadas para la defensa y todo hace creer que si los derviches se atreven á atacar á los italianos sufrirán un rudo escarmiento.

FABRA.

PUBLICACIONES

—:—

Hemos recibido el tercer cuaderno de EL EJERCITO ESPAÑOL: Coleccion de fotografías instantáneas, precioso album del que ya nos hemos ocupado otras veces.

Dicho tercer cuaderno lo forman 16 magníficas autotopias que representan las escenas siguientes: INFANTERIA; *Momento de llegar á un cuartel el carro de la compra, Pelo on defendiendo una barricada, Un alto para beber, Formando el cuadro. A la bayoneta, En marcha, El asalto, Escuela para cabos y sargentos,* CABALLERIA—CAZADORES: *Un descanso.* LANCEROS; *Volteo del caballo, Esgrima del sable, Reconocimiento de una casa.* ARTILLERIA MONTADA: *Parque; Escuela práctica de tiro:* ARTILLERIA DE PLAZA: *Ejercicio de pieza de sitio, Carguen, Bateria haciendo fuego.*

El precio del cuaderno es el de una peseta en toda España. Se repartirá por lo menos un cuaderno cada mes.

El album ó coleccion completa constará de 16 á 20 cuadernos.

Con el último se repartirá la pauta para la colocacion de las láminas.

El editor de la obra don Luis Tasso, de Barcelona, merece aplausos por su feliz idea.

—

GUIA OFICIAL de Sevilla y su provincia, para 1897 por Vicente Gomez Zarzuela, año XXXIII.

Esta obra reconocida como la más extensa é importante en su género, publica entre otros muchos datos una seccion religiosa completísima; tarifas de correos, telégrafos, ferrocarriles, etc., etc. Ley del Timbre del Estado, historia de Sevilla y de todos sus monumentos, secciones de instruccion pública, literatura, industria y comercio, divisiones parroquiales y judiciales, datos estadísticos. Callejero de Sevilla con las variaciones de nombres y números, títulos, condecoraciones, Colegios de abogados, notarios, escribanos, procuradores, oficiales de escribanías, médicos, topógrafos, agentes de negocios y ayuntamientos, Necrología, Gobierno, Diputacion provincial, Ayuntamiento, Hacienda, Fomento, Anuncios. Indicador de la Industria y el Comercio. 30.000 indicaciones de domicilios, minuciosamente rectificadas.

Esta publicacion ha aumentado su texto con nuevos é interesantes datos, entre los que se cuenta el Vecindario de Sevilla por calles y números y una detallada relacion de todos los Pueblos de la Provincia, sus distancias á la capital, números de habitantes, extension de sus términos, principales producciones, ayuntamientos, jueces, fiscales, registradores de la propiedad, abogados, procuradores, escribanos, curas párrocos, médicos, etc., etc., residentes en los mismos. La Guía de Sevilla y su Provincia para 1897, obra indispensable á todas las clases de la sociedad, se halla de venta á los precios de 5 pesetas encuadernadas y 6'50 (edicion de lujo) en la imprenta de don Enrique Bergali, Sierpes 91, y en las principales librerías.

AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—Santa Inés, vg. y mártir y San Fructuoso y compañeros mártires.

Jubileo de hoy.—Religiosas de Santa Inés.—Mañana.—Parroquia de San Vicente.

—

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En casi todas las parroquias, á las doce; además de la misa «pro populo,» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropas se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

—

EJERCICIOS RELIGIOSOS
TODOS LOS VIERNES

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús de Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viérnes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martin é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

—

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VIRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquia del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios. Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 21 de Enero de 1897.—Jefe de dia, el Teniente Coronel de Ingenieros, don Antonio Pelaez.—Hospital y provisiones, el capitan de de Alfonso XII, don Mariano Zafra —Parada, los cuerpos de la guarnicion.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Artículo				
Afrechos rebasa.	q.	29	á	30
Id. fino.	»	27	»	28
Id. basto.	»	27	»	28
Alpiste.	f.ª	42	»	43
Altramuces.	»	22	»	23
Alverjones.	»	49	»	50
Avena negra.	»	27	»	28
Id. rubia	»	26	»	27
Cañamones.	»	64	»	68
Carillas.	»	53	»	56
Cebada del país.	»	31	á	32
Id. navegada.	»	26	»	28
Centeno.	»	44	»	46
Escaña.	»	25	»	26
Garbanzos gordos.	»	92	»	98
Id. regulares.	»	78	»	84
Idem medianos.	»	58	»	54
Guijas.	»	47	»	49
Habas tarragonas.	»	52	»	54
Id. Mazaganas.	»	38	»	40
Id. chicas.	»	42	»	43
Harina de 1.ª	a.	19	»	20
Id. de 2.ª	»	18	»	19
Id. de 3.ª	»	13	»	15
Maiz.	f.ª	36	»	37
Mijo.	»	80	»	84
Panizo.	»	44	»	46
Sémolas.	a.	19	»	20
Trigos barbilla.	f.ª	53	»	54
Id. blanquillo.	»	55	»	56
Id. cerrados.	»	59	»	61
Id. mezclillas	»	57	»	58
Id. pintones	»	58	»	59
Idem tremés	»	55	»	56
Yeros.	»	50	»	52
Zaina.	»	33	»	34

SECCION MERCANTIL

ACEITE.—Dia 20.—Entrada general de ayer, 600 arrobas.—Nuevo, 1700, id.; de 48 0/0 á 49 3/4 reales.—Viejo, 000 id., de 00 0/0 á 00 0/0 id.

MATADERO.—Dia 20.—Reses, 41. Terneras, 3 —Carneros, 3.—Machos, 5.—Ovejas, 16 —Cabras, 5.—Reses reprobadas: Mayores. 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'25 á 1'60.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 20.—Existencia anterior, 703 —Han entrado en este dia, 15 —Total, 718.—Han salido: Para el consumo, 105.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato dia, 613.—Los cerdos vendidos han pesado 9,595 0/0 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'18 á 1'22.

EL TIEMPO.

—

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes

Presion barométrica: máxima, 755; mínima, 760.—Temperatura al sol, 00.—Id. á la sombra: máxima, 10 0/0; mínima, 2 0/0.-Estado higrométrico: máximo, 70, mínimo, 80.

—

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 7 y 10 minutos de la mañana.—Se pone á las 5 y 14 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 5 y 15 de la tarde.

Mérida, 5 y 30 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÉGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 4.

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 16.

Los de una á 16 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias devengarán 4 pesetas si no excedieren de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos

Los interinsolares de igual número de palabras, ó sea de una á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos en timbre móvil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comilla, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que exceden de siete sílabas se cuentan por dos.

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cádiz sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados á las 9'39 de la mañana y llega á Cádiz á la 1'05 de la tarde.—Sale de Cádiz en los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'01 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'15 mañana y 3'46 tarde.—Llegada, 10'17 mañana y 8'41 noche.

Para Málaga y Granada, 10'20 mañana.—Llegada, 4'5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6'50 de la m. y 5 t. y llega á Carmona, á las 8'51 m. y 7'01 n.

Sale de Carmona á las 9'40 m. y 7'20 noche, y llega á Sevilla á las 11'13 mañana y 9'18 noche.

Para Alcalá solo.—Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 n. y llega á Alcalá á la 1'40 t. y 10'10 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'35 mañana y 3'10 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'30 m.

Salida de la plaza de Armas

Para Huelva, 4 de la tarde y 6'40 mañana.

Para Mérida, 5'50 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'26 mañana y 8'50 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados, á las 6'15 tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'58 noche y 6'40 mañana.

Procedentes de Córdoba, 3'00 tarde y 6'25 mañana.

El expres de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal; la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo.

Horas de consulta para los pobres; de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria, para los enfermos de los ojos.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

—

Hombres.	10
Mujeres..	7
Párvulos.	6
Total.	23

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.

De Hospitales.	2
De la Casa de Expósitos..	0
De la poblacion.	21
Igual.	23

Sevilla 20 de Enero de 1897.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

—

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial —De 11 á 5.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España. (Sucursal en Sevilla)—La caja está abierta de 11 á 3.

Monte de Piedad —De 10 á 3.

Delegacion de Hacienda.-De 10 á 4.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de la Propiedad —Oficinas, Conde de Barajas 15.—Horas de despacho, las corrientes.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Funciones para hoy.—Beneficio de la señorita Pretel: Funcion entera.—A las 8, «El grumete,» «El cabo primero.»—Un wals cantado por la beneficiada, «El padrino del Nene.»

TEATRO DEL DUQUE.—Funciones para hoy.—A las 7 1/2, «La Czarina.» A las 8 1/2, «S. M. la tiple.»—A las 9 1/2, «Las mujeres.»—A las 10 1/2, «El monaguillo.»

Anuncios Generales de La Andalucia

¡¡Es el primero y el mas acreditado!!

Desconfíese de los numerosos imitadores. Ningun remedio cnenta tantos curados como nuestro específico para curar radicalmente los CALLOS Y DUREZAS.

6 REALES EL FRASCO.

Véndese en Sevilla: Farmacia Delgado, Tetuan 20 y en todas las farmacias y droguerías

Callicida Escrivá

¡¡15 años de éxito creciente!!

Es incoloro, no mancha. No es corrosivo. Sencillísima aplicacion. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curacion radical de los CALLOS Y DUREZAS.

6 REALES EL FRASCO.

Depósito central: S. ESCRIVÁ, Fernando VII, 7. BARCELONA.

ARRENDAMIENTOS

DE LA LIGA DE PROPIETARIOS

OFICINA, BOTEROS 19.

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo, 22.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Rivero 2, Almacen en 9 reales diarios; Cuna 32 dán razon.

—Mendoza Rios 26, casa con tres pisos y 17 dependencias en 17 reales diarios, Capuchinas 25 dán razon.

—Castellar 55, una casa: en la Casa Honda dan razon.

—Luchana 11, una casa: Plasencia 1.º dan razon.

—Cantabria 10, una casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razon.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon.

Francos 12, casa: Lineros 3 dan razon.

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Mármoles 9, casa: Albareda 60 dan razon.

—Santiago 11, casa con 10 dependencias en 15 reales diarios: dentro dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Galeras 41 y Santa Patronas 52, un local bajo, propio para almacen ó industria: Godinez 3 dan razon.

—Plaza Calderon 10, cajon en 6 reales diarios. - Otro idem número 12 en 6 reales diarios, Marqués de Tablantes 30 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Las accesorias Gerona 12 en 180 reales mensuales y Menjíbar 8 con habitaciones, en 360 reales mensuales, dentro dán razon.

—La casa calle Mendoza Rios núm. 26 con 4 dependencias en 130 reales mensuales, razon Capuchinas 25.

—Teodosio 65, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Mercaderes 29, casa con 8 dependencias en 14 reales diarios: Plasencia 1 dan razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razon.

—Alhóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales: Farnesio 1 dan razon.

—Gravina 16, casa; en el número 14 dán razon.

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

Huertas 6, casa con 11 dependencias en 140 reales mensuales, dentro dan razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas, el sitio de Huerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana

—Cardenal Gonzalez 6, casa principal con grandes y cómodas habitaciones, en 7 pesetas diarias, puede verse todos los dias de 12 á 5 de la tarde; para su ajuste, San Fernando 35 y Castellar 65.

—Santa Patronas 52, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—Velarde 6, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Pureza 69 dan razon.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.º dan razon.

—Mateos Gago 38, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales; en el almacen de junto dan razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Los pisos 1.º y 2.º calle San Estéban 32, con 7 dependencias en 260 reales mensuales; dan razon en el almacen de abajo.

—Imperial 31, piso principal con 5 dependencias, en la carbonería de junto dan razon.

—Dos de Mayo 42 piso 2.º con agua y gas, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Aduana 6, piso 2.º: dan razon Génova 38.

—Francos 35 y Pajarito 1, piso 2.º con 5 dependencias en 180 reales mensuales; Cuna 32 dan razon.

—Plaza Argüelles 10, piso 2.º con 9 dependencias en 240 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensuales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—Gonzalez Leon 2, piso con 3 dependencias en 23,75 pesetas. Dentro dan razon.

—Pasaje de Zamora 3, piso bajo con 8 dependencias y gas, en 45 pesetas. Dentro dán razon.

—El piso principal calle Velarde 25 con 6 dependencias, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Lopez de Arenas 4, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—El piso principal calle Alcalá 33, con 4 dependencias, en la tienda de abajo dan razon.

—El piso principal calle Mendoza Rios 22, con 6 dependencias en 8 reales diarios, dentro dan razon

—Caldereros 30, piso con 10 dependencias en 60 pesetas mensuales, Daoiz 13 dan razon.

—Gonzalez de Leon 4, piso bajo con 3 dependencias, y gas, en pesetas 21'75; dentro dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo: Godinez 3 dan razon

—Retiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon.

—Se arrienda en la Plaza San Martin núm. 7, un piso muy bonito en precio equitativo.

—Industria 35, piso 2.º en 27'50 pesetas: Pasaje de Zamora 1.º dan razon.

—Miguel del Cid 41, piso bajo con 7 dependencias en 160 reales mensuales: en el principal dan razon.

ACEITE de HOGG

de HIGADOS FRESCOS de BACALAO, *NATURAL Y MEDICINAL*

El ... es recetado con más frecuencia por los médicos de todo el mundo para los ... contra la Tós, Escrófula, etc., de los Adultos, Niños durante su desarrollo. ... en EMULSION, *frascos triangulares*. HOGG, Farmacia ... 2, Rue de Castiglione, París. EN LAS FARMACIAS DE TODOS LOS PAÍSES.

En el establecimiento tipográfico de LA ANDALUCIA se hacen toda clase de trabajos con prontitud y esmero.

SAN ELOY, 53.—TELEFONO 25.



EL AGUILA

Gran Bazar de ropas hechas

SEVILLA: SIERPES 72.-Teléfono 18.

(CUATRO ESQUINAS DE SAN JOSÉ.)

Madrid. { PRECIADOS, 3. TELÉFONO 661.

Valladolid. { SANTIAGO 57. TELÉFONO 158.

Valencia. { PAZ, LETRA E. TELÉFONO 331.

Cádiz. { SAN FRANCISCO, 25

INVIERNO DE 1896 Á 1897

(PRECIO FIJO.)—CASA FUNDADA EN 1850.

		Pesetas.		
Trajes completos de patén, jergas y tricots, negros y de colores.	de	20	á	80
Pantalones patén y tricot novedad.	»	7	á	25
Idem negros de castor y elasticotín.	»	13	á	25
Chalecos negros y en géneros de novedad.	»	4 1/2	á	15
Americanas y Chaqués de patén, tricot y jerga.	»	11	á	50
Sacos y Sobretodos de patén y vicuñas.	»	30	á	87 1/2
Idem con atracan y pieles.	»	87 1/2	á	125
Batas y Batines de lanilla y tartán.	»	20	á	42 1/2
Levitas cruzadas y Fracs de paño y edredón	»	42 1/2	á	75
Capas enteras en paños superiores.	»	25	á	150
Karrichs de melton y otros géneros.	»	35	á	50
Uisters y Rusos en géneros de novedad.	»	20	á	80
Togas de pañete con vuetas de terciopelo.	»	75	á	125
Pardesús de entretiempo con géneros de lanilla, jergas y casimir.	»	25	á	75
Macfarlans novedad.	»	42 1/2	á	75
Para señoras, modelos de París. Hechuras de última moda. Chaquetas.	»	15	á	50
Pelerinas.	»	15	á	60
Abrigos largos.	»	35	á	50
Mantas para viaje en variados dibujos.	»	20	á	50

PRECIO FIJO.—Todos los géneros y prendas que se expenden en estos Almacenes llevan los precios marcados en las respectivas etiquetas

Confeccion esmerada y elegante

GRANDES SURTIDOS DE NOVEDADES PARA LA MEDIDA EN GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

ESPECIALIDAD EN TRAJES PARA NIÑOS

NOTA.—Se remiten Catálogos á quien lo solicite.

Barcelona: Plaza Real 13.-Teléfono 1,306.

f. 20.

NUNCA LAS CAPSULAS

PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las **BLENORRAGIAS** (purgaciones) **GONORREAS** y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 AÑOS DE EXITO CRECIENTE.

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instruccion práctica á 3 PESETAS en todas las farmacias de España y América.

Para evitar engaño exigir en el envoltorio exterior del frasco la marca de la casa registrada.—En Sevilla: L. Ruiz y C.ª, Plaza de la Encarnacion 36.

f. 54.

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Los Chocolates, Cafés y Sopas Coloniales de esta casa, son los mejores que se presentan en los mercados.

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos de España.

OFICINAS: PALMA ALTA, 8

Depósito Central: Calle de la Montera,

f. 20.

PILDORAS HOLLOWAY.—Esta medicina es mas eficaz que todos los remedios para curar los desórdenes del hígado y estómago, para purificar la sangre y para regularizar la accion del corazon y los riñones. La debilidad proveniente de las indigestiones de las adolescencias de excesos de cualquier género, desaparecen rápidamente y el sistema entero es fortalecido, con el uso de las maravillosas «Píldoras Holloway,» las cuales restituyen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios, y restablecen la salud perdida. De las propiedades curativas de estas «Píldoras,» pueden aprovecharse los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la cualidad inmejorable extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY—El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica, sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, escrófulas y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de llagas y tumores, bronquitis, asma, palpitacion del corazon entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato, apelando á este irresistible Ungüento frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimiladores, tan extraordinarias, que desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella y circulando con el flúido vital, expulsa toda partícula morbosa.—Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañadas de ámplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.—Los remedios en caja de Píldoras y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, por su propietario profesor Holloway, en su establecimiento central, Oxford Strades

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar:	*Indispensables* á las personas
Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de Pecho, Catarro, Asma, etc., etc.	que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.

En todas las Farmacias.

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los dias frios y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies frios, se curan hoy dia con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el **Dr. ANDREU** de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—*Caja, 6 reales.*

PAPEL VIEJO

Se vende en la Administracion de este periódico.

SAN ELOY 53.

LA ANDALUCIA

POLÍTICA ECÓNOMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION. — PAGO ANTICIPADO DENTRO Y FUERA.

Sevilla	2'50 ptas. mensuales
Fuera	9'50 ptas. trimestre
Cuba y Puerto Rico	12'50 ptas. trimestre
Filipinas y Fernando Póo.	14'50 ptas. trimestre
Ultramar y Extranjero	15'50 ptas. trimestre

SEVILLA. Viérnes 22 de Enero de 1897

San Eloy, 53

TELÉFONO NÚMERO 25

PUBLICIDAD.

POR LINEAS.—Anuncios, 20 céntimos.—Reclamos 25 céntimos.—Gacetillas, 50 céntimos.—Comunicados, 50 céntimos.—Mortuorias, 5 pesetas una vez.

Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100

Las suscriciones de fuera se servirán remitiendo adelantado el importe en sellos ó libranzas, á su Administrador D. Gregorio Sanchez.

N.° 12,212

HOJAS SUELTAS

LA HIJA DEL REY DE SICILIA

La jóven se levantó de los cojines de seda en que estaba sentada, se acercó á la alta ventana abierta y contempló largo tiempo la ciudad por encima de los árboles del parque. En la espaciosa estancia, tapizada de seda, había un grupo de camaristas que arrancaban dulces acordes á las tiorbas; toda la torre octógona estaba llena de un vago y delicado murmullo que la jóven no oía, porque la princesa Otilia era muda, muda de nacimiento y tambien sorda, como casi siempre sucede en estos tristes casos; y encerrada por su enfermedad hacía veinticinco años que vivía retirada de la vida, sin otra comunicacion con sus semejantes que algunos gestos que despues de mucho tiempo empleaban los que la servían, y ella quedaba siempre triste bajo sus largos vestidos de brocado azul con flores de oro ó de pesado paño de seda violeta en el que resaltaban dragones verdes bordados, dos colores que entre todos eran sus preferidos; tan triste que jamás se la vió sonreir; sus ojos grandes de color de agua muerta, sin ensueños ni pensamientos, brillaban como luces de piedras falsas.

Era la hija mayor del rey de Sicilia, pobre criatura enfermizo, nacida de un matrimonio entre primos, un matrimonio político, y su nacimiento hizo repudiar á su madre. El rey no amaba á esta princesa de mirada vagorosa, cuya fria belleza no se animaba nunca; la instaló en un lugar aislado del palacio, prohibiendo el acceso á dichas habitaciones á toda la corte, y las profundas sombras de un parque reservado rodeaban la torrecilla de mármol rosa, ocultándola á todo el mundo, donde la dulce Otilia creció y empezaba á aburrirse lentamente entre la servidumbre ociosa.

Los torneos y las carreras de amor, y á falta de fiestas galantes, el espectáculo siempre nuevo del mar y sus horizontes, el movimiento del puerto, la entrada y salida de las galeras y la turbulencia alegre del pueblo á lo largo de los muelles y del canal, hubieran quizás distraido á la doliente princesa, pero el rey se avergonzaba de su enfermizo hija, vergüenza de su raza y confinada en su torre de mármol y su oscuro jardin, la pálida Otilia solo salía para asistir a alguna real ceremonia de la corte, donde su prestigiosa belleza imponía al pueblo.

***

En aquellos dias, el viejo rey consentía que miraran á su hija; sentada en una postura majestuosa en medio de los músicos sagrados, resaltaba aun más la realeza de su persona; la inmovilidad de su rostro era como una gloria más; parecía nacida para reinar bajo un dosel entre nubes de incienso y de flores de las fiestas litúrgicas, de las catedrales, y el monarca se reconocía orgulloso con su pesado manto de armiño y el oro y la pedrería de los regios trajes de corte.

Pero aquel momento era de corta duracion. Todo el corazon del rey pertenecía á su hijo, un príncipe que tuvo de su segundo matrimonio, despues de la desgracia de la madre de Otilia, un altivo y hermoso delfín, que ya tenía veinte años, y que, fantastico, erdoroso, llamaba la atencion de la ciudad, reinó por sus escándalos y sus caprichos, divirtiendo al pueblo y asustando á los burgueses con el fausto de sus amigos y de sus favoritos.

La princesa Otilia rara vez vela á su jóven hermano, poco cuidadoso de ir á encerrarse algunas horas; con esta muda de mirada de fantasma y gestos de sonámbula, el delfín confesaba que prefería los vivos á las figuras pintadas de los frescos; esta hermana eternamente grave le aburría, y la pobre abandonada no tenía otro pasatiempo que el de hojear las pasadas páginas iluminadas de antiguos misales ó recibir la visita de mercaderes de telas y joyas que venían á enseñarla, los unos, combinaciones de dibujos y de matices y los otros, modelos de broches, brazaletes y collares, y éstos eran los raros momentos de sociedad que se permitía en los anchos huecos de las ventanas. Los sirvientes, aburridos, tocaban débilmente tristes melodías, sin que la real sordo-muda les oyera.

Estaba siempre en la ventana con las manos apoyadas en la balaustrada de mármol, pero sus vagas miradas no distinguían las cúpulas y los campanarios ocultos tras las altas palmeras y cipreses del parque; la princesa Otilia miraba en este momento con atencion singular al pie mismo de la torre entre los macizos de jazmines y clemátidas azules.

***

Tres hombres acababan de entrar en el jardin, tres jóvenes y los tres desconocidos, un caballero y dos músicos, uno de éstos tocaba la flauta y el otro un violín, un violín particular, cuyos sonidos vibrantes y penetrantes solo se producían bajo su arco, llamado violín de amor.

El jóven caballero se había sentado en un banco circular, y despues, desdoblando un pergamino que tenía en la mano, hizo una seña á los otros dos, y la princesa, desde lo alto de su ventana, los veía á los tres como en el fondo de un pozo, destacándose en la sombra de los cipreses, siguiendo con su mirada los movimientos de los músicos.

El caballero les marcaba el compás, oscilaba su busto é inclinado hácia delante indicaba el movimiento, y evidentemente cantaba á juzgar por el movimiento de su boca, palabras que ella no oía.

Ellos ensayaban alguna alborada, galante concierto dedicado á alguna bella dama, adorada por el jóven caballero; habían escogido este sitio solitario para ensayar con toda la tranquilidad su serenata, y á juzgar por la cara alegre del caballero, su mirada embriagadora y su éxtasis, todo, letra y música, debían ser suyas.

La princesa sentía por la primera vez en su vida no oir ni los sonidos ni el sentido delicado de las palabras; la actitud apasionada del jóven caballero, su palidez, su flexible esbeltez y su mirada amorosa, atraian á la princesa; ella hubiera querido conocer la belleza de la dama á la que se dirigía el tierno epitalamio, porque no podía ser para ella la alborada ni la cancion, y el galan sabía bien lo que hacía escogiendo aquel jardín solitario de la princesa sordo-muda para ensayar su obra. ¡Sordo-muda! Una angustia grande la oprimía el corazon.

Uno de los sirvientes, habiéndose aproximado á la ventana, vió á los tres hombres abandonar el jardin y reconoció al jóven caballero. Era Beppino de Fiézoles, el favorito actual del príncipe, el cual había acumulado todos los empleos de la corte, hasta el de amigo del corazon de la bella duquesa Simonnetta de Aydagnos, amiga del delfín.

En la noche siguiente la princesa Otilia volvió á ver en sueños al bello desconocido y á los dos músicos en el jardín; pero, cosa extraña y que tenía algo de milagro: las dulces sonoridades llegaban á su oido; una música deliciosa lo invadía, abismándola en un estupor alegre, en un dulce éxtasis que la hacía desfallecer y renacer con repentino ardor, y despues en fría agonía.

***

Al dia siguiente, á las cuatro, una sensacion de caricia y de dulzura hasta entonces no experimentada, la hizo bajar de su alto sitial y dirigirse hácia la ventana que daba al parque. Los tres hombres de la víspera estaban allí; al bello Beppino de Fiezoles sentado en el banco, y los músicos delante de él. Flauta y violín de amor rimaban una lánguida cancion, y con el ritmo de baile ardiente y amanerado, el señor Beppino exhalaba suplicantes palabras, quejas y elogios en honor de una dama, y la real sorda, comprendiendo el sentido, se entristeció su alma, porque rimas y música se dirigían á otra que no era ella, y su corazon, iniciado de repente, adivinó que era un requerimiento de amor.

Los versos del señor florentino celebrando los cabellos de seda y de sol de una bella insensible de carne perfumada y trasparente como la de las uvas; celebraban en sus versos los labios de una dama, la rosa fresca y húmeda de los labios de una dama, cuyas pupilas de acero parecían dagas, y sin conocer el sentido de las palabras la princesa Otilia se miraba los cabellos negros y relucientes y sus ojos de turquesa enferma, sonriéndole en el fondo del espejo.

Instintivamente acababa de colocarle al alcance de su mano, sobre una mesa, y allí se contemplaba. Cuando volvió la vista hacia el jardín, vió que el caballero había levantado la cabeza y la miraba; á su vez, la princesa Otilia se sintió ruborizar, y se retiró.

Al dia siguiente no volvió á asomarse á la ventana. El señor Beppo y sus dos músicos estaban ya instalados en el bosquecillo de cipreses, y violin de amor y flauta suspiraban lánguidamente. Pero ¡oh milagro! la música era la misma; imploraba, más persuasiva aun y más tierna, y la princesa, sorda, la oía; los versos tambien habían cambiado, no celebraban ya los ojos grises de una rubia, sino las pupilas de alga marina y de agua muerta, de una belleza lunar con cabellos de tinieblas. El jóven cantaba con los ojos fijos en ella, y la princesa, embriagada, no consultaba ya su espejo.

Por la noche sus sueños estaban llenos de visiones delirantes.

***

Poco tiempo despues, una tarde que el príncipe Alejandro, tendido sobre cojines de terciopelo de Génova y tapices de Sontari, deslizaba sus manos indolentes en las trenzas de la bella Simonnetta:

—¿Y qué es del nuestro Beppo?—preguntó indiferentemente la duquesa.

El príncipe heredero de Sicilia, con la lengua espesa por la embriaguez:

—Nuestro Beppo debe estar loco; nos abandona demasiado; ¿no le habéis visto despues de estos últimos tiempos?

—¿Y por qué no ha de tomarse la molestia de haceros la corte?

—No le habéis hecho favorito; ¿el lindo querido de vuestra alteza?, le habéis hecho conde y gobernador de Cerdeña; tiene vuestras arcas abiertas, y puede aspirar á todo. ¡No ha soñado hacer de mí su amiga!—¡Cómo! ¿Se ha atrevido?...—Toda una semana sin parecer, no ha pensado más que en él. ¿No es, despues de vos, el caballero más cumplido del reino? Pero nuestro florentino mira más alto; hace oir á los sordos y hablar á los mudos.—¿Qué es lo que queréis decir?—Nada, señor, que toda la corte no sepa, excepto Su Majestad y vos. Id mañana á pasear con vuestra gente, á la hora de la siesta, al jardin reservado de la princesa.—¡Otilia, mi hermana! ¡Bella duquesa de Aydagnes, Simonnetta, amiga mia, el hacha será con vos si mentís!

A las dos noches la princesa Otilia tuvo un sueño terrible. El hermoso conde de Fiezoles, acompañado de los dos músicos, la daba su cuotidiana serenata. La cancion era ardiente y apasionada; y ella, apoyada en la alta ventana, le miraba y desfallecía de alegría al oir que la requería de amor... Cuando de repente, el bello cantor se le apareció pálido en la sombra oscura de los cipreses; se tambaleaba y palidecía aun más, y su voz se había apagado; el violin tambien se había quedado mudo, y ella misma volvió á quedarse sorda.

La princesa se levantó con una gran angustia en el corazon. Un paje con la librea del rey, pidió permiso para entrar y depositó en las manos de las damas de la princesa un precioso cofre de Venecia, enriquecido con piedras preciosas y esmaltes. La princesa le abrió encontrando sobre un almohadon de seda la cabeza, aun caliente, con los grandes ojos desmesuradamente abiertos, de Florentino Beppo.

A su vista, un ataque de fiebre se apoderó de la princesa, que en pocas horas concluyó con ella.

Así murió la princesa Otilia por haber escuchado cantar el violin de amor.

JUAN LORRAIN.

El hielo en el campo

En una revista extranjera encontramos esta receta, bien sencilla, para hacer hielo en el campo, donde es difícil procurárselo y es tan necesario, no solo para bebidas, sino para ciertos platos de cocina y para algunos enfermos.

En un tarro de asperon, con preferencia de forma redonda y muy grande, puesto que dentro de él se ha de colocar otro, se echa una mezcla de dos partes de ácido sulfúrico y una de agua, á la cual se añade una cantidad de sulfato de sosa en polvo, igual á la cantidad de ácido sulfúrico.

El segundo tarro debe ser con preferencia de cristal ó vidriado. Se coloca en el centro del primero, teniendo cuidado de llenarlo de antemano de agua pura, y despues se abren ambos tarros cuidadosamente. Esta operacion debe hacerse en el patio ó en algun lugar fresco. Al cabo de un cuarto de hora, el agua se hallará transformada en hielo y con este sistema no tiene que hacerse el gasto que proporciona una heladora artificial cuyo precio es bastante elevado.

Nueva fibra textil.

Está llamada á ocupar en el mundo industrial un puesto importante la fibra que se extrae del tallo de la malva común, no solo por la facilidad de su explotacion, sino por las excepcionales condiciones de resistencia que ofrece esta fibra.

Es sabido que esta planta silvestre crece vigorosa en todos los terrenos y bajo todos los climas, propagándose con gran facilidad.

Ofrece además la importante ventaja de su gran rendimiento en fibra que se estima en más de 40 por 100, siendo su extraccion facilísima por el conocido sistema de maceracion. Si se generalizara el cultivo resultaría la fibra más económica que se conoce, teniendo además la ventaja de poder ser aprovechada para diversos usos industriales.

Desde luego se reputa esta fibra inmejorable para la fabricacion del hilo de atar trigo y para tegido de arpillera, en cuyo empleo pueden consumirse grandes cantidades.

Las plagas del olivo.

La seccion de plagas del Consejo de Agricultura se ha ocupado en su última sesion de dos expedientes relacionados con la plaga que tantos estragos ha causado á la riqueza olivarera de la Península.

Despues de hacer algunas observaciones varios consejeros sobre la extension que ha tomado la plaga del olivo y los perjuicios incalculables que está originando á los agricultores, se acordó que dichos expedientes pasaran á estudio de un distinguido ingeniero agrónomo, miembro de la seccion de plagas, con objeto de que haga un detenido estudio de tan importante asunto é indique los procedimientos que deben seguirse para remediar esa nueva desdicha que arruina á la poblacion agrícola.

Ganado vacuno

La misma escasez de pastos y la misma baja de precios que en la semana anterior.

En las ferias y mercados de Salamanca, el ganado de labor ha alcanzado los precios de 1.000, 1.250, 1.300 y 1.400 reales. En Leon, de 600 á 800 bueyes, y de 300 á 500 vacas.

En ganado para carne, Salamanca ha cotizado la arroba á 44, 50, 52, 62 y 65 reales. Palencia, de 44 á 46, siendo éste el precio corriente en otros varios puntos.

La moneda de aluminio

En los Estados Unidos se trata de hacer una moneda de aluminio para sustituir la divisionaria de bronce. Una comision está encargada del estudio, y las noticias son que se encuentra inclinada á recomendarla.

El aluminio ha llegado á un precio cuya estabilidad puede ser tanta como la del cobre y el estaño.

La moneda de plata de menos valor de 0,25 de peseta resulta demasiado pequeña para manejarla, y una moneda de aluminio de igual valor sería mucho mas manejable.

Las medallas «fin de siglo» que ha ideado en Madrid nuestro amigo don Antero de Oteiza, son una prueba de lo cómoda que han de resultar las monedas de aluminio.

Historietas.

En plena luna de miel:

—Dime, Enrique de mi vida, ¿qué harías si yo dejase de existir?

—Pues, mujer, ¿qué había de hacer? Enterrarte.

***

Entre amigas:

—¡Ay, Enriqueta! ¡Si yo supiera la manera de hacer feliz á mi futuro!

—Voy á decírtelo. No te cases con él.

La Andalucia

SECCION EDITORIAL.

SEVILLA 22 DE ENERO DE 1897.

Produccion olivarera.

Viene sieu.lo axiomático entre los labradores cultivar en cada país aquella variedad de olivos que esté considerada como mejor.

Razon tienen en principio, pero debeu tener en cuenta que los olivos cuyo fruto no dé más del décimo de su peso en aceite, no llegau á remuuerar el coste del cultivo.

Las aceituuas que producen mayor rendimiento son las más gordas, y para apreciar bien esta gordura, debe separarse la pulpa del hueso y preferir aquélla cuya pulpa pese tres veces más que el hueso

Teniendo eu cuenta estos datos, fácilmeute se comprende que eu algunas zonas sería muy conveniente variar el cultivo.

«El Boletin de la Cámara Agrícola» de Tortosa nos da á conocer una nueva variedad introducida por el agricultor D. Jáime Ortega, y que se cultiva en la Cenia de Resell con el nombre de «Rufina.»

La aceituna que prodnce este olivo tiene nn peso de 4 gramos, 5 decígramos, y su tamaño es de 24 milimetros de altura por 16 de diámetro.

La pulpa pesa 3 gramos, 9 decígramos, y el hueso 6 decígramos, de donde resulta la variedad de más producto en aceite conocida hasta el dia.

Las ramas de este árbol son largas y encorvadas, á causa de la gran cantidad de fruto que se produce en todo él, incluso en las ramillas secundarias y terciarias, formaudo grandes racimos.

Tiene tambien la veutaja esta variedad de aceituna, que el árbol, por lo menos en Tortosa, empieza á florecer en Mayo, pudiendo hacerse la recoleccion en Octubre, y á fines de este mes estar ya convertida en aceite, hecho que produce grandes ventajas, pues es sabido la gran demanda que se hace por los exportadores de este fruto temprano, para rejuvenecer los aceites de años anteriores.

Respecto de eufermedades, es presumib'e que la sufra de igual modo que los demás olivos, por más que el insecto que más daña el fruto es la «mosca olivarera,» y éste tiene marcadisima predileccion por la aceitnna «manzanilla,» en cuya produccion origina verdaderos destrozos.

Nos concretamos por tanto á recomendar á los cosecheros de aceitnnas lo mucho que podrían anmeutar sus rendimientos si, estudiadas la oliva Rufina y las variedades couocidas con los nombres de Nevadilla negra, Picuda, Jabutana, Cornezuele, Cornicabra, Madrileña, Vendeja, Gordal, Cascarreña, Ojo de liebre, Racimal y otras de grandes rendimientos en aceite, ingertasen cou ellas sus olivos para procurar que aumentase en gordura la aceituua, en la proporcion de disminucion de hueso y aumento de pulpa.

SEVILLA

En el Ayuntamiento.

SESION DEL 20 DE ENERO DE 1897.

Presidida por el Alcalde Sr. Rodríguez Rivas, y con asistencia de veinte y siete concejales, se ebrió la sesion á las ocho y medie de la noche Leida por el Secretario el acta de la anterior y aprobada esta, dió principio el Cabildo ordinario, dándose cuenta de un diotámen de la comision de ferias, para imprimir carteles de mano, auunciadores de las fiestas de Abril; una comunicecion de la Maestranza, señalando nn premio pare la Exposicion de ganedos; de las cuentas del depositario, y de comunicaciones de los tenientes de alcalde elogiando y pidiendo gracies para varios señores concejales y subalternos por los servicios prestados durante la última inondacioe. Los Sres. Palomo y Jimenez Cadenas, se dirigieron varias frases de buena educacion, y el Sr. Jimeno, rechazando los elogios por lo que él creía el cumplimiento de su deber, pidió recompensas pare un cabo de le Guardia civil y otros dependientes municipales que so hablan excedido en el servicio que se le habla encomendado. El Ayuntamiento autorizó á eu presidente para otorgar las recompensas que creyese justas.

Terminado el despacho ordinario, el señor presidente declaró abierta le sesion extraordiaria, citada para discutir el dictámen de la comision encargada de examinar lo que se viene llamando proyecto de ensanche de vias públicas, del señor don Mariano Monasterio.

Casi simultáneamente pidieron la palabra los señores Bores y Lasso de la Vega, suplicando ésta al primero, que tuviese con él la galanterla de cederle el turno primero, á lo que accedió el señor Bores.

Dijo el señor Lasso, que al contemplar que el entosiasmo del Alcalde por este proyecto, excedia al que manifestó por las exposiciones de gaoados, y aun por la pasadera, y antes de realizar el proyecto, creyó que éste serle beneficioso para Sevilla; pero que después de conocerlo, opinó como la mayoría que era inadmisible: Hizo le historia de los cabildeos celebrados con el fin de estudiar la manera de poder informar feverablemente el proyecto, enumeró las variaciones hechas por la comision, rebajando el costo y modificando el trazado, y atribuyó la iniciative en estas reformas á le minoría liberel.

El discurso del señor Lasso dió lugar á que varios señores concejales pidieran le palabra, concediéndole el presidente al señor Laraña; el primer teniente de a calde, se lamentó de que las discusiones de la comision fueren del dominio público, y de que se hablara de mayorla y minorie en un diotámen de carácter administrative, que suscriben unanimemente los concejales de distintas procedencias, deduciendo de aqui que el señor Lasse hablaba por euenta propie.

El señor Laraña dijo que aun antes de que les minorlas conocieran el proyecto, el Alcalde y le mayorla habían acordado rechazarlo, sino se introducían esas modificaciones, y por consiguiente al Alcalde y á le mayorla se debla reservar la satisfaccion de haber hecho un beneficio á Sevilla.

Quiso el señor Lasso rectificar, á lo que no accedió la presidencia, concediendo la palabra al señor Bores, que esta vez no quiso ceder su derecho el señor Lasso.

Como el discurso del señor Bores fué notable, y no terminó en la sesion, que fué suspendida por haber transcurrido las horas de reglamento, nos reservamos hacer su reseña hasta que concluya, y oigamos á los señores Molero, Gouzalez y García de Meneses, Héctor y otros, que en distintos momentos y aludidos por el señor Bores, pidieron la palabra.

NOTICIAS

EL TEMPORAL

Ayer aumentó considerablemente en caudal el rio Guadalquivir, y aunque desagua con gran rapidez, no llega á disipar los temores de Sevilla, ya acostumbrada á sus mañas.

Tambien subieron las aguas del arroyo Tagarete, alarmando á los vecinos de los barrios de la Calzada, San Roque y San Bernardo.

En el Campo de los Mártires llaga á lamer las bases de las fincas allí enclavadas.

Con ese motivo muchos de los vecinos de aquellos contornos, ya escarmentados por los efectos de la pasada inundacion, hacian traslados de sus enseres á los pisos altos.

Este aumento del caudal de aguas observado en el rio Guadalquivir débese más que nada á las aguas llovedizas, pues la crecida de los afluentes no es tan notable como se esperaba.

Los partes telegráficos procedentes de Palma del Rio, acusaban ayer á las nueve de le mañana una crecida, en el Guadalquivir de cinco metros, y de 1'74 en el Genil.

El alcalde de Lora dice que el rio Lava por aquellos términos tres metros sobre su nivel ordinario.

Ambos manifiestan que continúa le tendencia al ascenso.

En Sevilla lleva seis metros sobre el acostumbrado nivel, pero se espera que desagüe con la rapidez necesaria para evitar una inundacion.

A la libre circulacion de trenes ha perjudicado tambien el temporal reinante.

Segun oficios recibidos ayer en el Gobierno civil de esta provincia, ha quedado interrumpida la circulacion en el kilómetro número 97, entre las estaciones de Tocina, Empalme y Brenes.

En su consecuencia, se han hecho trasbordos en el tren mixto de Madrid, el correo para Mérida y el expreso.

La misma operacion tendrá que hacerse con el tren correo de Sevilla á Madrid.

Asimismo ha quedado interceptada por las aguas le via férrea en el kilómetro 3.670, entre las estaciones empalmes de Córdoba á Sevilla, por cuya causa se ordenó la detencion del tren núm 63.

El tren 62 tambien ha quedado detenido en la estacion de los Alcantarilles.

La Vega encuéntrase anegada casi en totalidad, lo mismo que muchos huertos de las cercanías de Sevilla

Es verdaderamente doloroso el cuadro que ofrecen las calles de Sevilla con tanto infeliz mendigo. Indudablemente, el temporal que tanto está perjudicando los campos, principal riqueza de Andalucía, ha dejado en la miseria mas espantosa á centeneres de trabajadores de campo, muchos de los que, hombres jóvenes y robustos, son los que vemos implorar la caridad por la poblacion.

Las autoridades no deben dejar de procurar por cuantos medios le sea posible, emprender obras que alejen le crisis pavorosa que se atraviesa. Para e. Gobierno, el Ayuntamiento y la Diputacion, este debe ser e. único tema que atraiga toda su atencion. El tiempo se presenta otra vez tempestuoso y amenazador. El Guadalquivir lleva mas de seis metros sobre su nivel ordinario, y los arroyos del Tagarote y Tamarguillo tambien esperimentan notable crecida. Otra vez vuelve el pánico á apoderarse de los vecinos da Triana, San Bernardo y San Roque. Mientras la poblacion espera constarnada la repeticion de la catástrofe, autoridades y representantes de Sevilla en sus continuos viajes á Madrid nada sacarán de provecho, y el famoso proyecto del señor Sanz, seguirá madurándose para el siglo que viene. ¡Oh que buen pais!

***

Con profundo pesar hemos recibido la noticia de haber fallecido en Moron, la señora doña Mariana Oliva y Ramirez de Rodrigues, madre de nuestro buen amigo D. Antonio Rodriguez Oliva, ilustrado corresponsal de La Andalucía en aquella poblacion.

Fué la difunta, madre amantísima y esposa modelo; habiendo sufrido con la resignacion de una mártir la penosa y larga enfermedad que la ha llevado al sepulero.

La redaccion de La Andalucía se asocia al profundo dolor que embarga al compañero, deseándole las suficientes fuerzas para poder sobrellevar tan gran desgracia.

***

Ayer se presentó á los agentes de vigilancia el dueño del establecimiento de comestibles situado en la calle de San Jacinto núm. 47, manifestándoles que en la pasada noche habia sido robado el establecimiento, llevándose los ladrones cuatro cédulas personales, 2.080 reales en billetes, 200 en plata y 660 en calderilla y otros efectos.

Los ladrones, para cometer el delito practicaron un escalo por la casa número 2 de le calle Rodrigo de Triana. Despues de cometer el robo dejaron los criminales en el establecimiento una palanqueta y un formon.

El juez de guardia señor Fernandes Vior, se personó en el lugar del suceso, comenzando á instruir las primeras diligencias.

Ignórase quienes hayan sido los autores de este importante robo. La guardia civil y los agentes de órden público trabajan para conseguir la captura de estos criminales.

***

El beneficio del popularísimo y gracioso artista Servando Cerbon, se verificará esta noche. El programa se compone de lo siguiente: «El Bautizo» (por última vez,) «Anton Perelero,» «Via libre» y el estreno de la zarzuela de Sanchez Pastor y Chapí, «Viva el rey.»

A no dudar, el bonito coliseo de la plaza de. Duque se verá completamente lleno, dadas las grandes simpatías de que goza el beneficiado. El cartelillo anuncia la solemnidad en forma de pliego de estampas con aleluyas, que relatan la vida y milagros del actor granadino.

Será una noche buena de risa.

***

Con motivo de celebrarse mañana el santo del rey, vestirán de gala las tropas de la guarnicion y se izará en los edificios públicos el pabellon nacional. A la una de la tarde habrá recepcion oficial en el palacio de la Capitanía general, estando invitadas á este acto todas las autoridades civiles y militares de esta plaza. Una compañía de infantería con bandera y música, dará la guardia de honor. Las bandas de los regimientos do esta guarnicion tocarán durante la recepcion escogidas piezas en la plaza de la Gavidia. En el balcon principal de las Casas Consistoriales estará descubierto el retrato del rey, al que dará guardia de honor un piquete de infantería.

***

En el expreso de ayer tarde marchó á Madrid la comision de estudiantes libres de esta Universidad literaria, que lleva el encargo de representar en la córte á sus compañeros y que marcha á unirse á la comision de Madrid y demás de provincias que han de presentarse á la reina en solicitud de que se concedan los suprimidos exámenes de Enero en la segunda quincena del próximo mes

La comision es portadora de una solicitud, á la que acompañan 112 firmas de estudiantes libres.

***

Don Francisco Rodriguez Marin, hizo gala en su velada del miércoles en el Ateneo, de la delicadeza é inspiracion de su lira, leyendo encantadoras poesías que le valieron nutridísimos aplausos

De éstas merecen mencionarse una balada ternísima como un arrullo, dedicada á un su amigo en la muerte de su hijo, y un soneto titulado «La Dicha.»

El público que asistió á le velada feó numerosísimo, prueba de las grandes simpatías que disfruta el «Bachiller de Osuna.»

***

Se indica para comandante del acorazado «Oquendo» el capitan de navío D. Juan Lazaga, del crucero «Conde del Venadito,» al capitan de fragata D. Enrique Ramos Azcárraga, del yate «Urania» á D. José Siderach y del crucero «Navarra» á D. Esteban Arriega.

***

La junta diocesana de reparacion de templos ha pedido al Ayuntamiento informe acerca de la urgencia y coste aproximado de las obras de reparacion que solicita la superiora del convento de San Leandro.

***

Ha ocurrido un gran desprendimiento en el peñon de Mequinenza.

El vecindario se encuentra alarmado por temor de que se desprenda aquella inmensa mole y destruya la mayoría de la poblacion.

***

En el pueblo de Calzada de Béjar ha sido muerto de un tiro de pistola el niño Julian Pozo, de siete años de edad, por su primo Clemente Pozo, de 16.

Dicen que estando en el campo, al saltar una pared el mayor de ellos, salió casualmente el tiro de un revólver que el muchacho llevaba, y destrozó el cráneo al otro pobre niño.

El inocente matador ha sido detenido y traido á la cárcel á disposicion del juez de instruccion de Sequeros.

***

El domingo terminará sus representaciones en San Fernando la compañía que dirige Ortas. En los primeros dias de la semana próxima debutará la bella «Geraldine» con un cuadro cómico, y despues se asegura, tendremos zarzuela grande.

Nos parece bien esto último, porque ya se nos vá olvidando la música de Barbieri, Arrieta, Gaztambide y demás maestros del arte lírico español, encenagados como están nuestros paladares con el ruido molesto de Torregrosa, San José, Quinito Valverde, etcétera, etc.

***

Un telegrama de Londres ha dado cuenta del fallecimiento de Mr. Joseph Mylchraest, á quien se le conocia con el nombre de «Rey de los diamantes,» y en verdad que bien podía aplicársele este epiteto.

Mr. Mylchraest habia descubierto y explotado un gran número de minas diamantíferas en la Australia, en América y en Africa

Las de esta última region, muy ricas por cierto, fueron vendidas por su propietario al sindicato que formó en Captown mister Cecil Rhodes.

A pesar de esto, Mr. Mylchraest era el mayor propietario personal de minas de diamantes, no solo del presente, sino del pasado Nadie hasta aquí habia reunido tan extensos dominios diamantíferos.

En su tiempo han sido extraidos en terrenos de su propiedad dos diamantes de tamaño fabuloso y de orient.

---

atender por sí solos á cubrir los egresos que el gobierno de la Isla demandaba; de modo tal que, la agricultura, el comercio, la industria y la propiedad urbana, satisfacian uua tributacion muy inferior á la que esos ramos de la riqueza pública pagaban á la sazon eu la Península.

Era necesario, pues, á los separatistas de antaño, lastimar en sus intereses á estas clases productoras, á fin de indisponerlas con el Gobierno, y de entre esas clases contribuyentes, la que más les convenia dejar euojada, era la honrada y tranquila clase de *sitieros*.

Inicióse á ese efecto una furiosa campaña contra la contribucion indirecta, por los solapados separatistas. Tronóse en todos los tonos contra lo excesivo de los derechos que pagabau en las aduanas muchos de los artículos importados. Ensalzóse por todos los medios de publicidad y de discusion la conveniencia de la supresion de los derechos de importacion, sobre determinados artículos, so pretexto de abaratar el coste de la manuteucion á la clase obrera; y hasta nos parece que se defendió la conveniencia de la supresion de las aduanas. Ensalzóse por todos los medios la uecesidad de la supresion total de los derechos de importacion que pagaban las harinas americanas en los puertos de la Isla. Y, como medida salvadora de transcendental conveniencia pública, predicóse en todos los touos eu favor de la implantacion de una crecida contribucion directa, que subsanase los desperfectos causados en la tributacion indirecta, por la baja que debia establecerse en los derechos que venian recaudándose en las aduanas de la Isla, sobre los artículos cuya supresiou de derechos se pretendia.

El golpe estaba bieu asestado y la intencion bien manifiesta. El tiro iba derechameute encaminado á lastimar al modesto contribuyente, que estaba acostumbrado á pagar tributo módico y le satisfacía fácilmente.

El fin que se perseguía era el de indisponer con el Gobierno á la importantísima clase productora que constituye el nervio más viril y potente de toda sociedad regularmeute constituida.

No se hizo eu vauo esta ruidosa campaña; puesto que, el resultado de ella fué, el de dispouer el Gobierno metropolitano que se nombrase eu Cuba una Comision de notables que, en efecto se nombró y pasó á Madrid, á informar sobre punto tan debatido eu la Isla.

Como consecuencia de los trabajos llevados á cabo por aquella Comision de notables, y como resultado de su informe dado al Gobierno; la uota más resaltaute que recordamos, es la del aumeuto de la contribucion que, hasta entonces, se había venido satisfaciendo por los conceptos ya citados.

Un hecho, que suponemos casual, vino á dar mayor carácter de acritud al aumeuto de la cuautia del tributo acordado.

La unidad monetaria en la Península, era el real de vellon. En Cuba, esa misma unidad, hallábase, y se halla hoy, representada por el peso fuerte.

En Real Orden, cuya fecha no recordamos, se dispuso que la unidad monetaria en todos los dominios españoles, fuese el *escudo* de plata, que representaba la equivaleucia de diez reales de vellon de la unidad monetaria vigente á la sazon eu la Península, y la de medio peso fuerte de la que regía eu Cuba.

Como es lógico suponer, no resplandecen los *sitieros* por su ilustracion; y por lo tanto, no conocian otra moueda de escudo, que la muy corriente en Cuba del doblou de oro, equivalente á dos pesos fuertes. Ahora bien; como por consecueucia de aquella aludida R. O. los recibos correspondientes á la contribucion aumentada. hallábanse extendidos en la unidad monetaria *escudos* eu sustitucion de la unidad pesos que ellos conociau; cometiéronse con tal motivo por los cobradores de contribuciones muchos abusos, consistentes en hacer pagar á los incautos sitieros sumas equivalentes á escudos de oro efectivos, en vez de las correspondientes al escudo de plata, ó sea el cuádruple de la verdadera cantidad que les correspoudía satisfacer.

Y, claro está, los lastimados guajiros trinaban contra el Gobierno, á quien suponian el causante de la expoliacion de que eran objeto; y de este estado de áuimo, á couvertirse eu insurrecto el antes pacífico sitiero, uo mediaba otra distancia que la de montar á caballo, empuñar el machete y lanzarse al campo al grito de «viva Cuba libre.»

Por este medio y por otros de distinta índole, pero que convergían todos al propio fin, fué creándose en Cuba un poderoso núcleo de hombres desafectos á la madre pátria, que jamás dejaron de realizar trabajos de couspiracion coutra ella.

VI.

Desde la memorable fecha del tristemente célebre y antipatriótico convenio del Zaujon, hasta el dia en que estalló la actual insurreccion que devasta los campos de la Isla ¿qué medidas de prevision han tomado los gobiernos de la Metrópoli y los gobernadores de la Colonia que eu la Península y en Cuba han venido sucediéndose, en evitacion de que se reprodujera una catástrofe como la que en la actualidad desangra y arruiña así á la Metrópoli como á la Colonia, y que amenaza sériameute á aquella con la pérdida de esta para España y para la civilizacion?

No consideramos cosa difícil la de responder á esta pregunta; pues, para ello, basta decir, que los gobiernos que, así en la Metrópoli como en la Colonia, han venido sucediéndose hasta la época actual, han continuado ese interminable camino de imprevision y de in-

tan hermoso que les hace figurar entre los mejores diamantes conocidos.

Estas piedras eran conservadas cuidadosamente por Mr. Mylehreset, y á su muerte se han encontrado entre las joyas que poseía el «Rey de los diamantes.»

Este personaje había inspirado á su amigo Hall-Caine, el héroe de su obra «The Manseman,» y Mr. Wilson Barrett se ha inspirado tambien en sus ademanes y forma de hablar.

***

En el express de ayer llegó á Sevilla al matador de toros Mazzantini. Su venida parece que es exclusivamente para firmar la escritura de las corridas de Madrid en la próxima temporada

Segun dice un colega local, aquella empresa ofrece á «Guerrita,» sin condiciones, tres corridas en los dias 18, 19 y 20 del mes de Abril. Indudablemente tiene mucha vista don Bartolo, pero parécenos que dará en hueco, porque el cordobés ha afirmado muchas veces que no quiere nada con ella.

***

Existe en Suiza una costumbre que no deja de ser curiosa.

En las aldeas de la república Helvética solemnízanse las fiestas de familia, tales como matrimonios, bautizos, etc., etc., disparando cañonazos.

Los encargados de esta pacífica artillería son conocidos por «los artilleros de Dios» y están encargados de retribuirlos los nuevos matrimonios, á razon de un franco por cada libra del peso total de ambos cónyuges.

Siguiendo esta costumbre acaban de pagar dos recien casados 185 francos cada uno.

¡Buena parejita!

Telegramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 20, 5'30 t.

(Recibido con retraso)

Temporales.

Grandes nevadas, temporales generales, varios trenes detenidos.

CUBA.

El general Weyler mandando fuerte columna prosigue el avance en la provincia de la Habana.

Noticias.

Es probable que el general Blanco aplace por algunos dias su venida á Madrid.

—Celebrándose una boda en Orense se hundió la casa, resultando bastantes heridos.

Sublevacion á bordo

MAS DETALLES.

San Sebastian 19.—(Recibido el 20.)

Se tienen nuevos detalles acerca de la sublevacion ocurrida á bordo del vapor mercante español "Fernando Sanz."

Este que salió de Pasages con direccion á Santander llevaba ocho sustitutos de la recluta voluntaria de Cuba.

Antes de llegar á la altura de Guetaria se amotinaron los reclutas contra la escasa tripulacion del barco.

El capitan, no pudiendo reducir á la obediencia á los amotinados, arribó al puerto de Guetaria donde hizo señales pidiendo auxilio.

La escampavía "Guipuzcoana" fué en seguida á prestárselo y subiendo á bordo una parte de los tripulantes en union de los del vapor, lograron reducir á prision á los reclutas y conducirlos á la cárcel donde quedan á disposicion del tribunal de Marina, que ya entiende en el asunto.

EXTRANJERO

La peste bubónica.

Lóndres 19.—Los despachos de Bombay dicen que la peste bubónica adquiere aterrador desarrollo

Oficialmente se sabe que el número de casos hasta ahora ocurridos asciende á 6.336 y el de los muertos á 2.592.

Estas cifras se consideran inferiores á la verdad.

La situacion es cada vez más crítica.

Las numerosas personas que procedentes de Bombay y de otros puntos infestados se han refugiado en sitios altos, perecen de hambre.

En toda la India se organizan suscriciones para acudir en auxilio de tantas desgracias.

La abierta en Lóndres alcanza hoy á la cifra de cerca de tres millones de pesetas.

Noticias desmentidas.

Londres 19. Desmentidas las noticias alarmantes referentes á la enfermedad del zar, cuya indisposicion ha sido, segun parece, de escasa importáncia, se ha repuesto la renta francesa ganando á última hora lo que había perdido ayer. El exterior español no ha seguido en esta plaza ni en la de Londres el movimiento general de los demás valores, porque á la una se tuvo conocimiento por despachos recibidos de los Estados Unidos de la voladura de la lancha cañonera "Relámpago," suceso que trataron de exajerar los bajistas.

Sin embargo, no consiguieron que el exterior descendiese por debajo de 62,18 en París y de 62,12 en Londres.

Vista de causa.

Londres 19.—Se ha visto la causa seguida contra el norteamericano Bell, acusado de preparar explosiones en union de Tynan.

Ha sido juzgado con arreglo á la ley especial sobre el uso de explosivos para producir daños en las personas y las cosas

Apertura de Cortes

Londres 19.—Casi todos los individuos del Parlamento y los ministros que se hallaban ausentes, han llegado á esta capital para asistir á la apertura de las Cámaras, que se ha verificado hoy.

El discurso del trono, del cual esta Agencia ha comunicado un extracto, es bastante breve y ofrece escaso interés desde el punto de vista internacional, si se exceptua el párrafo referente á las cuestiones de Turquía, Egipto y Venezuela.

Terremoto.

Londres 20.—En Kischm (golfo pérsico), se ha sentido un violentísimo terremoto que ha destruido algunos edificios, originando la muerte de varias personas; otras han resultado heridas.

Reina gran pánico en aquella comarca ante el temor de que se repita el fenómeno seísmico.

Se desmiente.

Bruselas 20.—El gobierno belga desmiente categóricamente la noticia de que haya sido asesinada la expedicion que al mando del Baron de Dhanis salió con direccion al interior del Congo para hacer nuevas exploraciones y afianzar el dominio de aquel Estado en el valle superior del rio Congo.

Un tratado de arbitrage.

Washinton 20.—Se asegura que los Estados Unidos y Francia negociarán un tratado de arbitrage análogo al firmado entre la primera de dichas Repúblicas é Inglaterra con motivo de los asuntos de Venezuela tan pronto como el expresado pacto internacional sea ratificado por el parlamento británico.

Enmiendas presentadas.

París 20.—La comision arancelaria de la Cámara ha examinado las diez y siete enmiendas presentadas al proyecto de los azúcares, aceptando algunas y desechando la mayor parte de las mismas.

Entre estas últimas figura el contraproyecto de los socialistas pidiendo el establecimiento del monopolio para la refinacion del azúcar.

Primer centenario.

Berlín 20. Se hacen preparativos para celebrar el primer centenario del nacimiento del Emperador Guillermo primero, en el mes de Febrero próximo.

Entre las solemnidades acordadas figurará una gran recepcion en palacio á la cual asistirán todos los invitados con trajes y uniformes copiados fielmente de los que se llevaban en 1797.

Tambien habrá otras solemnidades de carácter esencialmente popular.

EDICTO.

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito del Salvador de esta ciudad, dictada en autos ejecutivos de mayor cuantía seguidos á virtud de repartimiento en dicho Juzgado y por la Escribanía Secretaría de mi cargo, se ha mandado sacar de nuevo á subasta en venta por la cantidad de su avalúo, término de 20 dias y condiciones que se espresarán, una casa situada en esta ciudad barrio de San Bernardo, calle Ocho Hornos ó callejon de la Fundicion, hoy Porta-Celis número 7 antiguo, 1 moderno y 8 novísimo, que linda por la derecha de su entrada con el número 6, y por la espalda é izquierda con la huerta del Rey, con un área de 914 metros 62 centésimos en el piso bajo y completándose en el principal hasta llegar á 974 metros cuadrados 44 centésimos, bajo el tipo de 11,500 pesetas, habiéndose señalado para su remate el dia 19 del próximo mes de Febrero á la una en punto de la tarde en la Sala de Audiencia de este Juzgado, situada en la casa plaza de la Contratacion número 8, haciéndose presente que la historia y circunstancias de la finca podrá estudiarse en el ramo de títulos que quedan de manifiesto desde este dia hasta el de la subasta en la Escribanía Secretaría de mi cargo para instruccion de los licitadores y bajo las condiciones que á continuacion se expresan:

PRIMERA.

Que los licitadores deberán conformarse con dichos títulos sin tener derecho á poder exigir otros

SEGUNDA.

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su aprecio.

TERCERA.

Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente el diez por ciento en efectivo del valor que sirve de tipo para la subasta.

Y para su debida publicidad se inserta el presente y otros de igual tenor. Sevilla 13 de Enero de 1897.—El Escribano Secretario, Eduardo G. de Mora.

AVISO.

***

Ponemos en conocimiento de los señores anunciantes, que con arreglo á la nueva ley del Timbre, todo anuncio que se publique en los periódicos debe satisfacer diez céntimos de peseta por insercion por el indicado concepto.

PUBLICACIONES.

Hemos recibido el tercer cuaderno de EL EJÉRCITO ESPAÑOL: Coleccion de fotografías instantáneas, precioso album del que ya nos hemos ocupado otras veces.

Dicho tercer cuaderno lo forman 16 magníficas autotopias que representan las escenas siguientes: INFANTERÍA; *Momento de llegar á un cuartel el carro de la compra, Peloton defendiendo una barricada, Un alto para beber, Formando el cuadro. A la bayoneta, En marcha, El asalto, Escuela para cabos y sargentos*, CABALLERÍA—CAZADORES: *Un descanso*. LANCEROS; *Volteo del caballo, Esgrima del sable, Reconocimiento de una casa*. ARTILLERÍA MONTADA: *Parque; Escuela práctica de tiro*: ARTILLERÍA DE PLAZA: *Ejercicio de pieza de sitio, Carguen, Batería haciendo fuego.*

El precio del cuaderno es el de una peseta en toda España. Se repartirá por lo menos un cuaderno cada mes.

El album ó coleccion completa constará de 16 á 20 cuadernos.

Con el último se repartirá la pauta para la colocacion de las láminas.

El editor de la obra don Luis Tasso, de Barcelona, merece aplausos por su feliz idea.

GUIA OFICIAL de Sevilla y su provincia, para 1897 por Vicente Gomez Zarauela, año XXXIII.

Esta obra reconocida como la más extensa é importante en su género, publica entre otros muchos datos una seccion religiosa completísima; tarifas de correos, telégrafos, ferrocarriles, etc., etc Ley del Timbre del Estado, historia de Sevilla y de todos sus monumentos, secciones de instruccion pública, literatura, industria y comercio, divisiones parroquiales y judiciales, datos estadísticos. Callejero de Sevilla con las variaciones de nombres y números, títulos, condecoraciones, Colegios de abogados, notarios, escribanos, procuradores, oficiales de escribanías, médicos, topógrafos, agentes de negocios y ayuntamientos, Necrología, Gobierno, Diputacion provincial, Ayuntamiento, Hacienda, Fomento, Anuncios. Indicador de la Industria y el Comercio. 30.000 indicaciones de domicilios, minuciosamente rectificadas.

Esta publicacion ha aumentado su texto con nuevos é interesantes datos, entre los que se cuenta el Vecindario de Sevilla por calles y números y una detallada relacion de todos los Pueblos de la Provincia, sus distancias á la capital, números de habitantes, extension de sus términos, principales producciones, ayuntamientos, jueces, fiscales, registradores de la propiedad, abogados, procuradores, escribanos, curas párrocos, médicos, etc., etc., residentes en los mismos. La Guía de Sevilla y su Provincia para 1897, obra indispensable á todas las clases de la sociedad, se halla de venta á los precios de 5 pesetas encuadernadas y 6'50 (edicion de lujo) en la imprenta de don Enrique Bergali, Sierpes 91, y en las principales librerías

AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—Santos Vicente, diácono y San Anastasio.

Jubileo de hoy.—Religiosas de San Vicente.—Mañana —En la misma.

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media, San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En casi todas las parroquias, á las doce; además de la misa «pro populo,» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropas se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

EJERCICIOS RELIGIOSOS TODOS LOS VIERNES.

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viérnes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martín é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VIRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquia del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 22 de Enero de 1897.—Jefe de dia, el Teniente Coronel de Soria, don Cárlos Diaz.—Hospital y provisiones, el capitan de idem don Francisco Romero.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	29	á	30
Id fino.	»	27	»	28
Id. basto.	»	27	»	28
Alpiste.	f.ª	42	»	43
Altramuces.	»	22	»	23
Alverjones	»	49	»	50
Avena negra.	»	27	»	28
Id. rubia	»	26	»	27
Cañamones.	»	64	»	68
Carillas.	»	53	»	56
Cebada del país.	»	31	á	32
Id navegada.	»	26	»	28
Centeno.	»	44	»	46
Escaña.	»	25	»	26
Garbanzos gordos.	»	92	»	98
Id. regulares.	»	78	»	84
Idem medianos.	»	58	»	54
Guijas.	»	47	»	49
Habas tarragonas.	»	52	»	54
Id. Mazaganas.	»	38	»	40
Id. chicas.	»	42	»	43
Harina de 1.ª	a.	19	»	20
Id. de 2.ª	»	18	»	19
Id. de 3.ª	»	13	»	15
Maiz.	f.ª	36	»	37
Mijo.	»	80	»	84
Panizo.	»	44	»	46
Sémolas.	a.	19	»	20
Trigos barbilla.	f.ª	53	»	54
Id. blanquillo.	»	55	»	56
Id. cerrados.	»	59	»	61
Id mezclillas	»	57	»	58
Id. pintones	»	58	»	59
Idem tremés	»	55	»	56
Yeros.	»	50	»	52
Zaina.	»	33	»	34

SECCION MERCANTIL

ACEITE.—Dia 21.—Entrada general de ayer, 4700 arrobas.—Nuevo, 4400, id.; de 48 1/8 á 49 5/8 reales.—Viejo, 000 id., de 00 0/0 á 00 0/0 id.

MATADERO.—Dia 21.—Reses, 49. Terneras, 4.—Carneros, 18.—Machos, 0.—Ovejas, 0.—Cabras, 16.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'25 á 1'60.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 21.—Existencia anterior, 697.—Han entrado en este dia, 57.—Total, 754.—Han salido: Para el consumo, 85.—De tránsito, 17.—Quedan para el inmediato dia, 652.—Los cerdos vendidos han pesado 8,135 0/0 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'18 á 1'21.

EL TIEMPO.

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes.

Presion barométrica: máxima, 752; mínima, 748.—Temperatura al sol, 19.—Id. á la sombra: máxima, 14 0/0; mínima, 9 0/0.—Estado higrométrico: máximo, 90, mínimo, 69.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 7 y 10 minutos de la mañana.—Se pone á las 5 y 14 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 5 y 45 de la tarde.

Mérida, 5 y 20 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÈGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 1.

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 16.

Los de una á 16 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias devengarán 4 pesetas si no excedieren de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos

Los interinsulares de igual número de palabras, ó sea de una á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos en timbre móvil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comilla, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que exceden de siete sílabas se cuentan por dos.

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cádiz sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados á las 9'39 de la mañana y llega á Cádiz á la 1'05 de la tarde.—Sale de Cádiz en los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'01 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'45 mañana y 3'46 tarde.—Llegada, 10'47 mañana y 8'41 noche.

Para Málaga y Granada, 10'20 mañana.—Llegada, 4'5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6'50 de la m y 5 t. y llega á Carmona, á las 8'51 m. y 7'01 n.

Sale de Carmona á las 9'40 m. y 7'20 noche, y llega á Sevilla á las 11'13 mañana y 9'18 noche.

Para Alcalá solo.—Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 n. y llega á Alcalá á la 1'10 t. y 10'10 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'35 mañana y 3'10 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'30 m.

Salida de la plaza de Armas.

Para Huelva, 4 de la tarde y 6'40 mañana.

Para Mérida, 5'50 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'26 mañana y 8'50 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados, á las 6'15 tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'58 noche y 6'40 mañana.

Procedentes de Córdoba, 3'00 tarde y 6'25 mañana.

El expres de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal; la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo.

Horas de consulta para los pobres; de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria, para los enfermos de los ojos.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.	5
Mujeres.	2
Párvulos.	6
Total.	13

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.

De Hospitales.	0
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	13
Igual.	13

Sevilla 21 de Enero de 1897.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial.—De 11 á 5.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España. (Sucursal en Sevilla.)—La caja está abierta de 11 á 3.

Monte de Piedad.—De 10 á 3.

Delegacion de Hacienda.—De 10 á 4.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, Conde de Barajas 15.—Horas de despacho, las corrientes.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Funciones para hoy.—Beneficio del señor Ortas: A las 7 1/2, «Marcha de Cádiz.»—A las 8 1/2, «El padrino del Nene.»—Seccion doble: A las 9 1/2, «Cuadros disolventes» y «El cabo primero.»

TEATRO DEL DUQUE.—Funciones para hoy.—Beneficio de don Servando Cerbon: A las 7 1/2, «El Bautizo.»—A 8 1/2, «Anton Perulero.»—A las 9 1/2, «Vía libre.»—A las 10 1/2, «Viva el rey.»

?POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

El PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Toses, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.

Rechácese todo Sustituto Barato y sin Valor.

ARRENDAMIENTOS

DE LA LIGA DE PROPIETARIOS

OFICINA, BOTEROS 19.

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo, 22.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Rivero 2, Almacen en 9 reales diarios; Cuna 32 dán razon.

—Mendoza Rios 26, casa con tres pisos y 17 dependencias en 17 reales diarios, Capuchinas 25 dán razon.

—Castellar 55, una casa: en la Casa Honda dan razon.

—Luchana 11, una casa: Plasencia 1.° dan razon.

—Cantabria 10, una casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razon.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon.

—Francos 12, casa: Lineros 3 dan razon.

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Mármoles 9, casa: Albareda 60 dan razon.

—Santiago 11, casa con 10 dependencias en 15 reales diarios: dentro dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Galeras 41 y Santa Patronas 52, un local bajo, propio para almacen ó industria: Godinez 3 dan razon.

—Plaza Calderon 10, cajon en 6 reales diarios.—Otro idem número 12 en 6 reales diarios, Marqués de Tablantes 30 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Las accesorias Gerona 12 en 180 reales mensuales y Menjíbar 8 con habitaciones, en 360 reales mensuales, dentro dán razon.

—La casa calle Mendoza Rios núm. 26 con 4 dependencias en 130 reales mensuales, razon Capuchinas 25.

—Teodosio 65, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Mercaderes 29, casa con 8 dependencias en 14 reales diarios; Plasencia 1 dan razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razon.

—Alhóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales: Farnesio 1 dan razon.

—Gravina 16, casa; en el número 14 dán razon.

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

—Huertas 6, casa con 11 dependencias en 140 reales mensuales, dentro dan razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajos en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Huerto Parras, término de Dos Hermanas, dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana

—Cardenal Gonzalez 6, casa principal con grandes y cómodas habitaciones, en 7 pesetas diarias, puede verse todos los dias de 12 á 5 de la tarde; para su ajuste, San Fernando 35 y Castellar 65.

—Santa Patronas 52, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—Velarde 6, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Pureza 69 dan razon.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Mateos Gago 38, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales; en el almacen de junto dan razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Los pisos 1.° y 2.° calle San Estéban 32, con 7 dependencias en 260 reales mensuales; dan razon en el almacen de abajo.

—Imperial 31, piso principal con 5 dependencias, en la carbonería de junto dan razon.

—Dos de Mayo 42 piso 2.° con agua y gas, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Aduana 6, piso 2.°: dan razon Génova 38.

—Francos 35 y Pajarito 1, piso 2.° con 5 dependencias en 180 reales mensuales; Cuna 32 dan razon.

—Plaza Argüelles 10, piso 2.° con 9 dependencias en 240 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensuales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon

—Gonzalez Leon 2, piso con 3 dependencias en 23,75 pesetas Dentro dan razon.

—Pasaje de Zamora 3, piso bajo con 8 dependencias y gas, en 45 pesetas. Dentro dán razon

—El piso principal calle Velarde 25 con 6 dependencias, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Lopez de Arenas 4, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—El piso principal calle Alcalá 33, con 4 dependencias, en la tienda de abajo dan razon.

—El piso principal calle Mendoza Rios 22, con 6 dependencias en 8 reales diarios, dentro dan razon

—Caldereros 30, piso con 10 dependencias en 60 pesetas mensuales, Daoiz 13 dan razon.

—Gonzalez de Leon 4, piso bajo con 3 dependencias, y gas, en pesetas 21'75; dentro dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo: Godinez 3 dan razon

—Retiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon

—Se arrienda en la Plaza San Martin núm. 7, un piso muy bonito en precio equitativo.

—Industria 35, piso 2.° en 27'50 pesetas: Pasaje de Zamora 1.° dan razon.

—Miguel del Cid 41, piso bajo con 7 dependencias en 160 reales mensuales: en el principal dan razon.

En el establecimiento tipográfico de ANDALUCIA se hacen toda clase de trabajos con prontitud y esmero.

SAN ELOY, 53.—TELÉFONO 28.



EL AGUILA

Gran Bazar de ropas hechas

SEVILLA: SIERPES 72.—Teléfono 18.

(CUATRO ESQUINAS DE SAN JOSÉ.)

Madrid. { PRECIADOS, 3. TELÉFONO 661.

Valencia. { PAZ, LETRA E. TELÉFONO 351.

Valladolid. { SANTIAGO 67. TELÉFONO 158.

Cádiz. { SAN FRANCISCO, 26.

INVIERNO DE 1896 Á 1897

(PRECIO FIJO.)—CASA FUNDADA EN 1850.

		Pesetas.		
Trajes completos de patén, jergas y tricots, negros y de colores.	de	20	á	80
Pantalones patén y tricot novedad.	»	7	á	25
Idem negros de castor y elasticotín.	»	13	á	25
Chalecos negros y en géneros de novedad	»	4 1/2	á	15
Americanas y Chaqués de patén, tricot y jerga.	»	11	á	50
Sacos y Sobretodos de patén y vicuñas.	»	30	á	87 1/2
Idem con atracan y pieles.	»	87 1/2	á	125
Batas y Batines de lanilla y tartán.	»	20	á	42 1/2
Levitas cruzadas y Fracs de paño y edredón	»	42 1/2	á	75
Capas enteras en paños superiores.	»	25	á	150
Karrichs de melton y otros géneros.	»	35	á	50
Ulsters y Rusos en géneros de novedad.	»	20	á	80
Togas de pañete con vueltas de terciopelo.	»	75	á	125
Pardesús de entretiempo con géneros de lanilla, jergas y casimir.	»	25	á	75
Macfarlans novedad.	»	42 1/2	á	75
Para señoras, modelos de Paris. Hechuras de última moda. Chaquetas.	»	15	á	50
Pelerinas.	»	15	á	60
Abrigos largos.	»	35	á	50
Mantas para viaje en variados dibujos.	»	20	á	50

PRECIO FIJO.—Todos los géneros y prendas que se expenden en estos Almacenes llevan los precios marcados en las respectivas etiquetas

Confeccion esmerada y elegante

GRANDES SURTIDOS DE NOVEDADES PARA LA MEDIDA EN GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

ESPECIALIDAD EN TRAJES PARA NIÑOS

NOTA.—Se remiten Catálogos á quien lo solicite.

Barcelona: Plaza Real 13.—Teléfono 1,306.

TOS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Ya sea catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con dichas PASTILLAS, facilitando en todos los casos la espectoración.

27 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la **TOS**, que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja.

Pídanse en todas las principales boticas.

VINO AMARGÓS

TÓNICO NUTRITIVO

DE PEPTONA, QUINA GRIS, COCA DEL PERU Y VINO DE MALAGA

Es el más precioso de los tónicos y el único reconstituyente natural y completo. De gusto sumamente agradable, y tolerado por los estómagos mas sensibles, proporcionando al jugo gástrico los materiales necesarios para hacer una buena digestion Excita el apetito, activa la nutricion y hace recobrar las fuerzas.

El VINO AMARGOS, es el vino de los convalecientes, de las personas debilitadas, de los anémicos, y en general de todos aquellos individuos que, agotadas sus fuerzas digestivas, necesitan, sin embargo, hacer uso de un plan altamente nutritivo y restaurador.

Vino de Hemoglobina Amargós

La "Anemia," "Clorosis," y todas las enfermedades cuyo orígen es pobreza de la sangre, se curan rápidamente tomando el VINO DE HEMOGLOBINA AMARGÓS.

Kola Granulada Amargós

Para curar las enfermedades nerviosas especialmente la "Neurasténie" (enfermedad de Beard) tan frecuente en las personas que se dedican á excesivos trabajos intelectuales, la KOLA GRANULADA AMARGÓS es un remedio poderoso.

PÍLDORAS AMARGÓS

TÓNICO-RECONSTITUYENTES

COMPUESTAS DE OXALATO DE HIERRO Y CUASINA CRISTALIZADA

Son el mejor remedio para curar la "Anemia," "Clorosis," "Linfatismo, "Afecciones nerviosas," "Flujos blancos," "Histerismo" y todas las enfermedades cuyo orígen es una debilidad general.

Las PILDORAS AMARGÓS excitan el apetito y estimulan la nutricion, favoreciendo el desarrollo en las jóvenes que crecen enclenques, desnutridas y con colores pálidos, regularizando sus menstruaciones y curando los dolores de las mismas.

PASTILLAS AMARGÓS

DE COCAÍNA, CLORATO POTÁSICO Y BORATO SÓDICO

De efectos rápidos y seguros en los casos de "Anginas," "Ronquera," "Ulceraciones de la boca y laringe," "Salivación mercurial," "Tos," "Fetidez de aliento," "Resfriados," etc. Indispensables á los fumadores por neutralizar los efectos tóxicos del tabaco.

Perlas Balsámicas Amargós

compuestas de "guayacol," "eucaliptol," "clorhidro" "fosfato," "cal" y "bálsamo de Tolú." Empleadas con gran éxito por los mas distinguidos médicos para curar la "Tós," "bronquitis crónicos," "asma," "laringitis," "resfriados" y demás enfermedades del aparato respiratorio.

De venta: En Sevilla, Farmacia del Dr. Medina, Santa María de Gracia 4.

PAPEL VIEJO

Se vende en la Administracion de este periódico.

SAN ELOY 53.

Luis Vilar Ridaura

DENTISTA

Especialidad en dentaduras

MENDEZ NUÑEZ 12.—SEVILLA

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA

COMPAÑIA COLONIAL.

TAPIOCA, TÉS,

37 recompensas industriales.

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NÚM. 18 Y 20

MADRID

LA ANDALUCIA

POLÍTICA ECÓNOMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION. PAGO ANTICIPADO DENTRO Y FUERA. Sevilla. . . . . 2'50 ptas. mensuales. Fuera. . . . . 9'50 ptas. trimestre. Cuba y Puerto Rico. . . 12'50 ptas. trimestre. Filipinas y Fernando Póo. 14'50 ptas. trimestre. Ultramar y Extranjero. . 15'50 ptas. trimestre.

SEVILLA. Sábado 23 de Enero de 1897. San Eloy, 53. TELÉFONO NÚMERO 25.

PUBLICIDAD. POR LINEAS.—Anuncios, 20 céntimos.—Reclamos 25 céntimos.—Gacetillas, 50 céntimos.—Comunicados, 50 céntimos.—Mortuorias, 5 pesetas una vez. *Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100.* Las suscriciones de fuera se servirán remitiendo adelantado el importe en sellos ó libranzas, á su Administrador D. Gregorio Sanchez.

N.° 12,213

LA AGUJA GORDA.

Erase una aguja de zurcir que en su vanidad había llegado á creerse aguja de coser.

—Tened cuidado,—decía á los dedos que iban á cojerla.—No me dejeis caer, porque como soy tan fina no me volveríais á encontrar.

—Está bien,—respondieron los dedos cogiéndola por el cuerpo.

—Miradme, miradme, aquí vengo con mi comitiva,—dijo la aguja gorda, arrastrando tras sí un hilo muy largo, pero que no tenía nudo.

Los dedos dirigieron la aguja hácia una zapatilla de la cocinera; habíase roto la piel en la parte superior y era preciso componer la rotura.

¡Qué trabajo tan grosero—dijo la aguja:—yo no podré atravesar eso, me voy á romper.....

Y se rompió en efecto.

—¿No le dije?—exclamó.—¡Si yo soy muy delicada!

—Ya no sirve,—dijo una vez.

Pero no la soltaron. La cocinera le puso una cabeza de cera y la destinó á sujetar su pañuelo del cuello.

Héme aquí convertida en broche,—pensó la aguja—ya sabía yo que estaba reservada para grandes cosas. Cuando se es algo, no se puede menos de llegar á ser algo.

Y se daba tono mirando á todas partes.

—Me permitís que os pregunte si sois de oro?—la dijo un alfiler su vecino. Teneis una presencia hermosa y una cabeza distinguida aunque algo pequeña; procurad que se os desarrolle un poco, á fin de no tener que envidiar á los demás.

Al oir esto la orgullosa aguja levantó la cabeza con tal violencia, que se cayó del pañuelo á la artesa donde la cocinera estaba lavando.

—¡Voy á viajar—pensó—con tal que no me pierda!

Pero se perdió.

—¡Soy demasiado fina para este mundo!—dijo mientras permanecía en el fondo de la artesa;—sin embargo, sé lo que valgo y eso es siempre una satisfaccion.

Conservaba su aire altivo y su buen humor.

Mil cosas pasaron nadando sobre ella: astillas de madera, pajitas y pedazos de periódicos viejos.

—¡Cómo nada todo eso!—murmuró.—¡No saben lo que hay debajo! ¡No saben que yo estoy aquí! ¡Ahí va una astilla de madera: solo piensa en sí misma y no es más que una astilla! Ahora pasa una pajita! ¡Cuantas vueltas dá! ¡Cuidado no tropieces con una piedra! ¡Ese pedazo de periódico cómo se pavonea! Y, sin embargo, hace mucho tiempo que se olvidó lo que decía. Yo solo permanezco tranquila y resignada. Sé cuanto es mi mérito y lo conservaré siempre.

Cierto dia sintió algo á su lado, algo que tenía un brillo magnífico y que la aguja tomó por un brillante. Era un pedacito de botella.

La aguja le dirigió la palabra porque le vió brillar.

—¿Sois sin duda, un brillante?—le preguntó.

—Una cosa parecida—contestó el vidrio.

Y cada uno creyó que el otro era un personaje. Hablaron, y la conversacion recayó sobre el orgullo que reina en el mundo.

—Yo he vivido—dijo la aguja—en una caja que pertenecía á una señorita. Esta señorita era cocinera y tenía cinco dedos en cada mano. No he visto nada tan precioso ni tan vano como aquellos dedos, y sin embargo, no habían sido hechos más que para sacarme de la caja y volver á meterme en ella.

—¿Y eran nobles de nacimiento esos dedos?—preguntó el vidrio.

—¡Nobles!—exclamó la aguja,—nobles, no; pero vanidosos, sí. Eran cinco hermanos y todos habian nacido simples dedos. Ostentábanse orgullosos unos junto á otros, aunque sus estaturas eran diferentes. El más separado, el pulgar, corto y grueso, solo tenía una articulacion y no podía doblarse más que por una parte, pero aseguraba que el hombre que careciese de él no servía para el servicio militar.

El segundo dedo era igualmente aficionado á la mostaza que al almíbar; mostraba el sol y la luna y era el que se apoyaba sobre la pluma cuando se trataba de escribir. El tercero miraba por encima de los otros. El cuarto llevaba un cinturon de oro, y el último y más pequeño no hacía nada absolutamente, pero tambien estaba muy satisfecho de sí mismo. En todos ellos no había más que presuncion; por eso los he dejado.

—Y ahora estamos aquí sentados y brillamos—dijo el vidrio.

En este momento echaron agua en la artesa. El agua rebosó y se llevó á entrambos.

—¡Al fin vamos adelante!—dijo la aguja.

—El vidrio continuó en marcha, pero la aguja se detuvo en la corriente.

Y allí permaneció entregada completamente á sus pensamientos.

—¡Acabaré por creer que he nacido de un rayo de sol; tan fina soy! Parece que los rayos del sol vienen á buscarme hasta en el agua. Pero tan fina soy que ni mi propia madre me encontraría. ¡Si conservara el ojo que he perdido, podría llorar al menos! Pero no, no quisiera llorar, porque eso no sería digno de mí.

Un dia, unos pilluelos se acercaron al arroyo. Buscaban clavos viejos, ochavos y otras riquezas semejantes. El trabajo no era muy apetitoso, pero ellos lo encontraban á su gusto.

¡Oh!—dijo uno de ellos pinchándose—¡miren la picarona!

—Yo soy una señorita distinguida,—exclamó la aguja.

—Pero no la oyó nadie. Entre tanto, la cera se despegó, y la aguja se puso negra de los pies á la cabeza; pero como el color negro hace parecer el talle mas esbelto, la aguja se creyó mas fina que nunca.

—¡Ahí viene un cascaron de huevo!—dijeron los pilluelos—y metieron en él la aguja.

—¡Gracias á Dios!—dijo ésta.—Ahora sí que debo hacer efecto siendo yo negra y tan blancas las paredes que me rodean. ¡Con tal que no me dé el mareo, porque eso me mataría!

Pero no me mareó ni murió.

—¡Qué suerte tan grande es tener un vientre de acero cuando se viaja! ¡En esto valgo más que un hombre! ¿Quién puede jactarse de tener un vientre como el mio? Esto es tener una buena constitucion!

¡Crac! crujió el cascaron. Un carro acababa de pasar sobre él.

—¡Cielos!—que presion—dijo la aguja—creo que es el mareo. Estoy destrozada!

Y, sin embargo, no lo estaba, aunque el carro había pasado sobre ella. La aguja permanecía como antes, tendida cual larga era en medio del arroyo.

Dejémosla allí, en eterno descanso.

C. ANDERSEN.

Los ingleses en Africa

Desgraciadamente se ha confirmado que la expedicion inglesa á Benin ha sido completamente destrozada. La verdad es que las noticias que se tenian ya del rey de Benin eran para inspirar la mayor prudencia á los europeos que pensaran trasladarse á aquel país. Este soberano es un émulo de los antiguos reyes de Dahomey.

El capitan Gallwey y M. Swaison, que fueron hace algun tiempo á Benin y firmaron allí un tratado en nombre de Inglaterra, fueron invitados por el rey á asistir á un sacrificio humano, invitacion que, naturalmente, rehusaron; pero despues, recorriendo la ciudad, vieron en diferentes puntos los cuerpos de esclavos horriblemente torturados.

Uno de estos había sido crucificado en un árbol con los brazos y las piernas retorcidos; otro había sido atado á otro árbol condenado á morir allí de hambre, y un tercero había sufrido igual suplicio porque hacía demasiado calor. Los dos ingleses vieron gran número de cadáveres horriblemente mutilados.

Desde esta visita el rey había mandado diferentes mensajes á cual más insolentes, declarando que él era tan poderoso como la reina de los blancos; otra vez llegó hasta á preguntar si la reina le presentaba sus respetos. Todo esto no parecía indicar que el rey tuviera en gran estima el poder de los europeos; y como además había dicho que mataría al primer blanco que se presentara en sus dominios, era natural que se tomaran serias precauciones.

Por otra parte, no es cierto que la expedicion que ahora ha sido destrozada estuviera tan mal armada como se ha dicho; lo que habrá habido es que tal vez cayó en una celada que hizo inútil toda defensa.

La hostilidad del rey de Benin no es la única que encuentran los ingleses en la region del Niger; pues recientes telegramas nos dicen que parte de las fuerzas de la Compañía Real se hallan inmovilizadas en el Delta vigilando las poblaciones de Brass, enemigas de hace mucho tiempo, y de quienes se teme una nueva agresion.

De todos modos, el destrozo de la expedicion inglesa á Benin, cualquiera que haya sido su causa, en el momento de empezar las operaciones militares emprendidas por la Compañía del Niger contra Nuppé, es un acontecimiento muy grave.

El «Times» dice que el gobierno imperial está en el deber de procurar que las poblaciones de la ribera no se aprovechen de las circunstancias para atacar por detrás las tropas de la Compañía, precisamente cuando una parte de ellas se encuentra inmovilizada en Brass para vigilar á los indígenas de aquella region. Todo esto parece indicar que desde hace algun tiempo, como ya lo decía tambien el «Times,» la situacion de Nigeria deja mucho que desear.

En resúmen: la guerra que empieza puede ser larga y difícil, y se comprende que el «Times» diga que hay que esperar más noticias con buen ánimo, pero no sin ansiedad.

CUENTOS AJENOS

AMOR.

Nací con todos los instintos del hombre primitivo, moderados por los razonamientos y las emociones de la civilizacion. Así, pues, nada tiene de extraño la aficion que siempre he tenido á la caza.

Hace ya muchos años que al comenzar el invierno fuí llamado por mi primo Cárlos de Rauville, para ir á matar patos á una de sus posesiones.

Llegué á casa de mi primo una noche en que hacía un frio que helaba hasta las piedras.

Durante la cena en el vasto comedor del castillo, Cárlos me dió cuenta detallada de los preparativos que había dispuesto para la partida de caza.

Debíamos salir á las trés y media de la madrugada, á fin de llegar á las cuatro y media al punto designado para dar comienzo á nuestra tarea, en el cual se había construido una choza de nieve para abrigarnos contra el viento terrible que precede al dia.

Mi primo se frotaba las manos de gusto y decía:

—No he visto en mi vida una nevada como esta.

A las diez de la noche estábamos á doce grados bajo cero.

Me acosté despues de haber cenado, y á las dos me despertaron precipitadamente. Me puse una piel de carnero y encontré á mi primo cubierto con una piel de oso.

Tomamos dos tazas de café hirviendo seguidas de dos copas de aguardiente, y nos pusimos en marcha, acompañados de dos excelentes perros.

Al salir al campo me sentí helado hasta los huesos. Era una de aquellas noches en que la tierra parece que está muerta de frio.

Cárlos y yo íbamos el uno al lado del otro, con la cabeza inclinada, las manos en los bolsillos y la escopeta bajo el brazo.

De pronto, al extremo de un sendero, divisé la choza de hielo, que para nosotros había sido construida expresamente.

Entré, y como todavía debíamos esperar cerca de una hora, me eché en un rincon con objeto de descansar un rato.

Pero el frio de las paredes me impresionó de tal modo, que me puse á toser, lo cual alarmó un tanto á mi primo Cárlos, quien me dijo:

—No quiero que pilles un catarro y vamos á encender lumbre.

Acto contínuo dió órden de que cortaran unas ramas y encendiesen una hoguera, no sin que se hiciera antes un agujero en el techo para la salida del humo.

Cuando la roja llama ascendió á lo largo de las paredes de cristal, comenzaron éstas á fundirse poco á poco, como si aquellas piedras de hielo hubiesen sudado.

Cárlos, que había permanecido en el campo, me llamó y me dijo:

—Ven á ver esto.

Salí, y me quedé estupefacto ante el espectáculo que presenciaban mis ojos.

Nuestra choza, en forma de cono, ofrecía el aspecto de un monstruoso diamante con un corazon de fuego en el interior.

En aquel momento se oyó sobre nuestras cabezas un grito errante y desesperado. El resplandor del fuego había despertado á los pájaros silvestres.

Nada tan conmovedor como esos primeros clamores de vida que circulan por los aires, antes de que aparezca en el horizonte la claridad del dia.

Cárlos dijo de repente á uno de nuestros servidores:

—Apaga el fuego; ya surge la aurora.

En medio de las sombras, estalló de pronto un vivo resplandor. Cárlos acababa de disparar y acto contínuo los dos perros echaron á correr.

Desde aquel instante, mi primo y yo apuntábamos apenas veíamos de lejos una bandada de pájaros. Y los perros nos traían presurosos las piezas muertas.

Había salido el sol, no nevaba y el dia se presentaba espléndido y sereno. Ibamos á partir, cuando se deslizaron bruscamente por encima de nuestras cabezas dos pájaros con el cuello tendido y las alas desplegadas. Uno de ellos cayó á mis pies. Era un hermoso pato de plateado vientre y grandes proporciones.

A los pocos momentos se oyó en el espacio el grito estridente de un ave. Era un lamento triste y desgarrador, lanzado por un pájaro que daba vueltas en el espacio, encima de nosotros, contemplando á su compañera muerta, que tenía yo entre mis manos.

Cárlos, con la escopeta en la mano, esperaba que el ave estuviese más cerca para disparar contra ella.

—Has matado á la hembra—le dije—y el macho no se moverá de ahí.

Y, con efecto, no se iba, sino que daba vueltas alrededor nuestro.

Ningun sollozo me ha desgarrado jamás el corazon como el llamamiento terrible de aquel pobre animal perdido en el espacio.

Emprendía á veces la fuga bajo la amenaza de la escopeta que seguía su vuelo; y parecía hallarse dispuesto á continuar solo su camino por el cielo. Pero no pudiendo resolverse, desistía de su propósito y volvía en busca de su compañera.

No tardó el ave en acercarse más y más, despreciando el peligro y estimulada únicamente por el amor hácia su hembra.

Cárlos disparó, y ví una cosa negra que caía en tierra, y que uno de los perros no tardó en presentarme.

Metí las dos aves en el mismo morral, y á las pocas horas regresé á París.

GUY DE MAUPASSANT.

Exposicion de Bellas Artes

EN DRESDE

Se ha dictado por el ministerio de Fomento una real órden, invitando á los artistas españoles para concurrir á la Exposicion de Bellas Artes que se celebrará en Dresde, desde Mayo hasta Octubre próximos, patrocinada por el rey de Sajonia.

Tambien el gobierno belga ha hecho una invitacion especial para que se promueva la concurrencia de expositores en lo concerniente al ramo de economía social, de la clasificacion general que rige para el certámen y que comprende los grupos siguientes:

II. El trabajo por sí mismo.
III. Seguridad y reglamentacion del trabajo.
IV. Vida obrera.
V. Legislacion é historia del trabajo.
VI. Ahorro y prevision.
VII. Instituciones de crédito, patronales y de beneficencia.

Hay que llamar la atencion tambien sobre la importancia de los premios en metálico señalados en la seccion de que se trata, que ascienden á 24.000 francos.

De igual modo debe advertirse que durante el período de la Exposicion se celebrarán diversos Congresos correspondientes al ramo de Economía social, figurando en primer término, entre ellos, los de accidente del trabajo, habitaciones económicas, descanso dominical y otros no menos interesantes.

La Andalucía

SECCION EDITORIAL.

SEVILLA 23 DE ENERO DE 1897.

Nuestro comercio en Méjico

La Secretaría de Estado de Méjico ha publicado una Memoria relativa al tráfico entre España y aquella nacion durante el año fiscal de 1895-96, en virtud de los datos facilitados por sus agentes consulares en nuestro país.

Dice dicha Memoria que son tres solamente los artículos mejicanos que por regla general dominan en el mercado español: los garbanzos, henequen y el palo tinte.

Del primero importamos en dicho año 3.397,125 kilos, del segundo 442,803 y del último 525,100 por valor de 516,418; 48,432 y 25,275 pesos, respectivamente.

El total de las importaciones asciende 4.523,265 kilos, con un valor aproximado de 812,643 pesos, en cuya cantidad va incluida la de 202,842 pesos de plata mejicana, cuya mercancía no debe considerarse como artículo de comercio, porque esta suma es en su mayoría donativo de la colonia española al Gobierno de España para la construccion de buques de guerra. Resulta, por consecuencia, que lo importado asciende á 609,801 pesos.

Nosotros exportamos á Méjico en el referido año de 1895-96 mercancías por valor de pesos 1.901,895 y kilos 1.948,947.

Los principales artículos exportados fueron vinos tinto y blanco, conservas alimenticias, papel para cigarrillos, aceite de oliva, aguardientes, frutas, sidra en botellas, almendras, maquinaria para la industria y libros.

En resúmen, ascendiendo las importaciones á pesos 609,801 y las exportaciones á 1.901,895 resulta que nuestra balanza mercantil con Méjico nos fué favorable en 1.292,094 pesos en el finado año económico de 1895 á 1896.

SEVILLA

En el Ayuntamiento.

Continuando nuestra reseña de la sesion última, vamos á ocuparnos del discurso del señor Bores y Lledó. Principió este señor concejal lamentándose de que en las tristísimas circunstancias por que Sevilla atraviesa, cuando la clase trabajadora se halla en una miseria espantosa, cuando la prensa y todas las clases sociales, claman por que se promuevan obras, que proporcionen el preciso sustento á esa desheredada clase, se vea precisado á oponerse á eso que se llama proyecto de ensanche de vías públicas; pero que á ello le impulsa el cumplimiento de un sagrado deber.

Llamó la atencion del señor Bores que el dictámen de la ponencia lo suscribieran conservadores conspícuos; el jefe de la minoría fusionista, y alguno de los que á ese campo han venido desde el monte Aventino del posibilismo: esta circunstancia le hizo pensar, antes de conocer el dictámen, que no podría ser objeto de discusion, por su evidente justicia; pero al leerlo y analizarlo, había variado por completo de opinion, extrañándole en gran manera el contenido del referido dictámen ó propuesta de informe.

Como cuestion prévia formuló las siguientes preguntas: ¿quién es don Mariano Monasterio? ¿cuál es su personalidad jurídica en el expediente formado para el ensanche de la calle de Martin Villa?; para contestar estas preguntas, citó el art 16 de la ley de 18 de Marzo de 1895; dijo que en virtud de ese artículo, el Ayuntamiento formuló la mêmoria y plano general sobre reformas de Sevilla, en cuya virtud se dictó la real órden de 4 de Octubre de 1895, concediendo al Ayuntamiento la autorizacion para hacer los estudios necesarios con arreglo á las disposiciones de la ley. Como consecuencia de esta real órden, se pidieron por la Alcaldía el Registro de la propiedad y á la comision de evaluacion, las oportunas certificaciones, y prévia atenta carta á los propietarios de la zona, los empleados municipales procedieron al levantamiento de los planos de las fincas á que la reforma había de afectar.

En tal estado, aparece el señor don Mariano Monasterio, dirigiendo una solicitud al Alcalde, pretendiendo que se le dé conocimiento de lo actuado, con objeto de ocuparse en el estudio de ese proyecto, y previo informe de la comision municipal de obras públicas, dispone la Alcaldía que se entreguen al señor Monasterio los trabajos que hasta entonces habían realizado los empleados municipales, y, á costa del señor Monasterio, las certificaciones del registro y de amillaramiento Sin más trámite, se considera al señor Monasterio como concesionario, se le conceden todos los beneficios de la ley sin que aparezca en ningun documento la autorizacion que es necesaria segun el artículo 16 de la misma. En vista de esta falta de personalidad, cree el señor Bores, que la comision ó ponencia debió limitarse á rechazar un proyecto ó lo que sea, que carece de los fundamentos legales.

Entrando despues en el análisis del expediente, dijo que se propone examinarlo bajo cuatro aspectos, á saber: 1.° aspecto legal; 2.° aspecto de conveniencia; 3.° aspecto técnico; 4.° aspecto económico.

Discurriendo bajo el primer punto de vista, opinó que el proyecto no ha debido tramitarse ni debía informarse por el Ayuntamiento, porque á don Mariano Monasterio le faltaba la autorizacion que la ley exige y porque el proyecto carece de muchos de los datos y cuadros que se piden por el artículo 17 de la ley de 18 de Marzo de 1895; y porque siendo el Ayuntamiento el autorizado, y el propietario de la mayor parte de los trabajos que constituyen el proyecto, no han podido estos pasar á ser propiedad de un particular, sin más que un decreto de la Alcaldía, mediante el que, el particular se ha subrogado en los derechos que con arreglo á la ley corresponden á Sevilla, y va á disfrutar de los beneficios que á la corporacion iniciadora concede la misma ley. Despues de otras muchas y atinadas observaciones, dedujo que bajo el punto de vista legal, el Ayuntamiento ni debió admitir, ni debía hoy informar el proyecto.

Examinando el proyecto de informe de la ponencia, manifestó que este convertía al Ayuntamiento en legislador, puesto que su dictámen no era un informe, sino la redaccion de un nuevo proyecto, que debería pasar nuevamente al Sr. Monasterio, y en el caso que éste lo aceptase, habría de exponerse al público por treinta dias, para oir reclamaciones, cuyo trámite no se consigna en ningun artículo de la ley de 18 de Marzo de 1895.

Pasando á analizar el proyecto bajo el punto de vista de la conveniencia, hizo constar, que cualquiera que sea la forma, el proporcionar una comunicacion fácil desde la calle de Alfonso XII á la plaza de la Encarnacion, es conveniente sin que pueda discutirse pero que la verdadera conveniencia está en principiar el ensanche por la Campana, punto donde hoy afluyen en un solo sentido los tranvías y todo género de vehículos, con gran riesgo para los transeuntes; riesgo que aumentará cuando abierta una nueva calle desde la de la Universidad á la Campana, el movimiento se haga en ambos sentidos. Tratando de darse una explicacion de los motivos que hayan decidido al Sr. Monasterio á preferir al principio por la calle de Martín Villa dejando la Campana en su estado actual, indicó su creencia de que el proyecto del Sr. Monasterio, es en el general de esa vía la carne del negocio, que él quería aprovechar, dejando á la administracion el resto de la vía, que constituían el hueso.

(CONTINUARÁ.)

NOTICIAS

En el último Consejo de ministros, el jefe del gobierno parece que hizo ante sus compañeros de gabinete importantes apreciaciones sobre el actual estado de las cosas, y si bien no llevó su optimismo hasta donde lo lleva el general Weyler, cree innegable que diversas causas conspiran al mismo fin, á despejar el horizonte de nuestra patria.

Dijo el señor Cánovas que el empréstito nacional, revelador de la vitalidad de España; el envío de 200.000 hombres á Cuba; el desaliento de los rebeldes; la reaccion que en contra de los insurrectos y en favor de España se ha operado en la opinion pública de los Estados Unidos; el alza de los valores públicos, no solamente nuestros, sino del extranjero, muy acentuada en Inglaterra, donde el 3 por 100 se ha repuesto, ganando dos enteros; las corrientes de oro de los Estados Unidos á Europa, todo, todo hace concebir que ante las demás naciones ha perdido mucho terreno la probabilidad de un conflicto grave entre España y el gobierno de la Union.

***

El teniente alcalde que tenga á su cargo el barrio de la Carretería, debe conocer el imperio marroquí, y ser partidario de la suciedad y abandono de aquellas callejas. Sin duda por eso autorizará á los vecinos de la calle Antonia Diaz, á que burlen las ordenanzas municipales, teniendo en las aceras barriles, ruedas de carros, caballerías amarradas á las ventanas para herrarlas con toda comodidad al aire libre; y en suma, cuanto les dá á los desahogados industriales de aquella anchurosa vía, que en la actualidad es una curiosísima muestra de abandono y de la incuria del teniente del distrito.

Quizás este señor no haya leido las ordenanzas municipales, porque si las conoce, resulta un infractor de ellas, toda vez que tolera el incalificable abuso.

***

Es una delicia el estado en que se encuentran los jardines del paseo de Catalina de Rivera Los chiquillos se entretienen todos los dias en quitar los alambres que rodean las plantas y en apedrear muy tranquilamente á cuantas personas se les antoja.

Despues si algun desocupado concejal quisiera dar un paseito por la tapia del Retiro, vería que el título de jardin puede allí emplearse en sentido epigramático.

***

La compañía que empezará á actuar desde esta noche en el «Palacio Eden» cuenta con artistas queridos de nuestro público. Tal es el conocido bajo señor Hidalgo y el actor cómico señor Castillo. Tambien se asegura que la bella tiple señora Fernani, entraría en el cuadro que dirige el notable artista señor Palmada.

Las obras que se representarán serán probablemente «El baile de Luis Alonso,» «El cabo primero» y «La marcha de Cádiz.»

***

El presidente de la Diputacion señor Lastra, ha dispuesto que el jóven de 16 años, vecino de Moron, Antonio Maquilla, mordido por un perro hidrófobo sea sometido al tratamiento médico anti-rábico en el Instituto del doctor Murga, por cuenta de los fondos de aquel municipio, conforme lo acordado por la comision en el mes de Noviembre último.

***

En breve publicará la «Gaceta» una real órden para que se conceda á los agricultores y ganaderos el derecho de usar marcas para distinguir sus productos, sin necesidad de ostentar la condicion de industrial ó comerciante.

Se ha de entender que dichas marcas se regirán por las disposiciones vigentes para las de fábricas y comercio, con la única excepcion de que los interesados en cada caso acrediten por medio de certificaciones expedidas por el alcalde de su localidad, el ramo de agricultura ó ganadería á que se dedique.

***

Ayer se verificó en el Salon de Sesiones de la Diputacion la subasta para proporcionar á la Corporacion el trigo necesario para el pan del Hospicio.

Fué declarada desierta.

***

En la calle del Rosario riñeron ayer tarde dos mendigos transeuntes, causando uno de ellos, llamado Antonio Perez Catalán, á su contendiente, una herida en la cabeza El agresor fué detenido.

***

REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE SEVILLA

Hoy sábado veintitres del actual, á las ocho de la noche, dará una conferencia pública, en esta Corporacion del Estado, el doctor Arnoldo Lorand, que disertará acerca de las «Indicaciones de las aguas minero-medicinales de Carlsbad (Austria), y su empleo en el tratamiento de la Diabetes sacarina.»

El doctor Lorand, ha solicitado dar la conferencia ante la Real Academia de Medicina, por ser el Cuerpo Consultivo de mayor jerarquía profesional del distrito y territorio de Sevilla.

***

La alcaldía de Lora del Rio ha pedido á esta Diputacion provincial tubos de linfa vacuna para evitar se propague el contagio de la viruela en aquella localidad.

***

Ayer terminó el plazo en este Gobierno civil para la presentacion de pliegos para tomar parte en la subasta de construcciones de carreteras que ha de verificarse en Madrid el dia 27 del corriente mes.

***

Con motivo de ser día del rey, no habrá hoy oficinas en los centros oficiales.

***

A consecuencia del expediente que por el Ayuntamiento se instruyó al brigada de serenos Sr. Fajardo, por cuestion habida entre éste y el sereno de la calle Cuna noches pasadas, ha sido destituido el primero del cargo que desempeñaba y el segundo suspenso de empleo y sueldo.

***

Ha fallecido en Mataró el general de la reserva don Narciso Manresa y Bassols.

***

La comandancia de marina ha devuelto, informado favorablemente, á la de carabineros, el expediente para la construccion de una falua en reemplazo de la «Esperanza,» que se encuentra inútil.

***

Un vecino de la calle San Luis, número 84, altercaba con su mujer y en un momento de arrebato cogió un cuchillo y con él cortó el pelo á su cara mitad Esta ha dado conocimiento del hecho á las autoridades.

***

Advertimos de nuevo á nuestros lectores que durante el presente mes ha de hacerse precisamente el canje de los efectos timbrados del año anterior.

***

Hasta ahora no han dado nuevo resultado las pesquisas hechas para prender á los autores del descarrilamiento del tren de mercancías en donde venía á esta el pagador de los ferrocarriles andaluces.

***

La antigua y fervorosa hermandad y archicofradía de nazarenos del Santísima Cristo de las Siete Palabras, Nuestra Señora de la Cabeza y de los Remedios y San Juan Bautista, establecida hoy en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, celebra su anual quinario á su amante Padre, que dará principio el viérnes 29 de Enero, á las cinco de la tarde, preconizando en todo él, varios oradores.

***

Segun los datos recibidos, la última avenida ha venido á destruir los pocos sembrados que en terrenos bajos, quedaron libres de la anterior.

***

Ha llegado á esta capital procedente de Málaga, el rico comerciante de aquella capital don Cárlos Larios.

***

Hoy sábado á las ocho de la noche el señor don Manuel Sales y Ferré empezará en el Ateneo un curso breve de «Sociología Contemporánea.»

En esta primera conferencia desarrollará el tema: «Organismo social: sus clases.»

LOS TEATROS

La hermosa sala de San Fernando estuvo el jueves como en los dias solemnes. Celebraba la Pretel su beneficio, y el público sevillano correspondió á los méritos de la bella artista, llenando por completo el espacioso teatro.

Todo el mundo sabe que Matilde Pretel es una notable cantante y una notable artista, y como tal, interpreta deliciosamente todos los personajes de las obras á ella encomendados. No es posible comprender ni sentir mejor las escenas de «El Grumete,» que dice con una poesía y una sencillez que encantan al auditorio.

En la romanza de «El cabo primero» raya á gran altura, diciéndola con pureza admirable y destacando el canto, que sale verdaderamente esculpido de sus labios. La cualidad sobresaliente de la tiple valenciana, es la fuerza de la interpretacion. Basta oirla una frase para convencerse que allí existe una educacion musical perfecta, y un estudio serio de la partitura y del personaje

En uno de los entreactos cantó un vals precioso y dificilísimo del maestro Lopez Cabrero, haciendo gala en él, de su agilidad de garganta y de su maestría.

La ovacion fué inmensa y merecidísima, recibiendo infinidad de valiosos regalos de los muchos amigos y admiradores con que cuenta en Sevilla.

Cuando nos abandone, (que por desgracia será muy pronto) llevará seguramente gratos recuerdos de nuestra ciudad, pero no son menores los que ella deja.

Ahora empezaremos á oir divas que fian el éxito á guiñadas maliciosas, ó á contoneos de bayaderas. Tendremos pues artificios y efectismos, con que

---

curia, tan propio de nuestro especial é idiosincrático modo de ser.

Al siguiente dia de pactado aquel mal hilvanado convenio del Zanjon, por consecuencia del cual resultaron castigados los leales servidores de la pátria, y premiados los á ella traidores; hánse olvidado de que por los intersticios de la tosca y filamentosa urdidura del género empleado para su confeccion y envoltura, que nadie se cuidó de examinar despues; había de deslizarse en plazo más ó menos breve el gérmen que, para fomentar y nutrir una nueva insurreccion, había quedado calcado en aquel malhadado pacto; puesto que, en lo que respecta á medidas de gobierno eficazmente políticas que estorbasen y á ser posible destruyesen los constantes trabajos llevados á cabo por el partido separatista, al logro de sus perdurables propósitos enderezados; solo ha podido observarse el mas completo abandono de aquellas prudentes y previsoras medidas de gobierno.

Ninguna medida de esta índole se llevó á la práctica para con la raza negra y mestiza, emancipada muy poco tiempo despues de ajustado aquel convenio.

Rotas las cadenas de la esclavitud por ministerio de la Ley, dejóse á los negros en posesion completa de su libre albedrío; pues, si algo se legisló ó algo se reglamentó, por las autoridades de la Isla, para dirigir por corrientes de buen proceder y de conveniencia social, á esas masas de hombres que pasaban repentinamente de la condicion de esclavos, sin haber paladeado mas voluntad personal que la que, hasta entonces, les habían impuesto sus amos ó sus patronos, á la de hombres libres, árbitros por lo tanto de su antes aherrojado albedrío; si algo en este sentido se legisló ó se reglamentó, repetimos, nosotros no lo recordamos; pero sí sabemos que nada á ese efecto se llevó á la práctica.

Los libertos, en su totalidad, abandonaron á sus amos, y abandonaron tambien las labores de los campos, reconcentrándose en su gran mayoría, en las grandes y pequeñas poblaciones, huyendo de los prédios rústicos en los cuales habían soportado la agobiosa pesadumbre de su condicion de siervos.

Muchos de esos hombres negros, los mas ladinos de entre ellos, por haber vivido en poblaciones principales; aquellos que en el país se les designa, en sentido humorístico, con el calificativo de *catedráticos*; contagiados por el espíritu de *libertad y de igualdad* implantado á la sazon en la Isla, á la par que altamente enorgullecidos con el novísimo derecho de ciudadanía, que la Ley les había concedido; acordaron agruparse, para fundar casinos destinados á la gente de su clase; en cuyos centros de recreo, á imitacion de los hombres blancos que habían sido sus amos, organizaban bailes y celebraban reuniones, para ocupar su *ilustrada* atencion en la discusion de asuntos políticos, durante el tiempo empleado en la celebracion de esas veladas.

Mas adelante, fundaron periódicos destinados á la defensa de los intereses de la gente de color; con todo lo cual demostraban, por medio de los hechos que ostensiblemente ponían en práctica, procurando dar á los actos públicos que realizaban, el aspecto mas aparatoso posible; que no se mostraban dispuestos á permanecer indiferentes y aislados del movimiento político que, se había implantado en el país; ya por fatalidad del destino, ó ya por errores de gobierno mandados llevar á la práctica, por los hombres que tienen á su cargo la difícil mision de señalar rumbo á la nave del Estado.

Y, como si estos hechos que dejamos relatados, no prestasen material suficiente para comprobar, que los hombres pertenecientes á la raza recientemente manumitida, demostraban marcado empeño en exhibir su colectiva personalidad, ante la sociedad cubana, en el concepto de nuevo factor que aspiraba á aportar á ella, una participacion alícuota, mayor ó menor, de su influencia en los futuros destinos de la Isla; vinieron á prestarles alientos para la mas fácil consecucion de los propósitos que perseguían; por una parte, el Gobierno, mediante los derechos políticos que las leyes les concedieron; para recibir los cuales derechos, era totalmente imposible que se hallase preparada la masa general de poblacion que componían los libertos de la víspera, convertidos de improviso en flamantes ciudadanos; y por la otra, los dos partidos que se habían dividido la representacion de la Isla; que en su afan de atraer prosélitos con voto (1) á los respectivos bandos, dieron impulso al *botafumeiro* de la adulacion en favor de la raza de color, á pesar de odiarla por instinto; pues, el blanco y el negro ó mestizo, se repelerán perdurablemente, mientras el color de la piel, amen de otros síntomas distintivos de raza, establezcan diferencias entre unos y otros.

En ese entablado pugilato de los dos partidos políticos cubanos «Union Constitucional» y «Autonomista,» por atraer á sus respectivos bandos las simpatías de los novísimos ciudadanos; llegóse al extremo de llevar á las columnas de los periódicos, muchas cuestiones relativas á la raza africana, que nunca debieron ser entregadas á la prensa periódica, para que no hiciese de ellas por interés de prudente patriotismo, motivo de pública discusion, que elevó esa prensa á temperatura tan candente é impolítica; hasta el punto de haber suscitado controversia, sobre si la manumision de la raza negra era debida á la voluntad soberana de las Córtes españolas, ó había sido impuesta por otra influencia más en contacto con los esclavos de la isla de Cuba.

Ahí están, para comprobar estos hechos, las colecciones de los periódicos cubanos; así los que se publi-

(1) En Cuba, durante los primeros años de ejercicio electoral, efectuáronse las elecciones con la mayor legalidad posible.

artistas de pega desvirtuan, con descoco sin igual, lo que el compositor ha escrito.

Nos resignaremos,—lamentándolo,—y recordaremos siempre á Matilde Pretel, que es, sin disputa, la tiple más seria y más artística que hoy tiene el arte lírico en boga.

TESEMA.

Telegramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 21, 5'30 t.
(Recibido con retraso)

Noticias.

En el Consejo presidido por la reina, hace Cánovas apreciaciones optimistas, respecto á las campañas de Cuba y Filipinas.

—Los ministeriales insisten diariamente en que se alejan cada vez mas las probabilidades de conflicto entre España y los Estados Unidos.

—El Banco de Inglaterra ha bajado el descuento á 3 1/2 por 100.

—Terremotos en Grecia; numerosas víctimas.

Madrid 22, 6 t.

CUBA.

Despacho oficial de la Habana dice que el enemigo sorprendió 50 guerrilleros en el camino de las Villas, matando 7, hiriendo á 5 y llevándose 19 armamentos.

Cinco guerrilleros han desaparecido.

Se instruye sumaria.

Màs noticias

Nuevas crecidas de los rios.

Inundaciones y naufragios, varias víctimas.

—Ha sido puesta á flote la fragata «Numancia.»

EXTRANJERO

De viaje

París 20.—La reina María Pía de Portugal y su hijo el príncipe Alfonso que llegarán al amanecer á la frontera de España dirigiéndose á Lisboa, no pasarán por Madrid.

Van por la vía de Medina y Salamanca.

Llegada

Nueva York 21.—El periódico "The Herald" publica un despacho de Manila diciendo que la inglesa, viuda del doctor Rizal, ha llegado á Imus, principal foco de los insurrectos filipinos, donde parodiando á Juana de Arco, quiere ponerse al frente de los rebeldes á quienes trata de fanatizar con sus arengas

Real órden

Lisboa 20.—"El Diario Oficial" publica esta tarde una real órden referente al acuerdo luso-hispano, para evitar que los jóvenes de ambos paises sujetos al servicio militar, puedan fugarse por los puertos de los mismos.

La real órden del "Diario Oficial" es idéntica á la publicada por la "Gaceta de Madrid" el dia 15 del corriente.

Decreto

Roma 20.—Considérase conjurada la crísis ministerial en vista de que el rey se ha manifestado dispuesto á firmar el decreto disolviendo la Cámara de los diputados, medida que el gobierno considera necesaria.

Buen efecto

Lisboa 20.—Ha producido muy buen efecto el programa que ha presentado el partido progresista, ante la posibilidad de que sea llamado en breve á la gobernacion del Estado.

En dicho programa se prescinde de promesas de carácter político, á las cuales presta ahora escasa atencion el país, que anhela principalmente medidas de órden económico que le saquen de la postracion en que se encuentra.

Las reformas que ofrece plantear el partido progresista, se resúmen así: conversion de la Deuda; consolidacion del Banco de emision; medios eficaces para facilitar la exportacion de vinos nacionales, tratados de comercio que tiendan principalmente á este objeto; proteccion á la marina mercante, concediéndose primas; fomento de la agricultura creándose colonias con exencion de impuestos y hasta del servicio militar; creacion de un establecimiento de crédito industrial y otras medidas que seguramente contribuirían en gran manera al desarrollo de la riqueza pública.

Terremotos

Viena 21.—Segun despachos de Atenas recibidos esta mañana, se han sentido espantosos terremotos en algunos puntos de Grecia.

Faltan detalles.

Atenas 21.—Se reciben despachos de Jannina confirmando la noticia de haberse sentido un espantoso terremoto en la provincia de Delvino.

La mayor parte de las aldeas de la misma han quedado destruidas, siendo considerable el número de muertos y heridos.

Se están organizando suscriciones para acudir en auxilio de las víctimas de la catástrofe.

Varias autoridades superiores han marchado á la indicada provincia.

Suspension de sesiones.

Roma 21.—Se ha publicado el Real decreto suspendiendo las sesiones del Parlamento, al cual seguirá en breve el de disolucion de la Cámara de diputados.

Un despacho.

Londres 21.—"The Dahily Chronicle" publica un despacho de Washington, diciendo que el gobierno inglés ha consentido que Venezuela elija un árbitro para que decida la cuestion referente á la frontera de la Guyana.

TELEGRAMAS BURSATILES

Madrid 23.

4 por 100 perpétuo, 63'80
4 por 100 amortizable, 75'45.
Cuba 1886, 93'40.

París 21.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 62'18.—Tres por ciento francés, 102'62.

Lóndres 21.—Exterior español, 62'25

Londres 20.—Antes de terminar la reunion de la Bolsa de hoy se tuvo noticia del despacho de San Petersburgo, anunciando que el Czar había pasado revista a la guarnicion de aquella capital

Como este hecho desvaneció las dudas que todavía se abrigaban respecto del estado de la salud de dicho soberano, continuó el alza en los fondos franceses subiendo el 3 por 100 á 102'62.

Los demás valores incluso el exterior español, revelaron tambien bastante firmeza. La influencia que ejercen en nuestros mercados las noticias de Rusia se explican fácilmente por el hecho de que pasa de ocho mil millones de francos el capital francés empleado en valores de aquel imperio.

Londres 21.—La situacion del mercado monetario ha mejorado notablemente.

En vista de esto, el Banco de Inglaterra ha bajado hoy su descuento de 4 á 3 y medio.

FABRA.

LO QUE TODOS SABEMOS.

Un escritor ha dicho: «El sueño del trabajador es dulce, yá sea que coma poco ó mucho;» en efecto que es así, y tambien todo lo que es necesario y que al mismo tiempo es escaso y difícil de conseguir, es precioso. El manantial sa obre del desierto es mejor á los ojos de un viajero sediento que las fuentes de agua brotesto de las grandes ciudades. Una sola palabra del moribundo dice mas que miles de volúmenes de conversacion del fuerte y vigoroso que rodea su cama, naturalmente que conocemos este principio y podemos comprender cartas como la siguiente:

Por algun tiempo había estado sufriendo de un padecimiento crónico que ninguna medicina que hasta esa fecha había tomado pudo aliviarme; había perdido el apetito y el menor bocado de alimento me daba angustias y dolor. me iba adelgazando y perdía las fuerzas y placer en la vida; no sabía que hacer, más un domingo que fuí á los baños del Sardinero me encontré con un extrangero de un lugar distante á quien le conté mi condicion y padecimientos, entonces me recomendó que tomase un remedio llamado el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Confiando en sus conocimientos fuí inmediatamente á una botica de Santander, y compré una botella. Apenas hube tomado el Jerabe por algunos dias que ya sentí venirme alivio y á mi regreso acá compré otra botella y despues de haberla concluido me encontré completamente restablecido y ahora mi deseo es agradecer á los propietarios de todo corazon. No hay mayor bendicion que buena salud y no hay don más apreciado que aquel que la restablece cuando se la ha perdido. (Firmado) Perez el Cobero, Fabrios Vicicola del Norte, Haro Provincia de Logroño, 17 de Agosto 1894.»

Otro nos dice: «Es con el mayor placer que les comunico los resultados de haber tomado su remedio. El año pasado sufrí por algunos meses de indigestion y dispepsia á la vez que inaccion del bigado, este padecimiento fué tan serio que creí que mi sangre estaba envenenada; apenas podía comer é dormir. Habiendo oido las virtudes del Jarabe Curativo de la Madre Seigel para esta enfermedad aflictiva, compré inmediatamente una botella grande en la droguería de don Bonifaz Saro, y subsiguientemente compré otra en la casa del señor Perez del Molino. Bajo la influencia de este notable remedio me mejoré rápidamente y ahora me encuentro completamente bien. «Usted puede contar con mi eterna gratitud.» (Firmado) Leandro Leno, Muelle, 13 y 17, Santander, 15 de Junio de 1894.»

Otra persona nos escribe lo siguiente: «Mi madre sufrió por más de un año reumatismo en los brazos y de dolores nerviosos en todo el cuerpo, perdió todas sus fuerzas y no podía trabajar; ningun tratamiento externo le daba alivio y los dolores siempre se reproducían. Al conocer que existía el Jarabe Curativo de la Madre Seigel compramos una botella á don Joaquin Escalera y Blanco, boticario de la calle de San Bernardo, y despues compramos otra á don Eduardo Menendez de la plaza de la Constitucion. El efecto fué sorprendente, pues enseguida de haber tomado estas botellas de Jarabe la enfermedad desapareció y ahora se encuentra enteramente bien. (Firmado) Victoriano Sierra, Gijon 25 de Junio de 1894.»

Otro nos dice: «A causa de la impureza de mi sangre, mi pescuezo y pecho estaban llenos de manchas, chupos y llagas. Ningun tratamiento podía aliviarme y me puse incapaz de cumplir con mis deberes de administrador de una fabrica de zapatos. Por recomendacion de un amigo mio recurrí al Jarabe Curativo de la Madre Seigel y con tres botellas que compré me curé completamente, y les escribo esta carta «para que estén Vdes impuestos de mi gratitud.» (Firmado) Manuel Vazquez, primer músico de la banda Municipal de Santander, Reinosa, 27 de Junio de 1894.»

El buen éxito del Jarabe Curativo de la Madre Seigel de curar de una manera completa pronta y radical tanta gran variedad de padecimientos es debido al hecho de que es un específico infalible para la indigestion ó dispepsia, de la cual la mayor parte de los padecimientos no son otra cosa que consecuencias y síntomas.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías, y Espendedurías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 Reales: frasquito, 8 reales.

PUBLICACIONES.

Hemos recibido el tercer cuaderno de EL EJERCITO ESPAÑOL: Coleccion de fotografías instantaneas, precioso album del que ya nos hemos ocupado otras veces.

Dicho tercer cuaderno lo forman 16 magníficas autotopias que representan las escenas siguientes: INFANTERIA; *Momento de llegar á un cuartel el carro de la compra, Peloton defendiendo una barricada, Un alto para beber, Formando el cuadro. A la bayoneta, En marcha, El asalto. Escuela para cabos y sargentos* CABALLERÍA—CAZADORAS: *Un descanso.* LANCEROS; *Volteo del caballo, Esgrima del sable, Reconocimiento de una casa.* ARTILLERIA MONTADA: *Parque; Escuela práctica de tiro:* ARTILLERÍA DE PLAZA: *Ejercicio de pieza de sitio, Carguen, Batería haciendo fuego.*

El precio del cuaderno es el de una peseta en toda España. Se repartirá por lo menos un cuaderno cada mes.

El album ó coleccion completa constará de 16 á 20 cuadernos.

Con el último se repartirá la pauta para la colocacion de las láminas.

El editor de la obra don Luis Tasso, de Barcelona, merece aplausos por su feliz idea.

GUIA OFICIAL de Sevilla y su provincia, para 1897 por Vicente Gomez Zarauela, año XXXIII.

Esta obra reconocida como la más extensa é importante en su género, pública entre otros muchos datos una seccion religiosa completísima; tarifas de correos, telégrafos, ferrocarriles, etc., etc. Ley del Timbre del Estado, historia de Sevilla y de todos sus monumentos, secciones de instruccion pública, literatura, industria y comercio, divisiones parroquiales y judiciales, datos estadísticos. Callejero de Sevilla con las variaciones de nombres y números, títulos, condecoraciones, Colegios de abogados, notarios, escribanos, procuradores, oficiales de escribanías, médicos, topógrafos, agentes de negocios y ayuntamientos, Necrología, Gobierno, Diputacion provincial, Ayuntamiento, Hacienda, Fomento, Anuncios. Indicador de la Industria y el Comercio. 50.000 indicaciones de domicilios, minuciosamente rectificadas

Esta publicacion ha aumentado su texto con nuevos é interesantes datos, entre los que se cuenta el Vecindario de Sevilla por calles y números y una detallada relacion de todos los Pueblos de la Provincia, sus distancias á la capital, números de habitantes, extension de sus términos, principales producciones, ayuntamientos, jueces, fiscales, registradores de la propiedad, abogados, procuradores, escribanos, curas párrocos, médicos, etc., etc., residentes en los mismos. La Guía de Sevilla y su Provincia para 1897, obra indispensable á todas las clases de la sociedad, se halla de venta á los precios de 5 pesetas encuadernadas y 6'50 (edicion de lujo) en la imprenta de don Enrique Bergali, Sierpes 91, y en las principales librerías



AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—San Ildefonso, arzobispo de Toledo y San Raimundo de Peñafort, confesor.

Jubileo de hoy.—Parroquia de San Vicente.—Mañana.—En la misma.

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En casi todas las parroquias, á las doce; además de la misa «pro populo,» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropas se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

EJÉRCICIOS RELIGIOSOS
TODOS LOS VIERNES.

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús de Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viérnes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martín é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VIRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquia del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 23 de Enero de 1897.—Jefe de dia, el Teniente Coronel de Alfonso XII, don Francisco Campuzano.—Hospital y provisiones, el capitan de Granada, don Jacobo Colombo.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antoñio Ibot.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	29	á	30
Id fino	»	27	»	28
Id. basto.	»	27	»	28
Alpiste.	f.ª	42	»	43
Altramuces	»	22	»	23
Alverjones	»	49	»	50
Avena negra.	»	27	»	28
Id. robia	»	26	»	27
Cañamones.	»	64	»	68
Carillas.	»	53	»	56
Cebada del país.	»	31	á	32
Id navegada.	»	26	»	28
Centeno.	»	44	»	46
Escaña.	»	25	»	26
Garbanzos gordos.	»	92	»	98
Id. regulares.	»	78	»	84
Idem medianos.	»	58	»	54
Guijas.	»	47	»	49
Habes tarregonas.	»	52	»	54
Id. Mazaganas.	»	38	»	40
Id. chicas.	»	42	»	43
Harina de 1.ª	a.	19	»	20
Id. de 2.ª	»	18	»	19
Id. de 3.ª	»	13	»	15
Maiz.	f.ª	36	»	37
Mijo.	»	80	»	84
Panizo.	»	44	»	46
Sémolas.	a.	19	»	20
Trigos barbilla.	f.ª	53	»	54
Id. blanquillo.	»	55	»	56
Id. cerrados.	»	59	»	61
Id. mezclillas	»	57	»	58
Id. pintones	»	58	»	59
Idem tremés	»	55	»	56
Yeros.	»	50	»	52
Zaina.	»	33	»	34

SECCION MERCANTIL

ACEITE.—Dia 22.—Entrada general de ayer, 1400 arrobas.—Nuevo, 1400, id.; de 46 5 8 á 50 1/4 reales.—Viejo, 000 id, de 00 0/0 á 00 0/0 id.

MATADERO.—Dia 22.—Reses, 42. Terneras, 5.—Carneros, 00.—Machos, 9.—Ovejas, 0.—Cabras, 14.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'25 á 1'60.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 22.—Existencia anterior, 652.—Han entrado en este dia, 16.—Total, 668.—Han salido: Para el consumo, 88.—De tránsito, 94.—Quedan para el inmediato dia, 486.—Los cerdos vendidos han pesado 8,275 0/0 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'16 á 1'21.

EL TIEMPO.

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes

Presion barométrica: máxima, 752; mínima, 748.—Temperatura al sol, 19.—Id. á la sombra: máxima, 14 0/0; mínima, 9 0/0.—Estado higrométrico: máximo, 90, mínimo, 69.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 7 y 10 minutos de la mañana.—Se pone á las 5 y 16 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 5 y 15 de la tarde.

Mérida, 5 y 20 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÉGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 1.

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 16.

Los de una á 16 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'40 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias devengarán 4 pesetas si no excedieren de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos

Los interinsulares de igual número de palabras, ó sea de una á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos en timbre móvil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comilla, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras sobrayadas y las que exceden de siete sílabas se cuentan por dos.

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cádiz sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados á las 9'39 de la mañana y llega á Cádiz á la 1'05 de la tarde.—Sale de Cádiz en los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'01 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'15 mañana y 3'46 tarde.—Llegada, 10'47 mañana y 8'41 noche.

Para Málaga y Granada, 10'20 mañana.—Llegada, 4'5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6'50 de la m. y 5 t. y llega á Carmona, á las 8'51 m. y 7'01 n.

Sale de Carmona á las 9'10 m. y 7'20 noche, y llega á Sevilla á las 11'13 mañana y 9'48 noche.

Para Alcalá solo.—Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 n. y llega á Alcalá á la 1'10 t. y 10'10 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'35 mañana y 3'10 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'30 m.

Salida de la plaza de Armas.

Para Huelva, 4 de la tarde y 6'40 mañana.

Para Mérida, 5'50 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'26 mañana y 8'50 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados, á las 6'15 tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'58 noche y 6'40 mañana.

Procedentes de Córdoba, 3'00 tarde y 6'25 mañana.

El expres de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal, la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo.

Horas de consulta para los pobres; de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria, para los enfermos de los ojos.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres	5
Mujeres.	5
Párvulos	7
Total.	17

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.

De Hospitales.	3
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	14
Igual.	17

Sevilla 21 de Enero de 1897.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial.—De 11 á 5.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España. (Sucursal en Sevilla.)—La caja está abierta de 11 á 3.

Monte de Piedad.—De 10 á 3.

Delegacion de Hacienda.—De 10 á 4.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, Conde de Barajas 15.—Horas de despacho, las corrientes.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Funciones para hoy.—Beneficio del señor Ibarrola: A las 7 1/2, «Marcha de Cádiz.»—A las 8 1/2, «El padrino del Nene.»—Seccion doble: A las 9 1/2, «Cuadros disolventes» y «Beto.ondron.»

TEATRO DEL DUQUE.—Funciones para hoy.—A las 7 1/2, «Viva el rey.»—A las 8 1/2, «El Bautizo.»—A las 9 1/2, «Anton Perulero.»—A las 10 1/2, «Vía libre.»

PALACIO EDEN.—Funciones para hoy.—A las 7 1/2, «Las Amapolas.»—A las 8 1/2, «El cabo primero.»—A las 9 1/2, «La marcha de Cádiz.»—A las 10 1/2, «El baile de Luis Alonso» y los excéntricos Brettos.

ARRENDAMIENTOS

DE LA LIGA DE PROPIETARIOS

OFICINA, BOTEROS 19.

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo, 22.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Rivero 2, Almacen en 9 reales diarios; Cuna 32 dán razon.

—Mendoza Rios 26, casa con tres pisos y 17 dependencias en 17 reales diarios, Capuchinas 25 dán razon.

—Castellar 55, una casa: en la Casa Honda dan razon.

—Luchana 11, una casa: Plasencia 1.° dan razon.

—Cantabria 10, una casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razon.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon

—Francos 12, casa: Lineros 3 dan razon

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Mármoles 9, casa: Albareda 60 dan razon.

—Santiago 11, casa con 10 dependencias en 15 reales diarios: dentro dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Galeras 41 y Santa Patronas 52, un local bajo, propio para almacen o industria: Godinez 3 dan razon.

—Plaza Calderon 10, cajon en 6 reales diarios. Otro idem número 12 en 6 reales diarios, Marqués de Tablantes 30 dan razon.

—Castilla 106 almacen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Las accesorias Gerona 12 en 180 reales mensuales y Menjíbar 8 con habitaciones, en 360 reales mensuales, dentro dán razon.

—La casa calle Mendoza Rios núm. 26 con 4 dependencias en 130 reales mensuales, razon Capuchinas 25.

—Teodosio 65, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Mercaderes 29, casa con 8 dependencias en 14 reales diarios: Plasencia 1 dan razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razon.

—Albóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales: Farnesio 1 dan razon.

—Gravina 16, casa; en el número 14 dán razon.

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

—Huertas 6, casa con 11 dependencias en 140 reales mensuales, dentro dan razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Fuerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana

—Cardenal Gonzalez 6, casa principal con grandes y cómodas habi-

—Santa Patronas 52, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—Velarde 6, piso principal: Godinez 3 dan razon.

...taciones, en 7 pesetas diarias, pue de verse todos los dias de 12 á 5 de la tarde; para su ajuste, San Fernando 35 y Castellar 65.

—Morgado 7, casa con 12 de pendencias en 12 reales diarios; Pineza 69 dan razon.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Mateos Gago 38, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales; en el almacen de junto dan razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Los pisos 1.° y 2.° calle San Estéban 32, con 7 dependencias en 260 reales mensuales; dan razon en el almacen de abajo.

—Imperial 31, piso principal con 5 dependencias, en la carbonería de junto dan razon.

—Dos de Mayo 42, piso 2.° con agua y gas, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Aduana 6, piso 2.°: dan razon Génova 38.

—Francos 35 y Pajarito 1, piso 2.° con 5 dependencias en 180 reales mensuales; Cuna 32 dan razon.

—Plaza Argüelles 10, piso 2.° con 9 dependencias en 240 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensuales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon

—Gonzalez Leon 2, piso con 3 dependencias en 23,75 pesetas Dentro dan razon.

—Pasaje de Zamora 3, piso bajo con 8 dependencias y gas, en 45 pesetas. Dentro dán razon

El piso principal calle Velarde 25 con 6 dependencias, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Lopez de Arenas 4, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—El piso principal calle Alcalá 33, con 4 dependencias, en la tienda de abajo dan razon.

—El piso principal calle Mendoza Rios 22, con 6 dependencias en 8 reales diarios, dentro dan razon

—Caldereros 30, piso con 10 dependencias en 60 pesetas mensuales, Daoiz 13 dan razon.

—Gonzalez de Leon 4, piso bajo con 3 dependencias, y gas, en pesetas 21'75; dentro dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo: Godinez 3 dan razon

—Retiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon.

—Se arrienda en la Plaza San Martin núm. 7, un piso muy bonito en precio equitativo.

—Industria 35, piso 2.° en 27'50 pesetas: Pasaje de Zamora 1.° dan razon.

—Miguel del Cid 41, piso bajo con 7 dependencias en 160 reales mensuales: en el principal dan razon.

LA ANDALUCIA

POLÍTICA ECONOMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION. — PAGO ANTICIPADO DENTRO Y FUERA.

Sevilla	2'50 ptas. mensuales
Fuera	9'50 ptas. trimestre
Cuba y Puerto Rico	12'50 ptas. trimestre
Filipinas y Fernando Póo	14'50 ptas. trimestre
Ultramar y Extranjero	15'50 ptas. trimestre

SEVILLA. Domingo 24 de Enero de 1897

San Eloy, 53

TELÉFONO NÚMERO 25

PUBLICIDAD.

POR LINEAS.—Anuncios, 20 céntimos.—Reclamos 25 céntimos.—Gacetillas, 30 céntimos.—Comunicados, 30 céntimos.—Mortuorias, 2 pesetas una vez.

Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100

Las suscriciones de fuera se servirán remitiendo adelantado el importe en sellos ó libranzas, á su Administrador D. Gregorio Sanchez.

N.º 12,214

EL CARBONO

(CONTINUACION)

Con ella estuve un año, viendo miserias humanas, fortunas perdidas y ansiedades denigrantes, yendo por fin á parar á poder de un prestamista por la cantidad de 20.000 duros. Despues supe que mi hermosa dueña había fallecido en el hospital.

En posesion del prestamista permaneci dos años, hasta que fuí adquirido en 80 000 duros por un príncipe ruso.

Este me hizo desmontar de donde estaba, y pasé á un magnífico aro de sortija.

El relato de las diversas aventuras que corrí en union de mi dueño, sería interminable

Vime apurado en muchas ocasiones, por dominar los rayos de luz que las intensas miradas de hermosas mujeres cruzaban con los mios.

Una noche fuí causa de una lucha amorosa entre un príncipe y una mujer que gozaba en París fama de hermosa. Aquella misma noche pasé al joyero de la dama; pero á la mañana siguiente me encontraba viajando en el equipaje de la doncella que habíame robado á su señora.

Pasé á Lóndres, donde fuí adquirido en 10,000 duros por un «leader» aficionado á la alquimia, entre cuyos experimentos faltábale por comprobar la conductibilidad eléctrica del carbono cristalizado ó sea el diamante.

En el experimento que conmigo hizo sufrir un cambio radical en mi modo de estar, dejando al químico en la desesperacion

Me ató á un alambre de platino, veófora de una potente pila eléctrica, y me tocó con el extremo de otro. Instantáneamente desaparecí á la vista del experimentador, perdiendo mi estado sólido cristalino y lanzándome al aire en forma de gas invisible.

¡Adios resplandores! ¡Adios belleza!

Mis moleculas se confundieron con las formadas por la columna de humo que desprendia un tabaco del químico.

Fuí á posarme lentamente sobre las hojas semi-abiertas de una camelia que adornaba el gabinete.

A la mañana siguiente me hallaba envuelto en el torrente circulatorio de la savia de aquella planta, pasando á formar parte de sus celdas

Poco duró mi permanencia en tan grata amiga que me lanzó al ambiente y éste á su vez me arrastró hasta dejarme sobre los pámpanos de una frondosa viña.

Allí me convine con el oxígeno, con quien hago buenas migas, produciendo la acidez de la uba. Esta ya fermentada, nos propinó otro asociado, el hidrójeno; y los tres juntos en proporciones determinadas, formamos el alcohol.

Buena campaña hicimos y seguimos haciendo los tres asociados.

Producimos la alegría y con la alegría envenenamos lentamente al que se deja arrastrar por nuestros falsos halagos. Alcoholizamos millares de hombres, perturbando su inteligencia, arrastrándolos al crímen, á la locura, á la disolucion de la familia. Para una vez que utilicen los hombres nuestras propiodades tónicas, ciento se apropian de las tóxicas que los destruyen.

Yá veis que mi vida no puede ser más accidentada.

En grandes moles me presto para dar la vida á la industria y comercio; obligando al agua con el calor de mi combustion á prestar su fuerza espansiva en bien del trabajo mecánico.

Variando la forma soy el sueño del avaro, el capricho de la hermosa, el orgullo del magnate.

Lo mismo pierdo almas. que doy vida.

Alimento á los vegetales.

Me convino con la sosa y ayudo á la medicina á regular las digestiones.

Con el hidrógeno produzco el gas del alumbrado.

Templo los ateridos cuerpos en el hogar del pobre y en las chimeneas del rico.

Doy movimiento á los buques, arrastro los trenes y por mi consumo deduce el estadista la riqueza y cultura de los pueblos.

Lo mismo me encuentro en la espertilla del pobre que en el cetro del soberano y tal es mi importancia, que si algun dia faltara mi presencia en los inmensos depósitos que formo, moriria la industria y el comercio, en peligro de la sociedad, si en prevision de ello, el hombre no hubiera buscado y hallado una fuerza inmensa que se hallaba perdida; la electricidad.

Sin embargo, sigo siendo el predilecto de los pueblos y constituyo la fuerza viva del trabajo humano.

Aislado, puro, soy inofensivo y causo el bien do quiera aparezco. Asociado con otros, por ejemplo, con el oxígeno, es preciso darme aplicacion debida, pues de lo contrario, causo trastornos en el organismo, viciando el aire; operacion que estoy verificando en este momento en el recinto del que esto escribe y cuyos defectos sentirá, sino renueva el aire, cuyo oxígeno se ha mezclado conmigo al salir de la combustion de sus cigarros y pulmones.

Al oir esto, queridos lectores, cierro el artículo y escapo á aspirar aire más oxigenado.

W.

Aplicaciones Científicas

«Por primera vez en los Tribunales se ha utilizado como medio de prueba la aplicacion de los rayos Roentgen

El hecho ha ocurrido en Marsella, y la fotografía ha servido para demostrar la importancia de la fractura de una clavícula.

El Tribunal ha apreciado no solo la opinion facultativa, sino la prueba plena facilitada por los rayos Roentgen.»

Esto leíamos pocos dias hace en un diario, y nos trajo á la mente el recuerdo de esa lucha entablada en las escuelas sobre la influencia de la materia en la calificacion y determinacion de los actos de derecho.

Por grande que sea la aversion de los juristas, y por fundada que sea su resistencia al influjo de ciertas tendencias, hay que confesar que el hombre, así como no es pura materia, tampoco es espíritu puro; y que la personalidad, el yo, que es precisamente el agente responsable, es lo resultante, por decirlo así, de la conjuncion de los dos elementos.

No nos atrevamos á decir que el hipnotismo sea causa eximente, por ser voluntario en causa, como dicen los moralistas: pero ¿qué duda cabe de que ha de ser atenuante en gran manera obrar como un autómata á impulso de la sugestion?

Los grandes crímenes, esos que repugnan á la Naturaleza, no se conciben sin una profunda aberracion ó perturbacion mental: y la mayoría de los que son autores de tales hechos, si se les dejara á la accion del tiempo, concluirían en un manicomio.

Hay que dejarse de doctrinarismos y entrar en la vida real, estudiando al hombre como es.

La investigacion científica, cualquiera que sea la rama del saber en que se practique, no puede tener más objetivo que el descubrimiento de la verdad. Las antimonias que en la práctica resultan, son hijas de nuestra limitacion.

Profundicemos en todo, y podemos estar seguros de que no hay contradiccion alguna entre las ciencias especulativas y las de experimentacion.

Los progresos científicos habrán de reportar en su dia inmensos beneficios á las cuestiones jurídicas y sociales, que han estado algun tiempo divorciadas de aquéllos.

* * *

El respetable profesor de la Universidad de Viena, Wagner, ha puesto el primer jalón en un asunto tan importante para la ciencia como para la vida.

Trátase de la curacion de las enfermedades mentales por un procedimiento nuevo.

Fundado en el hecho de que hay enfermedades que desaparecen al presentarse en el paciente otras de carácter distinto, sobre todo si son de carácter febril, Wagner ha provocado altas fiebres en los dementes con inyecciones de tuberculina de Koch.

El resultado ha sido que, despues de cada inyeccion, el demente, sometido á ese tratamiento, mejoraba algo; volvía luego á su estado de locura, y poco más tarde empezaba un período de mejoría permanente.

Por conciencia providencial para esta teoria, otro profesor de la misma Universidad refiere un caso notable.

Dice que hubo que hacer á un loco la trasfusion de la sangre, y á consecuencia de esto se le declaró una fiebre altísima, durante la cual se mejoró notablemente su estado mental: pasó la fiebre, y el loco se había vuelto cuerdo.

LA PESTE BUBÓNICA

Llamamos la atencion acerca del interesante artículo que publica «Le Temps,» de París, con motivo de esta grave y urgente cuestion sanitaria, que debe preocupar con razon á todos los Gobiernos y pueblos de Europa:

«La peste bubónica, que tantos estragos viene causando en las ciudades y poblados de la India inglesa, es un hecho de importancia bastante para que de él se preocupen y vean de apercibirse á contrarrestar sus posibles futuros progresos los Gobiernos de las naciones europeas.

De sentir es que, por convertirse en salvaguardia de intereses muy respetables, sin género de duda, pero de importancia muy secundaria, asimismo frente á los supremos intereses de la salud pública, hayan guardado silencio las autoridades de Bombay acerca del terrible azote que viene diezmando á la poblacion de uno de los más hermosos países entre cuantos constituyen el imperio británico. No se ha confesado la verdad hasta el dia en que el abandono de la ciudad por la casi totalidad de sus pobladores indígenas ha hecho inútiles los subterfugios y derribado como castillo de naipes el reinado de la mentira.

Hoy mismo has de pasar todavía por la censura oficial, que sin piedad las mutila ó las tergiversa, las tristísimas estadísticas publicadas por los periódicos; y esto, en los momentos en que las dos terceras partes de los habitantes de Bombay, presas de un terror pánico, muy explicable por cierto, han abandonado sus hogares, esparciéndose por todos los ámbitos del territorio de la presidencia, y llevando consigo hasta los postreres confines del mismo los gérmenes de la enfermedad que ya, en efecto, ha hecho su aparicion en distintos lugares á un tiempo en proporciones verdaderamente aterradoras.

Semejante conducta, por parte de las autoridades de Bombay, basta á explicar la legítima desconfianza con que han sido recibidas en todo el continente europeo las últimas declaraciones del Gobierno inglés relativas al asunto, porque el procedimiento adoptado por aquellas autoridades demuestra hasta la saciedad que se trata sencillamente de subordinar á fines secundarios la primordial obligacion, el deber sagrado, el supremo interés de las medidas de defensa que significa las precauciones sanitarias.

Justo es evitar, hasta donde sea factible, la adopcion de medidas que puedan contribuir á la exacerbacion de un pánico más funesto, acaso, que la misma epidemia; pero no ya culpable, sino hasta criminal sería, no pensar en la adopcion de aquellas medidas supremas que exige la gravedad del azote, por el temor de que ellas fueran parte á sacrificar á estos ó á los otros intereses comerciales, ó á destruir un tráfico mercantil, ya, por otra parte, casi del todo paralizado.

Llegada nos parece, por tanto, la hora de que las autoridades responsables, es á saber el Secretario de Estado de las Indias, el Virrey del Indostan y el Gobernador de Bombay, recuerden que nos encontramos en vísperas del retorno de las grandes peregrinaciones á la Meca, peregrinaciones por virtud de las cuales congréganse anualmente en las orillas del arábigo mar verdaderas legiones de «hadji,» salidos de todos los puntos del Islam y condenados por una ley fatal é inexorable á llevar consigo, á su regreso, juntamente con los merecimientos y con el renombre de santidad, adquiridos en tan peligrosa expedicion, los gérmenes de las más terribles epidemias

La historia nos enseña que el fanatismo religioso que impulsa al mundo musulman a transportarse, si no en su totalidad, en su inmensa mayoría, á la ciudad santa de Mahoma, ya en numerosas caravanas, que atraviesan el desierto á costa de increibles fatigas é inauditas privaciones, ya en buques sucios y mal acondicionados, en los que verdaderamente resplandecen por su ausencia los principios más elementales de la higiene, ha sido la causa eficiente y acaso única de las grandes epidemias que han sembrado el luto y el terror del uno al otro confin del continente europeo.

El colera mismo hubiera permanecido estacionario en las húmedas y pantanosas selvas de la península del Ganges, si los piadosos y fanáticos peregrinantes de la Meca no se hubieran encargado de transportar en los pliegues de sus flotantes y sucísimos jaiques los microbios engendradores de aquella enfermedad terrible hasta los pies de la mismísima Piedra Negra y hasta los muros de Caabah.

Y por lo que respecta al año que corre, el peligro es inminente y propio para suscitar justísimos temores. De Bombay parte la mitad, á lo menos, de los peregrinos de la Meca; todos cuantos pertenecen al Asia Oriental ó habitan en las islas del archipiélago malayo. Pues Bombay es el teatro luctuoso en que se desarrollan las tristísimas escenas que los corresponsales ingleses han tenido por conveniente, al cabo, hacernos conocer, pintándolas con colores muy negros, mas con un tan contraproducente artificio, que dejan adivinar un fondo de negrura mas intenso todavía. Allí se cuentan, diariamente, por millares, las víctimas de la peste bubónica; allí, los cementerios han llegado, materialmente, al estado de saturacion; allí, las «Torres del silencio,» en las que los parsis exponen á sus muertos, no ofrecen ya lugar adecuado á que puedan irse paulatinamente descomponiéndose los cadáveres de los adoradores de Zoroastro; allí, por último, los buitres voraces, que ya no se alimentan, sino se solazan en la podredumbre, ahitos del festín de la muerte, hacen ascos al suculento manjar y se resisten al cumplimiento de su fúnebre oficio.

Pues de allí apercíbense á partir los innumerables peregrinos que, una vez puestos en contacto con sus correligionarios de la Arabia, del Africa, de la Siria, de la Anatolia, de la Turquía europea y de las vertientes del Cáucaso, habrán de comunicarles seguramente los gérmenes de la espantosa enfermedad á cuyas funestas consecuencias acaso piensan escapar ellos mismos. Y no se crea un mito semejante transmision á largas distancias. Pruébalo la rapidez con que la peste bubónica ha logrado franquear en breve tiempo los centenares de leguas que separan la llanada de Bombay de las playas de Hong-Kong.

Ante una perspectiva tan aterradora sería necio perder el tiempo en discusiones teóricas inútiles del todo. Inglaterra hállase comprometida ante el Continente europeo, como Europa lo está ante el mundo entero, para comportarse con aquella energía que imperiosamente ya exigen las circunstancias. Hay que adoptar, cueste lo que quiera, aquellas medidas profilácticas que, si ayer hubieran sido convenientes, son ya hoy de todo punto indispensables.

Ha llegado el momento de que todos los Gobiernos adoptan como divisa las palabras pronunciadas por Disraeli en circunstancias muy parecidas á las actuales: «Sanitas sanitatum et omnia sanitas.»

Peces de colores

Para hacer que vivan los peces de colores, es preciso cuidarlos bien: cambiarles el agua dos veces á la semana, darles cada tres dias de comer lombrices de tierra; no echarles nunca miga de pan, que les ahoga; colocar hierbas acústicas en la vasija; por último, precaucion indispensable, no llenarla completamente si es esférica, para que la superficie del agua, en contacto con el aire, sea bastante grande.

Historietas.

Un jóven que no tenía un cuarto, se vió en el compromiso de convidar en el ambigú á dos máscaras. Acercóse al camarero y preguntó que iban á tomar, á lo que contestaron las máscaras pidiendo una perdiz por barba.

—¿Y usted?—dijo el camarero dirigiéndose al pollo.—¿Qué va á tomar?

—¿Yo?—respondió éste:—las de Villadiego.

La Andalucia

—:—

SECCION EDITORIAL.

SEVILLA 24 DE ENERO DE 1897.

Revista de la Semana.

—:—

EL TEMA DE SIEMPRE.—EL GRAN PROYECTO.—LA EXPOSICION DE PINTURAS.

Triste semana la que pasó. Parece que la nube de tristezas y desventuras no quiere abandonar á nuestra hermosa ciudad. Al ánimo del vecindario no llegan promesas muy fáciles en bocas de ministros que quieren tener contentos á los reyezuelos de la provincia; pero increibles para todos los demás que saben de antiguo, que las buenas palabras de los personajes políticos son solo ilusiones engañosas.

En vano es que los sevillanos fien su esperanza en los mangoneadores de la política. Debe desecharse por antiguo el sistema.

No queda más recurso para librarse de estas inundaciones periódicas, que las clases elevadas de Sevilla, especialmente el comercio, sacudan el letargo y se apresten á la defensa de la ciudad. Demasiado saben ellos que el gobierno seguirá prometiendo, enviando algunas cantidades todos los años, pero como eso no ha de conjurar el mal, se hace indispensable que se aunen voluntades, que se impongan sacrificios, y si es preciso que se abra una suscricion que encabezarían con crecidas sumas los grandes comerciantes, labradores, propietarios y navieros, y que todos los sevillanos aumentarían seguramente con su óbolo.

De los precipitados viajes de nuestros diputados y senadores de las distintas fracciones políticas, y del proyecto del señor Sanz, nada práctico ha resultado hasta ahora. La voluntad de los primeros es indudablemente buenísima, pero se estrella ante la indiferencia suprema de los gobernantes. El segundo no tiene concluido el proyecto, y cuando éste llegue á realizarse, es posible que el famoso Guadalquivir suba á los tejados de las casas.

***

El proyecto Monasterio constituye, despues de la inundacion, la nota más saliente del dia.

Mayoría y minoría (!) del Municipio están de acuerdo en que sea un hecho el capricho del opulento señor, que tanto amor le ha entrado de pronto por Sevilla... Unicamente ha encontrado un paladin el pueblo sevillano. Unicamente hay un hombre de buena voluntad en la Sala Capitular, que se atreve á decir que el proyecto, ó lo que sea, pugna contra las leyes del sentido comun y contra la moralidad administrativa. Ese hombre es el señor Bores, á quien la ciudad debe agradecer la defensa que ha hecho de su derecho en los admirables discursos de estos últimos dias.

***

La Exposicion de pinturas ha sido la única nota alegre de la semana que pasó. No hay ninguna muestra sobresaliente de nuestras primeras firmas, sin duda porque creen que allí no acuden los «amateurs,» más que para adquirir cuadros de poco precio. Podrá ser verdad esta opinion de aquéllos que encuentran en los mercados extranjeros compensacion á sus notables trabajos; pero indudablemente le quitan importancia á este Certámen anual de pinturas, sin disputa el más importante de Andalucía.

Ellos se escudan diciendo que no tienen nada que exponer. Afortunadamente, ya habrán llegado ó estarán camino de llegar, los cuadros notables que tenian expuestos en la Exposicion de Berlin, y que ahora figurarán en el salon de la Económica.

LA CRISIS OBRERA

—o—

Es grande el número de los obreros parados en Casariche, que se dedican á implorar la caridad.

El ayuntamiento de aquel punto celebró sesion en union de los mayores contribuyentes; estos manifestaron sobre poco más ó menos lo mismo que los ricos de otros pueblos, esto es, que nada pueden dar por las pérdidas que han sufrido.

Acordóse manifestar lo que ocurre al gobernador, rogándole que dé el oportuno permiso para celebrar sin subastas obras en calles ó caminos por valor de 1.500 pesetas de las 2 000 que restan del capítulo de imprevistos, teniendo en cuenta la urgente necesidad de socorro, el gran número de braceros parados que lo solicitan.

***

Con motivo de la concentracion de la Guardia civil de la Roda y Puebla en Osuna, donde era amenazadora la actitud de los braceros, la benemérita habia tenido que suspender en dichos puntos, el servicio de escolta de trenes.

***

El alcalde de Estepa participa á este Gobierno civil que es angustiosa la situacion de los braceros, quienes recorren la poblacion llevando en brazos chicos desnudos, y temiéndose algun conflicto.

***

Siendo en Tocina como en muchos pueblos de la provincia aflictiva la situacion de los braceros, el Ayuntamiento celebró ayer sesion extraordinaria presidido por el alcalde.

Acordóse por unanimidad repartir entre los hambrientos pan, pero como el ayuntamiento carece de fondos para ello, en comunicacion dirigida al gobernador le pide socorros.

El Sr. Leguina ha dado traslado de esta peticion á la comision provincial contestando al alcalde de Tocina que hará cuanto esté en su mano, por socorrer á los braceros.

***

Segun noticias de Los Corrales, en aquel pueblo se ha restablecido la normalidad.

Reunida una junta nombrada para socorrer á los obreros, acordó ésta darles trabajo señalando á cuantos lo necesitaran el jornal de una peseta, y arreglándose los caminos, donde se ha dado ocupacion á los braceros.

En Los Corrales se ha concentrado la benemérita de Estepa.

SEVILLA

En el Ayuntamiento.

Continuó el señor Bores examinando el proyecto, bajo su tercer aspecto; esto es bajo el punto de vista técnico, y para demostrar que la afirmacion hecha en el proyecto de informe era inexacta, volvió á citar las disposiciones de la ley de 18 de Marzo de 1895; segun el artículo 47, todo proyecto debe contener como primer documento una memoria descriptiva, y el señor Bores hizo notar, que por lo que en este proyecto se llama memoria, nadie podrá formar idea, ni aun aproximada de el propósito del autor, ni de ninguno de los detalles, que interesa conocer; dijo que en la memoria á vuelta de cuatro frases que nada detallan, hay solo una censura acerba para la administracion, que consiente un centro de corrupcion, tan cerca de lo principal de la ciudad. Leyó despues el artículo 30 del reglamento de 15 de Diciembre de 1896, haciendo constar la ausencia en la memoria de los datos que ese artículo exige, y contestando previamente al argumento de que el reglamento es posterior á la presentacion del proyecto, acentó que ese artículo 30, es solo una ampliacion del 47 de la ley, y que el consignar esos datos, es cuestion de buen sentido y de práctica en los que ejercen una profesion facultativa, como podría confirmar el distinguido ingeniero y concejal señor García de Meneses, que tantas memorias tiene hechas en los muchos proyectos que en su práctica ha ejecutado.

Detúvose el señor Bores en detallar los datos importantes que faltan en la memoria y pasó á analizar los planos que contiene el proyecto; citando el artículo del reglamento, echaba de menos el plano general, no solo de la zona expropiable, sino tambien uno mas extenso en el que se relacionen las nuevas vías, con las existentes; la division no solo en manzanas, sino en solares, las nuevas rasantes de las vías que se proyectan, para ponerlas á cubierto de filtraciones, y su relacion con las existentes, la altura y decoracion de los nuevos edificios y otros datos que exige el reglamento, y que la ponencia no ha tenido en cuenta al afirmar que existen en el expediente los planos señalados en la ley.

Pasando al presupuesto, echó de menos el señor Bores, los cuadros en que se justifique cuales son los industriales, comerciantes ó inquilinos, que tengan derecho á ser indemnizados, y la cantidad que á cada uno corresponda, conforme á los preceptos de la ley, no encontró justificados los precios de las diferentes unidades de obra, ni el de los solares resultantes, no encontraba tampoco la justificacion ni aun el señalamiento de precio á los derribos y aprovechamiento de los materiales resultantes ni el coste del transporte de los inservibles, segun el punto á que debieran trasladarse; y entró en la apreciacion de las tasaciones que se presentaban de las fincas que habian de ser objeto de la expropiacion. En este punto y al recordar que en el informe de la ponencia se expresaba que no era ocasion oportuna para tratarlo, presumió que la paternidad del informe correspondía al señor Molero, que usa esa muletilla; manifestó que el Ayuntamiento debia censurar como censuraba el señor Bores, que prescindiendo de otra clase de datos, que la ley dispone se tengan en cuenta, se tome como nueva base para las tasaciones, no ya la cantidad en que las fincas aparezcan amillaradas, sino la masa imponible, que es inferior en un 25 por 100. Esta manera de tasar, da por resultado segun el análisis del señor Bores, que muchas fincas construidas, valdrían hoy mucho menos de lo que han costado, y menos aun que sus solares á los precios actuales, pero en cambio el Sr. Monasterio obtendría al vender esos solares, precios dobles y aun triples del importe de la expropiacion. Combatió la partida de 500.000 pesetas destinada á indemnizar á industriales y comerciantes, porque no aparece en el presupuesto sin la relacion acompañada de los correspondientes certificados, que acrediten la inscripcion en el registro de los arrendamientos, ni la justificacion de los que sin tenerlos inscritos lleven más de diez años de arrendatarios, y de la renta que vengan satisfaciendo: solo con esos datos puede calcularse la partida correspondiente, que el Sr. Monasterio fija en 500.000 pesetas y este defecto ha debido hacerlo constar en su informe la comision designada por el Ayuntamiento.

Siguiendo con el presupuesto de gastos, rechaza el señor Bores la partida de 17 000 pesetas, para los derribos en el espacio que han de ocupar las calles, y termina el análisis de este presupuesto con el exámen de la partida de 163 250 pesetas para derechos de estudio y gastos de jurado; juzga el señor Bores que esta partida se debió descomponer, asignando en una los gastos de jurado, y desapareciendo la otra; porque segun sus noticias los trabajos del proyecto se realizaron por los empleados del Excmo. Ayuntamiento, y á éste que es el propietario del proyecto, no corresponde pagar dos veces el trabajo.

Al principiar á analizar el presupuesto de ingresos, el señor Bores con gran calor rechazó la primera partida, y afirmó que ella sola debió ser causa bastante para que la comision aconsejase informar desfavorablemente el proyecto: puso de relieve, que la adquisicion para Sevilla de las nuevas calles, habia de costar algo más que la suma consignada para todas las expropiaciones; y que por consiguiente al Ayuntamiento abonarla al señor Monasterio todos los gastos, quedando en beneficio de este caballero el valor de más de 10.000 metros de solares, al tipo de 180 pesetas cada uno.

Dijo además que aun cuando en el proyecto de informe de la comision aparecía esa cantidad rebajada á pesetas 780.000, no significaba esto que se hubiese rebajado el tipo, sino que con la supresion de la calle transversal disminuía el número de metros que habría que pagar al señor Monasterio.

Despues entró en el exámen de las condiciones económicas y en la forma que propone la comision para el pago de las 780.000 pesetas y sus intereses, haciendo notar que decir solo que se consignarla en presupuesto la suma necesaria para amortizar esa deuda en cinco años, no es decir nada; porque cuando los presupuestos se vienen saldando siempre con un déficit considerable, cuando se prescinde de gastos insignificantes, diciendo que no se pueden forzar más los ingresos, convendría siquiera en líneas generales enunciar como se iban á hacer efectivas esas 450 ó 460.000 pesetas con que durante cinco años se trataba de gravar el presupuesto ordinario.

El señor Bores á quien no es fácil seguir por su afluencia y por la rapidez de su palabra sintetizó su ordenado é irrebatible discurso en las tres proposiciones siguientes:

1.ª En vista de que el señor don Mariano Monasterio, carece de la autorizacion necesaria para esta clase de proyectos, el Excmo. Ayuntamiento acuerda que no debe informarlo devolviendo al señor Monasterio los documentos que le correspondan, quedando en la Secretaría municipal los que son de su propiedad; y para en el caso que el Excmo. Ayuntamiento no acepte esta primera proposicion presentaba esta

2.ª No ajustándose el proyecto á las disposiciones de la ley, y siendo deficientes la memoria, los planos y los presupuestos, el Excmo. Ayuntamiento acuerda informarlo desfavorablemente: y para el caso en que esto sufra idéntica suerte, formula la tercera como sigue: no permitiendo el estado económico del Ayuntamiento, gravar con importantes sumas los presupuestos sucesivos, acuerda renunciar por ahora á su vehemente deseo de emprender esas reformas.

Aquí terminó el señor Bores su importante, claro y bien ordenado discurso, al que se ha encargado en contestar el señor regidor síndico, y autor de la redaccion del informe, señor Molero. Como el asunto es de los de más interés para Sevilla, nos vemos obligados á dar una extension mayor que la ordinaria á esta reseña, que procuramos sea reflejo lo más exacto posible de lo que ocurre en la Sala Capitular.

NOTICIAS

En la casa de socorro de la plaza de la Constitucion fueron curadas ayer Encarnacion Castro Martinez y María Pascual Fonseca, de varias heridas y contusiones en la cara.

La Encarnacion manifestó que dichas lesiones se las habia causado el dependiente del establecimiento de bebidas sito en la casa núm. 8 de la calle Velazquez; arguyendo, por el contrario, María, al ser interrogada, que las heridas se las causó la Encarnacion al cuestionar con ella en la mencionada taberna.

***

A causa de la intensidad del último temporal, hundióse el pozo núm. 4, titulado Magdalena, del centro minero de La Reunion.

En las galerías encontrábanse trabajando varios operarios que pudieron salvarse, excepcion hecha del minero Lorenzo Fernandez Silva, de 24 años, soltero y natural de Requejo (Zamora).

En un principio se trabajó para extraer al desgraciado Lorenzo, siendo infructuosos todos los esfuerzos.

La guardia civil, acompañando al juzgado municipal, se personó en dichas minas, practicando las actuaciones del caso.

En el pozo Magdalena continúase trabajando, sin que hasta hoy haya sido extraído el Lorenzo.

Témese que éste haya perecido por asfixia.

***

Hoy por la tarde comenzarán en la iglesia del Salvador los ejercicios consagrados al patriarca San José.

Predicarán en este devoto setenario don Casto Moutoto, don José Palacios, don Sebastian Andújar y don Joaquin Dominguez.

El dia 18 de Marzo por la mañana comenzará en esta misma iglesia otro devoto setenario, predicando en la funcion solemne el referido orador don Joaquin Dominguez.

***

Ha regresado de Madrid el señor don Eduardo Ibarra. En la estacion esperábanle el gobernador civil y gran número de amigos particulares y políticos.

***

Para el dia 29 del corriente es esperado en esta capital el obispo de Córdoba; éste se hospedará en el palacio Arzobispal, donde tiene preparada habitacion.

***

Continuando las excursiones que el Ateneo se propone llevar á efecto, en este curso, hoy visitarán los ateneistas las parroquias de San Roman y San Julian.

***

Ha fallecido el señor don Manuel Hazañas y la Roa, hermano del catedrático de esta Universidad don Joaquin, al que enviamos nuestro pésame.

***

El beneficio del célebre inventor de morcillas, Cerbon, se vió concurridísimo, lo que era de esperar, dadas las innumerables simpatías que el actor granadino goza en nuestra ciudad.

---

can en la capital de la Isla, como los que ven la luz en otras poblaciones de la misma.

Importantísima en grado sumo y cada vez más delicada, por la mayor importancia que de dia en dia va alcanzando, es la mision que á la prensa periódica toca desempeñar ante la sociedad.

Por eso creemos que, si universalmente considerada, debe gozar de ámplia libertad para la emision del pensamiento; no opinamos de igual modo en lo que respecta á la prensa periódica cubana; porque, son tales el furor y la virulencia de la frase empleados general y frecuentemente en sus escritos; que ha menester, en concepto de medida de salud pública, de estar supeditada á un poder moderador que la contenga dentro de prudentes límites.

Y, conste, que no exageramos, puesto que es tal el apasionamiento de bandería local del cual se halla dominada; que ha sido, á partir de la época de la creacion de los partidos locales, el más adecuado vehículo para propagar la tea de la discordia entre los habitantes de aquel, tan dichoso ayer, como hoy desventurado pais.

¡Cuántos casos se dieron, de aparecer como autor material de un artículo incendiario, un individuo encarcelado sobre el cual pesaban múltitud de causas pendientes; á quien poco ó nada importaba que le encausasen por una más!

Nadie extrañará, pues, habida consideracion de estos hechos, que la raza negra nutra las filas que comanda el mulato Maceo; sobre todo, si se tiene en cuenta que, los negros, no luchan solo por conseguir la independencia de la Isla, sino por alcanzar ese soñado triunfo con el auxilio de los blancos; que, conseguido que fuese, lucharian por la consecucion de su inmediato predominio sobre sus aliados de hoy; que es, sin duda alguna, el doble triunfo que, en sus ensueños de poderío, persigue el *ilustrado* Antonio Maceo.

Si pasamos á otro órden de consideraciones para seguir demostrando la incuria y el abandono ó la ilimitada confianza que reinaron en cuanto se relaciona con el gobierno de la Isla, nos hallaremos con que, en lo concerniente al sostenimiento de fuerzas de mar y de tierra, de las cuales pudiera disponer el Gobernador general en concepto de eficaz medio de represion, para poder ahogar en sus comienzos cualquier intentona revolucionaria; de todo el mundo es sabido que la Isla se mantuvo, casi constantemente, huérfana de ejércitos de tierra y de mar; pues, su contingente efectivo, no habia que buscarle en los cuarteles ni en los puertos del litoral; para poderse dar cuenta de su existencia, era preciso inquirir noticias de él, en las columnas del presupuesto de gastos de la Isla.

En cuanto á medios eficaces de gobierno, en lo relativo á la idoneidad de las personas designadas para el desempeño de cargos públicos; la imprevision de los gobiernos metropolitanos, ha sido de alcance tal que, para dotar la Isla de autoridades, en toda la escala gradual de éstas, así como en la relativa á los empleados, para el desempeño de todos los servicios de la administracion pública; cuidáronse siempre más de satisfacer las peticiones emanadas en favor de apadrinados de sus adeptos en política, que de los merecimientos de las personas á quienes sus buenos antecedentes y bien acreditados servicios prestados al Estado, designaban estos honrosos precedentes, para ser premiados con bien ganadas credenciales.

Para honra de España, no pueden, afortunadamente, estimarse estos hechos, como corolario de una medida absolutamente general; puesto que, nunca han faltado en Cuba autoridades y empleados dignísimos, que honrasen en el desempeño de sus cargos á la Nacion á la cual representaban, ó á la cual servian.

Pero, si esta favorable circunstancia resulta un poderoso reactivo contra los malos efectos causados por el deficiente é irregular desempeño de cargos públicos, encomendados á empleados poco escrupulosos en el cumplimiento de sus deberes, en unos casos, y faltos de aptitud en otros muchos, cuánto sobrados de arrogancia y de necia presuncion en los más de ellos; no ha sido nunca, sin embargo, aquel favorable número de autoridades y de empleados dignos, valladar bastante poderoso para contrarrestar los perniciosos efectos causados por aquella turba de pésimos servidores del Estado, ante la mirada escudriñadora del inteligente y observador cubano que, ya animado del justísimo deseo de ver á su país dotado de una administracion pública, servida por empleados tan probos como idóneos, ó ya animado de sentimientos enconosos contra la dominacion española; conviértese en uno y otro caso, en pernicioso propagandista de ideas antiespañolas, en el seno de la sociedad cubana.

Los malos empleados y las autoridades poco escrupulosas en el cumplimiento de sus respectivos deberes, han hecho en la gran Antilla el efecto de piqueta demoledora; puesto que, han servido para dar pábulo á un perpétuo trabajo de zapa, dedicado á minar por su base la existencia del poder español en Cuba.

Y, esta labor, realízase sobre un terreno muy bien abonado, y de condiciones perfectamente adaptables para que germine y fructifique en él toda idea que, en una ú otra forma presentada; contribuya al descrédito y al menosprecio del poder español.

La propaganda, más ó menos activa, contra el dominio de España en Cuba, no es nueva; data de la época en la cual tuvo lugar la emancipacion de la América española continental.

Por eso decimos que el terreno se encuentra perfectamente abonado, para recibir en buenas condiciones germinadoras, toda idea y todo propósito que tienda á

A última hora se estrenó una zarzualita de Sanchez Pastor y Chapí. «Viva el rey» es su título, y no merece esta nueva produccion que la crítica se detenga á hacer su análisis. Es tonta é insulsa, y únicamente puede soportarse, gracias á Cerbon, que hace reir au á al más hipocondriaco.

—

En San Fernando tambien hubo beneficio, el del Sr. Ortas, que recibió muchos aplausos y algunos regalos. Se dice que á este teatro vendrá un espectáculo mixto, para poner en escena zarzuela y comedia. El empresario es hombre práctico en las lides escénicas, y da esperar es que esta nueva etapa del teatro decano, sea lucida y provechosa.

***

El alcalde de Lora del Rio contesta á la comunicacion de este Gobierno civil manifestando que en las márgenes del Guadalquivir no se ha encontrado hasta ahora ningun cadáver.

***

Se nos ocurre una nueva idea

Permítasenos una palabra sobre el aceite de bígado de bacalao. Usted tal vez no tenga tiempo para leer un artículo interminable sobre este objeto, pero pueden muy bien interesarle unos cuantos hechos. El aceite de hígado de bacalao es un producto animal, y como todos los de su reino se descompone, á menos de prepararlo especialmente. El aceite de hígado de bacalao que contiene más altas propiedades medicinales, viene de Noruega. Cuando Vd. lo compra en su estado natural, las probabilidades son de que se le encuentre un sabor á rancio; ésta es la consiguiente descomposición, que quita al aceite la cualidad que se desea; sin embargo, ¿qué puede Vd. esperar de un producto expuesto á la atmósfera tal vez durante meses? Si es Vd. escrofuloso, tísico, anémico, ó se encuentra débil ó demacrado, pálido y sin fuerzas, necesita Vd. el aceite de bígado de bacalao. Si el desarrollo de sus hijos fuese tardío, también ellos lo necesitan. Pues ya que es una necesidad, ¿por qué no tomarlo bajo su mejor forma?

La Emulsión Scott mantiene el aceite en su frescura primitiva, reteniendo sus propiedades medicinales. Una Emulsión perfecta como la de Scott, es un aceite parcialmente digerido, resultando de su preparación una forma fácil para los órganos digestivos. Un niño ó un dispéptico pueden tomar la Emulsión Scott, la que contiene además de la mejor calidad de aceite de Noruega, los hipofosfitos de cal y sosa que ayudan á la digestión, estimulan los nervios, el cerebro, y es indispensable á los niños con tendencia á desvíos de la espina dorsal. La combinación de estas substancias selectas hacen de ella una preparación ideal para vencer las tendencias destructoras del organismo.

La Emulsión Scott es dulce y agradable al paladar, habiéndose completamente disimulable el gusto del aceite que contiene. Parece una crema y se puede comparar á la nata, pues así como ésta es el producto más refinado de la leche, la Emulsión lo es del aceite de hígado de bacalao; y es preferida de los médicos, además de las muchas razones ya expuestas, porque la Emulsión Scott es superior á cualquier otra Emulsión.

Una sola prueba de la Emulsión Scott convencerá á cualquiera de la veracidad de nuestras afirmaciones.

Aseguran que la bellísima tiple Matilde Pretel, pasará un dia en la finca que posee en Alcalá del Rio, el diestro Antonio Reverte.

***

El lúnes 25 del corriente se celebrará en la Santa Iglesia Catedral la festividad de la conversion de San Pablo con una solemne funcion en la que predicará el presbítero don Juan Cabello Castilla.

***

Numerosas cuadrillas de obreros se ocuparon durante el dia de ayer en quitar el limo que ha dejado el rio sobre el muelle en la última inundacion.

***

Durante el dia de ayer se conservó el rio Guadalquivir con una altura de cuatro metros sobre su nivel ordinario.

***

Los viajeros del expreso llegaron ayer mañana á Sevilla sin necesidad de trasbordar en la cortadura del arroyo de Garci-Perez.

Telegramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 23, 4'46 t.

FILIPINAS

Despacho oficial de Manila anuncia varios encuentros en que se les hizo á los rebeldes 48 muertos y 26 heridos, más 13 prisioneros.

Recepcion

La recepcion de palacio muy concurrida.

Banquete

Esta noche habrá banquete oficial.

Asistirán los ministros y demás personajes.

PROHIBICION

—:—

Badajoz 22.—Los periódicos de Lisboa refieren que el gobierno portugués, que tanto miedo revela á toda manifestacion de la opinion pública, con la cual parece divorciado, ha prohibido que se represente en portugués la conocida comedia francesa "Monsieur le Directeur," que se puso en escena en Madrid en el teatro Moderno hace poco tiempo: las autoridades se fundan para la prohibicion, en que en dicha comedia se critica á los funcionarios públicos.

Este hecho pone claramente de manifiesto el estado á que ha llegado Portugal bajo el gobierno del actual ministerio

—:—

EXTRANJERO

Manifestacion

Viena 21.—Para ayer estaba anunciada una gran manifestacion musulmana en Constantinopla hostil al gobierno; pero las autoridades lograron impedirla.

Aprobacion

Viena 21.—La Cámara de Diputados ha aprobado definitivamente una medida muy favorable á la prensa, como es la supresion del timbre que pagan los periódicos.

A partir del primero de Marzo próximo, cesará dicho timbre para los periódicos que se publiquen lo más tres veces por semana, y desde primero de Enero de 1898 respecto de los diarios.

Lo de la fragata «Numancia.»

Tolon 21.—Recibido el 22.—Hé aquí segun informes de carácter fidedigno, los detalles referentes al accidente ocurrido á la fragata acorazada "Numancia."

Al ser conducido este buque á los astilleros de la Seyne para procederse en él á las reformas convenidas, encayó en el canal.

No se sabe aún de quien es la responsabilidad aunque se atribuye al práctico.

Las tentativas hechas para poner á flote el barco, no dieron por de pronto resultado.

En vista de esto, el prefecto marítimo (capitan general del departamento) dió órden á los remolcadores "Util, Robusto y Hércules" que salieran inmediatamente para el lugar del siniestro.

—

Tolon 21.—Recibido el 22.—Despues de muchos esfuerzos practicados por los remolcadores citados en el telegrama anterior, ha sido puesta á flote la fragata de guerra "Numancia."

No hay que doplorar desgracia alguna personal, pero sí materiales.

Las reparaciones se harán por cuenta de la sociedad "Forges et Chantiers de la Seyne" á quien se ha confiado dicho buque.

La "Numancia" encalló en las mismas condiciones y en el mismo sitio donde ocurrió igual percance á la fragata "Victoria."

La fiebre bubónica.

Malta 21. En vista del desarrollo que adquiere la fiebre bubónica en Bombay, la Sanidad de este puerto ha prohibido en absoluto la entrada de buques procedentes de la India.

Negociaciones.

Lisboa 21.—Las negociaciones que trata de entablar el gobierno portugués para la celebracion de tratados de comercio, se encaminarán principalmente á favorecer la exportacion de los vinos que constituye uno de los principales ramos de la riqueza del país.

Ha producido muy mal efecto aquí la medida dictada en la República Argentina, respecto á la escala alcohólica, pues con aquella se perjudica mucho la importacion en la expresada nacion de los vinos portugueses y españoles.

La salud del Papa.

Roma 22.—La salud del Papa es satisfactoria á pesar de las noticias que han circulado en sentido contrario.

Protesta.

París 22.—Algunos periódicos protestan indignados contra la pretension de los socialistas de la Cámara, de derribar la Basílica del Sagrado Corazon de Montmartre que se está construyendo, como es sabido, gracias á las cuantiosas limosnas de los católicos. Dicha proposicion no prevalecerá.

De viaje.

Lisboa 22.—La Reina Pía, acompañada de su hijo el infante D. Alfonso, acaba de llegar á esta capital procedente de París.

En honor de los periodistas.

París 22.—Ya se encuentran en París algunos delegados extranjeros que vienen para asistir al Congreso de la prensa que se reunirá el 25 del corriente.

Los periódicos de esta capital preparan obsequios en honor de los periodistas extranjeros.

E. P. D.

Roma 22.—El cardenal pro-Datario Monseñor Angel Bianchi, obispo de Palestrina, ha fallecido á las cuatro y media de la madrugada de hoy.

El prelado contaba 79 años de edad y había sido elevado á la dignidad cardenalicia en 1882.

Cuarentena.

Gibraltar 22.—La Junta de Sanidad ha ratificado el acuerdo, mediante el cual los buques procedentes de la India inglesa que no vengan provistos de patente limpia, sufrirán en este puerto una cuarentena de catorce dias.

De regreso

Viena 22.—Ha regresado á esta capital el conde Goluchowski de Goluchw, presidente del Consejo de Ministros del Imperio austro-húngaro.

—

TELEGRAMAS BURSATILES

—

Madrid 23.

Bolsin, 63'70.

—

París 22.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 62'28.—Tres por ciento francés, 102'65.

—

Lóndres 22.—Exterior español, 62'87.

FABRA.

PUBLICACIONES.

—:—

El retrato ecuestre de S. M. el Rey Alfonso XIII que publica «Blanco y Negro» en su número de esta semana es una nota tan simpática y sugestiva, que de seguro merecerá el aplauso de los numerosos lectores de la acreditada revista madrileña.

Tambien merecen particular atencion en el mismo número la poesía de Sinesio Delgado «Ley eterna;» el artículo de Kasabal titulado «Crónica retrospectiva;» el retrato y una composicion musical del ilustre maestro Inarranz que falleció en Madrid el 16 del corriente; el «Portfolio de la semana,» y los excelentes dibujos de Estevan, Mendez Bringa, Cilla, Arija, Mecachis y Chiorine.

—

Hemos recibido el tercer cuaderno de EL EJÉRCITO ESPAÑOL: Coleccion de fotografías instantaneas, precioso album del que ya nos hemos ocupado otras veces.

Dicho tercer cuaderno lo forman 16 magníficas autotipias que representan las escenas siguientes: INFANTERÍA; *Momento de llegar á un cuartel el carro de la compra, Peloton defendiendo una barricada, Un alto para beber, Formando el cuadro A la bayoneta, En marcha, El asalto, Escuela para cabos y sargentos.* CABALLERÍA.—CAZADORES: *Un descanso.* LANCEROS; *Volteo del caballo, Esgrima del sable, Reconocimiento de una casa.* ARTILLERÍA MONTADA: *Parque; Escuela práctica de tiro:* ARTILLERÍA DE PLAZA: *Ejercicio de pieza de sitio, Carguen, Batería haciendo fuego.*

El precio del cuaderno es el de una peseta en toda España. Se repartirá por lo menos un cuaderno cada mes.

El album ó coleccion completa constará de 16 á 20 cuadernos.

Con el último se repartirá la pauta para la colocacion de las láminas.

El editor de la obra don Luis Tasso, de Barcelona, merece aplausos por su feliz idea.

AVISO.

***

Ponemos en conocimiento de los señores anunciantes, que con arreglo á la nueva ley del Timbre, todo anuncio que se publique en los periódicos debe satisfacer diez céntimos de peseta por insercion por el indicado concepto.

AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—Nuestra Señora de la Paz y San Timoteo, obispo.

Jubileo de hoy.—Parroquia de San Vicente.—Mañana.—Parroquia de Santa Cruz.

—

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En casi todas las parroquias, á las doce; además de la misa «pro populo,» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropas se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

—

EJÉRCICIOS RELIGIOSOS TODOS LOS VIERNES.

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., el Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viérnes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martín é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

—

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VIRGEN TODOS LOS SABADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquia del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

—

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 24 de Enero de 1897.—Jefe de dia, el Teniente Coronel de Alfonso XII, don Fernando Morales.—Hospital y provisiones, el capitan de Ingenieros, don Ramon Serrano.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ihot.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	29	á	30
Id fino.	»	27	»	28
Id. basto.	»	27	»	28
Alpiste.	f.ª	42	»	43
Altramuces.	»	22	»	23
Alverjones	»	49	»	50
Avena negra.	»	27	»	28
Id. rubia	»	26	»	27
Cañamones.	»	64	»	68
Carillas.	»	53	»	56
Cebada del país.	»	31	á	32
Id navegada.	»	26	»	28
Centeno.	»	44	»	46
Escaña.	»	25	»	26
Garbanzos gordos.	»	92	»	98
Id. regulares.	»	78	»	84
Idem medianos.	»	58	»	54
Guijas.	»	47	»	49
Habas tarragonas.	»	52	»	54
Id. Mazaganas.	»	38	»	40
Id. chicas.	»	42	»	43
Harina de 1.ª	s.	19	»	20
Id. de 2.ª	»	18	»	19
Id. de 3.ª	»	13	»	15
Maiz.	f.ª	36	»	37
Mijo.	»	80	»	84
Panizo.	»	44	»	46
Sémolas.	a.	19	»	20
Trigos barbilla.	f.ª	53	»	54
Id. blanquillo.	»	55	»	56
Id. cerrados.	»	59	»	61
Id. mezolillas	»	57	»	58
Id. pintones	»	58	»	59
Idem tremés	»	55	»	56
Yeros.	»	50	»	52
Zaina.	»	33	»	34

SECCION MERCANTIL

ACEITE.—Dia 22.—Entrada general de ayer, 1400 arrobas.—Nuevo, 1400, id.; de 46 5 8 á 50 1[4 reales.—Viejo, 000 id , de 00 0[0 á 00 0[0 id.

MATADERO.—Dia 23.—Reses, 42. Terneras, 5.—Carneros, 00.—Machos, 9.—Ovejas, 0.—Cabras, 14.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos. Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Terneras, de 2'00 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'25 á 1'60.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 23.—Existencia anterior, 486.—Han entrado en este dia, 51.—Total, 537.—Han salido: Para el consumo, 131.—De tránsito, 1.—Quedan para el inmediato dia, 405.—Los cerdos vendidos han pesado 12,338 0[0 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'18 á 1'24.

EL TIEMPO.

—

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes

Presion barométrica: máxima, 753; mínima, 757.—Temperatura al sol, 16.—Id. á la sombra: máxima, 14 0[0; mínima, 5 0[0.—Estado higrométrico: máximo, 69, mínimo, 78.

—

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 7 y 09 minutos de la mañana.—Se pone á las 5 y 17 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 3 y 15 de la tarde.

Mérida, 5 y 20 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÉGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 1.

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 16.

Los de una á 16 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias devengarán 4 pesetas si no excedieren de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos

Los interinsulares de igual número de palabras, ó sea de una á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos en timbre móvil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comilla, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que exceden de siete sílabas se cuentan por dos

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cádiz sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados á las 9'39 de la mañana y llega á Cádiz á las 1'05 de la tarde.—Sale de Cádiz en los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'01 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'13 mañana y 3'16 tarde.—Llegada, 10'17 mañana y 8'41 noche.

Para Málaga y Granada, 10'20 mañana.—Llegada, 4'5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6'50 de la m. y 5 t. y llega á Carmona, á las 8'51 m. y 7'01 n.

Sale de Carmona á las 9'10 m. y 7'20 noche, y llega á Sevilla á las 11'13 mañana y 9'18 noche.

Para Alcalá solo.—Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 n. y llega á Alcalá á la 1'10 t. y 10'10 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'35 mañana y 3'10 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'30 m.

Salida de la plaza de Armas.

Para Huelva, 4 de la tarde y 6'40 mañana.

Para Mérida, 5'30 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'26 mañana y 8'50 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados, á las 6'15 tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'38 noche y 6'40 mañana.

Procedentes de Córdoba, 3'00 tarde y 6'25 mañana.

El expres de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal, la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo.

Horas de consulta para los pobres; de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria, para los enfermos de los ojos.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

—

Hombres.	5
Mujeres.	5
Párvulos.	7
Total.	17

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.

De Hospitales.	3
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	14
Igual.	17

Sevilla 21 de Enero de 1897.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

—

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial.—De 11 á 5.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España. (Sucursal en Sevilla.)—La caja está abierta de 11 á 3.

Monte de Piedad.—De 10 á 3.

Delegacion de Hacienda.—De 10 á 4.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, Conde de Barajas 15.—Horas de despacho, las corrientes.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Funciones para hoy.—Por la tarde: á las 3 1/2, «Marcha de Cádiz.»—Por la noche: á las 7, «Marcha de Cádiz.»—A 8, «El padrino del Nene.»—A las 9, «De Herodes á Pilatos.»—A las 10, «El padrino del Nene.»—A las 11, «Marcha de Cádiz.»

TEATRO DEL DUQUE.—Funciones para hoy.—A las 7, «El Bautizo.»—A las 8, «S. M. la tiple.»—A las 9, «Vía libre.»—A las 10, «Viva el rey.»—A las 11, «La leyenda del Monje.»

!!Es el primero y el mas acreditado!!

Desconfiese delos numerosos imitadores. Ningun remedio reune las condiciones de nuestro específico para curar radicalmente los CALLOS Y DUREZAS.

6 REALES EL FRASCO.

Véndese en Sevilla: Farmacia Delgado, Tetuan 20 y en toda las farmacias y droguerías

Callicida Escrivá

¡¡15 años de éxito creciente!!

Es incoloro, nu mancha. No es corrosivo. Sencillísima aplicacion. Signiendo las instrucciones su obtienen una curacion radical de los CALLOS Y DUREZAS.

6 REALES EL FRASCO.

Depósito central: S. ESCRIVÁ, Fernando VII, 7. BARCELONA

ARRENDAMIENTOS
DE LA LIGA DE PROPIETARIOS
OFICINA, BOTEROS 19.

En el Pasaje de Agniar se arrienda un solar, cerrado de verja de bierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo, 22.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Rivero 2, Almacen en 9 reales diarios; Cuna 32 dán razon.

—Mendoza Rios 26, casa con tres pisos y 17 dependencias en 17 reales diarios, Capnchinas 25 dán razon.

—Castellar 55, una casa: en la Casa Honda dan razon.

—Luchana 11, nna casa: Plasencia 1.° dan razon.

—Cantabria 10, noa casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razon.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon.

—...ences 12, casa: Lineros 3 ...on

—...vina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópnlo 27 dan razon.

—Mármoles 9, casa: Albareda 60 dan razon.

—Santiago 11, casa con 10 dependencias en 15 reales diarios: dentro dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Galeras 41 y Santa Patronas 52, nn local bajo, propio para almacen ó industria: Godinez 3 dan razon.

—Plaza Calderon 10, cajon en 6 reales diarios.—Otro idem número 12 en 6 reales diarios, Marqués de Tablantes 30 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Las accesorias Gerona 12 en 180 reales mensuales y Menjíbar 8 con habitaciones, en 360 reales mensuales, dentro dán razon.

—La casa calle Mendoza Rios núm. 26 con 4 dependencias en 130 reales mensuales, razon Capuchinas 25.

—Teodosio 65, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Mercaderes 29, casa con 8 dependencias en 14 reales diarios: Plasencia 1 dan razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el nůmere 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razon.

—Alhóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales: Farnesio 1 dan razon.

—Gravina 16, casa; en el número 14 dán razon.

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

—Huertas 6, casa con 11 dependencias en 140 reales mensnales, dentro dan razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Puerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana.

—Cardenal Gonzalez 6, casa principal con grandes y cómodas habi-

—Santa Patronas 52, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—Velarde 6, piso principal: Godinez 3 dan razon.

taciones, en 7 pesetas diarias, puede verse todos los dias de 12 á 5 de la tarde; para su ajuste, San Fernando 35 y Castellar 65.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Pureza 69 dan razon.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Mateos Gago 38, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales; en el almacen de junto dan razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Los pisos 1.° y 2.° calle San Estéban 32, con 7 dependencias en 260 reales mensuales; dan razon en el almacen de abajo.

—Imperial 31, piso principal con 5 dependencias, en la carbonería de jnnto dan razon.

—Dos de Mayo 42 piso 2.° con agua y gas, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Aduana 6, piso 2.°: dan razon Géoova 38.

—Francos 35 y Pajarito 1, piso 2.° con 5 dependencias en 180 reales mensuales; Cuna 32 dan razon.

—Plaza Argüelles 10, piso 2.° con 9 dependencias en 240 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensuales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19.

—En la calle Znrbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon

—Gonzalez Leon 2, piso con 3 dependencias en 23,75 pesetas Dentro dan razon.

—Pasaje de Zamora 3, piso bajo con 8 dependencias y gas, en 45 pesetas. Dentro dán razon

—El piso principal calle Velarde 25 con 6 dependencias, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Lopez de Arenas 4, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—El piso principal calle Alcalá 33, con 4 dependencias, en la tienda de abaje dan razon.

—El piso principal calle Mendoza Rios 22, con 6 dependencias en 8 reales diarios, dentro dan razon

—Caldereros 30, piso con 10 dependencias en 60 pesetas mensuales, Daoiz 13 dan razon.

—Gonzalez de Leon 4, piso bajo con 3 dependencias, y gas, en pesetas 21'75; dentro dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo: Godinez 3 dan razon

—Retiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon.

—Se arrienda en la Plaza San Martin núm. 7, no piso mny bonito en precio eqnitativo.

—Indnstria 35, piso 2.° en 27'50 pesetas: Pasaje de Zamora 1.° dan razon.

—Miguel del Cid 41, piso bajo con 7 dependencias en 160 reales mensuales: en el principal dan razon.

SOLUCION CASSES
DE OLOSHIDRO FOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones.

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas que la recomienden eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tísis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la Coirre La eficacia y superioridad de esta ...acion, queda probado con decir que de las especialidades nacionales, es una denas de consumo mas general en España. Al por mayor señores Aviñó plaza de las Lalas, 21, Farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

En el establecimiento tipográfico de LA ANDALUCIA se hacen toda clase de trabajos con prontitud y esmero.

SAN ELOY, 53.-TELEFONO 25.



EL AGUILA
Gran Bazar de ropas hechas

SEVILLA: SIERPES 72.-Teléfono 18.

(CUATRO ESQUINAS DE SAN JOSÉ.)

Madrid, PRECIADOS, 3. TELEFONO 664. — Valencia, PAZ, LETRA E. TELEFONO 351. — Valladolid, SANTIAGO 57. TELEFONO 156. — Cádiz, SAN FRANCISCO, 25

INVIERNO DE 1896 Á 1897
(PRECIO FIJO.)—CASA FUNDADA EN 1850.

		Pesetas.		
Trajes completos de patén, jurgas y tricots, negros y de colores.	de	20	á	80
Pantalones patén y tricot novedad.	»	7	á	25
Idem negros de castor y elasticotín.	»	13	á	25
Chalecos negros y un géneros de novedad.	»	4 1/2	á	15
Americanas y Chaqués de patén, tricot y jerga.	»	11	á	50
Sacos y Sobretodos de patén y vinuñas.	»	30	á	87 1/2
Idem con atracan y pieles.	»	87 1/2	á	125
Batas y Batines de lanilla y tartán.	»	20	á	42 1/2
Levitas cruzadas y Fracs de paño y edredón	»	42 1/2	á	75
Capas enteras en paños superiores.	»	25	á	150
Karrichs de melton y otros géneros.	»	35	á	50
Ulsters y Rusos en géneros de novedad.	»	20	á	80
Togas de pañete con vuetas de terciopelo.	»	75	á	125
Pardesús de entretiempo con géneros de anilla, jergas y casimir.	»	25	á	75
Macfarlans novedad.	»	42 1/2	á	75
Para señoras, modelos de París. Hechuras de última moda. Chaquetas.	»	15	á	50
Peleriuas.	»	15	á	60
Abrigos largos.	»	35	á	50
Mantas para viaje en variados dibujos.	»	20	á	50

PRECIO FIJO.—Todos los géneros y prendas que se expenden en estos Almacenes llevan los precios marcados en las respectivas etiquetas

Confeccion esmerada y elegante

GRANDES SURTIDOS DE NOVEDADES PARA LA MEDIDA EN GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

ESPECIALIDAD EN TRAJES PARA NIÑOS

NOTA.—Se remiten Catálogos á quien lo solicite.

Barcelona: Plaza Real 13.--Teléfono 1,306.

f. 20.

¡EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DE KING

Es primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dósis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATÓ.—BARCELONA

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los dias fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy dia con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. **ANDREU** de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—**Caja, 6 reales.**

NUNCA LAS CAPSULAS
PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las **BLENORRAGIAS** (purgaciones) **GONORREAS** y demás flujos de las vias urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

25 AÑOS DE EXITO CRECIENTE.

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instruccion práctica á 3 PESETAS en todas las farmacias de España y América.

Para evitar engaño exigir en el envoltorio exterior del frasco la marca de la casa registrada.—En Sevilla: L. Ruiz y C.ª, Plaza de la Encarnacion 36.

f. 54.

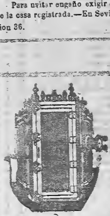
Lampistería de



FORT y C.ª

Torrejon 9-Sevilla.

Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Candelabros &. para Petróleo, Bujías, Aceite y Gas á precios reducidos. Ventas al por mayor y menor.



AGUAS AZOADAS

HIDROTERAPIA-AEROTERAPIA

CAMARA PNEUMÁTICA PARA BAÑOS DE AIRE COMPRIMIDO

CÁMARA-ANTISÉPTICA

Tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio.

Plaza del Triunfo, núm. 4.

SEVILLA.

PAPEL VIEJO
Se vende en la Administracion de este periódico.

SAN ELOY 53.

AGUAS OXIGENADAS

Sola ó mezclada con vino es una excelente agua de mesa, y el mejor refresco tónico adicionándole jarabe. Eficacísima en la **ANEMIA, CLOROSIS, DISPEPSIAS, DIABETES, ALBUMINURIA** etcétera, etcétera.

Se expenden sifones con agua oxigenada, en la farmacia del Dr. Medina, Santa María de Gracia, 4; en la del Dr. Campelo, San Pablo, 59, y en la del Dr. Acal, en Carmona, y en el Establecimiento donde se fabrican, Plaza del Triunfo, 4.—Sevila.

LA ANDALUCIA

POLÍTICA ECONÓMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION. PAGO ANTICIPADO DENTRO Y FUERA.

Sevilla	2'50 ptas. mensuales
Fuera	9'50 ptas. trimestre
Cuba y Puerto Rico	12'50 ptas. trimestre
Filipinas y Fernando Póo	14'50 ptas. trimestre
Ultramar y Extranjero	15'50 ptas. trimestre

SEVILLA, Mártes 26 de Enero de 1897

San Eloy, 53

TELÉFONO NÚMERO 25

PUBLICIDAD.

POR LINEAS.—Anuncios, 20 céntimos.—Reclamos 30 céntimos.—Gacetillas, 40 céntimos.—Comunicados, 50 céntimos.—Mortuorias, 5 pesetas una vez.

Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100

Las suscriciones de fuera se servirán remitiendo adelantado el importe en sellos ó libranzas, á la Administrador D. Gregorio Sanchez.

N.° 12.215

EL MATADERO
DE CARMONA.

Nuestra visita al Matadero en el dia 15, nos confirmó una cosa que de toda la vida sabíamos, es decir, que este establecimiento municipal es uno de los mejores en su clase y tambien una de los más aseados y limpios de la provincia: á ello contribuyen el reglamento que le rige, la abundancia de aguas, la entendida colocacion de los grifos y la constante vigilancia de la comision del Matadero.

Acompañados del concejal D. Evarista Cámara, visitamos todas las dependencias de la casa y fuimos testigos del órden y aseo que hay en todas allas, así como de la compostura que guardan los empleados y matarifes durante la operacion del sacrificio de las reses, peso de las carnes y limpieza da los despojos. A esto hay que agregar la inspeccion facultativa que á diario se ejerce sobre las carnes.

Tambien tuvimos ocasion de ver el aparato microscópico que para el reconocimiento de las carnes tiene la casa, el cual aumenta 400 diámetros. Bajo la inteligente direccion del profesor de veterinaría don Juan José Espejo asistimos á una sesion recreativa del mundo de lo invisible. En una gota de sangre vimos millones de glóbulos rojos y blanquesinos, que semejaban en su conjunto un trozo de playa de brillante arena; en una partícula de grasa ó tejido adiposo una especie de enrejado rombeidal de color verdoso brillante, y en un trocito muscular no mayor que la cabeza de un alfiler, se notaban multitud de venas, celdillas, fibras y tejidos; y por último una ala de mosca vista al través del microscopio nos hize el efecto del bordedo de una mantille de blondas de almagro, tal era su parecido.

Antes de pasar adelante y á modo de paréntesis, diremos que el matadero de Carmona, como todas las cosas del mundo y como las monedas y medallas, tiene su anverso y raverso, de esta última parte, ya que tambien hemos hablado de la primera, séanos permitido decir, que los derechos de degüello establecidos en el nuevo reglamento, con motivo de la instalacion del libre tráfico de carnes, resultan sumamente caros, y contribuyen á encarecer más este importante artículo de primera necesidad, y que en los de consumo se cobra por todo el peso de las reses, sin tener en cuenta el enjugo, resultando de medida tan arbitraria, que el tablajero paga un arbitrio imaginario, pues claro está, que lo que nadie consume, no debe pagarse

Sobre el orígen del matadero hemos consultado las actas municipales y legajos del archivo sin encontrar nada referente á la época de la fundacion de este establecimiento.

Por tradicion se sabe que fué fundado por una señora (cuyo nombre sentimos no recordar) que además de costear el edificio legó 15 fanegas de tierra en la dehesilla de la Vega, para pastar las reses que habian de ser sacrificadas y un cortinal inmedieto á la casa para manutencion del mulo que acarreaba las carnes, imponiendo como condicion de todo esto, que la azadura del ganado vacuno se babía de vender á los pobres á cuatro cuartos la libra.

Tambien bemos oido decir que en el lugar que hoy ocupa el metadere existió el meson de las Macebías, ó casa de Picos Pardos. Lo único que encontramos en el archivo municipal en las hijuelas de carnes, fué, que en casi todo el siglo pasado y principio de este, se vendía la carne de vaca en las tablas públicas á 14 cuartos la libra y la de cerdo y carnero 24.

Entre las reformas llevadas á cabo en la casa matanza figura en primer término por su antigüedad la sala inmediata á la oficina, en cuya puerta y ventana existen las dos siguientes inscripciones talladas en la madera, y dicen así:

La primara. «En el año de 1.771 se hizo esta sala siendo diputado del matbadero el Señor Don Jopbe Nieto Trigueros rexidor perpétuo de esta Ciudad y familiar del Santo Oficio de Sevilla Don Diego Deza Fray. Agilera Jurado.»

La segunda. «Siendo corregidor de esta Ciudad por S. M. el Sr. Don Bernardo de Luque y Muñana, se hiso esta sala año de 1771.»

Y entre la más importante reforma la que está inscrita en la lápida de la nave, que es como sigue:

«Se renvó esta casa año de 1870. Siendo presidente del Ilustre Ayuntamiento el Sr. D. Juan Fernandez Buiza y diputados los Sres. D. Benito Zabala, D. Juan Delgado Buzon, D. Juan Caballos Bugallal y D. Ramon Sanchez Fernandez.»

Y últimamente en el pasado año el cobertizo de la lonja, y el corral para los cerdos.

Bien merece todas estas atenciones y cuidados la mejor finca del municipio.

Grasa para ejes

La grasa para ejes se prepara del modo siguiente: tómense manteca rancia derretida y casi purificada, 4.500 gramos; pez de Borgoña negra, un kilógramo; lápiz-plomo en polvo fino, 500 gramos.

Se derriten juntos á un fuego ligero la manteca rancia y la pez de Borgoña, y se añade en seguida el lápiz-plome; se retiran al instante del fuego y se agita esta mezcla hasta que se enfrie Despues se conserva en cajas cerradas. Cuando una grasa de carruajes se liquida durante el verano, se la vuelve á derretir y se añade lápiz-plomo; si en invierno se pone muy dura, se la vuelve á fundir, añadiéndole manteca rancia.

Cubierta silícea de los hornos
METALICOS

Para cubrir de sílice pura las paredes interiores de los hornos metalúrgicos, M. Siemens emplea la materia primera bajo le forma de cuarzo disgregado. y la coloca en una tolva que comunica por una parte con un ventilador y por otra con el interior del horno.

El polvo de cuarzo se encuentra así inyectado bajo la bóveda del horno, elevada de antemano á una temperatura elta, y, por su fusion, forma una capa que se adhiere á los meteriales del horno.

POR LA PROVINCIA.

CARMONA

En el Ayuntamiento.

SESION DEL 23 DE ENERO 1897.

Poco despues de las 8 de la noche se reunieron en la sala capitular para celebrar el Cabildo ordinario, los concejales señores Villa Parra, Calvo, Montero, Rodríguez, Torregrosa, Lopez, Fernandez de Córdoba, Valle, Ordoñez, Rodríguez Cercos, Sanchez, Cámara y Postigo. El público que asistió fué más numeroso que el de costumbre, pues la mayor parte de los escaños estaban ocupados, no siendo de estrañar que esto ocurriera, en vista de la crísis obrera que por desgracia atravesamos.

Leida y aprobada el acta, se procedió á la lectura detallada del presupuesto adicional, que en cifras redondas alcanza á la suma de 124,000 pesetas, siendo por unanimidad aprobado.

Aprovechando el presidente uno de los intérvalos, que en la lectura de las distintas partidas de dicho presupuesto tenía que hacer el secretario, manifestó, que en la calamidad del pasado verano se gastaron en caminos vecinales 30,000 pesetas, las que agotaron todos los recursos, por cuya razon no le era posible al Ayuntamiento remediar por el momento la crísis obrere; añadió, que durante el tiempo de su mando se han gastado en obras públicas 60,000 duros, probando esto lo dispuesto que ha estado el municipio á fomentar el trabajo, favoreciendo así á los braceros.

Se acordó que Francisco Rodríguez, mordido por un perro, (que segun dictámen facultativo estaba atacado de hidrofobia) pasará á Sevilla á curarse en el Instituto del Dr. Murga, á cuyo fin se le facilitaban 75 pesetas de los fondos municipales, con cargo al capítulo de imprevistos, y terminó la sesion recomendando el Sr. Lasso de la Vega á los individuos de la comision de ferias y festejos la pronta resolucion para el programa de la feria venidera.

El último temporal, si bien menos intenso que el anterior, ha sido de mas fatales consecuencias, pues ha llovido, como suele decirse, sobre mojado, contribuyendo á agravar la aflictiva situacion de los que viven del trabajo personal, del que carecen hoy la mayor parte de los obreros de la Vega, donde las faenas agrícolas son imposibles, por ahora así es que la miseria y el hambre son compañeras inseparables de estos desgraciados. Por eso vemos noche y dia hombres, mujeres y niños implorando de casa en casa la caridad pública, que por mucha que ésta sea, no basta á socorrer tanta desgracia, máxime cuando las personas pudientes atraviesan una crisis desastrosa, efecto de las malas cosechas de los años anteriores. No es menos angustiosa y crítica la situacion de los artesanos que los obreros del campo, pues á todos por igual alcanza esta funesta crisis.

Por fortuna, el tiempo ha empezado á mejorar desde el dia 21 y esta es una esperanza. Tambien es un atenuante la canalizacion de las zanjas para la tubería de las aguas en cuyos trabajos tiene empleados la empresa 140 hombres, sin contar los que ocupan en los pozos, esto, y algunos que trabajan en los olivares, hace que la parada no sea general, como ocurre en otros pueblos de la provincia.

Mucho contribuye á remediar esta plaga en Carmona la limosna de la testamentaría de doña Dolores Quintanilla. que no pequeña parte de esta clase percibe y los socorros particulares de vecinos principales dando bonos para la Tienda asilo y limosnas á todo el que llega á pedir á sus puertas

***

El dia 24 dieron principio en la parroquia de San Felipe los ejercicios de los siete domingos de San José.

Los devotos de este glorioso Patriarca pueden aprovecharse de estos ejercicios, pues cada domingo se gana una indulgencia plenarie.

***

Segun nuestras noticias, el juéves de esta semane llegará á ésta nuestro ilustrado amigo don Jorge Bonsor.

***

El Banco de Inglaterra ha bajado el descuento al tres y medio por ciento. Dichoso país ese, donde de tal modo abunda el codiciado metal y desgraciado el nuestro donde tanto escasea.

***

Efecto del temporal pasado hubo un desprendimiento de terreno en la plazuela de la calle Real, desplomándose grandes lienzos del piso en las orillas de las zanjas y otro en la puerta de Sevilla, donde se hundió una de las cobijas de la madrona, poniendo á esta en descubierto.

***

Ha pasado á ser propiedad de don Juan Aguiler la hermosa casa que dá frente á la torre y lonja alta de la prioral de Santa María y se abre á la plazuela del señor Marqués de las Torres.

Este local sirvió de Ayuntamiento hasta el año 1847 y en su interior guarda una de las curiosidades de Carmona, los magníficos artesonados que sirven de techumbre á los dos salones altos de este edificio.

***

Nuestro convecino don Rafael Gonzalez Merchant, cura rector de la Prioral de Santa María, va á firmar las oposiciones á la canongía vacante en Málaga, que se proveerá en la primera quincena de Febrero próximo.

Le deseamos al señor Gonzalez unos brillantes ejercicios.

***

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de San Teodomiro de ésta, don José Cordero y Cabello

***

El dia 24 volvió á celebrar nuevo cabildo la hermandad de la Santa Vera Cruz, á consecuencia de divergencias surgidas con motivo de la reciente eleccion de la junta directiva.

Concurrieron al acto cuarenta y cuatro hermanos, por cuyo número quedó elegido hermano mayor, don Juan Pradas, presbitero.

***

El 17, como dimos cuenta en nuestro número anterior, falleció el conocido industrial de esta don José Belloso Carmona (q. e. p. d.).

Gran número de personas de todas clases y estados sociales. asistieron al sepelio y funerales que por el alma del difunto se verificaron en la parroquia de San Bartolomé, y aun otras muchas se han quejado de no haber recibido esquela, lo que sabemos fué olvido involuntario, hijo del estado de ánimo que produce siempre en toda familia la pérdida de un ser querido.

En nombre de la misma damos las más expresivas gracias á dichas personas por su recuerdo.

***

Con los cráneos y osamentas desenterrados en Carmona, en la canalizacion de las zanjas, había material bastante para el estudio y reconstitucion de los diferentes razas y tipos á que han pertenecido, á haber caido estos restos en manos de un entendido paleontólogo que los hubiera clasificado.

Llamamos la atencion de los sabios dedicados al estudio de los orígenes de la humanidad, sobre los descubrimientos que á diario se repiten en Carmona, ya en sepulturas prehistóricas, ya en túmulos y enterramientos de épocas más recientes, pues no parece sino qué en este privilegiado suelo se han dado cita desde las razas más primitivas como son las de Canstadt. Cro-Magnon, Furfooz, sino tambien las orientales, fenicias y caldeas, etc.

Entre los cráneos últimamente descubiertos en la dicha canalizacion, figuran en primer término el desenterrado en la calle de las Descalzas, cuya bóveda craneana tenía un espesor de 11 milímetros, los de la calle Barbacana Baja, notables por la deformidad de su construccion, y los de la del Real, cuyas osamentas se deshacían al menor contacto, probando con este síntoma su antigüedad.

***

En Lora del Rio se ha celebrado con inusitada pompa la solemne funcion religiosa en honor del patrono de esta villa, el glorioso mártir San Sebastian

El orador sagrado fué el cura párroco de Santa María don Rafael Gonzalez Merchant, que pronunció un discurso elocuentísimo encaminado á ensalzar las gloriosas virtudes del Santo Mártir, y en el epílogo, saturado de uncion evangélica y bellezas retóricas, se despidió de los que hasta hace pocos dias han sido sus feligreses, á los que conmovió profundamente con sus sentidas frases.

***

En la noche del viernes de la semana anterior, se inflamó una lámpara de petróleo en el establecimiento de comercio de don Sabas Marin; gracias á la serenidad y arrojo del dependiente Antonio Perez, que cogió el depósito con grave riesgo, y lo tiró á la calle, sufriendo pequeñas quemaduras en las manos, no hubo desgracias que lamentar

***

El señor arcipreste y cura propio de San Pedro don Manuel Estepa, ha contratado con la empresa Exelsior el alumbrado eléctrico para instalarlo en dicha parroquia.

***

Hoy martes 26 del corriente, á las diez de la mañana, habrá solemnes honras en la iglesia de Santa María, por el eterno descanso del alma del Ilmo. señor don Sebastian Gomez y Muñiz (Q. E. P. D.), costeadas por su señora hermana y los señores curas de la dicha iglesia.

Se ruega á sus numerosos amigos asistan á tan piadoso acto.

***

Los trabajos de la luz eléctrica van muy adelantados; ya las máquinas están casi terminadas de montar, por lo que se cree que á primeros del mes entrante se verifique la inauguracion.

Hemos visto tambien cuatro empleados con uniformes costeados por la Empresa; estos empleados son, dos electricistas, un ordenanza y el engrasador.

***

En la noche del 24 tuvimos el gusto de recibir la agradable visita de la comparsa de tangos titulada «Las Jardineras» que han de salir por las calles de Carmona en el próximo Carnaval.

Cantaron preciosas coplas, originales de un compañero nuestro, acompañadas de instrumentos propios de esta clase de sociedades, que nos gustaron mucho, por su agradable conjunto.

Damos las gracias á todos por la atencion que han tenido para con nosotros.

Enero 25 del 97.

EL CORRESPONSAL.

La Andalucia

—:—

SECCION EDITORIAL.

—

SEVILLA 26 DE ENERO DE 1897.

LOS VINOS

—:—

Del último Boletin semanal de nuestra estacion enoténica en Cette, copiamos lo siguiente:

«La reconstitucion de los viñedos acusa aumento de superficie en 31 departamentos en vez de 37 en 1895. Sin embargo, en muchos puntos los arrancamientos han sido mayores que las plantaciones. Teniendo en cuenta las compensaciones, la superficie del conjunto del viñedo francés ha disminuido en 1896, en 18.569 hectáreas. Esta superficie, es hoy dia de hectáreas 1.728.433. La produccion total de los vinos habiéndose elevado á 44.656'153 hectólitros para la Metrópoli, el rendimiento medio por hectárea para el año 1896 sale á 26 hectólitros, ó sea un aumento de 11 hectólitros con relacion al tipo de rendimiento medio en 1895. En 1893, año considerado como muy favorecido, el rendimiento medio por hectárea no pasó más que en 2 hectólitros al de 1896.

La produccion de los vinos el año último ha sido en mucho superior á la mediana de los diez últimos años que es de 30.517.000 hectólitros. El movimiento de la produccion ha sido desde 1890 el siguiente: en 1886, 25.063.000 hectólitros; en 1887, 24.333.000; en 1888, 30.102.000; en 1889, 23.224.000; en 1890, 27416000; en 1891, 30.140.000; en 1892, 20.082000; en 1893, 50070000; en 1894, 39.053.000; en 1895, 26.688.000, y en 1896, 44 millones 656.000 hectólitros.

La cosecha del año último es, despues de la de 1893, la más hermosa de los diez últimos años. El Herault es el que va enfrente en el cuadro de la produccion de los vinos, 7.623.058 hectólitros. Vienen despues el Ande con 3.608.058 hectólitros, la Gironda 3.354.052, los Pyrénees Orientales 2.048.079, Rhóne 1.967.722, Gard 1 millon 718.547, Saóne et Loire 1,530.095, Loire Inferieure 1 millon 300.000, Puy de Dome 1.290.267, Yonne 1.076.359.

A la cosecha de vinos conviene añadir la de la fabricacion. La de los vinos de pasas ha sido de 880,010 hectólitros, contra 858,114 en 1895; la de los vinos de azúcar se ha elevado á 1.425.531 hectólitros en vez de 1.420,960 en 1895. Además, 7.478,764 hectólitros de vinos han sido importados en Francia durante los diez primeros meses de 1896. Los vinos de España figuran en esta cifra por hectólitros 4.636,961; los vinos de Italia por 9,923: los vinos de Portugal por 160; los vinos de Argelia por 3.369,617, y los vinos de Túnez por 79,643 hectólitros.

Por lo que toca á Argelia, las cifras definitivas de la cosecha de 1896 se elevan á 4.346,532 hectólitros, por una superficie de 118,118 hectáreas, á saber: departamento de «Argel,» hectáreas 42,887 y 2.070,756 hectólitros; «Orán,» 55,769 y un millon quinientos treinta y dos mil doscientos cuatro; «Constantina, 19,452 y 737,572 hectólitros.

Por el momento los negocios sobre vinos exóticos siguen casi en completa calma, y lo mismo en Cette que en París y Burdeos las pocas transacciones que se llevan á cabo carecen de importancia, realizándose á los precios que ya dijimos la semana anterior.

Para los vinos indígenas no están tampoco más animados los mercados, y si se exceptúa París, que coloca en la actualidad regulares cantidades de vinos de Argelia por la inverosímil baratura de los fletes, pues cuesta el transporte menos que de Cette á Paris, las demás clases tienen difícil venta.

SEVILLA

En el Ayuntamiento.

—

Continuando la sesion extraordinaria, se hace cargo de contestar al discurso del Sr. Bores, el Sr. Molero y Palacios, individuo de la ponencia. Principió el señor Molero manifestándose sorprendido, primero por las palabras del señor Lasso y despues de lo dicho por el señor Bores, al comenzar su peroracion, referente á las calamidades que afligen á Sevilla y á la clase obrera, para les que la realizacion de esas obras habia de ser fuente de bienestar. Se propuso seguir paso á paso el ordenado discurso del señor Bores, y confesó, que si bien él era el autor del dictámen, lo fué solo de la redaccion, puesto que las ideas eran de todos los individuos que compusieron la ponencia y suscriben unánimes el dictámen. Dijo el señor Molero, que el señor Bores habia combatido el proyecto en vez de hacerlo el dictámen ó propuesta de informe acordado por la ponencia, despues de lo cual entrába en el fondo de la cuestion; para contestar bajo el punto de vista legal, las observaciones del señor Bores, hizo la relacion de los antecedentes del proyecto, hasta el momento en que el señor Monasterio presentó solicitud; el trámite de informar la comision de Obras públicas, y el decreto de la Alcaldía para que se le entregasen los documentos que hasta entonces existian en poder del Ayuntamiento; manifestó que la Corporacion debía informar, porque no tiene facultades para resolver, y porque la ley así lo dispone, despues de haber informado el arquitecto municipal y antes que la junta de asociados: como se vé, dejó de dar una contestacion categórica á la pregunta del señor Bores.

Trató luego de demostrar que el proyecto constaba de los documentos que la ley exige; que si no se ajustaba á lo preceptuado en el reglamento de 15 de Diciembre de 1896, esto no podía exigirse, porque la publicacion del reglamento no podía aplicarse á un proyecto, que era muy anterior á él y que así como la ley, no puede tener efecto retroactivo.

Dijo repetidas veces el señor Molero, que el dictámen de la ponencia se habia interpretado mal; que su síntesis era informar desfavorablemente el proyecto del señor Monasterio, y que se consignaba en él la segunda parte en que se hablaba de modificaciones, para el caso en que el señor Monasterio, haciendo uso de su derecho, retirase el proyecto presentado, y acudiese nuevamente con otro proyecto conforme con las indicaciones contenidas en el informe de la ponencia; por eso se decía que se expondría al público y se oirían nuevamente reclamaciones, no como repeticion de trámites, sino como tramitacion de un nuevo proyecto.

Entrando en el segundo aspecto, bajo el cual había examinado el señor Bores el dictámen, ó sea bajo el de la conveniencia, indicó el señor Molero que no puede discutirse la que existe para proporcionar una fácil comunicacion entre la Campana y la calle de la Universidad, y que si bien debe reconocerse lo útil que sería ensanchar la Campana, ni esto puede hacerse al mismo tiempo, ni tampoco se puede imponer al señor Monasterio la obligacion de dar más ó menos extension á la reforma que ha querido presentar. Por lo demás, cree el señor Molero que la práctica de ese ensanche ha de producir gran comodidad al público, ha de sanear aquel sitio y ha de ser de gran conveniencia, bajo el punto de vista del público ornato.

Respecto al punto de vista técnico, dijo el señor Molero que en el informe de la ponencia, se decía conforme con el del arquitecto municipal, que acompañaba la memoria pedida por la ley; y en cuanto al trazado, se modificaba esencialmente, puesto que se suprimía en absoluto la calle transversal como innecesaria, y se variaba la direccion y ancho de la paralela, haciéndola confluir con la de Goyeneta, no haciéndolo por la calle del Azofaifo, porque está fuera de la zona de ensanche; que el mismo informe declara innecesario el trazado de alcantarillas y canalizacion para agua y alumbrado, porque está en tramitacion el expediente para establecer una red general de alcantarillado, y los otros dos servicios están á cargo de empresas que lo tienen contratados con el Excmo. Ayuntamiento.

Añadió que en parte, la ponencia ha debido atenerse al informe emitido por el Arquitecto, el que ya echó de menos y fijó, la altura que deberían tener los edificios que en las nuevas vías se han de construir.

Entrando en el exámen de los presupuestos y condiciones facultativas, la ponencia había encontrado, que se acompañaban los cuadros y certificados que han de constituir los fundamentos del presupuesto general; que no había dicho nada respecto á la cuestía de las expropiaciones, porque juzgaba que cuando fuese tiempo oportuno, los propietarios acudirían ante el jurado, tribunal que ha de resolver, y deducirían las reclamaciones que á su derecho convengan; hizo notar que la partida que en último resultado había de abonar el Ayuntamiento, era segun el proyecto de 1.370.000 pesetas y se había reducido á 780.000, por las nuevas vías; que la ponencia proponía que se rechazaran las 17,000 pesetas para derribos; que por gastos de proyecto y jurado, solo se pague lo que el señor Monasterio justifique; y por último, se había suprimido la partida de más de 300.000 pesetas á que ascendía el 14 por 100 que el señor Monasterio llamaba de instruccion, y no podía aceptarse para la totalidad de los gastos de este presupuesto.

Por último el señor Molero entró en la parte económica del dictámen de la ponencia, y contestó al señor Bores que hoy no podía decirse más, sino que para abonar en cinco años las 780.000 pesetas se consignarían en los correspondientes presupuestos, las partidas necesarias, sin que se pudiese determinar la clase de recursos á que se acudiría para realizar el pago; pero que esto no debia preocupar al municipio ni al señor Bores; porque teniendo la facultad de entregar esa suma en láminas, en virtud de convenio hecho con los acreedores, se conseguiría extinguir esas 780.000 pesetas sin gravar ni en una peseta más los sucesivos presupuestos.

Lo que hasta aquí hemos publicado, es la síntesis de todo lo que expusieron el jefe de la minoría silvelista, y el señor concejal que ha llevado la voz de la ponencia, como redactor del dictámen.

Hasta este punto la discusion se ha mantenido á gran altura, defendiendo cada uno su punto de vista. A esos razonados y prudentes discursos, han seguido rectificaciones de ambos Capitulares, en las que se han ratificado en sus respectivos argumentos; desde ese momento la discusion ha tomado distinto carácter, viniendo una série de alusiones, en las que ya con tonos templados, ya con violentas manifestaciones, prolongan la discusion, dando lugar á escenas lamentables.

Por esta razon, siguiendo el derrotero que siempre hemos seguido, al terminar la reseña extractaremos todo aquel o que sea de interés, descartando detalles, que no nos han de conducir á formar un juicio completo y desapasionado de la discusion.

NOTICIAS

Vemos con gusto que se han retirado de la calle Antonia Diaz, los mil estorbos que censuramos en una gacetilla que no mereció la aprobacion de «El Español.»

A nosotros, nos tiene sin cuidado la opinion del colega; en cambio elogiamos el proceder del teniente alcalde al oir las justas quejas de aquellos vecinos, reflejadas en nuestro suelto del sábado. Ahora lo que se hace necesario es que éste persista en su actitud, para que tan pasagera vía, no vuelva á adquirir el aspecto que era acreedor á censuras justísimas.

***

En atento B. L. M. nos comunica el jefe de Correos de la provincia señor Corona, que accediendo á lo solicitado por la Cámara de Comercio de esta plaza, desde 1.° de Febrero próximo las horas para admision de certificados, valores declarados y objetos asegurados, sin distincion de líneas, serán en dicha oficina de ocho á nueve de la mañana, de doce á dos de la tarde y de cinco á siete de la noche.

***

Hoy, á las ocho de la noche, se reune la seccion de Ciencias Naturales Físicas y Matemáticas.

Los señores secretarios don Francisco de las Barras y don Federico de Chaves, darán cuenta de los estudios hechos por la seccion del material científico existente en Sevilla.

***

Nos escriben de Moron, que con motivo del descubrimiento del robo de alhajas verificado en la madrugada del dia 23 del actual en casa de don José Auñon, es objeto de merecidos elogios la fuerza de la guardia civil de aquella ciudad, que ha capturado á los autores del hecho y recuperado todas las alhajas, bajo la inteligente direccion del primer teniente don Tiburcio Moradalla Rosille, secundado por el cabo Urbano Talavaron.

Como es consiguiente, son muchas las felicitaciones que está recibiendo dicho oficial de la benemérita, y á ellas unimos la nuestra.

***

El tercer ejercicio de oposiciones de los aspirantes á la plaza de auxiliar de esta Escuela de Comercio, se ha suspendido por unos dias á causa de estar enfermo el presidente del tribunal señor Olmos.

***

La comision del Ayuntamiento de Herrera nombrada para hacer patente á las autoridades el estado precario de la clase jornalera en aquel municipio, visitó ayer acompañada de los señores Atienza y Pozo, al señor Gobernador civil, presidente de la Diputacion y delegado de Hacienda, manifestándoles los inmensos sacrificios que se vienen imponiendo los labradores para subvenir á las necesidades actuales en aquella poblacion, castigada como ninguna otra por los efectos de las malas cosechas y los pasados temporales.

***

Se ha concedido por la diputacion el prohijamiento administrativo de una niña expósita de tres años á un matrimonio vecino de Guadalcanal; y el de otro de igual edad á otros consortes de esta vecindad y residentes accidentalmente en Córdoba.

***

La comision provincial ha comunicado al Ayuntamiento su acuerdo referente á conceder dos premios de 500 pesetas para la próxima Exposicion de ganados.

***

El domingo 31 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Abril de 1896, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del Establecimiento, calle de San José núm. 17.

LOS TEATROS

—

Concluyó San Fernando su primera etapa, y si no obtuvo grandes rendimientos, consiguió por lo menos salvarse del naufragio, gracias á ese famoso «Padrino de El nene..» que ha sido para la empresa del gran teatro, un protector rumboso como pocos. Mientras no abra de nuevo sus puertas, el público se dividirá entre el Duque y el elegante salon de espectáculos que lleva por nombre «Palacio Eden.»

El cuadro de la compañía que empezó á actuar el sábado es bastante bueno, y ha sido acogido con marcada complacencia por el público. Figuran en él, Palmada, excelente actor muy querido de los sevillanos, cuyas simpatías logró al inaugurar la campaña de otoño en San Fernando, y que ahora reverdecerá sus triunfos. Hidalgo, buen artista y bajo que canta, lo cual no todos los bajos hacen. Francisca Fernani, una tiple no muy sobrada de voz, pero hermosa, é inteligente como pocas, el aplaudidísimo galan jóven Delfin Jerez que cuenta de antiguo con las simpatías de nuestro público; la característica Guerra que es de las que mejor hablan en el género; y por fin, otra tiple que empieza, pero cuyo nombre se hará muy pronto popular, porque tiene mérito y condiciones para ello: Lola Lopez. La jitana que hace en «El baile de Luis Alonso» está perfectamente entendido, siendo muy justos los grandes aplausos que escuchó la simpática y modesta artista sevillana.

Todos los artistas han sido muy bien acogidos por el distinguido y numeroso público que ha concurrido estas noches al nuevo teatro de la calle Sierpes.

Segun nuestras noticias, la empresa está animada de los mejores deseos, y así como ha organizado un excelente cuadro de género chico, piensa tambien, correspondiendo á los favores del público, ofrecer novedades que han de agradar extraordinariamente.

Tesora.

NOTAS TAURINAS.

—

Mientras la empresa de Sevilla aleja de nuestro circo á «Guerrita,» el famoso don Bartolo, con vista é intencion de verdadero empresario, busca poderosas influencias, marcha á Córdoba, y allí, en precisa casa del barrio de la Merced, vis á vis con el coloso

menoscabar la influencia de la Metrópoli en la preciosa Antilla.

Y, entretanto que se efectúa este trabajo de zapa ¿qué hacen los gobiernos metropolitanos, para contrarrestar los perniciosos efectos de esa perpétua propaganda, sostenida en Cuba en persecucion de lograr su emancipacion de España? Pues, continuar su interminable mision de enviar á la hermosa Antilla muchos empleados que desempeñen sus destinos en forma deficiente, para que sean destituidos de sus puestos en breve plazo, por la presion que sobre los gobiernos ejercen con peticiones de destinos, otros de sus adeptos en política, á quienes no les es posible desatender.

El dia venturoso en el cual se cierren las puertas á las peticiones de destinos públicos, porque se hayan convertido los distintos ramos de la Administracion pública en otras tantas carreras, destinadas á premiar á la juventud estudiosa; otorgándoselas en propiedad despues de haberlas ganado en buena lid, mediante estudios especiales llevados á efecto para el mejor desempeño del servicio de cada ramo; caerá en ese preciado dia lluvia benéfica sobre el porvenir administrativo de España; pero, desgraciadamente, ese rocío celestial, tal vez no caerá nunca sobre la administracion pública de nuestra pobre Nacion; porque parece que los hados de su implacable destino, la tienen condenada á estar siempre mal gobernada, y peor administrada.

VII.

La Ley arancelaria que rige y regula las transacciones mercantiles entre la Metrópoli y sus Antillas, constituye otra de las causas de separacion ó de desvío que, de manera muy directa, tiende á desatar los lazos que unen á Cuba con la madre pátria.

No conocemos nada, que ligue y estreche tanto entre sí, á unos pueblos con otros, como la actividad é intimidad de las relaciones comerciales; porque ellas crean vínculos de estrecha y mútua solidaridad que, así á unos como á otros, interesa conservar y fomentar.

Pero, para que estas relaciones puedan subsistir en forma permanente, ha de servirlas de base fundamental un principio equitativo de verdadera y justa reciprocidad, que armonice los intereses de uno y otro pueblo, así en lo relativo á la produccion agrícola, como en lo concerniente á la produccion industrial.

¿Reune estas equitativas condiciones la Ley arancelaria, que regula en la actualidad las relaciones comerciales entre la Metrópoli y sus Antillas?

Responda por nosotros la Ley misma sometida al exámen del menos escrupuloso observador, y se comprobará de una manera palmaria, que aquella Ley, no representa ni constituye otra cosa, que la negacion más absoluta de aquel principio de equidad, que antes invocamos, fundado en la reciprocidad; principio al cual nosotros proclamamos como base eficaz y única, de la perduracion de esas relaciones, á satisfaccion de uno y otro pueblo.

La mencionada Ley arancelaria, hoy existente entre las Antillas y la Metrópoli, no hallamos otro medio más apropiado para definirla y mostrarla, tal cual ella es, que el de llamarla *Ley del Embudo* aunque para ello hayamos de hacer uso de esa tan vulgarisima frase; puesto que, por lo especial de su contextura, se amolda á ella como anillo al dedo, en razon á que, solo representa y determina un derecho proteccionista perfectamente acomodado para beneficiar exclusivamente al productor peninsular, en favor del cual establece mercado libre para la introduccion de todos sus artículos de exportacion en los puertos de las Antillas; entretanto que, los productos naturales originarios del suelo de éstas, encuentran herméticamente cerrados los mercados peninsulares, por virtud de un derecho fiscal que les priva, casi en absoluto, de su acceso á los mismos.

Alejada de los mercados de la Metrópoli la produccion antillana, consistente exclusivamente en artículos de produccion agrícola, que debieran contar con mercado propio en los puertos y plazas peninsulares; buscaron aquellos productos otras corrientes de exportacion; resultando de ese trabajo de exploracion, la más importante de todas, la de las plazas comerciales de los Estados Unidos de la América del Norte.

La República norteamericana por razon de constituir el principal mercado consumidor de los productos antillanos, háse elevado á la categoría de *Metrópoli Comercial* de la Isla de Cuba; puesto que, la vida mercantil y agrícola de ésta, en relacion con la exportacion de los productos de su suelo, depende casi exclusivamente del consumidor yankee.

El Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos norteamericanos, persiguiendo de consuno con esa teñaz perseverancia de la raza anglosajona, para todo aquello en lo cual vislumbre un fin provechoso á sus intereses; han llegado á predominar en Cuba en el concepto comercial y en el concepto moral á él afecto, y aún en el político, gracias á la miopía de que han adolecido nuestros estadistas, para todo cuanto guarde relacion con aquellos utilitarios intereses comerciales.

Pueblo y Gobierno han trabajado asidua y annadamente, hasta llegar á consegnir su actual predominio mercantil, sobre la isla de Cuba; utilizándose para ello, entre otros medios, el provechoso de celebrar convenios comerciales, arrancados astutamente á España; que si resultaban convenientes para fomentar y desarrollar la riqueza del suelo cubano, por lo que facilitaban las transacciones comerciales entre los dos países; llevaban dentro de sí mismos un pernicioso gérmen de males, á España ocasionados, por el desviamiento de relaciones que

de la tauromaquia, le suplica aleje resentimientos añejos, y vuelva al circo madrileño.

El otro se conmueve, las manos se estrechan, y una escritura en blanco se pone á sus ojos para que la llene del modo que le plazca. La aficion de Madrid está de enhorabuena, y seguramente las corridas del 21 y 22 de Abril, serán dos llenos colosales, que llenarán las taquillas de la empresa, y proporcionarán una serie no interrumpida de triunfos al admirable torero.

El conocido é inteligente revistero Cárlos Olmedo (Farolillo), ha publicado un opúsculo referente al trabajo de «Bombita» en la temporada de 1896.

Es un trabajo interesante, en el que se relatan muchos detalles de las 51 corridas en que tomó parte el diestro de Triana, en todas las plazas de España, consignando grandes ovaciones y mucho dinero. Verdad es, como dice «Farolillo», que «Bombita» tiene vista, inteligencia, facultades, valor y simpatías para con todos los públicos, cualidades indispensables para ser un buen matador de toros; pero dispénseme el compañero que le diga que no es, «el coloso que sostiene el ruinoso templo de la tauromaquia, sin el que la fiesta nacional viviria agonizante, olvidada de unos y despreciada de otros. «Coloso» no hay mas que uno, «Guerrita.» Cuando este se retire, y no salga otra figura de aquella magnitud—que es casi imposible,—Reverte y «Bomba» serán los mantenedores de la aficion, con la ventaja para el segundo que tiene grandes facultades, y como dice «Farolillo» muy bien, grandes simpatías.

El librito de Olmedo es curioso y merece los plácemes de los aficionados.

T.

Telegramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 25, 5'35 t.

CUBA.

Despacho oficial de la Habana dice varios encuentros con los insurrectos en que se les hizo 40 muertos y muchos heridos.

Menudean las presentaciones á indulto.

Reunion.

Se ha reunido el Consejo de Sanidad.

Precauciones.

Se ha ordenado á los puertos extremar las precauciones contra las procedencias de la India.

Aplazamiento.

Se anuncia nuevo aplazamiento para la publicacion del manifiesto carlista.

RECEPCION EN PALACIO.

Santa Cruz de Tenerife 24.—Con motivo de los dias del Rey ha habido una brillante recepcion en el palacio de la capitanía general.

Asistieron á la misma el Gobernador civil, el Delegado de Hacienda, Diputacion provincial, Ayuntamiento, Clero, cónsules y los jefes y oficiales de las diversas dependencias del Estado.

El elemento militar estaba representado por los jefes y oficiales de la guarnicion, el comandante de Marina y el del cañonero «Eulalia» de estacion en estas aguas.

Los edificios públicos y consulares así como los buques surtos en el puerto han estado empavesados durante el dia y los fuertes han hecho las salvas de ordenanza.

EXTRANJERO

Temporal

París 23.—En las costas francesas del Océano ha reinado durante el dia de hoy un gran temporal.

Se teme que hayan ocurrido algunos siniestros marítimos á pesar de que la mayor parte de los buques de pesca habían ganado á tiempo los puertos en vista de la gran depresion barométrica.

La salud pública.

París 24.—Los periódicos muestran gran confianza en los resultados prácticos que ha de dar la Conferencia sanitaria de Venecia para impedir la propagacion á Europa de la peste bubónica.

El gobierno inglés se muestra dispuesto á coadyuvar eficazmente á la realizacion de obra de tanto interés para la salud pública en Europa.

Un despacho

Lóndres 24.—Segun un despacho de la Ciudad del Cabo, que se acaba de recibir se sabe con referencia á noticias del fuerte de Salisbury que el jefe insurrecto Mashingombi se niega á aceptar las condiciones que le ha impuesto el gobierno.

Por lo tanto, se considera inevitable la continuacion de la guerra.

Conferencia

París 24.—En una conferencia celebrada con el doctor Brouardel éste ha declarado que en su dictámen, la situacion no es alarmante.

La peste bubónica actual, carece de fuerza expansiva y si llegase á presentarse en Europa, estaríamos en situacion de vencerla.

El temporal

París 24.—Un despacho de Fecamp acusa los estragos causados por el temporal.

El barco «Tres Hermanos,» tripulado por quince hombres se ha perdido por completo, sin poder salvarse tripulacion ni cargamento.

Prohibicion

París 24.—Segun noticias de la India la prohibicion de la salida de peregrinos para la Meca no tiene carácter general.

Comprende solo los puertos infestados de la India.

Se cree que sería conveniente hacer dicha medida extensiva á todos los puertos del Indostan.

Noticia sin fundamento

Roma 24.—Carece en absoluto de fundamento la noticia publicada por varios periódicos ingleses de que los derviches han ocupado algunas de las posiciones que estaban defendidas por los italianos.

Nevadas

París 24.—En el Norte y Noroeste de Francia han caido extraordinarias nevadas.

Cámara de Viena

Viena 24.—La Cámara de señores ha votado el presupuesto y otras medidas de carácter económico. Despues ha declarado terminadas sus tareas al enterarse de la disolucion de la Cámara de los diputados

Noticia falsa

Nueva York 24.—"El New York Herald" publica hoy un despacho de la Habana, ó por mejor decir, de Cayo Hueso, dando una noticia á todas luces falsa.

Dice que una partida insurrecta al mando de Aranguren hizo una audaz tentativa en Tapaste para apoderarse del general Weyler.

Añade, que al efecto prepararon una emboscada en el camino que debía recorrer el general, pero que habiéndose disparado por casualidad un fusil, los descubrió.

Esto no obstante, afirma con mucha seriedad el corresponsal, que la vanguardia y el centro de la [illegible] columna fueron atacados y [illegible] el general Weyler se vió obligado [illegible] á apelar á la fuga, habiendo [illegible] resultado heridos, y algunos de [illegible] ellos de gravedad, 18 negros que formaban la escolta del capitan general.

Esta burda novela no ha merecido crédito alguno por parte de las personas sensatas.

No se comprende, verdaderamente, que el "New York Herald" no abandone ese sistema de noticias sensacionales, cuando su tirada no pasa ya de 200.000 ejemplares, al paso que otros periódicos de Nueva York imprimen 700.000.

TELEGRAMAS BURSATILES

Madrid 25.

4 por 100 perpétuo, 63'80
4 por 100 amortizable, 75'50.
Cuba 1886, 94'50.

PUBLICACIONES.

GUIA OFICIAL de Sevilla y su provincia, para 1897 por Vicente Gomez Zarzuela, año XXXIII.

Esta obra reconocida como la más extensa é importante en su género, publica entre otros muchos datos una seccion religiosa completísima; tarifas de correos, telégrafos, ferrocarriles, etc., etc Ley del Timbre del Estado, historia de Sevilla y de todos sus monumentos, secciones de instruccion pública, literatura, industria y comercio, divisiones parroquiales y judiciales, datos estadísticos. Callejero de Sevilla con las variaciones de nombres y números, títulos, condecoraciones, Colegios de abogados, notarios, escribanos, procuradores, oficiales de escribanías, médicos, topógrafos, agentes de negocios y ayuntamientos, Necrología, Gobierno, Diputacion provincial, Ayuntamiento, Hacienda, Fomento, Anuncios. Indicador de la Industria y el Comercio. 30.000 indicaciones de domicilios, minuciosamente rectificadas

Esta publicacion ha aumentado su texto con nuevos é interesantes datos, entre los que se cuenta el Vecindario de Sevilla por calles y números y una detallada relacion de todos los Pueblos de la Provincia, sus distancias á la capital, números de habitantes, extension de sus términos, principales producciones, ayuntamientos, jueces, fiscales, registradores de la propiedad, abogados, procuradores, escribanos, curas párrocos, médicos, etc., etc., residentes en los mismos. La Guía de Sevilla y su Provincia para 1897, obra indispensable á todas las clases de la sociedad, se halla de venta á los precios de 5 pesetas encuadern[illegible] precio (edicion de lujo) en [illegible] y 6'50 Enrique [illegible] imprenta de don [illegible] Sierpes 91, y en las principales librerías

AVISO.

Ponemos en conocimiento de los señores anunciantes, que con arreglo á la nueva ley del Timbre, todo anuncio que se publique en los periódicos debe satisfacer diez céntimos de peseta por insercion por el indicado concepto.

AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—San Policarpo, obispo y mártir y Santa Paula viuda romana.

Jubileo de hoy.—Parroquia de Santa Cruz.—Mañana.—En la misma.

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y media. En casi todas las parroquias, á las doce; además de la misa «pro populo» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropas se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

EJERCICIOS RELIGIOSOS TODOS LOS VIERNES.

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús de Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viérnes de mes, en las parroquias de Santa Cruz y San Martin é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VIRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquia del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 26 de Enero de 1897.—Jefe de dia, el Teniente Coronel de Artillería, don Luis de la Sierra.—Hospital y provisiones, el capitan de Ingenieros, don Rafael Melendreras.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibol.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	29	á	30
Id fino	»	27	»	28
Id. basto.	»	27	»	28
Alpiste.	f.ª	42	»	43
Altramuces	»	22	»	23
Alverjones	»	49	»	50
Avena negra	»	27	»	28
Id. rubia	»	26	»	27
Cañamones.	»	64	»	68
Carillas.	»	53	»	56
Cebada del país.	»	31	á	32
Id navegada.	»	26	»	28
Centeno.	»	44	»	46
Escaña.	»	25	»	26
Garbanzos gordos.	»	92	»	98
Id regulares.	»	78	»	84
Idem medianos	»	58	»	54
Guijas.	»	47	»	49
Habas tarragonas.	»	52	»	54
Id. Mazaganas.	»	38	»	40
Id. chicas.	»	42	»	43
Harina de 1.ª	a.	19	»	20
Id. de 2.ª	»	18	»	19
Id. de 3.ª	»	13	»	15
Maiz.	f.ª	36	»	37
Mijo.	»	80	»	84
Panizo.	»	44	»	46
Sémolas.	a.	19	»	20
Trigos barbilla.	f.ª	53	»	54
Id. blanquillo.	»	55	»	56
Id cerraces.	»	59	»	61
Id. mezclillas	»	57	»	58
Id pintones	»	58	»	59
Idem tremés	»	55	»	66
Yeros.	»	50	»	52
Zaina.	»	33	»	34

SECCION MERCANTIL

ACEITE.—Dia 25.—Entrada general de ayer. 0000 arrobas.—Nuevo, 1400, id; de 48 5 8 á 51 1¦4 reales.—Viejo, 000 id, de 00 0¦0 á 00 0,0 id.

MATADERO.—Dia 26.—Reses, 52. Terneras, 5.—Carneros, 06.—Machos, 2.—Ovejas, 0.—Cabras, 9.—Reses reprobadas: Mayores. 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'25 á 1'60.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 25.—Existencia anterior, 412.—Han entrado en este dia, 54.—Total, 466.—Han salido: Para el consumo, 117.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato dia, 349.—Los cerdos vendidos han pesado 11,474 1¦2 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'18 á 1'25.

EL TIEMPO.

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes

Presion barométrica: máxima, 753; mínima, 757.—Temperatura al sol, 16.—Id. á la sombra: máxima, 14 0¦0; mínima, 5 0¦0.—Estado higrométrico: máximo, 69, mínimo, 78.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 7 y 07 minutos de la mañana.—Se pone á las 5 y 20 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 5 y 15 de la tarde.

Mérida, 5 y 20 de la mañana

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÉGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 1.

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 16.

Los de una á 15 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias devengarán 4 pesetas si no excedieren de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos

Los interinsulares de igual número de palabras, ó sea de una á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos en timbre móvil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comilla, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que exceden de siete sílabas se cuentan por dos.

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cádiz sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados á las 9'39 de la mañana y llega á Cádiz á la 1'05 de la tarde.—Sale de Cádiz en los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'01 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'15 mañana y 3'16 tarde.—Llegada, 10'17 mañana y 8'41 noche.

Para Málaga y Granada, 10'0 mañana.—Llegada, 4'5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6'30 de la m. y 5 t. y llega á Carmona, á las 8'51 m. y 7'01 n.

Sale de Carmona á las 9'10 m. y 7'20 noche, y llega á Sevilla á las 11'13 mañana y 9'48 noche

Para Alcalá solo.—Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 n. y llega á Alcalá á la 1'10 t. y 10'10 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'35 mañana y 3'10 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'30 m.

Salida de la plaza de Armas

Para Huelva, 4 de la tarde y 6'40 mañana.

Para Mérida, 5'50 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'26 mañana y 8'50 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados, á las 6'15 tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'58 noche y 6'40 mañana

Procedentes de Córdoba, 3'00 tarde y 6'25 mañana.

El expres de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal, la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo.

Horas de consulta para los pobres; de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria, para los enfermos de los ojos.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.	3
Mujeres.	1
Párvulos.	7
Total.	11
PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.	
De Hospitales.	1
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	10
Igual.	11

Sevilla 25 de Enero de 1897.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial.—De 11 á 5.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España. (Sucursal en Sevilla.)—La caja está abierta de 11 á 3.

Monte de Piedad.—De 10 á 3.

Delegacion de Hacienda.—De 10 á 4.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, Conde de Barajas 15.—Horas de despacho, las corrientes.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Funciones para hoy.—A las 7 1¦2, «Viva el rey.»—A las 8 1¦2, «Cuadros disolventes.»—A las 9 1¦2, «La marcha de Cádiz.»—A las 10 1¦2, «Las doce y media y sereno.»

PALACIO EDEN.—Funciones para hoy.—A las 7 1¦2, «El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.»—A las 8 1¦2, «La marcha de Cadiz.»—A las 9 1¦2, «Carmela.»—A las 10 1¦2, «Los descamisados.»

LA ANDALUCIA

POLÍTICA ECÓNOMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION. PAGO ANTICIPADO DENTRO Y FUERA.
Sevilla . . . . 2'50 ptas. mensuales
Fuera . . . . 9'50 ptas. trimestre
Cuba y Puerto Rico . . . 12'50 ptas. trimestre
Filipinas y Fernando Póo. 14'50 ptas. trimestre
Ultramar y Extranjero . . 15'50 ptas. trimestre

SEVILLA, Miércoles 27 de Enero de 1897
San Eloy, 53
TELÉFONO NÚMERO 25

PUBLICIDAD.
POR LINEAS.—Anuncios, 20 céntimos.—Reclamos 25 céntimos.—Gacetillas, 50 céntimos.—Comunicados, 50 céntimos.—Mortuorias, 3 pesetas una vez.
Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100
Las suscriciones de fuera se servirán remitiendo adelantado el importe en sellos ó libranzas, á su Administrador D. Gregorio Sanchez.

N.° 12,216

CUBA

90 000 DUROS EN TELEGRAMAS.

«Dícese que una importante persona que reside en la provincia de Pinar del Rio, donde tiene grandes haciendas, ha invertido en telegramas desde que comenzó la actual insurreccion, noventa mil duros.»

¡Una friolera!

UN BANDO.

«D. Valeriano Weyler y Nicolau, marqués de Tenerife, gobernador general, capitan general de la isla de Cuba y general en jefe de este Ejército, etc., etc.

ORDENO Y MANDO:

1.° En cada una de las poblaciones fortificadas de la provincia de la Habana se señalará una zona de cultivo al rededor del caserío y en la parte exterior de las fortificaciones, con objeto de que los vecinos que ya había antes y las familias presentadas siembren viandas, exceptuándose de esta concesion las que tengan tienda abierta y aquellas cuyo padre ó esposo estén en la insurreccion.

2.° Para llevar á efecto esta disposicion, se constituirá por el gobernador civil una junta compuesta del comandante militar, alcalde, cura, juez (si lo hubiere) y seis vecinos más, que, bajo la presidencia del que se designe, hagan la demarcacion de la zona de cultivo, dejando una parte para pasto de animales y señalando una caballería de tierra para cada cuatro vecinos, con la obligacion de proceder desde luego á su cultivo. Será secretario de esa junta el del Ayuntamiento respectivo.

3.° Dicha junta dará conocimiento al Ayuntamiento de sus acuerdos para que, constando en la secretaría de éste se lleve un registro, expidiéndose á cada vecino un título provicional del terreno que se le asigne, y dando conocimiento al Gobierno de la provincia para que conste.

4.° La posesion de estos terrenos, durará hasta seis meses despues de terminada la guerra, y se fijará por un decreto que habrá de cumplimentarse á los tres meses de su publicacion en cada punto, no permitiéndose en ellos edificacion alguna.

5.° Si los terrenos expresados fueren del Estado, provincia ó municipio, se entenderá gratis esta cesion, y si fuesen particulares, pagarán cada seis meses vencidos un canon á sus dueños que se fijará por este Gobierno general á propuesta del gobernador de la provincia, que lo hará asesorándose de los propietarios y Ayuntamientos de cada punto.

6.° No se podrá cobrar á estos colonos, durante el tiempo de la guerra, contribucion ni otro impuesto de ninguna clase por el disfruto y cultivo de los solares.

Cuartel general de Bayate, á 4 de Enero de 1897.—Valeriano Weyler.

EL CRÉDITO AGRÍCOLA EN NAVARRA

Los iniciadores del pensamiento de establecer un Banco agrícola en Navarra prosiguen cada dia con mayor perseverancia su patriótica labor, teniendo ya como merecido premio á sus nobles afanes el concurso entusiasta de aquella Diputacion provincial, y la ayuda de las personas acaudaladas que saben apreciar los grandes beneficios que dicha institucion puede reportar á los intereses agrícolas de aquella region.

Los Bancos agrícolas, á semejanza de lo que ocurre con los Montes de Piedad, luchan en todas partes con la oposicion hipócrita, pero tenaz, de los usureros, que ven en peligro, gracias á los buenos oficios de esos Establecimientos benéficos, el negocio nada moral con que ellos levantan pingües fortunas.

La Diputacion provincial de Pamplona, persuadida de que hoy más que nunca necesitan aquellos agricultores del crédito agrícola, puesto que á otras calamidades que ya sufrían ha venido á sumarse ahora la de la plaga filoxérica, ha tomado el acuerdo de garantizar los dos millones de pesetas que constituirán el capital del Banco agrícola, reservándose á la vez determinados derechos con objeto de que siempre estén á salvo de todo contratiempo los intereses de la Caja provincial.

La idea de unir la Caja de ahorros á Banco agrícola requiere un estudio muy detenido, por lo mismo que ya se ha visto en la práctica las complicaciones á que puede dar origen el tener hechos préstamos á largo plazo con dinero que puede reclamarse en un dia determinado ó consecuencia de cualquier alarma que sobrevenga por sucesos que no puedan evitar los que estén al frente del Establecimiento.

El cobro de los créditos es otro de los extremos que requieren mayor prevision en los encargados de redactar los estatutos del Banco agrícola, pues siendo de poca importancia las cantidades que se faciliten á los agricultores el cobro, teniendo que apelar á procedimientos judiciales, haría perder mucho tiempo y dinero.

No parece muy acertada la idea de que el valor de las acciones no exceda de 250 pesetas, pues de este modo se dan facilidades para que puedan cooperar á la realizacion de obra tan meritoria hasta las personas de más modesta posicion.

Mucho nos equivocamos si en la reunion que se celebrará en Pamplona con objeto de ultimar todo lo referente al establecimiento del Banco agrícola, no se reunen recursos sobrados y se dan las facilidades precisas para que, sin nuevos aplazamientos, se lleve á la práctica el proyecto de que nos ocupamos.

La Diputacion dá á los accionistas tales garantías, que solo los enemigos encubiertos del Banco agrícola pueden mostrar desconfianza respecto al cobro de los intereses y reintegro del capital.

RIVAS MORENO.

EL PADRE DEL HEROE.

I

Llegó aquel viejecito en un coche de tercera del correo ascendente que venía de Madrid y en cuanto se apeó en el anden preguntó afanosamente al primer mozo de estacion que se halló al paso:

—¿Por dónde se va al puerto? ¿Me hace usted el favor?

Adivinábase, desde luego, en el anciano al forastero. Aquella cachucha orejera de piel de conejo, aquellas perneras de pellejo de cabra con largos pelos, bajando de la cintura por los muslos; aquel traje de paño pardo, revelaban al rabadan de tierra adentro y de castellana cepa, con sus ojillos vivos y un poco guiñados siempre por el hábito de mirar largas distancias; con su rostro afeitado, enjuto y cetrino y su cayado clásico inseparable, símbolo tradicional del pastoreo desde los patriarcales tiempos bíblicos.

El mozo de estacion quedóse contemplando al viejecito con cierto desden, el merecido por todo viajero de tercera que no ha de dar propina, y al cabo se decidió á contestar desabridamente, señalando una calle:

—Por ahí seguido.

El viejecito echó á andar renqueando, con su cayada al brazo, por medio del arroyo. Los ómnibus que iban á la ciudad llenos de viajeros estuvieron á punto de atropellarlo.

Se refugió en una acera y de allí le echaron los mozos, cargados con grandes baules. Hubo un instante en que no supo dónde meterse, con el azoramiento del campesino que se encuentra por primera vez en una poblacion. Y así continuó, con harta extrañeza de la gente, que volvía la cabeza para ver pasar aquella silueta peluda, que más tenía de zorro que de hombre.

Desembocó de pronto en el muelle y se quedó un instante atónito ante aquel bosque de mástiles que parecían surgir del agua. ¡Qué rio tan grande era el mar! El ir y venir de cargadores y boteros le arredró hasta el punto de vacilar antes de seguir. Resultaba mucho movimiento para sus pupilas montaraces, acostumbradas á la soledad de los otoros.

Con la boca abierta y los ojos espantados se fué acercando á la orilla, tropezando con calabrotes y rieles, y temeroso de caerse, clavóse allí en el borde de una machina, contemplando con asombro el Océano. ¡Y su hijo venía cruzando aquella inmensidad!

Uno de los granujas del muelle, á quien sin duda chocó la rara catadura del viejecito, quiso divertirse con él, y le dijo burlonamente, echándose mano á una cosa mugrienta que llevaba en la cabeza en guisa de gorra:

—¿El señor va á tomar bote para esperar al trasatlántico que arriba hoy con los enfermos de Cuba?

El pobre pastor castellano salió de su éxtasis al oir lo que el muchacho le decía. No le entendió, por supuesto, pero le sonaron las palabras enfermos y Cuba, y con el instinto del aldeano, que suple á la falta de inteligencia, comprendió que aquel galopin podía enterarle de lo que deseaba saber.

—¿A qué hora llega ese barco?—le preguntó

—Al mediodía—replicó el rapaz un poco más serio, venteando que acaso la burla podía concluir en veras; pero en cuanto el pastor se enteró de lo que el pillo le proponía, retrocedió un paso santiguándose. ¡Meterse él en uno de aquellos cajones que andaban por el agua á fuerza de palos! ¡Ave María Purísima!

Tenía dos horas por suyas: eran las once. La casualidad le puso por delante de los ojos la puerta de una cantina de marineros. No había almorzado. Se tomaría un chorizo con pan y una copa de vino; era frugal por hábito. En los setenta años que llevaba trepando riscos, solo comió sopas de leche y guisados de cabra

—«¡El Liberal,» que acaba de llegar ahora, con el retrato del general Gonzalez!—gritó á su lado un chiquillo que salía á la carrera por la calle de la estacion.

El pastor se extremeció, enrojeciósele el semblante, una viva alegría inundó de luz aquella tez cruzada de arrugas pergaminosas como un prado añoso de surcos que ya no fecundan, y deteniendo al muchacho le gritó:

—¡Eh! ¡Muchacho! ¡Venga ese papel! ¿Cuánto es?

—Un perro chico.

—Pus ahí le tienes—y el rabadan sacó la moneda de las profundidades de una enorme faja, con la que se liaba el cuerpo. Luego se quedó embobado contemplando el retrato del periódico y murmurando con un inefable júbilo:

—¡Recontra! ¡Si está hablando!

II.

Fué un episodio tristísimo, que hizo asomar á todos los ojos dulces lágrimas. El Ayuntamiento en pleno, las Juntas directivas del Liceo de Artesanos y el Círculo de Comerciantes, los vecinos mas principales de la villa, habíanse venido á la capital de la provincia en el tren corto, para recibir al nuevo general de brigada, que vieron partir los años atrás, con rumbo á Cuba, al frente del batallon que guarnecía el industrioso pueblo y que ahora regresaba enfermo, pero con la faja y los entorchados de plata á los treinta y ocho años, despues de ganarlos en un heróico combate de ochocientos contra cuatro mil, digno de los cuentos virgilianos y de las guerras púnicas.

Muchas personas vieron al viejecito pugnando por situarse en primera fila y muchas le gruñeron y aun no faltó un guardia que le arrimara un empujon. Además de las corporaciones de la villa, esperaban las de la capital con el gobernador civil al frente, la banda urbana y una muchedumbre ansiosa de prestar sus servicios á los enfermos próximos á desembarcar en el muelle. El sitio era estrecho para contener tanta gente. Por fin, el enorme trasatlántico, ya fondeado en la bahía y admitido á libre plática por la sanidad, se destacó un bote que muy pronto dejó en tierra al general aguardado, jóven, pero con el aspecto de un viejo, por la demacracion del semblante

—¡Hijo mio!—gritó una voz cascada, á la que arrollaba un llanto copioso; y el rabadan castellano se precipita hácia la comitiva con los brazos abiertos, apartando á los que querían cortarle el paso.

Su acento había llegado, á través del inmenso rumor de la multitud, á los oidos del espectro heróico que desembarcaba, ó mejor, lo había adivinado el corazon. El general se ladeó bruscamente, desasiéndose del monton de admiradores que le cercaba, se animó su rostro de anémico al distinguir la peluda silueta, y exclamó, estrechándole conmovido contra su pecho:

—¡Padre de mi alma!

La estupefaccion fué al pronto general; pero enseguida corrió la noticia de boca en boca. Aquel viejo pastor de la cachucha de piel y de los mandiles de pellejo, era el padre del bravo caudillo. Y á los vivas estruendosos al uno se agregaron los vivas frenéticos al otro, mientras dominando el ruido de la gente aglomerada, concluían de ensordecer el espacio los acordes arrebatadores de la marcha de «Cádiz.» Cuantos se enteraron del encuentro pugnaban por atisbar la ternísima escena, el abrazo amoroso de aquellos dos hombres de tan distinta condicion social, á los que unía en público la sangre. Al cabo el jefe, mas dueño de sí mismo, deshizo el dulce lazo y exclamó, dirigiéndose á las autoridades y corporaciones que les contemplaban en silencio:

—¡Perdonen ustedes, señores, hacía ocho años que no veía á mi viejo! Es mi padre, al que no he podido arrancar de su tierra castellana y persuadirle á que se venga á vivir con nosotros, con mi mujer y mis hijos. El ya se ha quedado solo; pero nacido y criado al cargo de las ovejas de un título nobiliario, entre ellas quiere morir, á la sombra de una carrasca. Solo que ahora no le valo su oposicion y me lo llevo. ¡Ayúdenme ustedes á convencerle!

El general no se detenía en la capital sino un par de horas, el tiempo necesario para ofrecerle un banquete de honor, para fórmula, puesto que venía enfermo. Terminado el «lunch» encaminóse al tren con las corporaciones de la villa, echándose entónces de menos la peluda silueta del padre del caudillo. Y cuando lanzados á buscarle lo encontraron con la cara llorosa, medio oculto en el rinconcillo de un coche de tercera, replicó con firme humildad:

—¡No, no! ¡Déjenme ustedes aquí! ¡Donde no vea naide! ¡Estoy más agusto asina! ¡El es un general y va en su sitio; pero yo no soy más que un pobre pastor y voy en el mio!

ALONSO PEREZ NIEVA

Tres mil duros por una capa

«La España,» de Montevideo, publica el siguiente artículo, que pone de relieve la intensidad del amor patrio de nuestros hermanos residentes en las Repúblicas Argentinas y del Uruguay.

El dia 7 comenzaron en la Plaza Euskara, de Buenos Aires, las grandes romerías, cuyo producto íntegro se destina al barco que la colectividad regalará á España.

A juzgar por los entusiasmos, puede calcularse que esa fiesta producirá más de 100.000 pesos.

Casi todas las provincias tienen un pabellon lleno de objetos donados por los españoles. Que producirán los cien mil pesos lo demuestra el siguiente dato:

La Asociacion Patriótica Española recibió de don Tomás Penela una capa para que fuera rematada en el Club Español; el encargado de ponerla en venta era don Luis Urrutia.

Puesta en venta la capa fué adjudicada á don Leon Duran en 300 pesos.

El señor Duran manifestó que pagaba esa suma y cedía la prenda para que se vendiese de nuevo.

En la segunda venta fué adjudicada al mismo señor en 200.

Volvió á repetir su manifestacion anterior, y tomando el señor Duran la capa, púsola otra vez en remate, adjudicándola á don Luis Urrutia en 500 pesos.

Cedió el señor Urrutia la suma y la capa, rematándose ésta hasta 17 veces más.

De esta manera pasó por los siguientes dueños, que inmediatamente despues de adquirirla, la volvían á poner en venta.

D. Pedro Gutierrez, 100 pesos; don Jacinto Rodriguez, 100; don Antonio Larraechea, 150; don Pedro Bilbao, 200; don Agapito Lapuente, 200; don Pedro Gutierrez, 100; don Lucio Llanos, 100; don Nicomedes Landaburu, 100; don Pedro Gutierrez, 100; don José Mendez, 51; don Leandro García, 50; don Amador Vilabrille, 100; don Sebastian Casa, 100; don José S. Dórigo, 100; don Laureano Elía, 100; don Ignacio Alonso, 100, y don Tiburcio Saenz, 150.

Produjeron los veinte remates 2.801 pesos.

Y la capa quedó en poder de don Luis Urrutia, para que siguiera rematándola.

Se decidió entonces rifarla. Hiciéronse 50 números á cinco pesos cada uno, que fueron vendidos al momento, á pesar de que por ser dia de fiesta había en el Club muy pocos socios, y la suerte favoreció al número 17, de que era poseedor don Ignacio Firmat, presidente del Centro.

El señor Firmat cedió la capa para que de nuevo sea vendida hoy en la plaza Euskara.

No se imaginaría ciertamente el señor Penela que su regalo produjese la suma de 3.051 pesos, que es lo que ha producido hasta ahora.

La Andalucía

SECCION EDITORIAL.

SEVILLA 27 DE ENERO DE 1897.

Comercio con la Argentina.

Con noble y patriótico empeño vienen tiempo ha la Legacion de España y la Cámara de Comercio Española de Buenos Aires trabajando y gestionando para conseguir el establecimiento de la corriente mercantil entre la madre Patria y las Repúblicas del Plata, juzgando que conseguido esto, habrá ya contrarrestado en parte los grandes perjuicios que sufren los intereses nacionales, cuya causa principal es, sin duda ninguna, la paralizacion del comercio de la Península por efecto de la falta de mercados para su industria.

Esta opinion de los centros citados se funda, segun datos que tomamos de un interesante artículo del periódico de Buenos Aires «El Comercio Español en el Rio de la Plata», en que cuantos atentamente han estudiado la situacion económica de España, están contestes en que el principal factor del problema que ha de resolver la crísis que la agobia está en el desarrollo del comercio y la industria nacional, y que, siendo esto cierto, reputan de mucho interés facilitar á los centros productores de la Península los mercados del Plata hoy acaparados por el comercio de otros paises de Europa con artículos, muchos de ellos iguales, cuando no inferiores, á los de la industria española, la que no participa de ellos debido á la falta de transportes directos, con tarifas convenientes, entre nuestros puertos y los de las Repúblicas mencionadas, y muy principalmente al desconocimiento que en las mismas se tiene de los artículos españoles, y aquí de las ventajas é importancia de estos grandes centros de consumo.

Para salvar estos inconvenientes, la Cámara de Comercio Española de Buenos Aires ha solicitado repetidas veces del Gobierno conceda una pequeña subvencion á la marina mercante que establezca sus líneas al Plata, invitando á la vez á los industriales españoles á que amolden su produccion á las necesidades de aquellas plazas mercantiles, enviando con este fin comisionistas que las estudien y á la par se persuadan de la solvencia de aquel comercio.

Con ambas cosas, el problema se resolvería favorablemente para todos, y en especial para los intereses de España.

Es indudable que los centros de consumo de las Repúblicas del Rio de la Plata son de los mas propicios á la industria española, si se tiene en cuenta la diferencia de produccion de aquellos Estados y la analogía, en cambio, de costumbres con España.

Del profundo amor que á la madre Patria profesa la numerosa y rica colectividad que habita aquellas Repúblicas, no hay para qué hablar, puesto que bien lo vienen demostrando. Para llegar al fin apetecido, falta solo que nuestros Gobiernos, imitando á los de Alemania, Inglaterra é Italia, promuevan y faciliten líneas directas de navegacion, y nuestros industriales, al igual de lo que hacen los de las naciones mencionadas, se preocupen de elaborar sus productos al gusto de los clientes á quienes los destinan, procediendo para ello con sujecion á las indicaciones técnicas de dependientes expertos y peritos, quienes deben, para este objeto, visitar con frecuencia aquellas Repúblicas.

España no tiene ahora ninguna línea directa de transporte con el Rio de la Plata, y eso así se explica que, mientras Inglaterra envió durante el año 95 productos de su industria por valor de 40 millones de pesos, Alemania 11, Francia 9, Bélgica 7 é Italia 10, nosotros solo importamos en aquellas Repúblicas por valor de dos millones y medio.

Preciso es meditar seriamente sobre estas consideraciones. Cincuenta mil duros dedicados á dos líneas de vapores, una que partiera de Pasajes y tocara en Gijon y la Coruña, y otra de Barcelona que tocara en varios puertos del Mediterráneo, sería suficiente, por parte del Gobierno, para abrir á la industria nacional amplios mercados.

Para llegar á este fin, mucho pueden, y á ello deben contribuir con todas sus energías, las Cámaras de Comercio de España.

SEVILLA

En el Ayuntamiento.

Como decíamos en nuestro número de ayer, á los discursos mesurados y pertinentes de los señores Bores y Monasterio, siguió una série de rectificaciones y contestaciones á alusiones, que en nada afectan al fondo de la cuestion, y de cuya relacion hacemos á propósito caso omiso, para evitar á nuestros lectores impresiones poco gratas; á fin de poner término á tan enojosa polémica, el señor Alcalde concedió la palabra al señor Diaz y Ruiz, el cual, sin pretensiones oratorias, trató de demostrar con números la conveniencia de que esas obras se realicen por el Ayuntamiento, y negó la personalidad del señor Monasterio; hizo ver el señor Diaz y Ruiz, que lejos de abonar á un contratista más de 700.000 pesetas, el Excmo. Ayuntamiento podría tener un ingreso de 28.000, á pesar de abonar á los propietarios, por razon del valor de sus fincas un 50 por 100 más que lo que les asignaba el señor Monasterio: hizo notar que aun cuando parecía importante la rebaja que introducía la ponencia, esa rebaja se reducía á un 8 por 100 de lo que caprichosamente se fijaba en el proyecto presentado.

Contestó al Sr. Diaz y Ruiz el señor Riusco, repitiendo lo dicho por el Sr. Molero, y por el dictámen de la ponencia y se procedió á votar las tres proposiciones formuladas por el Sr. Bores y otras tres que contra éstas formuló la ponencia. Las proposiciones del señor Bores fueron desechadas por veinte y siete votos contra los de los Sres. Diaz y Ruiz y Bores; á continuacion se votó el dictámen de la ponencia, que fué aprobado por veinte y ocho votos contra los dos mismos señores; el Sr. Lasso explicó su voto diciendo, que votaba el dictámen, porque estimaba que este era contrario al proyecto tal como el Sr. Monasterio lo había presentado.

En resúmen, el Excmo. Ayuntamiento ha acordado en primer término, informar desfavorablemente el proyecto del Sr. Monasterio, tal como éste lo ha presentado: el Excmo. Ayuntamiento aceptaría el proyecto de ensanche, si se introdujesen las reformas que propone la ponencia; y si el señor Monasterio con vista del acuerdo, solicitaba de nuevo estudiar estas variaciones, volver á tramitar el expediente como si fuese un proyecto completamente nuevo.

A muchos comentarios puede dar lugar, tanto el procedimiento hasta ahora seguido, como el acuerdo tomado; pero como en esta seccion nos hemos propuesto ser solamente narradores de lo ocurrido, mas adelante dedicaremos algun espacio á esos comentarios, dando por terminada nuestra mision.

NOTICIAS

El Guadalquivir tiene ya su nivel ordinario, habiéndose quitado de la torre del Oro el banderin negro que indica que está cerrado el puerto. Ha adquirido, pues, éste, su animacion ordinaria, viéndose infinidad de trabajadores ocupados en la carga y descarga.

Lo bonancible del tiempo indica que por ahora no tendremos nueva amenaza de nuestro «manso» vecino, pero no creemos que por esto se olvidarán nuestras autoridades y representantes en córtes, del peligro en que se encuentra Sevilla todos los años por las avenidas del Guadalquivir.

***

Es verdaderamente escandaloso lo que ocurre en la calle O'Donnell con las mujeres de vida airada.

Desde poco despues de las nueve comienzan á aparecer, y ya no abandonan aquel lugar de sus recreaciones, hasta que se concluyen los teatros.

Especialmente en la esquina de la calle Olavide, hay siempre un monton de estas desdichadas, á las que la autoridad debe hacer retirar, porque constituyen con sus dichos obscenos, un lunar feísimo para vía tan concurrida de la ciudad.

***

El tiempo que hace es verdaderamente impropio de Sevilla. Aun al sol se siente mucho el frio, y cuando aquel desaparece, la temperatura es verdaderamente desconocida en este clima andaluz.

***

Segun parece, está acordado el ensanche de la calle Imperial, con los metros que tanto el convento de San Leandro como la casa de Pilatos, ceden, con lo cual quedará dicha vía mejorada, siendo tan importante y conveniente esta mejora, cuanto que es una calle de mucho tránsito, por unir el barrio de la Calzada con la plaza de la Encarnacion; pasando gran número de carros, los cuales tienen en un estado bastante deplorable el piso así como á las paredes de las casas.

Esperamos que el Sr. Alcalde dé las órdenes oportunas para que el estado de dicha vía mejore como su importancia requiere.

***

Ayer mañana fué arrollada por el tren núm. 62 de la línea de los Andaluces, en el paso á nivel de la Calzada, una mujer de 48 años, llamada Ana Lopez Morato, natural de Utrera.

Esta desgraciada, que es sorda, no pudo oir el silbato de la máquina ni los gritos que le daban las personas que presenciaban el suceso.

La Ana fué alcanzada por uno de los topes de la locomotora, siendo despedida á gran distancia sin que el maquinista pudiera parar el tren.

Recogida por varios transeuntes y la pareja de vigilancia, fué llevada á la casa de socorro de la calle Cardenal, donde se le apreciaron graves contusiones en distintas partes del cuerpo.

Por disposicion del médico de este establecimiento quedó en la enfermería en grave estado.

De este hecho se ha dado conocimiento al juzgado de instruccion del distrito del Salvador.

***

En el cabildo municipal próximo se tratará de los siguientes asuntos:

Dictámen de la comision de Hacienda sobre distribucion de fondos.

Dictámen de la comision de Obras públicas sobre abono de trabajos de asfaltado.

Otro de la misma sobre abono de adoquines y falcas de Gerena suministradas por el contratista para varias calles.

Otro de la misma comision sobre que se exija al propietario de la casa núm. 9 de la calle de San Bernardo el importe del terreno que cede á la vía pública.

Dictámen de la comision de Hacienda sobre abono de haberes devengados y no percibidos por un empleado municipal.

Dictámen de la comision de Asuntos jurídicos sobre cesion de unos créditos.

Por último, dictámen de la comision de Asuntos especiales sobre adquirir el cuadro «La muerte de Viriato,» original del infortunado artista don Ricardo Villegas.

***

Hace pocos dias falleció en Ajaccio una señora rusa que había ido allí á pasar el invierno.

Registráronse mesas y armarios y no se halló dinero ni valores; pero cuando se procedió á desamueblar la casa, hallóse un gabán colgado detrás de una puerta, conteniendo la friolera de un millon en oro y billetes de Banco.

***

Ayer quedó expedita la vía férrea entre las estaciones de San Bernardo y Empalme, habiendo pasado sin necesidad de trasbordo el tren mixto-correo número 62. En las restantes líneas de la division circulan los trenes sin dificultad.

***

Dice un periódico ministerial que están en lo cierto los que atribuyen al Gobierno el propósito de no enviar más tropas á Cuba y Filipinas, pues todos los indicios son de que no harán falta mayores refuerzos para dominar las dos insurrecciones.

***

El jefe del palacio de San Telmo ha comunicado al Ayuntamiento que la infanta enviará un objeto de arte con destino á premio de la próxima Exposicion de ganados.

***

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado con fecha 16 del actual una R. O. en la que se prescribe á los Jueces municipales el exacto cumplimiento de la dictada en 20 de Febrero de 1877, que dispone que por los citados funcionarios del órden judicial se participe al dicho ministerio el fallecimiento de las personas poseedoras de Títulos del Reino.

La R. O. recientemente publicada y trasladada á todos los Jueces de partido para que obliguen á sus inferiores á su riguroso cumplimiento se funda en los inconvenientes y perjuicios que se irrogan sin duda alguna para el Tesoro público que deja de percibir oportunamente y á su debido tiempo los no pequeños ingresos que anualmente deberían representar los derechos de sucesion en los Títulos y grandezas de España.

***

Sabemos que por el negociado respectivo de la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento se expiden puntualmente las órdenes para sentar y recomponer la parte de pavimento correspondiente á los pozos negros mandados limpiar por administracion.

Pero no con la misma puntualidad suelen cumplirse órdenes por los que debieran cumplimentarlas.

***

Habiendo cesado los temores de alteracion de órden público en la villa de Corrales, en vista de las medidas adoptadas por las autoridades y mayores contribuyentes para el socorro de los braceros, la Guardia civil reconcentrada en la misma ha salido para sus respectivos puestos.

***

El próximo sábado se abrirá otra vez al público el tan acreditado café del «Nuevo Mundo» situado en la calle de las Sierpes.

Las generales simpatías con que cuenta este establecimiento adquiridas con su excelente servicio, las notables é importantes reformas que acaban de introducirse en el local y el estar al frente del café persona tan perita como el Sr. Valero, son pruebas suficientes de que seguirá mereciendo la aprobacion del público, figurando en primera línea entre los establecimientos de su clase.

***

Durante el mes de Febrero próximo se predicarán en la Catedral los siguientes sermones:

Dia 2: Fiesta de la Candelaria, el canónigo doctoral don José Cañamaque y Márquez.

Dia 14: Domingo de Sexagésima, el dean don Francisco Bermudez Cañas.

Dia 21: Domingo de Quincuagésima, el canónigo penitenciario don Mariano Gomez Saucedo.

Dia 28: Domingo de Cuadragésima, el señor dean.

***

Han fondeado en el puerto de La Luz (Canarias), procedentes de Gibraltar y de paso para la costa de Africa, los cruceros ingleses «Theseaus» y «Fort.»

***

En el teatro Carignano, de Turin, se ha implantado el sistema de los espectáculos por secciones.

El sistema «español,» como allí lo llaman, ha dado, segun parece, resultados excelentes.

***

Declarado desierto el concurso celebrado el 22 del corriente para concertar el precio del kilógramo de trigo destinado á la panadería del Hospicio entretanto tiene lugar la nueva subasta, la comision provincial ha autorizado á la presidencia de la asamblea para adquirir por administracion dicho artículo dentro del precio de 49 céntimos kilógramo que es el fijado para la subasta.

***

La hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Coronacion de Espinas, Virgen del Valle y Santa mujer Verónica, ha participado al Ayuntamiento el acuerdo adoptado en el último cabildo de dicha hermandad, de hacer estacion el juéves de la próxima Semana Santa á la hora y por la carrera de costumbre.

***

En los últimos dias del presente mes saldrá para Abisinia el príncipe Enrique de Orleans, que lleva el pensamiento de ir al Africa central.

Le acompañan un oficial de infantería, que ha pedido licencia, un médico y un ingeniero.

***

El dia 10 de Febrero se subastará en Guadalcanal varias fincas por débitos de contribuciones; y el dia 24 del propio mes otras varias en Castilblanco por la misma causa.

***

El ayuntamiento de Moron saca á subasta por cuatro años el suministro de medicamentos, efectos de botica y vendajes necesarios en los hospitales de aquella localidad. El tipo en cad

---

necesariamente habían de producir entre la Metrópoli y su Antilla, en atencion á lo mucho más que ésta había de inclinar su mirada á Nuew-York y á Washington, que á Madrid y Barcelona; y, porque, á la vez, habían de servir de base para la creacion de un foco infeccioso de antiespañolismo que, tarde ó temprano, nos había de conducir á tener que lamentar una situacion tan tristemente calamitosa, como la que hoy impera entre la Metrópoli y su preciada Antilla.

VIII.

Una de las más fatales consecuencias de nuestros desdichados convenios comerciales con los Estados Unidos, ha sido la traslacion de una gran parte de la industria tabaquera cubana, á las poblaciones de Cayo-Hueso, Tampa y otras más de la gran República.

La facilidad establecida para la introduccion del tabaco en rama en los puertos de la Union Americana, y la oposicion con las trabas fiscales impuestas por el Gobierno yankee al tabaco elaborado en las fábricas de la Habana, dió ocasion á que en un país en el cual nadie sabía *torcer un tabaco* (1) se estableciesen fábricas de elaboracion de este artículo de comercio, para cuyo efecto no solo emigraron de Cuba capitales destinados á implantar en territorio de los Estados Unidos, aquella importante industria; sino que á la vez que los capitales, emigraron tambien los industriales mismos que, andando el tiempo, habían de crear con su trabajo centros comerciales importantes, al par que centros de poblacion de primer órden, donde solo existian insignificantes villorrios; y al propio tiempo que creaban todo lo expuesto, creaban tambien un foco de anti-españolismo que, en lo venidero, había de conducirnos al lamentable y pecaminoso estado de guerra separatista, que asola y devasta hoy, los ayer fértiles campos de Cuba.

Debemos tambien dejar consignado que los cubanos, son admiradores apasionados de la República norteamericana, puesto que, todo lo inherente á este país, cuanto pueda reputarse de hechura esencialmente yankee, sea de la clase y condicion que fuere (con excepcion de los *zapatos grandes*) les halaga y les seduce de una manera extraordinaria, á pesar de que, ni costumbres, ni habla, ni clima, ni condiciones de raza, ni ninguna de cuantas circunstancias concurren á constituir y á formar al pueblo yankee; tenga conexion harmónica alguna, con el especial modo de ser del pueblo cubano, en lo relativo á los hábitos y costumbres de este.

¿De dónde nace, pues, de dónde proviene esa marcada simpatía de los cubanos, para con sus vecinos los yankees, en relacion con todo cuanto á estos les es peculiar é inherente?

Nace esa simpatía de varias circunstancias, que las agranda el apasionamiento con el cual los cubanos las miran, al examinarlas con el telescopio de su fantaseadora imaginacion tropical; hasta el punto de formar de ellas, un todo homogéneo lesivo para España; puesto que, en la comparacion que sistemáticamente establecen para hacer el símil de la importancia alcanzada en todos los ramos del saber, así como en el adelanto industrial, agrícola y comercial de los Estados Unidos, con relacion al progreso alcanzado por la Metrópoli en esos mismos ramos, sientan, como consecuencia de aquella comparacion, una resultante depresiva para España; sin detenerse á examinar las causas ocasionales del progreso extraordinario del vecino país. Y esa resultante la explotan á su sabor en todo linaje de conferencias y de reuniones, así públicas como privadas; porque todo cuanto tienda á denigrar á España, resulta labor provechosa para la consecucion de los propósitos que persiguen los separatistas.

En la gran República, todo es grande, magnífico y sorprendente para los cubanos; todo lo á ella pertinente les seduce y les halaga, así lo expansivo y liberal de las leyes que regulan la vida de aquel pueblo, como la actividad que reina en el mismo, la grandeza de sus poblaciones, lo inmenso de muchos de sus edificios públicos y particulares, la riqueza del país en general; y por último, hasta la religion protestante que profesan en su mayoría los habitantes de los Estados Unidos, es motivo de ardorosa simpatía para muchos de aquellos cubanos, que hayan residido algun tiempo en norteamerica, pues, no titubean en olvidar la religion de sus padres á ellos trasmitida y en ella educados, en su deseo de asimilarse todo lo imperante en el país vecino.

Entre tanto, los Gobiernos que se suceden en España, no se enteran de estas pequeñas cosas, y, si de ellas se enteran, no les dan importancia alguna; porque no se preocupan jamás de que la resultante de sucesos de gran magnitud, tiene siempre por orígen la acumulacion de pequeñas moléculas, que acaban por formar un poderoso centro de accion, de incontrastable fuerza; cual ha demostrado serlo la actual insurreccion cubana, fomentada y organizada en esas cindades de los Estados Unidos limítrofes á las costas cubanas; que han poblado y engrandecido naturales de Cuba y de la Península, con los productos de una industria, en ellas floreciente, que no debió haber traspasado jamás los límites del territorio cubano.

(1) Cigarro puro.

une es de 4,875 pesetas. La subasta se verificará el dia 30.

***

Para hoy á las ocho de la noche ha sido citada la comision municipal de Asentos especiales. El juéves por la noche se reunirá tambien la comision municipal de Hacienda.

***

En la iglesia parroquial del Sagrario se verificaron ayer los funerales por el eterno descanso del alma de D. Antonio Gamero Cívico.

Presidian el duelo los señores cura párroco de dicha iglesia, marqués de Monte-Sion, conde de las Atalayas, don Jose y D. Rafael Calvo Leon, D. José Benjumea, D. Enrique Tarnero y algunos otros parientes del finado.

***

Segun telegrafian de Londres, el suero descubierto por M. Hafkine es de todo punto eficaz contra la peste.

Dios lo quiera.

***

Dias pasados fué extraido del pozo núm. 4 de la mina Magdalena, de Villanueva, el cadáver de Lorenzo Fernandez Silva, que quedó envuelto entre los escombros al ocurrir el hundimiento de dicho pozo.

El cadáver ha sido conducido al cementerio del pueblo, donde despues de practicada la autopsia se le dió sepultura.

***

Ha fondeado en Vigo la escuadrilla rusa, compuesta del caza torpederos «Gasadina» y los torpederos 119 y 120.

***

Telegramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Movimiento de buques

Habana 24.—Hoy han fondeado en este puerto, procedente de Puerto Rico, el vapor correo «Don Alvaro de Bazan,» de la Compañía trasatlántica.

—:—

EXTRANJERO

Sin fundamento.

París 24.—La alarma que se produjo á consecuencia de varias muertes de enfermedad sospechosa ocurridas en Marsella, suponiéndose de peste bubónica, carecia en absoluto de fundamento.

De las informaciones abiertas por las autoridades, resulta plenamente demostrado que las defunciones mencionadas fueron debidas á pneumonías infecciosas.

Abordaje.

Lisboa 25.—La goleta mercante española «Catalina» que, procedente de Brunsw se dirijía á Valencia, tuvo un abordaje en alta mar con el vapor portugués «Bengnella.»

De tanta consideracion fueron las averías recibidas por la primera que se consideró desde luego imposible que pudiera seguir navegando.

El vapor portugués recogió la tripulacion española que hubo de echarse al agua y ganar á nado el expresado buque.

Segun noticias de Funchal todos los tripulantes españoles han sido desembarcados en aquel puerto.

Como el casco de la goleta «Catalina» que estaba cargada de madera hubiera constituido un verdadero peligro para la navegacion, fué entregado á las llamas antes de ser abandonado.

Terremotos

Lóndres 25.—«The Times» publica esta mañana un despacho de Teheran dando espantosos detalles acerca de los extragos causados por los terremotos que ha pocos dias se sintieron en Persia y particularmente cerca del litoral del golfo pérsico.

Dice que solo en la ciudad de Kschm, que ha quedado reducida á ruinas, se han extraido más de 1400 cadáveres humanos de entre los escombros.

Nevadas

París 25.—A consecuencia de las considerables nevadas que han caido en Francia, el servicio telegráfico se hace con dificultad entre algunos puntos.

Los frios son extraordinarios.

Eleccion

Brest 25.—Ayer se celebró en esta ciudad una eleccion supletoria de diputado.

Esta madrugada ha terminado el escrutinio.

El sacerdote señor Gayraud ha resultado elegido.

Como se recordará, el expresado candidato se declaró republicano.

Viene á sustituir al difunto Monseñor Dhulst, que figuraba en el partido monárquico.

Llegada

París 25.—Con motivo de la próxima llegada á esta capital del ministro de Negocios Extranjeros de Rusia señor Muravieff, se asegura que Francia y Rusia se pondrán de acuerdo sobre la conducta que deben seguir en los asuntos de Oriente. La noticia de la venida de dicho hombre público á París ha producido muy buen efecto aquí, considerándose como una nueva prueba del vivo deseo que anima al zar de estrechar más y más las relaciones entre los gobiernos de San Petersburgo y París.

Dictámen

París 25.—Hoy se presentará el dictámen referente á la prórroga del privilegio del Banco de Francia. Dicho dictámen es completamente favorable á la misma.

Los frios

París 25.—En el Norte de Francia los frios son muy intensos. El termómetro bajó ayer en esta capital á seis grados bajo cero. Hasta en el Mediodía de Francia han caido grandes heladas.

El descenso termométrico alcanzó ayer en Biarrit cuatro grados bajo cero, á pesar de lo benigno que suele ser el clima de aquella poblacion.

Conferencias

Berlin 25.—A juzgar por noticias recibidas aquí esta tarde, el conde de Muravieff, despues de conferenciar en París con el gobierno francés, vendrá á esta capital el dia 31 del corriente.

Se sabe que conferenciará con el emperador Guillermo.

Cambio de personal

París 25.—Segun noticias de San Petersburgo, tan pronto como regrese á aquella capital el conde de Muravieff, se harán importantes cambios en el alto personal del ministerio de Negocios Extranjeros, nombrándose personas completamente identificadas con dicho señor.

De Oriente

Lóndres 25. La prensa inglesa conceptua la situacion de Oriente más satisfactoria que en los últimos tiempos, atribuyendo semejante resultado á la actitud del gabinete británico.

Sin embargo, por el momento solo se trata de promesas y no de hechos positivos, siendo necesario aguardar algun tiempo antes de obtener garantías para el establecimiento de un buen gobierno en Turquía.

—:—

TELEGRAMAS BURSATILES

París 25.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 62'21.—Tres por ciento francés, 102'67.

Lóndres 25.—Exterior español, 61'87.

FABRA.

PUBLICACIONES.

«La Ultima Moda» publica en el número 473 (24 de Enero) 32 modelos de última novedad, y reparte además una Hoja de patrones con 4 modelos, un a fabeto para marcar manteles y un pliego de 16 páginas de novela de la 5.ª série de «Retratos de mujeres.»

Precio del número, UN real. Por suscricion, trimestre (13 números) 3 pesetas.

Se publica todos los domingos.—Oficinas: Velazquez, 56, hotel, Madrid. Teléfono 2.205.

—:—

¡Un libro esperado!—Los dos primeros años del «Almanaque Bailly-Bailliere,» como tuvimos ocasion de hacer constar por entonces, nos parecieron una obra perfecta, una de esas obras que alcanzan desde el principio un apogeo que no es posible superar.

Este año esperábamos con verdadera impaciencia la salida del «Almanaque Bailly-Bailliere» para 1897, y tenemos que confesar que es más perfecto sicabe que sus antecesores.

Como en los años anteriores, hay de todo en el «Almanaque Bailly-Bailliere;» es á la vez una biblioteca y un museo, un compendio de historia y un manual científico. Júzguese por este rápido sumario:

Primeramente los datos obligatorios sobre el calendario; el año astronómico, el año civil, etc.; la agenda con los consejos para cada mes, lo que se puede comer, recetas útiles, etc.

Luego la historia del año, con los retratos de los muertos ilustres del año. El Universo, con la descripcion de Marte, de la Luna, la lluvia y el buen tiemo, los bólidos, estrellas fugaces, etc.

En el capítulo de Historia Universal, la historia de la habitacion humana, la guerra á través de los tiempos, las grandes batallas del mundo, los soberanos y soberanas de Europa, con sus respectivos retratos, etc.

En la seccion geográfica, las religiones, el peso de la deuda en los distintos Estados, 10 mapas en colores con el texto explicativo.

Contiene además el a, b, c del dibujo, los instrumentos de música, la historia del mueblaje, el modo de dictar cartas, una pequeña guía del hombre fino, un diccionario de cocina doméstica, la historia del tabaco, el vegetalismo, el cuerpo humano con su mecanismo, la policía y los malhechores, las aves de corral y su cría, el a, b, c de la esgrima, etc.

Pero esa obra tan colosal no puede analizarse en unas cuantas líneas; hay cosas que las palabras son incapaces de expresar, y para las cuales hace falta la vista y la experiencia. La experiencia, en este caso, consiste en comprar el «Almanaque Bailly-Bailliere,» y ver cuánto ese pequeño volúmen, tan modesto en apariencia, encierra de materias, útiles todas ellas, interesantes y desprovistas de digresiones demasiado largas ó compendiosas, que harían su conjunto muy pesado y su lectura muy penosa.

Como si todo eso no fuera suficiente, los lectores del «Almanaque» encontrarán dentro del libro bonos para comprar con bonificacion en establecimientos de primer órden.

Además, el «Almanaque Bailly-Bailliere» regala como premio para los concursos abiertos entre todos los lectores 18 premios, entre los cuales podemos citar una máquina de coser, un barómetro, un reloj, un barril de Valdepeñas, un calorífero móvil de petróleo, un gaban hecho á medida, etc.

Se nos había olvidado decir que el precio del «Almanaque Bailly-Bailliere» es de 1,50 peseta, como los años anteriores.—A. MORAIS.

—:—

Hemos recibido el tercer cuaderno de EL EJÉRCITO ESPAÑOL: Coleccion de fotografías instantáneas, precioso album del que ya nos hemos ocupado otras veces.

Dicho tercer cuaderno lo forman 16 magníficas autotopias que representan las escenas siguientes: INFANTERÍA: *Momento de llegar á un cuartel el cabo de la compra, Peloton defendiendo una barricada. Un alto para beber, Fernando el cuadro. A la bayoneta, En marcha. El asalto Escuela práctica para cabos y sargentos.* CABALLERÍA.—CAZADORES: *Un descanso.* LANCEROS; *Volteo del caballo. Esgrima del sable, Reconocimiento de una casa.* ARTILLERÍA MONTADA: *Parque; Escuela práctica de tiro:* ARTILLERÍA DE PLAZA: *Ejercicio de pieza de sitio, Carguen, Batería haciendo fuego.*

El precio del cuaderno es el de una peseta en toda España. Se repartirá por lo menos un cuaderno cada mes.

El álbum ó coleccion completa costará de 16 á 20 cuadernos.

Con el último se repartirá la pauta para la colocacion de las láminas.

El editor de la obra don Luis Tasso, de Barcelona, merece aplausos por su feliz idea.

—:—

GUIA OFICIAL de Sevilla y su provincia, para 1897 por Vicente Gomez Zarzuela, año XXXIII.

Esta obra reconocida como la más extensa é importante en su género, publica entre otros muchos datos una seccion religiosa completísima; tarifas de correos, telégrafos, ferrocarriles, etc., etc. Ley del Timbre del Estado, historia de Sevilla y de todos sus monumentos, secciones de instruccion pública, literatura, industria y comercio, divisiones parroquiales y judiciales, datos estadísticos. Callejero de Sevilla con las variaciones de nombres y números, títulos, condecoraciones, Colegios de abogados, notarios, escribanos, procuradores, oficiales de escribanías, médicos, topógrafos, agentes de negocios y ayuntamientos, Necrología, Gobierno, Diputacion provincial, Ayuntamiento, Hacienda, Fomento, Anuncios. Indicador de la Industria y el Comercio. 30.000 indicaciones de domicilios, minuciosamente rectificadas.

Esta publicacion ha aumentado su texto con nuevos é interesantes datos, entre los que se cuenta el Vecindario de Sevilla por calles y números y una detallada relacion de todos los Pueblos de la Provincia, sus distancias á la capital, números de habitantes, extension de sus términos, principales producciones, ayuntamientos, jueces, fiscales, registradores de la propiedad, abogados, procuradores, escribanos, curas párrocos, médicos, etc., etc., residentes en los mismos. La Guia de Sevilla y su Provincia para 1897, obra indispensable á todas las clases de la sociedad, se halla de venta á los precios de 5 pesetas encuadernadas y 6'50 (edicion de lujo) en la imprenta de don Enrique Bergali, Sierpes 91, y en las principales librerías

AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—San Juan Crisóstomo, obispo y Santa Angela.

Jubileo de hoy.—Parroquia de Santa Cruz.—Mañana.—En la misma.

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En casi todas las parroquias, á las doce; ademas de la misa «pro populo,» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropas se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

EJERCICIOS RELIGIOSOS TODOS LOS VIERNES.

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viérnes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martin ó iglesia de San Juan de Dios, por la mañana, en el Sagrario.

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VIRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquia del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 27 de Enero de 1897.—Jefe de dia, el Comandante de Alfonso XII, don Manuel de la Prada.—Hospital y provisiones, el capitan de Artillería, don Mariano Leyva.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Artículo				
Afrechos rehasa.	q.	29	á	30
Id fino.	»	27	»	28
Id. basto.	»	27	»	28
Alpiste.	f.ª	42	»	43
Altramuces.	»	22	»	23
Alverjones	»	49	»	50
Avena negra.	»	27	»	28
Id. rubia	»	26	»	27
Cañamones.	»	64	»	68
Carillas.	»	53	»	56
Cebada del país.	»	31	á	32
Id. navegada.	»	26	»	28
Centeno.	»	44	»	46
Escaña.	»	25	»	26
Garbanzos gordos.	»	92	»	98
Id. regulares.	»	78	»	84
Idem medianos.	»	58	»	54
Guijas.	»	47	»	49
Habas tarragonas.	»	52	»	54
Id. Mazaganas.	»	38	»	40
Id. chicas.	»	42	»	43
Harina de 1.ª	a.	19	»	20
Id. de 2.ª	»	18	»	19
Id. de 3.ª	»	13	»	15
Maiz.	f.ª	36	»	37
Mijo.	»	80	»	84
Panizo.	»	44	»	46
Sémolas.	a.	19	»	20
Trigos barbilla.	f.ª	53	»	54
Id. blanquillo.	»	55	»	56
Id cerrados.	»	59	»	61
Id. mezclillas	»	57	»	58
Id. pintones	»	58	»	59
Idem tremés	»	55	»	56
Yeros.	»	50	»	52
Zaina	»	33	»	34

SECCION MERCANTIL

ACEITE.—Dia 26.—Entrada general de ayer, 1400 arrobas.—Nuevo, 1600, id. de 47 0/0 á 52 1/4 reales.—Viejo, 000 id., de 00 0/0 á 00 0/0 id.

MATADERO.—Dia 26.—Reses, 48. Terneras, 5.—Carneros, 40.—Machos, 5.—Ovejas, 5.—Cabras, 2.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'60 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'25 á 1'60.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 26.—Existencia anterior, 349.—Han entrado en este dia, 98.—Total, 447.—Han salido: Para el consumo, 100.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato dia, 347.—Los cerdos vendidos han pesado 9,010 1/2 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'18 á 1'24.

EL TIEMPO.

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes

Presion barométrica: máxima, 753; mínima, 757.—Temperatura al sol, 16.—Id. á la sombra: máxima, 14 0/0; mínima, 5 0/0.—Estado higrométrico: máximo, 69, mínimo, 78.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 7 y 06 minutos de la mañana.—Se pone á las 5 y 21 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 3 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 5 y 15 de la tarde.

Mérida, 5 y 30 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Saeta Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÉGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 1.

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 16.

Los de una á 15 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias devengarán 4 pesetas si no exceden de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos.

Los interinsulares de igual número de palabras, ó sea de una á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos en timbre móvil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comilla, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que excedan de siete sílabas se cuentan por dos.

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cádiz sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados á las 9'39 de la mañana y llega á Cádiz á la 1'05 de la tarde.—Sale de Cádiz en los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'01 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'15 mañana y 3'46 tarde.—Llegada, 10'47 mañana y 8'41 noche.

Para Málaga y Granada, 10'00 mañana.—Llegada, 4'5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6'50 de la m y 5 t. y llega á Carmona, á las 8'54 m. y 7'01 n.

Sale de Carmona á las 9'40 m. y 7'20 noche, y llega á Sevilla á las 11'13 mañana y 9'48 noche.

Para Alcalá solo.—Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 n. y llega á Alcalá á la 1'10 t. y 10'10 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'35 mañana y 3'10 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'30 m.

Salida de la plaza de Armas.

Para Huelva, 4 de la tarde y 6'40 mañana.

Para Mérida, 5'50 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'26 mañana y 8'50 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados, á las 6'15 tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'58 noche y 6'40 mañana.

Procedentes de Córdoba, 3'00 tarde y 6'25 mañana.

El expres de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal, la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo.

Horas de consulta para los pobres; de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria, para los enfermos de los ojos.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.	5
Mujeres.	3
Párvulos.	5
Total.	13

PROCEDENCIA DE LOS CADÁVERES.

De Hospitales.	2
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	11
Igual.	13

Sevilla 26 de Enero de 1897.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial.—De 11 á 3.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España. (Sucursal en Sevilla).—La caja está abierta de 11 á 3.

Monte de Piedad.—De 10 á 3.

Delegacion de Hacienda.—De 10 á 4.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, Conde de Barajas 15.—Horas de despacho, las corrientes.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Funciones para hoy.—A las 7 1/2, «La marcha de Cádiz.»—A las 8 1/2, «Las doce y media y sereno.»—A las 9 1/2, «Cuadros disolventes.»—A las 10 1/2, «El Bautizo.»

PALACIO EDEN.—Funciones para hoy.—A las 7 1/2, «Los descamisados.»—A las 8 1/2, «Carmela.»—A las 9 1/2, «La marcha de Cádiz.»—A las 10 1/2, «El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.»

?POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO
CON ESE
Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

El PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 añns para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Toses, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.

Rechácese todo Sustituto Barato y sin Valor.

ARRENDAMIENTOS
DE LA LIGA DE PROPIETARIOS

OFICINA, BOTEROS 19.

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo, 22.

—Vinsteria 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—R vero 2, Almacen en 9 reales diarios; Cuna 32 dán razon.

—Mendoza Rios 26, casa con tres pisos y 17 dependencias en 17 reales, diarios, Capuchinas 25 dán razon.

—Castellar 55, una casa: en la Casa Huerta dan razon.

—...u hana 11, una casa: Plasencia 1.° dan razon.

—Cantabria 10, nna casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razon.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon.

—Francos 12, casa: Lineros 3 dan razon.

—...ravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Mármoles 9, casa: Albareda 60 dan razon.

—Santiago 11, casa con 10 dependencias en 15 reales diarios: dentro dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Galeras 41 y Santa Patronas 52, un local bajo, propio para almacen ó indnstria: Godinez 3 dan razon.

—Plaza Calderon 10, cajon en 6 reales diarios. Otro idem número 12 en 6 reales diarios, Marqnés de Tablantes 30 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Las accesorias Gerona 12 en 180 reales mensuales y Menjíbar 8 con habitaciones, en 360 reales mensuales, dentro dán razon.

—La casa calle Mendoza Rios núm. 26 con 4 dependencias en 130 reales mensuales, razon Capuchinas 25.

—Teodosio 65, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Mercaderes 29, casa con 8 dependencias en 14 reales diarios: Plasencia 1 dan razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razon.

—...hondiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales: Farnesio 1 dan razon.

—...vina 16, casa; en el número 14 ... razon.

—...to Santo 29, casa; en el ... dan razon.

—... casa con 11 dependencias ... reales mensuales, ...

—...staño 12, graneros ... 8 reales diarios: Puerta ... núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Huerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana.

—Cardenal Gonzalez 6, casa principal con grandes y comodas habitaciones, en 7 pesetas diarias, puede verse todos los dias de 12 á 5 de la tarde; para su ajuste, San Fernando 35 y Castellar 65.

—Santa Patronas 52, piso principal: Godinez 3 dan razon

—Velarde 6, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Pureza 69 dan razon.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Mateos Gago 38, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales; en el almacen de junto dan razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Los pisos 1.° y 2.° calle San Estéban 32, con 7 dependencias en 260 reales mensuales; dan razon en el almacen de abajo.

—Imperial 31, piso principal con 5 dependencias, en la carbonería de junto dan razon.

—Dos de Mayo 42 piso 2.° con agua y gas, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Aduana 6, piso 2.°: dan razon Génova 38.

—Francos 35 y Pajarito 1, piso 2.° con 5 dependencias en 180 reales mensuales; Cuna 32 dan razon.

—Plaza Argüelles 10, piso 2.° con 9 dependencias en 240 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensuales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon

—Gonzalez Leon 2, piso con 3 dependencias en 23,75 pesetas Dentro dan razon.

—Pasaje de Zamora 3, piso bajo con 8 dependencias y gas, en 45 pesetas. Dentro dán razon

—El piso principal calle Velarde 25 con 6 dependencias, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Lopez de Arenas 4, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—El piso principal calle Alcalá 33, con 4 dependencias, en la tienda de abajo dan razon.

—El piso principal calle Mendoza Rios 22, con 6 dependencias en 8 reales diarios, dentro dan razon

—Caldereros 30, piso con 10 dependencias en 60 pesetas mensuales, Daoiz 13 dan razon.

—Gonzalez de Leon 4, piso bajo con 3 dependencias, y gas, en pesetas 21'75; dentro dan razon.

Doña María Coronel 28, piso bajo: Godinez 3 dan razon

—Retiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon

—Se arrienda en la Plaza San Martin núm. 7, un piso muy bonito en precio equitativo.

—Industria 35, piso 2.° en 27'50 pesetas: Pasaje de Zamora 1.° dan razon.

—Miguel del Cid 41, piso bajo con 7 dependencias en 160 reales mensuales: en el principal dan razon.

En el establecimiento tipográfico de ANDALUCIA se hacen toda clase de trabajos con prontitud y esmero.

SAN ELOY, 53.--TELEFONO 23,



EL AGUILA
Gran Bazar de ropas hechas
SEVILLA: SIERPES 72.-Teléfono 18.
(CUATRO ESQUINAS DE SAN JOSÉ.)

Madrid, Preciados, 3 Teléfono 661. — Valencia, Paz, letra E. Teléfono 351. — Valladolid, Santiago 57. Teléfono 158. — Cádiz, San Francisco, 35

INVIERNO DE 1896 Á 1897
(PRECIO FIJO.)—CASA FUNDADA EN 1850.

		Pesetas.		
Trajes completos de patén, jergas y tricots, negros y de colores.	de	20	á	80
Pantalones patén y tricot novedad.	»	7	á	25
Idem negros de castor y elasticotín.	»	13	á	25
Chalecos negros y en géneros de novedad.	»	4 1/2	á	15
Americanas y Chaqués de patén, tricot y jerga.	»	11	á	50
Sacos y Sobretodos de patén y vicuñas.	»	30	á	87 1/2
Idem con atracan y pieles.	»	87 1/2	á	125
Batas y Batines de lanilla y tartán.	»	20	á	42 1/2
Levitas cruzadas y Fracs de paño y edredón.	»	42 1/2	á	75
Capas enteras en paños superiores.	»	25	á	150
Karricks de melton y otros géneros.	»	35	á	50
Ulsters y Rusos en géneros de novedad.	»	20	á	80
Togas de pañete con vuetas de terciopelo.	»	75	á	125
Pardesús de entretiempo con géneros de ...anills, jergas y casimir.	»	25	á	75
Macfarlans novedad.	»	42 1/2	á	75
Para señoras, modelos de París. Hechuras de última moda. Chaquetas.	»	15	á	50
Pelerinas.	»	15	á	60
Abrigos largos.	»	35	á	50
Mantas para viaje en variados dibujos.	»	20	á	50

PRECIO FIJO.—Todos los géneros y prendas que se expenden en estos Almacenes llevan los precios marcados en las respectivas etiquetas

Confeccion esmerada y elegante

GRANDES SURTIDOS DE NOVEDADES PARA LA MEDIDA EN GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

ESPECIALIDAD EN TRAJES PARA NIÑOS

NOTA. Se remiten Catálogos á quien lo solicite.

Barcelona: Plaza Real 13.--Teléfono 1,306.

f. 20.

PAPEL VIEJO
Se vende en la Administracion de este periódico.

SAN ELOY 53.

NUEVA PRENSA "COUSINOU"
SIMPLES Y ALTERNATIVAS
PARA ACEITUNAS Y UVAS

Depósito general en Sevilla, RABIDA 13



Premiado con Medalla de Plata en la Exposicion de Lisboa de 1884.

Fúndase este sistema de prensas "Cousinou" en la extraccion central de los líquidos, mediante capachos con agujero en el centro, de doble seno, platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas y palanca múltiple de doble alteracion capaz de dar una presion de 30.000 á 600.000 kilógramos.

Estas prensas "Cousinou," con privilegio exclusivo de invencion, recomiéndanse por la estabilidad en los cargos, por la rapidez con que estos se efectúan y, sobre todo, por la extremada sencillez de su organismo, que ofrece al mismo tiempo la gran ventaja de no desperdiciar la fuerza aplicada y reportar mucha economía de tiempo y de dinero.

El Sr. Cousinou construye hoy prensas alternativas movidas á brazo, de todos los tamaños, desde la prensa de 10 fanegas hasta la de 30.

Patente y notable es la ventaja de las prensas alternativas sobre las simples, así por su costo como por su conveniencia. Baste decir que una prensa simple, cuyo precio es de 1.250 pesetas, recibe en cada cargo 10 fanegas, y haciendo 4 cargos, en las veinticuatro horas, resultan 40 fanegas. Por el contrario, la prensa alternativa cuyo valor es de 1.750 pesetas, puede hacer al dia 8 cargos, ó sean 80 fanegas, ó bien, que despacha doble material, al que corresponde análogo resultado positivo.

En las prensas de mayor tamaño se multiplican las ventajas y son mas fácilmente apreciables, puesto que la diferencia de precio es de un 30 por 100 próximamente.

Tambien están dando buenos resultados las numerosas instalaciones que hace el señor Cousinou de prensas alternativas movidas por medio de caballerías ó máquina de vapor, pues producen de 100 á 240 fanegas en las veinticuatro horas, siendo suficiente una caballería y un solo rulo en los números pequeños, y dos caballerías ó dos rulos sobre el mismo empiedro en los numeros mayores. Es muy de notar que con máquina de vapor suficiente una de cuatro caballos de fuerza para obtener los resultados á que se hace referencia.

SE REMITEN CATALOGOS A QUIEN LOS PIDA

DEPÓSITO DE VINOS
de las mejores bodegas de

JEREZ, SANLÚCAR, VALDEPEÑAS Y BURDEOS

PEÑAS Y CANO

Tetuan 32.--Sevila.

Especialidad en Vinos para Mesa

Completo surtido en aguardientes y licores de todas clases á precios muy económicos.

Cajas surtidas para regalos, desde 10 á 30 pesetas una. Cada caja contiene 6 botellas de vinos generosos, y de regalo incluimos un tapon mecánico, un saca-corchos y un vaso ó copa de cristal fino.

E. Beauchy
FOTOGRAFO
RIOJA, 22

Los inconvenientes y las molestias que el aceite de hígado de bacalao tenía para los enfermos por lo repugnante é indigesto, han desaparecido con la célebre

CREMA CASALLACHS

única preparacion con 75 por 100 de aceite puro hecho asimilable por la pancreatina y lacto-fosfatos y de sabor grato. Premiada con medalla de Oro y recetada por todos los médicos por las inmensas ventajas que tiene sobre sus similares para robustecer á los niños.

Depositario en Sevilla: Don José Antonio Fernandez, Argüelles 5. f. 46.

HIERRO QUEVENNE Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARIS

para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, Dolores de Estomago. - 50 Años de Exito. Exíjase firma QUEVENNE y el Sello de "l'UNION des FABRICANTS". — Paris, 14, r. Beaux-Arts

LA ANDALUCIA

POLÍTICA ECÓNOMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION. — PAGO ANTICIPADO DENTRO Y FUERA. Sevilla........ 2'50 ptas. mensuales. Fuera........ 9'50 ptas. trimestre. Cuba y Puerto Rico... 12'50 ptas. trimestre. Filipinas y Fernando Póo. 14'50 ptas. trimestre. Ultramar y Extranjero.. 15'50 ptas. trimestre.

SEVILLA. Juéves 28 de Enero de 1897

San Eloy, 53

TELÉFONO NÚMERO 25

PUBLICIDAD. POR LÍNEAS.—Anuncios, 20 céntimos.—Reclamos 25 céntimos.—Gacetillas, 50 céntimos.—Comunicados, 50 céntimos.—Mortuorias, 6 pesetas una vez. *Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100.* Las suscriciones de fuera se servirán remitiendo adelantado el importe en sellos ó libranzas, á su Administrador D. Gregorio Sanchez.

N.° 12,217

LA PESTE BUBÓNICA

CARTA DE BOMBAY

(De un testigo presencial.)

El príncipe Karageorgovitch, que á la sazon se encuentra en Bombay, centro principal, como saben nuestros lectores, de los estragos de la peste, ha enviado al «Fígaro» una interesante descripcion de la ciudad asiática en los dias en que el pánico era mayor. Por su gran oportunidad, no vacilamos en traducir íntegro á continuacion el interesante relato del intrépido viajero:

«Bombay 17 de Diciembre

El viajero que llega á Bombay experimenta primero una gran sorpresa. ¿Existe aquí la peste? ¿Ocurren 50 defunciones diarias? ¿Ha cundido el pánico? ¿Dónde es esto?..

Las calles de Bombay, inmediatas al puerto, están animadas; los «coolis,» con turbantes colorados en la cabeza, y las mujeres, con «saris» rojos ó rosados, brazaletes de plata y abalorios en los brazos y en los tobillos, y sortijas en los piés y en las manos, circulan, llevando multitud de objetos en brillantes cántaros de cobre.

Juglares instalados en grandes «barridas» que limitan las avenidas, baten sus tambores y tocan la gaita; y todo este ruido, todos estos colores no dan la impresion de una ciudad apestada, de la cual todos huyen.

Pero ésta no es más que impresion pasajera. Más lejos, en la ciudad indie, en el bazar, en medio de las calles, de los mercados, que á nosotros, acostumbrados á los barrios populosos de Europa, nos parecen llenas de gente, pero que aquí, en Bombay, donde a poblacion es tan extraordinariamente densa, resultan casi desiertas. Entre las tiendecitas donde se quema sándalo ó incienso, domina un olor duro y acre de fenol, y ante la casa apestada, de donde acaban de sacar un cadáver, grandes placas de color rosáceo, cuya base es el clero, manchan el suelo.

Y en el barrio indígena, á lo largo del mar y de los Docks, donde la playa parece estar circunscrita, el hedor del cloro y del fenol es mucho más intenso. Colaba, barrio semi-inglés, está casi desierto, y las tropas que estaban alojadas en Marina Lines han acampado en multitud de tiendas, á lo largo del mar, en la costa de Back Bay.

La Bolsa se ha cerrado; en la mayor parte de las fábricas no se trabaja, y se calcula en 250.000 las personas que se han marchado de esta poblacion.

Todas las noches, en la estacion, hay un gentío inmenso que no ha podido tomar billete para ninguno de los trenes del dia. Una muchedumbre de «coolis» blancos y colorados, estrujándose contra el despacho de billetes, tienden su moneda con ruegos; los pobres, sobre todo, gritan, se atropellan, alargan la mano por encima de la cabeza de los que están delante, son rechazados y vuelven á la carga. En medio de la estacion, grupos de mujeres y de niños, teniendo por equipaje algunos paquetes de pingajos blancos y colorados y cántaros de cobre, brillantes como el oro, esperan el bienaventurado billete que les permita huir. Luego que el último tren ha salido, los alrededores de la estacion quedan convertidos en un gran campamento, donde se halla extendida una muchedumbre enorme que espera el tren del dia siguiente, con el pintoresco desórden y abigarrado conjunto que forman las mantas y trapos amontonados.

—

La plaga que ha infestado esta ciudad llámase la peste bubónica, mal misterioso todavía, cuyo orígen es tambien desconocido. Se atribuyó primero á los dátiles traidos de Siria y al trigo enviado del interior; destruyéronse los dátiles, se arrojó el trigo al mar; pero la peste continua haciendo estragos, y de dia en dia va agravándose... Una mañana encontróse en la calle cierto número de ratones muertos; despues varias palomas y gallinas; más tarde, un hombre, luego otros, muertos casi todos de repente, sin que se supiera de qué enfermedad... Una calentura fuerte, un poco de hinchazon en los brazos ó en las ingles, y en cuarenta y ocho horas el hombre moria. Y las víctimas han sido cada vez más numerosas.

En los hospitales, gracias á las inoculaciones del suero, se salvan mas de las dos terceras partes de los apestados recogidos. Pero la idea de la mezcla de castas, del contacto con gentes que consideran como inferiores, aleja al indio de los hospitales; prefieren mejor quedarse en sus casas, asistidos por hechiceros, y morir, antes que renunciar á las ideas de casta, en las cuales han sido educados.

Añádese á esto que la religion de los «parsís,» á la cual pertenece una gran parte de la poblacion de Bombay, ordena, para antes y despues de la muerte, toda clase de prácticas religiosas, que es imposible cumplir en un hospital. Por eso ningun «parsí» quiere tampoco abandonar su domicilio.

—

En la casa de un «parsí,» enfermo desde anteayer, y á quien yo fuí á ver, una mujer lavaba un trapo blanco, con el cual se haría su última «toilette» al enfermo cuando muriera. Es necesario que sea un individuo de la familia el que lave este vestido; la mujer que sabe que su marido está atacado de la peste, próximo á morir, prepara el traje de muerte, sin lágrimas, y con un aire de resignacion muda que espanta.

El enfermo es colocado sobre una cama muy baja. Como está muy arropado, suda en abundancia. Con varios trapos envuelve su cuello, y de vez en cuando, haciendo extraordinarios esfuerzos, exclama:

—«Panó, Sahib.» Agua, señor.—Cierra luego los ojos como si durmiera... y así queda para siempre.

Por las estrechas calles pasan continuamente los entierros. Los indios son llevados en angarillas, pintadas de carmín.

Llevan el cuerpo cubierto con guirnaldas de jazmines y rosas de Bengala. Delante de la angarilla vá un hombre con un vaso donde quema la brasa que encenderá la hoguera, y detrás del muerto marcha alguna gente golpeando los panderos y tocan una especie de tambor de gran tamaño.

Siguen luego los amigos llevando todos un trozo de madera que echarán al fuego como supremo homenaje al muerto.

Hay aquí tambien muchos musulmanes. Al muerto de esta religion se le coloca en un ataud cubierto con una tela encarnada y flecos de oro. Los que conducen el cadáver y el acompañamiento cantan una especie de melodía y desfilan muy lentamente hácia el cementerio musulmán, á orillas del mar, donde el muerto dormirá á la sombra de los grandes plátanos y de floridos jazmines.

—

.. Entierro de un «parsí:» Sobre una angarilla cubierta con paños blancos, el muerto, vestido de blanco, es llevado por ocho hombres, con trajes y guantes tambien blancos. La costumbre parsí exige que los muertos sean llevados y sepultados en la torre del Silencio, por esos mismos hombres que, siendo de una casta distinta, no pueden tomar parte en las ceremonias públicas sin nueve dias de purificacion previa, y que habitan en una casa especial construida para ellos.

Ahora, con motivo de la epidemia, se les obliga á llevar los guantes, que arrojarán al fuego, lo mismo que sus vestidos, despues de haber desnudado al muerto de sus hábitos para exponerlo en cueros. «En cueros, tal y como ha venido al mundo, y como debe volver á la tierra.»

En la torre del Silencio los buitres tendrán desde esa noche que limpiar el esqueleto de toda la carne que le cubre, no dejando del muerto mas que un monton de huesos, que el sol destruirá y reducirá á polvo, y que el próximo monzón llevará á otro lado.

Una larga fila de hombres vestidos de blanco marchan de dos en dos cogidos, en señal de union, á un pañuelo blanco, y seguidos á 40 pasos de distancia y con gran lentitud por los que llevan la angarilla hácia la torre, donde los buitres esperan que se ponga el sol para tomar el alimento que se les lleva.»

El inventor de la dinamita.

El célebre ingeniero sueco, M. Alfred Nobel, inventor de la dinamita, ha demostrado en su testamento una pasion verdaderamente profunda por los adelantos, no solo materiales, sino morales tambien. Su fortuna, que era muy grande, despues algunas mandas de poca entidad relativa á favor de parientes, amigos y servidores, la ha destinado en su mayor parte, esto es, cerca de 50 millones de pesetas, á premiar los progresos con los intereses que la misma produzca, con el espíritu amplio de un gran pensador, de que no se aplique sólo á sus paisanos, sino á todos los que hagan algo por adelantar las ciencias, sean del país que sean.

El capital se dividirá en cinco partes iguales, cada una de las cuales se destinará anualmente á premios:

1.° Del que en el dominio de la Física haga, durante el año, la invencion más importante.

2.° De aquel que lleve á efecto en las ciencias químicas el descubrimiento de más trascendencia.

3.° Otro premio, de igual importancia, para el que enriquezca la Fisiología ó la Medicina con nuevos hallazgos.

4.° Otro para el literato que escriba la obra más elevada en sentido idealista.

5.° El último premio se otorgará al pensador ó estadista que haya hecho más en favor de la fraternidad universal, ó haya contribuido á la supresion ó disminucion de los ejércitos permanentes, activando la propaganda de los Congresos de la paz.

Los dos primeros premios (Física y Química,) serán otorgados por la Academia de Ciencias de Suecia; el Instituto Carolin de Stockolmo; el premio literario, por la Academia sueca, y el referente á la propaganda de la paz, por una Comision compuesta de cinco individuos, nombrada por el Stortbing noruego.

M. Nobel declara al final de su testamento no haberse inspirado en la distribucion de los premios en consideraciones de nacionalidad, por lo cual podrán aspirar á ellos los sábios y literatos de todos los países.

La fortuna realizable destinada á los premios excede de 50 millones de francos, y consiste en magníficos inmuebles existentes en París y San Remo, y en valores depositados en los Bancos de París, Londres, Berlín, San Petersburgo y Stockolmo.

La renta anual de cada una de las fundaciones será de unos 300 000 francos, cantidad verdaderamente apetitosa y que no dejará de tener aspirantes.

Como habrá podido notarse, es esa la mayor recompensa otorgada, hasta ahora, por los filántropos al talento y al trabajo.

El testamento de M. Nobel quedará como un espléndido monumento de amor á la Humanidad, y contribuirá á hacer inolvidable el nombre del célebre ingeniero, sobre todo para los literatos y filósofos, que no están acostumbrados á que su inteligencia tenga tanto valor pecuniario, por buenas que sean sus obras.

¡Qué gran país es Suecia y qué hombres produce en nuestra época!

Papas de humilde familia.

Si los que tanto hablan de democracia buscaran la verdadera, no blasfemarían ciertamente de la Iglesia Católica fundada por Nuestro Señor Jesucristo, que apareció á los ojos del mundo como un pobre artesano, y propagada por 12 pobres y humildes pescadores.

Muchos pobres se han encumbrado en la Iglesia á grande altura y algunos hasta al Supremo Pontificado.

Veámoslo.

San Pedro, primer Papa, pescador pobre del mar de Tiberiades.

San Dionisio, de obscuro orígen.

Juan XVIII, de muy baja condicion.

Dámaso II, lo mismo que el anterior.

Adriano IV, hijo de un mendigo.

Urbano IV, que instituyó la festividad de Corpus, hijo de un zapatero remendon.

Nicolás IV, general que habia sido de los franciscanos, hijo de familia humilde.

San Celestino V, hijo de padres muy pobres y sobrecargados de familia.

El beato Benedicto XI, religioso dominico; tuvo por madre á una lavandera, á la cual no quiso recibir cuando se la presentaron lujosamente ataviada, reconociéndola cuando se vistió con el traje humilde de su clase y condicion.

Juan XXII, hijo de un ropavejero. Tuvo por sucesor inmediato á su sobrino.

Benedicto XII, hijo de un molinero. Presentado ante él su mismo padre, no quiso reconocerlo hasta que le vió vestido de molinero.

Bonifacio IX, de familia muy pobre, se trasladó á Roma y llegó á ser Papa.

Alejandro V, de tan oscuro linaje, que ni aun conocía á sus padres, ni sabía dar más razon de sí mismo que el haberse mantenido pidiendo limosna en su niñez.

Nicolás V, hijo de una mujer que vendía gallinas y huevos.

Sixto IV, hijo de un pescador, y él pescador tambien en sus primeros años, hasta que vistió el hábito de franciscano.

Adriano IV, pastor de ovejas hasta que vistió el hábito dominico.

Pío VI, hijo de un jornalero, fué guardador de cerdos hasta que vistió el hábito de franciscano.

Adriano VI, hijo de un carpintero de buque.

COCHES BLANCOS

Sabido es que El Cairo se ve muy favorecido todos los inviernos, desde hace años, por la gente aristocrática, adinerada y de buen gusto, que emigra de Inglaterra, de Francia y de los paises del centro y del Norte de Europa, en busca de sol radiante, cielo despejado y aire tibio.

Algo muy semejante ocurrirá en Málaga el dia en que se organice allí la vida á la moderna para esas riquísimas colonias que suelen invernar en climas suaves, construyéndose grandes y suntuosos hoteles, en los que el viajero pueda encontrar todo género de comodidades.

Pues bien: en El Cairo acaba de ser implantada una moda muy á propósito para los paises meridionales: la de los coches blancos. Blanca es la pintura de sus cajas, de sus capotas y de sus ruedas; van forrados con cuero blanco; blancos son los caballos que de ellos tiran, blancos los arreos y blancas las riendas.

Realmente, al efecto que produzcan estos carruajes en los caminos de Egipto, sobre los cuales cae la luz del sol como una lluvia de oro, debe tener algo de cuento de hadas.

Como lo producirían en las soleadas carreteras de la tierra andaluza y de nuestra region de Levante.

Crimen horrible

—o—

Profunda indignacion ha producido en los sencillos y honrados vecinos de las nombradas Casas de Anguis, término de Loyaton, en la provincia de Guadalajara, el cometido en la persona de un guarda jurado que deja á siete hijos en el mayor desamparo.

Dos pastores, Francisco Gardel y Florentino Cubero, que apacentaban sus ganados en sitio vedado, fueron sorprendidos por el desgraciado guarda, de nombre Antonio Pardo, y al amonestarles éste para que abandonasen aquel puesto, se arrojaron sobre él con saña más propia de fieras que de personas humanas, causándole la muerte. Segun el informe pericial en el cuerpo del infortunado guarda, aparecen «treinta y cuatro» heridas, de las cuales veintiocho eran mortales de necesidad.

Los criminales, convictos y confesos, han sido conducidos á la cárcel de Pastrana.

Historietas.

En una tertulia:

—Es usted un hombre feliz, á quien todo le sale bien.

—Salvo en asuntos de amor.

—¡Ah!...

—Sí, señor. La primera novia que tuve, se aburrió de mí y entró en un convento. La segunda me fué arrebatada por la muerte; y lo peor de todo me ocurrió con la tercera.

—¿Qué le pasó á usted?

—Pues... ¡que me casé con ella!

***

Cierto dentista recibió una retribucion que consideró insuficiente, por lo cual preguntó al cliente si aquella cantidad era para su criado.

—No, señor, contestó el cliente con mucho aplomo: es para los dos.

La Andalucía

—:—

SECCION EDITORIAL.

SEVILLA 28 DE ENERO DE 1897.

El carbon en Inglaterra

—:—

Sigue madurando allí el proyecto de formar una combinacion entre los productores de carbon para elevar los precios á un punto remunerador. El plan á que más se inclina la opinion es al de Westfalia, de ajustar la produccion á la demanda.

A propósito de la explotacion de carbon en Inglaterra, se ha hecho notar que la proporcion del crecimiento del consumo de carbon de 3,5 por 100 al año, que estableció el doctor Stanley Jevons como probable hace treinta y cinco años, y siguiendo la cual á esta fecha se estarían explotando 270 millones de toneladas, no ha resultado exacta, puesto que aun no llegan ni á 200 millones.

En medio de esto, no es menos cierto que si se considera el carbon que se debería consumir ahora atendiendo al aumento de productos, el cálculo de Jevons resultaría de notable exactitud; pero el hecho es que en el tiempo transcurrido se han hecho grandes adelantos en sacar mejor partido de la misma cantidad de carbon y de allí procede la lentitud relativa entre el aumento de su consumo y el de los productos en que se emplea. Al uso del carbon reducido á gas se debe en mucha parte la gran economía que se nota en el carbon que se gasta en todas las industrias. Por todo ello, la duracion de las minas de carbon en Inglaterra será mucho mayor que la calculada por Jevons, pero la profundidad general crece no poco.

Un muerto y dos heridos

—:—

Madrid 26.

Ayer, á las once y media de la mañana, ocurrió una desgracia muy sensible en la carretera de Jetafe.

El hecho produjo tristísima impresion.

Se había verificado la conduccion del cadáver de la esposa de don Antonio García, habitante en la calle de Espronceda, número 4, al cementerio de San Lorenzo y San José.

En un coche de punto, núm. 249, regresaban del cementerio don Abundio Encina, don Felipe Astiria y don José Valderrama.

Al llegar el carruaje al puente de los Ladrones se interpuso un volquete, contra el que chocó aquel vehículo, quedando hecho pedazos.

El choque fué terrible.

El conductor del carruaje, Antonio Coto, salió despedido del asiento á gran distancia.

El coche y los que le ocupaban hubiérase convertido en informe monton de carne humana y de astillas.

Allí había un cadáver. El infortunado señor Encina sufrió terrible conmocion cerebral y diversas heridas, que le produjeron la muerte instantánea.

El señor Astiria se hallaba en grave estado.

Tambien eran de gravedad las lesiones que sufria el cochero Antonio Coto.

El otro viajero que ocupaba el carruaje, don José Valderrama, tuvo la suerte de no sufrir lesion alguna.

El triste suceso se puso inmediatamente en conocimiento del juzgado de instruccion.

LAS NIEVES

En el ministerio de la Gobernacion se recibieron los siguientes telegramas:

Bilbao 25.—A consecuencia de la nevada general, la línea de Robla á Valmaseda se halla interceptada.

Suprimido todo el servicio de los trenes.

Reinosa 24.—Los trenes llegan con retraso.

Alturas de la nieve, de ochenta centímetros á un metro. En las trincheras mucho más.

Sigue nevando con ventiscas.

Pola de Gordon 24.—Sigue nevando con fuertes ventiscas.

Nieve sobre el carril, de uno á dos metros.

El correo número 460 se formó en ésta por no poder continuar por las nieves.

Albacete 25.—Detenido tren correo 33 y 153 en los Hitos, por hallarse interrumpida la vía por las nieves.

Ha salido de Hel la tren socorro para dejar vía libre.

SEVILLA

CERO Y VAN MIL.

El paseo de Catalina de Rivera está hecho una verdadera lástima. Todos los niños de los barrios cercanos, toman aquellos jardines por lugar de sus recreaciones, y no es estraño presenciar formidables pedreas. Otras veces la emprenden con los árboles, y con una «sans façon» verdaderamente admirable, se suben en los «artísticos» montoncitos con que el jardinero municipal ha embellecido aquel sitio.

Los alambres que rodean los jardines están completamente destrozados, y cuando las sombras de la noche empiezan á dejar aquellos parajes en tenebrosa oscuridad, diz que hay escenas del género naturalista mas subido.

El guarda dice, que es impotente para impedir estos abusos; primero, porque los niños le amenazan, y los papás de aquellos tambien les ponen la proa; y segundo, y esto es lo mas grave, porque los municipales no le prestan el apoyo debido.

La alcaldía debe corregir inmediatamente los abusos que denunciamos, que no por ser añejos, han de durar siempre, sin imponérseles el correctivo debido. Siempre ha sido preocupacion constante nuestra, este tema, en el que se nos motejó de pesados y machacones por algun periódico, pero como entendemos que constituye uno de los lunares mas feos de Sevilla, insistimos sobre él, á fin de que pueda ponérsele el correctivo debido.

Hoy los jardines y plazas de la ciudad solo sirven para juegos y divertimientos de la granujería, y así como en la Plaza Nueva vemos grupos que se entretienen en jugar al toro y á la tángana, en los paseos se organizan pedreas, se quita el fruto de los árboles, se destrozan aquellos con varas y perdigones, y se cometen en fin, mil barbaridades, para cuya desaparicion bastaría un simple bando de la alcaldía, cuyas disposiciones se hicieran cumplir con riguroso celo.

NOTICIAS

En la madrugada de ayer, falleció en el inmediato pueblo de Alcalá de Guadaira, á la edad de 75 años, el ilustre literato don José María Gutierrez de Alba.

En el teatro consiguió grandes triunfos, mereciendo citarse sus dramas, «Diego Corrientes;» «Empeños de honra y amor;» «Mundo, demonio y carne;» «La eleccion de un diputado;» «El que siembra vientos...;» «La infancia de Roma;» «Pecar sin malicia;» «La moza del cura;» «Libertad de cultos;» «El teatro político social,» y cien más.

En la novela, mencion especial merecen «La tapada,» escrita en edad moza; «La política de aldea» y el «Viaje de San Pedro á la tierra,» en la que se descubre fina sátira político social.

A la poesía dedicó tambien atencion preferente; buena prueba de ello, entre las numerosas que escribiera, los tomos de «Poemas y leyendas,» la trilogía «Alba y Omega,» varios volúmenes de «Poesías varias» y el poema «Tierra,» valiente en la concepcion y hermosamente varonil en la forma.

En paz descanse el veterano escritor.

* * *

El estimable actor señor Ibarrola, debutó anteanoche en el Duque, haciendo el «chalupon» de los «Cuadros disolventes.» El teatro estuvo completamente lleno, y los aplausos que escuchó fueron muy grandes y muy justos. Por esta vez ha acertado la empresa. Ahora, lo que se hace necesario para que el popular coliseo vuelva á adquirir su animacion proverbial, es que se eche una remontita á la compañía, descartando ciertos elementos, propios solo de teatros de aldea. Hay un señor Gutierrez y un señor Fernandez, verdaderamente imposibles.

—

En el Palacio Eden empezarán á la mayor brevedad los estrenos de las obras que últimamente han obtenido mayor éxito en Madrid.

Tambien les oiremos de autores locales, idea que las empresas de nuestros teatros no deben abandonar, por los seguros entradas que proporcionan.

—

Segun el «Diario de Cádiz,» el cambio de aires ha debido quitar muchos atractivos á la zarzuela de Rufino Cortés y maestro Cubas y Damas «El bautizo.» El sainetito, que aquí obtuvo buen éxito, no ha tenido la misma fortuna en la vecina capital.

—

Mucho se habla de compañías de ópera para la temporada de primavera en San Fernando. De desear sería que se confirmasen las noticias, porque llevamos dos años sin tener el gran espectáculo, el único que siempre fué de resultados positivos en el gran teatro, en la susodicha temporada de Abril.

Tambien se anuncia que el eminente Vico dará un número de representaciones en la Cuaresma en el teatro del Duque.

Allá veremos lo que rebaja luego al tío Paco.

* * *

Dicen de Cádiz:

«Ayer fondeó en los caños del arsenal, frente á Isla Verde, la fragata «Navarra,» para tomar carbon y ultimar sus preparativos de marcha para Cartagena, donde como se sabe va á arbolar la insignia del capitan general de aquel Departamento.»

* * *

La hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Pasion, de la parroquia del Salvador, ha oficiado al Alcalde comunicando el acuerdo de hacer estacion el juéves de la próxima Semana Santa.

Esta cofradía recorrerá este año carrera distinta á la que ha seguido en otros, saliendo por la calle Cuna y Orfila hasta la Campana para pasar por toda la calle de las Sierpes.

* * *

Dice «La Correspondencia Científica,» de Berlin, que el doctor Pfeiffer, hijo político del doctor Koch, ha manifestado respecto de la peste bubónica que el bacilo que la produce fué descubierto simultáneamente por el japonés Kitarato, alumno de Koch, y por el francés Garsin, pero que se desconoce cómo se trasmite de una persona á otra, siendo lo único que se sabe, hasta ahora, que basta el más leve rasguño para que se verifique la infeccion.

El corresponsal del «Times» en Berlin añade á esto que tanto el doctor Pfeiffer como el doctor Virchow están en la creencia de que la epidemia podrá invadir á Europa; pero que si se recurre á enérgicas medidas de saneamiento, quedará reducida á casos esporádicos.

* * *

La Direccion general del Tesoro público ha autorizado al señor delegado de Hacienda para que el dia 1.º de Febrero próximo abra el pago á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en esta provincia.

* * *

De «La Correspondencia de España» cortamos lo siguiente:

«Dice un colega que hasta tal punto está decidido el Gobierno á llevar adelante las reformas, que se atribuía ayer al señor Cánovas lo siguiente:

«Si, lo que no espero, el proyecto de reformas no fuese aceptado por los constitucionales, esto no detendría al Gobierno en sus propósitos y los llevaría adelante en toda su parte fundamental, prescindiendo solo de algunos detalles.»

Despues que el jefe del Gobierno tenga la conferencia con el marqués de Apezteguía, enviará el proyecto de reformas al Consejo de Estado, pero efectuándolo por medio de un decreto que publicará la «Gaceta.» Con el decreto se publicarán las reformas para que sean de todos conocidas.

De suerte que en esta misma semana ó en los primeros dias de la próxima, serán conocidas las reformas, puesto que el marqués de Apezteguía debe llegar á Cádiz quizá hoy mismo.

* * *

Ha sido instalado en el Museo Naval un precioso modelo del aviso «Urania,» que el señor Recur ha remitido con aquel objeto al ministro de Marina.

El general Beránger ha dictado una real órden dando gracias á dicho señor por nuevo donativo.

* * *

La goleta mercante española «Catalina» que procedente de Brunswick se dirigía á Valencia, tuvo un abordaje en alta mar con el vapor portugués «Benguella.»

De tanta consideracion fueron las averías recibidas por la primera, que se consideró desde luego imposible que pudiera seguir navegando.

El vapor portugués recogió la tripulacion española que hubo de echarse al agua y ganar á nado el expresado buque.

Segun noticias de Funchal todos los tripulantes españoles han sido desembarcados en aquel puerto.

Como el casco de la goleta «Catalina,» que estaba cargada de madera, hubiera constituido un verdadero peligro, fué entregado á las llamas antes de ser abandonado.

* * *

Anteayer zarpó de Cádiz con rumbo á Filipinas el crucero de guerra «Isla de Luzón.»

* * *

Los inconvenientes y las molestias que el aceite de hígado de bacalao tenía para los enfermos, por lo repugnante é indigesto, han desaparecido con la célebre «Crema Casallachs,» única preparacion con 75 por 100 de aceite puro hecho asimilable por la pancreatina y lacto-fosfato y de sabor grato. Premiada con medalla de oro y recetada por todos los médicos, por las inmensas ventajas que tiene sobre sus similares para robustecer á los niños. Depositario en Sevilla, don José Antonio Fernandez, Argüelles 5.

* * *

Una sociedad de aristocráticos cazadores ha tomado en arrendamiento el antiguo coto del «Gandul» y tratan de hacer lo propio con el de la «Caridad.»

* * *

Sigue avanzando en su mejoría el señor conde de Valdeinfantas.

* * *

La reina ha firmado un decreto haciendo merced de título del reino con la denominacion de conde de Torre Valez á D. Juan de Madariaga y Suarez.

* * *

Hoy juéves, á las ocho de la noche, el señor don Antonio Gonzalez y García de Meneses, dará en el Ateneo y Sociedad de Excursiones, la segunda conferencia del curso breve, que acerca de «Electricidad» viene explicando en aquel centro.

* * *

A mando del comandante Schultz, ha fondeado en Barcelona el caza-torpedero dinamarqués «Hindal.»

* * *

Ya han dado comienzo en la parroquia de la Magdalena á la colocacion del suntuoso altar que ha sido reformado por la hermandad de la Quinta Angustia, cuyo solemne quinario tendrá lugar del 2 al 6 de Febrero próximo; y segun las noticias que tenemos, los hermanos de dicha archicofradía se proponen desplegar este año el mayor lujo posible en el expresado quinario.

* * *

En el último año fueron exportadas de Jerez 46.075 botas de vino, producto de sus viñedos.

* * *

Se ha presentado la viruela en varios pueblos de Albacete.

* * *

Historia de Europa en el siglo XIX.—Concluido el primer tomo de esta interesantísima obra, que en la actualidad escribe, el nunca bien ponderado orador D. Emilio Castelar, se ha empezado á repartir, á los Sres. Suscritores, tan lujosamente encuadernado con tapas traidas exprofeso de Alemania, que seguramente aventajan con mucho á todo cuanto en España, se ha presentado hasta hoy.

La casa editorial del Sr. Gonzalez Rojas, que es la que novedad de tanto gusto ha dado á conocer, nos ha remitido de dicha obra los cuadernos 45 á 54, últimos publicados, en los que se acrecienta de una manera extraordinaria el interés de esta publicacion.

Se suscribe al precio de 2 reales cuaderno, y se reparte por tomos encuadernados, en casa de su editor, calle de San Rafael núm. 9, barrio de Pozas, Madrid, y en las principales librerías y centros de suscricion de España y Ultramar.

Telegramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 26, 6 t.

(Recibido con retraso)

CUBA.

«El Heraldo» de New York dice, que el ministro de España en Washington ha recibido un despacho de Weyler anunciando en breve la implantacion de las reformas en Cuba.

Noticias.

Nada oficial de Cuba ni de Filipinas.

—Las autoridades marítimas de Tolon agasajan á las oficialidades de los acorazados españoles.

—El estado del obispo de Siguenza es gravísimo.

—Temporales en Barcelona.

—Nuevo aplazamiento de las pruebas del crucero «Alfonso XIII.»

—:—

Madrid 27, 5'20 t.

FILIPINAS

Despacho oficial de Manila anuncia numerosos encuentros con los rebeldes.

Doscientos treinta y un muertos se les hizo y numerosos heridos.

Nuestras tropas seis muertos y 15 heridos.

Los cañoneros ejercén activa vigilancia.

IX

Hemos dicho, que no conocemos nada que ligue y estreche tanto, á unos pueblos con otros, como las relaciones comerciales entre ellos entabladas; pero esta suprema base social, en su superior concepto de lazo de union que acerque y estreche cada un dia más la Colonia á su Metrópoli; no la han mirado los gobiernos metropolitanos con la atencion debida; lejos de ello, parece que la fatalidad ha venido presidiendo todos los actos de gobierno, para acordar medidas que, en lo comercial, empujasen á Cuba, para que fuese cayendo en brazos de la República norteamericana.

Ahora bien: si España ha de retener á Cuba unida á sí perdurablemente, procure atarla con lazos de amor más duraderos y más firmes, que aquellos otros que ha de proporcionarle el triunfo que, con tanto desinterés y tan denodado teson persigue por medio de las armas; que estos lazos que surgen á costa del vencimiento del contrario, no han tenido ni pueden tener jamás otra condicion, que la de efímeros y quebradizos.

A los pueblos, como á las familias y como al hombre en su particular individualidad, á parte de los lazos de la sangre, de los que producen la igualdad de costumbres y la comunidad de idioma, que indudablemente constituyen corrientes de atraccion y de afecto inapreciables; lo que contribuye más á unirles sobre todos los demás lazos sociales, es el de la comunidad de intereses, sustentada en el establecimiento de relaciones comerciales, mantenidas bajo la indispensable base de mútua y bien entendida reciprocidad; á pesar de cuanto en contrario digan esos soñadores *teorizantes* librecambistas, y cuantos escriban sobre esta materia en forma más ó ménos ideal.

Tomando, pues, por base estas ideas que modestamente emitimos, sin que para ello nos mueva otro interés que el inmenso amor que profesamos así á la Metrópoli como á la Colonia, por cuya pacífica union elevamos al Cielo fervientes votos consideramos necesario que los gobiernos metropolitanos se dediquen, sin levantar mano, y sin preocuparse de que haya que lastimar intereses agrícolas é industriales, creados en determinadas regiones peninsulares; á estudiar la manera de acrecentar las relaciones comerciales de las Antillas con su Metrópoli, hasta verlas elevadas al mayor grado posible de prosperidad; ya permitiendo el establecimiento de depósitos de artículos antillanos en determinados puertos peninsulares, con destino á la libre exportacion de los mismos á otros paises, ó ya concediendo exencion absoluta de derechos á todos los productos procedentes de la agricultura antillana; excepcion hecha del tabaco por razon de su estancamiento y del contrato establecido con la Compañía Tabacalera; hecho este del estancamiento que, á nuestro pobre juicio, constituye un error económico de fatalísimas consecuencias para España y para Cuba, habida consideracion de los males que habria evitado el libre tráfico de ese artículo entre la Colonia y su Metrópoli.

Comprendemos que Francia, por ejemplo, que no es pais productor de tabaco, mantenga estancado ese importante artículo de comercio; pero no comprendemos que España, que cuenta en Cuba con la rica produccion de la hoja de tabaco de Vuelta-Abajo, que no tiene rival en el mundo, haya en mal hora estancado ese riquísimo producto.

Forjémonos la idea de que el tabaco no constituyó jamás en España un artículo estancado. Pues bien; suponiéndole mercancía de libre comercio, ¿puede apreciarse, por ventura, la importancia que la industria tabacalera habria alcanzado en la Península, dada la base del libre tráfico?

Desestancado el tabaco, no puede estimarse con mediano acierto los bienes que al comercio en general, á la industria y á la poblacion peninsular ofrecería ese producto; como tampoco puede estimarse lo mucho que este solo artículo aumentaría las relaciones comerciales de la Península con la isla de Cuba, en primer término; y, como consecuencia de ellas, con todas las naciones de Europa y de América.

Porque la Península, por la mayor baratez de la mano de obra, sería el país en donde se elaboraría, para exportarlo por el mundo entero, ese rico y aromático producto de la Vuelta-Abajo.

La idea que acabamos de exponer, considerándola como cosa de casi imposible realizacion, no puede juzgarse de ella en otro sentido, que en el hipotético que nosotros la prejuzgamos. Pero lo que sí puede apreciarse, teniéndolo por cosa cierta y segura, es que, si todos los productos del suelo cubano hubiesen disfrutado, en todo tiempo, de libre acceso en los puertos peninsulares; las insurrecciones cubanas contra la madre patria, no habrian hallado eco en aquel pueblo, dentro del cual, no habrian tenido nunca razon de ser; porque la mancomunidad de intereses comerciales creada entre los dos paises, y la mayor intimidad de relaciones que aquella habia de ocasionar, las habria hecho imposibles.

Juzgue, pues, el Gobierno, y juzguen cuantos tengan paciencia bastante para leer este desaliñado y modesto trabajo mental, y se hallen siquiera medianamente conformes con las ideas que aquí sustentamos, en cuanto á la forma de mantener las relaciones comerciales entre la Metrópoli y sus Antillas, en concepto de medida saludable para hacer perdurable su pacífica union; si han sido ó no suicidas, para España y para Cuba, las medidas de gobierno establecidas para el sosten de esas relaciones comerciales entre ambos paises.

Júzguese, pues, por los razonamientos que dejamos

Más noticias.

Cánovas se halla indispuesto.

—El duque de Tetuan ha despachado con la Reina.

—La prensa aconseja el completo aislamiento de Gibraltar y Marruecos, para evitar en España la invasion de la peste bubónica.

Movimiento de buques

—:—

Singapoore 29.—Hoy ha salido de este puerto para Colombo, el vapor correo «Montevideo,» de la Compañía Trasatlántica.

—:—

EXTRANJERO

Epidemia.

Roma 26.—En esta capital hay muchos casos de influenza ó trancazo, pero la epidemia tiene un carácter muy benigno.

Un despacho.

Londres 26.—«The Daily Chronicle» publica un despacho de Washington anunciando que el tratado de arbitrage entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos será seguramente ratificado; pero añade que introducirá en el mismo algunas modificaciones.

El mismo periódico afirma que el principio que constituye la doctrina de Monroe no será jamás objeto del arbitrage internacional.

Sin importancia

Washington 26.—La prensa de esta capital concede escasa importancia al debate de hoy en el Senado acerca de los asuntos de Cuba.

La proposicion incidental del señor Chaudler pidiendo que el Senado declarase que nadie puede ser perseguido en los Estados Unidos por prestar auxilio á los cubanos, pasó á la comision de Negocios Extranjeros.

Varios oradores se declararon favorables á la proposicion del señor Cameron, declarando que el Presidente de la República debe someterse á la voluntad de los representantes del pueblo y que el Congreso (ambas Cámaras) tiene el derecho de reconocer la independencia de Cuba; pero no se tomó acuerdo alguno sobre el particular.

De Cuba

Nueva York 26.—El «New York Herald» publica esta mañana un despacho de Washington, anunciando que el ministro de España en aquella capital señor Dupuy de Lome, ha recibido un despacho del general Weyler, en el cual éste asegura que muy en breve se implantarán en Cuba las reformas políticas y administrativas.

Adhesion

Constantinopla 26.—La Sublime Puerta ha dirigido una nota á Italia adhiriéndose á la conferencia internacional de Venecia encargada de tomar medidas contra la propagacion de las epidemias y particularmente la peste de Levante.

La adhesion de Turquía á la conferencia, puede contribuir en gran manera al éxito de la misma.

Los frios

París 26.—El dia de ayer fué menos frio en esta capital, bajando el termómetro á dos grados bajo cero.

En Niza, á pesar de que aquel clima suele ser tan benigno, llegó el termómetro á cerca de tres grados bajo cero.

Conferencias

Berlin 26.—Para los últimos dias de este mes ó primeros del próximo Febrero, habrán terminado los embajadores en Constantinopla sus conferencias relativas al programa de reformas.

Los resultados de dicha conferencia serán sometidos á los respectivos gobiernos, los cuales las aprobarán sin duda, comenzando entonces los trabajos para llegar á un acuerdo, en el caso de que fuera necesario recurrir al sistema de imposiciones.

Convocatoria

Londres 26. «The Daily Chronicle» publica esta mañana un despacho de Nueva York, anunciando que el señor Mac Kinley tiene el propósito de convocar el Congreso de los Estados Unidos para el dia 15 del próximo mes de Marzo.

Los corresponsales de los más importantes periódicos ingleses nada dicen sobre el particular.

Sarasate

Viena 26.—En la embajada de España de esta capital, el famoso violinista español don Pablo Sarasate, accediendo á los deseos del embajador señor marqués de Hoy, dió un gran concierto, al cual asistieron varios archiduques de Austria, los individuos del gobierno y numerosas personas de la más escogida sociedad vienesa.

El célebre artista español fué objeto de merecidos y ruidosos aplausos á la terminacion de cada número, y el embajador muy felicitado por la distinguidísima concurrencia, que aprovechó esta circunstancia para dar una muestra de simpatías á la nacion española.

Los huelguistas

Hamburgo 26.—La prensa de esta localidad llama la atencion del gobierno respecto al carácter demagógico que van teniendo los últimos manifiestos de los huelguistas en favor de la continuacion de su actitud.

—:—

TELEGRAMAS BURSATILES

Madrid 27.

4 por 100 perpétuo. 64'65

4 por 100 amortizable, 76'60.

Cuba 1886, 95'75.

París 26.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 62'31.—Tres por ciento francés, 102'65.

Lóndres 26.—Exterior español, 62'12

París 26.—En la apertura de la Bolsa de hoy, el exterior español ha revelado bastante firmeza, debida principalmente á las noticias optimistas que se reciben de Cuba.

Telegrafían de Lóndres que tambien en aquel mercado están muy sostenidos los valores españoles.

La renta francesa contiuúa revelando la mejor tendencia á la cual contribuyen las noticias de que las relaciones de Francia y Rusia son cada vez mas íntimas, como lo prueba la venida á París del conde de Muravieff.

FABRA.

PUBLICACIONES.

—:—

Hemos recibido el tercer cuaderno de EL EJERCITO ESPAÑOL: Coleccion de fotografías instantáneas, preciosa album del que ya nos hemos ocupado otras veces.

Dicho tercer cuaderno lo forman 16 magníficas autotipias que representan las escenas siguientes: INFANTERÍA; *Momento de llegar á un cuartel el carro de la compra, Peloton defendiendo una barricada, Un alto para beber, Formando el cuadro. A la bayoneta, En marcha, El asalto. Escuela para cabos y cargentos.* CABALLERÍA.—CAZADORES: *Un descanso.* LANCEROS: *Volteo del caballo, Esgrima del sable, Reconocimiento de una casa.* ARTILLERÍA MONTADA: *Parque; Escuela práctica de tiro:* ARTILLERÍA DE PLAZA: *Ejercicio de pieza de sitio, Carguen, Batería haciendo fuego.*

El precio del cuaderno es el de una peseta en toda España. Se repartirá por 16 menos en cuaderno cada mes. El álbum ó coleccion completa costará de 16 á 20 cuadernos.

Con el último se repartirá la pauta para la colocacion de las láminas.

El editor de la obra don Luis Tasso, de Barcelona, merece aplausos por su feliz idea.

GUIA OFICIAL de Sevilla y su provincia, para 1897 por Vicente Gomez Zarzuela, año XXXIII.

Esta obra reconocida como la más extensa é importante en su género, publica entre otros muchos datos una seccion religiosa completísima; tarifas de correos, telégrafos, ferrocarriles, etc., etc. Ley del Timbre del Estado, historia de Sevilla y de todos sus monumentos, secciones de instruccion pública, literatura, industria y comercio, divisiones parroquiales y judiciales, datos estadísticos, Callejero de Sevilla con las variaciones de nombres y números, títulos, condecoraciones, Colegios de abogados, notarios, escribanos, procuradores, oficiales de escribanías, médicos, topógrafos, agentes de negocios y ayuntamientos, Necrología, Gobierno, Diputacion provincial, Ayuntamiento, Hacienda, Fomento, Anuncios. Indicador de la Industria y el Comercio. 30.000 indicaciones de domicilios, minuciosamente rectificadas.

Esta publicacion ha aumentado su texto con nuevos é interesantes datos, entre los que se cuenta el Vecindario de Sevilla por calles y números y una detallada relacion de todos los Pueblos de la Provincia, sus distancias á la capital, números de habitantes, extension de sus términos, principales producciones, ayuntamientos, jueces, fiscales, registradores de la propiedad, abogados, procuradores, escribanos, curas párrocos, médicos, etc., etc., residentes en los mismos. La Guía de Sevilla y su Provincia para 1897, obra indispensable á todas las clases de la sociedad, se halla de venta á los precios de 5 pesetas encuadernadas y 6'50 (edicion de lujo) en la imprenta de don Enrique Bergali, Sierpes 94, y en las principales librerías

AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—San Julian, obispo de Cuenca y la Aparicion de Santa Inés.

Jubileo de hoy.—Parroquia de Santa Cruz.—Mañana.—Religiosas Mercenarias de San José

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En casi todas las parroquias, á las doce; además de la misa «pro populo,» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropa se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

EJÉRCICIOS RELIGIOSOS TODOS LOS VIERNES.

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viérnes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martin é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VIRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquia del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 28 de Enero de 1897.—Jefe de dia, el Comandante de Soria, don Luis Lafita.—Hospital y provisiones, el capitan de Granada don Juan Enigas.—Parade, los cuerpos de la guarnicion.

De órden de S. E., el Comandante sargente mayor, Antonio Ibot.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Artículo	Unidad	De		A
Afrechos rebasa.	q.	29	á	30
Id. fino.	»	27	»	28
Id. basto.	»	27	»	28
Alpiste.	f.ª	42	»	43
Altramuces.	»	22	»	23
Alverjones	»	49	»	50
Avena negra.	»	27	»	28
Id. rubia.	»	26	»	27
Cañamones.	»	64	»	68
Carillas.	»	53	»	56
Cebada del país.	»	31	á	32
Id navegada.	»	26	»	28
Centeno.	»	44	»	46
Escaña.	»	25	»	26
Garbanzos gordos.	»	92	»	98
Id. regulares.	»	78	»	84
Idem medianos.	»	58	»	54
Guijas.	»	47	»	49
Habas tarragonas.	»	52	»	54
Id. Mazaganas.	»	38	»	40
Id. chicas.	»	42	»	43
Harina de 1.ª.	a.	19	»	20
Id. de 2.ª	»	18	»	19
Id. de 3.ª	»	13	»	15
Maiz.	f.ª	36	»	37
Mijo.	»	80	»	84
Panizo.	»	44	»	46
Sémolas.	a.	19	»	20
Trigos barbilla.	f.ª	53	»	54
Id. blanquillo.	»	55	»	56
Id. cerrados.	»	59	»	61
Id. mezclillas	»	57	»	58
Id. pintones	»	58	»	59
Idem tremés	»	55	»	56
Yeros.	»	50	»	52
Zaina.	»	33	»	34

SECCION MERCANTIL

ACEITE.—Dia 27.—Entrada general de ayer, 1600 arrobas.—Nuevo, 1200, id.; de 50 0\|0 á 52 7\|8 reales.—Viejo, 000 id., de 00 0\|0 á 00 0\|0 id.

MATADERO.—Dia 27.—Reses, 39. Terneras, 6.—Carneros, 5.—Machos, 3.—Ovejas, 6.—Cabras, 5.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'25 á 1'60.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 27.—Existencia anterior, 347.—Han entrado en este dia, 148.—Total, 536.—Han salido: Para el consumo, 102.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato dia, 434.—Los cerdos vendidos han pesado 9.056 1\|2 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'18 á 1'24.

EL TIEMPO.

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes

Presion barométrica: máxima, 770; mínima, 768.—Temperatura al sol, 24. —Id. á la sombra: máxima, 14 0\|0; mínima, 00 0\|0.—Estado higrométrico: máximo, 80, mínimo, 55.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 7 y 06 minutos de la mañana.—Se pone á las 5 y 22 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 3 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 3 y 30 de la tarde.

HORAS DE SALIDA.

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 5 y 15 de la tarde.

Mérida, 5 y 20 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÉGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 1.

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 16

Los de una á 15 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias devengarán 4 pesetas si no exceden de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos

Los interinsulares de igual número de palabras, ó sea de una á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos en timbre móvil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comilla, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que exceden de siete sílabas se cuentan por dos.

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cádiz sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados á las 9'39 de la mañana y llega á Cádiz á las 1'05 de la tarde.—Sale de Cádiz en los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'01 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'15 mañana y 3'16 tarde.—Llegada, 10'47 mañana y 8'41 noche.

Para Málaga y Granada, 10'10 mañana.—Llegada, 4'5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6'50 de la m y 5 t. y llega á Carmona, á las 8'51 m. y 7'01 n.

Sale de Carmona á las 9'40 m. y 7'20 noche, y llega á Sevilla á las 11'13 mañana y 9'18 noche.

Para Alcalá solo.—Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 n. y llega á Alcalá á la 1'10 t. y 10'10 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'33 mañana y 3'10 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'30 m.

Salida de la plaza de Armas.

Para Huelva, 4 de la tarde y 6'40 mañana.

Para Mérida, 5'50 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'26 mañana y 8'50 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados, á las 6'15 tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'58 noche y 6'40 mañana

Procedentes de Córdoba, 3'00 tarde y 6'25 mañana.

El expres de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal, la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo.

Horas de consulta para los pobres; de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria, para los enfermos de los ojos.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.	4
Mujeres.	2
Párvulos.	8
Total.	14

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.

De Hospitales.	1
De la Casa de Expósitos.	2
De la poblacion.	11
Igual.	14

Sevilla 27 de Enero de 1897.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 3.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial.—De 11 á 3.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España. (Sucursal en Sevilla.)—La caja está abierta de 11 á 3.

Monte de Piedad.—De 10 á 3.

Delegacion de Hacienda.—De 10 á 4.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, Conde de Barajas 15.—Horas de despacho, las corrientes.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Funciones para hoy.—A las 7 1\|2, «Cuadros disolventes.»—A las 8 1\|2, «Chateau Margaux.»—A las 9 1\|2, (estreno:) «La banda de trompetas.»—A las 10 1\|2, «El naufragio del vapor «María.»

!!Es el primero y el mas acreditado!!

Desconfiese de los numerosos imitadores. Ningun remedio reune las condiciones de nuestro específico para curar radicalmente los CALLOS Y DUREZAS.

6 REALES EL FRASCO.

Véndese en Sevilla: Farmacia Delgado, Tetuan 20 y en todas las famacias y droguerías

Callicida Escrivá

¡¡15 años de éxito creciente!!

Es incoloro, no mancha. No es corrosivo. Sencillísima aplicacion. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curacion radical de los CALLOS Y DUREZAS.

6 REALES EL FRASCO.

Depósito central: S. ESCRIVÁ, Fernando VII, 7. BARCELONA

ARRENDAMIENTOS

DE LA LIGA DE PROPIETARIOS

OFICINA, BOTEROS 19.

En el Pasaje de Aguiar se arrienda nn solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo, 22.

—San Diego 13, casa con 4 dependencias en 100 reales mensnales; en el número 11 dan razon.

—Bermndez Reina 4, casa con 18 dependenciss en 30 reales diarios. Monardes 7 dan razon.

—Pescadores 11, casa. Boteros 5 dan razon.

—Misericordia 5, cass en 7 reales diarios. San Lorenzo 16 dan razon.

—Mateos Gsgo 37, casa con 9 dependencias en 250 reales. Alfonso XII dan razon

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Rivero 2, Almacen en 9 reales diarios; Cuna 32 dán razon.

—Mendoza Rios 26, casa con tres pisos y 17 dependencias en 17 reales diarios, Capuchinas 25 dán razon.

—Casteliar 55, una casa: en la Casa Honda dan razon.

—Lucbana 11, una casa: Plasencia 1.° dsn razon.

—Cantabria 10, nna casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razon.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon.

—Francos 12, casa: Lineros 3 dan razon.

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópnlo 27 dan razon.

—Mármoles 9, casa: Albareda 60 dan razon.

—Santiago 11, casa con 10 dependencias en 15 reales diarios: dentro dan razon.

—Julio César 14, establecimiento en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Galeras 41 y Santa Patronas 52, un local bajo, propio para almacen ó industria: Godinez 3 dan razon.

—Plaza Calderon 10, cajon en 6 reales diarios. Otro idem número 12 en 6 reales diarios, Msrqnés de Tablantes 30 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Las accesorias Gerons 12 en 180 reales mensuales y Menjíbar 8 con habitaciones, en 360 reales mensuales, dentro dán razon.

—La casa calle Mendoza Rios 26 con 4 dependencias en 130 reales mensuales, razon Capnchinas 25.

—Teodosio 65, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon

—Mercaderes 29, casa con 8 dependencias en 14 reales diarios: Plsencia 1 dan razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razon.

—Alhóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales: Farnesio 1 dan razon.

—Gravina 16, casa; en el número 14 dán razon.

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

—Huertas 6, casa con 11 dependencias en 140 reales mensuales, dentro dan razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: [illegible] y Pelon núm. 7 dan razon.

—[illegible] tierra de diez [illegible] una y otra de 8 aranzadas [illegible] Puerto Parras, término de Dos Hermanas. Dan razon, [illegible] doce de la [illegible]

—[illegible] González 6, casa principal con grandes y cómodas habi-taciones, en 7 pesetas diarias, puede verse todos los dias de 12 á 5 de la tarde; para su ajuste, San Fernando 35 y Castellar 65.

—Santa Patronas 52, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—Velarde 6, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Pureza 69 dan razon.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Mateos Gago 38, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales; en el almacen de junto dan razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bnstos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetss mensnales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Gravina 26, piso bajo en 180 reales. Rosita 4 dan razon.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependenciss en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—Santa María la Blanca 23, piso principal con 10 dependencias en 70 pesetas mensuales. En la tortería de junto dan razon.

—Los pisos 1.° y 2.° calle San Estéban 32, con 7 dependenciss en 260 reales mensuales; dan razon en el almacen de abajo.

—Imperial 31, piso principal con 5 dependencias, en la carbonería de junto dan razon.

—Dos de Mayo 42 piso 2.° con agua y gas, en el almacen de vinos de junto dan rszon.

—Aduana 6, piso 2.°: dan razon Génova 38.

—Francos 35 y Pajarito 1, piso 2.° con 5 dependencias en 180 reales mensuales; Cuna 32 dan razon

—Plaza Argüelles 10, piso 2.° con 9 dependencias en 240 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensuales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19

—En la calle Znrbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon

—Gonzalez Leon 2, piso con 3 dependencias en 23,75 pesetas Dentro dan rszon.

—Pasaje de Zamora 3, piso bajo con 8 dependenciss y gas, en 45 pesetas. Dentro dán razon

El piso principal calle Velarde 25 con 6 dependencias, en el almacen de vinos de junto dan rszon.

—Lopez de Arenas 4, piso principal: Godinez 3 dsn razon.

—El piso principal calle Alcalá 33, con 4 dependencias, en la tienda de abajo dan razon.

—El piso principal calle Mendoza Rios 22, con 6 dependencias en 8 reales disrios, dentro dan razon

—Caldereros 30, piso con 10 dependencias en 50 pesetas mensnales, Daoiz 13 dan razon.

—González de Leon 4, piso bajo con 3 dependencias, y gas, en pesetas 21'75; dentro dan razon.

Doña María Coronel 28, piso bajo: Godina z 3 dan razon

—Retiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon

—Se arrienda en la Plaza San Martin núm. 7, un piso muy bonito en precio equitativo.

—Industria 35, piso 2.° en 27'50 pesetas: Pasaje de Zamora 1.° dan razon

—Mignel del Cid 41, piso bajo con 7 dependencias en 160 reales mensuales: en el principal dan razon.

En el establecimiento tipográfico de ANDALUCIA se hacen toda clase de trabajos con prontitud y esmero.

SAN ELOY, 33.—TELÉFONO 25.



EL AGUILA

Gran Bazar de ropas hechas

SEVILLA: SIERPES 72.-Teléfono 18.

(CUATRO ESQUINAS DE SAN JOSÉ.)

Madrid, PRECIADOS, 3. TELÉFONO 661.

Valladolid, SANTIAGO 57. TELÉFONO 158.

Valencia, PAZ, LETRA E. TELÉFONO 351.

Cádiz, SAN FRANCISCO, 28

INVIERNO DE 1896 Á 1897

(PRECIO FIJO.)—CASA FUNDADA EN 1850.

		Pesetas.		
Trajes completos de patén, jergas y tricots, negros y de colores.	de	20	á	80
Pantalones patén y tricot novedad.	»	7	á	25
Idem negros de castor y elasticotín.	»	13	á	25
Chalecos negros y en géneros de novedad.	»	4 1/2	á	15
Americanas y Chaqués de patén, tricot y jerga.	»	11	á	50
Sacos y Sobretodos de patén y vicnñas.	»	30	á	87 1/2
Idem con atracan y pieles.	»	87 1/2	á	125
Batas y Batines de lanilla y tartán.	»	20	á	42 1/2
Levitas cruzadas y Fracs de paño y edredón	»	42 1/2	á	75
Capas enteras en paños superiores.	»	25	á	150
Karrichs de melton y otros géneros.	»	35	á	50
Uisters y Rusos en géneros de novedad.	»	20	á	80
Togas de pañete con vuetas de terciopelo.	»	75	á	125
Pardesús de entretiempo con géneros de lanilla, jergas y casimir.	»	25	á	75
Macfarlans novedad.	»	42 1/2	á	75
Para señoras, modelos de París. Hechuras de última moda. Chaqnetas.	»	15	á	50
Pelerinas.	»	15	á	60
Abrigos largos.	»	35	á	50
Mantas para viaje en variados dibujos.	»	20	á	50

PRECIO FIJO.—Todos los géneros y prendas que se expenden en estos Almacenes llevan los precios marcados en las respectivas etiquetas

Confeccion esmerada y elegante

GRANDES SURTIDOS DE NOVEDADES PARA LA MEDIDA EN GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

ESPECIALIDAD EN TRAJES PARA NIÑOS

NOTA. Se remiten Catálogos á quien lo solicite.

Barcelona: Plaza Real 13.-Teléfono 1,306.

f. 20.

PILDORAS HOLLOWAY. Esta medicina es mas eficaz que todos los remedios para curar los desórdenesdel hígado y estómago, para purificar la sangre y para regularizar la accion del corazon y los riñones. La debilidad proveniente de las indigestiones de las adolescencias de excesos de cualquier género, desaparecen rápidamente y el sistema entero es fortalecido, con el uso de las maravillosas «Píldoras Holloway,» las cuales restituyen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios, y restablecen la salud perdida. De las propiedades curativas de estas «Píldoras,» pueden aprovecharse los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la cualidad inmejorale extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.—El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á estemaravilloso Ungüento que nunca deja decurar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica, sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, escrófulas y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los aflijidos de llagas y tumores, bronquitis, asma, palpitacion del corazon entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato, apelando á este irresistible Ungüento frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimiladores, tan extraordinarias, que desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella y circulando con el flúido vital, expulsa toda partícula morbosa.—Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañadas de ámplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.—Los remedios en caja de Píldoras y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, por su propietario profesor Holloway, en su establecimiento central, Oxford Strades

NUNCA LAS CAPSULAS

PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las **BLENORRAGIAS** (purgaciones) **GONORREAS** y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

25 AÑOS DE EXITO CRECIENTE.

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instruccion práctica á 3 PESETAS en todas las farmacias de España y América.

Para evitar engaño exigir en el envoltorio exterior del frasco la marca de la casa registrada.—En Sevilla: L. Roiz y C.ª, Plaza de la Encarnacion 36

f. 54.

EL RABIOSO DOLOR

DE

MUELAS CARIADAS



HE MANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUFRIR

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de **Andrés y Fabia,** farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio mas poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye tambien la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Sevilla: farmacia de Andrés y Fabiá, plaza de la Campana —2 pesetas bote.

¡EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DE KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El **Citrato de magnesia efervescente King**, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dósis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de **W. W. King** está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es lejítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL. A. ROS PUJATÓ. — BARCELONA

Curación rápida, cierta y sin peligro de los FLUJOS antiguos ó recientes.

Suprime Sándalo y Copáiba que fatigan el estómago y se descubren por su olor.

INJECTION BROU

PRESERVATIVA INFALIBLE

Ch. FAVROT y C.ª, Farmacéuticos, 102, Rue Richelieu, PARIS y todas Farmacias.

Los molestisimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. **ANDREU** de **Barcelona**.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resquemiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para *curar:* Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de Pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.

En todas las Farmacias.

ACEITE de HOGG

de HIGADOS FRESCOS de BACALAO, *NATURAL Y MEDICINAL*

El que es recetado con mas frecuencia por los medicos de todo el mundo para los Niños durante su desarrollo, contra la Tós, Escrófula, etc., de los Adultos.

El mismo aceite en EMULSION, *frascos triangulares.*

HOGG, Farmacéutico, 2, Rue de Castiglione, París. EN LAS FARMACIAS DE TODOS LOS PAÍSES.

LA ANDALUCIA

POLÍTICA ECÓNOMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION — PAGO ANTICIPADO DENTRO Y FUERA.

Sevilla	2'50 ptas. mensuales
Fuera	9'50 ptas. trimestre
Cuba y Puerto Rico	12'50 ptas. trimestre
Filipinas y Fernando Póo	14'50 ptas. trimestre
Ultramar y Extranjero	15'50 ptas. trimestre

SEVILLA. Viérnes 29 de Enero de 1897

San Eloy, 53

TELÉFONO NÚMERO 25

PUBLICIDAD.

POR LÍNEAS.—Anuncios, 20 céntimos.—Reclamos 30 céntimos.—Esquelas, 50 céntimos.—Comunicados, 50 céntimos.—Mortuorias, 5 pesetas una vez.

Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100

Las suscriciones de fuera se servirán remitiendo adelantado el importe en sellos ó libranzas, á su Administrador D. Gregorio Sanchez.

N.° 12,218

ACTUALIDAD MILITAR

—o—

KRUPP Y EL NUEVO CAÑON.—LA PRENSA ALEMANA Y LOS AUMENTOS EN EL EJERCITO FRANCÉS.—LA ALIMENTACION DEL SOLDADO EN PRUSIA.—EL 17.° DEPÓSITO DE REMONTA.

Se asegura que Mr. Krupp ha ofrecido al emperador de Alemania empezar la fabricacion del cañon de campaña, de nuevo modelo, sin esperar la concesion de los créditos necesarios por el Reichstag.

Despues de la visita de Guillermo II al polígono de Meppen, ha sido preparada una seccion muy importante de los grandes establecimientos de Essen, para emprender al primer aviso la fabricacion del nuevo cañon.

En Berlin existe la persuasion que Alemania puede transformar su artillería de campaña antes que Francia.

***

Los periódicos de Berlin comentan el voto del Consejo Superior de la Guerra de Francia, favorable á la reconstitucion de los cuartos batallones.

La «Kootnische Zeitung» dice que no es cierto que tal medida sea una consecuencia del aumento del Ejército aleman, aprobado en 1893.

Añade que la expresada medida ha causado gran sorpresa en Alemania, y hace constar que, una vez puesta en ejecucion tendrá por consecuencia el dar á Francia ventaja sobre Alemania en cuanto al efectivo del Ejército, circunstancia que no podrá menos de ser tenida en cuenta.

La «Gaceta de la Alemania del Norte» cree que el proyectado aumento del Ejército prueba un cambio de criterio en el Gobierno francés.

Con este motivo los periódicos ministeriales aprovechan la ocasion para pedir se refuercen el Ejército y la Marina.

Los liberales observan que aunque Francia aumente el número de sus batallones, en cambio empeora su calidad y hacen notar que ya le fué imposible á dicha nacion sostener las compañías á 90 hombres.

***

Hace poco se dirigieron, en el Reichstag, al ministro de la Guerra, algunas preguntas relacionadas con la alimentacion del soldado.

El general Von Gossler reconoció que la manera con que se obliga al soldado á procurarse por sí mismo la comida de la noche, mediante la pequeña cantidad que al efecto se les asigna, no permite asegurarle una alimentacion suficiente.

De aquí resulta que el que no recibe de su familia algun dinero, no puede alimentarse en buenas condiciones.

La prensa alemana se ha pronunciado en el sentido de que es preciso mejorar las condiciones del soldado en este punto. Y se ocupa tanto más de la cuestion, cuanto que el ministro de la Guerra, reconociendo fundamento á las observaciones que se le han hecho, ha declarado que la organizacion actual debia ser mantenida todavía durante el próximo ejercicio económico, por no permitir otra cosa los recursos de que se puede disponer.

Segun las nuevas tarifas, los sueldos de los oficiales serán los siguientes: teniente, 4.800 marcos (60 marcos más al mes que en la actualidad); capitan (una sola clase), 3.600 marcos; mayor, 6.000 marcos (660 marcos más); teniente coronel, 7.800 marcos; coronel, 9.000 marcos.

En estas cifras no están comprendidas las indemnizaciones de alojamiento, maniobras, marchas, etc.

***

Para la organizacion de un décimo-sétimo depósito de Remonta, se ha pedido al Reichstag un crédito de 150.000 marcos.

La necesidad se justifica por la plétora de los Depósitos existentes, considerable sobre todo durante los meses de Abril, Mayo y Junio, es decir, durante la época de las compras y antes de que se haya podido hacer el reparto entre los Cuerpos de tropas del ganado comprado durante el año anterior.

El amontonamiento en los Depósitos actuales es tal, que origina diversas enfermedades que causan pérdidas de importancia.

El nuevo Depósito se establecerá en la provincia de Schleswig-Holstein, país de produccion y cria de excelentes caballos, sobre todo para la remonta de Artillería.

Los 150.000 marcos pedidos este año no son más que la primera anualidad, pues el total coste del décimo-sétimo depósito de Remonta asciende á 300.000 marcos.

La nueva ópera de Mascagni

La nueva ópera japonesa de Mascagni «Iride,» está completamente terminada.

La artista Alma Dalma, que ha de crear en América el papel de protagonista, publica en el «Carliner Tagblatt» un interesante artículo sobre la nueva obra que, segun ella dice, supera, bajo muchos aspectos, á «Cavallería rusticana.»

El asunto del libro es como sigue:

«Iride» es una doncella japonesa, pura é inocente, que vive muy retirada, en compañía de su padre, que es ciego. Toda su vida es un sueño de felicidad. La muchacha canta siempre, y el padre, considerándose dichoso con tal hija, olvida su desgracia.

Un príncipe japonés ve á Iride, la oye cantar, se enamora de ella locamente y, ayudado por sus servidores, la roba durante la ausencia del padre.

Esta escena es altamente dramática, y el aria que canta la protagonista constituirá el éxito del acto.

La escena termina con el regreso del padre, que encuentra su casa vacía y desierta, y llama desesperadamente á su hija.

El segundo acto está lleno de luz y de color.

La escena pasa en uno de los teatros más elegantes de Tokio. El interior del teatro está ricamente decorado, y se va llenando de gente que acude al espectáculo. Entre los espectadores hállase Iride, acompañada del príncipe.

Comienza el concierto y la protagonista, invitada á cantar, entona un aria que produce extraordinario efecto en el auditorio.

De pronto entra el padre, el cual reconoce por la voz á su hija y la maldice.

En el tercer acto, «Iride,» que no puede vivir despues de la maldicion del padre, muere, presa de horribles angustias.

Su sueño de ventura ha terminado, quedando tan solo en pié la triste realidad de las cosas.

LA LENGUA CHINA.

Uno de los frutos que ha dado la campaña chino-japonesa, indudablemente ha sido el de despertar entre los pueblos europeos un extraordinario interés por todo lo que se refiere á los pobladores de aquellas extrañas y poco conocidas regiones. Esto ha hecho naturalmente que, como siempre que se habla mucho tiempo de un mismo asunto, se publicasen en periódicos y revistas gran número de artículos tratando de China y de los chinos.

Entre todos aquellos ha llamado la atencion un largo estudio que sobre la lengua china ha publicado un escritor aleman, vista la decidida aficion—principalmente entre los comerciantes é industriales—que ha despertado por aprenderla y vulgarizarla. Esto, sin embargo, no es cosa tan fácil de conseguir, dado lo difícil que es el idioma chino. Cuenta éste con 4.774 monosílabos. En cambio no hay ningun idioma europeo que tenga más de 500. Y no estriba en esto solo la dificultad de aprender dicha lengua, pues no es poco el llegar á conocer todas las letras del alfabeto, entre las cuales hay nada más que 408 vocales.

No digamos nada de los numerosísimos dialectos que se hablan en el vastísimo imperio del Hijo del Cielo. Refiriéndonos solo á la lengua «Kon-wen,» que es la que estudian los sabios y los misioneros europeos, nos encontramos con que consta de 260.000 caracteres, número enorme y que da idea de lo difícil que ha de ser retenerlos en la memoria. Los sábios, empero, han encontrado el medio de reducirla á 214 claves ó signos primitivos; algo se gana con ello, pero la dificultad continúa, pues cada signo de éstos consta de varios rasgos, habiendo algunos que comprenden hasta 15.

Por eso se comprenderá fácilmente la dificultad de aprender una lengua semejante, y sobre todo, de servirse de ella.

Los caracteres ideográficos chinos consisten en «dibujar» la palabra, no en escribirla. Por ejemplo, la palabra «hombre» la escriben los chinos por medio de una línea perpendicular, dividida en dos en su base—los dos piés; «montaña» se escribe trazando sobre el papel tres puntas formando triángulo, dos en la base y uno arriba que figura la cima del monte; para escribir «árbol,» trazan varias líneas figurando el tronco y las ramas, y para escribir «bosque» pintan los árboles juntos.

Al irse desenvolviendo la vida, esos caractéres se fueron complicando, y fué preciso encontrar manera de expresar cosas nuevas ó ideas abstractas. Basándose entonces sobre los caractéres primitivos, se añadieron á éstos algunos complementarios. Así, una oreja apoyada contra una puerta quiere decir «escuchar;» una mujer con una escoba en la mano quiere decir «mujer casada;» una mujer bajo un cobertiza vale tanto como decir «concordia,» dos mujeres bajo el mismo techo significa «discordia;» una mujer entre dos hombres dice para los chinos «desgracia» ó «pena.»

Si difícil es escribir la lengua china, más difícil es hablarla, pues una misma sílaba sirve para expresar diez ó doce ideas distintas, sin otra diferencia que la entonacion con que se pronuncie. Así por ejemplo, «tsenng» significa todo esto, segun como se acentue: herbívoro, elefante, ingeniero, hombre, ruiseñor, luna, etc. La siguiente anécdota que ha referido un misionero inglés explica lo difícil que ha de ser pronunciar bien la «divina» lengua. Viendo un dia á un labrador que volvia del campo, le dijo muy cortesmente el reverendo padre:—«Nee fan hoe kwai,» ó como si dijéramos: Hácia casa, ¿eh?, á lo cual contestó el labriego con una mirada terrible que dejó frio al buen padre... El chino había entendido que el sacerdote le enviaba al diablo, y toda la culpa la tuvo un maldito acento que el misionero colocó indebidamente en la última palabra.

Un castillo encantado

En Londres no se habla en este momento de otra cosa que de los hechos sobrenaturales que de algun tiempo á esta parte ocurren en el castillo real de Windsor.

La regia morada es frecuentada por espíritus, por almas del otro mundo: reina Isabel, la implacable enemiga de María Estuardo, se pasea todas las noches por sus vastos corredores. Muchos afirman haberla visto.

Los moradores del castillo están aterrorizados, y más que todos ellos la princesa Beatriz, que se ha visto precisada á cambiar de habitacion á causa de los extraños ruidos que se oian en la que ocupaba anteriormente.

Apenás se encuentra quien quiere guardar de noche aquel histórico castillo. Los guardias ingleses se han negado á ello, y ha sido necesario apelar á los irlandeses, que más despreocupados ó más confiados en el poder de su religion, no desconfian de que logren hacer huir á la hija de Enrique VIII.

Parece que la religion no es agena á esas apariciones. En efecto, no falta quien asegure que ha oido al fantasma lamentarse de que se «destruyera su obra.»

Y la obra de la reina Isabel fué hacer triunfar el protestantismo en el Reino Unido. Los católicos consideran esto como buen augurio, tanto más cuanto en un solo año ha habido en Inglaterra 15.000 conversiones al catolicismo.

Mál médico.

En París, una mujer ha dado á luz dos hijos.

Esto no tiene nada de particular. Pero despues de nacer las dos criaturas, observóse que aún quedaba otra en el seno materno.

Tampoco esto es muy extraño. Lo que si lo es y se presta á los mas severos comentarios es la conducta seguida por el médico á quien el padre de los recien nacidos avisó para que auxiliara á la mujer.

Para que naciera el tercer niño era necesaria una operacion sin perdida de tiempo. Pero el médico dijo al marido:

—Perdone usted, ahora me es imposible ir. Esta es mi hora de comer; la sopa está en la mesa, y no quiero tomarla fria.

Súplicas y ofrecimientos fueron en vano.

Indignado el marido, salió en busca de otro médico; pero mientras le halló y fué á la casa, había pasado la oportunidad. La mujer acababa de espirar. El niño que tenía en sus entrañas estaba tambien muerto.

Los otros dos vivian y aparecían ser muy rollizos.

Casi una anécdota.

Los periódicos de Filipinas relatan un curioso suceso, que pasará á la categoría de anécdota, ocurrido á la llegada del general Polavieja á la capital del Archipiélago.

Parece que una «mano invisible» y poco respetuosa, arrojó al coche del general un papelito, con la siguiente quintilla, que hay que reconocer está bien hecha y no deja de tener su «mijita» de gracia.

«No permita el Santo Cielo
que despues de tanto anhelo
nos dé un chasco su excelencia,
pues de Camilo, á «camelo,»
hay muy poca diferencia.»

El general cogió el papel, lo leyó, y riéndose, lo enseñó á sus ayudantes.

Los hechos vienen demostrando que el Cielo ha atendido la súplica del misterioso poeta filipino.

Príncipes artesanos.

Dos príncipes bávaros se han puesto á ejercer la medicina; pero otros príncipes han demostrado aptitudes para determinados oficios manuales.

El príncipe de Gales es zapatero; su hijo el duque de York ha aprendido á hacer cuerdas en casa de un viejo lobo de mar; el zar Nicolás II sabe dirigir un carro, sembrar y hasta segar; el Emperador Guillermo es un hábil cajista de imprenta; el rey Humberto, no solo es zapatero de nuevo, sino que sabe igualmente remendar los zapatos viejos; el rey Oscar de Suecia maneja el hacha con destreza y no cede en nada como leñador á lord Gladstone, y finalmente la reina Victoria de Inglaterra es muy aficionada á hacer media.

Preparacion
DEL ENGRUDO IMPUTRESCIBLE.

Se ha ensayado el empleo del alambre para evitar que entre en putrefaccion la harina; pero no ha dado tan buenos resultados como la fórmula siguiente, debida á M. «Bourgeois.» Hecha la cola, se deja enfriar hasta que esté un poco tibia para que no se endurezca. Despues se añade cierta cantidad de trementina, próximamente un vaso pequeño de cerveza para la capacidad de una fuente de cola, diluyendo todo.

En una experiencia, la vasija pudo estar expuesta durante quince dias á un calor de 25° sin que la cola cambiase de aspecto, y emplearse de un modo indefinido.

El único inconveniente de este procedimiento es el olor desagradable de la trementina; pero esto supone poco frente á la ventaja que reporta, tanto más cuanto que la cola putrefacta esparce un olor infecto.

El mismo procedimiento, que parece tan eficaz como sencillo, es aplicable á las disoluciones de goma arábiga para evitar que se acidifiquen.

Historietas.

Pretendía un individuo la cruz de Beneficencia, fundándose en que había salvado en un incendio á un hombre, con riesgo de su vida.

—Pues es preciso que ese individuo se presente á declarar, le dijeron.

—¿Pues no lo está usted oyendo? El individuo en cuestion... soy yo, que me salvé á mí mismo.

***

Un individuo agobiado de deudas se arroja al rio, con propósito de suicidarse.

Un hombre generoso se arroja al agua, lo salva y le dice:

—Me debe usted la vida.

El suicida lanzando un suspiro:

—¡Dios mio! ¡Una deuda más!

La Andalucia

—:—

SECCION EDITORIAL.

—

SEVILLA 29 DE ENERO DE 1897.

El temor de Europa.

—:—

Todos los gobiernos de Europa, dando en cierto modo tregua á la política, consagran hoy preferente y casi que no exclusiva atencion á un asunto que en verdad reviste altísima importancia y que por igual interesa á todos.

Esta rara conformidad de las potencias europeas, generalmente discordes y divididas, tiene fácil explicacion, considerando que todas se hallan amenazadas de una calamidad terrible. Todas sienten hoy el temor, por desgracia harto fundado, de que la espantosa epidemia cuyos estragos sufre la India, se extienda tambien por Europa y vuelvan á verse los horrores cuyo solo relato eriza los cabellos.

La única nacion que parecia mostrarse algo remisa en concurrir con los demás países á la adopcion de medidas sanitarias, se ha adherido por fin al proyecto de una conferencia internacional, para estudiar los medios de combatir la peste. Verdad es que si Inglaterra ha salido al fin del aislamiento en que la ponia su resolucion de atender á sus intereses comerciales más que á la salud de Europa, no poco han debido influir en tal cambio las enérgicas conminaciones que ha hecho á su gobierno la prensa de otros países.

En esta tarea de modificar la actitud del gobierno inglés con violentas excitaciones y desembozadas amenazas, se han distinguido muy especialmente los diarios rusos. Ahora mismo sostiene uno de estos que todos los países deberían unirse para una accion comun en el litoral de la India y para ejercer todos juntos presion sobre Inglaterra.

Mientras llega el caso de que la Conferencia internacional se celebre, todas las naciones, y especialmente las que por su posicion geográfica ven más próximo el peligro, adoptan activamente las precauciones que estiman necesarias. La Sublime Puerta, á consecuencia de lo propuesto por su Consejo sanitario, ha dirigido al embajador de Inglaterra en Constantinopla una nota, pidiendo que se establezca en Aden una cuarentena para los buques procedentes de la India ó del Golfo Pérsico, con destino á Europa. A fin de hacer más eficaces estas medidas, se ha dirigido tambien al gobierno egipcio, para que adopte medidas de precancion á la entrada del Canal de Suez.

En Rusia, como ya hemos indicado, se toma el asunto con el mayor interés, y el príncipe Alejandro de Oldemburgo ha sido nombrado presidente de la Comision sanitaria encargada de buscar los medios de impedir que la peste bubónica se introduzca en el imperio ruso.

En todas las naciones de Europa muestran igual actividad y energía los gobiernos para conjurar un peligro que llena de espanto al mundo.

Y como no es la peste bubónica la única calamidad que ha caido sobre la India, pues ese desdichado país viene sufriendo tambien los horrores del hambre, la Comision de socorros formada en Calcuta, bajo la presidencia del virrey de las Indias, ha hecho un llamamiento á todas las naciones en demanda de auxilio, pues desde la primavera próxima será preciso proveer al sustento de muchos millares de personas.

El fondo de socorros formado en Londres bajo los auspicios del lord corregidor tiene ya, solamente de la capital, 3.373,000 pesetas, y en Glasgow se han reunido 500,000 en pocos dias. Tambien en Rusia se están haciendo los mas generosos esfuerzos en favor de la India inglesa.

SEVILLA

EL ÚLTIMO CABILDO.

—

COMENTARIOS.

Para poder justificar nuestra opinion acerca del último cabildo, necesitamos principiar copiando el artículo 16 de la ley de 18 de Marzo de 1895.

«El Ayuntamiento, Sociedad legalmente constituida, ó particular, que pretende formar un proyecto de obras de ensanche comprendidos en esta ley, solicitará con una memoria explicativa del mismo, la necesaria autorizacion del ministro de la Gobernacion. Si el señor ministro de la Gobernacion lo entendiese procedente, otorgará la autorizacion necesaria, con lo cual y en su virtud, el solicitante quedará autorizado para traer el expediente, y siempre á su costa, los documentos y para hacer los reconocimientos indispensables.»

Como se vé por esto artículo de la ley, para poder practicar reconocimientos, y traer el expediente los documentos necesarios, es necesaria la autorizacion del ministro de la Gobernacion.

Art. 21 de la misma ley. Presentado el proyecto en la Secretaría del Ayuntamiento, cuando hubiese sido formado por sociedad legalmente constituida, ó por particular; ó autorizado tan solo por la Corporacion Municipal, cuando procediere la iniciativa de ésta, se expondrá al público, etc.

Art 50. Los autores de proyectos comprendidos en esta ley, si fuesen aprobados por el ministro, y sujetos á subasta, tendrán en esta el derecho de tanteo.

Estos artículos de la ley de 18 de Marzo de 1895, nos han de servir de base para comentar lo acordado en el cabildo que dió principio el miércoles 20 y terminó el lúnes 25 del corriente.

—

El Alcalde de Sevilla, que tomó posesion de su cargo en 1.º de Julio de 1895, deseoso de promover mejoras, que señalasen su paso por la presidencia de nuestro Municipio, encontró que en otras administraciones anteriores, se habia iniciado el pensamiento de establecer en Sevilla varias vías, que facilitasen la comunicacion de la Ronda exterior con el centro de la ciudad; cuyo pensamiento no se habia desarrollado por efecto de la publicacion de la ley de 18 de Marzo del mismo año. El señor Alcalde hizo una mocion al Excmo. Ayuntamiento, para que conforme á las prescripciones del artículo 16, se estudiase la memoria explicativa; acordado lo propuesto por el Alcalde y escrita la memoria, fué autorizado para elevarla al ministro de la Gobernacion; y hecho esto, obtuvo la Real Orden de 4 de Octubre de 1895, autorizando al Ayuntamiento de Sevilla, para practicar reconocimientos, y traer al expediente los documentos que segun el artículo 17 han de constituir esos proyectos.

Una vez obtenida por el Ayuntamiento la autorizacion necesaria segun el art. 16 de la ley, no sabemos si principió, ó no, los trabajos técnicos, pero algo de esto debió haber; cuando menos debió determinarse la extension de la zona de ensanche, á fin de pedir como pidió el Alcalde el registro de la propiedad y á la junta de evaluacion y repartimiento, los certificados á que se refiere el artículo 18 en sus apartados primero y segundo.

En estos trámites llega el principio del mes de Junio y aparece el excelentísimo é ilustrísimo señor don Mariano Monasterio, vecino de Madrid, y solicita de la Alcaldía, que se le exhiban los documentos que el Excmo. Ayuntamiento hubiese adquirido, á fin de examinar si le convendria afrontar el estudio del proyecto en la parte comprendida entre las calles de Santa María de Gracia y de la Universidad.

Decreta el Alcalde que pase la solicitud á informe de la comision de Obras públicas, y ésta con una rapidez poco acostumbrada, informa que en su opinion no habia inconveniente en acceder á lo solicitado, y aun de entregar el Sr. Monasterio copia de lo estudiado hasta entonces, sin que esto implicare el reconocimiento de ningun derecho á favor del señor Monasterio.

Sin más tramitacion se entregan á don Mariano Monasterio las certificaciones, que estaban pedidas, sin que para ello aparezca el acuerdo del Ayuntamiento, ni aun decreto alguno de la Alcaldía, á fin de que se le considere como concesionario, para realizar el estudio de ese proyecto, cuya autorizacion se habia concedido al Ayuntamiento de Sevilla por Real órden de 4 de Octubre de 1895.

Como se desprende de lo expuesto, don Mariano Monasterio no podia hacer otra cosa que estudiar los datos que habian tomado los empleados municipales, para resolver si le convendria, en su dia, acometer el negocio de las obras de ensanche; no pudo practicar estudios, y darles la tramitacion conveniente, porque no solo le faltaba la autorizacion que hace necesaria el artículo 16, sino que ésta se habia concedido al Ayuntamiento, el cual no subrogó ni podia subrogar á don Mariano Monasterio en los derechos y beneficios que la ley consigna para los concesionarios.

Es pues, evidente, que al admitirse los trabajos que se han llamado proyecto, con la firma de don Mariano Monasterio, se ha faltado á lo dispuesto en los artículos 16 y 21 de la ley.

(*Continuará*).

NOTICIAS

Antes de tramitarse el proyecto de reformas de Sevilla, existia un plano de alineacion para la calle de la Imágen. Hoy se construye una casa de nueva planta, y se le marca la línea de ese plano antiguo, por la cual la calle tendrá seis metros de ancho.

Si se lleva á la práctica la memoria aprobada, la calle de la Imágen deberá tener once metros, como la nueva de Martin Villa, y entonces habrá necesidad de expropiar á precio elevado, la que hoy se construye. Este es el órden y la reflexion con que se resuelven los asuntos municipales.

***

Nuestro colega «El Español,» afirma que el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en el asunto Monasterio, ha sido el de aprobar el proyecto, modificándolo. Segun la ley, al Ayuntamiento toca informar acerca del proyecto, y desde el momento en que lo modifica, es claro que informe desfavorablemente el que se ha presentado. Por eso en el informe se dice, que si el señor Monasterio solicita continuar el estudio con las modificaciones introducidas, se expondrá nuevamente al público para oir reclamaciones. Creemos, pues, que estábamos en lo cierto al hacer el resúmen de la sesion.

***

Nos consta que el digno gobernador de esta provincia, señor baron de la Hoz, ha dado las órdenes mas terminantes á la policía, para que impidan los escándalos que las mugeres de vida airada daban continuamente en la calle O'Donnell.

Es digno de alabanza el proceder del señor Leguina, atendiendo nuestras indicaciones.

***

El presidente de la Exposicion Internacional de Bellas Artes de la ciudad de Venecia, nos manifiesta que aquella tendrá lugar en 22 de Abril—31 de Octubre del corriente año 1897.

Aquella bella ciudad del Adriático destina tres premios á la Exposicion. Uno de 1,800 libras italianas: Otro de 1,000 id. y otro de 500 id.

El reglamento especial para el concurso será publicado en breve.

***

Don Jacinto Jimeno ha salido para Madrid con poderes para contratar una compañía de ópera que actuará en San Fernando en el mes de Abril. Se cree que esta será la del Real, donde figura el eminente tenor «Garulli.» Segun afirman algunos colegas, caso de que las gestiones de dicho señor no tuvieran resultado satisfactorio, se harán proposiciones á la eminente actriz María Guerrero.

Nos parece de mayor resultado lo primero, todo vez que llevamos dos años sin el gran espectáculo lírico, el más querido por los sevillanos en la temporada de primavera.

***

En el Duque se estrenará el sábado el juguete del señor Las Heras «Vis á vis,» que tan favorable acogida tuvo en el teatro Romea de Madrid.

***

El «Palacio Eden» dió por terminada anteanoche sus representaciones. Dícese que la compañía del señor Pamads no sería difícil pasase á otro teatro de esta capital.

***

En telegrama que el jefe del gobierno envía al baron de la Vega de la Hoz, se promete atender en lo posible la desventurada situacion que atraviesa la clase jornalera.

***

Desde el domingo comenzarán en el Ateneo una serie de conferencias dedicadas al estudio de los intereses morales y materiales de Sevilla. La primera está á cargo de D. José Moots Sierra, que disertará acerca de «La defensa de Sevilla contra las avenidas del Guadalquivir.» El tema no puede estar mejor elegido, y seguramente ha de atraer numerosa concurrencia.

El presidente del Ateneo, D. Amante Laffon, iniciador de ellas, merece plácemes por sus gestion laboriosa.

***

La distinguida tiple sevillana señorita Hoyos, ha sido objeto de una gran ovacion cantando en el teatro «Calderon» de Valladolid, la conocida ópera «Lucía.»

Los periódicos de aquella importante poblacion dedican elogios entusiastas á nuestra compatriota.

***

La Diputacion provincial de Madrid ha tomado un acuerdo, en virtud del cual, la empresa Bartolo tendrá que dejar el negocio antes de la primavera de 1889, época en que vence el contrato.

***

Todas las noches concurre numerosísimo público al teatro del Duque á la funcion en que se ponen los «Cuadros disolventes». Escenas de, es decir, que Ibarra tiene que repetir tres ó cuatro veces el schotisk del Chalupón, donde arranca grandes aplausos.

Anteanoche en el metidillo de esta obra donde figura la aristocracia y el pueblo, se oyeron fuertes silbidos de las localidades altas. Muy mala es la escena aludida, pero como se ha representado muchas noches sin protestarla, hay que creer que en el hecho tomarian parte elementos estraños á la casa.

Si la suprimieran—no la casa—no se perdería nada.

***

En breve regresará por enfermo á la Península el general Aguirre, jefe de Estado Mayor del ejército de operaciones de Filipinas.

El general Polavieja, de acuerdo con el ministro de la Guerra, le ha concedido el anticipo de licencia para regresar.

Créese que será nombrado para sustituirle, el general Gelbis, que marchó á Filipinas con el general Polavieja, y con el que está íntimamente unido.

***

Parece que los cofrades de la hermandad del Prendimiento de Cristo y María Santísima de Regla tratan de estrenar túnicas en el presente año. Tambien se asegura que todo el paso del Señor será renovado para la estacion de Semana Santa, pues quedó muy mal parado en el año anterior.

***

El próximo domingo se verificará en la Academia Española la ceremonia de entrada del insigne novelista señor Perez Galdós.

El discurso que éste pronunciará será contestado con otro del ilustre académico señor Menendez Pelayo.

***

Se encuentra de nuevo en Nueva York la hermosa cantante y bailarina española Carolina Otero, de quien tanto ha hablado en estos años últimos la prensa europea.

«La bella Otero» llegó á dicha poblacion el dia 16 del corriente mes, en el vapor francés «La Champagne,» con su servidumbre y su maestro de música, y el lunes 18 hizo su debut en el teatro de Koster and Bial.

Hace seis años estuvo por primera vez en Nueva York, dándose á conocer en el Eden Musée.

***

El beneficio de la bella artista «Enma Gereldine», se verificó anteayer en el Gran Teatro de Córdoba, recibiendo calurosos aplausos, é infinidad de regalos al interpretar cuatro tipos diferentes en la zarzuela de Romea y Valverde «La segunda tiple.»

El beneficio estaba dedicado á los duques de Hornachuelos, los que regalaron á la artista un magnífico reloj de oro con incrustaciones de brillantes.

***

El espada José Ruiz (Lagartijo) ha quedado inutilizado para torear, por habérsele amputado un brazo. Con tal motivo, la prensa de Madrid excita á sus compañeros para que la proporcionen medios que le libren de la miseria.

***

Dice «El Nacional» que no es nuevo el rumor que ha circulado estos dias referente á que el general Marin será el encargado de implantar las reformas en Cuba, como gobernador general de aquella Antilla, quedando de general en jefe del Ejército en campaña el general Weyler; pero que ni entes, ni ahora, ha existido motivo para dicha suposicion

***

El temporal que estos dias está haciendo en la Coruña, hizo zozobrar el domingo una lancha del vapor «Herre-

---

expuestos; cómo, esas funestas medidas de gobierno, sintetizadas en injusta Ley arancelaria; han pesado, con pesadumbre inmensa, en el platillo de la balanza, para provocar, en primordial concurrencia con otras concausas; esas dos insurrecciones, que han costado al pueblo peninsular y al pueblo cubano, rios de sangre, de oro y de lágrimas.

X.

Demos por sentado que la insurreccion cubana iniciada en los comienzos del año de 1895, ha terminado por completo, despues de dos años de lucha, invertidos en llevar á cabo la ruina del país más floreciente del globo. Y, demos tambien por sentado, que los beneficios de la paz se deben, no á componendas celebradas con los caudillos de la rebelion, ni al pacto de un novísimo Zanjon, que nos deje tras de si nueva levadura, para el fermento de venidera insurreccion, dentro de más ó de menos cercano plazo; sino que, la ansiada paz, débese exclusivamente, al total y absoluto aplastamiento de la actual hidra revolucionaria.

Conseguido que haya sido este indudable triunfo, como debemos esperarlo del poderoso ejército que España ha transportado á los campos de Cuba ¿habrá logrado la Metrópoli, á pesar de ese brillante éxito el completo triunfo que á diario se viene predicando en discursos, periódicos y folletos, consistente en asegurar que Cuba ha de permanecer unida á España á perpetuidad?

No: y mil veces no; porque jamás ha bastado el triunfo debido exclusivamente al poder de las armas, para ahogar por medio de él, las aspiraciones de los pueblos, aspiraciones que no pueden perecer por otro medio, que por el de extinguir al pueblo mismo que las sustenta.

Esas aspiraciones, podrá tenérselas subyugadas durante un lapso de tiempo más ó menos largo, despues del cual renacerán con nueva savia que las sustente, pero hacerlas desaparecer, extinguidas por completo, eso jamás; porque forman parte del alma de aquel pueblo; porque son, en suma, el pueblo mismo, representado por el ideal á cuya consecucion aspira.

En nuestro humilde concepto opinamos que, son gravísimas las responsabilidades morales á las cuales se han hecho acreedores ante la historia, los gobiernos metropolitanos que durante la última mitad de esta actual centuria, han regido los destinos de la Nacion; por sus desaciertos cometidos en la gobernacion de la gran Antilla; puesto que, á esos desaciertos son debidos en su mayor parte los peligros que ha corrido y en la actualidad corre, la guarda y conservacion de Cuba para España y para la civilizacion; por lo mucho que su guarda y posesion representa para la defensa de los intereses de la raza latina en América, constantemente amenazados, por sus perpétuos enemigos los descendientes de los anglosajones.

Quiera Dios que la experiencia que, tan claramente evidencian los hechos acaecidos, llegue á servir de motivo de enseñanza, para precaver la repeticion de desgraciados é ineludibles sucesos posteriores.

Si como lo llevamos expuesto, las aspiraciones de los pueblos no mueren nunca, preciso se hace convenir en que, la isla de Cuba, no renunciará jamás á la realizacion del ideal, por ella tan acariciado, de realizar su independencia.

Sentada esta premisa que, con arreglo al dictado de nuestra conciencia, la elevamos á la categoría de axioma, dada la experiencia que de las cosas de Cuba hemos podido adquirir, en treinta años de residencia en la Capital de la Isla ¿cuál es la política que el Gobierno metropolitano debe adoptar para conservar la Antilla unida pacíficamente á España, durante el mayor período de tiempo posible?

Dificilísima, y á más de difícil compleja, es la respuesta que cabe dar á esta pregunta. Más aún: encierra importancia tal que, para responder á ella, necesítase formular todo un programa de gobierno. Concretémonos, pues, á exponer, ideas tan sencillas como las que se adaptan á la modestia de nuestra persona y á la pobreza de nuestros conocimientos sobre la materia de la cual tratamos, conocimientos que, como nacidos de la observacion, solo pueden tener carácter pura y simplemente experimental.

La implantacion de la política gubernamental que Cuba ha menester, en cuanto á la parte comercial, considerámosla reducida á una reforma arancelaria que facilite la entrada de sus productos en los puertos peninsulares, y que establezca un equitativo márgen protector, que permita el desenvolvimiento del tráfico comercial entre la Metrópoli y su Colonia; pero, establecido ese márgen en condiciones tales, que no dificulte el desarrollo del comercio y del cambio con todos los demás pueblos del mundo.

En lo concerniente al régimen político, opinamos que, el que actualmente en Cuba impera, resulta ser el más perjudicial á la Colonia y á la Metrópoli, de cuantos han podido establecerse; porque ese actual régimen, es gérmen de rivalidades, de discordias, de ambiciones personales nunca satisfechas, de odios y de grandes desconfianzas políticas de unos partidos respecto de otros. Desconfianzas, que crean caudal tan grande de suspicacia, en todo cuanto atañe á la manifestacion y defensa de las respectivas ideas, que cada partido sustenta; que hace poco menos que imposible entre unos y otros, concierto alguno de avenimiento, que redunde en beneficio del país.

¿Es posible, pues, en evitacion de este estado de co-

ras, fondeada en el muelle de hierro de aquel puerto.

Los cuatro marineros que la tripulaban cayeron al agua, pero pudieron salvarse á nado.

***

El representante en Sevilla de los acreditados vinos y vinagres de «La Alta Rioja,» don Antonio Peinado, ha tenido la atencion, que le agradecemos, de remitirnos un precioso almanaque de pared para el corriente año.

***

El vapor «Reina María Cristina,» uno de los trasatlánticos artillados por el Estado, es el designado para salir de Santander el 20 del próximo mes de Febrero con rumbo á Cuba.

***

La Diputacion provincial de Leon ha acordado establecer en aquella localidad un criadero de truchas, para poblar los rios de aquella provincia de tan sabroso pescado.

***

En vista de las persistentes lluvias que durante casi todo el año caen sobre Santander, la prensa de aquella poblacion ha iniciado el pensamiento de construir un paseo cubierto.

***

Ha llegado á Madrid acompañado de su familia, el insigne pintor don Francisco Pradilla.

Telegramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 28, 5'30 t.

Noticias.

Cánovas se halla mejor.

—Es probable que mañana se celebre Consejo.

—Afírmase que el general Correa reemplazará al general Blanco en el cuarto militar del Rey.

—Gibraltar ha prohibido desembarque pasajeros ni mercancías procedentes de la India.

—Bajo fuerte fianza han sido puestos en libertad en Jacksonville los buques filibusteros «Tres Amigos» y el «Dauntles.»

Movimiento de buques

—:—

Singapoore 27.—Hoy ha salido de este puerto con rumbo á Manila, el vapor correo "Isla de Panay", de la Compañía Trasatlántica.

—:—

EXTRANJERO

—

Suscricion

Lóndres 26.—La peste bubónica continúa causando grandes estragos en Bombay en la poblacion indígena.

A juzgar por lo que dice "The Times Of India," periódico que se publica todavía en aquella ciudad, pues los demás se han visto obligados á interrumpir su publicacion por falta de operarios, las defunciones causadas por la epidemia resultan en mucho mayor número de las señaladas por las estadísticas oficiales.

La suscricion abierta en Lóndres para acudir en auxilio de las víctimas del hambre en la India, asciende á cerca de 4 millones.

Proyecto de ley

Paris 26.—En vista de las quejas reiteradas de los viticultores del Mediodía de Francia, se trata de presentar un proyecto de ley en las Cámaras, encaminado á la proteccion de las marcas y al castigo de los que las falsifican ó emplean nombres imaginarios de bodegas ó imitan las etiquetas de los productos de buena fé.

La cuestion de Turquía

Paris 27.—La prensa oficiosa rusa, hablando de la cuestion de Turquía, dice que la política actual del gobierno moscovita en Oriente no es la que se supone.

Añade, que nadie piensa en Rusia en la conquista de Constantinopla, ni en adquisiciones territoriales en el Asia Menor, ni en la cuestion de los Estrechos.

Por lo tanto, no será Rusia la que contribuya á la disolucion del Imperio Otomano.

Al contrario hará cuanto pueda para impedirla y evitarla en interés de la paz europea.

En las Cámaras.

Londres 27.—Cámaras de los Comunes.—Sesion de la noche última.—Se discute la contestacion al discurso del trono.

El Sr. Curzon combate la enmienda del Sr. Disraeli en la cual se critica la conducta seguida en Constantinopla por el embajador británico Sr. Ph. H. W. Currie. Dice que si el Sultan no quiere exponerse á medidas coercitivas es preciso que adopte lealmente la política de las reformas.

El Sr. Arthur J. Balfour, primer Lord de la Tesorería, manifiesta que si el Sultan lleva á cabo las reformas nada tiene que temer; pero que en caso contrario corre el peligro de la destitucion.

El Disraeli retira la enmienda.

Despues se aprueba la contestacion al discurso de la corona.

Centenario

Lisboa 27.—Se ha resuelto celebrar con gran pompa el segundo centenario del célebre jesuita portugués Antonio Veyra.

Temperaturas

París 27.—La temperatura ha mejorado notablemente en Francia.

En París el termómetro estuvo ayer alrededor de cero.

En Niza subió á seis sobre cero y en Biarritz á nueve.

Se teme que el repentino deshielo produzca inundaciones en algunos puntos.

Los frios

Nueva York 27.—En varias regiones de los Estados Unidos, la crudeza de la estacion es extraordinaria.

Tan intenso fué ayer el frio en Filadelfia, que murieron algunas personas heladas.

La peste bubónica

San Petersburgo 27.—Las revistas médicas se ocupan preferentemente de la epidemia bubónica. Ante el temor de que ésta pueda propagarse á Europa por Rusia, dan cuenta de las medidas sanitarias que se están adoptando para evitar el contagio.

El golfo pérsico y los puertos persas del mar Caspio, son los que ofrecen más peligros.

Tambien se puede importar el mal por el Turkestan desde el Afganistan.

El gobierno ruso no solo adopta precauciones en las vastas fronteras asiáticas del Imperio sino que tambien ha enviado médicos al interior de Persia y al litoral del golfo pérsico para que sigan de cerca la marcha de la epidemia si se presenta, y tengan al corriente al gobierno de la verdad de cuanto ocurra, pues se tiene escasa confianza en la actividad y celo de las autoridades de aquella nacion.

Al mismo tiempo se establecen lazaretos de observacion cerca de la frontera de Keschgar, Afganistan y Persia.

Ademas se trata de prohibir en absoluto la importacion de materias contumaces como la lana, el cuero, etc., procedentes de puntos infestados.

Hasta ahora no hay noticia de que se haya presentado caso alguno en Persia; pero esto no impide que se adopten rigurosas medidas de precaucion ante el peligro de que el terrible azote se propague por dicho país, cuyas malas condiciones higiénicas favorecerían en gran manera el desarrollo de la epidemia, como ha sucedido en otras épocas.

—:—

TELEGRAMAS BURSATILES

Madrid 27.

4 por 100 perpétuo, 65'00
4 por 100 amortizable, 77'00.
Cuba 1886, 95'60.

París 27.—El exterior español revela gran firmeza en la apertura de la Bolsa de hoy, habiendo subido 70 céntimos.

Este alza se atribuye principalmente al buen aspecto que presenta la cuestion de Cuba, siendo cada vez mayores las esperanzas de la paz, y á la actitud de los Estados Unidos, á cuyo gobierno se supone animado de los mejores deseos de contribuir á la obra de la pacificacion, á despecho de los discursos de algunos oradores jingoistas, á los cuales no se concede ya importancia alguna.

FABRA.

PUBLICACIONES.

—:—

Hemos recibido el tercer cuaderno de EL EJERCITO ESPAÑOL: Coleccion de fotografías instantáneas, precioso álbum del que ya nos hemos ocupado otras veces.

Dicho tercer cuaderno lo forman 16 magníficas autotopias que representan las escenas siguientes: INFANTERÍA: *Momento de llegar á un cuartel el carro de la compra. Peloton defendiendo una barricada. Un alto para beber. Formando el cuadro á la bayoneta. En marcha. El asalto. Escuela para cabos y sargentos.* CABALLERÍA.—CAZADORES: *Un descanso.* LANCEROS: *Volteo del caballo, Esgrima del sable, Reconocimiento de una casa.* ARTILLERÍA MONTADA: *Parque; Escuela práctica de tiro.* ARTILLERÍA DE PLAZA: *Ejercicio de pieza de sitio, Carguen, Batería haciendo fuego.*

El precio del cuaderno es el de una peseta en toda España. Se repartirá por lo menos un cuaderno cada mes.

El álbum ó coleccion completa constará de 16 á 20 cuadernos.

Con el último se repartirá la planta para la colocacion de las láminas.

El editor de la obra don Luis Tasso, de Barcelona, merece aplausos por su feliz idea.

—

GUIA OFICIAL de Sevilla y su provincia, para 1897 por Vicente Gomez Zarzuela, año XXXIII.

Esta obra reconocida como la más extensa é importante en su género, publica entre otros muchos datos una seccion religiosa completísima, tarifas de correos, telégrafos, ferrocarriles, etc., etc. Ley del Timbre del Estado, historia de Sevilla y de todos sus monumentos, secciones de instruccion pública, literatura, industria y comercio, divisiones parroquiales y judiciales, datos estadísticos. Callejero de Sevilla con las variaciones de nombres y números, títulos, condecoraciones, Colegios de abogados, notarios, escribanos, procuradores, oficiales de escribanías, médicos, topógrafos, agentes de negocios y ayuntamientos, Necrología, Gobierno, Diputacion provincial, Ayuntamiento, Hacienda, Fomento, Anuncios. Indicador de la Industria y el Comercio. 30.000 indicaciones de domicilios, minuciosamente rectificadas.

Esta publicacion ha aumentado su texto con nuevos é interesantes datos, entre los que se cuenta el Vecindario de Sevilla por calles y números y una detallada relacion de todos los Pueblos de la Provincia, sus distancias á la capital, números de habitantes, extension de sus términos, principales producciones, ayuntamientos, jueces, fiscales, registradores de la propiedad, abogados, procuradores, escribanos, curas párrocos, médicos, etc., etc., residentes en los mismos. La Guía de Sevilla y su Provincia para 1897, obra indispensable á todas las clases de la sociedad, se halla de venta á los precios de 5 pesetas encuadernadas y 6'50 (edicion de lujo) en la imprenta de don Enrique Bergali, Sierpes 91, y en las principales librerías.

AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—San Francisco de Sales, obispo y confesor.

Jubileo de hoy.—Religiosas Mercenarias de San José.—Mañana.—En la misma.

—

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En casi todas las parroquias, á las doce; además de la misa «pro populo,» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropas se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

—

EJÉRCICIOS RELIGIOSOS TODOS LOS VIERNES.

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id. al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viérnes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martín é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

—

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VIRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquia del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

—

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 29 de Enero de 1897.—Jefe de dia, el Comandante de Granada, don José Velasco.—Hospital y provisiones, el capitan de Alfonso XII, don Juan de Roa.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Artículo	Unidad	De		A
Afrechos rebasos	q.	29	á	30
Id. fino	»	27	»	28
Id. basto	»	27	»	28
Alpiste	f.ª	42	»	43
Altramuces	»	22	»	23
Alverjones	»	49	»	50
Avena negra	»	27	»	28
Id. rubia	»	26	»	27
Cañamones	»	64	»	68
Carillas	»	53	»	56
Cebada del país	»	31	á	32
Id. navegada	»	26	»	28
Centeno	»	44	»	46
Escaña	»	25	»	26
Garbanzos gordos	»	92	»	98
Id. regulares	»	78	»	84
Idem medianos	»	58	»	54
Guijas	»	47	»	49
Habas tarragonas	»	52	»	54
Id. Mazaganas	»	38	»	40
Id. chicas	»	42	»	43
Harina de 1.ª	a.	19	»	20
Id. de 2.ª	»	18	»	19
Id. de 3.ª	»	13	»	15
Maiz	f.ª	36	»	37
Mijo	»	80	»	84
Panizo	»	44	»	46
Sémolas	a.	19	»	20
Trigos barbilla	f.ª	53	»	54
Id. blanquillo	»	55	»	56
Id. cerrados	»	59	»	61
Id. mezclillas	»	57	»	58
Id. pintones	»	58	»	59
Idem tremés	»	55	»	56
Yeros	»	50	»	52
Zaina	»	33	»	34

SECCION MERCANTIL

ACEITE.—Dia 28.—Entrada general de ayer, 1200 arrobas.—Nuevo, 600, id.; de 00 0[0 á 52 0[0 reales.—Viejo, 000 id., de 00 0[0 á 00 0[0 id.

MATADERO.—Dia 28.—Reses, 43. Terneras, 5.—Carneros, 38.—Machos, 0.—Ovejas, 7.—Cabras, 4.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'25 á 1'60.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 28.—Existencia anterior, 434.—Han entrado en este dia, 204.—Total, 638.—Han salido: Para el consumo, 104.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato dia, 534.—Los cerdos vendidos han pesado 10,111 0[0 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'20 á 1'24.

EL TIEMPO.

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes.

Presion barométrica: máxima, 770; mínima, 768.—Temperatura al sol, 24.—Id. á la sombra: máxima, 14 0[0; mínima, 00 0[0.—Estado higrométrico: máximo, 80, mínimo, 55.

—

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 7 y 06 minutos de la mañana.—Se pone á las 5 y 22 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA.

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 5 y 15 de la tarde.

Mérida, 5 y 20 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde, y de 5 á 6 id.

TELÉGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 1.

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 15.

Los de una á 15 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias devengarán 4 pesetas si no excedieren de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos.

Los interinsulares de igual número de palabras, ó sea de una á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos en timbre móvil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comillas, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que exceden de siete sílabas se cuentan por dos.

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cádiz sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados á las 9'39 de la mañana y llega á Cádiz á la 1'05 de la tarde.—Sale de Cádiz en los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'01 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'45 mañana y 3'46 tarde.—Llegada, 10'47 mañana y 8'41 noche.

Para Málaga y Granada, 10'10 mañana.—Llegada, 4'5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6'50 de la m. y 5 t. y llega á Carmona, á las 8'51 m. y 7'01 n.

Sale de Carmona á las 9'10 m. y 7'20 noche, y llega á Sevilla á las 11'13 mañana y 9'18 noche.

Para Alcalá solo.—Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 n. y llega á Alcalá á la 1'10 t. y 10'10 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'35 mañana y 3'10 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'30 m.

Salida de la plaza de Armas.

Para Huelva, 4 de la tarde y 6'40 mañana.

Para Mérida, 5'50 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'26 mañana y 8'30 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados, á las 6'45 tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'58 noche y 6'40 mañana.

Procedentes de Córdoba, 3'00 tarde y 6'25 mañana.

El expres de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal; la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo.

Horas de consulta para los pobres; de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria, para los enfermos de los ojos.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres	6
Mujeres	3
Párvulos	8
Total	17

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.

De Hospitales	0
De la Casa de Expósitos	0
De la poblacion	17
Igual	17

Sevilla 28 de Enero de 1897.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial.—De 11 á 5.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España. (Sucursal en Sevilla.)—La caja está abierta de 11 á 3.

Monte de Piedad.—De 10 á 3.

Delegacion de Hacienda.—De 10 á 4.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, Conde de Barajas 15.—Horas de despacho, las corrientes.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Funciones para hoy.—A las 7 1[2, «El tambor de Granaderos.»—A las 8 1[2, «La banda de trompetas.»—A las 9 1[2, «Cuadros disolventes.»—A las 10 1[2, «El baile de Luis Alonso.»

ARRENDAMIENTOS

DE LA LIGA DE PROPIETARIOS

OFICINA, BOTEROS 19.

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo, 22.

—San Diego 13, casa con 4 dependencias en 100 reales mensuales; en el número 11 dan razon.

—Bermudez Reina 4, casa con 18 dependencias en 30 [illegible] rios. Monardes [illegible] reales diarios [illegible] 7 dan razon.

—Pescadores 11, casa. Boteros 5 dan razon.

—Misericordia 5, casa en 7 reales diarios. San Lorenzo 16 dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 230 reales. Alfonso XII dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Rivero 2, Almacen en 9 reales diarios; Cuna 32 dán razon.

—Mendoza Rios 26, casa con tres pisos y 17 dependencias en 17 reales diarios, Capuchinas 25 dán razon.

—Castellar 55, una casa: en la Casa Honda dan razon.

—Luchana 11, una casa: Plasencia 1.° dan razon.

—Cantabria 10, una casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razon.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon.

Francos 12, casa: Lineros 3 dan razon.

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Mármoles 9, casa: Albareda 60 dan razon.

—Santiago 11, casa con 10 dependencias en 15 reales diarios: dentro dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

Galeras 41 y Santa Patronas 52, un local bajo, propio para almacen ó industria: Godinez 3 dan razon.

—Plaza Calderon 10, cajon en 6 reales diarios. - Otro idem número 12 en 6 reales diarios, Marqués de Tablantes 30 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Las accesorias Gerona 12 en 180 reales mensuales y Menjíbar 8 con habitaciones, en 360 reales mensuales, dentro dán razon.

—La casa calle Mendoza Rios núm. 26 con 4 dependencias en 130 reales mensuales, razon Capuchinas 25.

—Teodosio 65, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Mercaderes 29, casa con 8 dependencias en 14 reales diarios: Plasencia 1 dan razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razon.

—Alhóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales: Farnesio 1 dan razon.

—Gravina 16, casa; en el número 14 dán razon.

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

Huertas 6, casa con 11 dependencias en 140 reales mensuales, dentro dan razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Puerto Parras [illegible] mino de Dos-Hermanas [illegible] Boteros [illegible] manas. Dan razon, [illegible] 19, antes de las doce de la mañana.

—Cardenal Gonzalez 6, casa principal con grandes y cómodas habi-

—Santa Patronas 52, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—Velarde 6, piso principal: Godinez 3 dan razon.

taciones, en 7 pesetas diarias, puede verse todos los dias de 12 á 5 de la tarde; para su ajuste, San Fernando 35 y Castellar 65.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Pureza 69 dan razon.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Mateos Gago 38, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales; en el almacen de junto dan razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Gravina 26, piso bajo en 180 reales. Rosita 4 dan razon.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—Santa María la Blanca 23, piso principal con 10 dependencias en 70 pesetas mensuales. En la tortería de junto dan razon.

—Los pisos 1.° y 2.° calle San Estéban 32, con 7 dependencias en 260 reales mensuales; dan razon en el almacen de abajo.

—Imperial 31, piso principal con 5 dependencias, en la carbonería de junto dan razon.

—Dos de Mayo 42 piso 2.° con agua y gas, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Adnana 6, piso 2.°: dan razon Génova 38.

—Francos 35 y Pajarito 1, piso 2.° con 5 dependencias en 180 reales mensuales; Cuna 32 dan razon.

—Plaza Argüelles 10, piso 2.° con 9 dependencias en 240 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensuales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—Gonzalez Leon 2, piso con 3 dependencias en 23,75 pesetas Dentro dan razon.

—Pasaje de Zamora 3, piso bajó con 8 dependencias y gas, en 45 pesetas. Dentro dán razon

—El piso principal calle Velarde 25 con 6 dependencias, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Lopez de Arenas 4, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—El piso principal calle Alcalá 33, con 4 dependencias, en la tienda de abajo dan razon.

—El piso principal calle Mendoza Rios 22, con 6 dependencias en 8 reales diarios, dentro dan razon

—Caldereros 30, piso con 10 dependencias en 60 pesetas mensuales, Daoiz 13 dan razon.

—Gonzalez de Leon 4, piso bajo con 3 dependencias, y gas, en pesetas 21'75; dentro dan razon

—Doña María Coronel 28, piso bajo: Godinez 3 dan razon

—Retiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon.

—Se arrienda en 1 Plaza San Martin núm. 7, un piso muy bonito en precio equitativo.

—Industria 35, piso 2.° en 27'50 pesetas: Pasaje de Zamora 1.° dan razon.

—Miguel del Cid 41, piso bajo con 7 dependencias en 160 reales mensuales: en el principal dan razon.

LA ANDALUCIA

POLÍTICA ECÓNOMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico. los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION. — PAGO ANTICIPADO DENTRO Y FUERA.

Sevilla. . . . . . . 2'50 ptas. mensuales
Fuera.. . . . . . 9'50 ptas. trimestre
Cuba y Puerto Rico . . . 12'50 ptas. trimestre
Filipinas y Fernando Póo. 14'50 ptas. trimestre
Ultramar y Extranjero.. 15'50 ptas. trimestre

SEVILLA. Sábado 30 de Enero de 1897
San Eloy, 53
TELÉFONO NÚMERO 25

PUBLICIDAD.
POR LINEAS.—Anuncios, 20 céntimos.—Reclamos 25 céntimos.—Gacetillas, 50 céntimos.—Comunicados, 50 céntimos —Mortuorias, 3 pesetas una vez.
Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100
Las suscriciones de fuera se servirán remitiendo adelantado el importe en sellos ó libranzas, á su Administrador D. Gregorio Sanchez.

N.º 12,219

Monumentos y curiosidades
DE CARMONA.

LA PARROQUIA DE SAN FELIPE.

La parroquia de San Felipe, ocupa el miemo sitio en que estuvo una mezquita árabe Este templo dehió sufrir grandes modificaciones, ya que no una transformacion completa, duranta al siglo XIV, tiempo á que corresponde una ventana ojival aegrelada, de ladrillo rojo con arrabá de lo miamo que se abre en el frente superior de la nave izquierda. La techumbre de la nave central es de alfarge de madera, y la de las laterales de cuartones labradoa y adornados con incrustaciones colocadas diagonalmente En cada una de las tabicas de union de estos cuartones, se ve un escudo pintado, cuyo origen no se nos alcanza y solo suponemos que pertenecerían á las familias nobles qua habitaban en este barrio en la época de la restauracion del templo. Los arcos qua saparan la nave central de las laterales, están recuadrados.

Los arcos que separan la nave cantral de las dos laterales, están recuadrados y su origen árabe salta á la vista, á pesar de haber sido mutiladoe en sus arranques, perteneciendo por esta profanacion á un órden que no tiene nombre en la arquitectura y se le designa con el calificativo de mal gusto.

El presbiterio así como el de la iglesia de Santiago es do estilo gótico y las peertas an número de tres, de arcos ojivales concéntricos, formados por baquetones coronados por un tejaróz, que se apoya en sencillos canes de piedra, y caen al Norte, Poniente y Mediodía. La puerta del Poniente se abre en la base de la torre, la cual es de planta rectangular, de gran altura, con estrechos tragaluces flanqueados con ligeras y graciosas colemnitas y adornado el cuerpo de campanas con cuatro remates de figura pesada y poco airosa.

La aguja está rematada por dos holas de bronce superpuestas de mayor á menor y sobre allas descansa la «Sirena» que sirve de veleta, conocida vulgarmente por el «Trompetero.»

Los maestros públicos de primera
ENSEÑANZA
UNA INSTANCIA
CARMONA

Una comision de maestros públicos de esta ciudad, el lunes 25 entregó al señor alcalde una respetuasa y bien razonada instancia, en la que suplican del Excmo. Ayuntamiento se les consigne en el próximo presupuesto y como aumento de sueldo, la cantidad de 275 pesetas anuales, que, juntamente con lo que abora perciben, es lo qua de antiguo y hasta el año 1892 han disfrutado los maestros de esta ciudad, y aun perciben dos profesoras, desde cuya fecha en que se lea disminuyó la citada suma en sus humildes haberes. ha sido tan constante el cambio de personal, que apenas sirven el cargo más que el término preciso para poderse trasladar á otras plazas, sirviéndoles Carmona como escalon que tienen qua pasar para el escenso en su carrera, que si no fuera por necesidad tan imperiosa y legítima, por el solo hecho del traslado, serían contados los que optasen á estas plazas, porque á más que por el rango de la ciudad les pertenece el sueldo que solicitan, los profesores aquí se ven privados de uno de sus más importantes y legitimos amolumentos, el de la retribucion, que en esta provincia por rareza se hallará un pueblo de 2.000 almas en adelante que pague menos que Carmona á sus maestros por este concepto.

Ahora bien, si se tiene en cuenta que la vida en esta es cara, como en todo pais rico en que no se regatea en a compra y que las exigencias en el profesorado son análogas á la de una poblacion de primer órden, comprenderáse de forma evidente la razon por qué los maestros huyen de nuestra hermosa cuan rica ciudad, que entre la clase del Magisterio cunde su malévola fama, originándose con todo ello gravísimos perjuicios á la cultura popular, que en dia no lejano tocaremos, pues la enseñanza con el cambio constante de Profesores, no solo deja de adelantar, sino que el estacionamiento, causa la debil inteligencia de la juventud, perdiéndose en esta la emulacion al saber y desarrollándose la indiferencia y hasta el odio hácia lo que debiera profesar amar, pues comprendiendo la imposibilidad de adelantar, no obstante sus repetidos trabajos y afanes, se aburre y detesta la enseñanza, dándose el caso triste y lamentable, no ha muchos meses, de verse desiertas de niños las Escuelas públicas, que dió márgen á que la autoridad local tomase determinaciones enérgicas para ver de conseguir la concurrencia á las Escuelas, y harto pesar nos consta confesarlo, pero es lo cierto, que en una de ella, á donde concurren 100 niños aproximadamente, 8 ó 10 á losumo, los mas adelantados, solo saben leer en el Catón y escribir en papel de la regla primera.

De estos males, nadie es directamente responsable, antes al contrario, son las mismas circunstancias, que no deja de haber quien se preocupe de estudiarlas y poner fin á este estado deplorable, y por ello la Comision, vista la sensatez del señor Alcalde y la disposicion suya de ánimo en favorecer, á los encargados del perfeccionamiento de la futura sociedad carmonense, en su pretension, como eficaz remedio á la desgracia de esta amada juventud digna de todos los cuidados y sacrificio, salió llena de halagüeñas esperanzas y vivamente impresionada de gratitud hácia tan digna autoridad que con tanto acierto como esmero sabe proporcionarles el bienestar á sus administrados de justicia, demostrando una vez más los desmedidos dotes de bondad que reune, el señor don José Lasso de la Vega, para el desempeño de su alto y difícil y honroso cargo, así como su decidido amor á la enseñanza, base esencial en que estriva la dicha de los pueblos.

Firman la instancia los señores don Alberto Blanco, don Antonio Palma, don Manuel Pantion, don Celedonio Villa doña Lucía Hidalgo, doña Concepcion Castro, doña Plácida Ruiz, doña Rosario Buzon y D.ª Micaela G García

El Obispo de Sigüenza

El telégrafo nos anticipó la noticia de que la enfermedad que aquejaba al virtuoso prelado tuvo, su temido desenlace, en el eremitorio de la Luz, de Murcia.

Nació el ilustre finado en Cehegin (Murcia) en el 1818; cursó y probó siempre con nota de «meritissimus» en el Seminario de San Fulgencio de aquella ciudad la Teología y los Cánones, siendo luego catedrático en el mismo Seminario de casi todas las asignaturas que había cursado con tanta brillantez, y recibiendo el grado de bachiller en Sagrada Teología. con dispensa de derechos por su aplicacion y aprovechamiento, como igualmente los de licenciado y doctor que recibió en Toledo con la calificacion de «nemine discrepante.»

Con dispensa de edad, ordonóse de presbítero el año 62, desempeñando los curatos de Almansa, Forguera, Mula, el Salvador de Caravaca y el de Cehegin.

Con motivo del cisma ocurrido en el antiguo territorio de las Ordenes militares, le fué encomendada al señor Caparrós la difícil mision de reducir á la obediencia á los enemigos de la autoridad pontificia, cosa que consiguió, sufriendo las persecuciones consiguientes.

En la invasion colérica de 1885 prestó en Cehegin tan señalados servicios, que el Ayuntamiento acordó nombrarle «Hijo predilecto» de aquella villa

En el mismo año fué nombrado canónigo de gracia de la Santa Catedral de Madrid; en el 86 capellan rector de la iglesia de Santa María Magdalena y de su casa-correccion, con facultades para proponer la reforma de sus constituciones; en 1888 se le encomendó la reorganizacion del Centro Encarístico, nombrándosele despues superior eclesiástico del mismo Centro.

En 1890, y á virtud de real nombramiento, fué á Roma comisionado para estudiar el estado de los reales establecimientos españoles y proponer las reformas necesarias.

En 1891 fué nombrado arcipreste de la iglesia catedral de Madrid, protonotario apostólico y juez prosinodal para el concurso á curatos de aquella diócesis. y en 1893 catedrático de Teología pastoral de aquel Seminario conciliar.

Durante el ejercicio de su sagrado ministerio fundó en distintas poblaciones dos Asociaciones de Hijas de María, dos Escuelas dominicales, dos de adultos, dos Juntas de caridad, la Sacramental, la Congregacion de San Luis, dos Cofradías, una Escuela de oracion, una Junta de propaganda católica y otra Asociacion con el nombre de «Los amigos de las ánimas» para sufragar por los difuntos moralizando á los ricos.

Fué tambien el señor Caparrós director general de la Confraternidad de sacerdotes adoradores y de la Hermandad de la oracion nacional por la unidad católica en España, así como ponente en los Congresos católicos de Zaragoza, Sevilla, Valencia y Tarragona.

Todavía no bace un año, fué presentado para la Sede de Sigüenza, donde se había ganado en tan corto espacio de tiempo el afecto y consideracion de todos sus diocesanos.

En su testamento, el señor Caparrós ha dispuesto que su cadáver sea trasladado á la capital de su diócesis, donde se le dará sepultura.

¡Descanse en paz el eminente sacerdote!

Curiosidades médicas.

La sarna es una enfermedad que no confiesa fácilmente el que la tiene, aunque despues de todo es una enfermedad como otra cualquiera, que se contrae como las demás y muchas veces á sabiendas yendo á socorrer á los desgraciados. Ahora bien, hasta aquí se la trataba con cierta barbarie empleando los sulforosos y en los hospitales se extremaba el tratamiento... frotaciones, baños de agua sulferosa... lo cual no obataba para que á veces se reprodujese nuevamente..... El Dr. Jullien ha cambiado todo esto y dejando aparte el antiguo método, emplea solamente los revoques hechos con bálsamos dal Perú. Esta sustancia obra sobre el parásito á modo de un tópico y le mata por asfixia en veinte minutos, mientras que el ácido sulfúrico y las pomadas azufradas necesitan más de una hora para destruir el acarlo. En el hospital de San Lázaro, M. Jullien ha empleada el remedio antes mencionado, el cual ha resultado eficaz en todos los casos sin exceptuar los reincidentes que se hablen resistido al tratamiento dal hospital de San Luis. El bálsamo de Perú está indicadísimo en los sujetos que tienen piodarmia extensa, impétigo éctimo, furúnculos y en los eczematosos, cardiacos, albuminúricos y en general en todos aquellos á quienes le estén probibidos los baños.

Mas es necesario no confundir. En farmacia se emplean dos clases de bálsamo del Perú; el uno es blanco y seco, producto del «myrospermum peruiferum» y el otro en estado natural como un jugo blanco, ó sea un liquido que tiene la consistencia del jarabe cocido y que proviene seguramente dal «mirospermum pubescens.» Este último bálsamo, puro y natural, sin ninguna mezcla de alcohol, es el que emplea M. Jullien y el único que ha resultado completamenta eficaz.

¿Qué diría Esopo si supiara que en adelante disminuirá considerablemente a número de jorobados? El doctor Calot, médico-director del hospital de Berck ha presentado una Memoria á la Academie de Medicina, que merece ser analizada, al menos en sus rasgos generales. Este señor ha pensado qua era tan legítimo tratar de corregir una joroba como una desviacion de la rodilla y que no sola era legítimo sino hasta humana y más urgente.

Coma quiera que la joroba está producida por la inflexion de la columna vertebral y su hundimiento, es necesario hacerle seguir una direccion inversa y levantarla. Treinta y siete veces ha realizado M. Calot esta operacion con el mayor éxito y justo es, pues, que se sepa. ¡Cuántas lágrimas evitará este señor á las pobres madres de familia! No ha mucho tiempo, halláhame en el gabinete de consultas de un cirujano célebre, á quien un médico suyo le había enviado un niño de cinco años para que lo examinase: ¡Jorobal Dos años de inmovilidad y enyesado. ¡Pobre madre! Hoy la perspectiva es menos cruel y con razon pueden abrigarse esperanzas, pues con frecuensia se vencerá la jibosidad. El método americano preventivo dal doctor Hadra y al de M. Chipault, cirujano de la Salpétriére, que está basado principalmente en la ligadura de los apófisis, constituía ya en progreso; pero ahora los resultados son todavía más decisivos.

Al niño despues de cloroformizarle, se le coloca abajo y entonces el operador con ambas manos aprieta con todas sus fuerzas la joroba; en seguida óyense crujidos que indican la disgregacion de los segmentos raquidianos y que las vértebras se deslizan unas sobre otras, desapareciendo á los dos minutos la jibosidad. Más no es esto todo, pues lo difícil resulta conservar la correccion obtenida; para ello M. Calot aplica inmediatamente, y mientras la criatura está aun bajo la influencia del cloroformo, un gran aparato de yeso circular que va desde la cabeza hasta la cintura. Todo el secreto del éxito está en la colocacion de este gran aparato, que deba quedar fijo da tres á cuatro meses.

Despues de transcurridos se le reemplaza por otro, que ha de llevar el niño sin tocarlo igual lapso de tiempo, y á veces se sustituye este segundo aparato por un tercero.

La reparacion y consolidacion son desde entonces completas, en cuyo caso se autoriza al niño para que ande, llevando un corsé, dasde el quinto al noveno mes.

Todos los operados de M. Calot tenian de dos á veinte años y su joroba databa de tres meses á ocho años, siendo el volúmen de las últimas muy variado, pues las operé desde las más pequeñas hasta las mayores.

Los resultados mencionados son verdaderamente notables, porque debido á la proximidad de la médula espinal eran de temer los accidentes paralíticos y la misma muerte; mas hasta hoy se cuentan las operaciones por éxitos. Algunos sujetos han presentado varios dias fenómenos de «paresia» y otros tuvieron abcesos; pero en pocas semanas todo se regularizó y entró en estado normal.

Actualmente bastará la operacion cuando la joroba solo tenga algunas semanas ó meses, para borrar toda huella de deformidad, y en adelanta hasta podrán curarse todos los niños que tengan desviaciones, sin deformidad, enderezándoles inmediatamente y colocándoles an el gran aparato de yeso.

El nuevo método presenta, entre otras, diversas ventajas inapreciables. En primer lugar, este tratamiento es de duracion más corta, ya que oscila entre cinco y diez meses, en vez de dos y tres años; conserva además toda la integridad de las funciones respiratorias y digestivas como tambien la salud general del niño, que en gran parte queda á cubierto da los accidentes de perlesía que se producían frecuentemente con el sistema antiguo.

Resumiendo, M. Calot afirma que actualmente se pueden corregir por completo ó en gran parte las jorobas ya constituidas y que se pueden evitar y hacerlas desaparecer enteramente cuando acaban de presentarse. A nuestro modo da ver, es ésta una noticia muy grata para las madres que tienen la pena de ver á sus hijos jorobados.

Añadamos á lo dicho, que en las clases poco ilustradas hemos podido comprobar varias veces que no se dá toda la importancia que se merece á las deformaciones casi invisibles de la columna vertebral de los niños. «Eso no es nada, ya pasará» dicen, y el mal progresa rápidamente.

Advirtamos, pues, á esos indiferentes, que es preciso correr en seguida á casa del cirujano y que el mal de Pott no perdonaba á nadie, antes del benéfico descubrimiento hecho por el médico director del hospital de Berck.

(Del «Diario de Barcelona.)»

Historietas.

Se habla de una señora:

—Dice que tiene treinta años.

—¡Cá! Oculta la verdad.

—No la oculta; no hace más que disminuirla.

***

Confidencia.

La marquesa, casada hace dos años, hablaba á una amiga de su felicidad conyugal, y le decía:

—Ricardo es tan bueno, tan tierno, tan cariñoso, que le quiero.. como si no fuera mi marido.

La Andalucia

SECCION EDITORIAL.

SEVILLA 30 DE ENERO DE 1897.

ECOS DE DOLOR.

Nos lo enviaron dias pasados los pueblos más ricos de la provincia, Ecija y Osuna; en ambos los braceros amotinados en la plaza de Cabildo exigieron trabajo, y cuando fuerzas de la guardia civil en el primero de los mencionados, trataron de disolverlos, resistieron lanzando piedras.

Esa resistencia á la benemérita, en el centro del pueblo y tratándose de regiones andaluzas, por lo regular muy pacientes, es un síntoma malísimo. Mucha hambre habrian de sentir aquellos desgraciados, y mucha justicia creerían tener en su peticion, cuando intentaron oponer una resistencia, que por lo desusada merece llamar la atencion del gobierno. Desde estas columnas donde siempre se han defendido los intereses de esta comarca andaluza, han salido en todas ocasiones súplicas al representante del gobierno y á las autoridades locales, cuando ha llegado una crisis de la índole, que por desgracia atraviesa en la actualidad nuestra provincia.

Las torrenciales lluvias que ocasionaron la pasada inundacion, han dejado en la miseria más espantosa á infinidad de braceros, muchos de los que, vemos por las calles de la ciudad mendigando una limosna, con voz que el rubor hace temblorosa, y con acentos del que se cree rebajado, disponiendo de energías sobradas para el trabajo. El Municipio sevillano podrá darles algun socorro, y enviarlos á sus residencias respectivas, pero esto no conjura el conflicto.

Se imponen rápidas medidas, en que el Estado tiene el deber de velar por los intereses de una clase de la sociedad, que así como trabaja y ayuda á fomentar la riqueza del país, no debe dejársele en la miseria y la desesperacion.

Cuando llega una catástrofe como ésta, cuando se encuentran sin medios de vida algunos centenares de hombres que son útiles al país, todos los organismos sociales deben hacer un supremo esfuerzo, acudiendo en auxilio de aquellos infelices para que no vean morir de hambre á sus hijos.

Dice un axioma de derecho político que más vale precaver el daño, que imponer el remedio, y aún cuando nuestros gobernantes jamás tuvieron presente tan saludable advertencia, deben ahora en lo posible impedir que el daño sea mayor.

En poder del gobierno existen infinidad de solicitudes en que corporaciones municipales y cámaras de comercio indican mejoras y obras útiles para esta region. Una de ellas, la más importante, ¿no es, sin ningun género de dudas, la defensa de la ciudad contra las avenidas del Guadalquivir? Pues actívese ese famoso proyecto del señor Sanz, del que depende la tranquilidad de los sevillanos, y que daria trabajo á infinidad de braceros.

El Estado, repetimos, tiene la obligacion sagrada de velar por los intereses de sus administrados, y aunque goza fama de pobre, siempre tiene elementos para hacer que las aspiraciones de los pueblos se conviertan, cuando son justas y en momento crítico, en obras útiles.

No dudamos de la buena fé de nuestras autoridades. El señor Leguina, despues de la conferencia celebrada en su despacho con los representantes de Sevilla, telegrafió al poder central la durísima situacion por que atraviesan las clases jornaleras de esta provincia; lo mismo harían nuestros diputados y senadores, pero, francamente, como estamos acostumbrados á ver siempre resultados negativos, no podemos sentir optimismos consoladores.

Parece que á esta hermosa y desdichada ciudad no le hacen caso. Goza fama de rica, y se le cree siempre en mes de Abril, cuando deslumbra á los forasteros con sus explenderosos festejos; pero no se acuerdan que llega el invierno, que los temporales arrasan sus riquísimas campiñas, y que los labriegos que las fecundan se quedan en la miseria.

Insistimos en que hay necesidad perentoria de que el gobierno no deje abandonados á la desesperacion á los trabajadores de nuestros campos, que hartas tristezas tenemos para aumentar la larga série con una mas.

Y no olvidar que esos ecos justos de dolor pueden llegar á constituir un serio peligro.

La industria del algodón EN CHINA.

La fabricacion de telas de algodon crece de un modo asombroso, favorecida por mucho terreno á propósito para producirle y por lo barato de la mano de obra. Desde 1890 á la fecha, se han establecido nada menos que 45 fábricas de hilados de algodón. Hasta ahora la calidad no es la mejor, pero no hay que creer por esto que deba despreciarse la produccion china, pues harto seguro es que la mejorarán aquellos pacientes industriales.

Como consecuencia de la acumulacion de 3.000,000 de toneladas de semilla de algodon, se va á establecer ahora un gran molino para extraerle el aceite, y esto completará las ventajas de China para tomar un puesto importante en la industria algodonera del mundo. Como den en China en cultivar y tejer el algodon, hasta Inglaterra va á necesitar establecer derechos protectores, porque la mano de obra en el cultivo y la recoleccion tiene importancia, además de la decisiva que tiene en la fabricacion.

Cuando hace bastantes años una casa de Sevilla hizo un ensayo de cultivo de algodon en las orillas del Guadalquivir en el término de Coria, anunciamos que no tendría resultado, porque es un cultivo en que la mano de obra entra por mucho; así ha sucedido. Lo que no se comprende es que una planta como el ramio, en cuyo cultivo, por el contrario, la mano de obra no entra por casi nada, no se extienda en Andalucía.

SEVILLA

EL ÚLTIMO CABILDO.

COMENTARIOS.

De la discusion sostenida y de los artículos de la ley, deducíamos en nuestro número anterior, que don Mariano Monasterio carece de personalidad para autorizar ningun proyecto de mejoras de Sevilla: por consiguiente, no nos explicamos de qué modo, ó por qué causa, nuestro Municipio ha tramitado ese expediente, exponiendo al público un proyecto, que bueno ó malo, es proyecto, á pesar de haber afirmado el señor Laraña, que la coleccion de datos presentados, no serán un proyecto hasta que obtengan la aprobacion. Esta teoría del señor Laraña es nueva, porque hasta ahora, y en la ley misma se ha dado el nombre de proyecto, al conjunto de memoria, planos, presupuesto y pliegos de condiciones; y eso contiene la carpeta presentada por el señor Monasterio.

A oir leer el dictámen de la ponencia, que hoy es acuerdo municipal, dudábamos si habríamos olvidado el texto de la ley de 18 de Marzo de 1895 Dice el artículo 22, que «oidas las reclamaciones ú observaciones, que por escrito se presenten sobre cualquiera de los aspectos del proyecto y «de los elementos que lo formen,» se pasarán el proyecto y las reclamaciones á informe de los arquitectos municipales, por espacio de treinta dias, y practicada esta diligencia informarán sucesivamente el Ayuntamiento y la Junta de Asociados en el plazo de quince dias cada »

Como se vé por ese artículo, las reclamaciones pueden abarcar todo el proyecto bajo cualquiera de sus aspectos, y pueden hacerse sobre cualquiera de los elementos que lo formen; por consiguiente, procedentes son las reclamaciones presentadas, tanto sobre el trazado, como respecto al costo; tanto por no conformarse con la memoria aprobada como por la base única que se ha tomado para las tasaciones, ó por faltar el cuadro expresivo de los industriales y comerciantes que tengan derecho á ser indemnizados, y la cuantía de las indemnizaciones.

Todos esos puntos han debido ser tratados en el informe del arquitecto, que tambien debió analizar si la memoria, planos y demás elementos del proyecto, se ajustan á lo que la práctica primero, el reglamento de obras públicas, y por último, el especial de esta ley previenen. Despues ha debido el Ayuntamiento, si creyó que debia prescindir de la autorizacion que necesita don Mariano Monasterio; limitarse á informar acerca de las reclamaciones, y del juicio que el proyecto le hubiera merecido, sin entrar á proponer variaciones, que desnaturalizan el trabajo presentado, convirtiéndole en un nuevo proyecto. No ha debido tampoco acordarse que si el señor Monasterio solicita modificar su proyecto, acomodándolo á las exigencias del Ayuntamiento, se expondrá nuevamente al público para oir reclamaciones, porque esto equivaldría desechar el proyecto presentado, autorizando otro, y para eso no tiene facultades el Municipio, cuya mision por la ley se limita á informar acerca del juicio que le merezca el proyecto, y las reclamaciones que contra él se hayan presentado.

Entrando en detalles de la discusion, hemos escuchado ideas que para nosotros son completamente nuevas, tratando de las expropiaciones; se ha dicho que el Ayuntamiento no tenia que ocuparse de ellas; que los propietarios tenían expedito el camino para reclamar ante el jurado.

Creíamos y seguimos creyendo, que la administracion no debe ser tutor de los intereses de ningun particular, pero tambien creíamos y seguimos creyendo, que sí hay derecho para reclamar contra cualquier elemento del proyecto, y es uno muy importante la base que haya de servir para justipreciar muchas fincas, el Ayuntamiento ha debido consignar en su informe no sí tal ó cual finca se tasaba en más ó en menos, sino si su juicio era favorable ó contrario, á que se tomase como único punto de partida, la cantidad que representa la masa imponible. Esto que en nuestro sentir es una notoria injusticia, ha debido aprobarlo ó contradecirle el informe del Ayuntamiento; porque limitarse á decir que el jurado resolverá es como no decir nada.

Respecto á las 500.000 pesetas destinadas á indemnizar á industriales y comerciantes, tampoco ha debido el Ayuntamiento sostener la vaguedad que se nota en el acuerdo. Con arreglo á la ley la cantidad que se destine á ese objeto es fija é invariable; los certificados del registro de la propiedad, y las escrituras de arrendamiento determinan, no solo cuales son los que tienen derecho á ser indemnizados, sino tambien la cuantía de la indemnizacion; por consiguiente, al presentar el proyecto, se ha debido precisar y razonar esa cifra, y al no hacerlo así el informe del Ayuntamiento ha debido ser desfavorable en este punto.

(Continuará.)

NOTICIAS

Desde anteayer se encuentra enferma la señora infanta doña María Luisa Fernanda.

Ayer se agravó algo, padeciendo, segun el doctor La Rosa, médico de cabecera de la ilustre enferma, una pleuresía, sufriendo una fiebre que pasa de cuarenta grados.

La noticia se comunicó ayer por telégrafo á la reina y á la señora condesa de Paris, que llegará hoy á Sevilla procedente de Villamanrique.

Con este motivo se ha suspendido la comida proyectada para hoy en el palacio de San Telmo, con objeto de celebrar el 65 cumpleaños de la señora duquesa viuda de Montpensier.

***

Ayer dijimos que la Diputacion provincial de Leon ha acordado establecer en aquella localidad un criadero de truchas, para poblar los rios de aquella provincia de tan sabroso pescado.

Ese hacen Diputaciones provinciales que estudian medios de subsistencia para las clases trabajadoras en sus respectivos distritos.

Muchos de nuestros lectores habrán pasado por poblaciones como Miranda de Ebro, si mal no recordamos, y otras célebres por las truchas que presentan en la mesa á todo viajero.

Nuestros rios de Andalucía son caudalosos, se prestarían sus aguas á la cría de truchas y sobre existir en forma de alimentacion más para las diversas clases sociales, acaso mediante la industria pesquera de esa clase, se vendría á producir un beneficio no pequeño para los que se dedicaran á esa pesca, como ocurre en Sevilla con la del sábalo y la de los osmarones.

No somos peritos en esas materias, pero creemos que el ejemplo dado por la Diputacion provincial de Leon, sería digno de imitarse por las Diputaciones provinciales de las dos Andalucías, alta y baja.

***

Sabido es que los hombres entendidos en cuestiones económicas, recomiendan las escuelas industriales profesionales, de determinados ramos, sostenidas por las Diputaciones ó por los Ayuntamientos.

Sabido es lo adelantada que está la industria de relojería en Inglaterra y en Suiza. Pues bien: la industria relojera francesa había decaido, y hace muy pocos años el municipio de Paris fondó una escuela industrial municipal de relojería, llamada con el tiempo, mediante la instruccion de hábiles profesores, á aminorar la importacion de relojes extranjeros en Francia, sino tal vez á competir con las mejores similares extranjeras.

Tampoco, como lo decimos en el suelto anterior, se han fijado los Municipios andaluces en la creacion de alguna de esas escuelas industriales de alguno que otro determinado provechoso ramo en sus respectivos distritos.

***

El domingo 31 se pondrá á la venta el número 12 de los «Extraordinarios de «El Orden,» segundo de los publicados durante el mes de Enero, y el que ha de agradar con seguridad al público por su interesante contenido.

Se encontrará de venta al precio de 20 céntimos en las principales librerías de esta capital.

***

Los señores Torres Cortina, diputado á Córtes por Marchena, y D. Rafael Soto Lineros, alcalde de Osuna, han visitado al Gobernador civil y al ingeniero jefe de la provincia para gestionar comiencen los trabajos de la carretera que pasa por aquel término.

***

Hoy llegará á esta poblacion el personal encargado de la rectificacion de las cartillas evaluatorias en esta provincia.

***

Nuestro querido compañero en la prensa don Manuel Cañaveral, del cuerpo de Sanidad marítima, ha sido nombrado auxiliar administrativo de la Direccion de este puerto.

***

Para fines del mes actual es esperado en Cádiz el crucero de guerra aleman «Stosch,» escuela de guardias marinas, que viene de Siria en viaje de instruccion.

***

Los Sres. Condes de Alberson y su madre la señora viuda de Veo-Mock, se encuentran bastante mejorados de la indisposicion que venían sufriendo; habiendo sido asistidos por los sábios facultativos Sres. la Rosa y Fedriani.

***

La pontificia y Real Hermandad del Santísimo Cristo del Calvario y Nuestra Señora de la Presentacion, establecida en la Iglesia Parroquial de San Il defonso, celebrará solemnemente durante los dias 6, 7, 8, 9 y 10 del próximo mes de Febrero, el anual Quinario que sus estatutos previenen en honor á la sagrada imágen de su titular.

Ocupará la cátedra sagrada el señor don Emilio Seca y Gutierrez cura propio de la parroquia de San Gil.

***

En varias regiones de los Estados Unidos la crudeza de la estacion es extraordinaria.

Tan intensa fué el miércoles el frio en Filadelfia que murieron algunas personas heladas.

***

En el teatro de la Zarzuela de Madrid se ha estrenado con gran éxito «La boda de Luis Alonso,» de Javier de Burgos y el maestro Jimenez.

Aviso á la empresa del Duque, que aun puede ganar el dinero, si topa con dos ó tres obras de verdadera importancia.

***

En esta época pagamos tributo ineludible al doctor Andreu de Barcelona todos los que tenemos la desgracia de padecer catarro ó tos de cualquier clase; pues acostumbrados á los benéficos efectos de sus famosas pastillas, no hay medio de prescindir de ellas si queremos hallar pronto y seguro alivio. No tienen rival.

***

Continúa en Jaen la crísis bracera.

Aumenta la demanda de trabajo, y el Ayuntamiento por sí solo será fácil no pueda atender el conflicto, si se prolonga.

***

El Comité Español, auxiliar del organizado en Paris, para elevar un monumento á Pasteur, ha terminado su mision, y el miércoles le fué entregada al señor embajador de Francia la cantidad recaudada.

Los doctores Calleja, Pisilla y Ulecia, que hicieron esta entrega, oyeron del señor baron de Reversaux frases de elogio y agradecimiento por el apoyo que en España ha tenido este pensamiento generoso.

***

Hoy á las ocho de la noche se reune la Seccion de Ciencias Históricas y Sociales del Ateneo. Se dará lectura á un trabajo titulado «El compás de Sevilla,» escrito por el catedrático don Narciso Campillo y Correa.

***

Los temas de las dos conferencias que el abogado de este colegio y concejal del ayuntamiento señor Jimeno de Bamén dará en el Ateneo son:

«Tradiciones é ideales jurídicos de nuestra raza.»

«El principio de autoridad en el derecho moderno.»

***

Mañana expira el plazo para canjear los efectos timbrados del año anterior por los del corriente.

***

Se encuentra en esta capital el doctor Roux y su esposa.

***

Para mediados del mes próximo llegarán de Lisboa cinco torpederos rusos.

LOS TEATROS

Al final del apropósito estrenado anteanoche en el Duque, se consigna que el autor no ha tenido más móvil que hacer pasar al público un rato entretenido, y si estos fueron sus únicos propósitos, fuerza es confesar que lo ha logrado, porque las risas no cesan mientras que «Cara bonita» está en escena, que son en todas las de la obra.

Este personaje (soldado andaluz), es el único carácter que hay en el juguete del señor Arolches, titulado «La banda de trompetas.» Alrededor de él y de un viejo conambulo que hizo muy bien Ibarrola, se mueven unos cuantos tipos desdibujados y faltos de colorido, en los que el público no tiene tiempo que se llaman «simples,» y gracias á sus cuidados vivió.

FOLLETIN DE «LA ANDALUCIA.» 62

VICTOR HUGO.

NOVENTA Y TRES.

NOVELA HISTORICA, ORIGINAL

TRADUCIDA POR

D. E. FERNANDEZ CUESTA

la victoria, reclamaban la presencia de Gauvain. Quedó, pues, solo Cimourdain; pero no podia dormir, porque tenía dos clases de fiebre: la fiebre de la herida y la fiebre de su alegría.

No durmió, y, sin embargo, no creia estar despierto ¿Era posible? Su sueño se había realizado. El, que era de los que no creian en la realizacion de las ilusiones, tenía la suya convertida en hecho Había encontrado á Gauvain: le había dejado niño y le hallaba hombre, y hombre grande, temible, intrépido, triunfador, y triunfador por la causa del pueblo. Gauvain era en la Vendée el punto de apoyo de la revolucion, y era él, Cimourdain, quien había formado aquella columna para la República.

Aquel vencedor era su discípulo: Cimourdain veia arradiar su pensamiento propio al través de aquel busto jóven destinado quizá al panteon republicano; su discípulo, el hijo de su espíritu, era ya un héroe y sería dentro de poco una gloria. Parecíale á Cimourdain que veía su propia alma hecha genio. Acababa de ver por sí propio cómo hacía Gauvain la guerra: era como Quiron viendo pelear á Aquiles: relacion misteriosa entre el sacerdote y el centauro, porque el sacerdote no tiene más que medio cuerpo de hombre.

Todas las circunstancias extraordinarias de esta aventura, unidas al insomnio que la herida ocasionaba, llenaban la mente de Cimourdain de una especie de embriaguez misteriosa. Levantábase magnífico un jóven destino, y lo que aumentaba su profundo júbilo era que tenía plenos poderes sobre aquel destino. Un triunfo más, como el que acaba de presenciar, y Cimourdain, con una sola palabra, podía hacer que la República confiase á Gauvain el mando de un ejército. Nada deslumbra tanto como la admiracion de ver que todo sale bien. Era aquella la época en que todos tenían su sueño militar, y cada cual quería hacer un general.

Danton quería hacer general á Westermann; Mirat, á Rossignol; Hebert, á Ronsin; Robespierre, deshacerlos á todos. ¿Por qué no he de hacer yo general á Gauvain?, se decía Cimourdain, y seguía pensando. Tenía delante de sí un campo ilimitado; pasaba de una hipótesis á otra y todos los obstáculos se desvanecian ante su pensamiento. Una vez en esta senda, y puesta la imaginacion en esto todo, no es posible detenerla; la subida es infinita: se parte del hombre y se llega al astro. Un gran general no es más que un jefe de ejércitos: pero un gran capitan es al mismo tiempo un jefe de ideas

Pues bien; Cimourdain veía en Gauvain un gran capitan: parecíale ya, porque la imaginacion camina de prisa, verle en el Océano, dando caza á los ingleses; en el Rhin, castigando á los reyes del Norte; en los Pirineos, rechazando á los españoles; en los Alpes, dando Roma la señal para sublevarse.

Había en Cimourdain dos diversos sujetos, uno tierno, otro insensible, y ambos estaban gozosos, porque siendo lo inexorable su ideal, al mismo tiempo que vela á Gauvain magnífico, lo veía terrible. Pensaba en todo lo que debía destruirse antes de construir, y, ciertamente, decía, no ha llegado aun la hora de enternecimiento ni de la sensibilidad. Gauvain estará «á la altura que corresponde,» frase de la época.

Figurábase á Gauvain aplastando con el pié las tinieblas, cubierto de una corona de luz con resplandor de meteoro en la frente, abriendo las grandes alas ideales de la justicia, de la razon y del progreso, y con la espada en la mano, ángel, pero exterminador.

En lo más fuerte de su ilusion, que era casi un éxtasis, oyó por la puerta entreabierta que hablaban en el salon contiguo y conoció la voz de Gauvain. Aquella voz, á pesar de los años de ausencia, había resonado siempre en su oido, y la voz del niño conserva su timbre especial, aun despues de su transformacion en voz de hombre. Escuchó; primero sonó un ruido de pasos; luego se oyó la voz de un soldado que decía:

—Mi comandante, este hombre es el que disparó contra vos. En la confusion se había arrastrado por el suelo y escondido en una cueva, donde le hemos hallado.

Cimourdain oyó entonces este diálogo entre Gauvain y aquel hombre:

—¿Estás herido?

—Estoy bastante bien para ser fusilado.

—Metedle en una cama; que le cuiden con esmero y le curen.

—Quiero morir.

—Vivirás. Has querido matarme en nombre del rey; yo te perdono en nombre de la República.

Una sombra pasó por la frente de Cimourdain, el cual experimentó la misma sensacion que si despertase sobresaltado, y murmuró con una especie de tristeza siniestra:

—En efecto; es un hombre compasivo.

VI

PECHO CURADO, CORAZON HERIDO.

Una cortadura se cura pronto: pero había en otro sitio una persona más gravemente herida que Cimourdain, y era la mujer fusilada y recogida por el mendigo Tellmarch en el gran charco de sangre de la granja de Herbe en Pail.

La herida de Micaela Flechard era más peligrosa de lo que Tellmarch había creido el principio: al agujero de la bala que tenía por cima del seno correspondía otro agujero en el omoplato; al mismo tiempo que una bala le había roto la clavícula, otra le había atravesado el hombro; pero como la herida no había interesado el pulmon pudo curarse. Tellmarch era un «filósofo,» palabra de los campesinos, que significa un poco médico, un tanto cirujano y algo brujo. Cuidó á Micaela en su caverna de fiera y en su cama de hierba con esas cosas misteriosas que se llaman «simples,» y gracias á sus cuidados vivió.

La clavícula se soldó; las heridas del pecho y del hombro se cerraron, y al cabo de algunas semanas la enferma entró en convalecencia.

Una mañana pudo salir de la cueva ayudada por Tellmarch y fué á sentarse al sol al pié de un árbol. Tellmarch sabía muy poco acerca de ella: las heridas del pecho exigen silencio, y durante la semiagonía que había precedido á la curacion, apenas había pronunciado la enferma algunas palabras Cuando quería hablar, Tellmarch la obligaba á guardar silencio; pero tenía un pensamiento fijo y tenaz, y Tellmarch observaba en ella un sombrío vaiven de ideas dolorosas. Aquella mañana Micaela se sentía fuerte y casi podía andar sola. Una curacion es una especie de paternidad, y Tellmarch la miraba con la satisfaccion con que un padre mira á su hija. Aquel buen viejo se puso á sonreir y dijo:

—Muy bien, ya estamos levantados, ya no tenemos heridas.

—Mas que en el corazon—respondió Micaela.

Y añadió:

—¿De modo que no sabeis absolutamente donde están?

—¿Quiénes?—preguntó Tellmarch.

—Mis hijos.

de fijar la atencion, porque como antes se dice, aparecen solo breves instantes, y aun así no está muy justificada su presencia.)

La mayoría del público, acostumbrado á estos efectos de relumbron, saborearon los brochazos y los equívocos, en que es maestro Arniches, con ruidosas carcajadas, y cuando bajó la cortina se pidió con insistencia el nombre de los autores.

La ejecucion fué buenísima por parte de Cerbon é Ibarrola. Hay una escena en que éste hipnotiza á «Carabonita,» que fué admirablemente hecha por ambos, y produjo una explosion de risas.

La música de Torregrosa menos mala de lo que él acostumbra: bien es verdad que el preludio recuerda un coro aplaudidísimo de su maestro Chapí; y el paso doble y las guajiras tampoco son originales, aunque hay que confesar que están bien instrumentadas.

«La banda de trompetas» se hará muchas noches.

TESERA.

Telegramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 29, 5'30 t.

CUBA.

Despacho oficial de la Habana, dice varios encuentros con los insurrectos, en que se les ha hecho 75 muertos, muchos heridos, cogídoles numerosas armas, centenares de caballos y varios prisioneros.

Siguen las presentaciones.

FILIPINAS

Nada oficial de Filipinas.

EXTRANJERO

Prohibicion

Washington 27.—Sesion de la Cámara de representantes de hoy. Se pone á votacion el proyecto de ley prohibiendo la inmigracion en los Estados Unidos de las personas que no sepan leer y escribir, y es aprobado definitivamente.

El conde Muravieff

París 27.—Esta mañana es esperado aquí el conde de Muravieff, ministro de Negocios Extranjeros.

La mayoría de los periódicos extranjeros atribuyen á este viaje un alcance pacífico, creyendo que contribuirá á que Francia y Rusia se pongan completamente de acuerdo para una accion comun respecto á la cuestion de las reformas de Turquía.

Desórdenes

Berlin 27.—El periódico «Lokalanzeiger» da cuenta de un hecho que ha llamado vivamente la atencion, porque revela los progresos que los principios contra el órden social han hecho en Alemania.

En la importante ciudad de Stettin, durante la retreta militar, una compacta muchedumbre compuesta principalmente de obreros, entró repentinamente á saco en varias tiendas, robando las mercancías de veinte de ellas, sin dar tiempo á la policía á impedirlo.

Incendio

Londres 27.—La casa de la condesa de Delaware ha sido destruida por un incendio.

Por fortuna no hay desgracias personales que lamentar.

Dimision

París 27.—Algunos periódicos insisten en que con motivo de la dimision del marqués de Noailles del cargo de embajador de Francia en Lóndres, habrá un importante cambio en el personal diplomático.

Noticias de Roma

Roma 28.—Un despacho de Agordat que se acaba de recibir, dice que los derviches han abandonado el campamento de Amideb, huyendo perseguidos por las tribus aliadas á los italianos.

Lóndres 28.—«The Times» publica esta mañana un despacho de Roma, anunciando que el gobierno italiano ha resuelto el abandono de la Erytrea, excepto la plaza de Massauah.

Los órganos oficiosos de aquella capital no confirman todavía esta importante noticia que aquí se considera, sin embargo, verosímil, en vista de los enormes sacrificios en hombres y dinero que las aventuras coloniales en Africa han originado á Italia

Puestos en libertad

Jacksonville 28 (Vía cable Londres Bilbao).—Los vapores «Tres Amigos» y «Dauntless» detenidos por las autoridades americanas por dedicarse, segun la denuncia de los cónsules españoles, á la conduccion de expediciones filibusteras de Cuba, han sido puestos en libertad bajo fuerte fianza como garantía de que no cometerán nuevas infracciones contra el derecho internacional.

Una entrevista.

París 28.—A las once de la mañana el conde de Muravieff se ha dirigido al ministerio de Negocios Extranjeros celebrando una entrevista con el ministro Sr. Hanotaux lo cual se ha prolongado hasta las doce y cuarenta.

Nada ha podido traslucirse acerca de los asuntos que se han tratado en esta conferencia; pero se supone que ha reinado el más completo acuerdo en todas las cuestiones de órden internacional puestas sobre el tapete.

Ambos personages se han dirigido luego á la embajada de Rusia, donde han sido obsequiados con un suntuoso almuerzo.

Meeting.

Londres 28. Promete ser muy concurrido el meeting que, por iniciativa de la Sociedad Byron se celebrará la semana próxima, con objeto de pedir en nombre de los altos intereses de la civilizacion y de la paz la destitucion del Sultan de Turquía.

Dicho meeting tendrá carácter internacional.

Nevadas.

París 28.—El dia de ayer fué mas crudo en esta capital, descendiendo el termómetro á cuatro grados bajo cero. En Biarriz y en Niza fué mejor la temperatura, siendo de notar que en la primera de dichas poblaciones el termómetro estuvo mas alto que en la segunda.

Segun noticias de Suiza, han caido abundantes nevadas en aquella República, siendo los frios muy intensos.

Llegada

París 28.—El Conde de Muravieff, ministro del Zar ha llegado á París á las 8 y 40 de la mañana. Todo el personal de embajada rusa y los representantes del gobierno francés aguardaban en el andén al conde, á quien han cumplimentado. Inmensa muchedumbre se agrupaba en las inmediaciones de la estacion y al salir de ella el ministro fué objeto de entusiastas ovaciones.

TELEGRAMAS BURSATILES

Madrid 29.

4 por 100 perpétuo, 65'05
4 por 100 amortizable, 76'90.
Cuba 1886, 95'70.

París 28.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 63'18.—Tres por ciento francés, 102'70.

Lóndres 28.—Exterior español, 62'62

París 28. El mercado del exterior español ha continuado revelando hoy extraordinaria firmeza.

Dicho valor ha subido 15 céntimos á primera hora de Bolsa.

FABRA.

PUBLICACIONES.

Hemos recibido el tercer cuaderno de EL EJÉRCITO ESPAÑOL: Coleccion de fotografías instantaneas, precioso album del que ya nos hemos ocupado otras veces.

Dicho tercer cuaderno lo forman 16 magníficas autotopias que representan las escenas siguientes: INFANTERÍA; *Momento de llegar á un cuartel el carro de la compra, Peloton defendiendo una barricada, Un alto para beber, Formando el cuadro. A la bayoneta, En marcha, El asalto, Escuela para cabos y sargentos*, CABALLERÍA—CAZADORES: *Un descanso*. LANCEROS; *Volteo del caballo, Esgrima del sable, Reconocimiento de una casa.* ARTILLERIA MONTADA: *Parque; Escuela práctica de tiro:* ARTILLERÍA DE PLAZA: *Ejercicio de pieza de sitio, Carguen, Batería haciendo fuego.*

El precio del cuaderno es el de una peseta en toda España. Se repartirá por lo menos un cuaderno cada mes.

El album ó coleccion completa constará de 16 á 20 cuadernos.

Con el último se repartirá la pauta para la colocacion de las láminas.

El editor de la obra don Luis Tasso, de Barcelona, merece aplausos por su feliz idea.

Historia de Europa en el siglo XIX.—Concluido el primer tomo de esta interesantísima obra, que en la actualidad escribe, el nunca bien ponderado orador D. Emilio Castelar, se ha empezado á repartir, á los Sres. Suscritores, tan lujosamente encuadernado con tapas traidas exprofeso de Alemania, que seguramente aventajan con mucho á todo cuanto en España, se ha presentado hasta hoy.

La casa editorial del Sr. Gonzalez Rojas, que es la que novedad de tanto gusto ha dado á conocer, nos ha remitido de dicha obra los cuadernos 45 á 54, últimos publicados, en los que se acrecienta de una manera extraordinaria el interés de esta publicacion.

Se suscribe al precio de 2 reales cuaderno, y se reparte por tomos encuadernados, en casa de su editor, calle de San Rafael núm. 9, barrio de Pozas, Madrid, y en las principales librerías y centros de suscricion de España y Ultramar.

GUIA OFICIAL de Sevilla y su provincia, para 1897 por Vicente Gomez Zarzuela, año XXXIII.

Esta obra reconocida como la más extensa é importante en su género, publica entre otros muchos datos una seccion religiosa completísima; tarifas de correos, telégrafos, ferrocarriles, etc., etc. Ley del Timbre del Estado, historia de Sevilla y de todos sus monumentos, secciones de instruccion pública, literatura, industria y comercio, divisiones parroquiales y judiciales, datos estadísticos. Callejero de Sevilla con las variaciones de nombres y números, títulos, condecoraciones, Colegios de abogados, notarios, escribanos, procuradores, oficiales de escribanías, médicos, topógrafos, agentes de negocios y ayuntamientos, Necrología, Gobierno, Diputacion provincial, Ayuntamiento, Hacienda, Fomento, Anuncios Indicador de la Industria y el Comercio. 30.000 indicaciones de domicilios, minuciosamente rectificadas.

Esta publicacion ha aumentado su texto con nuevos é interesantes datos, entre los que se cuenta el Vecindario de Sevilla por calles y números y una detallada relacion de todos los Pueblos de la Provincia, sus distancias á la capital, números de habitantes, extension de sus términos, principales producciones, ayuntamientos, jueces, fiscales, registradores de la propiedad, abogados, procuradores, escribanos, curas párrocos, médicos, etc., etc., residentes en los mismos. La Guía de Sevilla y su Provincia para 1897, obra indispensable á todas las clases de la sociedad, se halla de venta á los precios de 5 pesetas encuadernadas y 6'50 (edicion de lujo) en la imprenta de don Enrique Bergali, Sierpes 91, y en las principales librerías

AVISO.

***

Ponemos en conocimiento de los señores anunciantes, que con arreglo á la nueva ley del Timbre, todo anuncio que se publique en los periódicos debe satisfacer diez céntimos de peseta por insercion por el indicado concepto.

AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—Santa Martina, vírgen y mártir y San Hipólito.

Jubileo de hoy.—Religiosas Mercenarias de San José—Mañana.—En la misma.

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En casi todas las parroquias, á las doce; además de la misa «pro populo,» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropas se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

EJERCICIOS RELIGIOSOS
TODOS LOS VIERNES.

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús de Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viérnes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martin é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VIRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquia del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 30 de Enero de 1897.—Jefe de dia, el Comandante de Artillería, don Manuel Ibarra.—Hospital y provisiones, el capitan de Soria, don Fernando Silva.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	29	á	30
Id. fino.	»	27	»	28
Id. basto.	»	27	»	28
Alpiste.	f.ª	42	»	43
Altramuces.	»	22	»	23
Alverjones	»	49	»	50
Avena negra.	»	27	»	28
Id. rubia.	»	26	»	27
Cañamones.	»	64	»	68
Carillas.	»	53	»	56
Cebada del país.	»	31	á	32
Id navegada.	»	26	»	28
Centeno.	»	44	»	46
Escaña.	»	25	»	26
Garbanzos gordos.	»	92	»	98
Id. regulares.	»	78	»	84
Idem medianos.	»	58	»	54
Guijas.	»	47	»	49
Habas tarragonas.	»	52	»	54
Id. Mazaganas.	»	38	»	40
Id. chicas.	»	42	»	43
Harina de 1.ª	a.	19	»	20
Id. de 2.ª	»	18	»	19
Id. de 3.ª	»	13	»	15
Maiz.	f.ª	36	»	37
Mijo.	»	80	»	84
Panizo.	»	44	»	46
Sémolas.	a.	19	»	20
Trigos barbilla.	f.ª	53	»	54
Id. blanquillo.	»	55	»	56
Id. cerrados.	»	59	»	61
Id. mezclillas	»	57	»	58
Id. pintones	»	58	»	59
Idem tremés	»	55	»	56
Yeros.	»	50	»	52
Zaina.	»	33	»	34

SECCION MERCANTIL

ACEITE.—Dia 29.—Entrada general de ayer, 600 arrobas.—Nuevo, 2000, id.; de 44 3/4 á 52 5/8 reales.—Viejo, 000 id, de 00 0/0 á 00 0/0 id.

MATADERO.—Dia 29.—Reses, 38. Terneras, 4—Carneros, 15.—Machos, 0.—Ovejas, 9—Cabras, 4.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'25 á 1'60.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 29.—Existencia anterior, 534—Han entrado en este dia, 72—Total, 606—Han salido: Para el consumo, 86.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato dia, 520.—Los cerdos vendidos han pesado 8,747 1/2 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'20 á 1'24.

EL TIEMPO.

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes

Presion barométrica: máxima, 764; mínima, 762.—Temperatura al sol, 21.—Id. á la sombra: máxima, 15 0/0; mínima, 5 0/0.—Estado higrométrico: máximo, 78, mínimo, 61.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 7 y 06 minutos de la mañana.—Se pone á las 5 y 22 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva. 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 3 y 15 de la tarde.

Mérida, 5 y 20 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÉGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 1.

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 16.

Los de una á 15 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias devengarán 4 pesetas si no excedieren de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos

Los interinsulares de igual número de palabras, ó sea de una á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos en timbre móvil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comilla, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que exceden de siete sílabas se cuentan por dos.

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cádiz sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados á las 9'39 de la mañana y llega á Cádiz á la 1'05 de la tarde.—Sale de Cádiz en los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'01 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'15 mañana y 3'16 tarde.—Llegada, 10'17 mañana y 8'11 noche.

Para Málaga y Granada, 10'20 mañana.—Llegada, 4'5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6'50 de la m. y 5 t. y llega á Carmona, á las 8'51 m. y 7'01 n.

Sale de Carmona á las 9'40 m. y 7'20 noche, y llega á Sevilla á las 11'13 mañana y 9'18 noche.

Para Alcalá solo.—Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 n. y llega á Alcalá á la 1'10 t. y 10'10 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'35 mañana y 3'10 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'30 m.

Salida de la plaza de Armas.

Para Huelva, 4 de la tarde y 6'40 mañana.

Para Mérida, 5'50 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'26 mañana y 8'50 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados, á las 6'45 tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'58 noche y 6'40 mañana.

Procedentes de Córdoba, 3'00 tarde y 6'25 mañana.

El expres de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal, la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo.

Horas de consulta para los pobres; de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria, para los enfermos de los ojos.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.	7
Mujeres.	4
Párvulos.	4
Total.	15

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.

De Hospitales.	5
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	10
Igual.	15

Sevilla 28 de Enero de 1897.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial.—De 11 á 5.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España. (Sucursal en Sevilla.)—La caja está abierta de 11 á 3.

Monte de Piedad.—De 10 á 3.

Delegacion de Hacienda.—De 10 á 4.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, Conde de Barajas 15.—Horas de despacho, las corrientes.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Funciones para hoy.—A las 7 menos cuarto, «Cuadros disolventes.»—A las 9 menos cuarto, «El duo de la Africana.»—A las 10 menos cuarto, «La banda de trompetas.»—A las 11 menos cuarto, «Los trasnochadores.»

ARRENDAMIENTOS

DE LA LIGA DE PROPIETARIOS

OFICINA, BOTEROS 19.

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo, 22.

—San Diego 13, casa con 4 dependencias en 100 reales mensuales; en el número 11 dan razon.

—Bermudez Reina 4, casa con 18 dependencias en 30 reales diarios. Monardes 7 dan razon.

—Pescadores 11, casa. Boteros 5 dan razon.

—Misericordia 5, casa en 7 reales diarios. San Lorenzo 16 dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 250 reales. Alfonso XII dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Rivero 2, Almacen en 9 reales diarios; Cuna 32 dán razon.

—Mendoza Rios 26, casa con tres pisos y 17 dependencias en 17 reales diarios, Capuchinas 25 dán razon.

—Castellar 55, una casa: en la Casa Honda dan razon.

—Luchana 11, una casa: Plasencia 1.° dan razon.

—Cantabria 10, una casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razon.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon.

—Francos 12, casa: Lineros 3 dan razon.

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Mármoles 9, casa: Albareda 60 dan razon.

—Santiago 11, casa con 10 dependencias en 15 reales diarios: dentro dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Galeras 41 y Santa Patronas 52, un local bajo, propio para almacen ó industria: Godinez 3 dan razon.

—Plaza Calderon 10, cajon en 6 reales diarios.—Otro idem número 12 en 6 reales diarios, Marqués de Tablantes 30 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Las accesorias Gerona 12 en 180 reales mensuales y Menjíbar 8 con habitaciones, en 360 reales mensuales, dentro dán razon.

—La casa calle Mendoza Rios núm. 26 con 4 dependencias en 130 reales mensuales, razon Capuchinas 25.

—Teodosio 65, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Mercaderes 29, casa con 8 dependencias en 14 reales diarios: Plasencia 1 dan razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razon.

—Albóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales: Farnesio 1 dan razon.

—Gravina 16, casa; en el número 14 dán razon.

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

—Huertas 6, casa con 11 dependencias en 140 reales mensuales, dentro dan razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Puerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan rezon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana

—Cardenal Gonzalez 6, casa principal con grandes y cómodas habitaciones, en 7 pesetas diarias, puede verse todos los dias de 12 á 5 de la tarde; para su ajuste, San Fernando 35 y Castellar 65.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Pureza 69 dan razon.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Mateos Gago 38, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales; en el almacen de junto dan razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Gravina 26, piso bajo en 180 reales. Rosita 4 dan razon.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—Santa María la Blanca 23, piso principal con 10 dependencias en 70 pesetas mensuales. En la tortería de junto dan razon.

—Santa Patronas 52, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—Velarde 6, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—Los pisos 1.° y 2.° calle San Estéban 32, con 7 dependencias en 260 reales mensuales; dan razon en el almacen de abajo.

—Imperial 31, piso principal con 5 dependencias, en la carbonería de junto dan razon.

—Dos de Mayo 42 piso 2.° con agua y gas, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Adriana 6, piso 2.°: dan razon Génova 38.

—Francos 35 y Pajarito 1, piso 2.° con 5 dependencias en 180 reales mensuales; Cuna 32 dan razon.

—Plaza Argüelles 10, piso 2.° con 9 dependencias en 240 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensuales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—Gonzalez Leon 2, piso con 3 dependencias en 23,75 pesetas. Dentro dan razon.

—Pasaje de Zamora 3, piso bajo con 8 dependencias y gas, en 45 pesetas. Dentro dán razon

—El piso principal calle Velarde 25 con 6 dependencias, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Lopez de Arenas 4, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—El piso principal calle Alcalá 33, con 4 dependencias, en la tienda de abajo dan razon.

—El piso principal calle Mendoza Rios 22, con 6 dependencias en 8 reales diarios, dentro dan razon.

—Caldereros 30, piso con 10 dependencias en 60 pesetas mensuales, Daoiz 13 dan razon.

—Gonzalez de Leon 4, piso bajo con 3 dependencias, y gas, en pesetas 21'75; dentro dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo: Godinez 3 dan razon

—Retiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon.

—Se arrienda en la Plaza San Martin núm. 7, un piso muy bonito en precio equitativo.

—Industria 35, piso 2.° en 27'50 pesetas: Pasaje de Zamora 1.° dan razon.

—Miguel del Cid 41, piso bajo con 7 dependencias en 160 reales mensuales: en el principal dan razon.

LA ANDALUCIA

POLÍTICA ECONÓMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION. — PAGO ANTICIPADO DENTRO Y FUERA.
Sevilla........ 2'50 ptas. mensuales
Fuera.. 9'50 ptas. trimestre
Cuba y Puerto Rico.. 12'50 ptas. trimestre
Filipinas y Fernando Póo. 14'50 ptas. trimestre
Ultramar y Extranjero.. 15'50 ptas. trimestre

SEVILLA: Domingo 31 de Enero de 1897
San Eloy, 53
TELÉFONO NÚMERO 25

PUBLICIDAD.
POR LINEAS.—Anuncios, 20 céntimos.—Reclamos 25 céntimos.—Gacetillas, 50 céntimos.—Comunicados, 50 céntimos.—Mortuorias, 5 pesetas una vez.
Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100
Las suscriciones de fuera se servirán remitiendo adelantado el importe en sellos ... á D. Gregorio Sanchez.

N.° 12,220

POR LA PROVINCIA.

CARMONA

— o —

Nuevos descubrimientos erqueológicos en la canalizacion de las zanjas, han venido á aumentar el número de los antes mencionados Estos son los siguientes: Uno en la calle Atarazanilla, formado de tejas romanas, de los llamados Bustum, y otro de la misma clase al final de la calle San Francisco, los dos excavados en la roca y sin objeto alguno; un sepulcro familiar en la misma calle frente á la casa número 33, de cuya cámara fueron extraidas 4 urnas cinerarias, de piedra, y una de barro, en esta última, entre los huesos calcinados que contenía, se hallaron dos lacrimatorios, tambien fueron encontrados 4 cántaros de libaciones, 3 páteras de barro y un plato de cristal.

En el número 25 de la citada calle se descubrió otro sepulcro excavado como el anterior, de 4 á 5 metros de largo por cerca de 2 de ancho, una escalera dá ingreso al vestíbulo abovedado que precede á la cámara sepulcral, la que está rodeada de un alto podium, y tiene 16 hornacinas distribuidas en sus lados y frente. Lo raro de este sepulcro romano, es la claraboya rectangular, abierta al principio de la sala y trasversal á el a, y sus dimensiones. En la limpieza de esta tumba, hasta ahora, solo se ha encontrado una lápida con inscripcion, partida en varios fragmentos.

Frente á la casa número 8 de la calle Anton Gutierrez, se puso de manifiesto el corte seccional de un sepulcro prehistórico, y en la del 43 de la calle Montanchez se desenterró un esqueleto, cuya sepultura estaba excavada en la roca á cielo abierto y cubierta de grandes piedras; en uno y otro de estos sepulcros habia indicios de cremacion y restos de toscas vasijas de barro.

Cosa breve y hacedera nos parece ya la inauguracion del alumbrado eléctrico, para un plazo que tal vez no pase de la primera quincena de Febrero. La probabilidad y exactitud de nuestro cálculo está fundado en que el emplazamiento de las máquinas dinamo, está ya concluido y solo faltan piezas accesorias y ligeros detalles. Las calderas han sido ya ensayadas y llegaron al máximum de tension el dia de las pruebas periciales, funcionando bien las bombas y demás aparatos, y todos los dias se practican ensayos parciales.

En la calle solo falta la colocacion de las lámparas ó peras y el concluir la instalacion de los para-rayos en las inmediaciones de las cajas de distribucion, de estos últimos, que segun hemos oido, son 14, hay ya más de la mitad instalados.

Tambien hemos visto en la fábrica trabajar en el apisonado del firme para asfaltar el salon de máquinas, y al pintor señor Sierra decorando las habitaciones y dependencias principales de la casa.

De todo lo cual se desprende que la obra toca á su término

* * *

Procedente del último desembarco de soldados enfermos é inútiles de la campaña de Cuba, ha llegado á esta, de donde es natural, el soldado José Camps, manco del brazo izquierdo, por haber recibido un balazo en la muñeca y un golpe de machete en la mano.

Compadecemos á este infeliz que en la flor de su juventud, se encuentra inútil para buscarse la vida con el trabajo personal, único patrimonio de los pobres.

* * *

Se encuentra bastante mejorado del padecimiento que hace tiempo le aquejaba, nuestro particular amigo don José La Cerda.

A propósito de este señor y ya que el alumbrado eléctrico pronto será un hecho en Carmona, consignamos con gusto que la iniciativa del tan transcendental proyecto se debe á él, que en union de don José Postigo se lo participaron al dueño de la Fábrica la Asuncion, don Juan B.ª del Castillo, el cual dijo que no tenia dificultad en tomar el 50 por 100 del negocio y asociado con don Diego Lopez de Morla se llevó á cabo el levantado pensamiento del señor La Cerda, apoyado con calor por el Ayuntamiento de esta ciudad.

A cada uno lo suyo.

* * *

Entre las diferentes monedas que últimamente se han encontrado en Carmona en buen estado de conservacion, figuran un Nerva-Trajano, un Adriano, un Antonino y una cartaginesa, que en el anverso tiene el busto de un sufeta ó jefe de aquella república, y en el reverso el caballo púnico con una palmera.

Entre la 2.ª y 3.ª de las cuevas del alcor, llamadas de Pantoja, é inmediatas á la misma de la Carne, hubo en la noche del 23 un gran desprendimiento, que llenó de enormes bloques de piedra la ladera inmediata, destruyendo varios olivos y grandes lienzos de la cordillera amenazan desplomarse, en el mismo sitio. Tambien hubo otros dos desprendimientos en la misma noche en sitios inmediato el uno al ya mencionado y el otro cerca de Santa Lucía.

* * *

Segun nos participan, las dos máquinas dinamos, serán bautizadas con los nombres de Elena y Josefa, por corresponder estos á los de la señora de don Diego Lopez de Morla y de don José Lasso de la Vega. Tambien se está construyendo una placa conmemorativa del alumbrado eléctrico.

* * *

En el tren correo del dia 28, llegó á Carmona el ilustrado arqueólogo don Jorge Bonsor, al que damos nuestra mas cordial bienvenida.

A la estacion fueron á recibirlo los señores don Juan Fernandez Lopez, don Enrique Theys, don Claudio Cadenas, don José Vega y otros amigos.

* * *

Con la venida del señor Bonsor coincide el rumor de que en un plazo no muy lejano se trata de verificar en Carmona un congreso arqueológico-prehistórico.

Si la noticia es cierta, desde luego aplaudimos el pensamiento y nos asociamos á él.

* * *

Triste y dolorosamente nos ha impresionado el fallecimiento del ilustre poeta don José Gutierrez de Alba.

Tenemos de él un gratísimo recuerdo, que muy á la ligera vamos á consignar.

Si mal no recordamos, el año 89 fué una comision de ésta al vecino pueblo de Alcalá de Guadaira, con el fin de celebrar una larga y detenida conferencia política con el señor Gutierrez de Alba; componían dicha comision don Manuel Aguilera Turmo, don Mariano Trigueros, don Juan Pelaez y el que escribe estas líneas.

Nuestra gestion resultó infructuosa, pero en cambio tuvimos la gran complacencia de que el distinguido vate nos leyera unas cuantas composiciones inéditas tan hermosas y sentimentales, que nos hicieron llorar.

Descanse en paz el autor de las «Fábulas políticas» y de «Diego Corrientes,» y reciba su epreciable familia la expresion de nuestro más sentido pésame.

Tambien tenemos que lamentar la muerte de nuestro muy querido y antiguo amigo don Juan de Dios y Gavira, exalcalde y jefe del partido liberal de Mairena del Alcor.

Séale la tierra ligera.

* * *

Mucho se ha hablado estos últimos dias en Carmona del primer teniente de la guardia civil señor Milans y su familia.

Del primero por su heróico comportamiento en Cuba, donde en la actualidad desempeña el cargo de alcalde corregidor en Los Palacios, con tan gran tacto y generosidad, que se ha granjeado las simpatías generales del vecindario; así se manifiesta en una correspondencia de «El Liberal»; y de su esposa é hijos, por haberse quedado sin ropas ni muebles á consecuencia del incendio ocurrido en Sevilla en la calle Arrebolera, y por esta causa ser socorrida con 100 pesetas por la Duquesa viuda de Montpensier y otras personas, y muy atendida por el Gobernador civil de la provincia, Sr. Leguina.

* * *

Solemnísimas estuvieron las honras fúnebres, que en sufragio del alma del Ilmo. Sr. D. Sebastian Gomez Muñiz, cura propio que fué de Sta. María, se verificaron en dicha Prioral en la mañana del dia 26, en que cumplía el mes de tan sentida muerte.

El hermoso templo gótico, presentaba un aspecto á la vez que triste, magestuoso, iluminado con multitud de cirios y gran número de velas, prestándole mayor pompa el severo catafalco de tres cuerpos revestido con negros crespones y cubierto con un magnífico paño rojo sobre el que se hallában colocadas las vestiduras del sacerdocio.

El duelo que era muy numeroso, fué presidido por el hermano político del finado, D. Guillermo Martinez, y los Pbros. D. José Barrera, D. Emilio Zabala, y el Sr. Arcipreste, D. Manuel Estepa.

De la parte musical diremos que las lecciones de D. Agapito Insausti, fueron cantadas á solo da barítono por el Sr. Moreno, con gran maestría é igualmente la misa del célebre compositor Calahorra, en la que tomaron parte á más del Sr. Moreno, los tenores Palencia, Gancer, Acebedo y Capitan y los bajos Sres. Murillo y Martinez y el sesteto de cuerda acompañado del melodium por D. José Alvarez, organista de dicha iglesia.

* * *

Entre las personas que más se han distinguido socorriendo á los pobres en la calamidad presente, figuran el senador vitalicio D. Lorenzo Dominguez de la Haza y el alcalde presidente Sr. Lasso de la Vega, los cuales han dado á diario multitud de bonos para la tienda Asilo.

* * *

En la semana anterior le fué quemada á un forastero una res, que padecía tuberculosis pulmonar, segun dictámen de los veterinarios de la casa matanza.

* * *

Nos alegramos de que nuestro amigo D. Macario Izaguirre haya entrado en el período de franca convalecencia, despues de la grave enfermedad que ha padecido.

* * *

El dia 4 de Febrero es el cuarto aniversario de la muerte de Juan Carrion y Acuña, esposo que fué de doña Eulalia Bugallal y Osune.

* * *

La cobranza del primer periodo voluntario del tercer trimestre de la contribucion territorial é industria, se verificará del 21 al 25 de Febrero, y le del segundo del primero al 10 de Marzo próximo.

* * *

El almecenista de vinos de Jerez da la Frontera, D. José García Pouce, hace dias se halla en esta.

* * *

Se ha propuesto por un individuo de la comision de Ferias y Festejos dar un premio á la jóven más bella de Carmona.

Muchas creemos que podrían presentarse á este concurso de belleza; en cuyo caso el jurado calificador se veria comprometido al extremo de no atreverse á decidir, temiendo las iras, y hasta arañazos, de las preteridas.

* * *

Ha marchado definitivamente á San Fernando el ex-alcalde D. Antonio Cebreros, del cuerpo jurídico de la Armada con toda su familia.

* * *

Segun manifestacion del comerciante don Antonio Gomez, se está formando expediente gubernativo á causa de no haber recibido 1.000 reales, valores declarados, que le habían remitido de Cádiz. Dicha cantidad parece que no ha llegado á ésta, y se cree que ha sido sustraida en el trayecto.

* * *

Se dice que á más de la sociedad coral titulada «La Jardinera,» se preparan otras dos, que tambien postularán los dias de Carnaval.

* * *

Fué muy comentado el hecho de haberse registrado en la mañana del 29 á todos los vendedores y vendedoras de la plaza de Abastos, para lo cual se tomaron las precauciones de no abrir más que una puerta, y no dejar salir á nadie durante más de media hora.

No hemos podido averiguar á qué causas obedeció tan extraordinaria determinacion.

* * *

El estado del jóven don José Montes Alvarez, es todo lo satisfactorio que puede desearse, pues la cicatrizacion se ha presentado tan franca, que apenas ha producido supuracion.

Nos aseguran que tal vez para el dia 5 del inmediato Febrero esté en Carmona curado por completo, y con un aparato ortopédico que supla, siquiera sea aparentemante, el brazo amputado.

* * *

Se habla con insistencia de que se ha entablado un pleito que promete ser ruidoso, no solo por la elevada posicion de las personas que han de intervenir en él, sino tambien por la entidad de los bienes que se disputan.

* * *

El miércoles 3 de Febrero, predicará en la funcion de San Blas el capellan del convento de monjas concepcionistas, don José Galvan.

* * *

Hoy, como quinto domingo, habrá en la parroquia de San Felipe, despues de terminadas las vísperas, ejercicios al Santísimo Sacramento, con procesion claustral, estando el panegírico á cargo de don Juan Pradas, presbítero.

* * *

Está enfermo, aunque no de cuidado, el conocido sastre de ésta don José Ramos.

Le deseamos un pronto alivio.

* * *

Se encuentra gravemente enfermo en Madrid, un hermano de nuestro ilustre convecino el general Chinchilla, por lo que ha marchado inmediatamente á dicho punto.

Nos alegraremos del completo restablecimiento del distinguido enfermo.

* * *

Está en ésta el rico propietario de Sevilla don Juan de la Lastra, hermano del actual presidente de la Diputacion provincial.

* * *

El mercado de aceites de esta semana en ésta, se han hecho venta de varias partidas, desde 47 á 49 1/4 reales arroba, con tendencia al alza, pues como el que este año se ha recolectado es de tan buena calidad y condiciones, está muy solicitado.

Los cereales siguen estancados en sus precios, no habiendo habido alteracion desde la semana pasada, y la harina, segun circular que ha dado don José Postigo á los panaderos, la ofrece á 39 pesetas el saco de 8 arrobas de primera clase.

* * *

El dia 27 recibió cristiana sepultura el cadáver de doña Juana Romero y Navarro, mujer que fué de don Ambrosio García Alcázar.

Acompañamos á la familia de la finada en su justo dolor.

* * *

En el tren correo del 25 salió de ésta para ingresar en la escuela militar de Segovia, el jóven don Antonio Sanjuan y Gavira.

A la estacion fueron á despedirlo buen número de amigos.

* * *

El dia 25 llegó á ésta procedente de Cuba, el soldado Antonio Hoyos Rodriguez, el cual ha sido enviado á la Península, por hallarse enfermo.

En Cádiz, donde desembarcó, fué socorrido por «El Imparcial,» en 25 pesetas.

Dicho soldado es hijo de Carmona y el tercero de los que vienen á ella á buscar la salud perdida en defensa de la integridad de la patria

* * *

Segun comunican de Ecija á el Gobierno civil, ha sido puesto en libertad don Ildefonso Moreno y Moreno, preso en aquella cárcel y á disposicion del juez de primera instancia de Carmona, por cuyo Juzgado ha sido reclamado.

* * *

Nuestra paisana doña Isabel Rodriguez Caballos, viuda que fué de don Fernando Santaella, hace pocos dias murió en Madrid, donde residía con su hijo que es cura párroco de la iglesia de Santiago, de dicho punto.

Nuestro sentido pésame á la familia de la difunta.

* * *

En dias anteriores, el concejal don Antonio Fernandez y Fernandez, fué acometido por un perro rabioso, tirándole un mordisco en una pierna que afortunadamente solo le agarró la ropa, sin llegarle con los dientes á la carne.

El dicho animal era de la propiedad del señor Fernandez y se había venido del cortijo á la casa de su amo. Perseguido por éste y sus criados, consiguieron darle muerte en la calle Arellanos.

* * *

El 2 de Febrero se verificará la ya anunciada velada poético musical, en el Centro Obrero, á menos que en dicho dia sea la inauguracion del alumbrado eléctrico.

Enero 30 del 97.

EL CORRESPONSAL.

La Andalucia

—:—

SECCION EDITORIAL.

SEVILLA 31 DE ENERO DE 1897.

Revista de la Semana.

MES FATAL.—AUGURIOS BONANCIBLES.—EL CARNAVAL.

Hoy finaliza el mes de Enero y con él cesarán angustias y sinsabores de muchos desgraciados. Es el invierno el peor enemigo del pobre. Imposible defenderse del frio cuando cuatro guiñapos tapan las carnes, y no hay manta que cubra el camastro, ni moneda que busque el calor artificial.

Pobrecillos...¿quién se acuerda de harapos y miserias, disfrutando harturas de poder y egoistas pensamientos? El «rebaño» sabe que tiene que trabajar, y trabaja... cuando se presenta ocasion.

La clase media da todas sus fuerzas y sus economías al país, que ingrato y avaro le abruma con contribuciones é impuestos crecidísimos. Los personajes políticos lo miran todo con desdeñosa indiferencia, cuando tienen la sarten por el mango, ejerciendo su despótica soberanía en Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, y repartiendo la prebenda entre los amigos que ayudaron al «poderoso señor» en la gran farsa electoral.

Mientras estos señores tienen siempre medios de vivir bien, la agricultura y la industria están gravadas de un modo enorme, y el fisco, ese fisco que es ciego para no ver los desmanes de los privilegiados, no le importa un ardite que el pequeño labrador perezca de hambre en sus cuatro terruños, que el modesto industrial se arruine porque la ley le exige una contribucion que por enorme, tiene que resultar, por fuerza, verdaderamente incobrable.

***

Pasará la crudeza de la estacion invernal, y cuando las primeras brisas templadas de la deliciosa primavera sevillana, cruce la ciudad con perfumes de azahar y rosas, empezará para los privilegiados de la fortuna un verdadero ciclon de bulliciosos festejos y ruidosas alegrías. Para los infortunados continúa la racha de desventuras, pero ya algo atenuadas. Dijérase que el mágico sol de Andalucía, les infunde con sus ardorosos rayos, alientos y esperanzas de mejor fortuna. Por lo menos, ya el fantasma del frio desaparece, y los trabajos se generalizan más, conjurando el conflicto de la miseria... la Naturaleza.

Mientras tanto, los «salvadores» de la patria se pasan el año conferenciando, cabildeando, haciendo repetidos viajes á Madrid para enviar en telegramas, mentirosas promesas con que el ministro adula al jefe de la política provincial.

Hay una catástrofe como la terrible inundacion que pasó, y resulta, que la poblacion que confía la garantía de sus vidas y hacienda, al acierto y prevision de sus autoridades y representantes, se encuentra con que el «famoso» proyecto del señor Sanz, no está concluido, y que si Dios no lo quiera—se repite el temporal, y llueve siquiera un par de semanas, el Guadalquivir de la leyenda y de la poesía, llevará con sus aguas cenagosas y turbulentas, la desesperacion y el luto, á la ciudad que la dió fama.

***

Pronto vendrá el Carnaval con sus gritos y sus demencias cancanescas. Tres dias en que cierta gente no reconoce ley, y en que se creen autorizados para hacer toda clase de barbaridades. Una legion de mamarrachos machos y hembras que se ponen cuatro guiñapos, se cubren el rostro con un trapo agujereado... y á la calle, á divertirse con la gente, á estropear bombines—como ellas dicen,—á arrojar papeles recojidos del suelo, á la cara de las señoras, á cometer toda clase de tropelías; todo ello á ciencia y paciencia de la autoridad, cuyo bando es siempre chasqueado por el populacho, y hasta por algunos que se precian de cultos—sí señor,—la verdad hay que decirla.

SEVILLA

EL ÚLTIMO CABILDO.

COMENTARIOS.

Siguiendo el análisis del acuerdo municipal, llegamos en el presupuesto de gastos de la partida de 163,000 pesetas, con destino á gastos de estudios y jurado, y la ponencia nos decia que esa partida no podia determinarse, y que cuando llegara al caso, se abonarían al señor Monasterio los gastos que justificase. Tampoco encontramos muy acertada esa parte del informe; porque esa partida ha debido dividirse, y fijar la cantidad destinada á gastos de jurado, cuyo máximo señala la ley, y en la parte referente á derechos por estudios no hay que decir que se abonarán los gastos que se justifiquen, por estar dispuesto, que en el caso de aprobarse el proyecto, se tasará su valor y el tanto de esa tasacion es lo que deberá percibir el concesionario, si es otro el que remata las obras en subasta.

A fuer de imparciales, hemos de decir, que no creemos justo suprimir por completo la partida correspondiente al 14 por 100 que en el proyecto se llama de instruccion: es evidente que el importe de las expropiaciones, y las partidas de indemnizaciones y estudios no son obras; pero el adoquinado y aceras lo son, y por consiguiente al verificarse por un contratista tiene este derecho al beneficio de 14 por 100 que la ley de Obras públicas le asigna.

Pasando al presupuesto de ingresos, es nuestra opinion que los precios asignados por la ponencia á las nuevas vías, son exagerados; y para esta afirmacion nos sirve de base la siguiente reflexion. En el estado actual de las cosas, el precio medio del metro cuadrado de solar en las calles de Martin Villa, Villegas, Cuna, Pasion y Adelfa es precisamente setenta y cinco pesetas; abiertas las nuevas vías, el precio de esos solares mejora de setenta y cinco á ciento ochenta pesetas, segun se concede en el proyecto; por tanto, los solares duplica con exceso su actual valor.

Esta mejora se debe exclusivamente á la apertura de las nuevas vías, por iniciativa del Excmo. Ayuntamiento, y creemos nosotros que la Corporacion, sin ningun auxilio, los solares conservarían su actual valor, no debería pagar á un precio exorbitante el terreno de las nuevas vías; y no tiene fuerza el argumento de que en la calle de las Sierpes ha pagado la Corporacion municipal á quinientas pesetas el metro de terreno en pequeñas parcelas, porque ese no es el precio de solares de mas de cien metros en ningun sitio de Sevilla, ni la nueva calle de Martin Villa podrá en muchos años, y tal vez nunca, compararse en importancia con la calle de las Sierpes.

Creemos, por último, que esta clase de reformas debe hacerse en todos los casos, por la Corporacion municipal, la que dentro de los recursos del presupuesto ordinario, cuando se propusiera economizar, podría obtener fondos que destinar á ese objeto, sino para realizar las obras en una sola campaña, para hacerlas en dos, tres, ó cuatro años, á medida que la cuantía de las respectivas consignaciones, y el producto de la venta de solares lo fuera permitiendo. Y no se entienda que optemos por obras realizadas por administracion, sino que tanto los derribos como las ventas de solares, y las obras de urbanizacion, se deberían hacer por medio de subastas

Estas ideas parecerán á muchos una utopía, ó aborto de una imaginacion extraviada; pero vamos á hacer palpable la posibilidad: supongamos que el Excmo. Ayuntamiento consigna en sus presupuestos 250 000 pesetas con destino á estas obras, y que con la consignacion del primer año adquiere las casas calle de la Cuna números 46 y 48 ó sean las de la esquina de la calle Adelfa y casa grande de la testamentaría de la condesa de los Corbos; procediendo al derribo de la parte necesaria para la segunda vía, para lo cual no necesita hacer desembolso alguno, puede vender en subasta pública el terreno sobrante con los materiales que sobre él quedasen; y es seguro que el producto de esa venta serviría para reintegrar en gran parte los gastos de expropiacion. En el segundo año podría disponer el Ayuntamiento de las 250.000 pesetas consignadas, y además el producto de la venta de dos mil metros de solar; con cuyas sumas se atendería á la adquisicion de las casas calle de las Sierpes números 9 y 11, y se completaría la apertura de la calle que se viene llamando paralela á la principal.

Claro es que los ingresos sucesivos habían de ir aumentando, y por consiguiente permitirían disminuir y anular la consignacion anual; y al cabo de tres ó cuatro años se hallaría la administracion con la mejora realizada, con un desembolso insignificante, en lugar de abonar á un concesionario setecientas ochenta mil pesetas.

A propósito hemos procurado suprimir en estos comentarios las palabras mayoría y minoría, y sus respectivas calificaciones políticas; en estos asuntos puramente de interés local, no reconocemos eso que se llama disciplina de partido; y hubiéramos visto con gran gusto, que la discusion hubiera sido libre, sin temor á excomuniones que por esta causa juzgamos que nadie tiene derecho á fulminar.

Aquí damos punto á nuestros comentarios, y como toda discusion sería ya infructuosa, nos abstendremos de hacernos cargos de todas aquellas observaciones que se nos hagan, á menos que entrañasen una gran importancia.

NOTICIAS

La enfermedad que aqueja á la infanta duquesa de Montpensier, no tiene por fortuna, la gravedad que se temió en un principio. La noticia produjo honda sensacion en Sevilla, donde la augusta señora es muy estimada por sus virtudes y por los muchos beneficios que siempre dispensó á las clases desheredadas.

Con tal motivo, han acudido al palacio de San Telmo, infinidad de personas á conocer el parte facultativo. La reina regente pregunta muy á menudo por la enferma, por cuya salud hacemos votos.

***

Dos estrenos ha habido en Madrid de verdadera importancia. Uno ha sido en la Comedia, obteniendo un caluroso éxito la obra de D. Mariano Vela titulada «D. Quijote de Madrid,» comedia admirablemente hablada y llena de pensamientos preciosos.

El otro ha sido en la Zarzuela, con «La boda de Luis Alonso ó la noche del encierro.» La prensa de la córte conviene en la importancia del nuevo sainete de D. Javier de Burgos, al que ha puesto el maestro Jimenez, una música encantadora. Se repitieron dos ó tres números: entre ellos un preludio, basado en aires populares de Andalucía que dicen es prodigio de instrumentacion y gracia

Veremos si se acuerdan nuestras empresas de hacernos oir «La boda de Luis Alonso.»

***

Ayer tarde á las dos y bajo la presidencia del Alcalde se reunió en el Ayuntamiento la comision especial de obras de defensa.

El Alcalde expuso á los vocales presentes las gestiones que los diputados y senadores han practicado cerca del gobierno y cerca del señor Sanz.

Tambien dió cuenta de los trabajos que el señor Sanz está llevando á cabo respecto del proyecto de defensa á los que todavía no ha llegado á darle la forma determinada hasta reunir mas datos.

La comision acordó encomendar al Alcalde continúe su gestion cerca del señor Sanz á fin de que éste pueda tener concluido su trabajo en tiempo oportuno para que se pueda consignar cantidad suficiente para las obras en el próximo presupuesto del Estado para que éstas comiencen á la mayor brevedad.

***

Hasta ahora han contestado al Ayuntamiento que harán estacion en la próxima Semana Santa las siguientes cofradías, además de las que ya hemos dicho: Miércoles Santo, Nuestro Padre Jesús de las Penas y María Santísima de la Estrella, de la parroquia de San Jacinto; esta cofradía ha variado este año la estacion pasando por las calles Gravina y Alfonso XII.

El mismo dia: Santo Cristo del Calvario y Nuestra Señora de la Presentacion, de la parroquia de San Ildefonso.

El viernes de madrugada ha comunicado tambien que saldrá la de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder.

***

Hoy como último domingo de Enero, se comenzarán las rectificaciones del alistamiento próximo de los distritos municipales de esta localidad. Los mozos que deseen su inclusion ó exclusion de las listas podrán hacerlo en el Ayuntamiento.

***

Durante la interinidad del cargo de gobernador militar de esta plaza del comandante general de ingenieros don Federico Mendicuti, se ha hecho cargo del mando de dicha dependencia el coronel del tercero de zapadores don Pedro Martinez.

***

En el expreso de Madrid llegó ayer al señor obispo de Astorga, procedente de Córdoba.

En dicha capital ha permanecido dos dias administrando el Sacramento de la Confirmacion en el convento de Madres Escolapias.

***

Para premiar á los capturadores de los individuos que cometieron el robo en Moron el 23, saqueando la casa del señor Auñon Villalon, el Sr. Legoina ha dirigido una comunicacion al ministro de la Gobernacion participándole que el servicio fué practicado por el cabo de la benemérita José Urbano Talaveron y los guardias José Diaz Fernandez y Francisco Vaquero, para quienes pide una recompensa.

***

Anteanoche se sintió repentinamente indispuesto el señor don José Montes Sierra, viéndose precisado á guardar cama.

Por esta causa se suspendió la conferencia que dicho señor iba á dar anoche en el Ateneo sobre las obras de defensa de Sevilla contra las avenidas del Guadalquivir.

***

En la calle de Recaredo oyóse anteanoche dos disparos de armas de fuego que alarmó al vecindario.

Los disparos fueron hechos por José Montes Jimenez, no causando desgracia alguna. El Montes quedó detenido en la prevencion civil.

***

La hermandad de nazarenos del Santísimo Cristo del Calvario y Nuestra Señora de la Presentacion, consagra en la iglesia parroquial de San Ildefonso su anual y solemne quinario en honor de Jesús Crucificado, ante la veneranda imágen de su amantísimo título, exponiéndose á la pública adoracion nuestro Dios y Señor en el augusto Sacramento de la Eucaristía.

Dará principio el sábado 6 de Febrero á las cinco y media de la tarde, siendo el orador en todo él, el señor don Emilio Seca y Gutierrez, presbítero, cura de la parroquia de San Gil y misionero apostólico.

El domingo 7 del expresado mes celebrará esta hermandad la funcion principal de su Instituto, estando el panegírico á cargo del señor doctor don José Roca y Ponsa, presbítero canónigo magistral de esta santa patriarcal y metropolitana iglesia.

Al ofertorio de la misa hará esta hermandad su acostumbrada protestacion de fé.

***

En el expreso de ayer tarde salió para Madrid el señor marqués de Apeztegula.

***

Una persona caritativa que quiera guardar el incógnito, ha donado la cantidad de 1.000 reales con destino á las comidas extraordinarias que está dando el Asilo de Niños desvalidos.

***

En el camino que desde la Puebla de los Infantes conduce á Peñaflor fué robado, en la tarde del dia 26, el vecino de la primera villa José María Sarabia Molina.

Los ladrones se llevaron cuatro mulos, dos costales con cuatro arrobas de harina, varias ropas y los aparejos, ignorándose el punto á donde se hayan dirigido.

Los criminales eran tres sujetos, dos de ellos decentemente vestidos.

***

El director de «El Tribuno» don Federico Barbado, ha sido nombrado presidente del Círculo Hispalense establecido en calle Rioja.

***

No sabemos si tendrá algun fundamento, el rumor que corre de demoler el antiguo café Suizo, para hacer un magnífico teatro.

***

Aunque tomándola de los periódicos de la noche, dimos la noticia que don Jacinto Jimeno había ido á Madrid autorizado convenientemente para formar una compañía de ópera, resulta que dicho señor no ha pensado en tal cosa, y si vá á la córte será para asuntos relacionados con aquella plaza taurina, cuya representacion ostenta.

***

En los exámenes para cabo de la

---

sas, producido por el régimen de gobierno hoy imperante, la implantacion de un gobierno militar autoritario, que impida y ahogue al nacer, toda manifestacion de ideas en sentido político emitidas?

No: porque este autoritario sistema de gobierno, á más de considerarle incompatible con el estado de adelanto á que ha llegado en Cuba la clase ilustrada del país, y en general la raza hispana de allende y de aquende que le puebla; le creemos inconforme con las ideas de gobierno imperantes hoy en todos los pueblos civilizados; y, sobre todo, le consideramos incompatible, con las democráticas ideas que sustentan las naciones todas, extendidas sobre el Continente americano.

Ahora bien; si Cuba ha de continuar su hoy interrumpido camino de prosperidad, si ha de desarrollar su riqueza agrícola y ha de acrecentar, por ende, su actual importancia comercial é industrial, necesita para ello mantenerse unida á España: necesita continuar viviendo al amparo de la inmortal bandera gualda y roja, á cuya sombra ha podido adquirir toda la riqueza y toda la prosperidad material y moral que ha podido ostentar, antes de que las hordas salvajes que comandan el intruso Gomez y el *ilustrado* Maceo, se encargasen de destruirla por medio del fuego y del hierro.

Pero, para que Cuba unida á España pueda llevar á cabo el desarrollo de sus fuentes de riqueza, necesita disfrutar de paz inalterable. Y, para poder gozar de ese bien social, de ese don del Cielo tan provechoso á todo el género humano; necesita, de toda necesidad, de la implantacion de un sistema de gobierno que, sin que lastime en nada á la soberanía de España, sin que debilite los lazos mediante los cuales la Colonia deba continuar unida á su Metrópoli; satisfaga hasta donde sea posible y la prudencia aconseje, las aspiraciones de los naturales de Cuba.

Iniciado el sistema de las concesiones políticas ¿será conveniente llegar hasta satisfacer las aspiraciones del partido autonomista antillano? Nosotros no lo sabemos; porque carecemos de competencia para dar opinion en cuestion tan árdua y de tan complicadas como transcendentales consecuencias, como lo es esta de la concesion de la autonomía á las colonias; y sobre todo, á una colonia poblada por gente tan levantisca, como lo son los cubanos.

Lo que sí sabemos es, que el partido autonomista cubano, pide á los poderes públicos de la Nacion, dentro de la más perfecta legalidad, como medio de pacífica convivencia de la Colonia con su Metrópoli, y como la más adecuada forma de gobierno, para poder desarrollar al amparo de la bandera española y del genio tutelar de España, todos los gérmenes de riqueza del suelo cubano; *la implantacion en Cuba del sistema de gobierno autonómico, que permita á los cubanos, mayor, más directa y más decisiva intervencion en la direccion, manejo y sustanciacion de los asuntos de interés público, en todo cuanto concierna al gobierno de la Isla.*

Ahora bien: el establecimiento del gobierno autonómico en Cuba, con todos los derechos á este régimen inherentes ¿puede servir á los cubanos de puente que les facilite el paso á la independencia? De la mejor buena fé creemos que sí. Pero con la misma buena fé que exponemos esa creencia nuestra, decimos tambien que no piensa, más aún, que no puede pensar la clase ilustrada del país, que será siempre la directora por necesidad de los asuntos públicos cubanos, en dar ese paso en pró de la independencia de la Isla; porque esa clase ilustrada tiene conciencia de que, la separacion de Cuba de su Metrópoli, sería hoy y lo será durante muchos años, un verdadero suicidio para el país cubano.

Esa clase directora de la política autonomista cubana, sabe por experiencia adquirida en la pasada y en la presente insurreccion, que no hay, que no puede haber progreso para Cuba, si esto no se hace depender de su union con España; y sabe tambien que, habida consideracion de la multiplicidad de razas que constituyen la eterogénea poblacion de la Isla, no puede esta constituirse en nacion independiente, hasta tanto que, por la importancia numérica de la raza blanca y por su natural superioridad sobre las demás razas que pueblan la Isla, pueda dominar al resto de la poblacion, y constituir un gobierno de órden, capaz de mantener y garantir la tranquilidad dentro del país, y de alcanzar la consideracion y el respeto debidos, fuera de él.

Pero como en todas nuestras manifestaciones procuramos expresar el anverso y reverso de cada cosa, entendemos que debemos hacer constar, que segun de público se dice, el partido autonomista, casi en su totalidad, se ha marchado á la manigua; y, en su consecuencia, la solucion que los autonomistas proponen en concepto de símbolo de paz y de perdurable concordia, carece de base que la sustente; porque la mayoría de los hombres que constituían el partido autonomista, se han convertido en separatistas alzados en armas contra España.

Nuestra creencia en lo que respecta á esta aseveracion relativa al partido autonomista, que de la mejor buena fé muchos españoles la sustentan, es la de que debe haber en ella mucho más de exageracion que de verdadera realidad.

Cierto, que muchos hombres que figuraban en el partido autonomista, se han ido á la insurreccion; pero, en este caso, suenan los nombres de los que se fueron, y no se mencionan ni se cuentan los de los que se han quedado en su casa; y parece evidentemente cierto, que éstos, deben constituir el mayor número.

Por otra parte; en el seno de una sociedad tan conturbada, como la que en la actualidad constituye el pueblo cubano; no es posible que se aprecien los he-

Guardia civil se presentaron 93 aspirantes de infantería para 37 vacantes que existen en el tercio y 21 de caballería para 10 vacantes.

Los exámenes comenzarán el mártes próximo.

**

El miércoles se dice debutará la hermosa artista «Emma Geraldine,» en el hermoso teatro de la calle Tetuan.

Telegramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Proyecto de empréstito

Badajoz 29.—Segun noticias de Lisboa, circula allí con mucha insistencia el rumor de que el gobierno trata de llevar á cabo la reconvencion general de las Deudas portuguesas, pero se ignora con qué elementos cuenta en la alta banca extrangera, para realizar la operacion.

Se comenta el hecho de que un conocido hombre de negocios extrangero establecido en Lisboa hace muchos años, se encuentra en estos momentos fuera de Portugal, suponiéndose su viaje relacionado con un proyecto de empréstito.

EXTRANJERO

Aviso

Berlin 28.—"El Diario Oficial," publica un aviso anunciando la expiracion del tratado de Comercio entre Alemania y la República dominicana.

Desórdenes

Viena 28.—Un despacho de Atenas dice que continúan en aquella capital, los desórdenes universitarios.

Los estudiantes insisten en pedir la separacion de un profesor, á la cual se opone el gobierno

Los alrededores de la Universidad están ocupados militarmente.

En el motin de ayer resultaron heridos un sargento y dos estudiantes.

Convenio

Londres 29.—"The Times" publica un despacho de Nueva York dando cuenta de que el Senador señor Sherman, futuro ministro de Negocios Extranjeros, ha anunciado que someterá en breve á la aprobacion del Congreso un Convenio, en virtud del cual los Estados Unidos se encargarán de la construccion del Canal de Nicaragua.

La peste bubónica.

Lisboa 29.—Ha producido viva sensacion la noticia de haber ocurrido casos de peste bubónica en el lazareto de Goa.

Sin embargo la epidemia no se ha propagado hasta ahora á la poblacion.

Disposicion.

Gibraltar 29.—La Junta de Sanidad de este puerto ha dado una disposicion, segun la cual, los buques procedentes de la India, no serán admitidos á libre plática ni podrán desembarcar viajeros ni mercancías.

Cosecha abundante

París 29.—Las esperanzas de que la próxima cosecha de cereales sea muy abundante en Europa han producido un descenso en el precio del trigo en los mercados de Londres, Berlín, Viena y Budapesth.

Tambien en París se ha acentuado la baja.

De viaje.

París 29.—Todos los periódicos dedican preferente atencion al viaje á París del Conde de Muravieff, atribuyendo al mismo escepcional importancia y manifiestan que el Zar ha querido demostrar una vez más que la alianza franco-rusa no es una palabra vana.

El Conde celebrará hoy una nueva conferencia con el Sr. Hanotaux, Ministro de Negocios Extranjeros.

Entre cristianos y musulmanes.

Londres 29.—Un despacho de Atenas que publica "The Daily News," da cuenta de haberse agravado la situacion de Creta, habiendo vuelto á ocurrir sangrientas reyertas entre cristianos y musulmanes, de las cuales han resultado muertos y heridos por ambas partes.

La noticia en los presentes momentos tiene verdadera gravedad.

Escuela naval

París 29.—La comision de Marina de la Cámara de los diputados, ha aprobado en principio la creacion de una escuela superior naval. En breve oirá sobre este asunto el ministro del ramo.

Valor del franco

Lisboa 29.—En virtud de la pérdida en los cambios, el gobierno portugués ha resuelto fijar en 260 reis la equivalencia del franco para la tasa de los telegramas, á contar desde el dia primero de Febrero próximo.

Proyectos

Lisboa 29.—En la sesion de la Cámara de los diputados celebrada hoy, el ministro de obras públicas señor Campos Henriques ha presentado los anunciados proyectos para poner en explotacion los terrenos incultos, y para la fabricacion de abonos económicos.

Reformas

Nueva York 29.—El "Heraldo" de esta capital, refiriéndose á la cuestion de las reformas en Cuba, dice que entre éstas figura la creacion de un cuerpo legislativo compuesto de dos Cámaras elegidas por sufragio, y que entenderá en los asuntos de Aduanas, Hacienda y gastos de Guerra y Marina, que se refieran á la isla

El gobernador tendrá atribuciones para el nombramiento de la mayoría de los funcionarios públicos.

Al reexpedir los anteriores informes, no podemos menos de consignar las reservas con que hemos acompañado otros anteriores, respecto al conocimiento que aparentan tener los periodistas americanos de las reformas anunciadas.

TELEGRAMAS BURSATILES

París 28.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 63'06.—Tres por ciento francés, 000'00.

PUBLICACIONES.

Hemos recibido el tercer cuaderno de EL EJÉRCITO ESPAÑOL: Coleccion de fotografías instantáneas, precioso album del que ya nos hemos ocupado otras veces.

Dicho tercer cuaderno lo forman 16 magníficas autotopias que representan las escenas siguientes: INFANTERÍA; *Momento de llegar á un cuartel el carro de la compra, Peloton defendiendo una barricada, Un alto para beber. Formando el cuadro A la bayoneta, En marcha. El asalto. Escuela para cabos y sargentos* CABALLERÍA—CAZADORES: *Un descanso.* LANCEROS: *Volteo del caballo, Esgrima del sable, Reconocimiento de una casa.* ARTILLERÍA MONTADA: *Parque; Escuela práctica de tiro:* ARTILLERÍA DE PLAZA: *Ejercicio de pieza de sitio, Carguen, Batería haciendo fuego.*

El precio del cuaderno es el de una peseta en toda España. Se repartirá por lo menos un cuaderno cada mes.

El album ó coleccion completa constará de 16 á 20 cuadernos.

Con el último se repartirá la pauta para la colocacion de las láminas.

El editor de la obra don Luis Tasso, de Barcelona, merece aplausos por su feliz idea.

—

Historia de Europa en el siglo XIX.—Concluido el primer tomo de esta interesantísima obra, que en la actualidad escribe, el nunca bien ponderado orador D. Emilio Castelar, se ha empezado á repartir, á los Sres. Suscritores, tan lujosamente encuadernado con tapas traidas exprofeso de Alemania, que seguramente aventajan con mucho á todo cuanto en España, se ha presentado hasta hoy.

La casa editorial del Sr. Gonzalez Rojas, que es la que novedad de tanto gusto ha dado á conocer, nos ha remitido de dicha obra los cuadernos 45 á 54, últimos publicados, en los que se acrecienta de una manera extraordinaria el interés de esta publicacion.

Se suscribe al precio de 2 reales cuaderno, y se reparte por tomos encuadernados, en casa de su editor, calle de San Rafael núm. 9, barrio de Pozas, Madrid, y en las principales librerías y centros de suscricion de España y Ultramar.

—

GUIA OFICIAL de Sevilla y su provincia, para 1897 por Vicente Gomez Zarzuela, año XXXIII.

Esta obra reconocida como la más extensa é importante en su género, publica entre otros muchos datos una seccion religiosa completísima; tarifas de correos, telégrafos, ferrocarriles, etc., etc. Ley del Timbre del Estado, historia de Sevilla y de todos sus monumentos, secciones de instruccion pública, literatura, industria y comercio, divisiones parroquiales y judiciales, datos estadísticos. Callejero de Sevilla con las variaciones de nombres y números, títulos, condecoraciones, Colegios de abogados, notarios, escribanos, procuradores, oficiales de escribanías, médicos, topógrafos, agentes de negocios y ayuntamientos, Necrología, Gobierno, Diputacion provincial, Ayuntamiento, Hacienda, Fomento, Anuncios. Indicador de la Industria y el Comercio. 30.000 indicaciones de domicilios, minuciosamente rectificadas.

Esta publicacion ha aumentado su texto con nuevos é interesantes datos, entre los que se cuenta el Vecindario de Sevilla por calles y números y una detallada relacion de todos los Pueblos de la Provincia, sus distancias á la capital, números de habitantes, extension de sus términos, principales producciones, ayuntamientos, jueces, fiscales, registradores de la propiedad, abogados, procuradores, escribanos, curas párrocos, médicos, etc, etc., residentes en los mismos. La Guia de Sevilla y su Provincia para 1897, obra indispensable á todas las clases de la sociedad, se halla de venta á los precios de 5 pesetas encuadernadas y 6'50 (edicion de lujo) en la imprenta de don Enrique Bergali, Sierpes 91, y en las principales librerías

AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—San Pedro Nolasco, confesor y Santa Luisa viuda.

Jubileo de hoy.—Religiosas Mercenarias de San José.—Mañana.—Parroquia de San Lorenzo.

—

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En casi todas las parroquias, á las doce; además de la misa «pro populo,» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropas se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

—

EJERCICIOS RELIGIOSOS TODOS LOS VIERNES.

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús de. Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viérnes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martín é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

—

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VIRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquia del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

—

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 31 de Enero de 1897.—Jefe de dia, el Comandante de Ingenieros, don Bernardo Cernuda.—Hospital y previsiones, el capitan de Artillería, don Antonio Acuña.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Artículo		De		A
Afrechos rebasa	q.	29	á	30
Id. fino	»	27	»	28
Id. basto	»	27	»	28
Alpiste	f.ª	42	»	43
Altramuces	»	22	»	23
Alverjones	»	49	»	50
Avena negra	»	27	»	28
Id. rubia	»	26	»	27
Cañamones	»	64	»	68
Carillas	»	53	»	56
Cebada del país	»	31	á	32
Id navegada	»	26	»	28
Centeno	»	44	»	46
Escaña	»	25	»	26
Garbanzos gordos	»	92	»	98
Id. regulares	»	78	»	84
Idem medianos	»	58	»	54
Guijas	»	47	»	49
Habas tarragonas	»	52	»	54
Id. Mazaganas	»	38	»	40
Id. chicas	»	42	»	43
Harina de 1.ª	a.	19	»	20
Id. de 2.ª	»	18	»	19
Id. de 3.ª	»	13	»	15
Maiz	f.ª	36	»	37
Mijo	»	80	»	84
Panizo	»	44	»	46
Sémolas	a.	19	»	20
Trigos barbilla	f.ª	53	»	54
Id. blanquillo	»	55	»	56
Id. cerrados	»	59	»	61
Id. mezclillas	»	57	»	58
Id. pintones	»	58	»	59
Idem tremés	»	55	»	56
Yeros	»	50	»	52
Zaina	»	33	»	34

SECCION MERCANTIL

ACEITE.—Dia 30.—Entrada general de ayer, 2000 arrobas.—Nuevo, 1400, id.; de 41 5/8 á 52 3/8 reales.—Viejo, 000 id, de 00 0/0 á 00 0/0 id.

MATADERO.—Dia 30.—Reses, 41. Terneras, 5.—Carneros, 47.—Machos, 0.—Ovejas, 9.—Cabras, 3.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'25 á 1'60.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 30.—Existencia anterior, 520.—Han entrado en este dia, 24.—Total, 544.—Han salido: Para el consumo, 136.—De tránsito, 1.—Quedan para el inmediato dia, 407.—Los cerdos vendidos han pesado 12,469 1/2 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'17 á 1'22.

EL TIEMPO.

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes

Presion barométrica: máxima, 764; mínima, 762.—Temperatura al sol, 21.—Id. á la sombra: máxima, 15 0/0; mínima, 5 0/0.—Estado higrométrico: máximo, 78, mínimo, 61.

—

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 7 y 05 minutos de la mañana.—Se pone á las 5 y 24 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

La Roda, Malaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 5 y 15 de la tarde.

Mérida, 5 y 30 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÉGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 1.

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 15.

Los de una á 15 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias devengarán 4 pesetas si no excedieren de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos

Los interinsulares de igual número de palabras, ó sea de una á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos en timbre móvil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comilla, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que exceden de siete sílabas se cuentan por dos

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cádiz sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados á las 9'39 de la mañana y llega á Cádiz á la 1'05 de la tarde.—Sale de Cádiz en los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'01 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'45 mañana y 3'15 tarde.—Llegada, 10'17 mañana y 8'41 noche.

Para Málaga y Granada, 10'0 mañana.—Llegada, 4'5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6'50 de la m. y 5 t. y llega á Carmona, á las 8'51 m. y 7'01 n.

Sale de Carmona á las 9'10 m. y 7'20 noche, y llega á Sevilla á las 11'13 mañana y 9'18 noche.

Para Alcalá solo.—Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 n. y llega á Alcalá á la 1'10 t. y 10'10 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'35 mañana y 3'10 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'39 m.

Salida de la plaza de Armas

Para Huelva, 4 de la tarde y 6'40 mañana.

Para Mérida, 5'50 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'26 mañana y 8'50 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados, á las 6'15 tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'58 noche y 6'40 mañana

Procedentes de Córdoba, 3'00 tarde y 6'25 mañana.

El expres de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal, la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo.

Horas de consulta para los pobres; de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria, para los enfermos de los ojos.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres	6
Mujeres	6
Párvulos	5
Total	17

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.

De Hospitales	2
De la Casa de Expósitos	0
De la poblacion	15
Igual	17

Sevilla 30 de Enero de 1897.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial.—De 11 á 5.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España. (Sucursal en Sevilla.)—La caja está abierta de 11 á 3.

Monte de Piedad.—De 10 á 3.

Delegacion de Hacienda.—De 10 á 4.

Juzgados. De 11 á 4.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Funciones para hoy.—Por la tarde, á las 3 1/2, El arlequin esqueleto, por la compañía mímica.—Por la noche, á las 7 «Los descamisados» y los hermanos Brettos.—A las 8, «El cabo primero.»—A las 9, «El cura del regimiento.»—A las 10, Honor y fuerza, por la compañía mímica.—A las 11, «Chateau Margaux.»

TEATRO DEL DUQUE.—Funciones para hoy.—A las 7 1/2, «Tambor de Granaderos.»—A las 8 1/2, «Banda de trompetas.»—A las 9 1/2, «Cuadros disolventes.»—A las 10 1/2, «Banda de trompetas.»—A las 11 1/2, «Los trasnochadores.»

!!Es el primero y el mas acreditado!!
Desconfiese delos nnmerosos imitadores. Ningun remedio reune las condiciones de nnestro específico para cnrar radicalmente los CALLOS Y DUREZAS.
6 REALES EL FRASCO.
Véndese en Sevilla: Farmacia Delgado, Tetuan 20 y en toda las famacias y droguerías

Callicida Escrivá

¡¡15 años de éxito creciente!!
Es incoloro, no mancha. No es corrosivo. Sencillísima aplicacion. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curacion radical de los CALLOS Y DUREZAS.
6 REALES EL FRASCO.
Depósito central: S. ESCRIVÁ, Fernando VII, 7. BARCELONA

ARRENDAMIENTOS

DE LA LIGA DE PROPIETARIOS

OFICINA, BOTEROS 19.

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo, 22.

—San Diego 13, casa con 4 dependencias en 100 reales mensuales; en el número 11 dan razon.

—Bermudez Reina 4, casa con 18 dependencias en 30 reales diarios. Monardes 7 dan razon.

—Pescadores 11, casa. Boteros 5 dan razon.

—Misericordia 5, casa en 7 reales diarios. San Lorenzo 16 dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 230 reales. Alfonso XII dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Rivero 2, Almacen en 9 reales diarios; Cuna 32 dán razon.

—Mendoza Rios 26, casa con tres pisos y 17 dependencias en 17 reales diarios, Capuchinas 25 dán razon.

—Castellar 55, una casa: en la Casa Honda dan razon.

—Luchana 11, una casa: Plasencia 1.° dan razon.

—Cantabria 10, una casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razon.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon.

—Francos 12, casa: Lineros 3 dan razon.

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Mármoles 9, casa: Albareda 60 dan razon.

—Santiago 11, casa con 10 dependencias en 15 reales diarios: dentro dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Galeras 41 y Santa Patronas 52, un local bajo, propio para almacen ó industria: Godinez 3 dan razon.

—Plaza Calderon 10, cajon en 6 reales diarios. Otro idem número 12 á 6 reales diarios, Marqués de Tablantes 30 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Las accesorias Gerona 12 en 180 reales mensuales y Menjíbar 8 con habitaciones, en 360 reales mensuales, dentro dán razon.

—La casa calle Mendoza Rios núm. 26 con 4 dependencias en 130 reales mensuales, razon Capuchinas 25.

—Teodosio 65, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Mercaderes 29, casa con 8 dependencias en 14 reales diarios: Plasencia 1 dan razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razon.

—Alhóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales: Farnesio 1 dan razon.

—Gravina 16, casa; en el número 14 dán razon.

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

—Huertas 6, casa con 11 dependencias en 140 reales mensuales, dentro dan razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Puerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana.

—Cardenal Gonzalez 6, casa principal con grandes y cómodas habitaciones, en 7 pesetas diarias, puede verse todos los dias de 12 á 5 de la tarde; para su ajuste, San Fernando 35 y Castellar 65.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Pureza 69 dan razon.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Mateos Gago 38, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales; en el almacen de junto dan razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Gravina 26, piso bajo en 180 reales. Rosita 4 dan razon.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—Santa María la Blanca 23, piso principal con 10 dependencias en 70 pesetas mensuales. En la tortería de junto dan razon.

—Santa Patronas 52, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—Velarde 6, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—Los pisos 1.° y 2.° calle San Estéban 32, con 7 dependencias en 260 reales mensuales; dan razon en el almacen de abajo.

—Imperial 31, piso principal con 5 dependencias, en la carbonería de junto dan razon.

—Dos de Mayo 42 piso 2.° con agua y gas, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Aduana 6, piso 2.°: dan razon Génova 38.

—Francos 35 y Pajarito 1, piso 2.° con 5 dependencias en 180 reales mensuales; Cuna 32 dan razon.

—Plaza Argüelles 10, piso 2.° con 9 dependencias en 240 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensuales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—Gonzalez Leon 2, piso con 3 dependencias en 23,75 pesetas. Dentro dan razon.

—Pasaje de Zamora 3, piso bajo con 8 dependencias y gas, en 45 pesetas. Dentro dán razon

—El piso principal calle Velarde 25 con 6 dependencias, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Lopez de Arenas 4, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—El piso principal calle Alcalá 33, con 4 dependencias, en la tienda de abajo dan razon.

—El piso principal calle Mendoza Rios 22, con 6 dependencias en 8 reales diarios, dentro dan razon

—Caldereros 30, piso con 10 dependencias en 60 pesetas mensuales, Daoiz 13 dan razon.

—Gonzalez de Leon 4, piso bajo con 3 dependencias, y gas, en pesetas 21'75; dentro dan razon.

Doña María Coronel 28, piso bajo: Godinez 3 dan razon

—Retiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon.

—Se arrienda en 1 Plaza San Martin núm. 7, un piso muy bonito en precio equitativo.

—Industria 35, piso 2.° en 27'50 pesetas: Pasaje de Zamora 1.° dan razon

—Miguel del Cid 41, piso bajo con 7 dependencias en 160 reales mensuales: en el principal dan razon.

En el establecimiento tipográfico de LA ANDALUCIA se hacen toda clase de trabajos con prontitud y esmero.

SAN ELOY, 53.-TELEFONO 25.



EL AGUILA

Gran Bazar de ropas hechas

SEVILLA: SIERPES 72.-Teléfono 18.
(CUATRO ESQUINAS DE SAN JOSÉ.)

Madrid, Preciados, 8, Teléfono 661. — Valladolid, Santiago 67, Teléfono 168. — Valencia, Paz, letra E, Teléfono 1351. — Cadiz, San Francisco, 25.

INVIERNO DE 1896 Á 1897

(PRECIO FIJO.)—CASA FUNDADA EN 1850.

		Pesetas.		
Trajes completos de patén, jergas y tricots, negros y de colores.	de	20	á	80
Pantalones patén y tricot novedad.	»	7	á	25
Idem negros de castor y elasticotín.	»	13	á	25
Chalecos negros y en géneros de novedad.	»	4 1/2	á	15
Americanas y Chaqués de patén, tricot y jerga.	»	11	á	50
Sacos y Sobretodos de patén y vicuñas.	»	30	á	87 1/2
Idem con atracan y pieles.	»	87 1/2	á	125
Batas y Batines de lanilla y tartán.	»	20	á	42 1/2
Levitas cruzadas y Fracs de paño y edredón	»	42 1/2	á	75
Capas enteras en paños superiores.	»	25	á	150
Karrichs de melton y otros géneros.	»	35	á	50
Ulsters y Rusos en géneros de novedad.	»	20	á	80
Togas de pañete con vueltas de terciopelo.	»	75	á	125
Pardesús de entretiempo con géneros de ...silla, jergas y casimir.	»	25	á	75
Macfarlans novedad.	»	42 1/2	á	75
Para señoras, modelos de Paris. Hechuras de última moda. Chaquetas.	»	15	á	50
Peterinas.	»	15	á	60
Abrigos largos.	»	35	á	50
Mantas para viaje en variados dibujos.	»	20	á	50

PRECIO FIJO.—Todos los géneros y prendas que se expenden en estos Almacenes llevan los precios marcados en las respectivas etiquetas

Confeccion esmerada y elegante

GRANDES SURTIDOS DE NOVEDADES PARA LA MEDIDA EN GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

ESPECIALIDAD EN TRAJES PARA NIÑOS

NOTA.—Se remiten Catálogos á quien lo solicite.

Barcelona: Plaza Real 13.-Teléfono 1,306.

f. 20.

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los dias fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy dia con el nuevo medicamento llamado

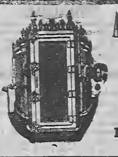
RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamacion producida en las fosas nasales por la impresion brusca del aire frio y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazon y resecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.



AGUAS AZOADAS

HIDROTERAPIA-AEROTERAPIA

CAMARA PNEUMÁTICA PARA BAÑOS DE AIRE COMPRIMIDO

CÁMARA-ANTSIÉPTICA

Tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio.

Plaza del Triunfo, núm. 4.

SEVILLA.

AGUAS OXIGENADAS

Sola ó mezclada con vino es una excelente agua de mesa, y el mejor refresco tónico adicionándole jarabe. Eficacísima en la **ANEMIA, CLOROSIS, DISPEPSIAS, DIABETES, ALBUMINURIA** etcétera, etcétera.

Se expenden sifones con agua oxigenada, en la farmacia del Dr. Medina, Santa María de Gracia, 4; en la del Dr. Campelo, San Pablo, 59, y en la del Dr. Acal, en Carmona, y en el Establecimiento donde se fabrican, Plaza del Triunfo, 4.—Sevilla.

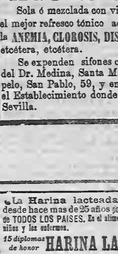
PAPEL VIEJO

Se vende en la Administracion de este periódico.

SAN ELOY 53.

La **Harina lacteada Nestlé** está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestion.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la denticion.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparacion facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La **Harina lacteada Nestlé** es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la Señora Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

NUNCA LAS CAPSULAS

PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las **BLENORRAGIAS** (purgaciones) **GONORREAS** y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

25 AÑOS DE EXITO CRECIENTE.

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instruccion práctica á 3 PESETAS en todas las farmacias de España y América.

Para evitar engaño exigir en el envoltorio exterior del frasco la marca de la casa registrada.—En Sevilla: L. Ruiz y C.ª, Plaza de la Encarnacion 36.

f. 54.